

PROYECTO:

"RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN DE CALLE LOS MÁRTIRES" EN LIÉDENA

PROMOTOR:

AYUNTAMIENTO DE LIÉDENA



C/Plaza Cuatropea Nº2, 1º E
31300 Tafalla
Tel.: 948 703 452 Fax.: 948 702 131
arquitrabe@arquitrabe.eu

ÍNDICE DOCUMENTOS**Documento Nº1****MEMORIA Y ANEJOS**

Documento Nº2
PLANOS



Documento Nº3
PLIEGO DE CONDICIONES



Documento Nº4
PRESUPUESTO

- 1. Antecedentes**
- 2. Objeto del proyecto**
- 3. Situación actual (Necesidad de las obras)**
- 4. Descripción de las obras proyectadas**
- 5. Plazo de ejecución de las obras**
- 6. Resumen de presupuestos**
- 7. Índice de documentos que integran el proyecto**
- 8. Conclusión**

Anejo Nº 1. - Resumen de Características.

Anejo Nº 2. - Topografía.

Anejo Nº 3. - Estudio de Seguridad y Salud.

Anejo Nº 4. - Justificación de precios.

Anejo Nº 5. - Presupuesto para conocimiento de la
Administración.

Anejo Nº 6. - Plan de obra.

Anejo Nº 7. - Justificación de las Soluciones.

Anejo Nº 8. - Cálculos Justificativos.

Anejo Nº 9. - Estudio Geotécnico.

Anejo Nº 10. - Afecciones.

Anejo Nº 11. - Estudio de Gestión de Residuos de
Construcción y Demolición.

Anejo Nº 12. - Composición Fotográfica.

1 ANTECEDENTES.

El AYUNTAMIENTO de LIEDENA acordó realizar las obras de **"RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN DE CALLE LOS MÁRTIRES" EN LIÉDENA**, dado que fueron incluidas en el **PLAN DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES PARA EL PERIODO 2017-2019** del Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra.

Como consecuencia de este acuerdo, se adjudicaron los trabajos de redacción del proyecto a Arquitrabe Compañía de Ingeniería S.L.L., quien suscribe la presente memoria, con el fin de cumplimentar la documentación requerida para la ejecución de las obras.

2 OBJETO DEL PROYECTO.

El presente proyecto tiene por objeto la descripción y justificación en memoria de las obras proyectadas, en sus aspectos técnicos y económicos, con los cálculos necesarios y los datos básicos de partida; la aportación de planos de conjunto y de detalle suficientes para que las obras puedan ser realizadas, la inclusión del pliego de Prescripciones Técnicas y particulares, documento contractual que servirá de base para la redacción del contrato de ejecución de las obras en el cual se detallan los trabajos objeto del presente proyecto, las condiciones que deben reunir los distintos materiales y unidades de obra así como la forma de ejecución de las mismas y las condiciones económicas para su medición y abono, por último la formación de un presupuesto incluyendo las mediciones y los presupuestos parciales y general de las obras proyectadas.

Las obras proyectadas comprenden la **renovación de las redes de saneamiento de fecales, saneamiento de pluviales y abastecimiento, la pavimentación y las canalizaciones de servicios en la calle Los Martires para el Ayuntamiento de Liédena.**

3 SITUACIÓN ACTUAL.

Liédena es un municipio de la Merindad de Sangüesa, situado a 41 km de Pamplona, que dispone de 301 habitantes. Se encuentra a 432 m de altitud respecto del nivel del mar y su término posee una extensión de 19,28 km².

Las redes de abastecimiento y saneamiento actuales, según los antecedentes que se han encontrado, fueron proyectadas en 1.949 y tienen una estructura obsoleta en lo que se refiere a secciones, materiales y diseño.

De acuerdo a este proyecto las tuberías de abastecimiento existentes son de fibrocemento, material que no cumple con la normativa actual y las de saneamiento son de hormigón centrifugado. Cabe señalar que la red de saneamiento es unitaria, con todas las carencias que implican este tipo de redes. La recogida de aguas pluviales es deficiente y genera problemas debido a los escasos sumideros.

La pavimentación de la zona de actuación, la cual es de aglomerado asfáltico, se encuentra muy deteriorada debido al paso del tiempo y a las actuaciones que se han realizado para la renovación de algunos servicios. Las aceras son escalonadas debido a la elevada pendiente lo cual supone una dificultad para personas con alguna limitación física o sensorial. Además, como en la calzada, se aprecia un importante deterioro del firme.

4 DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS PROYECTADAS.

La actuación prevista comprende la renovación total de las redes de saneamiento de fecales, saneamiento de pluviales, abastecimiento y la pavimentación de la calle Los Mártires, generando una urbanización acorde a las necesidades planteadas, mediante un uso accesible y sin problemas de seguridad para los usuarios.

4.1 Red de saneamiento de fecales

La red de saneamiento de fecales diseñada será estanca y del tipo separativa. Las redes generales discurrirán por calzada en PVC color gris (RAL 7037) según la norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, con diámetro de 250mm. Dicha red se dimensiona en función de las acometidas domiciliarias, teniendo en cuenta los caudales punta que pudieran producirse. Se han consultado los datos disponibles de la red existente, para un mejor desarrollo de las soluciones a proponer.

Los registros se ubicarán en los inicios de ramal, en puntos de quiebro, en puntos de unión de dos o más ramales, en puntos de cambio de diámetro de la conducción, en puntos de cambio de pendiente y en tramos rectos de la red con distancias entre ellos no inferior a 40m ni superior a 50m. En general serán pozos de hormigón armado con base de diámetro 100cm como mínimo, con alzados y cono superior, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917. La tapa del registro será en fundición de tipo REXEL. Las cunas y medias cañas en el fondo de las bases tendrán una pendiente mínima del 5%.

Las acometidas se harán en PVC color gris, diámetros 160 o 200mm con una pendiente mínima de 1%, registradas mediante arqueta de 40x40cm de hormigón o prefabricada PVC, con tapa de fundición con la inscripción saneamiento, e irán ubicadas en el límite con la propiedad.

La conexión a la red existente se efectuará al norte de la calle Los Mártires, al PS1, desde este punto el trazado sigue a lo largo de toda la calle Los Mártires, conectando en el PS7 un ramal a calles existentes. La red continúa fuera del área de actuación de la pavimentación para evacuar sus efluentes en el pozo PS10 existente, ubicado cruzando la carretera Jaca, realizando la correspondiente reposición de pavimentación.

4.2 Red de saneamiento de pluviales

La red de saneamiento de pluviales proyectada será estanca con tubos de PVC gris pared compacta (RAL 7037), según la norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, con diámetros 315, 400, 500 y 630mm. Se utilizarán pozos de hormigón armado con base de diámetro 100cm como mínimo, con alzados y losa o cono superior, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917. La tapa de registro será en fundición de tipo REXEL. Las cunas y medias cañas en el fondo de las bases tendrán una pendiente mínima del 5%. Los registros se ubicarán en los inicios de ramal, en puntos de quiebro, en puntos de unión de dos o más ramales, en puntos de cambio de diámetro de la conducción, en puntos de cambio de pendiente y en tramos rectos de la red con distancias entre ellos no inferior a 40m ni superior a 60m.

Para la recogida de las aguas pluviales se proyectan sumideros prefabricados de hormigón. La acometida del sumidero a la red se hará a pozo directamente, o a tubo mediante injerto click, con tubería de PVC color gris de 200mm de diámetro y un 2% de pendiente mínima. Se dispondrán rejillas en los sectores donde existen problemas con la recogida de las aguas pluviales. El objeto es captar las aguas pluviales antes de que discurran libremente dentro del ámbito de actuación. Con la misma finalidad se prevé la conexión de las bajantes de pluviales directamente a la red.

La conexión a la red existente se efectuará al norte de la calle Los Mártires mediante una arqueta registrable, para dividir la red de saneamiento unitaria. Desde este punto, PP1, y a lo largo de toda la calle Los Mártires, la red de saneamiento de pluviales irá paralela a la de fecales, cruzando la carretera Jaca, siguiendo la dirección del Camino del Molino Viejo y del barranco existente, hasta su vertido al barranco/Río Irati.

El diseño de la red de pluviales se realiza conforme a la Instrucción 5-2 I.C. Drenaje Superficial, teniendo en cuenta la intensidad máxima de lluvias que se puede dar en Liédena para un periodo de retorno de 15 años, la superficie de afección, cuencas de influencia y pendientes de las calles, dimensionando los colectores según corresponda.

4.3 Red de abastecimiento

La red de abastecimiento se ha proyectado teniendo en cuenta las Disposiciones Generales descritas en la Orden Foral 11/1996 de 19 de febrero, donde vienen reflejadas las necesidades en cuanto a caudales, caudales mayorados y caudales punta, tomando como criterio el proyectar una red con diámetros suficientes para la demanda actual y cubriendo la futura.

Para garantizar el suministro actual y futuro, se proyecta una red en fundición nodular con diámetro de 80 y 100mm; la red se diseña mallada, con instalaciones de protección contra incendios, bocas de riego y desagües. Se conectará con las tuberías existentes en el sector norte de la calle Los Mártires como en el sector sur, además de la conexión con la urbanización al sur del puente siguiendo la carretera Jaca. Realizando la correspondiente reposición de pavimentos fuera del área de actuación de la pavimentación.

Para la limpieza de las calles así como para eliminar el aire de las conducciones en el llenado y vaciado de las tuberías, se ha dotado a la red de bocas de riego de tipo Belgicast bv-05-63. En los puntos bajos de la red se colocarán desagües que faciliten el vaciado de la tubería. Se prevé la colocación de hidrantes, según la norma NBE CPI96, en lugares accesibles para camiones de bomberos y fuera del espacio destinado a circulación y estacionamiento de vehículos, debidamente señalizados.

Las acometidas a edificios o casas serán únicas, conectadas directamente de la red por medio de collarines, dependiendo del diámetro de la acometida, en general se harán en polietileno de baja densidad PN 10atm y diámetro 1", con válvulas de corte de bola, se colocarán caja de registro en la acera junto al edificio. Los contadores se ubicarán en registro homologado por el Ayuntamiento de Liédena.

Los materiales a colocar serán tuberías en fundición nodular, con espesor mínimo equivalente a clase K9 (según UNE EN 545:2007 y anteriores), y en polietileno alta densidad, piecerío y accesorios en fundición nodular, polietileno, polipropileno o metálicos; tuberías para acometidas en P.E., bocas de riego tipo Belgicast o similar, hidrantes y contadores homologados por el Ayuntamiento de Liédena.

La separación mínima entre redes de abastecimiento y otros servicios, entre generatrices exteriores, será de 0,50 m en proyección horizontal y 0,25 m en proyección vertical, o la propia de los servicios instalados.

La profundidad de la zanja será la mínima rondando el metro como para que la tubería de abastecimiento tenga un recubrimiento de 80 cm como mínimo. La tubería tendrá una "cama" y un relleno de "lomos" con gravillín, por encima cinta de señalización, con detector metálico para tubería de PE, y relleno con zahorra artificial de segunda compactada al 98% Próctor Modificado.

Se mantendrán contactos con las compañías suministradoras, de Energía Eléctrica, Telefonía y Gas, para comunicarles las calles afectadas por las obras, y proceder al marcaje de los servicios existentes, si los hubiera, de modo que se tengan en cuenta en el trazado de las nuevas canalizaciones los posibles cruces.

4.4 Pavimentación

En lo relativo a la pavimentación, teniendo en cuenta el emplazamiento y características de la zona, se busca realizar un ordenamiento a las circulaciones viales y peatonales, planteando un diseño en armonía con el entorno inmediato, considerando que deben seguirse los mismos criterios que en las zonas aledañas para dar uniformidad al conjunto urbano, por este motivo se diseña una calzada de hormigón armado de anchos constantes y aceras de adoquín similar al colocado en fases anteriores, delimitado mediante un encintado de losa, con una pendiente transversal hacia uno de los laterales de la calzada para conducir las aguas pluviales a través del caz hasta los imbornales, a excepción del sector de aparcamientos, donde se colocaran bordillos, quedando las aceras y calzadas en desnivel, con un caz central.

Como podemos apreciar en el Plano nº 4 Sección Constructiva, una vez se realice la excavación de la caja de ensanche y de acuerdo a la normativa en vigor 6.1-IC "Secciones de Firme" de la Instrucción de Carreteras, se pavimentará la calzada y aparcamientos con hormigón HF-3,5 (hormigón de firme) de resistencia característica a flexotracción 3,5 Mpa, con fibras de polipropileno, de 12 mm para prevenir fisuras por retracción, en proporción de 600 g/m³, de 20 cm de espesor, sobre capa de 30 cm de espesor de zahorra artificial, compactada al 100% del Próctor Modificado y sub-base de 45 cm de suelo seleccionado.

Para las aceras, se proyecta una sub-base de 45cm de suelo seleccionado, una base de firme compuesta por una capa granular de 30 cm de espesor de zahorra artificial, compactada al 100% del Próctor Modificado y 10 cm de hormigón HF-3,5 (hormigón de firme) de resistencia característica a flexotracción 3,5 Mpa, con fibras de polipropileno, de 12 mm para prevenir fisuras por retracción, en proporción de 600 g/m³, sobre el cual se colocara adoquín similar al existente de 6 cm de espesor (según UNE-EN-1338), sobre cama de arena fina de 3-5 cm con cemento, con una dosificación mínima de 50 kg cemento/m³.

El diseño de la pavimentación es decisivo para una óptima recogida de las aguas pluviales, por lo que la pendiente transversal de la calzada se adecuará principalmente hacia el centro de la misma o hacia un lateral, donde se colocará caz de hormigón prefabricado R4.

La calzada y aceras se encuentran al mismo nivel, delimitadas por un encintado realizado con losa bicapa (según UNE-EN-1339) de 40x20 cm. Siendo a distinto nivel en el tramo del acceso con aparcamientos, con bordillo tipo C3, de hormigón prefabricado bicapa achaflanado de 14/17x28 cm. Delimitando sectores ajardinados con bordillo tipo A4, de hormigón prefabricado bicapa de 10x20 cm.

En la reposición de la pavimentación y en la ejecución de la acera se tendrá en cuenta la existencia de accesos a viviendas, los encuentros con las calles adyacentes y pasos rebajados que faciliten la circulación.

Para la reposición de pavimentación en zanja por la ejecución de las redes, se efectuará en el cruce de la carretera Jaca, en zona urbana, el fresado de la capa de rodadura existente y la reposición del mismo

mediante pavimento aglomerado. Reponiendo en zanja con pavimento de hormigón en las restantes zonas fuera del área de actuación de la pavimentación.

El proyecto cumplirá las determinaciones de la legislación vigente en materia de barreras físicas y sensoriales, Ley Foral 5/2010, de 6 de abril, de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, y Decreto Foral 154/1989 de 29 de Junio, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y aplicación de dicha ley. Además de la Orden VIV/561/2010 de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados.

Se seguirán directrices del Ayuntamiento de Liédena, cumpliendo las normativas de las entidades competentes y compañías suministradoras, Iberdrola, Telefónica, Nedgia Navarra.

4.5 Canalización de Baja Tensión

Se utilizarán arquetas de registro prefabricadas normalizadas por Iberdrola, con marco y tapa M3/T3 (M2/T2 en aceras y jardines), así como canalizaciones con uno, dos o tres tubos de PEAD Ø 160 mm, exento de halógenos, según UNE-EN 50086-2-4, corrugado exterior y liso interior; las acometidas a parcelas se realizarán de forma subterránea. Se dispondrá de registros suficientes y convenientemente distribuidos, de modo que la sustitución, reposición o ampliación de los conductores pueda efectuarse fácilmente.

4.6 Canalización de Alumbrado Público

Para la obra civil de alumbrado público se realizará una canalización con 2 tubos de corrugado PEAD 450N Ø 110 mm y arquetas ubicadas en los puntos donde se encuentran las luminarias existentes, en los quiebros o cambios de dirección, o donde se prevea realizar futuras derivaciones o conexiones.

4.7 Canalización de Telefonía y Telecomunicaciones

Para eliminar los tendidos aéreos se realizarán las canalizaciones de Telefonía/Telecomunicaciones mediante tuberías de PVC, dos con diámetro de 110 mm y dos de 63 mm, llevando cuerda guía para cables y guía metálica de alambre de acero galvanizado de Ø2 mm para telecomunicaciones; con arquetas prefabricadas homologadas tipo H, M y D, suficientes y convenientemente distribuidas, de modo que la sustitución, reposición o ampliación de los conductores pueda efectuarse fácilmente.

5 PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.

Basándose en los trabajos a desarrollar y las características técnicas de las obras proyectadas, el plazo de ejecución de la obra se establece en 7 meses.

6 RESUMEN DE PRESUPUESTO.

Total presupuesto de ejecución material 490.570,89 €.

Total presupuesto de ejecución por contrata 688.565,30 €.

Total presupuesto para conocimiento de la Administración 735.058,60 €.

7 ÍNDICE DE DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO.

Documento Nº 1

1. Antecedentes
2. Objeto del proyecto
3. Situación actual (Necesidad de las Obras)
4. Descripción de las obras proyectadas
 - 4.1. Red de saneamiento de pluviales
 - 4.2. Red de saneamiento de pluviales
 - 4.3. Red de abastecimiento
 - 4.4. Pavimentación
 - 4.5. Canalización de Baja Tensión
 - 4.6. Canalización de Alumbrado Público
 - 4.7. Canalización de Telefonía y Telecomunicaciones
5. Plazo de ejecución de las obras.
6. Resumen de presupuestos.
7. Índice de documentos que integran el Anejo
8. Conclusión

- Anejo Nº 1. - Resumen de Características.
- Anejo Nº 2. - Topografía.
- Anejo Nº 3. - Estudio de Seguridad y Salud.
- Anejo Nº 4. - Justificación de precios.
- Anejo Nº 5. - Presupuesto para conocimiento de la Administración.
- Anejo Nº 6. - Plan de obra
- Anejo Nº 7. - Justificación de las soluciones
- Anejo Nº 8. - Cálculos Justificativos
- Anejo Nº 9. - Estudio Geotécnico.
- Anejo Nº 10. - Afecciones.
- Anejo Nº 11. - Estudio de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición.
- Anejo Nº 12. - Composición Fotográfica.

Documento Nº 2

Planos

Documento Nº 3

1. Objeto del proyecto y descripción de las obras
2. Disposiciones técnicas a tener en cuenta
3. Condiciones de los materiales
4. Ejecución y control de las obras
5. Medición y abono de las obras
6. Disposiciones generales, administrativas y legales

Documento Nº 4

1. Mediciones
2. Cuadro de Precios Nº 1
3. Cuadro de Precios Nº 2
4. Presupuesto por capítulos
5. Resumen de Presupuestos

8 CONCLUSIÓN.

En vista de la documentación elaborada y presentada del presente proyecto, lo que hace posible su desarrollo y construcción, se consideran finalizados y cumplidos los objetivos del mismo.

Tafalla, 23 de Marzo de 2018.-

Fdo.: Arquitrabe Cía. de Ingeniería S.L.L.

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Angel Javier Ibero Zabalza

I.T.O.P. - Colegiado 16.685

ANEJO Nº 1
RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS

RESUMEN DE CARACTERISTICAS

Página 1

Código	Descripción	Cantidad
CAPÍTULO 1 PAVIMENTACIÓN CALLE MÁRTIRES		
SUBCAPÍTULO 1.01 DEMOLICIÓN Y EXCAVACIONES		
1.01.01	ml CORTADO A MAQUINA PAV.AGL./HORM.	90,00
1.01.02	m2 DEMOL. Y LEVANT. PAVI. HORM.Y AC	1.167,00
1.01.03	m2 DEMOL. Y LEVANT. PAVIM. DE AGL.	3.455,00
1.01.04	m2 DESBROCE	997,00
1.01.05	ud DEMOLICION CERCO Y T.DE ARQUETAS	7,00
1.01.06	ud REPARACION DE SERVICIOS AFECTADOS	0,15
1.01.07	ml REPOSICION DE FACHADA	445,50
1.01.08	ud DEMOLICIÓN OBRAS FABR. EXISTENTES	0,15
1.01.09	ud TALADO ÁRBOL DIÁMETRO 10-50 cm.	1,00
1.01.10	ud DESTOCONADO ÁRBOL D=10-50 cm.	1,00
1.01.11	ud LEVANT. Y RECOL. MOBIL. URBANO EX.	1,00
1.01.12	m3 EXC. CIMIENTOS A MÁQUINA CUALQUIER TERRENO	96,00
SUBCAPÍTULO 1.02 PAVIMENTACIÓN		
1.02.01	m3 EXCAVACION EN CAJA DE ENSANCHE	3.130,88
1.02.02	m2 EXPLAN/REF/NIV.EXPLANADA A MAQ.	4.174,49
1.02.03	m3 SUBBASE SUELO SELECCIONADO	1.878,73
1.02.04	m3 ZAHORRA ARTIFICIAL EN BASE	1.252,34
1.02.05	m3 HORMIGON HF-3,5 + FIBRAS POLIPROPILENO	508,55
1.02.06	m2 ENCINTADO LOSA TIPO 40x20 (LURGAIN-GLS)	182,10
1.02.07	m2 PAVIM.ADOQUIN OBANOS (LURGAIN-GLS)	2.536,85
1.02.08	ml BORDILLO JARDINERO PREFABRICADO HORM.	170,40
1.02.09	ml BORDI.HOR.BICA.GRIS C3 14-17x28	254,00
1.02.10	ml CAZ R4 PREFAB. HORMIGÓN D.CAPA	207,50
1.02.11	ud RECRECIDO Y NIVELACION DE ARQUET	7,00
1.02.12	m2 REPOSICIÓN DE TIERRA VEGETAL	997,00
1.02.13	m2 FORMACION CESPED FINO <5000 m2	997,00
1.02.14	ud MAGNOLIA GRANDIFLORA 2-2,5 m.CO.	7,00
1.02.15	ml SETO LIGUST.VULGARE 0,75-1 m	161,50
1.02.16	ud TAPA Y MARCO FUND.NOD.40X40,C250	2,00

RESUMEN DE CARACTERISTICAS

Página 2

Código	Descripción	Cantidad
1.02.17	ud TAPA Y MARCO FUND.NOD.60X60,C250	7,00
1.02.18	m3 GRAVAS CALIZAS 40/80 EN SANEOS	60,00
SUBCAPÍTULO 1.03 CANALIZACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO		
1.03.01	ml CANALIZACION SUBT. C/2 TUBOS D=110 mm. (Cruce calzada)	42,50
1.03.02	ml CANALIZACION SUBT. C/2 TUBOS D=110 mm. (Zona peatonal)	334,00
1.03.03	ud ARQUETA EN CALZADA 630x630x800 mm.	2,00
1.03.04	ud ARQUETA DERIVACION 430x430x600 mm.	13,00
1.03.05	ud CIMENTACION COLUMNA DE 6,00 m.	4,00
1.03.06	ud SALIDA DE LINEA SUBTERRANEA 32	12,00
1.03.07	ud DESPLAZAMIENTO FAROLA EXISTENTE	5,00
1.03.08	ml LINEA GENERAL DE TIERRA 35 mm	376,50
1.03.09	ud TOMA DE TIERRA EN LINEA SUBTERRANEA	5,00
1.03.10	ud PUESTA A TIERRA LUMINARIAS	15,00
1.03.11	ud CONDUCTOR Cu RV-K, 0,6/1 KV, 4(1x10) mm2.	6,00
1.03.12	ud CAJA DE PROTECCION LUMINARIA	15,00
1.03.13	Pa DESMONTAJE Y RETIRADA INSTALACION EXISTENTE	1,00
1.03.14	Pa LEGALIZACIÓN	1,00
SUBCAPÍTULO 1.04 CANALIZACIONES DE BAJA TENSIÓN		
1.04.01	ml CANALIZACION BAJO CALZADA/ACERA 3TØ160mm BT	347,00
1.04.02	ml CANALIZACION BAJO CALZADA/ACERA 1TØ160mm BT	10,00
1.04.03	ud ARQUETA PREFABRICADA HOMOLOG. POR IBERDROLA	12,00
1.04.04	ud ACOMETIDA	19,00
1.04.05	ud SALIDA DE LINEA SUBTERRANEA	3,00
SUBCAPÍTULO 1.05 CANALIZACIONES DE TELEFONÍA Y TELECOMUNICACIONES		
1.05.01	m. CANAL. TELEF./TELECOM. 2 PVC 110+2 PVC 63 CALZADA	347,00
1.05.02	ud ARQUETA CANALIZ.TELEF. TIPO M.	2,00
1.05.03	ud ARQUETA CANALIZ.TELEF. TIPO H.	10,00
1.05.04	ud ARQUETA CANALIZ.TELEF. TIPO D	1,00
1.05.05	Ud ARQUETA PEDESTAL PARA ARMARIO	1,00
1.05.06	ud ACOMETIDA	19,00

RESUMEN DE CARACTERISTICAS

Página 3

Código	Descripción	Cantidad
SUBCAPÍTULO 1.06 VARIOS		
1.06.01	ud CONTROL DE CALIDAD	0,53
1.06.02	ud REDES EN SERVICIO	0,15
1.06.03	ud ENSAYO DE CARGA CON PLACA	2,00
1.06.04	ud PAPELERA HIERRO ZINCADO	2,00
1.06.05	ud BANCO TIPO BARCINO DE 2 m.	2,00
1.06.06	ud SEÑAL CIRCULAR REFLEX. D=60 cm.	3,00
1.06.07	ud SEÑAL TRIANG. REFL. E.G. L=70 cm	2,00
1.06.08	ud SEÑAL CUADRA. REFL. E.G. L=60 cm	2,00
1.06.09	m2 ENCOF. EN MUROS RECTOS Y FORJADO	120,00
1.06.10	m3 HORM HA/25/P/IIa/20 VERT..MAN.	32,40
1.06.11	kg ACERO CORRUGADO B 500 S	2.106,00
1.06.12	m3 H. LIMP. HM/20/B/IIA/20VERT.MAN	2,40
1.06.13	ml BARANDILLA HIERRO FORJADO H=1 m.	40,00
1.06.14	m3 EXC. CIMI. MURO	9,60
1.06.15	ud SEÑALIZACIÓN DESVÍOS PROVISIONALES	0,30
1.06.16	ml PREMARCAJE DE MARCA VIAL	145,60
1.06.17	ml PINTADO APARCAMIENTOS EN LINEA	72,80
1.06.18	m2 PINTURA TERM.REFLEX.EN SÍMBOLOS	7,00
SUBCAPÍTULO 1.07 SEGURIDAD Y SALUD		
SUBCAPÍTULO 1.08 VALORACIÓN GESTIÓN DE RCDs		
1.08.01	m3 TRANSPORTE DE RCDs (Nivel 1) TIERRAS	3.563,08
1.08.02	m3 CLASIFICACIÓN DE RCDs	2,37
1.08.03	m3 TRANSPORTE DE RCDs (Nivel 2) INERTES	605,09
1.08.04	ud TRANSPORTE DE RCDs (Nivel 2) PELIGROSOS	1,00
1.08.05	ud TRANSPORTE DE RCDs - CONTENEDOR	0,50
CAPÍTULO 2 RED DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y PLUVIALES CALLE MÁRTIRES		
SUBCAPÍTULO 2.01 SANEAMIENTO DE PLUVIALES		
2.01.01	m3 EXCAV. ZANJA CQ. TERRENO M/MEC. A VERT.	1.088,04
2.01.02	m3 RELLENO ZANJA GRAVA 3-5 mm	264,61
2.01.03	m3 RELLENO EN ZANJAS CON ZAHORRA ARTIFICIAL de 2da.	

RESUMEN DE CARACTERISTICAS

Página 4

Código	Descripción	Cantidad
		706,01
2.01.04	m3 HORMIGÓN EN PROTECCIÓN DE TUBERÍAS	
		29,30
2.01.05	ml TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 200	
		35,90
2.01.06	ml TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 315	
		224,90
2.01.07	ml TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 400	
		68,30
2.01.08	ml TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 500	
		4,00
2.01.09	ml TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 630	
		197,20
2.01.10	ud CONEXIÓN BAJANTE DE PLUVIALES	
		15,00
2.01.11	ml INSPECCION CAMARA TV	
		494,40
2.01.12	ud BASE POZO PREFAB.HGON D=100 cm - H=115	
		9,00
2.01.13	ud BASE POZO PREFAB.HGON D=100 cm - H=135	
		5,00
2.01.14	ud ANILLO RECREC. DE 60 cm Y D 100 cm C/JUNTA	
		1,00
2.01.15	ud ANILLO RECREC. DE 30 cm Y D 100 cm C/JUNTA	
		1,00
2.01.16	ud CONO ASIM.POZO PREF.H.A.100/60 cm	
		13,00
2.01.17	ud LOSA POZO PREFAB.HGON 100 - 40 cm.	
		1,00
2.01.18	ud TAPA ø60cm REXEL m/red. m/vent. (40 t)	
		2,00
2.01.19	ud SUMIDERO PREFA.HGON.	
		18,00
2.01.20	ud CONEXIÓN DE TUBERÍA DE SANEAMIENTO	
		1,00
2.01.21	ud FORMACIÓN DE CUNA DE HORMIGÓN	
		1,00
2.01.22	ml REJILLA CORRIDA 1000x400 (490 Ext)	
		5,00
2.01.23	ud ARQUETA-REGISTRO DE 0,40X0,40X1,00 m.	
		1,00
2.01.24	ud ENTRONQUE CLIP DN 315/200 mm	
		2,00
2.01.25	ud ENTRONQUE CLIP DN 400/200 mm	
		1,00
2.01.26	ud ENTRONQUE CLIP DN 630/200 mm	
		1,00
2.01.27	m2 ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS/TRR.VEG.	
		375,00
2.01.28	m2 REPOSICIÓN PAV.HORM.EN ZANJAS	
		163,63
2.01.29	m3 H. LIMP. HM/20/B/IIA/20VERT.MAN	
		1,20
2.01.30	m3 HORM HA-35/B/20/IIa+Qc EN FORJ./SOLERAS/MUROS	
		6,00
2.01.31	kg ACERO CORRUGADO B 500 S	
		270,00
2.01.32	m3 ESCOLLERA PROTECCIÓN CAUCES 200 kg	
		25,00
2.01.33	m3 HORM. CICLÓPEO HM-20 CIM. V. M.	

RESUMEN DE CARACTERISTICAS

Página 5

Código	Descripción	Cantidad
		5,00
2.01.34	ud ALETAS DE HORMIGÓN	1,00
2.01.35	m2 FRESADO Y REPOSICIÓN PAV.AGL.EN ZANJAS	39,38
SUBCAPÍTULO 2.02 SANEAMIENTO DE FECALES		
2.02.01	m3 EXCAV. ZANJA CQ. TERRENO M/MEC. A VERT.	789,47
2.02.02	m3 RELLENO ZANJA GRAVA 3-5 mm	102,62
2.02.03	m3 RELLENO EN ZANJAS CON ZAHORRA ARTIFICIAL de 2da.	640,42
2.02.04	m3 HORMIGÓN EN PROTECCIÓN DE TUBERÍAS	29,30
2.02.05	ml TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 200	6,00
2.02.06	ml TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 250	342,50
2.02.07	ud BASE POZO PREFAB.HGON D=100 cm - H=115	11,00
2.02.08	ud ANILLO RECREC. DE 30 cm Y D 100 cm C/JUNTA	11,00
2.02.09	ud CONO ASIM.POZO PREF.H.A.100/60 cm	11,00
2.02.10	ml INSPECCION CAMARA TV	342,50
2.02.11	ud ACOMETIDA POZO A PARCELA D=160	7,00
2.02.12	ud ACOMETIDA CLIP A PARCELA D=160	12,00
2.02.13	ud ACOMETIDA POZO A PARCELA D=200	1,00
2.02.14	ud ACOMETIDA CLIP A PARCELA D=200	1,00
2.02.15	ud CONEXIÓN DE TUBERÍA DE SANEAMIENTO	4,00
2.02.16	ud TAPA ø60cm REXEL m/red. m/vent. (40 t)	2,00
2.02.17	ud FORMACIÓN DE CUNA DE HORMIGÓN	2,00
2.02.18	m2 REPOSICIÓN PAV.HORM.EN ZANJAS	163,63
2.02.19	m2 FRESADO Y REPOSICIÓN PAV.AGL.EN ZANJAS	39,38
SUBCAPÍTULO 2.03 ABASTECIMIENTO		
2.03.01	m3 EXCAV. ZANJA CQ. TERRENO M/MEC. A VERT.	563,14
2.03.02	m3 RELLENO ZANJA GRAVA 3-5 mm	96,83
2.03.03	m3 RELLENO EN ZANJAS CON ZAHORRA ARTIFICIAL de 2da.	349,09
2.03.04	m3 HORMIGÓN EN PROTECCIÓN DE TUBERÍAS	117,22
2.03.05	ml CONDOC.FUNDICIÓN DÚCTIL D=80	36,00
2.03.06	ml CONDOC.FUNDICIÓN DÚCTIL D=100	528,00
2.03.07	ud ARQUETA VÁLVULAS ABAST. 1,10X1,10X1,00	

RESUMEN DE CARACTERISTICAS

Página 6

Código	Descripción	Cantidad
		1,00
2.03.08	ud ARQUETA-REGISTRO DE 0,60X0,60X1,00 m.	3,00
2.03.09	ud CONTRARESTO COND.AGUA.D=60-225	29,00
2.03.10	ud ACOMETIDA TUB FN 80 DE 1" C.S.	2,00
2.03.11	ud ACOMETIDA TUB FN 100 DE 1" C.S.	17,00
2.03.12	ud ACOMETIDA TUB FN 100 DE 1 1/2" C.S.	1,00
2.03.13	ud ACOMETIDA TUB FN 100 DE 2" C.S.	1,00
2.03.14	ud HIDRANTE DESDE TUBERÍA 100	1,00
2.03.15	ud Te FN BBB 100/100/100	1,00
2.03.16	ud VALVULA EURO 20 TIPO 25 DN80	1,00
2.03.17	ud VALVULA EURO 20 TIPO 25 DN100	3,00
2.03.18	ud DESAGUE DE RED 100	1,00
2.03.19	ud REDUCCIÓN DN 100 dn 80	1,00
2.03.20	ud CODO FN EE 45° D=100mm	8,00
2.03.21	ud CODO FN EE 22° D=100mm	4,00
2.03.22	ud CODO FN EE 11° D=100mm	9,00
2.03.23	ud CODO FN EE 22° D=80mm	2,00
2.03.24	ud CODO FN EE 11° D=80mm	2,00
2.03.25	ud T FN EEE 80/80/80	1,00
2.03.26	ud T FN EEE 100/100/100	2,00
2.03.27	ud T FN EEE 100/100/80	1,00
2.03.28	ud BOCA DE LLAVE	2,00
2.03.29	ud BRIDA ENCHUFE DN80mm	3,00
2.03.30	ud BRIDA ENCHUFE DN100mm	8,00
2.03.31	ud BRIDA CIEGA DE FN DE DN 80 mm	2,00
2.03.32	ud BRIDA CIEGA DE FN DE DN 100 mm	1,00
2.03.33	ud BOCA DE RIEGO DESDE TUB.100mm	3,00
2.03.34	ud BOCA DE RIEGO DESDE TUB.80mm	1,00
2.03.35	ud CONEXIÓN A RED EXISTENTE	5,00
2.03.36	m2 ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS/TRR.VEG.	25,00
2.03.37	m2 REPOSICIÓN PAV.HORM.EN ZANJAS	

RESUMEN DE CARACTERISTICAS

Página 7

Código	Descripción	Cantidad
		558,80
2.03.38	ml TUBERIA COLGADA FUNDICIÓN DÚCTIL D=100	
		50,00
2.03.39	ml TUBO DE PROTECCIÓN	
		50,00
2.03.40	m2 FRESADO Y REPOSICIÓN PAV.AGL.EN ZANJAS	
		261,90
	SUBCAPÍTULO 2.04 VARIOS	
2.04.01	ud CONTROL DE CALIDAD	
		0,47
2.04.02	ud REDES EN SERVICIO	
		0,85
2.04.03	ud P. ALZ CRUCE CARRETERA Y PARALELISMO	
		1,00
2.04.04	ud SEÑALIZACIÓN DESVÍOS PROVISIONALES	
		0,70
2.04.05	ud REPARACION DE SERVICIOS AFECTADOS	
		0,85
2.04.06	ml REPOSICION DE FACHADA	
		49,50
2.04.07	m3 EXCAVACIÓN EN CATAS	
		50,00
2.04.08	ud DEMOLICIÓN OBRAS FABR. EXISTENTES	
		0,85
2.04.09	ud TALADO ÁRBOL DIÁMETRO 10-50 cm.	
		5,00
2.04.10	ud DESTOCONADO ÁRBOL D=10-50 cm.	
		5,00
2.04.11	m. CANALIZACIÓN TUB. 63/90/110/160	
		21,00
2.04.12	ud ACOMETIDA GAS D=1"	
		4,00
2.04.13	ud ARQUETA-VALVULA DE SECC.NA-2"	
		2,00
2.04.14	ud ARQUETA-VALVULA DE SECC.NA-4"	
		1,00
	SUBCAPÍTULO 2.05 SEGURIDAD Y SALUD	
	SUBCAPÍTULO 2.06 VALORACIÓN GESTIÓN DE RCDs	
2.06.01	m3 TRANSPORTE DE RCDs (Nivel 1) TIERRAS	
		2.859,75
2.06.02	m3 CLASIFICACIÓN DE RCDs	
		2,37
2.06.03	m3 TRANSPORTE DE RCDs (Nivel 2) INERTES	
		26,53
2.06.04	ud TRANSPORTE DE RCDs (Nivel 2) PELIGROSOS	
		1,00
2.06.05	ud TRANSPORTE DE RCDs - CONTENEDOR	
		0,50

ANEJO Nº 2
TOPOGRAFÍA

ÍNDICE TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA

1. CARTOGRAFÍA Y DATOS DE PARTIDA.
2. METODOLOGÍA DE TRABAJO.
3. POST –PROCESO.
4. TRANSFORMACIÓN ETRS89 – ED50.
5. EMPLAZAMIENTO BASES DE REPLANTEO.
6. LISTADO DE COORDENADAS PROYECTO.

1-. Cartografía y datos de partida

Para la realización del Proyecto se han utilizado los siguientes datos cartográficos:

- Cartografía oficial escala 1:5.000 del Gobierno de Navarra en formato digital.
- Cartografía formato digital de fases anteriores facilitadas por la propiedad.
- Ortofotos escala 1:5:000 del año 2008.
- Materialización de una red de bases de replanteo.
- Levantamiento Altimétrico de detalle del área de actuación
- Datos de las estaciones de la Red de Geodesia Activa de Navarra en formato RINEX.

2-. Metodología de trabajo

Entre los medios técnicos empleados se ha contado con:

- Dos receptores GPS de doble frecuencia RTK (GPS/GLONASS L1/L2 C/A, código P y portadora WAAS/EGNOS) con una precisión de 10mm + 1ppm horizontal, 15mm + 1ppm vertical.
- Estación total electrónica de gama alta con precisión de 2mm + 2ppm, equipada con sistema para medición sin prisma.
- Software avanzado de Post-Proceso

Las observaciones realizadas mediante equipo GPS se efectuaron por los procedimientos cinemático en tiempo real (RTK) y Estático, según la precisión requerida. Los tiempos de observación han sido determinados por el número y geometría (GDOP) de los satélites operativos, las perturbaciones de la ionosfera y por la longitud de las líneas-base. Para la resolución ambigüedades se han empleado dos algoritmos diferentes, teniendo en cuenta las longitudes de las líneas-base.

Con el objeto de asegurar el correcto replanteo y comprobación de la obra se han colocado bases estables constituyendo una poligonal iniciada y terminada, con una densidad tal que todos los vértices y puntos singulares así como las referencias topográficas existentes sean replanteables. Las bases de replanteo están en coordenadas absolutas U.T.M. referidas al sistema de coordenadas de la red provincial.

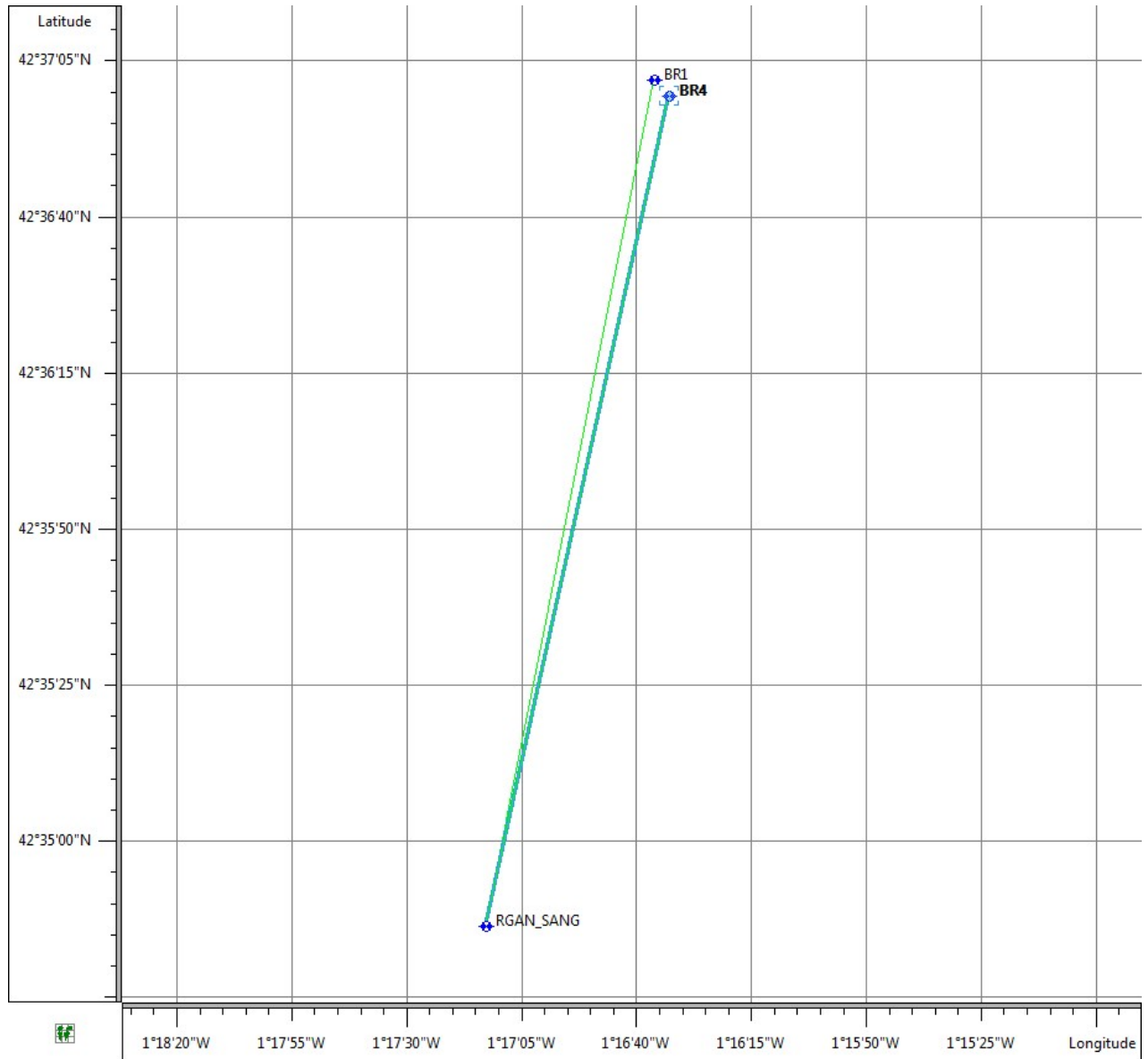
3-. Post –Proceso

Project name: Liédena

Creation time: 29/09/2009

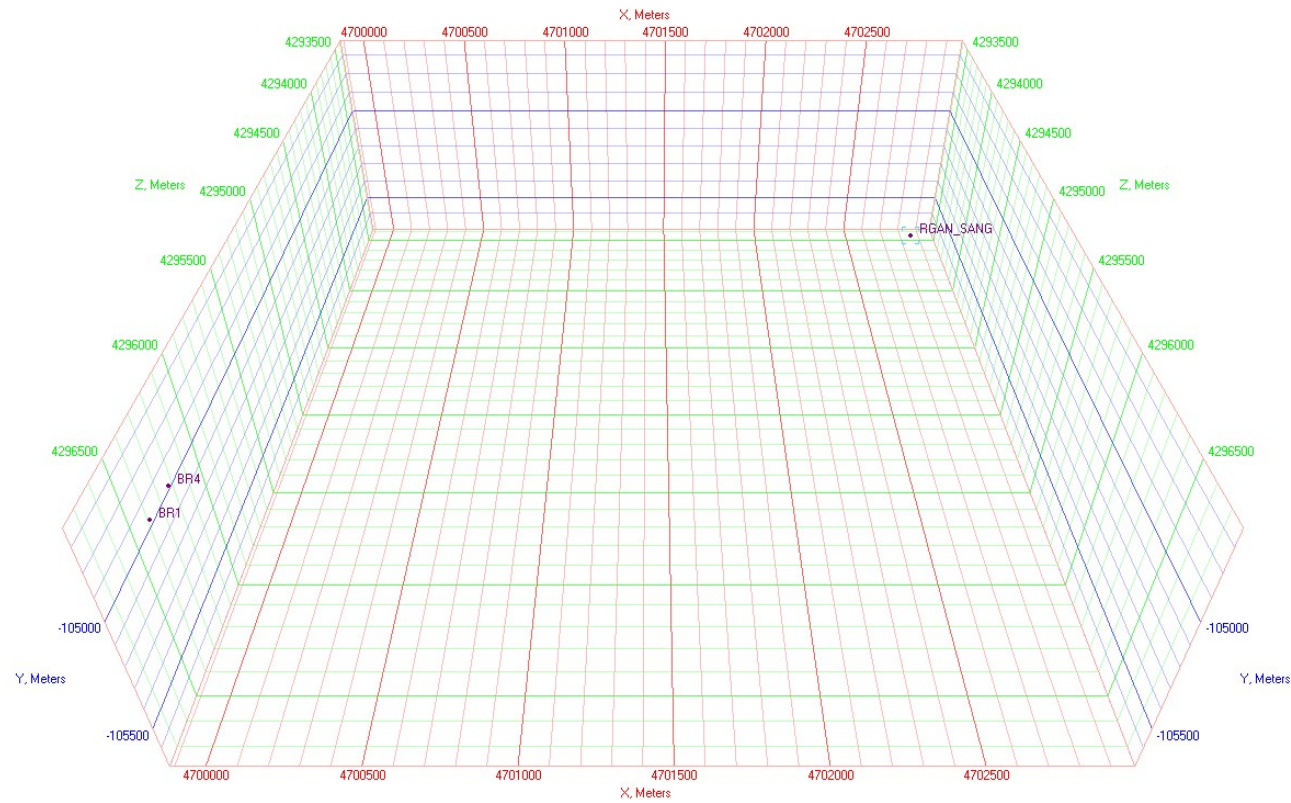
Linear unit: Meters

Datum: ETRS89

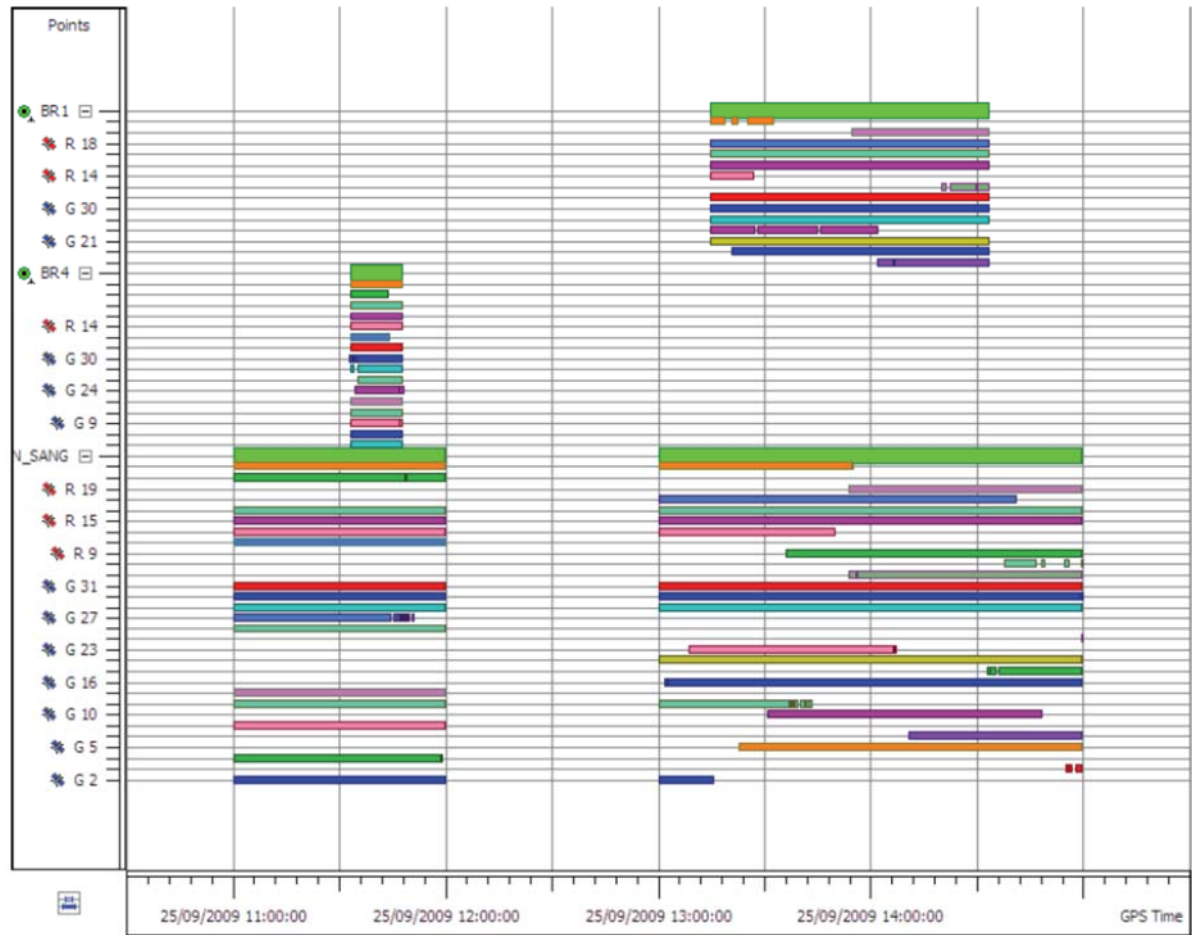
Map view**Point Summary Report**

Name	Latitude	Longitude	Ell.Height (m)	Code
BR 1	42°37'01,92324N	1°16'36,28540W	464,009	BR1
BR 4	42°36'59,40128N	1°16'32,99136W	459,545	BR4
RGAN_SANG	42°34'46,29217N	1°17'13,06113W	459,216	RGAN

3D View



Occupation View



Processing Parameters

Parameters	Selected
Cut-off angle:	15°
Ephemeris type (GPS):	Precise
Ephemeris type (GLONASS):	Broadcast
Solution type:	Fixed
GNSS type:	GPS / GLONASS
Frequency:	L1&L2
Tropospheric model:	Goad&Goodman
Ionospheric model:	N/A
Use Meteo Model	Yes
Ionospheric activity:	Automatic

GPS Obs Report

Name	dN (m)	dE (m)	dHt (m)	Horizontal Precision (m)	Vertical Precision (m)
BR1-RGAN_SANG	-4185,408	-838,698	-6,224	0,010	0,018
BR4-RGAN_SANG	-4107,573	-913,821	-1,720	0,008	0,014

BR1	
GPS Satellites	6
GLONASS Satellites	7
Solution Type	Fixed
Orbit	Precise
PDOP	2,302
HDOP	1,079
VDOP	2,034

BR4	
GPS Satellites	8
GLONASS Satellites	6
Solution Type	Fixed
Orbit	Precise
PDOP	1.640
HDOP	0.869
VDOP	1.391

4-. Transformación ETRS89 – ED50

Para los trabajos de transformación entre los sistemas de referencia geodésicos ED50 y ETRS89 se ha empleado el modelado de distorsión: método de mínima curvatura utilizando una rejilla en formato NTv2 publicada por el Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Para el ajuste de los datos brutos se ha empleado la transformación Helmert de 7 parámetros; en este modelo se ha determinado para cada caso particular tres componentes de traslación, tres de rotación y un factor de escala. Ambos juegos de coordenadas se relacionan por la expresión:

$$\begin{bmatrix} X \\ Y \\ Z \end{bmatrix}_{(T)} = \begin{bmatrix} X \\ Y \\ Z \end{bmatrix}_{(S)} + \begin{bmatrix} T_X \\ T_Y \\ T_Z \end{bmatrix} + \begin{bmatrix} 0 & -R_Z & R_Y \\ R_Z & 0 & -R_X \\ -R_Y & R_X & 0 \end{bmatrix} \begin{bmatrix} X \\ Y \\ Z \end{bmatrix}_{(S)} + D \begin{bmatrix} X \\ Y \\ Z \end{bmatrix}_{(S)}$$

BR 1

Coordenadas Geodésicas		
Sistema referencia	ED50	ETRS89
Latitud	42º 37' 5.90641"	42º37'01,92324"
Longitud	1º 16' 31.76647"	1º16'36,28540"
Altura Elipsoidal		464,009

Coordenadas UTM Huso 30		
Sistema referencia	ED50	ETRS89
X	641437,132	641330,200
Y	4719955,811	4719746,333
Altura Ortométrica	413,649	

BR 4

Coordenadas Geodésicas		
Sistema referencia	ED50	ETRS89
Latitud	42º 37' 3.38445"	42º36'59,40128"
Longitud	1º 16' 28.47253"	1º16'32,99136"
Altura Elipsoidal		459,545

Coordenadas UTM Huso 30		
Sistema referencia	ED50	ETRS89
X	641513,764	641406,831
Y	4719879,546	4719670,070
Altura Ortométrica	409,184	

5-. Emplazamiento Bases de replanteo



BR 1



BR 2



BR 3



BR 4

6-. Listado de coordenadas proyecto

Nº	X	Y	Z	Cód.	Nº	X	Y	Z	Cód.
1	641437,123	4719955,820	463,998		157	641422,147	4719941,285	462,808	ESC
2	641521,018	4720114,829	485,463	*BR	158	641423,193	4719940,963	462,931	ACE
3	641485,650	4720041,169	473,800	*BR	159	641422,445	4719941,343	462,982	ACE
4	641513,764	4719879,546	459,545	*BR	160	641422,499	4719941,465	463,119	ACE
100	641417,522	4719931,989	462,484	C	161	641423,206	4719941,123	463,089	ACE
101	641418,444	4719932,365	462,515	C	162	641427,498	4719950,482	463,858	PU
102	641424,317	4719942,879	463,072	C	163	641428,529	4719952,348	464,027	PU
103	641432,338	4719957,322	464,349	C	164	641427,336	4719950,598	464,311	ESC
104	641441,028	4719973,067	465,277	C	165	641428,342	4719952,398	464,309	ESC
105	641444,137	4719978,818	465,841	ACE	166	641431,654	4719957,973	464,565	PAR
106	641449,056	4719987,505	466,416	C	167	641432,003	4719958,612	464,609	PAR
107	641461,526	4720009,634	469,138	C	168	641433,927	4719962,013	464,877	PU
108	641470,705	4720025,904	471,480	C	169	641434,729	4719963,569	464,975	PU
109	641479,113	4720040,836	473,636	C	170	641434,505	4719963,605	465,047	ESC
110	641487,554	4720055,770	475,918	C	171	641433,724	4719962,168	465,055	ESC
111	641496,615	4720071,846	478,473	C	172	641437,271	4719968,083	465,199	PU
112	641505,030	4720086,826	480,879	C	173	641437,777	4719968,953	465,255	PU
113	641512,821	4720100,411	482,733	C	174	641440,867	4719974,576	465,422	PU
114	641521,012	4720114,393	484,956	C	175	641441,456	4719975,636	465,434	PU
115	641522,452	4720113,663	484,892	C	176	641441,461	4719975,658	465,436	ACE
116	641528,353	4720119,707	486,026	C	177	641442,191	4719975,267	465,404	ACE
118	641518,792	4720101,617	483,039	C	178	641442,207	4719975,311	465,554	ACE
119	641516,467	4720099,088	482,571	C	179	641441,490	4719975,726	465,573	ACE
120	641511,422	4720089,627	481,283	C	180	641441,853	4719976,680	465,830	PAR
121	641506,880	4720080,406	480,031	C	181	641442,185	4719977,366	465,843	PAR
122	641501,520	4720070,464	478,304	C	182	641444,243	4719980,683	465,952	PU
123	641493,386	4720055,454	475,961	C	183	641445,087	4719982,186	465,993	PU
124	641485,545	4720040,880	473,769	C	184	641444,947	4719982,277	465,994	ACE
126	641477,003	4720024,916	471,400	C	185	641445,835	4719981,828	465,956	ACE
127	641468,516	4720009,181	469,187	C	186	641445,904	4719981,979	466,108	ACE
128	641460,442	4719994,193	467,233	C	187	641445,144	4719982,379	466,125	ACE
129	641457,513	4719988,616	466,549	C	188	641450,631	4719992,174	466,900	PU
130	641451,751	4719975,258	465,381	C	189	641451,220	4719993,254	466,944	PU
131	641447,949	4719966,021	464,542	C	190	641451,168	4719993,297	466,954	ACE
132	641447,769	4719964,974	464,473	C	191	641451,983	4719992,871	466,910	ACE
133	641447,103	4719961,499	464,115	C	192	641452,038	4719993,026	467,077	ACE
134	641450,272	4719952,129	462,964	C	193	641451,332	4719993,397	467,099	ACE
135	641463,276	4719938,477	461,375	C	194	641454,563	4719999,090	467,730	PU
136	641476,184	4719925,175	460,380	C	195	641454,962	4719999,837	467,754	PU
137	641489,780	4719911,269	459,932	C	196	641454,883	4719999,907	467,766	ACE
138	641491,439	4719896,417	459,723	C	197	641455,715	4719999,445	467,723	ACE
139	641476,322	4719909,815	460,069	C	198	641455,794	4719999,628	467,896	ACE
140	641460,896	4719923,432	460,706	C	199	641455,103	4720000,012	467,908	ACE
141	641452,839	4719927,739	461,161	C	200	641459,617	4720008,029	469,034	PU
142	641443,781	4719930,046	461,692	C	201	641460,547	4720009,802	469,158	PU
143	641442,801	4719929,966	461,726	C	202	641460,577	4720009,766	469,152	ACE
144	641441,806	4719929,152	461,710	C	203	641461,325	4720009,343	469,105	ACE
145	641436,479	4719920,772	461,393	C	204	641461,417	4720009,504	469,266	ACE
146	641433,965	4719914,484	461,137	C	205	641460,714	4720009,954	469,299	ACE
147	641414,111	4719918,934	461,631	C	206	641462,443	4720013,682	469,935	PAR
148	641416,443	4719925,819	462,250	C	207	641462,839	4720014,309	470,004	PAR
149	641412,964	4719919,238	461,859	PAR	208	641465,130	4720017,807	470,411	PU
150	641414,936	4719925,045	462,478	PAR	209	641465,743	4720018,873	470,469	PU
151	641417,337	4719932,063	462,661	ACE	210	641464,955	4720017,945	470,537	ESC
152	641417,574	4719932,615	462,669	POS	211	641465,452	4720019,011	470,535	ESC
153	641417,487	4719932,861	462,763	PAR	212	641465,732	4720018,903	470,473	ACE
154	641421,287	4719939,306	462,908	ACC	213	641466,478	4720018,489	470,449	ACE
155	641422,364	4719941,264	462,971	ACC	214	641466,564	4720018,673	470,617	ACE
156	641421,002	4719939,543	462,877	ESC	215	641465,820	4720019,050	470,641	ACE

Nº	X	Y	Z	Cód.	Nº	X	Y	Z	Cód.
216	641471,342	4720028,868	472,040	PU	275	641523,084	4720119,887	486,570	MUR
217	641471,915	4720029,894	472,174	PU	276	641526,233	4720119,357	485,878	MUR
218	641471,142	4720028,968	472,304	ESC	277	641526,214	4720119,528	486,437	MUR
219	641471,748	4720029,932	472,288	ESC	278	641528,382	4720120,166	486,052	MUR
220	641473,740	4720033,428	472,849	PAR	279	641528,333	4720120,267	486,566	MUR
221	641475,123	4720035,805	473,146	PAR	280	641508,514	4720082,589	480,443	ESC
222	641478,405	4720041,590	473,805	PU	281	641508,145	4720082,352	480,155	CAN
223	641478,887	4720042,414	473,904	PU	282	641504,028	4720074,349	478,983	ESC
224	641478,410	4720041,616	474,003	ESC	283	641500,657	4720068,055	477,962	ESC
225	641478,844	4720042,418	474,007	ESC	284	641501,667	4720067,563	477,944	ESC
226	641478,890	4720042,412	473,902	ACE	285	641497,314	4720061,811	476,928	ESC
227	641479,707	4720041,989	473,863	ACE	286	641498,303	4720061,320	476,935	ESC
228	641479,818	4720042,086	473,994	ACE	287	641493,889	4720055,607	475,965	ESC
229	641479,112	4720042,570	474,032	ACE	288	641494,882	4720055,024	475,966	ESC
230	641480,477	4720045,215	474,426	ACC	289	641493,814	4720055,718	475,796	CAN
231	641481,914	4720047,815	474,691	ACC	290	641490,536	4720049,304	474,968	ESC
232	641481,956	4720047,901	474,717	ACE	291	641491,564	4720048,801	474,985	ESC
233	641482,792	4720047,472	474,723	ACE	292	641487,207	4720042,940	474,040	ESC
234	641482,876	4720047,616	474,839	ACE	293	641488,146	4720042,369	474,000	ESC
235	641482,178	4720048,029	474,889	ACE	294	641483,818	4720036,760	473,116	ESC
236	641482,696	4720049,245	475,572	PAR	295	641484,853	4720036,211	473,117	ESC
237	641483,535	4720050,792	475,589	PAR	296	641480,451	4720030,448	472,221	ESC
238	641485,936	4720054,676	475,864	ACC	297	641481,469	4720029,949	472,195	ESC
239	641487,263	4720057,022	476,116	ACC	298	641480,338	4720030,558	472,071	CAN
240	641485,736	4720054,740	476,051	ESC	299	641477,094	4720024,187	471,254	ESC
241	641487,061	4720057,128	476,116	ESC	300	641478,100	4720023,648	471,255	ESC
242	641487,484	4720057,459	476,153	ACE	301	641471,483	4720013,773	469,763	ESC
243	641488,249	4720057,073	476,123	ACE	302	641472,482	4720013,211	469,747	ESC
244	641488,392	4720057,281	476,294	ACE	303	641465,873	4720003,282	468,376	ESC
245	641487,612	4720057,693	476,332	ACE	304	641466,927	4720002,688	468,350	ESC
246	641490,465	4720062,704	477,086	PU	305	641462,543	4719996,978	467,555	ESC
247	641491,318	4720064,274	477,328	PU	306	641463,519	4719996,467	467,530	ESC
248	641490,282	4720062,770	477,464	ESC	307	641457,998	4719988,570	466,491	ESC
249	641491,109	4720064,338	477,465	ESC	308	641459,017	4719988,019	466,477	ESC
250	641496,339	4720072,783	478,712	PU	309	641457,873	4719988,660	466,322	CAN
251	641497,148	4720074,320	478,958	PU	310	641457,617	4719987,677	466,327	ESC
252	641496,142	4720072,888	479,119	ESC	311	641458,622	4719987,253	466,316	ESC
253	641496,889	4720074,388	479,125	ESC	312	641453,138	4719977,462	465,533	ESC
254	641503,185	4720085,333	480,757	PU	313	641454,203	4719977,019	465,517	ESC
255	641503,612	4720086,076	480,858	PU	314	641448,810	4719967,182	464,645	ESC
256	641503,118	4720085,354	480,967	ESC	315	641449,835	4719966,758	464,644	ESC
257	641503,553	4720086,123	480,978	ESC	316	641448,069	4719965,900	464,364	CAN
258	641510,961	4720098,911	482,590	PU	317	641453,835	4719951,076	462,875	ARB
259	641511,615	4720099,855	482,735	PU	318	641451,541	4719953,864	463,124	ARB
260	641510,834	4720098,958	482,935	ESC	319	641452,578	4719957,257	463,560	ARB
261	641511,416	4720099,985	482,926	ESC	320	641450,334	4719956,880	463,535	ARB
262	641512,366	4720101,370	482,954	ACC	321	641449,305	4719958,828	463,734	ARB
263	641513,483	4720103,568	483,122	ACC	322	641450,814	4719964,684	464,415	ARB
264	641513,666	4720103,578	483,134	ACE	323	641452,207	4719969,061	464,640	ARB
265	641514,405	4720103,219	483,093	ACE	324	641452,958	4719972,875	465,295	ARB
266	641514,504	4720103,387	483,279	ACE	325	641454,773	4719972,396	464,934	ARB
267	641513,769	4720103,761	483,294	ACE	326	641454,600	4719976,550	465,505	ARB
268	641520,575	4720113,962	485,000	ACE	327	641456,004	4719979,712	465,753	ARB
269	641519,964	4720114,258	485,001	ACE	328	641458,073	4719984,247	465,946	ARB
270	641520,276	4720114,853	485,569	ACE	329	641459,301	4719986,547	466,170	ARB
271	641520,932	4720114,530	485,467	ACE	330	641460,948	4719989,034	466,417	ARB
272	641520,419	4720115,152	485,540	ACC	331	641464,812	4719996,153	467,143	ARB
273	641522,090	4720118,249	485,641	ACC	332	641466,279	4720000,000	467,656	ARB
274	641522,995	4720119,763	486,016	MUR	333	641466,490	4719994,855	466,993	MUR

Nº	X	Y	Z	Cód.	Nº	X	Y	Z	Cód.
334	641464,994	4719992,619	466,814	MUR	401	641422,741	4719932,814	462,458	L
335	641460,342	4719981,896	465,768	MUR	402	641432,324	4719936,152	462,544	L
336	641455,793	4719970,161	464,781	MUR	403	641441,046	4719938,910	462,410	L
337	641451,742	4719960,705	463,818	MUR	404	641422,659	4719911,915	461,135	L
338	641456,309	4719951,370	462,694	ACC	500	641431,575	4719942,091	462,973	*60
339	641458,091	4719947,551	462,584	ACC	501	641425,985	4719940,344	462,838	*A60
340	641459,729	4719943,916	462,039	MUR	502	641419,919	4719930,353	462,356	*40
341	641467,549	4719935,794	461,200	MUR	503	641418,203	4719930,932	462,430	*60
342	641467,478	4719935,685	461,199	PAR	504	641416,896	4719925,383	462,166	*F60
343	641469,678	4719933,458	461,039	ACE	505	641422,624	4719941,097	462,947	*AL40
344	641468,934	4719932,675	460,967	ACE	506	641424,325	4719944,429	463,337	POS
345	641469,025	4719932,610	460,862	ACE	507	641429,095	4719952,327	464,011	*S40
346	641469,812	4719933,349	460,912	ACE	508	641430,633	4719953,254	463,952	*AL40
347	641470,167	4719932,955	460,900	ACC	509	641430,096	4719953,659	464,139	FAR
348	641472,491	4719930,612	460,853	ACC	510	641431,723	4719957,665	464,555	POS
349	641470,167	4719932,959	460,981	ESC	511	641432,004	4719958,392	464,569	*30
350	641472,502	4719930,623	460,950	ESC	512	641432,790	4719959,775	464,704	*A10
351	641490,368	4719912,168	460,099	PAR	513	641433,259	4719960,443	464,784	*30
360	641472,235	4719912,565	460,282	PAR	514	641433,432	4719960,770	464,800	*40
361	641470,129	4719910,242	460,403	PAR	515	641438,299	4719966,525	464,916	*F60
362	641472,202	4719905,261	460,298	PAR	516	641437,536	4719968,445	465,231	*AL40
363	641466,658	4719910,004	460,438	ACC	517	641437,760	4719968,839	465,232	*40
364	641462,179	4719914,016	460,711	ACC	518	641442,740	4719972,796	465,242	*G60
365	641454,398	4719921,008	461,112	PAR	519	641447,823	4719980,207	465,812	*40
366	641449,986	4719924,066	461,322	ACC	520	641445,069	4719981,819	465,966	*40
367	641448,038	4719925,451	461,422	ACC	521	641447,493	4719985,622	466,402	*G20
368	641443,446	4719928,700	461,863	PAR	522	641451,215	4719993,051	466,936	*40
369	641437,321	4719919,986	461,558	PAR	523	641452,638	4719994,917	467,288	*G20
370	641431,728	4719905,514	460,884	PAR	524	641454,391	4719998,624	467,723	*60
371	641470,251	4719913,320	460,168	ARB	525	641458,318	4720005,331	468,678	*40
372	641464,524	4719918,414	460,475	ARB	526	641463,822	4720015,073	470,068	*40
373	641458,868	4719923,317	460,810	ARB	527	641469,536	4720022,173	470,954	*F60
374	641453,981	4719925,653	461,050	ARB	528	641469,582	4720025,336	471,538	*40
375	641460,041	4719922,237	460,885	FAR	529	641477,545	4720033,155	472,571	*40
376	641457,683	4719919,589	460,938	*AL40	530	641478,557	4720041,124	473,753	*A10
377	641449,036	4719929,712	461,361	*60	531	641488,711	4720059,133	476,573	*A10
378	641443,004	4719929,091	461,852	*AL60	532	641488,912	4720059,620	476,644	*40
379	641438,953	4719929,575	461,849	*S60	533	641498,078	4720075,800	479,219	*40
380	641439,154	4719923,898	461,668	*AL40	534	641503,213	4720084,736	480,681	*40
381	641438,616	4719923,707	461,656	FAR	550	641472,830	4720011,357	469,478	ARB
382	641436,939	4719920,335	461,548	*AL60	551	641470,737	4720007,324	468,786	ARB
383	641457,583	4719943,751	461,930	*AL40	552	641476,655	4720017,163	470,267	ARB
384	641458,631	4719945,283	462,186	FAR	553	641478,061	4720021,060	470,931	ARB
385	641452,949	4719951,671	463,044	POS	554	641480,264	4720024,329	471,285	ARB
386	641449,850	4719957,763	463,664	POS	555	641484,138	4720031,062	472,403	ARB
387	641480,925	4720037,141	473,158	L	556	641485,906	4720035,543	472,941	ARB
388	641467,635	4720014,142	469,842	L	557	641488,308	4720040,223	473,659	ARB
389	641458,832	4719997,347	467,522	L	558	641491,417	4720044,891	474,379	ARB
390	641445,795	4719973,062	465,251	L	559	641495,548	4720052,054	475,447	ARB
391	641439,548	4719960,994	464,348	L	560	641499,748	4720060,145	476,754	ARB
392	641443,825	4719951,089	463,259	L	561	641503,662	4720065,839	477,860	ARB
393	641458,562	4719937,073	461,453	L	562	641505,388	4720069,898	478,510	ARB
394	641486,701	4719910,648	459,965	L	563	641506,944	4720072,729	479,114	ARB
395	641517,364	4719884,907	459,655	L	564	641509,152	4720077,244	480,142	ARB
396	641492,255	4719899,343	459,762	L	565	641510,950	4720081,672	480,593	ARB
397	641453,643	4719935,490	461,561	L	566	641509,800	4720083,789	480,633	*A60
398	641443,544	4719943,929	462,643	L	567	641511,245	4720086,824	480,954	*S60
399	641437,420	4719949,343	463,438	L	568	641513,381	4720093,801	481,804	*R25
400	641431,801	4719948,789	463,542	L	569	641514,057	4720093,415	481,766	*R25

Nº	X	Y	Z	Cód.	Nº	X	Y	Z	Cód.
570	641511,349	4720096,307	482,147	*F60	712	641498,208	4720052,767	475,352	MUR
571	641514,935	4720105,517	483,603	*40	713	641498,653	4720052,878	474,775	MUR
572	641516,404	4720107,993	483,985	*40	714	641503,343	4720061,741	476,791	MUR
573	641534,715	4720122,059	486,844	*AL40	715	641503,551	4720061,590	476,439	MUR
574	641526,003	4720119,989	486,436	*S40	716	641501,469	4720065,920	477,633	PT
575	641524,171	4720122,011	487,093	*S60	717	641503,850	4720064,538	477,363	PT
576	641531,478	4720121,230	486,412	MUR	718	641502,179	4720066,118	477,849	CT
577	641531,478	4720121,288	486,735	MUR	719	641503,929	4720065,162	477,844	CT
578	641534,362	4720122,207	486,883	MUR	720	641506,105	4720065,108	477,380	CT
579	641534,153	4720122,185	486,937	MUR	721	641503,273	4720069,339	478,131	PT
580	641534,494	4720123,171	487,525	FAR	722	641506,390	4720067,929	477,741	PT
581	641534,338	4720122,971	487,028	MUR	723	641506,358	4720068,303	478,312	CT
582	641534,283	4720123,474	487,084	MUR	724	641503,364	4720069,665	478,412	CT
583	641529,251	4720123,179	487,202	MUR	725	641507,996	4720068,541	478,061	ARB
584	641524,145	4720122,960	487,127	MUR	726	641511,917	4720073,415	479,153	ARB
585	641527,373	4720121,511	486,936	ARB	727	641506,797	4720075,489	479,473	PT
586	641532,152	4720122,853	487,134	ARB	728	641508,918	4720072,950	479,160	PT
587	641549,336	4720125,775	487,497	C	729	641506,985	4720075,833	479,648	CT
588	641546,384	4720123,429	487,268	C	730	641509,268	4720073,879	479,311	CT
589	641544,623	4720122,585	487,141	C	731	641512,280	4720068,316	476,928	P
590	641541,019	4720118,530	487,001	C	732	641513,021	4720068,608	476,720	P
591	641532,423	4720112,245	485,487	C	733	641510,087	4720064,785	476,193	P
592	641527,407	4720108,476	484,604	C	734	641508,349	4720060,080	474,724	P
593	641518,084	4720098,710	482,723	C	735	641516,189	4720083,007	478,783	C
594	641514,487	4720092,545	481,748	C	736	641517,989	4720089,778	480,272	C
595	641514,417	4720091,725	481,470	C	737	641484,651	4720020,672	468,170	MURH
596	641515,296	4720090,736	481,036	C	738	641467,949	4719995,728	465,979	MURH
597	641509,338	4720082,193	480,423	ESC	739	641458,364	4719975,553	463,484	MURH
598	641506,098	4720075,849	479,331	ESC	800	641489,860	4719911,193	459,939	C
599	641509,908	4720082,799	480,499	C	801	641502,408	4719902,997	459,759	C
600	641511,545	4720083,033	480,561	C	802	641517,822	4719893,044	459,758	C
601	641512,971	4720083,048	480,516	C	803	641518,548	4719892,879	459,804	C
602	641519,340	4720097,755	482,480	VAL	804	641519,302	4719893,310	459,855	C
603	641518,288	4720094,710	482,411	PU	805	641523,412	4719899,635	459,921	C
604	641517,518	4720093,737	482,408	PU	806	641532,137	4719905,149	460,068	CAR
605	641516,438	4720092,420	482,226	PAR	807	641528,302	4719902,020	459,960	AGL
606	641525,356	4720123,068	489,401	C	808	641520,525	4719887,801	459,783	CAR
607	641526,804	4720123,159	489,192	C	809	641519,450	4719888,398	459,737	AGL
608	641534,474	4720123,509	487,704	C	810	641510,415	4719872,742	459,477	CAR
609	641536,329	4720129,366	487,944	PAR	811	641509,772	4719873,098	459,450	AGL
610	641541,411	4720129,722	487,582	PAR	812	641501,868	4719861,254	459,325	AGL
611	641541,080	4720127,818	487,507	L	813	641502,302	4719860,785	459,335	CAR
612	641539,352	4720125,398	487,428	L	814	641522,417	4719899,492	459,979	PAR
613	641538,646	4720120,673	486,881	L	815	641518,737	4719893,855	459,938	PAR
614	641530,111	4720115,796	485,648	L	816	641509,509	4719899,835	459,885	PU
615	641518,242	4720103,055	483,247	L	817	641508,261	4719900,633	459,890	PU
616	641509,226	4720086,083	480,946	L	818	641506,614	4719901,687	459,815	ACC
700	641465,115	4719992,765	466,830	MUR	819	641503,732	4719903,573	459,817	ACC
701	641474,446	4720007,028	468,725	MUR	820	641496,845	4719908,074	459,998	PAR
702	641480,792	4720016,610	469,907	MUR	821	641496,519	4719910,610	460,060	PAR
703	641487,276	4720026,361	470,905	MUR	822	641493,449	4719910,288	460,055	PAR
704	641493,728	4720035,866	471,851	MUR	823	641490,379	4719912,176	460,093	PAR
705	641500,536	4720046,111	472,763	MUR	824	641483,223	4719918,323	460,241	SEN
706	641501,576	4720046,213	470,852	MURH	825	641477,850	4719908,288	460,172	PAR
707	641506,602	4720055,915	473,907	MUR	826	641476,999	4719908,234	460,308	PAR
708	641485,254	4720030,391	472,296	MUR	827	641475,026	4719905,807	460,297	PAR
709	641485,677	4720030,243	471,753	MUR	828	641472,936	4719904,587	460,298	PAR
710	641490,208	4720038,822	473,394	MUR	829	641481,510	4719898,570	460,102	PAR
711	641490,561	4720038,801	472,846	MUR	830	641490,362	4719892,582	459,752	PAR

Nº	X	Y	Z	Cód.	Nº	X	Y	Z	Cód.
831	641489,724	4719891,566	459,601	ACC	864	641508,221	4719895,846	459,659	*60
832	641487,837	4719888,422	459,613	ACC	865	641517,259	4719890,347	459,666	*40
833	641487,412	4719887,626	459,681	PAR	866	641527,764	4719885,208	459,783	CAR
834	641494,140	4719882,974	459,603	PU	867	641537,310	4719899,266	459,982	CAR
835	641495,268	4719882,221	459,603	PU	868	641538,588	4719898,848	459,941	AGL
836	641502,664	4719877,226	459,553	PU	869	641520,122	4719873,819	459,573	CAR
837	641503,316	4719878,421	459,323	MUR	870	641522,228	4719872,106	459,314	AGL
838	641509,409	4719874,328	459,439	MUR	871	641509,506	4719858,321	459,355	CAR
839	641502,655	4719864,250	459,380	MUR	872	641510,913	4719857,045	459,188	AGL
840	641508,628	4719877,614	459,354	SEN	873	641513,289	4719857,997	459,151	L
841	641510,242	4719875,902	459,447	SEN	874	641504,170	4719843,733	459,051	L
842	641509,717	4719875,092	459,445	FAR	875	641491,750	4719828,796	458,989	L
843	641509,065	4719876,124	459,470	SEN	876	641477,661	4719806,563	458,241	L
844	641509,594	4719876,630	459,416	*AL40	877	641460,363	4719783,995	457,789	L
845	641507,430	4719876,081	459,223	*R60	878	641452,023	4719768,733	456,841	L
846	641508,122	4719878,459	459,288	CAZ	879	641449,269	4719757,517	455,887	L
847	641507,764	4719880,965	459,327	CAZ	880	641449,131	4719759,774	459,271	L
848	641506,001	4719883,426	459,373	CAZ	881	641526,695	4719868,815	458,833	L
849	641499,670	4719889,086	459,505	CAZ	882	641539,922	4719857,922	457,687	L
850	641492,465	4719895,510	459,659	CAZ	883	641552,224	4719848,448	457,267	L
851	641492,332	4719894,733	459,658	CAZ	884	641560,135	4719837,578	457,115	L
852	641492,038	4719893,207	459,598	C	885	641560,016	4719837,090	456,388	L
853	641488,730	4719887,810	459,538	C	886	641467,872	4719803,956	459,469	L
854	641495,025	4719883,490	459,429	C	887	641504,895	4719857,714	459,376	L
855	641502,678	4719878,405	459,335	C	888	641525,515	4719888,087	459,872	L
856	641491,312	4719893,460	459,768	*F60	889	641555,591	4719933,376	460,523	L
857	641489,743	4719895,119	459,879	*AL40	890	641512,214	4719883,605	459,505	L
858	641489,799	4719894,068	459,826	POS	891	641506,726	4719886,802	459,500	L
859	641483,358	4719898,621	460,045	*AL40	892	641486,988	4719903,401	459,870	L
860	641484,930	4719900,291	459,987	FAR	893	641454,538	4719938,985	461,752	L
861	641487,605	4719897,836	459,838	ARB	894	641506,330	4719892,290	459,583	L
862	641483,216	4719901,815	459,915	ARB	895	641513,494	4719888,451	459,567	L
863	641478,899	4719905,654	460,017	ARB					

ANEJO N° 3
ESTUDIO DE
SEGURIDAD Y SALUD

INDICE

1.- MEMORIA

- 1.1.- Objetivo de este estudio.
 - 1.1.1.- Apertura del centro de trabajo.
 - 1.1.2.- Libro de incidencias.
- 1.2.- Característica de la obra.
 - 1.2.1.- Descripción de la obra y situación.
- 1.3.- Interferencias y servicios afectados.
- 1.4.- Presupuesto.
- 1.5.- Plazo de ejecución de la obra.
- 1.6.- Presupuesto del estudio de seguridad y salud.
 - 1.6.1.-Mano de obra a emplear.
- 1.7.- Organización de la obra.
- 1.8.- Unidades constructivas que componen la obra, riesgos, protecciones indiv. y colectivas.
 - 1.8.1.- Replanteo.
 - 1.8.2.- Movimiento de Tierras.
 - 1.8.3.- Cimentación.
 - 1.8.4.- Estructura de hormigón y pavimentos.
 - 1.8.5.- Albañilería.
 - 1.8.6.- Acabados e instalaciones.
 - 1.8.7.- Instalación sanitaria de la obra.
 - 1.8.8.- Instalación eléctrica.
 - 1.8.9.- Instalación de saneamiento.
 - 1.8.10.- Pintura.
 - 1.8.11.- Maquinaria para movimiento de tierras.
 - 1.8.12.- Maquinaria de elevación.
 - 1.8.13.- Norma para la manipulación de las cargas.
 - 1.8.14.- Maquinas herramientas.
 - 1.8.15.- Pequeño utillaje y herramientas manuales.
 - 1.8.16.- Instalación de producción de hormigones y morteros.
- 1.9.- Instalaciones de Higiene y Salud.
- 1.10.- Señalización.

2.- PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

2.1.- Normativa legal.

2.2.- Riesgos.

2.2.1.- Riesgos profesionales.

2.2.2.- Riesgos de daños a terceros.

2.3.- Prevención de riesgos profesionales – Medidas preventivas de seguridad.

2.3.1.- Prevención de riesgos de daños a terceros.

2.4.- Formación.

2.5.- Medicina preventiva y primeros auxilios.

2.6.- Protecciones.

2.6.1.- Protecciones individuales.

2.6.2.- Protecciones colectivas.

2.7.- Control de entrega de los equipos de protección individual.

2.8.- Actuaciones a seguir.

2.9.- Vigilante de seguridad y comité de seguridad y salud.

2.10.- Instalaciones médicas.

2.11.- Seguimiento.

2.12.- Control.

3.- PROPUESTA DE VARIACIONES Y ALTERNATIVAS DE PREVENCIÓN

4.- PLANOS Y CROQUIS

5.- PRESUPUESTO

5.1.- Mediciones.

5.2.- Cuadro de precios.

5.2.1.- Cuadro de precios Nº1

5.2.2.- Cuadro de precios Nº2

5.3.- Presupuestos.

5.3.1.- Presupuesto por capítulos.

5.3.2.- Resumen de presupuesto.

1.- MEMORIA

1.1.- Objeto de este estudio

El presente Estudio de Seguridad y Salud complementa el Proyecto de **“RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN DE CALLE LOS MÁRTIRES” EN LIÉDENA.**

Sus objetivos son fundamentalmente el prever los medios y regular las actuaciones que han de servir para reducir los riesgos causantes de accidentes, así como disminuir sus consecuencias cuando se produzcan. La puesta en práctica de lo indicado en este Estudio de Seguridad y Salud, y el seguimiento de las normas de prevención de accidentes, supone la integración de la seguridad en el proyecto de obra y en los programas de ejecución de trabajo.

En este Estudio de Seguridad y Salud se contemplan todos aquellos aspectos generales que por su interés, destaquen sobre los demás, incidiendo especialmente en la creación de una organización de prevención sistemática que vaya detectando en cada momento los problemas existentes y funcione para resolverlos, a la vez que trate, por su propia concepción, de integrar la seguridad en el proyecto de obra y en los programas de trabajo.

Si fuera necesario realizar alguna modificación en los trabajos de ejecución de obra, con relación a las previsiones establecidas en un principio, dichas modificaciones serán estudiadas en sus aspectos de seguridad, tomando las medidas necesarias para que estas variaciones no generen riesgos imprevistos o incontrolados, reseñándolas en el libro de incidencias.

El resumen de los objetivos que pretende alcanzar este Estudio de Seguridad y Salud, es el siguiente:

- Garantizar la salud e integridad física de los trabajadores.
- Evitar acciones o situaciones peligrosas por imprevisión, insuficiencia o falta de medios.
- Delimitar y esclarecer atribuciones y responsabilidades en materia de seguridad, a las personas que intervienen en el proceso constructivo.
- Determinar los costos de las medidas de protección y prevención.
- Definir la clase de medidas de protección a emplear en función del riesgo.
- Detectar a tiempo los riesgos que se derivan de la problemática de la obra.
- Aplicar técnicas de ejecución que reduzcan lo más posible estos riesgos.

1.1.1.- Apertura del centro de trabajo

Dentro de los 30 días de comenzados los trabajos se debe comunicar la apertura en los centros de trabajo.

1.1.2.- Libro de incidencias

En cada centro de trabajo existe la obligatoriedad de disponer de un libro de incidencias habilitado a tal efecto por el colegio profesional que vise el proyecto.

1.2.- Características de la obra

Las obras proyectadas consisten en la renovación de redes de saneamiento de fecales, saneamiento de pluviales, abastecimiento y pavimentación en la calle Los Mártires.

1.2.1.- Descripción de la obra y situación

El orden de ejecución de los trabajos será el siguiente:

- 1º Preparación y comprobación del replanteo.
- 2º Levantados, demoliciones, excavaciones y movimiento de tierras.
- 3º Canalizaciones de servicios y obras de fábrica.

- 4º Rasanteo y compactación.
- 5º Extendido y compactación de zahorra.
- 6º Reposición de la pavimentación.

A continuación se detallan las actuaciones que comprenden los citados apartados dentro del proceso constructivo:

Demolición y movimiento de tierras:

Se prevé levantar el pavimento mediante retroexcavadora y transportar el material resultante a vertedero.

Canalizaciones de servicios:

Se instalarán las redes de saneamiento de fecales, pluviales y abastecimiento. BT, AP y TEL/Telecom.

Construcción de obras auxiliares:

Se realizarán obras auxiliares, arquetas, muros, etc. Una vez construidos dichos elementos se procederá al relleno, nivelación y compactación de las zanjas.

Reposición de la pavimentación y afirmado:

Sobre la explanada se pavimentará la calzada y aparcamientos con hormigón HF-3,5 de 20 cm de espesor, sobre capa de 30 cm de zahorra artificial compactada al 100% del Proctor Modificado, y sub-base de 45 cm de suelo seleccionado. Las aceras serán de adoquín, similar al colocado en fases anteriores, de 6 cm de espesor colocado sobre cama de arena fina de 3-5 cm con cemento, 10 cm de hormigón HF-3,5 con fibras de polipropileno, 30 cm de zahorra artificial compactada al 100% del Proctor Modificado y sub-base de 45 cm de suelo seleccionado. Con caz, bordillos y encintados.

1.3.- Interferencias y servicios afectados.

Las obras del presente proyecto se desarrollarán sobre viales actuales, por lo que en principio no se piensa se puedan tener interferencias con servicios afectados, en todo caso las interferencias que se pueden encontrar durante el desarrollo de las obras son:

- Accesos a viviendas. Se garantizará el acceso en condiciones de seguridad.
- Carretera Jaca. Afecciones por canalizaciones.
- Río Irati y barranco. Afecciones por vertido saneamiento de pluviales.

1.4.- Presupuesto.

El presupuesto de ejecución por contrata obtenido aplicando al presupuesto de ejecución material (490.570,89 €) un 10% en concepto de gastos generales, un 6% en concepto de beneficio industrial y un 21% en concepto de IVA, asciende a la cantidad de SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS con TREINTA CÉNTIMOS (688.565,30 €).

1.5.- Plazo de ejecución

El plazo de ejecución de las obras es de 7 meses a contar desde la firma del Acta de Replanteo y Comienzo de la Obra.

1.6.- Presupuesto del estudio de seguridad y salud.

El presupuesto de ejecución por contrata de seguridad y salud obtenido aplicando al presupuesto de ejecución material (5.898,93 €) un 10% en concepto de gastos generales, un 6% en concepto de beneficio industrial y un 21% en concepto de IVA, asciende a la cantidad de OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (8.279,74 €).

1.6.1.- Mano de obra a emplear.

Se prevé que el número máximo de personas que coincidirán trabajando en la obra, será de nueve (9). Excepto en períodos muy puntuales de dos o tres días en que podrá incrementar este número por la ejecución de trabajos punta.

1.7.- Organización de la obra

De cara a la organización de la obra, el comienzo de la ejecución, está determinado por el Acta de replanteo de las obras y condicionado, sólo por el tiempo máximo de duración de la obra, que como se citó en su apartado, es de 7 meses.

1.8.- Unidades constructivas que componen la obra, riesgos, protecciones ind. y colectivas**1.8.1.- Replanteo****1.8.2.- Movimiento de Tierras**

-Riesgos más frecuentes:

- Deslizamiento y vuelco de máquinas
- Colisiones entre máquinas
- Atropellos al personal de la obra causados por máquinas
- Caídas del personal al fondo de la excavación
- Generación de polvo.

-Normas Básicas de Seguridad

Recabar información si existe alguna conducción eléctrica o de agua en los alrededores del solar.

Las maniobras de las máquinas se harán sin interferencias de las mismas.

Se tomarán las medidas adecuadas para la correcta distribución de las cargas en los medios de transporte.

Se señalizarán los bordes de las excavaciones y el de la rampa de acceso.

No se depositará carga alguna a más de un metro de distancia los taludes, controlando éstos especialmente después de día de lluvia o heladas.

Se pedirá permiso al Ayuntamiento para impedir el tráfico pesado por la mitad de la calle contigua al solar mientras dure esta fase de la obra.

Aviso a transeúntes y señalización relativa a entrada y salida de maquinaria de obra.

Se exigirá un riguroso control del estado de conservación de la maquinaria empleada en la obra

-Protecciones personales:

Casco. Mono de trabajo. Botas. Guantes y Traje de agua. Protecciones auditivas y del aparato respiratorio.

-Protección Individual Colectiva:

Barandillas de limitación de bordes, señalización y balizamiento nocturno y diurno.

1.8.3.- Cimentación

-Riesgos más frecuentes:

- Caídas en zanjas y pozos
- Caídas al mismo nivel en zonas resbaladizas
- Heridas punzantes
- Vuelco de maquinaria
- Caídas de objetos desde la maquinaria
- Caídas desde altura, en las fases de encofrado, puesta en obra del hormigón, y desencofrado de

pilares y muros de contención.

Puntas en los encofrados

Atropellos del personal de obra.

-Normas Básicas de Seguridad:

Limpieza de accesos particularmente la zona de rampa y de zonas de trabajo.

Delimitación de las zonas de acopios de ferrallas y medios auxiliares.

Prohibición de permanencia de personas junto a las máquinas en movimiento.

Correcto mantenimiento de la maquinaria desde el punto de vista mecánico.

Uso de escaleras taburetes y andamios adecuados, correcto acunamiento de puntales, normativa concreta para el desencofrado.

Eliminación de las puntas en la madera.

-Protecciones Personales:

Cascos, guantes de cuero para la ferralla, guantes de goma para el hormigón, mono de trabajo, traje de agua y botas impermeables.

-Protecciones Colectivas:

Barandillas perimetrales.

Escalera portátil y escaleras fijas de acceso a excavación.

Señalización.

1.8.4.- Estructura de hormigón y pavimentos

-Riesgos más frecuentes:

Caídas de altura, en la fase de encofrado, puesta en obra del hormigón y desencofrado en vigas, losas y pilares.

Pinchazos en las manos y los pies por las puntas clavadas en la madera de los encofrados.

Caídas de herramientas, materiales y medios auxiliares a niveles inferiores.

Golpes de cabezas, manos y pies, incluso cortes.

Caídas al mismo nivel que tienen como causa el desorden y falta de limpieza en los forjados.

Caídas en el montaje y desmontaje de la estación de hormigonado (vuelco de silos por deficiencia en sus anclajes), y vuelco de las grúas autopropulsadas en el montaje de la estructura metálica.

-Normas básicas de Seguridad:

Protección con redes del perímetro exterior.

Protección de huecos en la planta, con barandillas.

Uso de torretas de hormigonado.

Escaleras y taburetes adecuados (metálicas con zapatas autodeslizantes).

Protección de accesos, limpieza y orden.

Control de solidez de los apuntalamientos en los forjados.

Revisión de ganchos, cadenas y cables de acero, portapapeles y demás elementos usados en la elevación de cargas.

Evitar pisar bovedillas, al colocarlas no dar nunca la espalda al vacío.

-Protección personal:

Casco de seguridad con sujeción de pantalla.

Gafas de seguridad y pantallas de cabezas.

Guantes de cuero para ferralla y de goma para el hormigonado.

Plantillas o calzado reforzado.

Cinturón de seguridad.

-Protección Colectiva:

Mallazo electrosoldado o entablados en huecos interiores.

- Redes de protección horizontal desplazable.
- Barandillas perimetrales.
- Plataforma con barandillas perimetrales, utilizando el andamio como elemento portante.
- Instalación con cable fiador y anclajes.
- Revisión de ganchos, cadenas y cables de acero, portapapeles y demás elementos usados en la elevación de cargas.
- Protecciones Colectivas:
 - Parapetos rígidos.
 - Barandillas.
 - Redes.
 - Marquesinas y viseras.

1.8.5.- Albañilería

- Riesgos más frecuentes:
 - Caídas a distinto nivel por terrazas.
 - Caídas al mismo nivel.
 - Caídas desde los medios auxiliares.
 - Golpes y Cortes.
 - Sobre esfuerzos.
 - Dermatosis.
 - Polvo.
- Normas de Seguridad:
 - Se establecerán en orden a la limpieza de los tajos, correcta iluminación de los tajos, evacuación adecuada de escombros, etc.
- Protecciones Personales:
 - Casco.
 - Guantes de goma.
 - Gafas protectoras.
- Protecciones Colectivas:
 - Barandillas.
 - Andamios.
 - Protección de escaleras.
 - Marquesinas.

1.8.6.- Acabados e instalaciones

- Riesgos más frecuentes:
 - Caídas de personal al mismo nivel.
 - Caídas de personal a distinto nivel.
 - Caídas de materiales y herramientas.
 - Golpes:
 - Cortes y heridas en las extremidades.
 - Electrocuciones.
 - Heridas punzantes.
 - Ambientes pulvígenos o tóxicos.
 - Explosiones, incendios y quemaduras.
 - Salpicaduras y dermatosis.
 - Sobre esfuerzos.
 - Atrapamientos.

-Normas de Seguridad:

- Comprobación periódica del buen estado de las herramientas y medios auxiliares.
- Señalizaciones correctas.
- Limpieza de los tajos de trabajo.
- Uso de ventosas para el trasiego de elementos frágiles.
- Ventilación natural o forzada.
- Recipientes de disolvente cerrados.
- Prohibición de encender fuego.
- Máquinas eléctricas portátiles con doble aislamiento.
- Prohibición de usar como toma de tierra canalizaciones procedentes de otras instalaciones.
- Correcto estado de mantenimiento de mangueras, manómetros, válvulas, y sopletes.
- Uso de válvulas antirretroceso de la llama.
- Conexiones eléctricas sin tensión.
- Trabajos bajo tensión, correctamente señalizados y vigilados.

-Protecciones personales:

- Mono de trabajo
- Casco
- Guantes de goma y cuero
- Cinturón de seguridad
- Plantillas
- Calzado reforzado con puntera de seguridad
- Manguitos
- Polainas
- Gafas
- Protectores auditivos (tapones y casco)
- Mascarilla antipolvo
- Pantallas

-Protecciones Colectivas:

- Herramientas y medios auxiliares en correcto estado de funcionamiento.
- Orden y limpieza en la zona de trabajo.
- Barandillas en hueco y rodapié.
- Plataforma o red en caja de escaleras.
- Plataforma de protección sobre plano de trabajo inferior.

-Instalación de ascensor.

- Riesgos más frecuentes
- Caídas por huecos dejados en forjados.
- Caídas desde plantas por huecos en muros.
- Caídas en la instalación de guías y maquinaria.
- Caída de herramientas.
- Normas básicas de seguridad
- Se taparán los huecos en forjados con mallazo 8.8.15 cm. o tablones.
- Se taparán huecos verticales en planta con barandillas.
- Se utilizarán cinturones de seguridad trabajando en hueco.
- Plataforma de protección sobre plano de trabajo inferior.
- No se utilizará el ascensor durante la obra en tanto no se de el visto bueno por el Ministerio de Industria.

1.8.7.- Instalación sanitaria de la obra

La toma de agua se hará desde la red general.

Los vestuarios tendrán un mínimo de 20 m² y su altura será superior a 2,30 metros y tendrán taquillas con llaves y asientos.

Se instalará un lavabo con cabina para ducha y otra para inodoro, de contemplarán las dimensiones mínimas de 1,00 metros x 1,20 metros, tendrán ventilación directa y se respetarán las prescripciones hechas en la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Se instalará un botiquín, ateniéndose en todo momento a lo estipulado en la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el trabajo. Estarán a la vista los datos del Servicio Asistencial más próximo (ruta a seguir, teléfonos de urgencia, etc.).

1.8.8.- Instalación eléctrica

-Riesgos más frecuentes:

- Caídas del personal al mismo nivel
- Caídas de personal a distinto nivel
- Caídas de materiales y herramientas
- Golpes
- Cortes y heridas en las extremidades
- Electrocuciones
- Heridas punzantes

-Normas de Seguridad:

- Comprobación periódica del buen estado de las herramientas y medios auxiliares
- Señalizaciones correctas
- Limpieza de los tajos de trabajo
- Prohibición de encender fuego
- Máquinas eléctricas portátiles con doble aislamiento
- Prohibición de usar como toma de tierra canalizaciones procedentes de otras instalaciones
- Conexiones eléctricas sin tensión

-Protecciones personales:

- Mono de trabajo
- Casco
- Cinturón de seguridad
- Calzado reforzado

-Protecciones colectivas:

- Herramientas y medios auxiliares en correcto estado de funcionamiento
- Orden y limpieza en zonas de trabajo
- Plataforma o red en caja de escaleras
- Plataforma de protección sobre plano de trabajo interior.

1.8.9.- Instalación de saneamiento

-Riesgos más frecuentes:

- Caídas de materiales y herramientas
- Cortes y heridas en las extremidades
- Heridas punzantes

-Normas de Seguridad:

- Comprobación periódica del buen estado de las herramientas y medios auxiliares
- Limpieza de los tajos de trabajo
- Correcto estado de mantenimiento de mangueras, manómetros, válvulas y sopletes.

-Protecciones personales:

- Guantes de goma y cuero
- Calzado reforzado con puntera de seguridad
- Cinturón de seguridad
- Mono de trabajo
- Pantallas
- Gafas de seguridad

-Protecciones colectivas:

- Plataforma de protección
- Barandilla en huecos
- Orden y limpieza en zonas de trabajo.

1.8.10.- Pintura

-Riesgos más frecuentes:

- Caídas del personal a distinto nivel
- Caídas de materiales y herramientas
- Cortes y heridas en las extremidades
- Atrapamientos

-Normas de Seguridad:

- Comprobación periódica del buen estado de las herramientas y medios auxiliares.
- Limpieza de los tajos de trabajo
- Máquinas eléctricas y portátiles con doble aislamiento.
- Prohibición de usar como toma de tierra canalizaciones procedentes de otras instalaciones.

-Protecciones personales:

- Guantes
- Mono de trabajo
- Cinturón de seguridad
- Casco

-Protecciones colectivas:

- Herramientas y medios auxiliares en correcto estado de funcionamiento
- Barandilla en huecos
- Plataforma de protección sobre plano de trabajo inferior.

1.8.11.- Maquinaria para movimiento de tierras

Se contemplan las distintas máquinas que interviene en la obra:

a).- Maquinaria de movimiento de tierras (pala cargadora, retroexcavadora, motoniveladora, apisonadora y tractores).

-Riesgos más frecuentes:

Atropellos y colisiones en marcha atrás y giro, caídas de material desde la cuchara, vuelco de la máquina.

-Norma Básica de Seguridad:

- No se realizarán reparaciones u operaciones de mantenimiento con la máquina funcionando.
- La cabina estará dotada de extintor de incendios.

El operario no abandonará la máquina sin parar el motor y la puesta de la marcha en sentido contrario al sentido de la pendiente.

El personal de la obra estará fuera del radio de acción de la máquina para evitar atropellos y golpes mediante los movimientos de éstas o por algún giro imprevisto al bloquearse una oruga, teniendo el brazo de la cuchara al descender por rampas en la parte trasera de la máquina.

Al finalizar el trabajo de la máquina, la cuchara quedará apoyada en el suelo o plegada sobre la máquina, y si la parada es prolongada se desconectará la batería, y se retirará la llave de contacto.

-Protección personal:

Casco de seguridad homologado.

Botas antideslizantes.

Ropas de trabajo adecuadas.

Gafas de protección contra el polvo en tiempo seco y asiento anatómico.

-Protección Colectiva:

Para el resto del personal estará prohibida la permanencia en las áreas de trabajo de la misma estando ésta convenientemente señalizada.

b).- Camión basculante

-Riesgos más frecuentes

El conductor durante la carga permanecerá fuera del radio de acción de las máquinas y alejado del camión.

Antes de empezar la descarga tendrá echado el freno de mano, si esta descarga se realiza en las proximidades de una zanja, pozo de cimentación o terraplén, se aproximará a una distancia máxima de un metro, garantizando ésta mediante topes.

1.8.12.- Maquinaria de elevación

a).- Maquillo:

-Riesgos más frecuentes:

Caída de la máquina por deficiente anclaje, caídas en las operaciones de altura subida o bajada.

Caídas de altura del operario que lo maneje por ausencia de elementos de protección.

Descargas eléctricas por contacto directo o indirecto. Rotura del cable de elevación.

-Normas Básicas de Seguridad:

la primera medida a tener en cuenta es la de su desplazamiento, realizándose sobre el forjado y comprobándose que esté en condiciones, anclándose a cada una de sus patas el soporte, no usándose para su fijación nunca contrapesos.

-Protección colectiva:

El gancho de sujeción de la carga estará dotado de cierre de seguridad, estando éste en buen estado.

El cable de alimentación desde el cuadro secundario estará en buen estado de conservación.

Además de las barandillas con que cuenta la máquina, se instalarán barandillas que cumplirán las mismas condiciones que el resto de la existente.

El motor y los órganos de transmisión estarán convenientemente para que no se puedan producir deslizamientos.

Al término de la jornada se pondrán los mandos a cero, no dejando cargas suspendidas, dejándose desconectada la corriente del cuadro secundario.

b).- Carretillas elevadoras:

-Riesgos más frecuentes:

Atropellos y colisiones en marcha atrás y giro.

Caída de material desde la cuchara. Vuelco de la máquina.

-Normas Básicas de Seguridad:

No se realizarán reparaciones u operaciones de mantenimiento con la máquina funcionando.

El operario no abandonará la máquina sin parar el motor y la puesta de la marcha en sentido contrario al sentido de la pendiente.

El personal de la obra estará fuera del radio de acción de la máquina para evitar atropellos y golpes

mediante los movimientos de éstas o por algún giro imprevisto, teniendo la carga lo más baja posible al descender por rampas.

Al finalizar el trabajo de la máquina el mástil quedará plegado y las pinzas al ras del suelo, si la parada es prolongada se desconectará la batería y se retirará la llave de contacto.

-Protección Personal:

- Casco de seguridad homologado
- Botas antideslizantes
- Ropas de trabajo adecuadas
- Gafas de protección contra el polvo en tiempo seco
- Asiento anatómico

-Protección Colectiva:

Para el reto del personal estará prohibida la permanencia en las áreas de trabajo de la misma, estando ésta convenientemente señalizada.

1.8.13.- Norma para la manipulación de las cargas

La elevación o descenso de cargas se hará lentamente, evitando toda parada o arrancada brusca, y se hará siempre en sentido vertical, para evitar el balanceo.

Cuando sea necesaria la elevación de las cargas por absoluta necesidad, se tomarán las máximas garantías de seguridad por el encargado de la obra.

Las personas encargadas del manejo de aparatos elevadores, y de efectuar la dirección y señalamiento de las maniobras u operaciones, serán instruidas, y deberán conocer el cuadro de ademanes, para el mando de artefactos de elevación y transporte de pesos.

Cuando sea necesario mover cargas peligrosas, se avisará con antelación para permitir que los operarios se sitúen en lugares seguros.

No se dejarán los aparatos de izar con cargas suspendidas.

Cuando los aparatos funcionan sin carga se elevará el gancho para que pase libremente sobre las personas u objetos.

Se prohíbe viajar sobre ganchos o eslingas vacías.

1.8.14.- Maquinas herramientas

a).- Cortadora de material cerámico:

- Riesgos más frecuentes:

- Proyección de partículas de polvo.
- Roturas de disco.
- Cortes y amputaciones.

- Norma Básica de Seguridad:

La máquina tendrá colocada, en todo momento, la protección del disco y de la transmisión.

Antes de empezar a trabajar en ella se comprobará el estado del disco, si este estuviese desgastado o resquebrado, se procederá a su inmediata sustitución.

La pieza a cortar no deberá presionarse contra el disco, de forma que se pueda bloquear éste.

La máquina se colocará en las zonas que no sean de paso, y además que estén bien ventiladas, particularmente si no son de corte húmedo.

b).- Sierra circular:

- Riesgos más frecuentes:

- Cortes y amputaciones de extremidades superiores
- Descargas eléctricas
- Rotura de disco
- Proyección de partículas

- Normas Básicas de seguridad:

El disco estará dotado de carcasa protectora y resguardos que impidan los atrapamientos por los órganos móviles.

Se controlará el estado de la estructura del disco, así como los dientes de éste.

Se acotará la zona de trabajo de la máquina, estando limpia de serrín y virutas para evitar incendios.

Se evitará la presencia de clavos de cortar.

c).- Soldadora eléctrica:

- Norma Básica de Seguridad:

La masa de cada aparato de soldadura estará puesta a tierra, así como uno de los conductores del circuito de utilización para la soldadura.

Será admisible la conexión de uno de los polos del circuito de soldeo de estas masas cuando por su puesta a tierra no se provoquen corrientes vagabundas de intensidad peligrosa, en caso contrario el circuito de soldeo estará puesto a tierra en el lugar de trabajo.

La superficie exterior de los portaelectrodos a mano, y en lo posible sus mandíbulas, estarán aislados.

Los bordes de conexión para los circuitos de alimentación de los aparatos manuales de soldadura, estarán cuidadosamente aislados.

- Protección Personal:

Viseras o pantallas

Manoplas

Mandiles de cuero

Botas

1.8.15.- Pequeño utillaje y herramientas manuales

a).- Dentro de este amplio grupo se incluyen los siguientes: Taladro percutor, martillo rotativo, pistola clavadora, lijadora, disco radial, rozadora, vibrador.

- Riesgos más frecuentes:

Descargas eléctricas

Caídas de altura

Ambiente ruidoso y generación de polvo

Explosiones de incendios

Cortes de extremidades

- Normas Básicas de Seguridad:

Todas las herramientas eléctricas estarán dotadas de doble aislamiento de seguridad.

Las herramientas serán revisadas periódicamente de manera que se cumplan las instrucciones de conservación del fabricante.

La conexión de las herramientas no se hará con un tirón brusco.

Los trabajos de estas herramientas se efectuarán en posición estable.

No se usará una herramienta eléctrica sin enchufe, si hubiera necesidad de emplear mangueras de extensión, ésta se hará de la herramienta al enchufe y nunca a la inversa.

Se evitará el empleo de cables largos de alimentación.

Las lámparas eléctricas portátiles tendrán mango aislante y un dispositivo protector de la lámpara de suficiente resistencia mecánica.

La tensión de alimentación en las herramientas portátiles de cualquier tipo no podrá exceder de 250 voltios con relación a tierra.

b).- Herramientas Manuales:

- Normas Básicas de Seguridad:

Las herramientas de mano estarán constituidas con materiales resistentes, serán las más apropiadas por sus características y tamaño a la correcta utilización.

La unión entre sus elementos será firme para evitar cualquier rotura o proyección de los mismos.

Los mangos y empuñaduras serán de dimensiones adecuadas, no tendrán bordes agudos ni superficies resbaladizas y serán aislantes en caso necesario.

Las partes cortantes y punzantes se mantendrán debidamente afiladas.

Las cabezas metálicas deberán carecer de rebabas.

Durante su uso deberán estar libres de grasas y aceites y otras sustancias deslizantes.

1.8.16.- Instalación de producción de hormigones y morteros

- Riesgos más frecuentes:

Derrumbamiento del silo por asiento.

Vuelco por empujes laterales de viento.

Ambientes pulvígenos.

Caídas de altura en limpieza.

- Normas Básicas de Seguridad:

Estudio de la resistencia del terreno y cimentación de losas o puntos si fuese necesario.

Colocación de tres vientos separados entre sí 120 °.

1.9.- Instalaciones de Higiene y Salud

Las instalaciones provisionales de obra se adaptarán en lo relativo a elementos, dimensiones y características a lo especificado en los artículos 39, 40, 41 y 42 de la O.G.S.H. (BOE 16 Y 17-3-71)

Esta instalación estará subdividida en las zonas de comedores, vestuarios y servicios, con las siguientes especificaciones:

- *Comedor:*

Dispondrá de iluminación natural y artificial adecuada, ventilación suficiente, y estará dotado de mesas y asientos con respaldo, pilas lavavajillas, calienta comidas y cubos con tapa para depositar los desperdicios. En invierno estarán dotados de calefacción.

Debido a encontrarse la obra en las proximidades de varios núcleos urbanos, no es necesario disponer de instalaciones de comedor.

- *Vestuario:*

Estará provisto de una taquilla con llave por cada trabajador, asientos y calefacción. La superficie mínima de los mismos será de dos m² por trabajador

- *Servicios:*

Los servicios higiénicos, tendrán un lavabo y una ducha con agua fría y caliente por cada diez trabajadores, y un retrete inodoro en cabina individual por cada veinticinco trabajadores, disponiendo de espejos y perchas.

Para la limpieza y conservación de estos locales se dispondrá de un trabajador con la dedicación necesaria.

1.10.- Señalización

Siempre que sea necesario y según el Real Decreto 485/97 art. 3, se deberán adoptar las medidas precisas para que en los lugares de trabajo exista una señalización de seguridad y salud que cumpla lo establecido en los anexos I a VII de este real decreto.

2.- PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

2.1.- Normativa legal

La normativa fundamental, actual, vigente, armonizada con los Directivos de la UE, se produce a partir de la Ley 31/1.995 de Prevención de Riesgos Laborales y su desarrollo legislativo posterior y es la siguiente:

- Ley 31/1.995 Prevención de Riesgos Laborales. BOE 10.11.95.
- RD 39/1.997 Reglamento de los Servicios de Prevención. BOE 31.01.97.
- Orden 27-Junio-97, sobre Acreditación de los Servicios de Prevención y Auditorías. BOE 4.07.97.
- RD 773/1.997 Utilización de los Equipos de Protección Individual por los trabajadores. BOE 12.06.97.
- RD 1215/1.997 Utilización de los Equipos de Trabajo por los trabajadores. BOE 7.08.97.
- RD 1627/1.997 Disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en las obras de construcción. BOE 24.10.97.
- RD 485/1997 Disposiciones mínimas en materia de señalización de Seguridad y Salud en el trabajo. BOE 14.04.97.
- RD 486/1997 Disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en los lugares de trabajo. BOE 14.04.97.
- RD 487/1997 Disposiciones mínimas de Seguridad y Salud relativas a la manipulación manual de las cargas que entrañen riesgos, en particular dorsolumbares, para los trabajadores. BOE 13.04.97.

La citada Ley 31/1.995 en su disposición adicional Tercera, define el articulado que tiene “carácter de norma básica”. En tanto no se complete el desarrollo reglamentario de dicha Ley y el INSHT elabore las Guías Técnicas sobre la “utilización de los equipos de protección individual” o sobre “la evaluación y prevención de riesgos relativos a las obras de construcción”, y en todo lo que no se oponga a lo previsto en la normativa anterior relacionada, durante la ejecución de estas obras que competen este proyecto también deberán cumplirse las disposiciones que les afecten, y que expresamente no estén derogadas, contenidas en la siguiente relación de normativa legal, ordenada según fechas de aprobación:

- Reglamento de Seguridad del Trabajo en la industria de la Construcción. O.M. 20 de Mayo de 1.952. B.O.E. 15-6-52.
- Reglamento de Seguridad e Higiene en los trabajos realizados en cajones de aire comprimido. O.M. 20 de Enero de 1.956. B.O.E. 2-2-56.
- Reglamento de los Servicios Médicos de Empresa. O.M. 21 de Noviembre de 1.959. B.O.E. 27-11-59.
- Decreto 2414/1.961 de 30 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas.
- Orden del 15 de Marzo de 1.963 por la que se aprueba una Instrucción que dicta normas complementarias para la aplicación del Reglamento de Actividades Molestas, Nocivas y Peligrosas.
- Decreto 3495/1.964 de 5 de Noviembre por el que se modifican determinados artículos del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas.
- Reglamento de líneas eléctricas aéreas de alta tensión. Decreto 3151/1.968 de 29 de Noviembre. B.O.E. 27-12-68. Rectificado 8 de Marzo de 1.969.
- Ordenanza Laboral de Construcción, Vidrio y Cerámica. O.M. 28 de Agosto de 1.970. B.O.E. 6, 7, 8 y 9-9-70.
- Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo. O.M. 9 de Marzo de 1.971. B.O.E. 16-3-71, excepto los Título I y II que han sido derogados por la Ley 31/1.995.
- Decreto 2413/1.973 por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión B.O.E. 9-10-73. Instrucciones complementarias del mismo, de la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria: 1/04/74; 21/05/74; 2/12/74; 10/12/79; 18/12/79; 21/04/80; 18/05/80; 18/11/80.

- Homologación de equipos de protección personal para trabajadores. O.M. 17 de Mayo de 1.974. B.O.E. 29-5-74.
- Reglamento de aparatos elevadores para obras. O.M. 23 de Mayo de 1.977; B.O.E. 14-6-77. Rectificado: 7-3-81.
- Reglamento de explosivos: B.O.E. 7-9-78.
- Real Decreto 1244/1979 de 4 de Abril por el que se aprueba el Reglamento de Aparatos a Presión.
- Estatuto de los trabajadores de 10-3-80. Ley 8/1.980.
- Real Decreto 667/1.980 de 8 de Febrero sobre almacenamiento de productos químicos.
- Real Decreto 3275/1.982 de 12 de Noviembre sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en centrales eléctricas, subestaciones y centros de transformación.
- Real Decreto 2001/1.983 de 28 de Julio; sobre regulación de la jornada de trabajo, jornadas especiales y descansos.
- Resolución de 30 de Abril de 1.984 sobre verificación de las instalaciones eléctricas antes de su puesta en servicio.
- Orden de 31 de Octubre de 1.984 por la que se aprueba el Reglamento sobre trabajos con riesgo de amianto. B.O.E. 7-11-84.
- Orden de 7 de Noviembre de 1.984 por la que se corrigen errores de la Orden de 31 de Octubre de 1.984.
- Resolución de 11 de Febrero de 1.985 por la que se constituye una Comisión de seguimiento para la aplicación del Reglamento sobre trabajos con riesgo de amianto.
- Reglamento general de normas básicas de seguridad minera. B.O.E. 12-6-85.
- Real Decreto 555/1.986 de 21 de Febrero, por el que se implanta la obligatoriedad de la inclusión de un estudio de Seguridad e Higiene en el Trabajo en los proyectos de edificación y obras públicas. B.O.E. 21-3-86.
- Reglamento sobre trabajos expuestos a plomo metálico, de fecha 9-4-86, B.O.E. 24-4-86.
- Real Decreto 1528/1.986 de 13 de Junio sobre pararrayos radiactivos. B.O.E. 11-7-86.
- Real Decreto 1493/1.986 sobre señalización en los centros y locales de trabajo. B.O.E. 8-7-86.
- Orden Ministerial de 20 de Septiembre de 1.986 por la que se establece el modelo de Libro de Incidencias correspondiente a las obras en las que sea obligatorio un Estudio de Seguridad e Higiene. B.O.E. 13-10-86.
- Orden Ministerial de 6 de Octubre de 1.986 por la que se determinan los requisitos y datos que deben reunir las comunicaciones de apertura previa o reanudación de actividades de los centros de trabajo.
- Normas complementarias Reglamento sobre trabajos con riesgo de amianto. B.O.E. 15-1-87.
- Orden de 31 de Agosto de 1.987 sobre señalización, defensa, limpieza y terminación de las obras fijas en vías fuera de poblados.
- Orden de 16 de Diciembre de 1.987 por la que se establecen modelos para la notificación de accidentes de trabajo y se dan instrucciones para su cumplimiento y tramitación.
- Ley 8/1.988 de 7 de Abril sobre infracciones y sanciones de orden social, excepto los artículos derogados por la Ley 31/1.995.
- Instrucción Técnica IT-MIE-AEM2 sobre grúas-torre desmontables para obras (OM 28-6-88. B.O.E. 7-7-88).
- Real Decreto sobre protección de los trabajadores frente al riesgo derivado de la exposición al ruido (27-10-89, B.O.E. 2-11-89).
- Convenios colectivos de la construcción de la provincia.
- Repertorio de recomendaciones prácticas de la O.I.T.

- Convenios de la O.I.T. ratificados por España, que afectan a Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Demás disposiciones específicas relacionadas con la Seguridad y Salud en el Trabajo.

2.2.- Riesgos

• Con la enumeración de los riesgos se pone de manifiesto la serie de peligros existentes en la obra, con esto se pretende que una vez considerados y en función de la gravedad y la frecuencia sirvan para realizar una evaluación de los riesgos.

2.2.1.- Riesgos profesionales

Excavación en zanjas y pozos:

- Agrietamiento de edificios adyacentes
- Asfixia.
- Atrapamiento de personas mediante maquinaria.
- Atropellos, colisiones alcances, vuelcos y falsas maniobras de maquinaria para el movimiento de tierras.
- Caída de materiales transportados por maquinaria o camiones.
- Caídas de objetos (piedras, etc.).
- Caídas de personal al caminar por las proximidades de un pozo o zona.
- Caídas de personal al entrar y salir.
- Choques o golpes contra objetos
- Contacto eléctrico directo con líneas eléctricas aéreas o enterradas.
- Contacto eléctrico indirecto con masas de máquinas eléctricas.
- Cuerpos extraños en los ojos
- Derrumbamiento de las paredes del pozo o zanja.
- Desprendimientos de elementos constructivos en fachadas adyacentes
- Electrocutación.
- Explosiones e incendios por rotura de servicios públicos, mantenimiento de maquinaria y por almacenamiento incorrecto de combustible
- Golpes por objetos.
- Interferencias con conducciones subterráneas.
- Inundación.
- Lesiones y cortes en manos
- Lesiones y cortes en pies.
- Los derivados por interferencias con conducciones enterradas.
- Lumbalgia por sobreesfuerzo
- Producción de polvo
- Trauma sonoro
- Vuelcos de vehículos y máquinas.
- Otros.

Vertido de hormigón

- Atrapamientos, golpes con la canaleta del camión hormigonera.
- Atropello por camión hormigonera.
- Caída de objeto sobre los operarios

- Caída de operarios a distinto nivel
- Caída de operarios al mismo nivel
- Contacto eléctrico directo con líneas eléctricas o partes activas en tensión.
- Contacto eléctrico directo con masas de máquinas eléctricas.
- Cortes o lesiones en manos
- Cortes o lesiones en pies.
- Corrimiento de tierras
- Cuerpos extraños, salpicaduras de hormigón en los ojos.
- Dermatitis por contacto en el hormigón.
- Fallo de entibaciones.
- Lesiones osteoarticulares por manejo de vibradores.
- Lasa derivadas de trabajos sobre suelos húmedos o mojados.
- Lumbalgia por sobreesfuerzo.
- Los derivados de la ejecución de trabajos bajo circunstancias meteorológicas adversas.
- Pisada sobre objetos punzantes.
- Rotura, hundimiento, reventón o caída de encofrados.
- Otros.

En rellenos de tierras:

- Accidentes por conducción en ambientes pulverulentos de poca visibilidad.
- Accidentes por conducción sobre terrenos encharcados, sobre barrizales.
- Atropello de personas.
- Caídas de material desde las cajas de los vehículos.
- Caídas de personal desde las cajas o carrocerías de los vehículos.
- Interferencias entre vehículos por falta de dirección o señalización de las maniobras.
- Producción de polvo
- Riesgos de agrietamientos y desprendimiento de elementos constructivos en edificios colindantes, dada la estrechez de las calles, sobre todo a la hora de utilizar el compactador.
- Ruido ambiental.
- Siniestros de vehículos por exceso de carga o mal mantenimiento.
- Vibraciones sobre las personas.
- Vuelco de vehículos durante descargas en sentido de retroceso.

En pavimentación:

- Caídas al mismo nivel.
- Cortes por manejo de elementos con aristas o bordes cortantes.
- Afecciones reumáticas por humedad en las rodillas.
- Dermatitis por contacto con el cemento.
- Caídas a distinto nivel. (Por la escalera en construcción, por ejemplo).
- Cuerpos extraños en los ojos.
- Sobreesfuerzos.
- Contactos con la energía eléctrica.
- Atropellos.
- Calor.
- Todos los riesgos definidos en el apartado de terraplenado.

En obra civil para canalizaciones

- Caídas al mismo nivel.
- Caídas a distinto nivel.
- Golpes.
- Cortes por el manejo de herramientas manuales.
- Dermatitis por contactos con el cemento.
- Partículas en los ojos.
- Sobreesfuerzos.
- Electrocución.
- Atrapamientos.

Riesgos de incendio:

- En almacenes, vehículos, máquinas o instalaciones.

2.2.2.- Riesgos de daños a terceros.

Existe el riesgo de impactos de piedras o gravillas proyectadas, tanto por la maquinaria perteneciente a las obras, como por vehículos ajenos a las mismas, existiendo también, el riesgo de caídas en zanjas, huecos, excavaciones y escalón lateral de vehículos y personas.

Además existe el riesgo de robos, y de colisiones y salidas de calzada debido al polvo y barro que puede generar la ejecución de los trabajos.

Así mismo habrá que tener especial cuidado en la evacuación de las aguas pluviales durante la construcción de la obra, así como en mantener la salida a través de las obras de fábrica que estén en ejecución, para evitar posibles inundaciones, con el consiguiente riesgo para los vehículos que circulen el pueblo.

2.3.- Prevención de riesgos profesionales - Medidas preventivas de seguridad:*Excavación en zanjas:*

- El personal que debe trabajar en esta obra en el interior de las zanjas conocerá los riesgos a los que puede estar sometido.
- Al descubrir cualquier tipo de conducción subterránea, se paralizarán los trabajos avisando a la Dirección de la Obra para que dicte las acciones de seguridad a seguir.
- La iluminación interior de los pozos se efectuarán mediante “portátiles estancos antihumedad” alimentados mediante energía eléctrica a 24 voltios.
- Cuando la profundidad de una zanja o pozo sea inferior a los 2 m. puede instalarse una señalización de peligro de los siguientes tipos:
 - a) línea en yeso o cal situada a 2 m. del borde de la zanja o pozo y paralela a la misma (su visión es posible con escasa iluminación).
 - b) línea de señalización paralela a la zanja o pozo, formada por cuerda de banderolas sobre pies derechos.
 - c) cierre eficaz del acceso a la coronación de los bordes de las zanjas o pozos en toda una determinada zona.

- d) la combinación de los anteriores.
- Si los trabajos en zanja requieren una iluminación se efectuará mediante torretas aisladas con toma a tierra, en las que se instalarán proyectores de intemperie, alimentados a través de un cuadro eléctrico general de obra.
- Si los trabajos requieren iluminación portátil, la alimentación de las lámparas se efectuará a 24 V. Los portátiles estarán provistos de rejilla protectora y de carcasa-mango aislados eléctricamente.
- La inclinación de los taludes, será la adecuada a la clase de terreno, según la forma y fase de desarrollar los trabajos, pero atendiendo esencialmente en todo caso a la máxima seguridad contra los desprendimientos, adoptando, si es necesario, las entibaciones o protección de taludes que resulten más adecuados.
- Se revisará el estado de cortes o taludes a intervalos regulares en aquellos casos en los que puedan recibir empujes exógenos por proximidad de caminos, carreteras, calles, etc., transitados por vehículos; y en especial si en la proximidad se establecen tajos con uso de martillos neumáticos, compactaciones por vibración o paso de maquinaria para el movimiento de tierras.
- Los trabajos a realizar en los bordes de las zanjas (o trincheras), con taludes no muy estables, se ejecutarán sujetos con el cinturón de seguridad amarrado a “puntos fuertes” ubicados en el exterior de las zanjas.
- Se efectuará el achique inmediato de las aguas que afloran (o caen) en el interior de las zanjas para evitar que se altere la estabilidad de los taludes.
- Siempre que sea previsible el paso de peatones o vehículos junto al borde del corte se dispondrá de vallas o palenques móviles que se iluminarán cada 10 m. con puntos de luz portátil y grado de protección no menor de IP-44 según UNE 20.234.
- En general las vallas o palenques acotarán no menos de 1 m. el paso de peatones y 2m. el de vehículos.
- Cuando los vehículos circulen en dirección normal al corte, la zona acotada se ampliará en esa dirección a dos veces la profundidad del corte y no menos de 4 m. cuando se adopte una señalización de reducción de velocidad.
- El acopio de materiales y las tierras extraídas en cortes de profundidad mayor de 1,30 m. se dispondrán a distancia no menor de 2m. del borde del corte y alejados de sótanos. Cuando las tierras extraídas estén contaminadas, se desinfectarán así como las paredes de las excavaciones correspondientes.
- En zanjas o pozos de profundidad mayor de 1,30 m. siempre que haya operarios trabajando en su interior, se mantendrá uno de retén en el exterior, que podrá actuar como ayudante en el trabajo y dará la alarma caso de producirse alguna emergencia.
- No se trabajará simultáneamente en distintos niveles de la misma vertical ni sin casco de seguridad.
- Se acotarán las distancias mínimas de separación entre operarios en función de las herramientas que emplean.
- En cortes de profundidad mayor de 1,30 m. las entibaciones deberán sobrepasar, como mínimo, 20 cm. el nivel superficial del terreno y 75 cm. en el borde superior de laderas.
- Se revisarán diariamente las entibaciones antes de comenzar la jornada de trabajo tensando los codales cuando se hayan aflojado, así mismo se comprobará que están expeditos los cauces de aguas superficiales.
- Se extremarán estas prevenciones después de interrupciones de trabajo de más de un día y/o de alteraciones atmosféricas como lluvias o heladas.
- Se evitará golpear la entibación durante operaciones de excavación, los cuadros o elementos de la misma no se utilizarán para el descenso o ascenso, no se suspenderán de los codales cargas, como

conducciones, debiendo suspenderse de elementos expresamente calculados y situados en la superficie.

- Las zanjas de más de 1,30 m de profundidad, estarán provistas de escaleras preferentemente metálicas, que rebasen 1m. sobre el nivel superior del corte. Disponiendo una escalera por cada 30 m. de zanja abierta o fracción de este valor, que deberá estar libre de obstrucción y correctamente arriostrada transversalmente.
- Al finalizar la jornada o en interrupciones largas, se protegerán las bocas de los pozos de profundidad mayor de 1,30 m. con un tablero resistente, red o elemento equivalente.
- En general, las entibaciones o parte de éstas se quitarán sólo cuando dejen de ser necesarias y por franjas horizontales empezando por la parte inferior del corte.
- Se dispondrá en la obra, para proporcionar en cada caso el equipo indispensable al operario, de una provisión de palancas, cuñas, barras, puntales, tabloneros, que no se utilizarán para la entibación y se reservarán para equipo de salvamento, así como de otros medios que puedan servir para eventualidades o socorrer a los operarios que puedan accidentarse.

Vertido del hormigón.

- Está previsto el vertido del hormigón mediante canaleta.
- Se instalarán fuertes topes final de recorrido de los camiones hormigonera, en evitación de vuelcos.
- Se prohíbe acercar las ruedas de los camiones hormigoneras a menos de 2m. (como norma general) del borde de la excavación.
- Se prohíbe situar a los operarios detrás de los camiones hormigonera durante el retroceso.
- Se instalarán barandillas sólidas en el frente de la excavación protegiendo el tajo de guía de la canaleta.
- La maniobra de vertido será dirigida por un capataz que vigilará que no se realicen maniobras inseguras.

En rellenos de tierras:

- Todo el personal que maneje los camiones, dumper, apisonadoras, o compactadoras, será especialista en el manejo de estos vehículos, estando en posesión de la documentación de capacitación acreditativa.
- Todos los vehículos serán revisados periódicamente en especial en los órganos de accionamiento neumático, quedando reflejadas las revisiones en el libro de mantenimiento.
- Se prohíbe sobrecargas los vehículos por encima de la carga máxima admisible, que llevarán siempre escrita de forma legible.
- Todos los vehículos de transporte de material empleados especificarán claramente la “tara” y “la carga máxima”.
- Se prohíbe el transporte de personal fuera de la cabina de conducción y/o en número superior a los asientos existentes en el interior.
- Cada equipo de carga para rellenos será dirigido por un jefe de equipo que coordinará las maniobras. (Este jefe de equipo puede ser el vigilante de seguridad si se estima oportuno).
- Se regarán periódicamente los tajos, las cargas y cajas de camión, para evitar las polvaredas. (especialmente si se debe conducir por vías públicas, calles y carretera).
- Se señalizarán los accesos y recorrido de los vehículos en el interior de la obra para evitar las interferencias.

- Se instalara en el borde de los terraplenes de vertido, sólidos topes de limitación de recorrido para el vertido en retroceso, a las distancias señaladas en los planos.
- Todas las maniobras de vertido en retroceso serán dirigidas por el jefe de equipo.
- Se prohíbe la permanencia de personas en un radio inferior a los cinco metros (como norma general) en torno a las compactadoras y apisonadoras en funcionamiento.
- Todos los vehículos empleados en esta obra, para las operaciones de relleno y compactación serán dotados de bocina automática de marcha hacia atrás.
- Se señalizaran los accesos a la vía publica, mediante las señales normalizadas de “peligro indefinido”, “peligro de salida” y “STOP”.
- Los vehículos utilizados serán dotados de póliza de seguro con responsabilidad civil ilimitada.
- Se establecerán a lo largo de la obra los letreros divulgativos y señalización de los riesgos propios de este tipo de trabajos (peligro: vuelco, atropello, colisión, etc.).
- Los conductores de cualquier vehículo provisto de cabina cerrada, quedan obligados a utilizar el casco de seguridad para abandonar la cabina en el interior de la obra.

En pavimentaciones:

- Se contemplaran las medidas preventivas de seguridad indicadas anteriormente en la fase de terraplenado.
- El corte de piezas de pavimento se ejecutara, preferentemente, en vía húmeda en evitaron de lesiones por trabajar en atmósferas pulverulentas.
- El corte de piezas en pavimento en vías secas con sierra circular se efectuara situándose el cortador a sotavento, para evitar en lo posible respirar los productos del corte en suspensión.
- En los lugares de tránsito de personas, (sobre aceras en construcción y asimilables), se acotaran con cuerda de banderolas las superficies recientemente soladas, en evitaron de accidentes por caídas.
- Las cajas o paquetes de pavimento se acopiaran linealmente y repartidas junto a los tajos, en donde se las vaya a instalar, situados lo mas alejados posible de los vanos para evitar sobrecargas innecesarias.
- Las cajas o paquetes de pavimento, nunca se dispondrán de forma que obstaculicen los lugares de paso, para evitar los accidentes por tropiezo.
- Cuando este en fase de pavimentación un lugar de paso y comunicación interno de obra, se cerrara el acceso, indicándose itinerarios alternativos mediante señales de obligación obligatoria.

Instalación eléctrica provisional de obra

- El calibre o sección del cableado será siempre el adecuado para la carga eléctrica que ha de soportar.
- Los hilos tendrán la funda protectora aislante sin defectos apreciables.
- La distribución general desde el cuadro general de obra a los cuadros secundarios, se efectuará mediante manguera eléctrica antihumedad
- El tendido de los cables y mangueras, se efectuará a una altura mínima de 2m en los lugares peatonales y de 5m en lo de vehículos.
- Los empalmes entre mangueras siempre estarán elevados. Se prohíbe mantenerlos en el suelo.
- El trazado de las mangueras del suministro eléctrico no coincidirá con el de suministro provisional de agua a las plantas.

En general

- Las maniobras de la maquinaria, estarán dirigidas por persona distinta al conductor.
- Se cumplirá la prohibición de presencia del personal en la proximidad de las máquinas durante su trabajo.
- La carga de material en los camiones, tendrá una correcta disposición, no cargándose los mismos más de lo permitido.
- Se pondrá especial atención a la señalización en carretera, que deberá atenderse a la normativa vigente y a las indicaciones dadas por la Dirección de la obra.
- Los señalistas se colocarán con suficiente antelación a la zona de trabajos para advertir a los vehículos la proximidad de los mismos, colocándose siempre en zonas de perfecta visibilidad.
- Las herramientas de mano, se llevarán enganchadas con mosquetón, para evitar su caída a otro nivel.
- Se cumplirán fielmente las normas de desencofrado.
- En la ejecución de zanjas se pondrá especial cuidado en no acopiar material al borde de las mismas, así mismo se ejecutarán con el taluzado conveniente o en su caso se entibarán, para evitar posibles derrumbes.
- Las maniobras de colocación de tubos, serán dirigidas por un operario que se encuentre en la parte superior de la zanja y que tenga total visibilidad de la misma y de los operarios que se encuentren en ella.
- Tanto en la colocación de tubos como en la de piezas en estructuras, se prohibirá la permanencia de personal debajo de los materiales en su iza y colocación.
- Todo el personal que trabaje en la ejecución de estructuras a distinto nivel del suelo, se asegurará convenientemente con el cinturón de seguridad cuando no existan otras medidas de protección como barandillas y redes, por la imposibilidad de colocación de estas en fases concretas de la ejecución.
- Se pondrá especial cuidado en la evacuación de las aguas pluviales durante la construcción de la obra, así como en mantener la salida a través de las obras de fábrica que estén en ejecución, para evitar posibles inundaciones y encharcamientos que puedan provocar accidentes en los vehículos que circulen por la obra, y posibles derrumbes de zanjas y excavaciones en cimientos.
- Se evitará en lo posible el dejar salientes de la ferralla en las estructuras de hormigón y en su caso se señalarán y protegerán estas zonas peligrosas con vallas para impedir el acceso a las mismas al personal no especializado que no trabaje en las mismas.
- Se cuidarán el orden y la limpieza en los tajos especialmente en los de ejecución de estructuras, manteniendo las superficies de tránsito libres de obstáculos (herramientas, materiales, escombros) los cuales pueden provocar golpes, caídas y punzamientos (en especial de recoger todas las puntas y clavos utilizados en la ejecución de las obras).

2.3.1.- Prevención de riesgos de daños a terceros

En prevención de posibles daños a terceros se tomarán las siguientes medidas de protección:

Aceras

- Elementos de señalización, balizamiento y defensa.
- Mantenimiento y reposición de la señalización
- Limitar la velocidad mediante una señalización adecuada.
- Establecer velocidades de aproximación y limitada.
- Cierre y desvío de carriles.

En general

- Vallas de limitación y protección, balizas luminosas y carteles de prohibido el paso en:
- Salida de camiones.
- Zonas de trabajo de maquinaria.
- Zonas de acopio.
- Instalaciones y locales.
- Señalización de limitación de tráfico y balizas luminosas, de acuerdo con la normativa vigente en:
- Caminos de acceso a zonas de trabajo.
- Enlaces de la carretera con caminos.
- En los extremos de la zona de obras, así como delimitando los diferentes tajos .
- En desvíos por obras si fueran necesarios.
- Señalización nocturna de un tramo provisional, si lo hubiera, se hará con luces intermitentes direccionales en todos los casos de desvío, empleándose preferentemente, las cascadas luminosas.
- Riego de las zonas de trabajo que generan polvo o que puedan interferir a terceros.
- Se señalizarán los accesos naturales a las obras, prohibiéndose, el paso a toda persona ajena a las mismas, colocándose en su caso los cerramientos necesarios.
- En función de la intensidad de tráfico que sufra esta carretera, será necesaria la utilización, ocasionalmente, de cuatro señalistas, dos de los cuales se colocarán delante y detrás del tajo de trabajo y los otros dos al comienzo de las retenciones que se originen como consecuencia del mismo, todos ellos en lugar de perfecta visibilidad.
- Se mantendrá todo el tramo de la carretera objeto del proyecto en estado de viabilidad suficiente a lo largo de la duración de los trabajos. Para ello deben garantizarse en todo punto por donde discurra el tráfico, tanto en el firme antiguo, como en los nuevos tramos abiertos a la circulación, y en cualquier desvío provisional, en todo momento, las siguientes condiciones mínimas:
 - a) No interrumpir el tráfico, ni disminuir la fluidez de la circulación hasta el punto de no poderse encauzar la circulación afluente.
 - b) Contar con una rodadura cómoda y segura para velocidades superiores a cuarenta kilómetros por hora (40 Km/h).
 - c) Atender inmediatamente a la reparación de cuantos baches y desgarraduras se produzcan en el firme durante el período de las obras, especialmente de aquellas que pudieran ocasionar su degradación rápida.

2.4.- Formación

La formación en prevención de accidentes, será un aspecto de preferente consideración y tratamiento, en orden a conseguir un adecuado nivel de seguridad. Es evidente que para que el trabajador opere de forma adecuada ante situaciones de riesgo, ha de saber y será preciso tener constancia, que sabe que existe esa situación potencial.

La formación en prevención no solo tendrá en cuenta este punto importante como objetivo, sino que se orientará hacia el perfeccionamiento y mejora del adiestramiento personal, considerando que es fundamental que el trabajador conozca las características de su trabajo mediante la adecuada capacitación técnica para desarrollarla.

Los mandos, a todos los niveles, en sus contactos diarios con el personal, tendrán en cuenta los aspectos de seguridad que deben ser manifestados e integrados en los mismos, para lograr una mejor formación y capacitación de ese personal, dando al concepto de seguridad integrada en el trabajo un contenido real para conseguir una prevención de riesgos más eficaz. Para lo cual:

- Todo el personal debe recibir, al ingresar en la obra, una exposición de los métodos de trabajo y los riesgos que estos pudieran entrañar, conjuntamente con las medidas de seguridad que deberá emplear.
- Eligiendo al personal más cualificado, se impartirán cursillos de socorrismo y primeros auxilios, de forma que todos los tajos dispongan de algún socorrista.
- Antes del comienzo de nuevos trabajos específicos, se instruirá a las personas que en ellos intervengan, sobre los riesgos que van a encontrar y el modo de evitarlos.
- Se impartirán cursos de seguridad e higiene en el trabajo al personal de la obra tal y como indica la normativa.

2.5.- Medicina preventiva y primeros auxilios

Reconocimiento médico:

- Todo el personal que empiece a trabajar en la obra, deberá pasar un reconocimiento médico previo al trabajo, y será repetido en el período de un año.
- Se analizará el agua destinada al consumo de los trabajadores para garantizar su potabilidad, si no proviene de la red de abastecimiento de la población.

Botiquines:

- Se dispondrá de un botiquín conteniendo el material especificado en la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Será revisado mensualmente y repuesto lo consumido.

Asistencia a accidentados:

- Se deberá informar a la obra del emplazamiento de los diferentes Centros Médicos (Servicios propios, Mutuas Patronales, Ambulatorios, etc.), donde debe trasladarse a los accidentados para su más rápido y efectivo tratamiento.
- Se dispondrá en obra, y en sitio bien visible, de una lista con los teléfonos y direcciones de los centros asignados para urgencias, ambulancias, taxis, etc., para garantizar un rápido transporte de los posibles accidentados a los centros de asistencia.

2.6.- Protecciones

Condiciones de los medios de protección:

Todas las prendas de protección personal o elementos de protección colectiva tendrán fijado un período de vida útil, desechándose a su término.

Cuando por circunstancias de trabajo se produzca un deterioro más rápido en una determinada prenda o equipo, se repondrá, ésta, independientemente de la duración prevista o fecha de entrega.

Toda prenda o equipo de protección que haya sufrido un trato límite, es decir, el máximo para el que fue concebido, será desechado y repuesto al momento.

Aquellas prendas que por su uso hayan adquirido más holguras o tolerancias de las admitidas por el fabricante, serán repuestas inmediatamente.

El uso de una prenda o equipo de protección nunca representará un riesgo en sí mismo.

2.6.1.- Protecciones individuales.

Todo elemento de protección personal se ajustará a las Normas de Homologación del Ministerio de Trabajo (O.M. 17-5-74) (B.O.E. 29-5-74), siempre que exista en el mercado.

En los casos en que no exista Norma de Homologación oficial, serán de calidad adecuada a sus respectivas prestaciones.

Las medidas de protección personal, serán de uso obligatorio, siempre que sea preciso eliminar o reducir riesgos de accidentes o enfermedades profesionales.

- Botas de seguridad de cuero.
- Botas de seguridad impermeables.
- Trajes de agua: Cuando las condiciones meteorológicas adversas, así lo requieran y en los trabajos en zonas húmedas o mojadas.
- Cascos: Para todas las personas que participen en las obras, incluidos los visitantes, de un color para técnicos, encargados, capataces y posibles visitantes, y de otro color para el resto del personal.
- Chalecos reflectantes: Para señalistas y personal que realicen sus trabajos en la calzada.
- Cinturón antivibratorio para trabajadores con martillos neumáticos y maquinistas.
- Cinturón de seguridad en aquellos trabajos de altura que careciesen de protecciones colectivas.
- Equipo protector de productos bituminosos: Para todo el personal que realice sus trabajos en afirmados.
- Gafas antipolvo: Para todo el personal que trabaje cercano a máquinas en movimiento de tierras y revegetación.
- Gafas contra impactos para puesta en obras de hormigón y trabajos donde puedan proyectarse partículas (uso de radial, taladros, martillos, etc.)
- Gafas para oxicorte.
- Guantes de goma o PVC para la puesta en obra del hormigón.
- Guantes de soldador.
- Guantes de cuero de uso general
- Guantes dieléctricos para personal que trabaje con conducciones eléctricas.
- Mascarillas antipolvo: Para los trabajadores que realicen sus trabajos en ambiente pulveríneo.
- Pantallas y polainas de soldador.
- Protectores auditivos: Para los trabajadores que realicen sus trabajos con maquinaria que exceda los límites de ruido admitidos.
- Ropa de trabajo. Monos o buzos: se tendrán en cuenta las reposiciones a lo largo de la obra, según convenido colectivo provincial.
- Traje de agua (impermeable)

Además se incorporará a la obra cualquier otro material de protección personal que pudiera ser preciso para la ejecución de los trabajos.

2.6.2.- Protecciones colectivas.

En excavación en zanjas:

PRESCRIPCIONES DE LA O.S.H.A.

REQUISITOS MINIMOS DE LAS SECCIONES DE MADERA EN APUNTALAMIENTO DE ZANJAS

PROFUNDIDAD DE LA ZANJA	CLASE O CONDICION DEL SUELO	TAMAÑO Y ESPACIADO DE LOS MIEMBROS									
		VERICAL		HORIZONTAL		RIOSTRAS ATRAVESADAS				ESPACIADO MAXIMO	
		DIM. MIN.	ESPAC. MAX.	DIM. MIN.	ESPAC. MAX.	ANCHURA DE ZANJA				VERT	HORIZ.
						HASTA 90cm	90 - 180	180 - 270	270-360		
METROS 1 a 3 3 a 4,5	DURO COMPACTO	M.M	CM	M.M	CM	MILIMETROS				CM	CM
		75 a 100 o 50 a 150	180			50 X 150	100 X 100	100 X 150	150 X 150	120	180
	RAJABLE BLANDO	-	50	100 a 150	120	-	-	-	-	-	-
	ARENOSO O DE RELLENO	-	TABLESTACADO CERRADO	100 a 150	-	100 x 100	100 x 160	150 x 150	150 x 200	-	-
	PRESION HIDROSTATICA	-	-	150 X 200	-	-	-	-	-	-	-
	DURO		120	100 X 150	-	-	-	-	-	-	-
	RAJABLE	-	60	100 X 150	120	-	-	-	-	-	-
	BLANDO-ARENOSO DE RELLENO	-	TABLESTACADO CERRADO	100 X 150	-	100 X 150	150 X 150	150 X 200	200 X 200		
	PRESION HIDROSTATICA	175 a 150	-	200 x 250	-	-	-	-	-	-	-
	CONDICIONES DE TODAS CLASES		TABLESTACADO CERRADO	100 X 150	-	100 X 200	150 X 200	200 X 200	200 X 250	-	-
MAS DE 6	CONDICIONES DE TODAS CLASES	-	-	150 X 200	-	-	200 X 200	200 X 250	250 X 250		

LISTA OSHA DE CONTROL DE SEGURIDAD EN ZANJAS

El consenso entre los inspectores de seguridad es que la mayoría de los accidentes de excavaciones ocurren por no haberse planeado o ejecutado el trabajo en la forma debida.

Antes de excavar VERIFIQUE:

- Las condiciones del suelo
- Las proximidades de los edificios, instalaciones de servicio público,
- Las condiciones del apuntalamiento y si es adecuado según avanza la obra
- La manera de entrar y salir de la excavación

- carreteras de mucho tráfico y cualquier otra fuente de vibraciones
 - Si el suelo ha sido alterado en alguna forma
 - Proximidad de arroyos, alcantarillas antiguas, cables soterrados, etc.
 - Equipos, equipos de protección del personal, materiales de apuntalamiento, letreros barricadas, luces maquinaria, etc.
 - Cambios en el movimiento de vehículos; mantenga los camiones lejos de los muros de excavación
 - Que el material excavado esté a mas de 60 cm de los bordes de la zanja.
 - Colocación de los equipos pesados o tuberías.
 - Si las pantallas portátiles de protección de zanjas son adecuadas.
 - Posición correcta de las riostras atravesadas o gatos y si son adecuados para evitar que pueda correrse el apuntalamiento.
 - Que los trabajadores conocen los procedimientos apropiados y seguros, y que no se suponen pasando por alto estas verificaciones.
- Mientras excave OBSERVE:
- Si cambian las condiciones del suelo, especialmente después de haber llovido.
 - Si las condiciones indican algo de oxígeno o gas en la zanja.

- Pasarelas y barandillas.
- Vallas de limitación y protección.
- Señales de tráfico.
- Señales de seguridad.
- Topes para desplazamientos de camiones.
- Balizas luminosas.
- Jalones de señalización.
- Banderolas de señalización.
- Cinta de señalización.

En rellenos de tierras:

- Vallas de limitación y protección.
- Señales de tráfico.
- Balizas luminosas.
- Jalones de señalización.
- Banderolas de señalización.
- Cinta de señalización.
- Topes para desplazamientos de camiones.

En pavimentación:

- Vallas de limitación.
- Balizas luminosas.
- Banderolas de señalización.
- Bandas de señalización.

En general.

- Vallado de obras: dadas las características de las obras, resulta inviable su vallado total. Se procederá en su caso al uso de vallas móviles que impidan el paso de máquinas y vehículos a zonas concretas de peligro.
- Vallas autónomas de limitación y protección.
- Pórticos limitadores de gálibo para líneas eléctricas.

- Topes de desplazamiento de vehículos, en zonas donde exista riesgo de caída de maquinaria a zanjas, excavaciones y terraplenes. Se podrán realizar con un par de tablones embridados, fijados al terreno por medio de redondos hincados al mismo, o de otra forma eficaz.
- Entibaciones en zanjas de profundidad mayor de dos metros.
- Señalización general de seguridad: señales de indicación de obligatoriedad, prohibición y peligro de riesgos laborales; entrada y salida de vehículos, prohibición de entrada de personas ajenas a la obra.
- Señales de tráfico en viales, accesos y salidas de obra.
- Alarma acústica en maquinaria en marcha atrás.
- Rotativos luminosos en todo tipo de maquinaria.
- Cabinas antivuelco en maquinaria durante limpieza de cuentas.
- Extintores.
- Balizas luminosas durante la noche.
- Riegos de zonas pulvígenas.
- Barandillas de protección ante posibles caídas en extendedora.
- Conos de señalización.
- Cinta de balizamiento.
- Jalones de señalización.
- Interruptores diferenciales en maquinaria eléctrica.
- Tomas de tierra en maquinaria eléctrica.
- Válvulas antirretroceso para equipo oxiacetilénico.
- Transformadores de seguridad para trabajos con electricidad en zonas húmedas o muy conductoras de la electricidad.
- Pasillos de seguridad: Podrán realizarse a base de pórticos con pies derechos y dintel a base de tablones embridados, firmemente sujetos al terreno y cubierta cuajada de tablones. Estos elementos también podrán ser metálicos (los pórticos a base de tubo o perfiles y cubierta de chapa). Serán capaces de soportar el impacto de los objetos que se prevea puedan caer, pudiéndose colocar elementos amortiguadores sobre la cubierta.
- Vallas autónomas de limitación y protección: Tendrán como mínimo 90 cm. de altura, estando construidas a base de tubos metálicos. Dispondrán de patas para mantener su verticalidad.
- Plataformas de trabajo y voladas: Tendrán un mínimo de sesenta centímetros de ancho y las situadas a más de dos metros de altura del suelo, estarán dotadas de barandillas de noventa centímetros de altura, listón intermedio y rodapié. Tendrán la suficiente resistencia para la carga que deban soportar, y estarán convenientemente ancladas y dotadas de barandilla.
- Cables de sujeción de cinturón de seguridad, sus anclajes, soportes y anclajes de redes: Tendrán suficiente resistencia para soportar los esfuerzos a que puedan ser sometidos de acuerdo con su función protectora.
- Interruptores diferenciales y tomas de tierra: La sensibilidad mínima de los interruptores diferenciales será para alumbrado de 30 mA. y para fuerza de 300 mA. La resistencia de las tomas de tierra no será superior a la que garantice, de acuerdo con la sensibilidad del interruptor diferencial, una tensión máxima de 24 V. Se medirá su resistencia periódicamente y, al menos, una vez en la época más seca del año.
- Barandillas: Dispondrán de listón superior a una altura de 100 cm., de suficiente resistencia para garantizar la retención de personas.
- Lonas: Serán de buena calidad y de gran resistencia a la propagación de la llama.
- Redes: Serán de poliamida. Sus características generales serán tales que cumplan, con garantía, la función protectora para la que estén previstas.
- Medios auxiliares de topografía: Estos medios tales como cintas, jalones, miras, etc., serán dieléctricos, dado el riesgo de electrocución por las líneas eléctricas.

- Riegos: Las pistas para vehículos se regarán convenientemente, para que no se produzca levantamiento de polvo por el tráfico.
- Extintores: Serán adecuados en agente extintor y tamaño al tipo de incendio previsible, y se revisarán cada seis meses como máximo.
- Pórticos limitadores de gálibo: Dispondrá de dintel debidamente señalizado.
- Señalización interior de obra
- Señalización exterior de obra
- Bandas de plástico de señalización
- Señales: Toda señalización utilizada en las obras se ajustará rigurosamente a la normativa vigente, tanto en materiales de construcción y tamaño, como en distancia de separación entre ellas y lugar de colocación.

2.7.- Control de entrega de los equipos de protección individual.

El Contratista adjudicatario, incluirá en su "plan de seguridad y salud", el modelo del "parte de entrega de equipos de protección individual" que tenga por costumbre utilizar en sus obras. Si no lo posee deberá componerlo y presentarlo a la aprobación del Coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra. Contendrá como mínimo los siguientes datos:

- Número del parte.
- Identificación del Contratista principal.
- Empresa afectada por el control, sea principal, subcontratista o autónomo.
- Nombre del trabajador que recibe los equipos de protección individual.
- Oficio o empleo que desempeña.
- Categoría profesional.
- Listado de los equipos de protección individual que recibe el trabajador.
- Firma del trabajador que recibe el equipo de protección individual.
- Firma y sello de la empresa principal.

Estos partes estarán confeccionados por duplicado. El original de ellos, quedará archivado en poder del Encargado de Seguridad y salud, la copia se entregará al Coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra.

2.8.- Actuaciones a seguir

Del resultado de las previsiones de la planificación, se hará el pedido de todas las partidas, de forma que sean recibidas en almacén de obra con suficiente antelación a la fecha de su utilización.

El coste de las unidades de seguridad se hará con cargo a la obra, quién de la manera que contractualmente proceda pasará cargo a la Dirección de Obra.

Una vez en almacén, todo elemento se ajustará en sus salidas a las operaciones de información y control que contractualmente se tengan establecidas.

Todo personal queda obligado al uso de las prendas de seguridad, así como a cumplir las normas de seguridad contenidas en éste proyecto, conforme a la reglamentación vigente.

2.9.- Vigilante de seguridad y comité de seguridad y salud

Se nombrará vigilante de seguridad de acuerdo con lo previsto en la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Se constituirá el Comité, cuando el número de trabajadores supere el previsto en el Convenio de la Industria de la Construcción y Obras Públicas de Navarra, cuyas obligaciones y formas de actuación son las

que señala la O.G.S.H.T. en su Artículo 8º. Si bien, en esta obra no se prevé exista un número superior a treinta trabajadores por lo cual, no será necesario constituir dicho comité, y por tanto el vigilante de seguridad recibirá todas las facultades establecidas para el comité.

2.10.- Instalaciones médicas

Considerando el número de operarios previsto, según el art. 43 O.G.S.H. no es necesario establecer más instalaciones médicas específicas; bastará con la dotación de un botiquín en el barracón destinado al personal o en la oficina de obra.

Este botiquín se revisará mensualmente y se repondrá todos los productos que se consuman en el instante de producirse.

Cada botiquín contendrá como mínimo:

- Agua oxigenada
- Alcohol de 96º
- Tintura de iodo
- Mercurocromo
- Amoníaco
- Gasa estéril
- Algodón hidrófilo
- Vendas
- Esparadrapo
- Antiespasmódicos
- Analgésicos y tónicos cardíacos de urgencia
- Torniquete
- Bolsas de goma para agua o hielo
- Guantes esterilizados
- Jeringuilla
- Hervidor
- Agujas para inyectables y termómetro clínico

2.11.- Seguimiento

El cumplimiento de las disposiciones legales y cumplimiento de normas de seguridad recogidas en este Plan, así como el uso de las prendas de uso personal y colectivo, será verificado diariamente por el vigilante establecido al efecto, quién, informará al Jefe de Obra y en su caso al Comité de Seguridad e Higiene de las anomalías observadas, para, en su caso hacer uso del libro de incidencias a los efectos que procedan.

El técnico responsable en materia de Seguridad e Higiene a quién deberá informar el vigilante de Seguridad deberá ser designado. El vigilante de Seguridad designado para ésta obra también deberá ser designado.

2.12.- Control

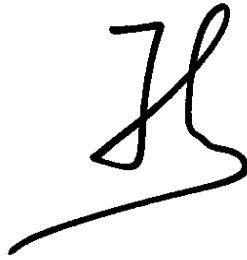
El control de la puesta en práctica de las medidas y medios de seguridad, así como de los oportunos ensayos que, en su caso, pudieran ser necesarios, podrá ser ejercido, además de por la propia Dirección de Obra, por los estamentos que legalmente tienen competencia en la materia (Real Decreto 1627/97) en la forma reglamentaria, quedando la Jefatura de Obra enterada de cuanto a este respecto se manifieste, y a los efectos que procedan. Se cumplimentará y evaluará mediante los índices correspondientes la eficacia de las medidas de prevención.

3.- PROPUESTA DE VARIACIONES Y ALTERNATIVAS DE PREVENCIÓN.

En este estudio no se contemplan variaciones o alternativas.

Tafalla, Marzo de 2018.-

Fdo.: Arquitrabe Cía. de Ingeniería S.L.L.

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized letters that appear to be 'JL' followed by a long horizontal stroke.

Angel Javier Ibero Zabalza

I.T.O.P. - Colegiado 16.685

4.- PLANOS Y CROQUIS.

Señales de advertencia

Forma triangular. Pictograma negro sobre fondo amarillo (el amarillo deberá cubrir como mínimo el 50% de la superficie de la señal), bordes negros.



Señales de prohibición

Forma redonda. Pictograma negro sobre fondo blanco, bordes y banda (transversal descendente de izquierda a derecha atravesando el pictograma a 45º respecto a la horizontal) rojos (el rojo deberá cubrir como mínimo el 35% de la superficie de la señal).





Señales de obligación

Forma redonda. Pictograma blanco sobre fondo azul (el azul deberá cubrir como mínimo el 50% de la superficie de la señal).



Señales relativas a los equipos de lucha contra incendios

Forma rectangular o cuadrada. Pictograma blanco sobre fondo rojo (el rojo deberá cubrir como mínimo el 50% de la superficie de la señal).



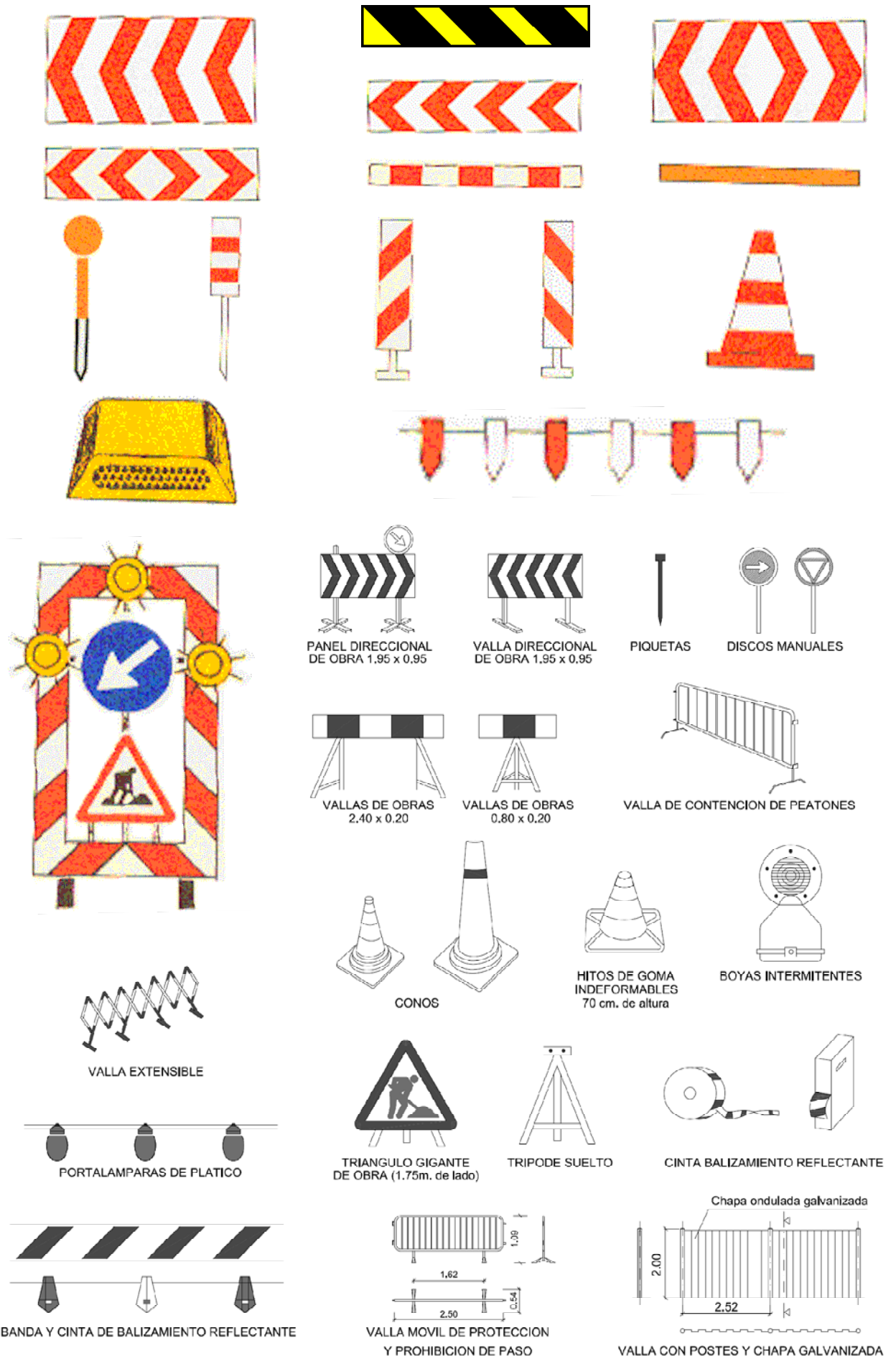


Señales de salvamento o socorro

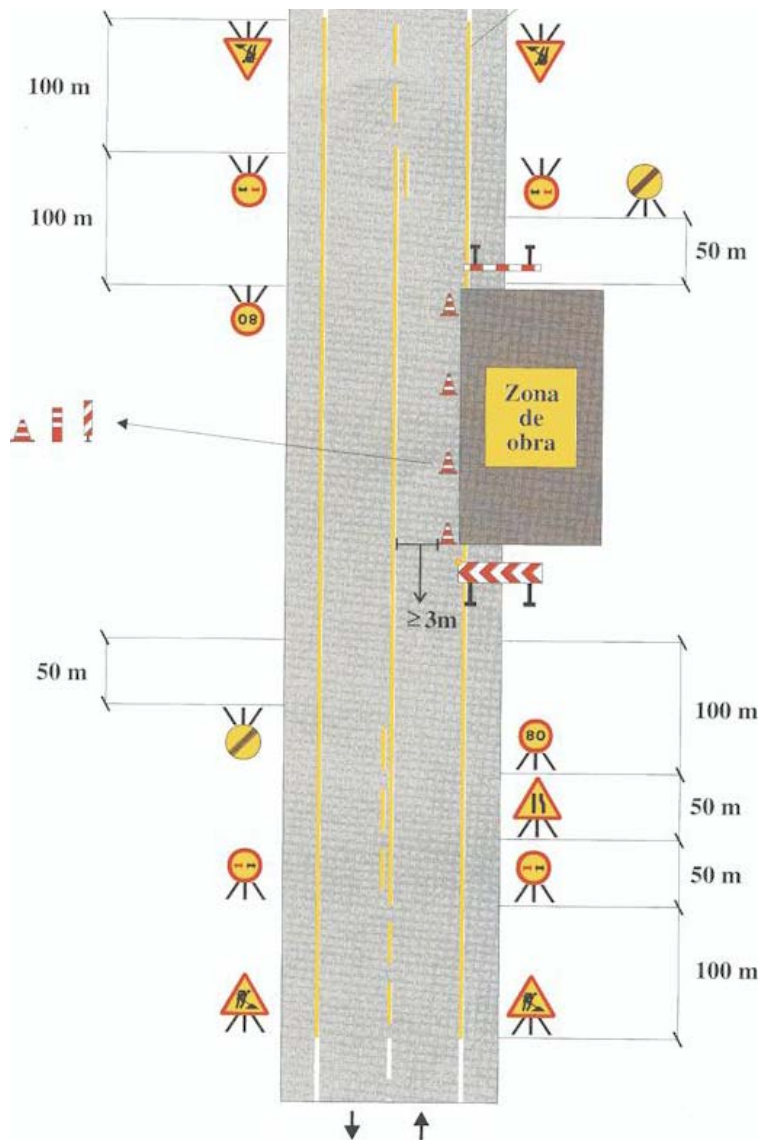
Forma rectangular o cuadrada. Pictograma blanco sobre fondo verde (el verde deberá cubrir como mínimo el 50% de la superficie de la señal).



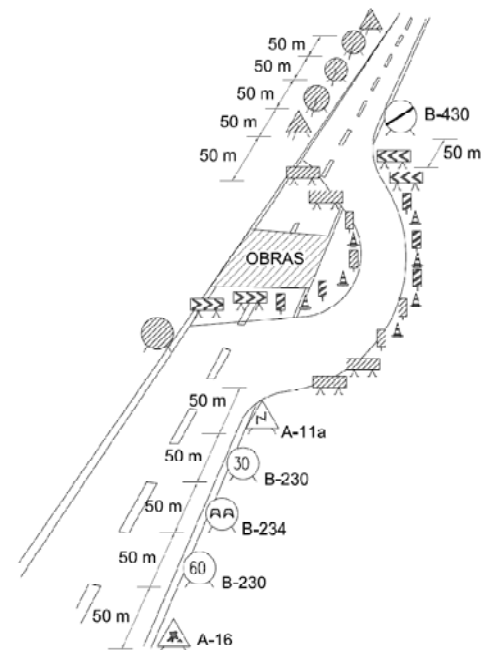
ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO REFLECTANTE



SEÑALIZACIÓN DE OBRAS EN VÍA DE DOBLE SENTIDO DE CIRCULACIÓN



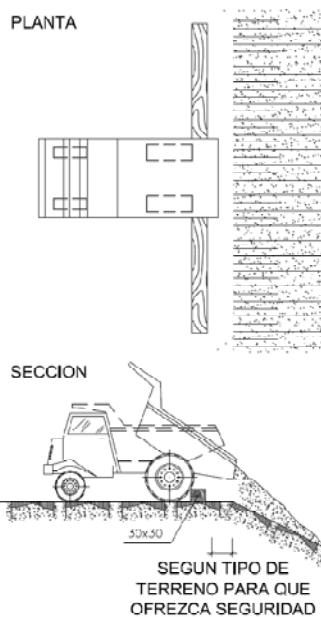
BALIZAMIENTO EN CORTES DE CARRETERA CON DESVIO



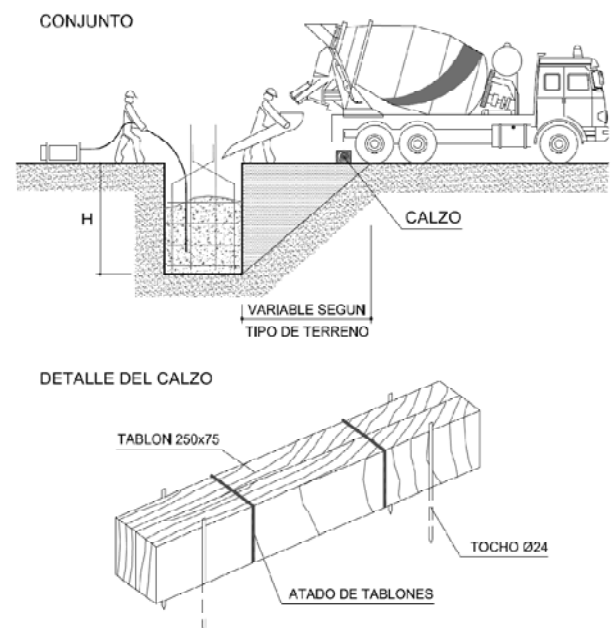
SIMBOLOGIA:

- ▲ CONOS REFLECTANTES DE 70 cm
- BALIZAS LUMINOSAS
- ▨ VALLA DIRECCIONAL DE 2x1m

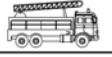
TOPE DE RETROCESO DE VERTIDO DE TIERRAS



HORMIGONADO POR VERTIDO DIRECTO EN ZANJAS O CIMENTACIONES

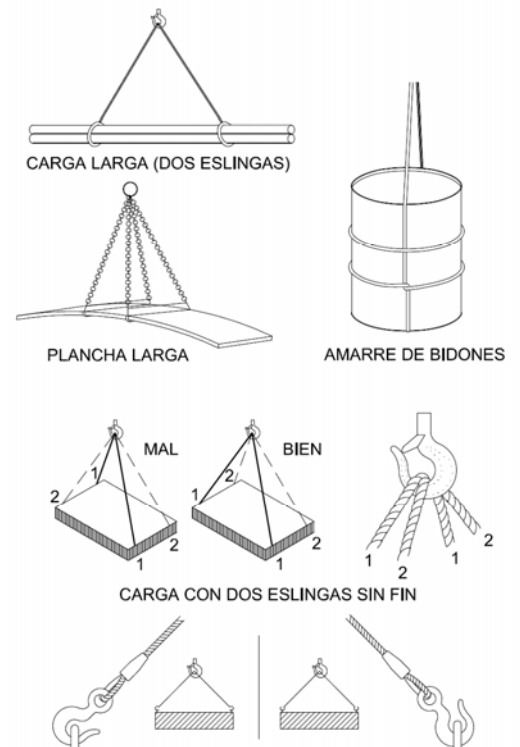
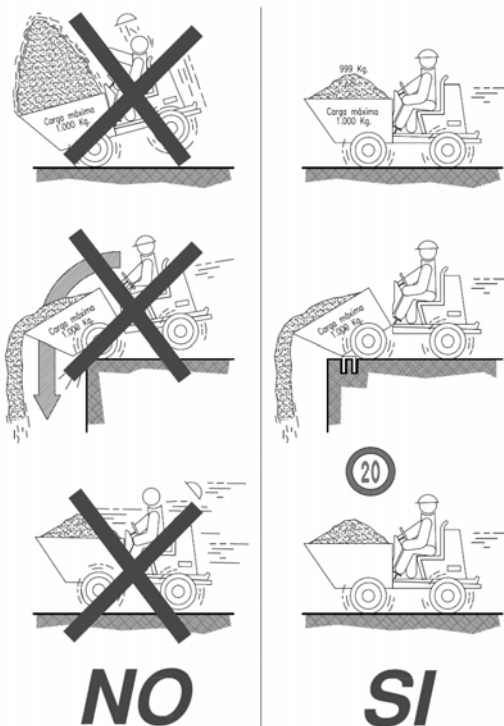


PRIMEROS AUXILIOS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA	DIRECCIÓN DE LA OBRA
	BOMBEROS
	POLICÍA NACIONAL
	GUARDIA CIVIL
	CENTRO DE SALUD C/ _____
	CENTRO DE ASISTENCIA PRIMARIA C/ _____
	AMBULANCIAS
	HOSPITALES

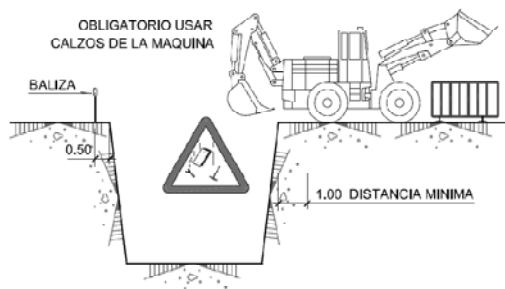
USO DE ELEMENTOS AUXILIARES Y MAQUINARIA

CARGAS

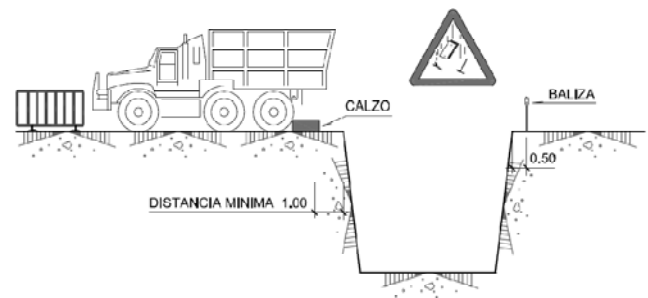


MOVIMIENTO DE TIERRAS

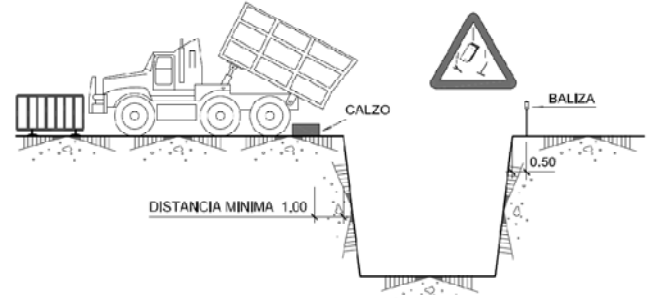
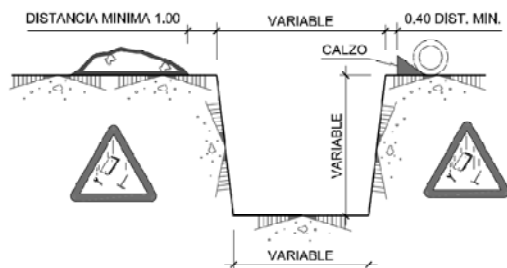
EXCAVACION



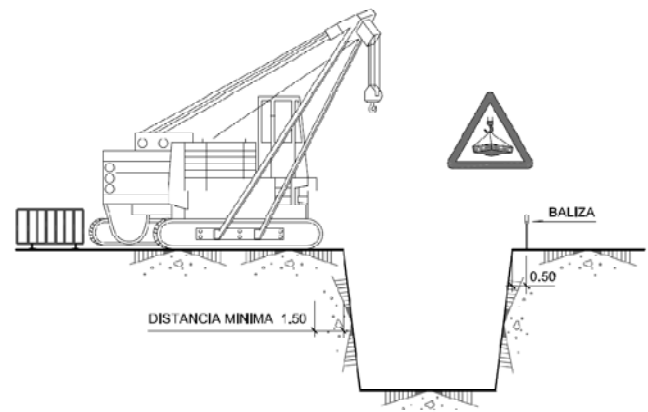
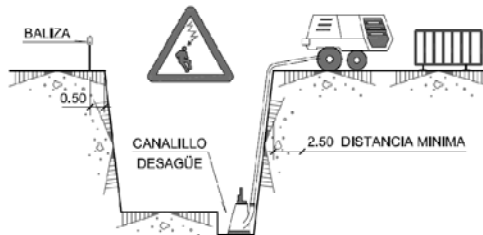
CARGA Y DESCARGA



ACOPIOS



AGOTAMIENTOS

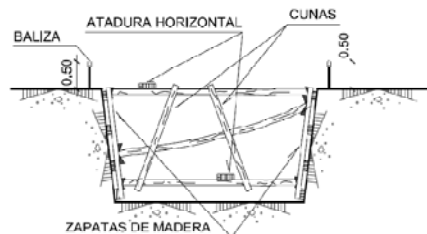


POSIBLES TIPOS DE ENTIBACIÓN

ANCHURA < 3.00 m



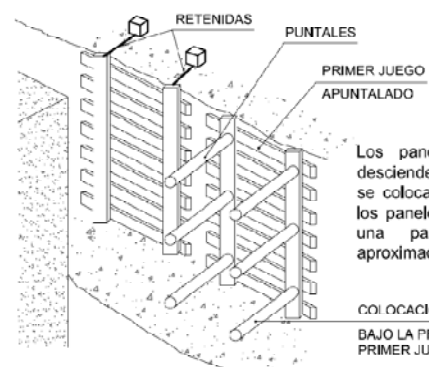
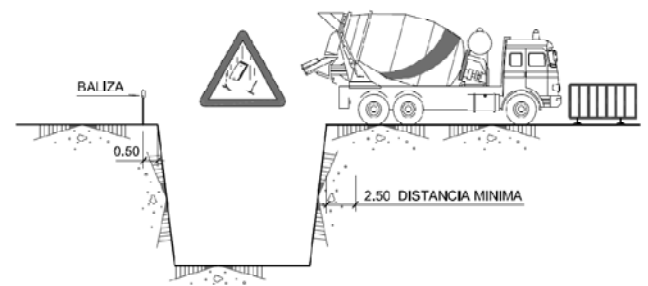
ANCHURA < 6.00 m



ANCHURA < 6.00 m



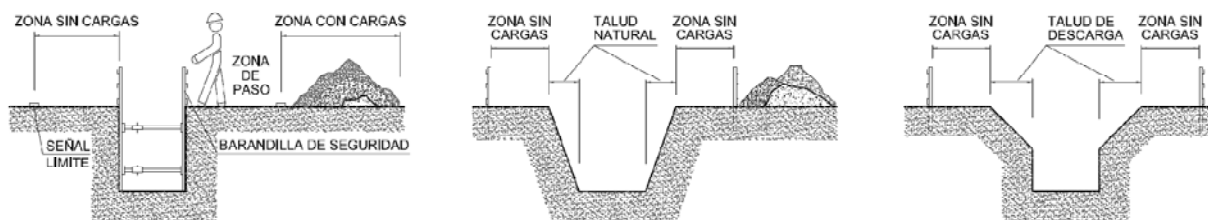
ELEMENTOS VIBRATORIOS



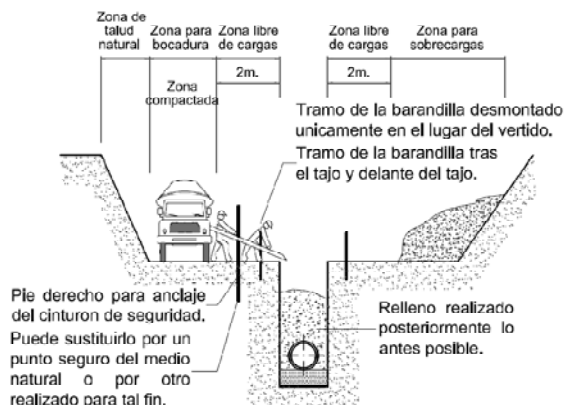
Los paneles se prefabrican y se descenden al fondo como se indica. se colocarán primero los puntales de los paneles superiores, por medio de una pasarela que permita la aproximación; después de los bajos.

COLOCACION DE PUNTALES
BAJO LA PROTECCION DEL
PRIMER JUEGO APUNTALADO

PROTECCION EN ZANJAS Y VACIADOS

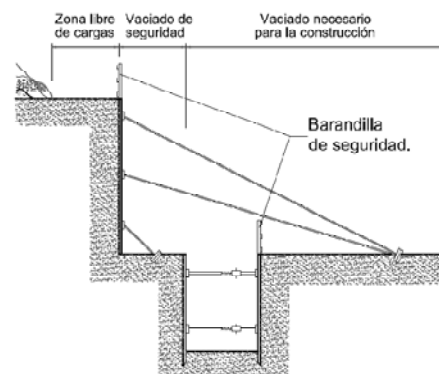
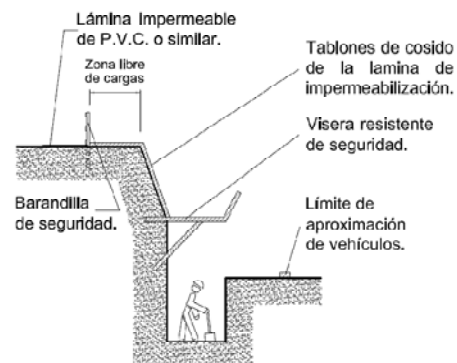


PROTECCION EN ZANJAS Y VACIADOS

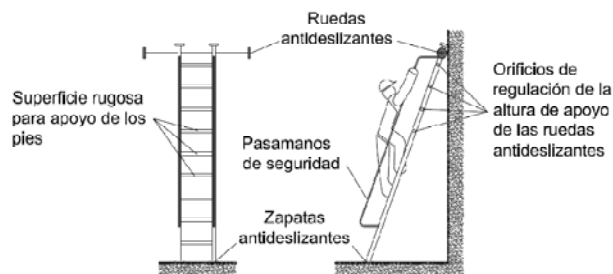


Mientras se realiza el hormigonado por detrás del tajo, se procede tras el fraguado al cierre de la zanja.
Tramo abierto, el estricto necesario para instalar un tramo de tubería y homigonar el tramo anterior.
Cuanto menor tiempo permanezca abierta la zanja, mayor seguridad, pese a ello, puede necesitar entibación.

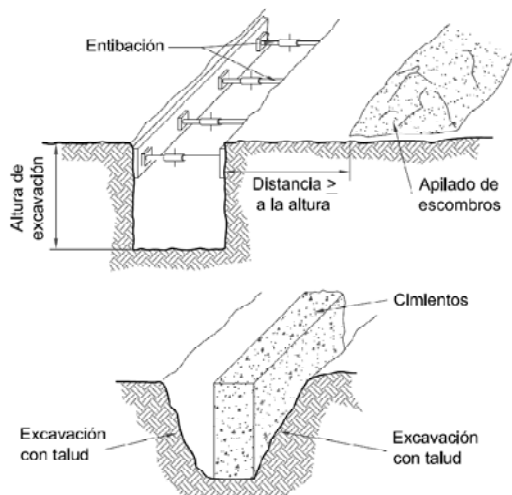
PROTECCION EN ZANJAS Y VACIADOS



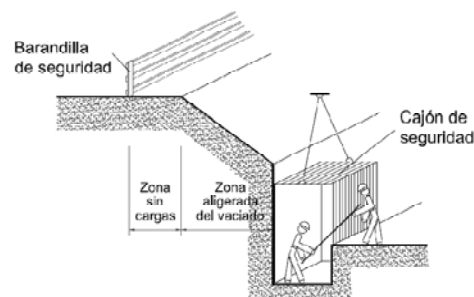
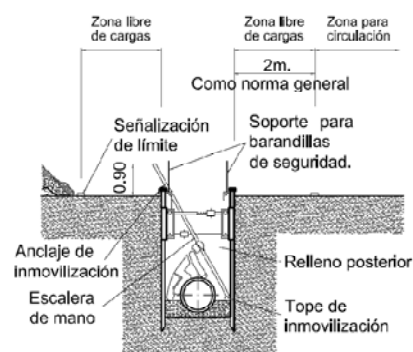
ESCALERA DE MANO DE SEGURIDAD ANTIVUELCO LATERAL Y ANTIDESLIZAMIENTO HORIZONTAL



PRECAUCIONES EN LAS EXCAVACIONES

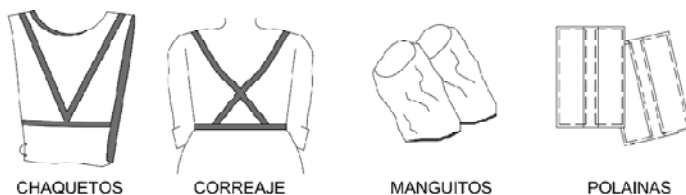


PROTECCION EN ZANJAS Y VACIADOS



PROTECCIÓN PERSONAL

ELEMENTOS DE SENALIZACION PERSONAL



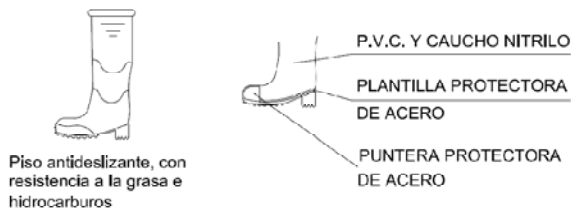
CHAQUETOS

CORREAJE

MANGUITOS

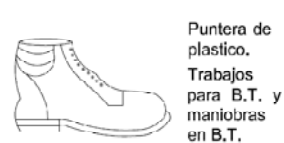
POLAINAS

BOTAS CON PUNTERA DE ACERO, CLASE I Y CON PUNTERA Y PLANTA DE ACERO, CLASE III



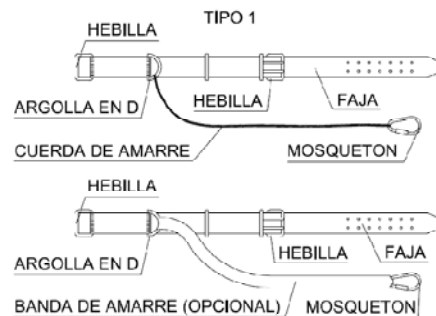
Piso antideslizante, con resistencia a la grasa e hidrocarburos

BOTAS PARA ELECTRICISTA

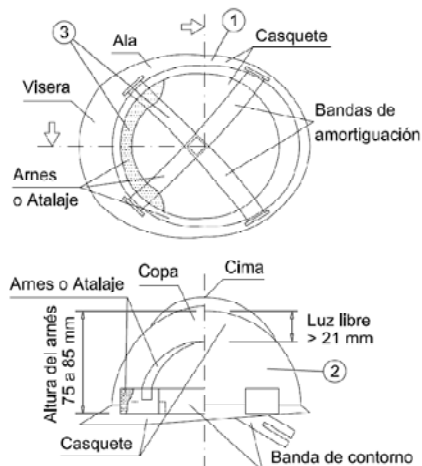


Puntera de plástico. Trabajos para B.T. y maniobras en B.T.

CINTURON DE SEGURIDAD

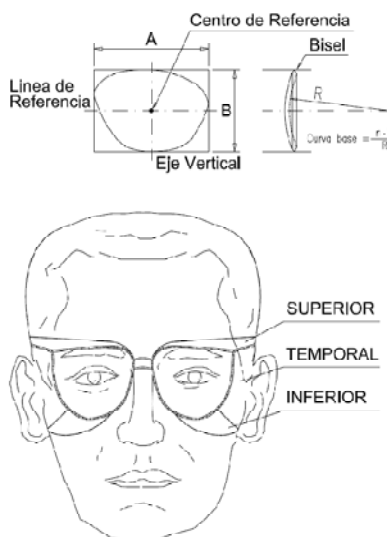


CASCO DE SEGURIDAD



1. Material incombustible, resistente a grasas, sales y agua.
2. Clase n aislante a 1000 V clase E-AT aislante a 25000 V.
3. Material no rígido hidrófugo, fácil limpieza y desinfección.

GAFAS DE SEGURIDAD

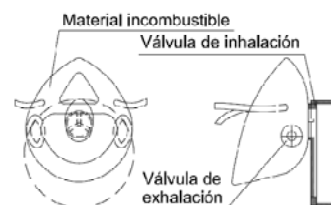


PRENDAS PARA LLUVIA

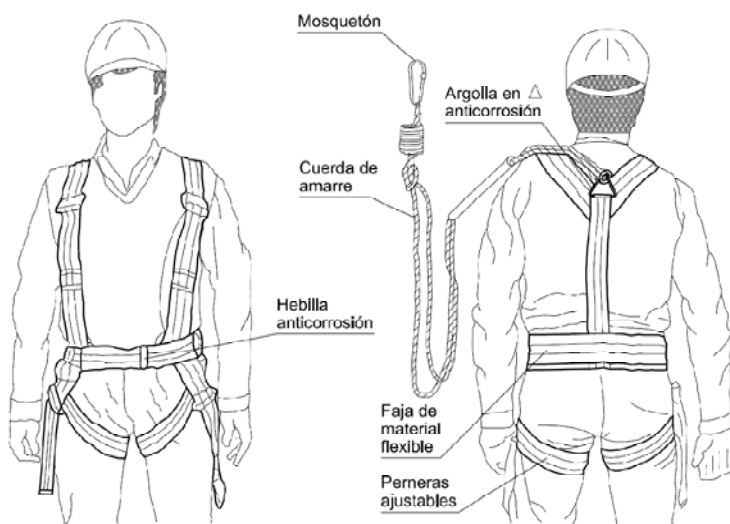
TRAJE IMPERMEABLE: COMPUESTO POR CHAQUETA CON CAPUCHA, BOLSILLO DE SEGURIDAD Y PANTALON



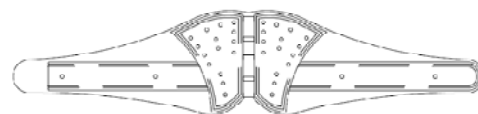
MASCARILLA ANTIPOLVO



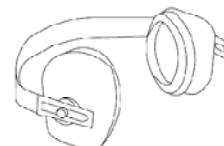
CINTURON DE SEGURIDAD CLASE C



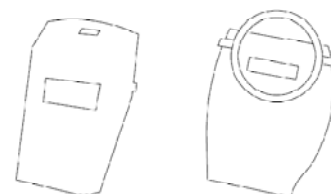
FAJA ANTIVIBRATORIA



PROTECTOR AUDITIVO

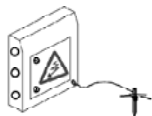


PROTECTOR PANTALLA SOLDADOR



PROTECCIONES COLECTIVAS

EN CUADRO GENERAL PORTATIL

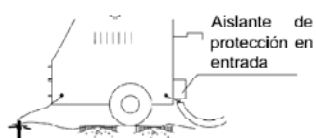


EN CUADRO GENERAL FIJO

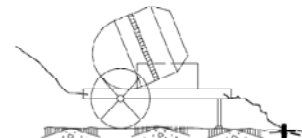


NOTA: IMPRESCINDIBLES PERMANEZCAN CERRADOS BAJO LLAVE Y DOTADOS DE TOMA DE TIERRA.

EN GRUPO ELECTROGENO

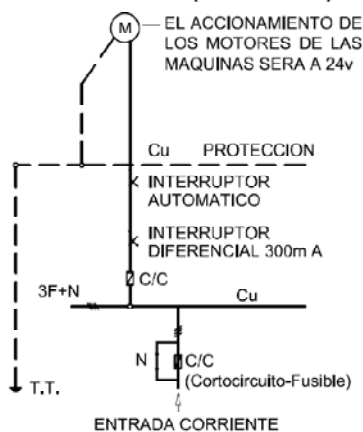


EN MAQUINARIA ELECTRICA

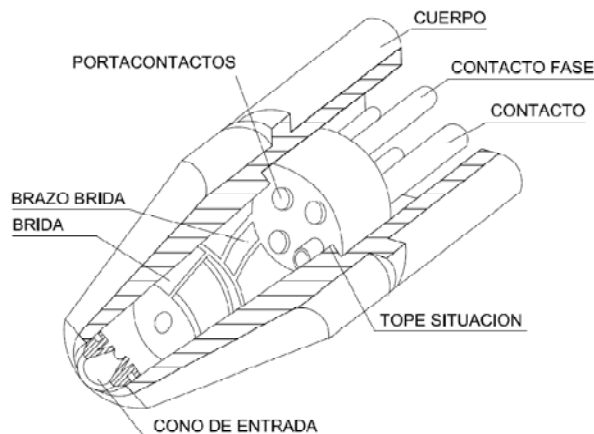


NOTA: IMPRESCINDIBLES INSTALAR TOMA DE TIERRA Y CABLE DE MASA.

PROTECCION INSTALACION ELECTRICA (ESQUEMA)

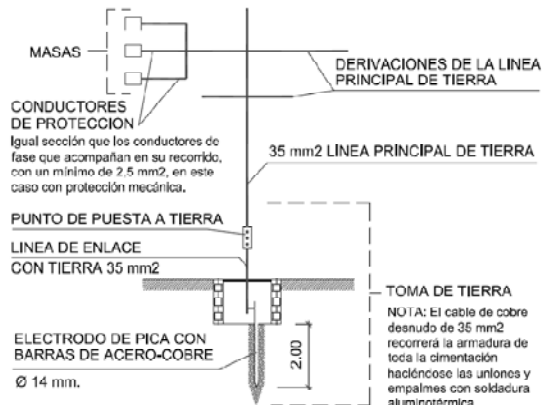


PROLONGADOR TOMA CORRIENTE (CLAVIJA)

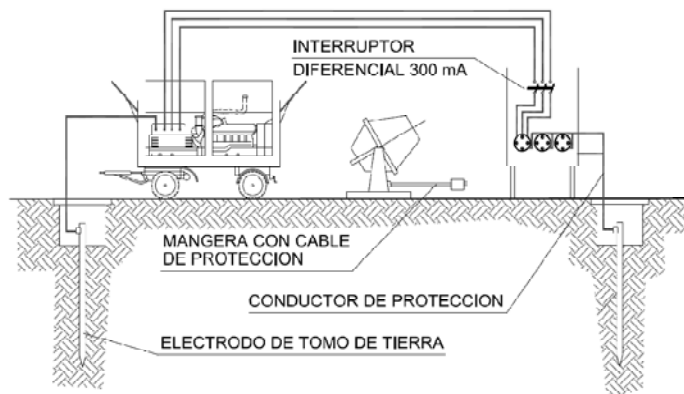


16 A	20 / 25 V
	40 / 50 V
	110 / 130 V
	220 / 240 V
	380 / 415 V
	500 V
32 A	20 / 25 V
	40 / 50 V
	110 / 130 V
	220 / 240 V
	380 / 415 V
	500 V
	750 V

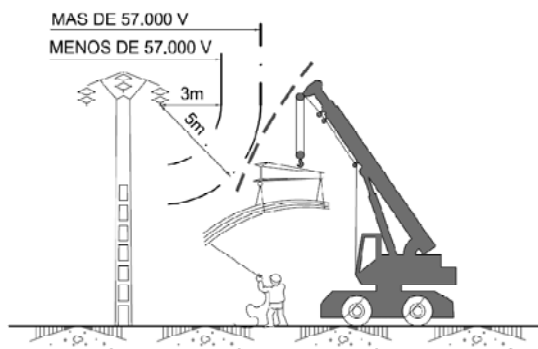
ESQUEMA DE PUESTA A TIERRA



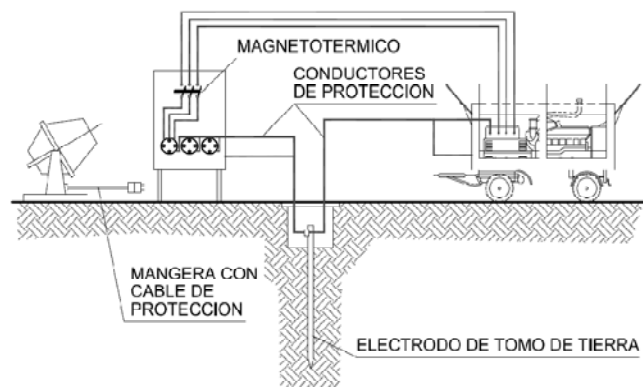
INSTALACIÓN DE GRUPOS ELECTROGENOS



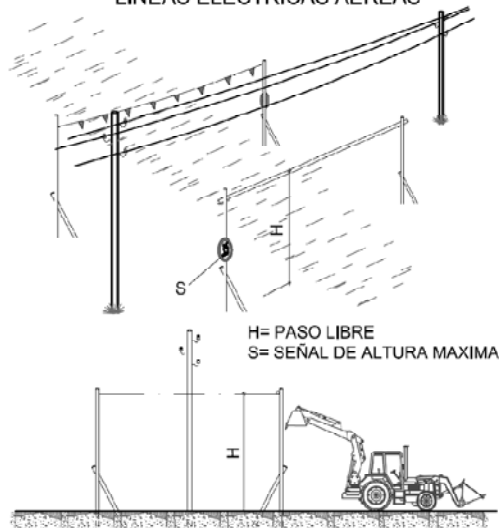
INTERFERENCIA DE GRUA CON LINEA ELECTRICA AEREA DE A.T.



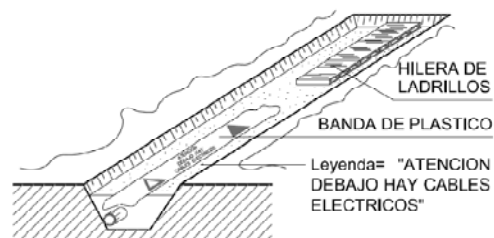
INTERRUPTOR AUTOMATICO



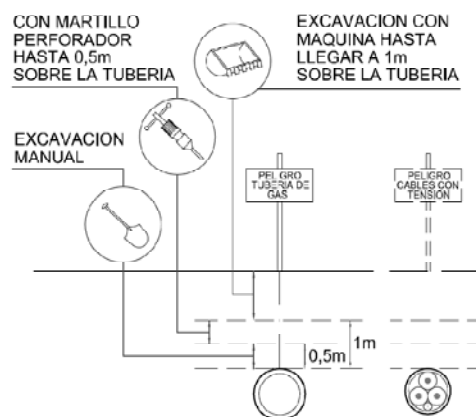
PORTICO DE BALIZAMIENTO DE LINEAS ELECTRICAS AEREAS



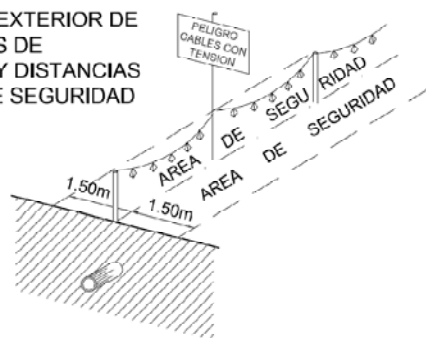
FORMAS MAS USUALES DE SEÑALIZACION INTERIOR Y PROTECCION EMPLEADAS EN CONSTRUCCIONES ELECTRICAS



DISTANCIAS MAXIMAS DE SEGURIDAD RECOMENDABLES EN TRABAJOS DE EXCAVACION SOBRE CONDUCCIONES DE GAS Y ELECTRICIDAD

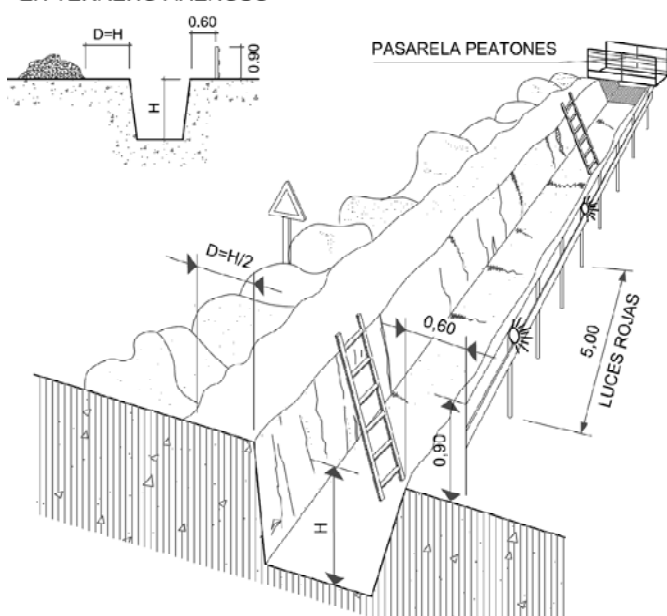


SEÑALIZACION EXTERIOR DE CONDUCCIONES DE ELECTRICIDAD Y DISTANCIAS PARA AREAS DE SEGURIDAD

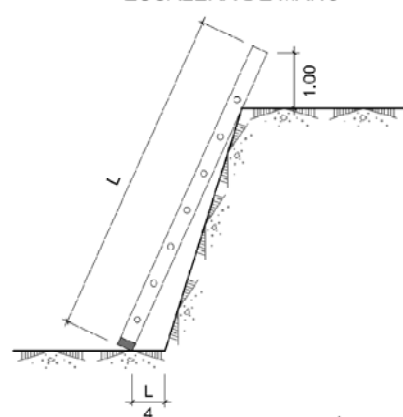


PROTECCION EN ZANJAS HUECOS Y ABERTURAS

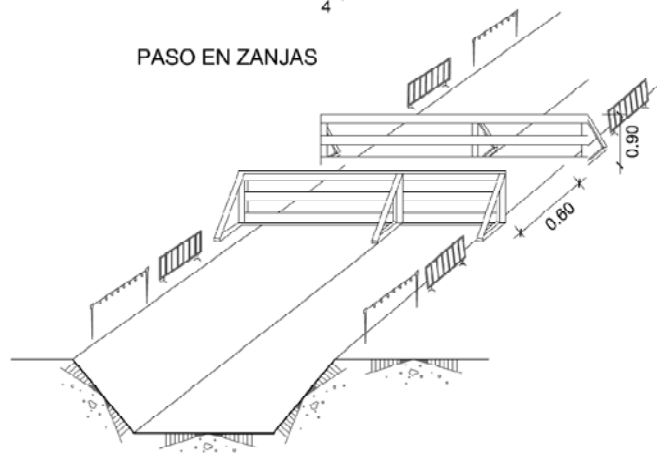
EN TERRENO ARENOSO



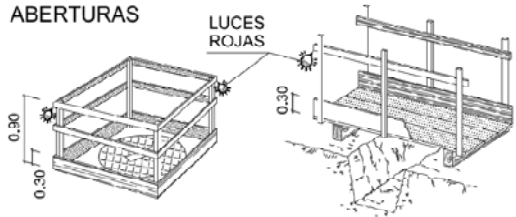
ESCALERA DE MANO



PASO EN ZANJAS



EN HUECOS Y ABERTURAS



5.- PRESUPUESTO

5.1. MEDICIONES

MEDICIONES

Página 1

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
CAPÍTULO 1 INSTALACIONES DE BIENESTAR							
SUBCAPÍTULO 1.01 ACOMETIDAS A CASETAS							
1.01.01 Ud	Acometida de agua potable						
	Acometida de agua potable para las instalaciones provisionales de higiene y bienestar.						1,00
1.01.02 Ud	Acometida a red saneamiento						
	Acometida a la red de saneamiento para las instalaciones provisionales de higiene de bienestar.						1,00
1.01.03 Ud	Acometida a red eléctrica						
	Acometida de fuerza eléctrica para las instalaciones provisionales de higiene y bienestar.						1,00
1.01.04 Ud	Instalación puesta a tierra						
	Instalación de puesta a tierra compuesta por cable de cobre, electrodo conectado a tierra en masas metálicas, cuadros eléctricos, conductores de protección y demás instalaciones o herramientas eléctricas sin doble aislamiento.						1,00
1.01.05 Ud	Interruptor diferencial 300 mA						
	Interruptor diferencial de media sensibilidad (300 mA) IN=40 A, incluida instalación.						1,00
1.01.06 Ud	Interruptor diferencial 30 mA						
	Interruptor diferencial de alta sensibilidad (30 mA) IN=40 A, incluida instalación.						1,00
1.01.07 Ud	Transformador de seguridad						
	Transformador de seguridad para alimentación de lámparas portátiles y pequeñas herramientas eléctricas, instalación, mantenimiento y retirada.						1,00
SUBCAPÍTULO 1.02 CASETAS							
1.02.01 Ud	Alquiler de caseta pref. para aseos en obra						
	Mes de alquiler de caseta prefabricada para aseos en obra dotada de dos placas turcas, dos platos de ducha y lavabo de tres grifos y dimensiones 4,10x1,90x2,30 m (7,80 m ²). Estructura metálica mediante perfiles conformados en frío y cerramiento de chapa nervada y galvanizada, con terminación de pintura prelacada. Cubierta en arco de chapa galvanizada ondulada reforzada con perfil de acero. Aislamiento interior con lana de vidrio combinada con poliestireno expandido. Ventanas de aluminio anodizado, correderas, con rejas y luna de 6 mm. Suelo contrachapado hidrófugo con capa fenólica antideslizante y revestimiento de tablero melaminado en paredes. Según R.D. 486/97.	7				7,00	7,00
1.02.02 Ud	Alquiler de caseta pref. para vestuarios en obra						
	Mes de alquiler de caseta prefabricada para vestuarios en obra y dimensiones 6,00x2,33x2,30 m (14,00 m ²). Estructura metálica mediante perfiles conformados en frío y cerramiento de chapa nervada y galvanizada, con terminación de pintura prelacada. Cubierta en arco de chapa galvanizada ondulada reforzada con perfil de acero. Aislamiento interior con lana de vidrio combinada con poliestireno expandido. Ventanas de aluminio anodizado, correderas, con rejas y luna de 6 mm. Suelo de aglomerado revestido con PVC continuo de 2 mm y poliestireno de 50 mm con apoyo en base de chapa galvanizada de sección trapezoidal y revestimiento de tablero melaminado en paredes. Según R.D. 486/97.	7				7,00	7,00
SUBCAPÍTULO 1.03 MOBILIARIO DE CASETAS							
1.03.01 Ud	Banco de madera 5 personas						
	Banco de madera para cinco personas en comedor, incluso colocación y desmontaje.						2,00
1.03.02 Ud	Espejo para aseos, vestuarios de 40 x 50 cm						
	Espejo para aseos, vestuarios, etc., de 40 x 50 cm., incluso colocación y retirada.						1,00
1.03.03 Ud	Jabonera industrial con dosificador						
	Jabonera industrial con dosificador, incluso colocación y retirada.						1,00
1.03.04 Ud	Recipiente papel secado manos						
	Recipiente de papel con celulosa para secado de manos, incluso colocación y retirada.						1,00

MEDICIONES

Página 2

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
1.03.05 Ud	Reposición elementos higiénicos						
	Reposición manual de elementos higiénicos y sanitarios en aseos, servicio higiénico y comedor.						1,00
1.03.06 Ud	Mesa madera plastif. 10 personas						
	Mesa de madera plastificada para 10 personas, incluso colocación y retirada.						1,00
1.03.07 Ud	Percha de madera con gancho de hierro						
	Percha de madera con gancho de hierro para colgar, en cabina de duchas e inodoro.						9,00
1.03.08 Ud	Radiador de infrarrojos 1000 W						
							1,00
1.03.09 Ud	Taquilla metálica individual 1,78m. altura						
	Taquilla metálica individual de 1,78 m. de altura, dotada de estantes y perchas, rejillas de ventilación en parte inferior y superior, con llave incorporada, incluso colocación y desmontaje.						9,00
1.03.10 Ud	Botiquín central urgencia						
	Botiquín central de urgencia con contenido mínimo de primeros auxilios, incluso colocación y retirada.						1,00
1.03.11 Ud	Reposición material botiquín						
	Reposición de material sanitario para botiquín durante el transcurso de la obra.						1,00
CAPÍTULO 2 SEÑALIZACION							
2.01 ML	Valla- panel direccional TB-1 195x95						
	Valla de desviación de tráfico-panel direccional (TB-1) de 195x95 cm., reflectante, incluso soportes metálicos y sujección al suelo, colocación y retirada.						2,00
2.02 ML	Valla- panel direccional TB-2 165x45						
	Valla de desviación de tráfico-panel direccional (TB-2) de 165x45 cm., reflectante, incluso soportes metálicos y sujección al suelo, colocación y retirada.						2,00
2.03 Ud	Panel exclusión tráfico TB-5 140x25						
	Panel de zona excluida al tráfico (TB-5) de 140x25 cm., reflectante, incluso soportes metálicos y sujección al suelo, colocación y retirada.						1,00
2.04 Ud	Valla extensible "acordeón" extens. 6m						
	Valla extensible "acordeón" reflectante, de 6m. de longitud extendida, incluso soportes metálicos, colocación y retirada.						2,00
2.05 ML	Cordón reflect. balizamiento						
	Cordón de balizamiento reflectante, incluso soportes, colocación y retirada.						20,00
2.06 ML	Cinta balizamiento plástica reflectante						
	Cinta de balizamiento plástica pintada en colores rojo y blanco, reflectante, incluso soportes, colocación y desmontaje.						150,00
2.07 Ud	Cartel indicativo c/soporte						
	Cartel indicativo, para señalización de seguridad y salud, incluso soporte metálico y sujección al suelo, colocación y retirada.						2,00
2.08 Ud	Señal tráfico octogonal de 900 mm						
	Señal de tráfico reglamentaria de detención obligatoria, octogonal de 900 mm., con soporte metálico de acero galvanizado 80x40x2 mm. y 1,80 m. de altura, incluso sujección al suelo, colocación y retirada.						1,00
2.09 Ud	Señal tráfico triangular de 900 mm						
	Señal de tráfico reglamentaria de peligro, triangular (TP) de 900 mm. de lado, incluso soporte metálico y sujección, colocación y retirada.						2,00
2.10 Ud	Señal tráfico circular de 900 mm						
	Señal de tráfico reglamentaria de prohibición y obligación o prioridad, circular (TR) de 900 mm. de diámetro, incluso soporte metálico y sujección, colocación y retirada.						

MEDICIONES

Página 3

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
							1,00
2.11	Ud Señal tráfico cuadrada de 900 mm						
	Señal de tráfico reglamentaria de prioridad, cuadrada (TR-6) de 900 mm. de diámetro, incluso soporte metálico y sujeción, colocación y retirada.						1,00
2.12	Ud Señal tráfico rectangular TS						
	Señal de tráfico reglamentaria de indicación de variaciones de carriles, rectangular (TS), incluso soporte metálico y sujeción, colocación y retirada.						1,00
2.13	Ud Señal tráfico manual TM-2/3						
	Señal de tráfico reglamentaria a dos caras (dirección obligatoria y stop), de sustentación manual (TM-2/3), para regulación del flujo del tránsito de vehículos.						2,00
2.14	Ud Cono reflectante de 50 cm						
	Cono de tráfico reglamentario, de 50 cm. de altura (TB-6), en PVC, reflectante, incluso colocación y retirada.						10,00
2.15	Ud Jalón reflectante TB-11						
	Jalón reglamentario (TB-11), reflectante con borde fluorescente, incluso colocación y retirada.						4,00
2.16	Ud Baliza reflectante						
	Baliza de borde reglamentaria (TB-8/9), reflectante, incluso colocación y retirada.						6,00
2.17	Ud Piquete de línea						
	Piquete de línea reglamentaria (TB-7), reflectante, incluso colocación y retirada.						6,00
2.18	ML Marca vial naranja						
	Marca vial sobre calzada, con pintura reflectante de color naranja (TB-12), incluso premarcaje y eliminación.						80,00
2.19	Ud Baliza luminosa						
	Baliza luminosa intermitente, incluso soporte, colocación, mantenimiento de alimentación, reposición y retirada.						2,00
2.20	Ud Pórtico limitación altura						
	Pórtico de limitación de altura, compuesto por dos perfiles verticales y cable horizontal con banderolas y sensor para accionamiento de señal luminosa y acústica.						1,00
CAPÍTULO 3 PROTECCIONES							
SUBCAPÍTULO 3.01 COLECTIVAS							
3.01.01	Ud Extintor incendios de polvo 12 kg						
	Extintor de incendios de polvo polivalente, de 12 kg, incluido soporte, colocación y retirada.						1,00
3.01.02	m2 Plancha protección pequeños huecos						
	Plancha metálica o de tableros reforzados en protección de pequeños huecos y para paso de vehículos, adecuados a las cargas en cada caso y anclados a su base rígidamente.						10,00
3.01.03	ML Pasillo seguridad						
	Pasillo de seguridad compuesto por soportes de tubo y plataforma de madera, dotado de pasamanos, a media altura y rodapie, montaje y desmontaje, totalmente colocado y anclado.						1,00
3.01.04	Ud Valla autónoma 2,5 x 1,10						
	Valla autónoma de 2,50 m. de longitud y 1,10 m. de altura provista de enganches laterales para la alineación y fijación, incluso soportes metálicos y sujeción al suelo, colocación y retirada.						6,00
3.01.05	m2 Red seguridad						
	Red de seguridad de poliamida, de hilo de D 4 mm y malla de 75 x 75 mm, incluidos anclajes, soportes intermedios y extremos, montaje, mantenimiento y retirada.						

MEDICIONES

Página 4

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
							11,00
3.01.06 ML	Barandilla 1,10m altura						
	Barandilla de protección de 1,10 m. de altura para aberturas verticales en huecos, formada por soportes metálicos, pasamanos y rodapie de tablón de madera de 0,20x0,07 m, incluso sujeción, colocación y desmontaje.						10,00
3.01.07 Ud	Cierre bocas arquetas y registros						
	Cierre de boca en arquetas y pozos de registro, de 75x75 cm en planta y altura variable, formado mediante tabloncillos de 15x2,5 cm y travesaños de 2,5x5 cm., incluso cuñas de esquinas y clavazón, sujeción, colocación y retirada.						5,00
3.01.08 Ud	Topes excavación						
	Topes en borde de excavación para vehículos en maniobras de carga y descarga de materiales y en vertido de tierras en vertedero, formado mediante al anclaje al suelo de una pieza de madera de 30x30 cm o de dos tabloncillos de 25x7,5 cm embridados, incluso colocación y retirada.						4,00
3.01.09 h	Camión riego						
	Camión de riego incluido el agua, conductor.						4,00
3.01.10 ML	Escalera acceso a zonas de trabajo						
	Escalera de acceso a zonas de trabajo, de 1,20 m. de anchura, en madera, con correas de 15x5 cm., peldaños de 30 cm con tabloncillos de 15x5 cm. unidos por la parte inferior, huella de 17 cm., dotada de barandillas de 1,0 m. en dos alturas y rodapie inferior, sujeta a la plataforma de escalera mediante soportes tipo sargento, montajes y desmontajes necesarios para su empleo en los distintos tajos, incluso p.p. de mantenimiento durante la obra y reposición de materiales, totalmente colocada y anclada.						1,00
3.01.11 ML	Plataforma paso zanjas 1,20 m anchura						
	Plataforma para paso de zanjas, de 1,20 m m. de anchura, compuesta por soportes metálicos y plataforma de madera, dotada de barandillas de 1,0 m. en dos alturas y rodapie inferior, sujeta a la plataforma de escalera mediante soportes tipo sargento, montajes y desmontajes necesarios para su empleo en los distintos tajos, incluso p.p. de mantenimiento durante la obra y reposición de materiales, totalmente colocada y anclada.						3,00
SUBCAPÍTULO 3.02 EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL							
3.02.01 Ud	Casco						
	Casco de seguridad con certificación, con arnés de adaptación, en material resistente al impacto mecánico.						9,00
3.02.02 Ud	Pantalla soldadura						
	Pantalla de soldadura eléctrica, de cabeza, resistente a la perforación y penetración de un objeto candente.						1,00
3.02.03 Ud	Gafas antipolvo						
	Gafas antipolvo con cristales incoloros y resistentes al rayado.						3,00
3.02.04 Ud	Gafas oxicorte						
	Gafas de seguridad para oxicorte.						2,00
3.02.05 Ud	Mascarilla antipartículas						
	Mascarilla antipartículas con filtro recambiable.						2,00
3.02.06 Ud	Filtro para mascarilla						
	Filtro para mascarilla antipolvo.						2,00
3.02.07 Ud	Cascos auditivos						
	Cascos protectores auditivos.						2,00
3.02.08 Ud	Par guantes cuero						
	Par de guantes de cuero.						4,00
3.02.09 Ud	Par guantes dieléctricos						
	Par de guantes dieléctricos para protección del contacto eléctrico en baja tensión, hasta 1000 voltios.						1,00

MEDICIONES

Página 5

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
3.02.10 Ud	Par guantes goma fina						
	Par de guantes de goma fina.						2,00
3.02.11 Ud	Par guantes soldador						
	Par de guantes para soldador.						1,00
3.02.12 Ud	Protector mano para puntero						
	Protector de mano para puntero.						1,00
3.02.13 Ud	Par manguitos cuero soldador						
	Par de manguitos de cuero para soldador.						1,00
3.02.14 Ud	Par muñequeras antivibr. elásticas						
	Par de muñequeras antivibratorias elásticas						1,00
3.02.15 Ud	Par zapatos seguridad						
	Par de zapatos de seguridad con refuerzo metálico en puntera y plantilla antipunzonante.						4,00
3.02.16 Ud	Par botas dieléctricas						
	Par de botas dieléctricas para protección del contacto eléctrico en baja tensión, hasta 1000 voltios.						1,00
3.02.17 Ud	Par botas impermeables						
	Par de botas impermeables.						2,00
3.02.18 Ud	Par botas seguridad lona						
	Par de botas de seguridad de lona.						1,00
3.02.19 Ud	Par botas seguridad cuero						
	Par de botas de seguridad de cuero.						1,00
3.02.20 Ud	Buzo						
	Buzo o mono de trabajo.						1,00
3.02.21 Ud	Mandil soldador						
	Mandil de cuero para soldador.						1,00
3.02.22 Ud	Chaleco reflectante						
	Chaleco reflectante.						4,00
3.02.23 Ud	Traje completo impermeable						
	Traje completo impermeable (traje de agua).						2,00
3.02.24 Ud	Cinturón seguridad						
	Cinturón de seguridad de sujeción.						1,00
3.02.25 ML	Cable de seguridad						
	Cable de seguridad para anclaje del mosquetón del cinturón de seguridad.						5,00
3.02.26 ML	Cuerda 16 mm						
	Cuerda de 16 mm. de diámetro con dispositivo anticaídas.						5,00

MEDICIONES

Página 6

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
3.02.27	Ud Dispositivo anticaídas						
	Dispositivo anticaídas para ascensos y descensos verticales, compuesto por elemento metálico deslizante con bloqueo instantáneo en caso de caída y cuerda de amarre a cinturón de 10 mm. de diámetro y 4 m. de longitud, con mosquetón.						
							1,00
CAPÍTULO 4 MANO DE OBRA DE SEGURIDAD							
4.01	Ud Reunión mensual comite SS						
	Reunión mensual del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.						
							7,00
4.02	h Asistencia Técnica en visita a obra						
	Asistencia técnica del Servicio de Prevención realizada en visitas a obra.						
							7,50
4.03	h Oficial de vigilancia de prevencion						
	Vigilancia de Prevención realizada por un oficial designado al efecto.						
							7,50
4.04	Ud Módulo formación Prevencion en el puesto						
	Módulo de formación en Prevención de Riesgos Laborales en el puesto de trabajo.						
							9,00
4.05	h Mano de obra limpieza y conservación						
							2,50
4.06	Ud Reconocimiento médico						
							9,00
4.07	h Mano de obra de brigada de seguridad						
	Mano de obra de brigada de seguridad empleada en el mantenimiento y reposición de protecciones, señalización, etc.						
							3,00
4.08	h Mano de obra señalista						
	Mano de obra de señalista empleada en regulación del tránsito de vehículos.						
							7,00

5.2. CUADROS DE PRECIOS

- **5.2.1. CUADRO DE PRECIOS Nº 1**

CUADRO DE PRECIOS Nº 1

Página 1

Nº	Código	Ud	Descripción	Precio en letra	EURO
0001	USSAA010	Ud	Acometida de agua potable		
			Acometida de agua potable para las instalaciones provisionales de higiene y bienestar.		37,24
				TREINTA Y SIETE EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS	
0002	USSAA020	Ud	Acometida a red saneamiento		
			Acometida a la red de saneamiento para las instalaciones provisionales de higiene de bienestar.		49,80
				CUARENTA Y NUEVE EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS	
0003	USSAA030	Ud	Acometida a red eléctrica		
			Acometida de fuerza eléctrica para las instalaciones provisionales de higiene y bienestar.		49,03
				CUARENTA Y NUEVE EUROS con TRES CÉNTIMOS	
0004	USSAA040	Ud	Instalación puesta a tierra		
			Instalación de puesta a tierra compuesta por cable de cobre, electrodo conectado a tierra en masas metálicas, cuadros eléctricos, conductores de protección y demás instalaciones o herramientas eléctricas sin doble aislamiento.		31,40
				TREINTA Y UN EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS	
0005	USSAA050	Ud	Interruptor diferencial 300 mA		
			Interruptor diferencial de media sensibilidad (300 mA) IN=40 A, incluida instalación.		33,74
				TREINTA Y TRES EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
0006	USSAA060	Ud	Interruptor diferencial 30 mA		
			Interruptor diferencial de alta sensibilidad (30 mA) IN=40 A, incluida instalación.		37,57
				TREINTA Y SIETE EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
0007	USSAA070	Ud	Transformador de seguridad		
			Transformador de seguridad para alimentación de lámparas portátiles y pequeñas herramientas eléctricas, instalación, mantenimiento y retirada.		78,23
				SETENTA Y OCHO EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS	
0008	USSAC010	Ud	Banco de madera 5 personas		
			Banco de madera para cinco personas en comedor, incluso colocación y desmontaje.		12,29
				DOCE EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS	
0009	USSAC080	Ud	Espejo para aseos, vestuarios de 40 x 50 cm		
			Espejo para aseos, vestuarios, etc., de 40 x 50 cm., incluso colocación y retirada.		7,02
				SIETE EUROS con DOS CÉNTIMOS	
0010	USSAC090	Ud	Jabonera industrial con dosificador		
			Jabonera industrial con dosificador, incluso colocación y retirada.		11,70
				ONCE EUROS con SETENTA CÉNTIMOS	
0011	USSAC100	Ud	Recipiente papel secado manos		
			Recipiente de papel con celulosa para secado de manos, incluso colocación y retirada.		11,70
				ONCE EUROS con SETENTA CÉNTIMOS	
0012	USSAC110	Ud	Reposición elementos higiénicos		
			Reposición manual de elementos higiénicos y sanitarios en aseos, servicio higiénico y comedor.		46,81
				CUARENTA Y SEIS EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMO	
0013	USSAC120	Ud	Mesa madera plastif. 10 personas		
			Mesa de madera plastificada para 10 personas, incluso colocación y retirada.		18,73
				DIECIOCHO EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS	
0014	USSAC130	Ud	Percha de madera con gancho de hierro		
			Percha de madera con gancho de hierro para colgar, en cabina de duchas e inodoro.		0,64
				CERO EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
0015	USSAC140	Ud	Radiador de infrarrojos 1000 W		
					32,77
				TREINTA Y DOS EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
0016	USSAC160	Ud	Taquilla metálica individual 1,78m. altura		
			Taquilla metálica individual de 1,78 m. de altura, dotada de estantes y perchas, rejillas de ventilación en parte inferior y superior, con llave incorporada, incluso colocación y desmontaje.		15,60
				QUINCE EUROS con SESENTA CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS Nº 1

Página 2

Nº	Código	Ud	Descripción	Precio en letra	EURO
0017	USSAC210	Ud	Botiquín central urgencia Botiquín central de urgencia con contenido mínimo de primeros auxilios, incluso colocación y retirada.		70,23 SETENTA EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS
0018	USSAC230	Ud	Reposición material botiquín Reposición de material sanitario para botiquín durante el transcurso de la obra.		29,30 VEINTINUEVE EUROS con TREINTA CÉNTIMOS
0019	USSB010	ML	Valla- panel direccional TB-1 195x95 Valla de desviación de tráfico-panel direccional (TB-1) de 195x95 cm., reflectante, incluso soportes metálicos y sujeción al suelo, colocación y retirada.		30,63 TREINTA EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS
0020	USSB020	ML	Valla- panel direccional TB-2 165x45 Valla de desviación de tráfico-panel direccional (TB-2) de 165x45 cm., reflectante, incluso soportes metálicos y sujeción al suelo, colocación y retirada.		28,29 VEINTIOCHO EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS
0021	USSB030	Ud	Panel exclusión tráfico TB-5 140x25 Panel de zona excluida al tráfico (TB-5) de 140x25 cm., reflectante, incluso soportes metálicos y sujeción al suelo, colocación y retirada.		18,81 DIECIOCHO EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS
0022	USSB040	Ud	Valla extensible "acordeón" extens. 6m Valla extensible "acordeón" reflectante, de 6m. de longitud extendida, incluso soportes metálicos, colocación y retirada.		39,11 TREINTA Y NUEVE EUROS con ONCE CÉNTIMOS
0023	USSB050	ML	Cordón reflect. balizamiento Cordón de balizamiento reflectante, incluso soportes, colocación y retirada.		1,05 UN EUROS con CINCO CÉNTIMOS
0024	USSB060	ML	Cinta balizamiento plástica reflectante Cinta de balizamiento plástica pintada en colores rojo y blanco, reflectante, incluso soportes, colocación y desmontaje.		0,68 CERO EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS
0025	USSB070	Ud	Cartel indicativo c/soporte Cartel indicativo, para señalización de seguridad y salud, incluso soporte metálico y sujeción al suelo, colocación y retirada.		6,51 SEIS EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS
0026	USSB090	Ud	Señal tráfico octogonal de 900 mm Señal de tráfico reglamentaria de detención obligatoria, octogonal de 900 mm., con soporte metálico de acero galvanizado 80x40x2 mm. y 1,80 m. de altura, incluso sujeción al suelo, colocación y retirada.		20,42 VEINTE EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS
0027	USSB100	Ud	Señal tráfico triangular de 900 mm Señal de tráfico reglamentaria de peligro, triangular (TP) de 900 mm. de lado, incluso soporte metálico y sujeción, colocación y retirada.		30,63 TREINTA EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS
0028	USSB110	Ud	Señal tráfico circular de 900 mm Señal de tráfico reglamentaria de prohibición y obligación o prioridad, circular (TR) de 900 mm. de diámetro, incluso soporte metálico y sujeción, colocación y retirada.		34,53 TREINTA Y CUATRO EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS
0029	USSB120	Ud	Señal tráfico cuadrada de 900 mm Señal de tráfico reglamentaria de prioridad, cuadrada (TR-6) de 900 mm. de diámetro, incluso soporte metálico y sujeción, colocación y retirada.		34,53 TREINTA Y CUATRO EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS
0030	USSB130	Ud	Señal tráfico rectangular TS Señal de tráfico reglamentaria de indicación de variaciones de carriles, rectangular (TS), incluso soporte metálico y sujeción, colocación y retirada.		61,45 SESENTA Y UN EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS
0031	USSB150	Ud	Señal tráfico manual TM-2/3 Señal de tráfico reglamentaria a dos caras (dirección obligatoria y stop), de sustentación manual (TM-2/3), para regulación del flujo del tránsito de vehículos.		7,07 SIETE EUROS con SIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS Nº 1

Página 3

Nº	Código	Ud	Descripción	Precio en letra	EURO
0032	USSB160	Ud	Cono reflectante de 50 cm Cono de tráfico reglamentario, de 50 cm. de altura (TB-6), en PVC, reflectante, incluso colocación y retirada.		3,32 TRES EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS
0033	USSB170	Ud	Jalón reflectante TB-11 Jalón reglamentario (TB-11), reflectante con borde fluorescente, incluso colocación y retirada.		9,56 NUEVE EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS
0034	USSB180	Ud	Baliza reflectante Baliza de borde reglamentaria (TB-8/9), reflectante, incluso colocación y retirada.		7,11 SIETE EUROS con ONCE CÉNTIMOS
0035	USSB190	Ud	Piquete de línea Piquete de línea reglamentaria (TB-7), reflectante, incluso colocación y retirada.		3,05 TRES EUROS con CINCO CÉNTIMOS
0036	USSB200	ML	Marca vial naranja Marca vial sobre calzada, con pintura reflectante de color color naranja (TB-12), incluso premarcaje y eliminación.		0,29 CERO EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS
0037	USSB210	Ud	Baliza luminosa Baliza luminosa intermitente, incluso soporte, colocación, mantenimiento de alimentación, reposición y retirada.		37,58 TREINTA Y SIETE EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS
0038	USSB230	Ud	Pórtico limitación altura Pórtico de limitación de altura, compuesto por dos perfiles verticales y cable horizontal con banderolas y sensor para accio- namiento de señal luminosa y acústica.		138,17 CIENTO TREINTA Y OCHO EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS
0039	USSCA010	Ud	Extintor incendios de polvo 12 kg Extintor de incendios de polvo polivalente, de 12 kg, incluido soporte, colocación y retirada.		56,09 CINCUENTA Y SEIS EUROS con NUEVE CÉNTIMOS
0040	USSCA030	m2	Plancha protección pequeños huecos Plancha metálica o de tableros reforzados en protección de pequeños huecos y para paso de vehículos, adecuados a las car- gas en cada caso y anclados a su base rígidamente.		4,97 CUATRO EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS
0041	USSCA040	ML	Pasillo seguridad Pasillo de seguridad compuesto por soportes de tubo y plataforma de madera, dotado de pasamanos, a media altura y roda- pie, montaje y desmontaje, totalmente colocado y anclado.		60,88 SESENTA EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS
0042	USSCA050	Ud	Valla autónoma 2,5 x 1,10 Valla autónoma de 2,50 m. de longitud y 1,10 m. de altura provista de enganches laterales para la alineación y fijación, inclu- so soportes metálicos y sujeción al suelo, colocación y retirada.		8,33 OCHO EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS
0043	USSCA060	m2	Red seguridad Red de seguridad de poliamida, de hilo de D 4 mm y malla de 75 x 75 mm, incluidos anclajes, soportes intermedios y extremos, montaje, mantenimiento y retirada.		3,22 TRES EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS
0044	USSCA070	ML	Barandilla 1,10m altura Barandilla de protección de 1,10 m. de altura para aberturas verticales en huecos, formada por soportes metálicos, pasama- nos y rodapie de tablón de madera de 0,20x0,07 m, incluso sujeción, colocación y desmontaje.		4,62 CUATRO EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS
0045	USSCA080	Ud	Cierre bocas arquetas y registros Cierre de boca en arquetas y pozos de registro, de 75x75 cm en planta y altura variable, formado mediante tabloncillos de 15x2,5 cm y travesaños de 2,5x5 cm., incluso cuñas de esquinas y clavazón, sujeción, colocación y retirada.		10,89 DIEZ EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
0046	USSCA100	Ud	Topes excavación Topes en borde de excavación para vehículos en maniobras de carga y descarga de materiales y en vertido de tierras en ver- tedero, formado mediante al anclaje al suelo de una pieza de madera de 30x30 cm o de dos tablones de 25x7,5 cm embrida- dos, incluso colocación y retirada.		24,21 VEINTICUATRO EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS Nº 1

Página 4

Nº	Código	Ud	Descripción	Precio en letra	EURO
0047	USSCA110	h	Camión riego Camión de riego incluido el agua, conductor.		17,37 DIECISIETE EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS
0048	USSCA120	ML	Escalera acceso a zonas de trabajo Escalera de acceso a zonas de trabajo, de 1,20 m. de anchura, en madera, con correas de 15x5 cm., peldaños de 30 cm con tablones de 15x5 cm. unidos por la parte inferior, huella de 17 cm., dotada de barandillas de 1,0 m. en dos alturas y rodapie inferior, sujeta a la plataforma de escalera mediante soportes tipo sargento, montajes y desmontajes necesarios para su empleo en los distintos tajos, incluso p.p. de mantenimiento durante la obra y reposición de materiales, totalmente colocada y anclada.		38,04 TREINTA Y OCHO EUROS con CUATRO CÉNTIMOS
0049	USSCA140	ML	Plataforma paso zanjas 1,20 m anchura Plataforma para paso de zanjas, de 1,20 m. de anchura, compuesta por soportes metálicos y plataforma de madera, dotada de barandillas de 1,0 m. en dos alturas y rodapie inferior, sujeta a la plataforma de escalera mediante soportes tipo sargento, montajes y desmontajes necesarios para su empleo en los distintos tajos, incluso p.p. de mantenimiento durante la obra y reposición de materiales, totalmente colocada y anclada.		64,36 SESENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS
0050	USSCB010	Ud	Casco Casco de seguridad con certificación, con arnés de adaptación, en material resistente al impacto mecánico.		1,75 UN EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS
0051	USSCB020	Ud	Pantalla soldadura Pantalla de soldadura eléctrica, de cabeza, resistente a la perforación y penetración de un objeto candente.		11,91 ONCE EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS
0052	USSCB030	Ud	Gafas antipolvo Gafas antipolvo con cristales incoloros y resistentes al rayado.		4,15 CUATRO EUROS con QUINCE CÉNTIMOS
0053	USSCB040	Ud	Gafas oxicorte Gafas de seguridad para oxicorte.		2,68 DOS EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS
0054	USSCB050	Ud	Mascarilla antipartículas Mascarilla antipartículas con filtro recambiable.		6,15 SEIS EUROS con QUINCE CÉNTIMOS
0055	USSCB060	Ud	Filtro para mascarilla Filtro para mascarilla antipolvo.		0,64 CERO EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
0056	USSCB070	Ud	Cascos auditivos Cascos protectores auditivos.		6,07 SEIS EUROS con SIETE CÉNTIMOS
0057	USSCB080	Ud	Par guantes cuero Par de guantes de cuero.		2,71 DOS EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS
0058	USSCB090	Ud	Par guantes dieléctricos Par de guantes dieléctricos para protección del contacto eléctrico en baja tensión, hasta 1000 voltios.		15,11 QUINCE EUROS con ONCE CÉNTIMOS
0059	USSCB100	Ud	Par guantes goma fina Par de guantes de goma fina.		1,93 UN EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS
0060	USSCB110	Ud	Par guantes soldador Par de guantes para soldador.		2,65 DOS EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS
0061	USSCB120	Ud	Protector mano para puntero Protector de mano para puntero.		1,51 UN EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS Nº 1

Página 5

Nº	Código	Ud	Descripción	Precio en letra	EURO
0062	USSCB130	Ud	Par manguitos cuero soldador Par de manguitos de cuero para soldador.		4,23 CUATRO EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS
0063	USSCB140	Ud	Par muñequeras antivibr. elásticas Par de muñequeras antivibratorias elásticas		2,34 DOS EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS
0064	USSCB160	Ud	Par zapatos seguridad Par de zapatos de seguridad con refuerzo metálico en puntera y plantilla antipunzonante.		15,05 QUINCE EUROS con CINCO CÉNTIMOS
0065	USSCB170	Ud	Par botas dieléctricas Par de botas dieléctricas para protección del contacto eléctrico en baja tensión, hasta 1000 voltios.		30,71 TREINTA EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS
0066	USSCB180	Ud	Par botas impermeables Par de botas impermeables.		8,99 OCHO EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
0067	USSCB190	Ud	Par botas seguridad lona Par de botas de seguridad de lona.		19,23 DIECINUEVE EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS
0068	USSCB200	Ud	Par botas seguridad cuero Par de botas de seguridad de cuero.		21,71 VEINTIUN EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS
0069	USSCB220	Ud	Buzo Buzo o mono de trabajo.		8,74 OCHO EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
0070	USSCB230	Ud	Mandil soldador Mandil de cuero para soldador.		12,37 DOCE EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS
0071	USSCB240	Ud	Chaleco reflectante Chaleco reflectante.		14,49 CATORCE EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
0072	USSCB250	Ud	Traje completo impermeable Traje completo impermeable (traje de agua).		21,07 VEINTIUN EUROS con SIETE CÉNTIMOS
0073	USSCB260	Ud	Cinturón seguridad Cinturón de seguridad de sujeción.		17,71 DIECISIETE EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS
0074	USSCB270	ML	Cable de seguridad Cable de seguridad para anclaje del mosquetón del cinturón de seguridad.		2,63 DOS EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS
0075	USSCB280	ML	Cuerda 16 mm Cuerda de 16 mm. de diámetro con dispositivo anticaídas.		4,59 CUATRO EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
0076	USSCB290	Ud	Dispositivo anticaídas Dispositivo anticaídas para ascensos y descensos verticales, compuesto por elemento metálico deslizante con bloqueo instantáneo en caso de caída y cuerda de amarre a cinturón de 10 mm. de diámetro y 4 m. de longitud, con mosquetón.		57,77 CINCUENTA Y SIETE EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS
0077	USSD010	Ud	Reunión mensual comite SS Reunión mensual del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.		33,24 TREINTA Y TRES EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS Nº 1

Página 6

Nº	Código	Ud	Descripción	Precio en letra	EURO
0078	USSD020	h	Asistencia Técnica en visita a obra Asistencia técnica del Servicio de Prevención realizada en visitas a obra.		12,88 DOCE EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS
0079	USSD030	h	Oficial de vigilancia de prevención Vigilancia de Prevención realizada por un oficial designado al efecto.		9,95 NUEVE EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS
0080	USSD040	Ud	Módulo formación Prevención en el puesto Módulo de formación en Prevención de Riesgos Laborales en el puesto de trabajo.		29,30 VEINTINUEVE EUROS con TREINTA CÉNTIMOS
0081	USSD070	h	Mano de obra limpieza y conservación		7,02 SIETE EUROS con DOS CÉNTIMOS
0082	USSD080	Ud	Reconocimiento médico		17,58 DIECISIETE EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS
0083	USSD090	h	Mano de obra de brigada de seguridad Mano de obra de brigada de seguridad empleada en el mantenimiento y reposición de protecciones, señalización, etc.		6,12 SEIS EUROS con DOCE CÉNTIMOS
0084	USSD100	h	Mano de obra señalista Mano de obra de señalista empleada en regulación del tránsito de vehículos.		6,12 SEIS EUROS con DOCE CÉNTIMOS
0085	mt50cas010c	Ud	Alquiler de caseta pref. para aseos en obra Mes de alquiler de caseta prefabricada para aseos en obra dotada de dos placas turcas, dos platos de ducha y lavabo de tres grifos y dimensiones 4,10x1,90x2,30 m (7,80 m²). Estructura metálica mediante perfiles conformados en frío y cerramiento de chapa nervada y galvanizada, con terminación de pintura prelacada. Cubierta en arco de chapa galvanizada ondulada reforzada con perfil de acero. Aislamiento interior con lana de vidrio combinada con poliestireno expandido. Ventanas de aluminio anodizado, correderas, con rejas y luna de 6 mm. Suelo contrachapado hidrófugo con capa fenólica antideslizante y revestimiento de tablero melaminado en paredes. Según R.D. 486/97.		202,06 DOSCIENTOS DOS EUROS con SEIS CÉNTIMOS
0086	mt50cas050	Ud	Alquiler de caseta pref. para vestuarios en obra Mes de alquiler de caseta prefabricada para vestuarios en obra y dimensiones 6,00x2,33x2,30 m (14,00 m²). Estructura metálica mediante perfiles conformados en frío y cerramiento de chapa nervada y galvanizada, con terminación de pintura prelacada. Cubierta en arco de chapa galvanizada ondulada reforzada con perfil de acero. Aislamiento interior con lana de vidrio combinada con poliestireno expandido. Ventanas de aluminio anodizado, correderas, con rejas y luna de 6 mm. Suelo de aglomerado revestido con PVC continuo de 2 mm y poliestireno de 50 mm con apoyo en base de chapa galvanizada de sección trapezoidal y revestimiento de tablero melaminado en paredes. Según R.D. 486/97.		96,18 NOVENTA Y SEIS EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS

Fdo.: ARQUITRABE Cía de Ingeniería S.L.L.

Ángel Javier Ibero Zabalza

I.T.O.P. - Colegiado Nº 16.685



- **5.2.2. CUADRO DE PRECIOS N° 2**

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 1

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0001	USSAA010	Ud	Acometida de agua potable Acometida de agua potable para las instalaciones provisionales de higiene y bienestar.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	37,24
0002	USSAA020	Ud	Acometida a red saneamiento Acometida a la red de saneamiento para las instalaciones provisionales de higiene de bienestar.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	49,80
0003	USSAA030	Ud	Acometida a red eléctrica Acometida de fuerza eléctrica para las instalaciones provisionales de higiene y bienestar.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	49,03
0004	USSAA040	Ud	Instalación puesta a tierra Instalación de puesta a tierra compuesta por cable de cobre, electrodo conectado a tierra en masas metálicas, cuadros eléctricos, conductores de protección y demás instalaciones o herramientas eléctricas sin doble aislamiento.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	31,40
0005	USSAA050	Ud	Interruptor diferencial 300 mA Interruptor diferencial de media sensibilidad (300 mA) IN=40 A, incluida instalación.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	33,74
0006	USSAA060	Ud	Interruptor diferencial 30 mA Interruptor diferencial de alta sensibilidad (30 mA) IN=40 A, incluida instalación.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	37,57
0007	USSAA070	Ud	Transformador de seguridad Transformador de seguridad para alimentación de lámparas portátiles y pequeñas herramientas eléctricas, instalación, mantenimiento y retirada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	78,23
0008	USSAC010	Ud	Banco de madera 5 personas Banco de madera para cinco personas en comedor, incluso colocación y desmontaje.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	12,29
0009	USSAC080	Ud	Espejo para aseos, vestuarios de 40 x 50 cm Espejo para aseos, vestuarios, etc., de 40 x 50 cm., incluso colocación y retirada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	7,02
0010	USSAC090	Ud	Jabonera industrial con dosificador Jabonera industrial con dosificador, incluso colocación y retirada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	11,70
0011	USSAC100	Ud	Recipiente papel secado manos Recipiente de papel con celulosa para secado de manos, incluso colocación y retirada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	11,70
0012	USSAC110	Ud	Reposición elementos higiénicos Reposición manual de elementos higiénicos y sanitarios en aseos, servicio higiénico y comedor.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	46,81

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 2

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0013	USSAC120	Ud	Mesa madera plastif. 10 personas Mesa de madera plastificada para 10 personas, incluso colocación y retirada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	18,73
0014	USSAC130	Ud	Percha de madera con gancho de hierro Percha de madera con gancho de hierro para colgar, en cabina de duchas e inodoro.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	0,64
0015	USSAC140	Ud	Radiador de infrarrojos 1000 W	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	32,77
0016	USSAC160	Ud	Taquilla metálica individual 1,78m. altura Taquilla metálica individual de 1,78 m. de altura, dotada de estantes y perchas, rejillas de ventilación en parte inferior y superior, con llave incorporada, incluso colocación y desmontaje.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	15,60
0017	USSAC210	Ud	Botiquín central urgencia Botiquín central de urgencia con contenido mínimo de primeros auxilios, incluso colocación y retirada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	70,23
0018	USSAC230	Ud	Reposición material botiquín Reposición de material sanitario para botiquín durante el transcurso de la obra.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	29,30
0019	USSB010	ML	Valla- panel direccional TB-1 195x95 Valla de desviación de tráfico-panel direccional (TB-1) de 195x95 cm., reflectante, incluso soportes metálicos y sujeción al suelo, colocación y retirada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	30,63
0020	USSB020	ML	Valla- panel direccional TB-2 165x45 Valla de desviación de tráfico-panel direccional (TB-2) de 165x45 cm., reflectante, incluso soportes metálicos y sujeción al suelo, colocación y retirada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	28,29
0021	USSB030	Ud	Panel exclusión tráfico TB-5 140x25 Panel de zona excluida al tráfico (TB-5) de 140x25 cm., reflectante, incluso soportes metálicos y sujeción al suelo, colocación y retirada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	18,81
0022	USSB040	Ud	Valla extensible "acordeón" extens. 6m Valla extensible "acordeón" reflectante, de 6m. de longitud extendida, incluso soportes metálicos, colocación y retirada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	39,11
0023	USSB050	ML	Cordón reflect. balizamiento Cordón de balizamiento reflectante, incluso soportes, colocación y retirada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	1,05
0024	USSB060	ML	Cinta balizamiento plástica reflectante Cinta de balizamiento plástica pintada en colores rojo y blanco, reflectante, incluso soportes, colocación y desmontaje.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	0,68

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 3

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0025	USSB070	Ud	Cartel indicativo c/soporte Cartel indicativo, para señalización de seguridad y salud, incluso soporte metálico y sujección al suelo, colocación y retirada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	6,51
0026	USSB090	Ud	Señal tráfico octogonal de 900 mm Señal de tráfico reglamentaria de detención obligatoria, octogonal de 900 mm., con soporte metálico de acero galvanizado 80x40x2 mm. y 1,80 m. de altura, incluso sujección al suelo, colocación y retirada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	20,42
0027	USSB100	Ud	Señal tráfico triangular de 900 mm Señal de tráfico reglamentaria de peligro, triangular (TP) de 900 mm. de lado, incluso soporte metálico y sujección, colocación y retirada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	30,63
0028	USSB110	Ud	Señal tráfico circular de 900 mm Señal de tráfico reglamentaria de prohibición y obligación o prioridad, circular (TR) de 900 mm. de diámetro, incluso soporte metálico y sujección, colocación y retirada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	34,53
0029	USSB120	Ud	Señal tráfico cuadrada de 900 mm Señal de tráfico reglamentaria de prioridad, cuadrada (TR-6) de 900 mm. de diámetro, incluso soporte metálico y sujección, colocación y retirada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	34,53
0030	USSB130	Ud	Señal tráfico rectangular TS Señal de tráfico reglamentaria de indicación de variaciones de carriles, rectangular (TS), incluso soporte metálico y sujección, colocación y retirada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	61,45
0031	USSB150	Ud	Señal tráfico manual TM-2/3 Señal de tráfico reglamentaria a dos caras (dirección obligatoria y stop), de sustentación manual (TM-2/3), para regulación del flujo del tránsito de vehículos.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	7,07
0032	USSB160	Ud	Cono reflectante de 50 cm Cono de tráfico reglamentario, de 50 cm. de altura (TB-6), en PVC, reflectante, incluso colocación y retirada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	3,32
0033	USSB170	Ud	Jalón reflectante TB-11 Jalón reglamentario (TB-11), reflectante con borde fluorescente, incluso colocación y retirada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	9,56
0034	USSB180	Ud	Baliza reflectante Baliza de borde reglamentaria (TB-8/9), reflectante, incluso colocación y retirada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	7,11
0035	USSB190	Ud	Piquete de línea Piquete de línea reglamentaria (TB-7), reflectante, incluso colocación y retirada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	3,05
0036	USSB200	ML	Marca vial naranja Marca vial sobre calzada, con pintura reflectante de color color naranja (TB-12), incluso premarcaje y eliminación.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	0,29

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 4

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0037	USSB210	Ud	Baliza luminosa Baliza luminosa intermitente, incluso soporte, colocación, mantenimiento de alimentación, reposición y retirada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	37,58
0038	USSB230	Ud	Pórtico limitación altura Pórtico de limitación de altura, compuesto por dos perfiles verticales y cable horizontal con banderolas y sensor para accionamiento de señal luminosa y acústica.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	138,17
0039	USSCA010	Ud	Extintor incendios de polvo 12 kg Extintor de incendios de polvo polivalente, de 12 kg, incluido soporte, colocación y retirada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	56,09
0040	USSCA030	m2	Plancha protección pequeños huecos Plancha metálica o de tableros reforzados en protección de pequeños huecos y para paso de vehículos, adecuados a las cargas en cada caso y anclados a su base rígidamente.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	4,97
0041	USSCA040	ML	Pasillo seguridad Pasillo de seguridad compuesto por soportes de tubo y plataforma de madera, dotado de pasamanos, a media altura y rodapie, montaje y desmontaje, totalmente colocado y anclado.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	60,88
0042	USSCA050	Ud	Valla autónoma 2,5 x 1,10 Valla autónoma de 2,50 m. de longitud y 1,10 m. de altura provista de enganches laterales para la alineación y fijación, incluso soportes metálicos y sujeción al suelo, colocación y retirada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	8,33
0043	USSCA060	m2	Red seguridad Red de seguridad de poliamida, de hilo de D 4 mm y malla de 75 x 75 mm, incluidos anclajes, soportes intermedios y extremos, montaje, mantenimiento y retirada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	3,22
0044	USSCA070	ML	Barandilla 1,10m altura Barandilla de protección de 1,10 m. de altura para aberturas verticales en huecos, formada por soportes metálicos, pasamanos y rodapie de tablón de madera de 0,20x0,07 m, incluso sujeción, colocación y desmontaje.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	4,62
0045	USSCA080	Ud	Cierre bocas arquetas y registros Cierre de boca en arquetas y pozos de registro, de 75x75 cm en planta y altura variable, formado mediante tabloncillos de 15x2,5 cm y travesaños de 2,5x5 cm., incluso cuñas de esquinas y clavazón, sujeción, colocación y retirada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	10,89
0046	USSCA100	Ud	Topes excavación Topes en borde de excavación para vehículos en maniobras de carga y descarga de materiales y en vertido de tierras en vertedero, formado mediante al anclaje al suelo de una pieza de madera de 30x30 cm o de dos tablones de 25x7,5 cm embridados, incluso colocación y retirada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	24,21
0047	USSCA110	h	Camión riego Camión de riego incluido el agua, conductor.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	17,37

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 5

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0048	USSCA120	ML	Escalera acceso a zonas de trabajo Escalera de acceso a zonas de trabajo, de 1,20 m. de anchura, en madera, con correas de 15x5 cm., peldaños de 30 cm con tablones de 15x5 cm. unidos por la parte inferior, huella de 17 cm., dotada de barandillas de 1,0 m. en dos alturas y rodapie inferior, sujeta a la plataforma de escalera mediante soportes tipo sargento, montajes y desmontajes necesarios para su empleo en los distintos tajos, incluso p.p. de mantenimiento durante la obra y reposición de materiales, totalmente colocada y anclada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	38,04
0049	USSCA140	ML	Plataforma paso zanjas 1,20 m anchura Plataforma para paso de zanjas, de 1,20 m m. de anchura, compuesta por soportes metálicos y plataforma de madera, dotada de barandillas de 1,0 m. en dos alturas y rodapie inferior, sujeta a la plataforma de escalera mediante soportes tipo sargento, montajes y desmontajes necesarios para su empleo en los distintos tajos, incluso p.p. de mantenimiento durante la obra y reposición de materiales, totalmente colocada y anclada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	64,36
0050	USSCB010	Ud	Casco Casco de seguridad con certificación, con arnés de adaptación, en material resistente al impacto mecánico.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	1,75
0051	USSCB020	Ud	Pantalla soldadura Pantalla de soldadura eléctrica, de cabeza, resistente a la perforación y penetración de un objeto candente.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	11,91
0052	USSCB030	Ud	Gafas antipolvo Gafas antipolvo con cristales incoloros y resistentes al rayado.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	4,15
0053	USSCB040	Ud	Gafas oxicorte Gafas de seguridad para oxicorte.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	2,68
0054	USSCB050	Ud	Mascarilla antipartículas Mascarilla antipartículas con filtro recambiable.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	6,15
0055	USSCB060	Ud	Filtro para mascarilla Filtro para mascarilla antipolvo.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	0,64
0056	USSCB070	Ud	Cascos auditivos Cascos protectores auditivos.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	6,07
0057	USSCB080	Ud	Par guantes cuero Par de guantes de cuero.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	2,71
0058	USSCB090	Ud	Par guantes dieléctricos Par de guantes dieléctricos para protección del contacto eléctrico en baja tensión, hasta 1000 voltios.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	15,11
0059	USSCB100	Ud	Par guantes goma fina Par de guantes de goma fina.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	1,93

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 6

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0060	USSCB110	Ud	Par guantes soldador Par de guantes para soldador.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	2,65
0061	USSCB120	Ud	Protector mano para puntero Protector de mano para puntero.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	1,51
0062	USSCB130	Ud	Par manguitos cuero soldador Par de manguitos de cuero para soldador.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	4,23
0063	USSCB140	Ud	Par muñequeras antivibr. elásticas Par de muñequeras antivibratorias elásticas	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	2,34
0064	USSCB160	Ud	Par zapatos seguridad Par de zapatos de seguridad con refuerzo metálico en puntera y plantilla antipunzonante.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	15,05
0065	USSCB170	Ud	Par botas dieléctricas Par de botas dieléctricas para protección del contacto eléctrico en baja tensión, hasta 1000 voltios.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	30,71
0066	USSCB180	Ud	Par botas impermeables Par de botas impermeables.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	8,99
0067	USSCB190	Ud	Par botas seguridad lona Par de botas de seguridad de lona.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	19,23
0068	USSCB200	Ud	Par botas seguridad cuero Par de botas de seguridad de cuero.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	21,71
0069	USSCB220	Ud	Buzo Buzo o mono de trabajo.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	8,74
0070	USSCB230	Ud	Mandil soldador Mandil de cuero para soldador.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	12,37
0071	USSCB240	Ud	Chaleco reflectante Chaleco reflectante.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	14,49
0072	USSCB250	Ud	Traje completo impermeable Traje completo impermeable (traje de agua).	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	21,07

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 7

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0073	USSCB260	Ud	Cinturón seguridad Cinturón de seguridad de sujeción.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	17,71
0074	USSCB270	ML	Cable de seguridad Cable de seguridad para anclaje del mosquetón del cinturón de seguridad.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	2,63
0075	USSCB280	ML	Cuerda 16 mm Cuerda de 16 mm. de diámetro con dispositivo anticaídas.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	4,59
0076	USSCB290	Ud	Dispositivo anticaídas Dispositivo anticaídas para ascensos y descensos verticales, compuesto por elemento metálico deslizante con bloqueo instantáneo en caso de caída y cuerda de amarre a cinturón de 10 mm. de diámetro y 4 m. de longitud, con mosquetón.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	57,77
0077	USSD010	Ud	Reunión mensual comite SS Reunión mensual del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	33,24
0078	USSD020	h	Asistencia Técnica en visita a obra Asistencia técnica del Servicio de Prevención realizada en visitas a obra.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	12,88
0079	USSD030	h	Oficial de vigilancia de prevencion Vigilancia de Prevención realizada por un oficial designado al efecto.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	9,95
0080	USSD040	Ud	Módulo formación Prevencion en el puesto Módulo de formación en Prevención de Riesgos Laborales en el puesto de trabajo.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	29,30
0081	USSD070	h	Mano de obra limpieza y conservación	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	7,02
0082	USSD080	Ud	Reconocimiento médico	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	17,58
0083	USSD090	h	Mano de obra de brigada de seguridad Mano de obra de brigada de seguridad empleada en el mantenimiento y reposición de protecciones, señalización, etc.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	6,12
0084	USSD100	h	Mano de obra señalista Mano de obra de señalista empleada en regulación del tránsito de vehículos.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	6,12

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 8

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0085	mt50cas010c	Ud	Alquiler de caseta pref. para aseos en obra Mes de alquiler de caseta prefabricada para aseos en obra dotada de dos placas turcas, dos platos de ducha y lavabo de tres grifos y dimensiones 4,10x1,90x2,30 m (7,80 m²). Estructura metálica mediante perfiles conformados en frío y cerramiento de chapa nervada y galvanizada, con terminación de pintura prelacada. Cubierta en arco de chapa galvanizada ondulada reforzada con perfil de acero. Aislamiento interior con lana de vidrio combinada con poliestireno expandido. Ventanas de aluminio anodizado, correderas, con rejas y luna de 6 mm. Suelo contrachapado hidrófugo con capa fenólica antideslizante y revestimiento de tablero melaminado en paredes. Según R.D. 486/97.	
Sin descomposición				
TOTAL PARTIDA.....				202,06
0086	mt50cas050	Ud	Alquiler de caseta pref. para vestuarios en obra Mes de alquiler de caseta prefabricada para vestuarios en obra y dimensiones 6,00x2,33x2,30 m (14,00 m²). Estructura metálica mediante perfiles conformados en frío y cerramiento de chapa nervada y galvanizada, con terminación de pintura prelacada. Cubierta en arco de chapa galvanizada ondulada reforzada con perfil de acero. Aislamiento interior con lana de vidrio combinada con poliestireno expandido. Ventanas de aluminio anodizado, correderas, con rejas y luna de 6 mm. Suelo de aglomerado revestido con PVC continuo de 2 mm y poliestireno de 50 mm con apoyo en base de chapa galvanizada de sección trapezoidal y revestimiento de tablero melaminado en paredes. Según R.D. 486/97.	
Sin descomposición				
TOTAL PARTIDA.....				96,18

Fdo.: ARQUITRABE Cía de Ingeniería S.L.L.

Ángel Javier Ibero Zabalza

I.T.O.P. - Colegiado Nº 16.685



5.3. PRESUPUESTOS

- **5.3.1. PRESUPUESTO POR CAPÍTULO**

PRESUPUESTO

Página 1

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO

CAPÍTULO 1 INSTALACIONES DE BIENESTAR**SUBCAPÍTULO 1.01 ACOMETIDAS A CASETAS****1.01.01 Ud Acometida de agua potable**

Acometida de agua potable para las instalaciones provisionales de higiene y bienestar.

1,00 37,24 37,24

1.01.02 Ud Acometida a red saneamiento

Acometida a la red de saneamiento para las instalaciones provisionales de higiene de bienestar.

1,00 49,80 49,80

1.01.03 Ud Acometida a red eléctrica

Acometida de fuerza eléctrica para las instalaciones provisionales de higiene y bienestar.

1,00 49,03 49,03

1.01.04 Ud Instalación puesta a tierra

Instalación de puesta a tierra compuesta por cable de cobre, electrodo conectado a tierra en masas metálicas, cuadros eléctricos, conductores de protección y demás instalaciones o herramientas eléctricas sin doble aislamiento.

1,00 31,40 31,40

1.01.05 Ud Interruptor diferencial 300 mA

Interruptor diferencial de media sensibilidad (300 mA) IN=40 A, incluida instalación.

1,00 33,74 33,74

1.01.06 Ud Interruptor diferencial 30 mA

Interruptor diferencial de alta sensibilidad (30 mA) IN=40 A, incluida instalación.

1,00 37,57 37,57

1.01.07 Ud Transformador de seguridad

Transformador de seguridad para alimentación de lámparas portátiles y pequeñas herramientas eléctricas, instalación, mantenimiento y retirada.

1,00 78,23 78,23

TOTAL SUBCAPÍTULO 1.01..... 317,01**SUBCAPÍTULO 1.02 CASETAS****1.02.01 Ud Alquiler de caseta pref. para aseos en obra**

Mes de alquiler de caseta prefabricada para aseos en obra dotada de dos placas turcas, dos platos de ducha y lavabo de tres grifos y dimensiones 4,10x1,90x2,30 m (7,80 m²). Estructura metálica mediante perfiles conformados en frío y cerramiento de chapa nervada y galvanizada, con terminación de pintura prelacada. Cubierta en arco de chapa galvanizada ondulada reforzada con perfil de acero. Aislamiento interior con lana de vidrio combinada con poliestireno expandido. Ventanas de aluminio anodizado, correderas, con rejillas y luna de 6 mm. Suelo contrachapado hidrófugo con capa fenólica antideslizante y revestimiento de tablero melaminado en paredes. Según R.D. 486/97.

7,00 202,06 1.414,42

1.02.02 Ud Alquiler de caseta pref. para vestuarios en obra

Mes de alquiler de caseta prefabricada para vestuarios en obra y dimensiones 6,00x2,33x2,30 m (14,00 m²). Estructura metálica mediante perfiles conformados en frío y cerramiento de chapa nervada y galvanizada, con terminación de pintura prelacada. Cubierta en arco de chapa galvanizada ondulada reforzada con perfil de acero. Aislamiento interior con lana de vidrio combinada con poliestireno expandido. Ventanas de aluminio anodizado, correderas, con rejillas y luna de 6 mm. Suelo de aglomerado revestido con PVC continuo de 2 mm y poliestireno de 50 mm con apoyo en base de chapa galvanizada de sección trapezoidal y revestimiento de tablero melaminado en paredes. Según R.D. 486/97.

7,00 96,18 673,26

TOTAL SUBCAPÍTULO 1.02..... 2.087,68

PRESUPUESTO

Página 2

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
SUBCAPÍTULO 1.03 MOBILIARIO DE CASETAS				
1.03.01 Ud	Banco de madera 5 personas			
	Banco de madera para cinco personas en comedor, incluso colocación y desmontaje.			
		2,00	12,29	24,58
1.03.02 Ud	Espejo para aseos, vestuarios de 40 x 50 cm			
	Espejo para aseos, vestuarios, etc., de 40 x 50 cm., incluso colocación y retirada.			
		1,00	7,02	7,02
1.03.03 Ud	Jabonera industrial con dosificador			
	Jabonera industrial con dosificador, incluso colocación y retirada.			
		1,00	11,70	11,70
1.03.04 Ud	Recipiente papel secado manos			
	Recipiente de papel con celulosa para secado de manos, incluso colocación y retirada.			
		1,00	11,70	11,70
1.03.05 Ud	Reposición elementos higiénicos			
	Reposición manual de elementos higiénicos y sanitarios en aseos, servicio higiénico y comedor.			
		1,00	46,81	46,81
1.03.06 Ud	Mesa madera plastif. 10 personas			
	Mesa de madera plastificada para 10 personas, incluso colocación y retirada.			
		1,00	18,73	18,73
1.03.07 Ud	Percha de madera con gancho de hierro			
	Percha de madera con gancho de hierro para colgar, en cabina de duchas e inodoro.			
		9,00	0,64	5,76
1.03.08 Ud	Radiador de infrarrojos 1000 W			
		1,00	32,77	32,77
1.03.09 Ud	Taquilla metálica individual 1,78m. altura			
	Taquilla metálica individual de 1,78 m. de altura, dotada de estantes y perchas, rejillas de ventilación en parte inferior y superior, con llave incorporada, incluso colocación y desmontaje.			
		9,00	15,60	140,40
1.03.10 Ud	Botiquín central urgencia			
	Botiquín central de urgencia con contenido mínimo de primeros auxilios, incluso colocación y retirada.			
		1,00	70,23	70,23
1.03.11 Ud	Reposición material botiquín			
	Reposición de material sanitario para botiquín durante el transcurso de la obra.			
		1,00	29,30	29,30
TOTAL SUBCAPÍTULO 1.03.....				399,00
TOTAL CAPÍTULO 1.....				2.803,69

PRESUPUESTO

Página 3

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
CAPÍTULO 2 SEÑALIZACION				
2.01	ML Valla- panel direccional TB-1 195x95			
	Valla de desviación de tráfico-panel direccional (TB-1) de 195x95 cm., reflectante, incluso soportes metálicos y sujeción al suelo, colocación y retirada.			
		2,00	30,63	61,26
2.02	ML Valla- panel direccional TB-2 165x45			
	Valla de desviación de tráfico-panel direccional (TB-2) de 165x45 cm., reflectante, incluso soportes metálicos y sujeción al suelo, colocación y retirada.			
		2,00	28,29	56,58
2.03	Ud Panel exclusión tráfico TB-5 140x25			
	Panel de zona excluida al tráfico (TB-5) de 140x25 cm., reflectante, incluso soportes metálicos y sujeción al suelo, colocación y retirada.			
		1,00	18,81	18,81
2.04	Ud Valla extensible "acordeón" extens. 6m			
	Valla extensible "acordeón" reflectante, de 6m. de longitud extendida, incluso soportes metálicos, colocación y retirada.			
		2,00	39,11	78,22
2.05	ML Cordón reflect. balizamiento			
	Cordón de balizamiento reflectante, incluso soportes, colocación y retirada.			
		20,00	1,05	21,00
2.06	ML Cinta balizamiento plástica reflectante			
	Cinta de balizamiento plástica pintada en colores rojo y blanco, reflectante, incluso soportes, colocación y desmontaje.			
		150,00	0,68	102,00
2.07	Ud Cartel indicativo c/soporte			
	Cartel indicativo, para señalización de seguridad y salud, incluso soporte metálico y sujeción al suelo, colocación y retirada.			
		2,00	6,51	13,02
2.08	Ud Señal tráfico octogonal de 900 mm			
	Señal de tráfico reglamentaria de detención obligatoria, octogonal de 900 mm., con soporte metálico de acero galvanizado 80x40x2 mm. y 1,80 m. de altura, incluso sujeción al suelo, colocación y retirada.			
		1,00	20,42	20,42
2.09	Ud Señal tráfico triangular de 900 mm			
	Señal de tráfico reglamentaria de peligro, triangular (TP) de 900 mm. de lado, incluso soporte metálico y sujeción, colocación y retirada.			
		2,00	30,63	61,26
2.10	Ud Señal tráfico circular de 900 mm			
	Señal de tráfico reglamentaria de prohibición y obligación o prioridad, circular (TR) de 900 mm. de diámetro, incluso soporte metálico y sujeción, colocación y retirada.			
		1,00	34,53	34,53
2.11	Ud Señal tráfico cuadrada de 900 mm			
	Señal de tráfico reglamentaria de prioridad, cuadrada (TR-6) de 900 mm. de diámetro, incluso soporte metálico y sujeción, colocación y retirada.			
		1,00	34,53	34,53
2.12	Ud Señal tráfico rectangular TS			
	Señal de tráfico reglamentaria de indicación de variaciones de carriles, rectangular (TS), incluso soporte metálico y sujeción, colocación y retirada.			
		1,00	61,45	61,45
2.13	Ud Señal tráfico manual TM-2/3			
	Señal de tráfico reglamentaria a dos caras (dirección obligatoria y stop), de sustentación manual (TM-2/3), para regulación del flujo del tránsito de vehículos.			
		2,00	7,07	14,14
2.14	Ud Cono reflectante de 50 cm			
	Cono de tráfico reglamentario, de 50 cm. de altura (TB-6), en PVC, reflectante, incluso colocación y retirada.			
		10,00	3,32	33,20
2.15	Ud Jalón reflectante TB-11			
	Jalón reglamentario (TB-11), reflectante con borde fluorescente, incluso colocación y retirada.			
		4,00	9,56	38,24
2.16	Ud Baliza reflectante			
	Baliza de borde reglamentaria (TB-8/9), reflectante, incluso colocación y retirada.			
		6,00	7,11	42,66
2.17	Ud Piquete de línea			
	Piquete de línea reglamentaria (TB-7), reflectante, incluso colocación y retirada.			

PRESUPUESTO

Página 4

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
		6,00	3,05	18,30
2.18	ML Marca vial naranja			
	Marca vial sobre calzada, con pintura reflectante de color color naranja (TB-12), incluso premarcaje y eliminación.	80,00	0,29	23,20
2.19	Ud Baliza luminosa			
	Baliza luminosa intermitente, incluso soporte, colocación, mantenimiento de alimentación, reposición y retirada.	2,00	37,58	75,16
2.20	Ud Pórtico limitación altura			
	Pórtico de limitación de altura, compuesto por dos perfiles verticales y cable horizontal con banderolas y sensor para accionamiento de señal luminosa y acústica.	1,00	138,17	138,17
TOTAL CAPÍTULO 2.....				946,15

PRESUPUESTO

Página 5

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
CAPÍTULO 3 PROTECCIONES				
SUBCAPÍTULO 3.01 COLECTIVAS				
3.01.01 Ud	Extintor incendios de polvo 12 kg			
	Extintor de incendios de polvo polivalente, de 12 kg, incluido soporte, colocación y retirada.			
		1,00	56,09	56,09
3.01.02 m2	Plancha protección pequeños huecos			
	Plancha metálica o de tableros reforzados en protección de pequeños huecos y para paso de vehículos, adecuados a las cargas en cada caso y anclados a su base rígidamente.			
		10,00	4,97	49,70
3.01.03 ML	Pasillo seguridad			
	Pasillo de seguridad compuesto por soportes de tubo y plataforma de madera, dotado de pasamanos, a media altura y rodapie, montaje y desmontaje, totalmente colocado y anclado.			
		1,00	60,88	60,88
3.01.04 Ud	Valla autónoma 2,5 x 1,10			
	Valla autónoma de 2,50 m. de longitud y 1,10 m. de altura provista de enganches laterales para la alineación y fijación, incluso soportes metálicos y sujeción al suelo, colocación y retirada.			
		6,00	8,33	49,98
3.01.05 m2	Red seguridad			
	Red de seguridad de poliamida, de hilo de D 4 mm y malla de 75 x 75 mm, incluidos anclajes, soportes intermedios y extremos, montaje, mantenimiento y retirada.			
		11,00	3,22	35,42
3.01.06 ML	Barandilla 1,10m altura			
	Barandilla de protección de 1,10 m. de altura para aberturas verticales en huecos, formada por soportes metálicos, pasamanos y rodapie de tablón de madera de 0,20x0,07 m, incluso sujeción, colocación y desmontaje.			
		10,00	4,62	46,20
3.01.07 Ud	Cierre bocas arquetas y registros			
	Cierre de boca en arquetas y pozos de registro, de 75x75 cm en planta y altura variable, formado mediante tabloncillos de 15x2,5 cm y travesaños de 2,5x5 cm., incluso cuñas de esquinas y clavazón, sujeción, colocación y retirada.			
		5,00	10,89	54,45
3.01.08 Ud	Topes excavación			
	Topes en borde de excavación para vehículos en maniobras de carga y descarga de materiales y en vertido de tierras en vertedero, formado mediante al anclaje al suelo de una pieza de madera de 30x30 cm o de dos tabloncillos de 25x7,5 cm embridados, incluso colocación y retirada.			
		4,00	24,21	96,84
3.01.09 h	Camión riego			
	Camión de riego incluido el agua, conductor.			
		4,00	17,37	69,48
3.01.10 ML	Escalera acceso a zonas de trabajo			
	Escalera de acceso a zonas de trabajo, de 1,20 m. de anchura, en madera, con correas de 15x5 cm., peldaños de 30 cm con tabloncillos de 15x5 cm. unidos por la parte inferior, huella de 17 cm., dotada de barandillas de 1,0 m. en dos alturas y rodapie inferior, sujeta a la plataforma de escalera mediante soportes tipo sargento, montajes y desmontajes necesarios para su empleo en los distintos tajos, incluso p.p. de mantenimiento durante la obra y reposición de materiales, totalmente colocada y anclada.			
		1,00	38,04	38,04
3.01.11 ML	Plataforma paso zanjas 1,20 m anchura			
	Plataforma para paso de zanjas, de 1,20 m. de anchura, compuesta por soportes metálicos y plataforma de madera, dotada de barandillas de 1,0 m. en dos alturas y rodapie inferior, sujeta a la plataforma de escalera mediante soportes tipo sargento, montajes y desmontajes necesarios para su empleo en los distintos tajos, incluso p.p. de mantenimiento durante la obra y reposición de materiales, totalmente colocada y anclada.			
		3,00	64,36	193,08
TOTAL SUBCAPÍTULO 3.01.....				750,16

PRESUPUESTO

Página 6

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
SUBCAPÍTULO 3.02 EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL				
3.02.01 Ud	Casco			
	Casco de seguridad con certificación, con arnés de adaptación, en material resistente al impacto mecánico.			
		9,00	1,75	15,75
3.02.02 Ud	Pantalla soldadura			
	Pantalla de soldadura eléctrica, de cabeza, resistente a la perforación y penetración de un objeto candente.			
		1,00	11,91	11,91
3.02.03 Ud	Gafas antipolvo			
	Gafas antipolvo con cristales incoloros y resistentes al rayado.			
		3,00	4,15	12,45
3.02.04 Ud	Gafas oxicorte			
	Gafas de seguridad para oxicorte.			
		2,00	2,68	5,36
3.02.05 Ud	Mascarilla antipartículas			
	Mascarilla antipartículas con filtro recambiable.			
		2,00	6,15	12,30
3.02.06 Ud	Filtro para mascarilla			
	Filtro para mascarilla antipolvo.			
		2,00	0,64	1,28
3.02.07 Ud	Cascos auditivos			
	Cascos protectores auditivos.			
		2,00	6,07	12,14
3.02.08 Ud	Par guantes cuero			
	Par de guantes de cuero.			
		4,00	2,71	10,84
3.02.09 Ud	Par guantes dieléctricos			
	Par de guantes dieléctricos para protección del contacto eléctrico en baja tensión, hasta 1000 voltios.			
		1,00	15,11	15,11
3.02.10 Ud	Par guantes goma fina			
	Par de guantes de goma fina.			
		2,00	1,93	3,86
3.02.11 Ud	Par guantes soldador			
	Par de guantes para soldador.			
		1,00	2,65	2,65
3.02.12 Ud	Protector mano para puntero			
	Protector de mano para puntero.			
		1,00	1,51	1,51
3.02.13 Ud	Par manguitos cuero soldador			
	Par de manguitos de cuero para soldador.			
		1,00	4,23	4,23
3.02.14 Ud	Par muñequeras antivibr. elásticas			
	Par de muñequeras antivibratorias elásticas			
		1,00	2,34	2,34
3.02.15 Ud	Par zapatos seguridad			
	Par de zapatos de seguridad con refuerzo metálico en puntera y plantilla antipunzonante.			
		4,00	15,05	60,20
3.02.16 Ud	Par botas dieléctricas			
	Par de botas dieléctricas para protección del contacto eléctrico en baja tensión, hasta 1000 voltios.			
		1,00	30,71	30,71
3.02.17 Ud	Par botas impermeables			
	Par de botas impermeables.			
		2,00	8,99	17,98
3.02.18 Ud	Par botas seguridad lona			
	Par de botas de seguridad de lona.			
		1,00	19,23	19,23
3.02.19 Ud	Par botas seguridad cuero			
	Par de botas de seguridad de cuero.			
		1,00	21,71	21,71
3.02.20 Ud	Buzo			
	Buzo o mono de trabajo.			
		1,00	8,74	8,74

PRESUPUESTO

Página 7

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
3.02.21 Ud	Mandil soldador			
	Mandil de cuero para soldador.			
		1,00	12,37	12,37
3.02.22 Ud	Chaleco reflectante			
	Chaleco reflectante.			
		4,00	14,49	57,96
3.02.23 Ud	Traje completo impermeable			
	Traje completo impermeable (traje de agua).			
		2,00	21,07	42,14
3.02.24 Ud	Cinturón seguridad			
	Cinturón de seguridad de sujeción.			
		1,00	17,71	17,71
3.02.25 ML	Cable de seguridad			
	Cable de seguridad para anclaje del mosquetón del cinturón de seguridad.			
		5,00	2,63	13,15
3.02.26 ML	Cuerda 16 mm			
	Cuerda de 16 mm. de diámetro con dispositivo anticaídas.			
		5,00	4,59	22,95
3.02.27 Ud	Dispositivo anticaídas			
	Dispositivo anticaídas para ascensos y descensos verticales, compuesto por elemento metálico deslizante con bloqueo instantáneo en caso de caída y cuerda de amarre a cinturón de 10 mm. de diámetro y 4 m. de longitud, con mosquetón.			
		1,00	57,77	57,77
TOTAL SUBCAPÍTULO 3.02.....				494,35
TOTAL CAPÍTULO 3.....				1.244,51

PRESUPUESTO

Página 8

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
CAPÍTULO 4 MANO DE OBRA DE SEGURIDAD				
4.01	Ud Reunión mensual comite SS			
	Reunión mensual del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.	7,00	33,24	232,68
4.02	h Asistencia Técnica en visita a obra			
	Asistencia técnica del Servicio de Prevención realizada en visitas a obra.	7,50	12,88	96,60
4.03	h Oficial de vigilancia de prevencion			
	Vigilancia de Prevención realizada por un oficial designado al efecto.	7,50	9,95	74,63
4.04	Ud Módulo formación Prevencion en el puesto			
	Módulo de formación en Prevención de Riesgos Laborales en el puesto de trabajo.	9,00	29,30	263,70
4.05	h Mano de obra limpieza y conservación			
		2,50	7,02	17,55
4.06	Ud Reconocimiento médico			
		9,00	17,58	158,22
4.07	h Mano de obra de brigada de seguridad			
	Mano de obra de brigada de seguridad empleada en el mantenimiento y reposición de protecciones, señalización, etc.	3,00	6,12	18,36
4.08	h Mano de obra señalista			
	Mano de obra de señalista empleada en regulación del tránsito de vehículos.	7,00	6,12	42,84

TOTAL CAPÍTULO 4.....	904,58

TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL.....	5.898,93

Fdo.: ARQUITRABE Cía de Ingeniería S.L.L.

Ángel Javier Ibero Zabalza

I.T.O.P. - Colegiado Nº 16.685



- **5.3.2. RESUMEN DE PRESUPUESTOS**

RESUMEN DE PRESUPUESTO

Página 1

Capítulo	Resumen	EUROS
1	INSTALACIONES DE BIENESTAR.....	2.803,69
-01.01	-ACOMETIDAS A CASETAS	317,01
-01.02	-CASETAS	2.087,68
-01.03	-MOBILIARIO DE CASETAS	399,00
2	SEÑALIZACION	946,15
3	PROTECCIONES.....	1.244,51
-03.01	-COLECTIVAS	750,16
-03.02	-EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	494,35
4	MANO DE OBRA DE SEGURIDAD	904,58
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		5.898,93
10,00 % Gastos generales.....		589,89
6,00 % Beneficio industrial.....		353,94
SUMA DE GASTOS Y BENEFICIOS		943,83
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL + GG + BI		6.842,76
21,00 % I.V.A.		1.436,98
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA		8.279,74

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS.

TAFALLA, a Marzo de 2018.

El promotor
Ayuntamiento de Leitza

Fdo.: ARQUITRABE Cía de Ingeniería S.L.L.
Ángel Javier Ibero Zabalza
I.T.O.P. - Colegiado Nº 16.685



ANEJO N° 4
JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 1

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
081002jm1 ud T FN EEE 100/100/100					
Te con tres enchufes en fundición dúctil con 100mm de diámetro nominal y la derivación con 100mm, totalmente instalada y colocada, incluidas juntas, con dado de hormigón para sujeción; según normativa de la Mancomunidad.					
001OB170	0,6000	h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	19,00	11,40
001OB180	0,6000	h.	Oficial 2ª fontanero calefactor	16,50	9,90
081002JM2	1,0000	ud	T FN EEE 100/100/100	105,59	105,59
Suma la partida.....					126,89
Costes indirectos..... 3,00%					3,81
TOTAL PARTIDA.....					130,70

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA EUROS con SETENTA CÉNTIMOS.

081002jm21 ud CODO FN EE 11º D=80mm

Codo de fundición de 80 mm. de diámetro interior 11º a enchufes colocado en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, sin incluir dado de anclaje, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.

001OB170	0,6000	h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	19,00	11,40
001OB180	0,6000	h.	Oficial 2ª fontanero calefactor	16,50	9,90
081002jm22	1,0000	ud	Codo FN EE 11º D=80mm	57,74	57,74
Suma la partida.....					79,04
Costes indirectos..... 3,00%					2,37
TOTAL PARTIDA.....					81,41

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y UN EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS.

081002jm23 ud CODO FN EE 22º D=80mm

Codo de fundición de 80 mm. de diámetro interior 22º a enchufes colocado en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, sin incluir dado de anclaje, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.

001OB170	0,6000	h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	19,00	11,40
001OB180	0,6000	h.	Oficial 2ª fontanero calefactor	16,50	9,90
081002jm24	1,0000	ud	Codo FN EE 22º D=80mm	57,74	57,74
Suma la partida.....					79,04
Costes indirectos..... 3,00%					2,37
TOTAL PARTIDA.....					81,41

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y UN EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS.

081002jm27 ud CODO FN EE 11º D=100mm

Codo de fundición de 100 mm. de diámetro interior 11º a enchufes colocado en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, sin incluir dado de anclaje, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.

001OB170	0,6000	h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	19,00	11,40
001OB180	0,6000	h.	Oficial 2ª fontanero calefactor	16,50	9,90
081002jm28	1,0000	ud	Codo FN EE 11º D=100mm	69,72	69,72
Suma la partida.....					91,02
Costes indirectos..... 3,00%					2,73
TOTAL PARTIDA.....					93,75

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y TRES EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS.

081002jm29 ud CODO FN EE 22º D=100mm

Codo de fundición de 100 mm. de diámetro interior 22º a enchufes colocado en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, sin incluir dado de anclaje, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.

001OB170	0,6000	h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	19,00	11,40
001OB180	0,6000	h.	Oficial 2ª fontanero calefactor	16,50	9,90
081002jm30	1,0000	ud	Codo FN EE 22º D=100mm	69,72	69,72
Suma la partida.....					91,02
Costes indirectos..... 3,00%					2,73
TOTAL PARTIDA.....					93,75

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y TRES EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 2

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
081002jm292 ud CODO FN EE 45º D=100mm					
Codo de fundición de 100 mm. de diámetro interior 45º a enchufes colocado en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, sin incluir dado de anclaje, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.					
O01OB170	0,6000	h.	Oficial 1º fontanero calefactor	19,00	11,40
O01OB180	0,6000	h.	Oficial 2º fontanero calefactor	16,50	9,90
081002jm302	1,0000	ud	Codo FN EE 45º D=100mm	69,72	69,72
Suma la partida.....					91,02
Costes indirectos..... 3,00%					2,73
TOTAL PARTIDA.....					93,75

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y TRES EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS.

A201SSUB ud SALIDA DE LINEA SUBTERRANEA

Salida de línea subterránea a aérea, a base de tubo de acero galvanizado M 32, curva de acero galvanizado para tubo M 32, con funda termoretractil, incluso accesorios de fijación, totalmente instalada

T-AC-21	8,0000	MI	Tubo acero galvanizado M 32, i/fijaciones	3,76	30,08
CT-AC-21	1,0000	Ud	Curva acero galvanizado para tubo M 32	6,31	6,31
F-RETR	1,0000	Ud	Funda termoretractil	0,83	0,83
IN201SSUB	1,0000	Ud	Material auxiliar	8,44	8,44
IE.M01	0,3000	h	Oficial 1º Electricista	17,01	5,10
IE.M02	0,3000	h	Ayudante Electricista	15,43	4,63
Suma la partida.....					55,39
Costes indirectos..... 3,00%					1,66
TOTAL PARTIDA.....					57,05

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y SIETE EUROS con CINCO CÉNTIMOS.

A201SSUB32 ud SALIDA DE LINEA SUBTERRANEA 32

Salida de línea subterránea a aérea, a base de tubo de acero galvanizado M 32, curva de acero galvanizado para tubo M 32, con funda termoretractil, incluso p.p. de piezas especiales, acoplamiento, cableado, conductor de cobre en el interior de luminaria, equipos, anclajes, herramientas y medios auxiliares

T-AC-21	5,0000	MI	Tubo acero galvanizado M 32, i/fijaciones	3,76	18,80
CT-AC-21	1,0000	Ud	Curva acero galvanizado para tubo M 32	6,31	6,31
F-RETR	1,0000	Ud	Funda termoretractil	0,83	0,83
IN201SSUB	1,0000	Ud	Material auxiliar	8,44	8,44
IE.M01	0,3000	h	Oficial 1º Electricista	17,01	5,10
IE.M02	0,3000	h	Ayudante Electricista	15,43	4,63
Suma la partida.....					44,11
Costes indirectos..... 3,00%					1,32
TOTAL PARTIDA.....					45,43

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y CINCO EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 3

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
A2041TTS ud TOMA DE TIERRA EN LINEA SUBTERRANEA					
Toma de tierra, en red subterránea realizada en arqueta de alumbrado, a base de 1 pica de Ac-Cu de D=14,6mm. y 1,5,0 m. de longitud, 0,5 mt. conductor de Cu. V750 de 1x16 mm2. amarillo-verde, para conexión de pica de tierra con la red general de tierra realizada mediante soldadura aluminotérmica, material auxiliar y mano obra instalación, totalmente instalada y conexonada, incluso herramientas y medios auxiliares.					
PIC15	1,0000	Ud	Pica de tierra de Ac-Cu. D=14,6mm. y 1,5 m. con grapa	14,60	14,60
COD-16	9,0000	MI	Conductor de Cu. V750 de 16 mm2., i/conexionado	0,66	5,94
SOLD	1,0000	Ud	Conexión conductor-pica mediante soldadura aluminotérmica	7,76	7,76
INPT	1,0000	ud	Material auxiliar	1,38	1,38
IE.M01	0,1000	h	Oficial 1ª Electricista	17,01	1,70
IE.M02	0,1000	h	Ayudante Electricista	15,43	1,54
Suma la partida.....					32,92
Costes indirectos..... 3,00%					0,99
TOTAL PARTIDA.....					33,91

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y TRES EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS.

A301CS02 ml CANALIZACION SUBT. C/2 TUBOS D=110 mm. (Zona peatonal)

Canalización con 2 tubos de 110 mm (UNE EN 50086-2-4) en zona peatonal, de PEAD de una resistencia mayor a 450 N, corrugado exterior liso interior, colocado sobre cama o lecho de arena cohesiva de machaqueo (0 a 5 mm) de 10 cm de espesor, debidamente nivelada mediante equipo manual con pisón vibrante, relleno lateral compactando hasta los riñones y posterior protección del tubo mediante prisma de hormigón HM-20 según detalles constructivos (mínimo 10cm sobre la generatriz del tubo), en zanja de 70 x 110 cm, excavación en cualquier tipo de terreno. Resto de relleno de zanja con zahorra artificial compactada al 98% PM. Incluye separadores, mandrilado, guía, parte proporcional de cruzamiento con otras canalizaciones, juntas y entronque a arquetas y pedestales, demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1. Totalmente terminado, incluso p.p. conexiones a salidas de linea subterránea, canalización existente y arquetas, herramientas y medios auxiliares.

IE.M01	0,1900	h	Oficial 1ª Electricista	17,01	3,23
IE.M02	0,1900	h	Ayudante Electricista	15,43	2,93
IE.180	0,0300	m³	Arena de 0 a 5 mm	11,03	0,33
IE.181	2,0000	ml	Tubo corrugado PEAD 450N D=110	2,21	4,42
P01HM010	0,0700	m3	Hormigón HM-20/P/20/IIacental	55,19	3,86
RE-Z	0,1520	m3	Relleno con zahorra artificial en zanjas, i/transp. extend y com	13,99	2,13
IE.220	1,0000	ml	Cinta de señalización	0,27	0,27
IE.M04	0,0800	h	Dumper autocargable de 2 T	7,52	0,60
IE.M05	0,0800	h	Pisón vibrante de 80 kg, con placa de 30X30 cm	6,83	0,55
M007	0,0400	h.	Excavadora 5 toneladas con cazo	26,36	1,05
IE.M06	0,0050	h	Camión con cuba de agua	25,68	0,13
Suma la partida.....					19,50
Costes indirectos..... 3,00%					0,59
TOTAL PARTIDA.....					20,09

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTE EUROS con NUEVE CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 4

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
A302CS02 ml CANALIZACION SUBT. C/2 TUBOS D=110 mm. (Cruce calzada)					
Canalización con 2 tubos de 110 mm (UNE EN 50086-2-4) en cruce de calzada, de PEAD de una resistencia mayor a 450 N, corrugado exterior liso interior, colocado sobre cama o lecho de arena cohesiva de machaqueo (0 a 5 mm) de 10 cm de espesor, debidamente nivelada mediante equipo manual con pisón vibrante, relleno lateral compactando hasta los riñones y posterior protección del tubo mediante prisma de hormigón HM-20 según detalles constructivos (mínimo 10cm sobre la generatriz del tubo), en zanja de 70 x 110 cm, excavación en cualquier tipo de terreno. Resto de relleno de zanja con zahorra artificial compactada al 98% PM. Incluye separadores, mandrilado, guía, parte proporcional de cruzamiento con otras canalizaciones, juntas y entronque a arquetas y pedestales, demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1. Totalmente terminado, incluso conexión a canalización, herramientas y medios auxiliares.					
IE.M01	0,2000	h	Oficial 1ª Electricista	17,01	3,40
IE.M02	0,2000	h	Ayudante Electricista	15,43	3,09
IE.180	0,0300	m³	Arena de 0 a 5 mm	11,03	0,33
IE.181	2,0000	ml	Tubo corrugado PEAD 450N D=110	2,21	4,42
P01HM010	0,1200	m3	Hormigón HM-20/P/20/IIacental	55,19	6,62
RE-Z	0,1300	m3	Relleno con zahorra artificial en zanjas, i/transp. extend y com	13,99	1,82
IE.220	1,0000	ml	Cinta de señalización	0,27	0,27
IE.M04	0,0800	h	Dumper autocargable de 2 T	7,52	0,60
IE.M05	0,0800	h	Pisón vibrante de 80 kg, con placa de 30X30 cm	6,83	0,55
M007	0,0400	h.	Excavadora 5 toneladas con cazo	26,36	1,05
IE.M06	0,0050	h	Camión con cuba de agua	25,68	0,13
Suma la partida.....					22,28
Costes indirectos.....				3,00%	0,67
TOTAL PARTIDA.....					22,95

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS.

A305ARQ1 ud ARQUETA DERIVACION 430x430x600 mm.

Arqueta - registro, en zona peatonal, de 650 mm. de profundidad y 480x480 mm. de base, con marco y tapa de fundición esferoidal dúctil de 417x400 mm., con anagrama de ALUMBRADO PUBLICO, 25 tm, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, incluso entibaciones si fuese necesario, nivelación y rasanteo de base de arqueta, capa de material granular de cantera en base arqueta extendida y compactado, i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1. Totalmente terminada, incluso herramientas y medios auxiliares.

EXCAV-1	0,3500	m3	Exc. en cualquier tipo terreno, i/ niv. resant y transp. sobrante	19,70	6,90
ARQ-40	1,0000	Ud	Arqueta prefabricada 500 x 500 x650	38,28	38,28
M-T-4.4--	1,0000	Ud	Marco-tapa de fundición dúctil 25 t., 417x400 mm. con anagrama	41,97	41,97
RELL-BAS1	0,0120	m3	Relleno base arqueta, con material granular de cantera, i/transp	10,06	0,12
IN-ARQ1	1,0000	ud	Material auxiliar, y montaje arqueta	34,78	34,78
Suma la partida.....					122,05
Costes indirectos.....				3,00%	3,66
TOTAL PARTIDA.....					125,71

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO VEINTICINCO EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 5

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
A305ARQ2 ud ARQUETA EN CALZADA 630x630x800 mm.					
Arqueta - registro, para cruzamiento de calzada, en zona peatonal, de 800 mm. de profundidad y 630x630 mm. de base, con marco y tapa de fundición esferoidal dúctil de 600x600 mm., con anagrama de ALUMBRADO PUBLICO, 25 tm, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, encofrado, vertido, vibrado, nivelado, entibaciones, capa de material granular de cantera en base arqueta extendida y compactada, i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1. Totalmente terminada, incluso herramientas y medios auxiliares.					
EXCAV-1	0,6000	m3	Exc. en cualquier tipo terreno, i/ niv. resant y transp. sobrante	19,70	11,82
ARQ-60	1,0000	Ud	Arqueta prefabricada 680 x 680 x 800	52,23	52,23
M-T-6.6--	1,0000	Ud	Marco-tapa de fundición dúctil 25 t., 600x600 mm. con anagrama	80,08	80,08
RELL-DAS2	0,0300	M3	Relleno base arqueta, con material granular de cantera, i/transp	10,48	0,31
IN-ARQ2	1,0000	Ud	Material auxiliar y montaje arqueta	33,26	33,26
Suma la partida.....					177,70
Costes indirectos.....				3,00%	5,33
TOTAL PARTIDA.....					183,03

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO OCHENTA Y TRES EUROS con TRES CÉNTIMOS.

ACMCLIPPA160 ud ACOMETIDA CLIP A PARCELA D=160

Conexión de saneamiento a parcela, formada por: tubería de PVC de 160 mm de diametro, color gris (RAL 7037) según norma UNE-EN 1456-1:2002, con una longitud media de 10 m (long. máxima hasta 20 m), enchufada a colector general, por un extremo, conforme a Normativa de Mancomunidad. En el precio se incluyen los trabajos necesarios, tubería, piezas especiales, excavaciones y rellenos necesarios, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, así como arquetas de arranque de PVC315 (prefabricada), recrecido con tubo de PVC, con tapa hidráulica de fundición nodular (40x40 cm) Clase C-250 y anagrama "Saneamiento"; i/localización y conexión a saneamiento existente, totalmente acabada, transporte a pie de obra, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.

MO1402	0,7000	h	Cuadrilla montaje	33,73	23,61
JA50000-	1,0000	ud	Arqueta PVC con recrecido y registro de fundición	58,07	58,07
P01SU01EN001	10,0000	m.	Tubo PVC smto.PN6 SDR41 u/junta elast.D160	5,54	55,40
PSATCWc-	0,0250	ud	Corona perforadora D 160	325,82	8,15
XCLIP400160	1,0000	ud	Entronque clip 90º PVC 400/160	39,28	39,28
M10T030	0,1000	H	Grupo electrógeno 10 KW	3,71	0,37
M11T010	0,0250	h.	Taladro eléctrico	1,53	0,04
MA93311	4,2000	m3	Excavación	5,00	21,00
P01AA020	1,3000	m3	Arena de río 0/5 mm.	20,74	26,96
CM01	2,6000	m3	Relleno con zahorra	16,45	42,77
Suma la partida.....					275,65
Costes indirectos.....				3,00%	8,27
TOTAL PARTIDA.....					283,92

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 6

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
ACMCLIPPA200 ud ACOMETIDA CLIP A PARCELA D=200					
Conexión de saneamiento a parcela, formada por: tubería de PVC de 200 mm de diametro, color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, con una longitud media de 10 m (long. máxima hasta 40 m), enchufada a colector general, por un extremo (mediante colocación de accesorio de PVC inyectado ó manipulado de injerto en clip, incluso taladro de colector con corona perforadora, colocación de injerto con pegamento especial para PVC, junta elástica), conforme a Normativa de Mancomunidad. En el precio se incluyen los trabajos necesarios, tubería, piezas especiales, excavaciones y rellenos necesarios, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, así como arquetas de arranque de HM-25/B/20/I (40 x40 cm) ejecutadas "in situ" según planos o prefabricados, con tapa hidráulica de fundición nodular (40x40 cm) Clase C-250 y anagrama "Saneamiento", i/localización y conexión a saneamiento existente, totalmente acabada, i/transporte a pie de obra, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.					
P02TP07200	10,0000	m.	Tubo PVC smto.PN6 SDR41 u/junta elast.D200	8,80	88,00
JA50000	1,0000	ud	Arqueta con tapa de fundicion	53,35	53,35
MO1402	0,7000	h	Cuadrilla montaje	33,73	23,61
M10T030	0,1000	H	Grupo electrógeno 10 KW	3,71	0,37
M11T010	0,0250	h.	Taladro eléctrico	1,53	0,04
PSATCWc	0,0250	Ud	Corona perforadora D 200	385,43	9,64
XCLIP400200	1,0000	ud	Entronque clip 90º manipulado PVC 400/200	56,85	56,85
MA93311	5,0000	m3	Excavación	5,00	25,00
P01AA020	1,6000	m3	Arena de río 0/5 mm.	20,74	33,18
CM01	3,0000	m3	Relleno con zahorra	16,45	49,35
Suma la partida.....					339,39
Costes indirectos.....				3,00%	10,18
TOTAL PARTIDA.....					349,57

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS.

AP.01.05 ud CAJA DE PROTECCION LUMINARIA

Caja de protección para luminarias, IP-447, tipo EMM, DF21/4QFN, ó similar, con dos fusibles de 6 A., cono pasacable y material auxiliar, totalmente instalada y conexionada, incluso herramientas y medios auxiliares.

CAJ.SEC-PR	1,0000	ud	Caja IP-447, EMM Ref. DF21/4QFN	14,25	14,25
FUS-6	2,0000	ud	FUSIBLE 6A.	0,21	0,42
CO-PAS	1,0000	ud	CONO PASACABLE C-18	0,45	0,45
IE.M01-	0,1000	h	Oficial 1º Electricista	18,56	1,86
IE.M02-	0,1000	h	Ayudante Electricista	16,83	1,68
Suma la partida.....					18,66
Costes indirectos.....				3,00%	0,56
TOTAL PARTIDA.....					19,22

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS.

AP.L104 ud CONDUCTOR Cu RV-K, 0,6/1 KV, 4(1x10) mm2.

Línea formada por cables unipolares RV-K, de cobre, con aislamiento XLPE, 4x10 mm2 de sección, tensión asignada de 0,6/1 kV. En instalación subterránea bajo tubo. Incluye p/p de elementos de conexión, transporte, montaje y conexionado, totalmente instalada, incluso herramientas y medios auxiliares.

IE.233	4,0000	ud	Conductor BT RV-K 0.6/1 KV Uni Cu, 10 mm2	1,21	4,84
IE.M01-	0,0080	h	Oficial 1º Electricista	18,56	0,15
IE.M02-	0,0080	h	Ayudante Electricista	16,83	0,13
INCO510-S	0,0800	ud	Material auxiliar	2,00	0,16
Suma la partida.....					5,28
Costes indirectos.....				3,00%	0,16
TOTAL PARTIDA.....					5,44

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 7

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
CAJIZ01 ml CORTADO A MAQUINA PAV.AGL./HORM.					
Cortado a máquina de pavimentos asfálticos o de hormigón, de 10 a 30 cm de espesor, incluida p.p.coste de disco.					
O01OA060	0,0250	h.	Peón especializado	15,60	0,39
M01MH170	0,0250	h.	Cortadora de hormigón y asfalto	2,01	0,05
CAJIZ02	0,0250	ud	Disco de corte	28,63	0,72
Suma la partida.....					1,16
Costes indirectos..... 3,00%					0,03
TOTAL PARTIDA.....					1,19

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS.

CAJIZ032-@ m3 EXCAVACIÓN EN CATAS

Excavación en cualquier tipo de terreno en apertura de catas, sobre el trazado previsto de la tubería, con el objeto de localizar conducciones subterráneas existentes, realizadas a máquina en puntos que lo ordene la Dirección Facultativa de la Obra, se incluye parte proporcional de ayudas manuales, tomas de datos, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria, limpieza y el tapado de la cata con material excavado.

O01OA020	0,2000	h.	Capataz	20,08	4,02
O01OA070	0,2000	h.	Peón ordinario	15,35	3,07
M01ME070	0,1000	h.	Retroexcavadora media	45,38	4,54
Suma la partida.....					11,63
Costes indirectos..... 3,00%					0,35
TOTAL PARTIDA.....					11,98

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS.

CAJIZ112 ud ACOMETIDA

Canalización en acometida de vivienda de 10 metros de longitud con tubo de 63 mm corrugado exterior liso interior, incluso obra civil complementaria. Totalmente terminado.

O01OB200	0,2000	h.	Oficial 1ª electricista	17,01	3,40
O01OB210	0,2000	h.	Oficial 2ª electricista	9,69	1,94
E02EEM010	4,0000	m3	EXC.ZANJA A MAQUINA	4,10	16,40
E28CCZ010	2,0000	m3	ZAHORRA ARTIFICIAL EN BASE	18,21	36,42
M01MW090	4,0000	m3	Camión de tierras a vertedero	0,39	1,56
M01MW080	4,0000	m3	Canon de gestión integral RCDs	1,10	4,40
P01HM010	0,5000	m3	Hormigón HM-20/P/20/IIa central	55,19	27,60
P18VT070	10,0000	m.	Tubo PVC pres.j.peg.63mm.10 atm.	0,95	9,50
P16AH010	1,0300	m.	Cinta señalizadora	0,09	0,09
P01DW090	1,0000	ud	Pequeño material	0,60	0,60
P27TT170	11,0000	m.	Cuerda plástico N-5 guía cable	0,02	0,22
Suma la partida.....					102,13
Costes indirectos..... 3,00%					3,06
TOTAL PARTIDA.....					105,19

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCO EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 8

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
CAJIZ13 ud ACOMETIDA					
Canalización en acometida de Baja Tensión, de hasta 10 metros lineales de tubo 90 mm corrugado exterior liso interior, incluso obra civil (excavación de zanja, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, hormigonado de tubo y relleno posterior), i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Completamente terminada.					
O01OB200	0,3000	h.	Oficial 1ª electricista	17,01	5,10
O01OB210	0,3000	h.	Oficial 2ª electricista	9,69	2,91
E02EEM010	3,6000	m3	EXC.ZANJA A MAQUINA	4,10	14,76
E28CCZ010	1,0000	m3	ZAHORRA ARTIFICIAL EN BASE	18,21	18,21
M01MW090	3,6000	m3	Camión de tierras a vertedero	0,39	1,40
M01MW080	3,6000	m3	Canon de gestión integral RCDs	1,10	3,96
P01HM020	0,6500	m3	Hormigón HM-20/P/40/I central	48,67	31,64
P18VT070_-	10,0000	m.	Tubo PEAD 90mm	1,03	10,30
P16AH010	0,5000	m.	Cinta señalizadora	0,09	0,05
P01DW090	1,0000	ud	Pequeño material	0,60	0,60
P27TT170	10,0000	m.	Cuerda plástico N-5 guía cable	0,02	0,20
MASEÑ	10,0000	m.	Malla señaliz. 3 mm. esp. y 30 cm. ancho, inst.	0,35	3,50
Suma la partida.....					92,63
Costes indirectos.....				3,00%	2,78
TOTAL PARTIDA.....					95,41

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y CINCO EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS.

CAJIZ22 ud CONEXIÓN BAJANTE DE PLUVIALES

Conexión de bajante de pluviales a red de pluviales: prolongación de la tubería de bajante igual a la existente, incluso piezas de anclaje y sujeción a fachada, y accesorio de fundición para registro especial en bajante. Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, DN 160 mm de conexión a la red de pluviales, incluso excavación y relleno, p.p de cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, colocación de accesorio de PVC inyectado ó manipulado de injerto en clip, para conexión directa de acometida DN 160 mm a colector, incluso taladro de colector con corona perforadora, colocación de injerto con pegamento especial para PVC, junta elástica, codos, piezas especiales, o acometida a pozo mediante taladro de orificio en alzado, formación de agujero circular y recibido de bordes con mortero especial incluso colocación de junta elástica F-910 apropiada, transporte a pie de obra, pruebas, totalmente colocado, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.

MA9550	1,0000	Ud	Accesorios, piezas especiales y pequeño material	12,05	12,05
MO1402	0,2000	h	Cuadrilla montaje	33,73	6,75
P17VC130	10,0000	m.	Tubo PVC evac.resid.j.lab.160mm.	5,72	57,20
REGBAJ	1,0000	Ud	Pieza especial de registro en bajantes	52,00	52,00
CM10	1,0000	ud	Entronque click o acometida a pozo	48,14	48,14
MA93311	3,1000	m3	Excavación	5,00	15,50
P01AA020	0,7500	m3	Arena de río 0/5 mm.	20,74	15,56
CM01	2,0500	m3	Relleno con zahorra	16,45	33,72
Suma la partida.....					240,92
Costes indirectos.....				3,00%	7,23
TOTAL PARTIDA.....					248,15

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS con QUINCE CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 9

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
CARJIZ0002 ud ALETAS DE HORMIGÓN					
Aletas de Hormigón Armado HA-25 N/mm2-Consistencia Plastica, asiento entre 3-5 cm, tolerancia +/- 1 cm - Tamaño maximo del arido 20 mm - Ambiente Ila elaborado en central, en tuberías de dimensiones según planos, que incluye autorización de vertido, excavación, encofrado, berengenos, hormigón, acero, vibrado, curado, relleno y compactación de trasdós, completamente acabada.					
U02TPA020	1,7100	m3	EXCAV. S/C EMPLAZAM. EMBOCADURAS	12,39	21,19
U02TCF010	4,3000	m2	ENCOFRADO EN CIMIENTOS DE O.F.	12,48	53,66
U02TCH020	1,7100	m3	HORMIGÓN HA-25 EN CIMIENTOS O.F.	75,70	129,45
U02TPE010	1,6200	m2	ENCOFRADO OCULTO EMBOCADURAS O.F.	18,27	29,60
U02TPE020	1,6200	m2	ENCOFRADO VISTO EMBOCADURAS O.F.	22,63	36,66
U02TOI040	1,2000	m2	ENCOFRADO EN IMPOSTAS DE O.F.	23,14	27,77
U02TPH005	0,8080	m3	HORMIGÓN HA-25 EMBOCADURAS O.F.	75,91	61,34
Suma la partida.....					359,67
Costes indirectos.....				3,00%	10,79
TOTAL PARTIDA.....					370,46

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS SETENTA EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS.

CIMECOL6 ud CIMENTACION COLUMNA DE 6,00 m.

Cimentación para columna de 6 mts., con hormigón tipo HM-25/B/20, de 0,60x0,60x0,8 mts., incluso retallo para tapar pernos, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, encofrado, vertido, vibrado, nivelado de la parte superior, pernos con capuchones de protección, 1 m.l. tubo PVC coarugado exterior y liso interior de D=63 mm, i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminada, incluso herramientas y medios auxiliares.

O01OB010-	0,7000	h.	Oficial 1ª encofrador	19,62	13,73
O01OB020-	0,7000	h.	Ayudante encofrador	16,83	11,78
P133-	0,2880	m3	Hormigón HM-25/B/20/Ila	65,32	18,81
IE.224	1,0000	ml	Tubo corrugado PEAD D=63	1,90	1,90
U39BH110	0,0500	M3	Madera de encofrar 26 mm.	122,14	6,11
INCIM8	1,0000	Ud	Material auxiliar, pernos, capuchones y plantilla	15,30	15,30
Suma la partida.....					67,63
Costes indirectos.....				3,00%	2,03
TOTAL PARTIDA.....					69,66

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y NUEVE EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS.

CRUPUAB ml TUBO DE PROTECCIÓN

Tubería de PVC de 110 mm. de diámetro colocada como protección de la tubería de abastecimiento de 100 mm. de diámetro, en zona de puente, incluso p.p. de elementos de unión, maquinaria y medios auxiliares para su colocación, incluidos elementos metálicos de sujeción al puente en cantidad suficiente y aplicación de pintura como protección a los rayos ultravioletas, tipo latex color claro, i/limpieza y base para PVC, i/herramientas y medios auxiliares. Totalmente terminada.

O01OB170	0,1500	h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	19,00	2,85
O01OB180	0,1500	h.	Oficial 2ª fontanero calefactor	16,50	2,48
P26CP300	1,0000	m.	Tubo de PVC 110	2,50	2,50
CAJIZ 2 1213	0,2000	ud	Sujección:elementos, maquinaria y medios	85,00	17,00
%003	3,0000	%	VARIOS	24,83	0,74
Suma la partida.....					25,57
Costes indirectos.....				3,00%	0,77
TOTAL PARTIDA.....					26,34

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISEIS EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 10

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
D010ARQP011 ud ARQUETA PREFABRICADA HOMOLOG. POR IBERDROLA					
Arqueta - registro prefabricada, en calzada, de 1,00 m. de profundidad y 1,00x1,00 m. de base, con marco (M3) y tapa (T3) de fundición dúctil de 0,70x0,70 m. (NI-50.20.02), con anagrama de IBERDROLA DISTRIBUCION, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, i/entibaciones, rasanteo del fondo de la arqueta, nivelación, acopio de materiales; i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminada (NIDSA), homologada por IBERDROLA.					
M3T3	1,0000	ud	Conjunto marco/tapa fundición M3(D=850)+T3 (D=646), instalada	90,54	90,54
MT001a-	2,0000	m3	Exc. zanj/poz en cualquier tipo terreno	1,88	3,76
P01AG050	0,2500	m3	Gravilla 20/40 mm.	12,18	3,05
ARQ1	1,0000	ud	Arqueta prefabricada módulos C+ET, instalada	215,80	215,80
ARQ-11	1,0000	ud	Acopio mat., nivelac., entibaciones, rasanteo, medios auxiliares	13,25	13,25
P01DW090	1,0000	ud	Pequeño material	0,60	0,60
Suma la partida.....					327,00
Costes indirectos.....				3,00%	9,81
TOTAL PARTIDA.....					336,81

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS.

D010TC160 ml TUBERIA COLGADA FUNDICIÓN DÚCTIL D=100

Tubería de fundición dúctil, tipo Funditubo, de 100 mm de diámetro interior, con espesor mínimo equivalente a clase K9 (según UNE EN 545:2007 y anteriores), colocada colocada colgada mediante abrazaderas metálicas, incluso p/p de piezas especiales, juntas normalizadas, codos, cortes de tubería, biselado de bordes, p.p. de cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, herramientas, maquinaria y medios auxiliares para su colocación, y ayudas de albañilería; según normativa de la Mancomunidad, colocada s/NTE-IFA-11, con desinfección y pruebas de estanqueidad. Totalmente instalada y puesta en servicio.

P26CU020	1,0000	m.	Tubería fundición dúctil D=100mm	16,21	16,21
BARABAS	1,0000	m	Abrazaderas, codos, piezas especiales	5,25	5,25
MOTU160PVC	1,0000	Ud	Mano obra instalación y material auxiliar	11,00	11,00
Suma la partida.....					32,46
Costes indirectos.....				3,00%	0,97
TOTAL PARTIDA.....					33,43

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS.

DESM-INSTA Pa DESMONTAJE Y RETIRADA INSTALACION EXISTENTE

Partida alzada de abono integro para desmontaje completo y retirada de la instalación de alumbrado existente. Incluye todos los elementos de la instalación, luminarias, columnas, baculos, cajas de derivación, conductores en cualquier tipo de instalación, anclajes, pernos y cualquier elemento axiliar. Incluso reparación de zonas dañadas o afectadas por los trabajos y limpieza, retirada y carga de los materiales sobrantes sobre camión para su transporte a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado y puesta en servicio, i/herramientas y medios auxiliares.

DESM-RET	1,0000	Ud	Desmontaje y retirada de instalación existente de alumbrado	320,00	320,00
M.A.	1,0000	Ud	Medios auxiliares	11,83	11,83
Suma la partida.....					331,83
Costes indirectos.....				3,00%	9,95
TOTAL PARTIDA.....					341,78

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 11

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
E01MRL010-@ m2 DEMOL. Y LEVANT. PAVI. HORM.Y AC					
Demolición y levantado de pavimento de hormigón en masa y aceras, de 10/30 cm. de espesor, incluida p.p. de bordillo, rígola y cimientos de hormigón, incluso limpieza, retirada y carga de los productos resultantes de la excavación sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización, o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso p.p.clasificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separando en fracciones el hormigón. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.					
O01OA070	0,0200	h.	Peón ordinario	15,35	0,31
M01ME030	0,0200	h.	Retroexcavador/martillo rompedor	57,28	1,15
M01ME140	0,0150	h.	Pala mixta neumáticos 100 CV	44,44	0,67
Suma la partida.....					2,13
Costes indirectos.....				3,00%	0,06
TOTAL PARTIDA.....					2,19

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS.

E01MRL020-@ m2 DEMOL. Y LEVANT. PAVIM. DE AGL.

Demolición y levantado de pavimento de aglomerado, de 8/30 cm. de espesor, incluso limpieza, retirada y carga de los productos resultantes de la excavación sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización, o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.

O01OA070	0,0100	h.	Peón ordinario	15,35	0,15
M01ME030	0,0100	h.	Retroexcavador/martillo rompedor	57,28	0,57
M01ME140	0,0070	h.	Pala mixta neumáticos 100 CV	44,44	0,31
Suma la partida.....					1,03
Costes indirectos.....				3,00%	0,03
TOTAL PARTIDA.....					1,06

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con SEIS CÉNTIMOS.

E02ERW020 m2 EXPLAN/REF/NIV.EXPLANADA A MAQ.

Explanación, refino, nivelación y compactación de explanada, por medios mecánicos, en terrenos limpiados superficialmente con máquinas, con p.p. de medios auxiliares. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.

O01OA020	0,0010	h.	Capataz	20,08	0,02
M01MN160	0,0040	h.	Motoniveladora 180 CV	41,63	0,17
M01MN180	0,0040	h.	Compactador mixto vib.auto.16 t.	31,82	0,13
M01MT051	0,0020	h.	Camión cisterna de 8000 l.	31,69	0,06
Suma la partida.....					0,38
Costes indirectos.....				3,00%	0,01
TOTAL PARTIDA.....					0,39

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS.

E02PEE010-@ m3 EXCAVACION EN CAJA DE ENSANCHE

Excavación en caja de ensanche, en cualquier tipo de terreno, incluso roca, preparación de la superficie y desbroce, demoliciones de pequeñas obras de fábrica y acometidas, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.

O01OA020	0,0100	h.	Capataz	20,08	0,20
M01ME070	0,0250	h.	Retroexcavadora media	45,38	1,13
Suma la partida.....					1,33
Costes indirectos.....				3,00%	0,04
TOTAL PARTIDA.....					1,37

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 12

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
E03IIP010 ud SUMIDERO PREFE.HGON.					
Sumidero "no sifónico" prefabricado de hormigón armado, para recogida de aguas pluviales, de 75x40x50 cm. de medidas interiores, con rejilla de fundición C 250 tipo Ebro, con carga de rotura de 25 Tn, colocado sobre solera de hormigón en masa HM-25/B/20/l de 15 cm. de espesor, totalmente instalado y conexionado a la red general de desagüe, incluida Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, Diámetro 200 (hasta 10 metros), pieza especial injerto "CLIP" en acometida a colector, o acometida a pozo, excavación necesaria, y relleno posterior, p.p. de cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, p.p. de herramientas y medios auxiliares. Según normativa de la Mancomunidad. Totalmente terminado.					
O01OA030	1,0000	h.	Oficial primera	17,14	17,14
O01OA060	1,0000	h.	Peón especializado	15,60	15,60
P01HC080	0,0450	m3	Hormigón HM-25/B/20/l	55,19	2,48
P02WI020	1,0000	ud	Imbornal prefab.75X40X50cm.	34,29	34,29
P02WR030	1,0000	ud	Rejilla tipo EBRO	45,45	45,45
P02TP280	10,0000	m.	Tubo sane.PVC enterr.j.la b.D=200	8,80	88,00
CM10	1,0000	ud	Entronque click o acometida a pozo	48,14	48,14
MA93311	5,0000	m3	Excavación	5,00	25,00
P01AA020	1,6000	m3	Arena de río 0/5 mm.	20,74	33,18
CM01	3,0000	m3	Relleno con zahorra	16,45	49,35
Suma la partida.....					358,63
Costes indirectos.....				3,00%	10,76
TOTAL PARTIDA.....					369,39

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS.

E04AB020 kg ACERO CORRUGADO B 500 S

Acero corrugado B 500S, para armar, cortado y doblado en taller o en obra, armado y colocado en obra, incluso p.p. de despuntes, solapes, separadores, herramientas y medios auxiliares. Según EHE. Totalmente terminado.

O01OB030	0,0250	h.	Oficial 1ª ferralla	11,44	0,29
O01OB040	0,0220	h.	Ayudante ferralla	10,73	0,24
P03AC040	1,0800	kg	Acero corrugado B 500-S	0,30	0,32
P03AA020	0,0090	kg	Alambre atar 1,30 mm.	0,90	0,01
Suma la partida.....					0,86
Costes indirectos.....				3,00%	0,03
TOTAL PARTIDA.....					0,89

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS.

E04EMF010 m2 ENCOF. EN MUROS RECTOS Y FORJADO

Encofrado y desencofrado a una cara vista (rectos o curvos), en muros y forjados con paneles metálicos o de madera modulares hasta 3 m. de altura y 20 posturas. Incluso berengenos de coronación, herramientas y medios auxiliares. Según NTE. Totalmente terminado. Replanteo a aprobar por la Dirección de la Obra.

O01OB010	0,2000	h.	Oficial 1ª encofrador	13,62	2,72
O01OB020	0,2000	h.	Ayudante encofrador	12,77	2,55
P03EF020	0,2000	m2	Encof.panel metal.5/10 m2. 50 p.	10,30	2,06
P01DC010	0,2000	kg	Aditivo desencofrante	1,01	0,20
P03AA080	0,0100	kg	Puntas planas 20x100	0,75	0,01
M01MA010	0,3000	h.	Autogrúa hasta 30 t.	37,23	11,17
Suma la partida.....					18,71
Costes indirectos.....				3,00%	0,56
TOTAL PARTIDA.....					19,27

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 13

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
E04HMM111	m3		HORM HA/25/P/IIa/20 VERT..MAN.		
Hormigón HA-25 N/mm2-Consistencia Blanda, asiento entre 6-9 cm, tolerancia +/- 1 cm - Tamaño maximo del arido 40 mm - Ambiente IIa elaborado en central para limpieza y nivelado de fondos de cimentación y muros, incluso vertido con bomba y vibrado y colocación. Los exesos corren por cuenta del contratista.					
O01OA030	0,3000	h.	Oficial primera	17,14	5,14
O01OA070	0,3000	h.	Peón ordinario	15,35	4,61
P01HC070	1,0000	m3	Hormigón HA-25 central	56,63	56,63
M01MH130	0,4000	h.	Vibrador hgón.gaso.D=75 c/mang.	2,03	0,81
Suma la partida.....					67,19
Costes indirectos.....				3,00%	2,02
TOTAL PARTIDA.....					69,21

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y NUEVE EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS.

E04LA070SULF m3 HORM HA-35/B/20/IIa+Qc EN FORJ./SOLERAS/MUROS

Hormigón HA-35 N/mm2-Consistencia Blanda, asiento entre 6-9 cm, tolerancia +/- 1 cm - Tamaño maximo del arido 20 mm - Ambiente IIa+Qc elaborado en central para forjados, soleras y muros, incluso vertido con bomba, vibrado y colocación, p.p.juntas, tubos de drenaje, limpieza, herramientas y medios auxiliares. Totalmente terminado. Los excesos corren por cuenta del contratista.

O01OA030	0,4500	h.	Oficial primera	17,14	7,71
O01OA070	0,4500	h.	Peón ordinario	15,35	6,91
P01HC070-Q	1,0200	m3	Hormigón HA-35/P/20/IIa +Qc central	74,25	75,74
M01MH130	0,4000	h.	Vibrador hgón.gaso.D=75 c/mang.	2,03	0,81
Suma la partida.....					91,17
Costes indirectos.....				3,00%	2,74
TOTAL PARTIDA.....					93,91

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y TRES EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS.

E14DBF010 ml BARANDILLA HIERRO FORJADO H=1 m.

Barandilla de escalera o balcón de hierro forjado, de dimensiones y demás características igual al modelo del Ayuntamiento de Liédena colocado en fases anteriores, incluso pasamanos, bastidores, anclajes; elaborada en taller y montaje en obra (incluido recibido de albañilería). Terminado en PINTURA TIPO FERRO, i/recibido de pies en dados de hormigón de 0,2x0,2x0,2 m., remates de pavimento y limpieza.

O01OA090	0,1000	h.	Cuadrilla A	40,51	4,05
P01DW090	3,0000	ud	Pequeño material	0,60	1,80
O01OB130	0,2900	h.	Oficial 1ª cerrajero	11,96	3,47
O01OB140	0,2900	h.	Ayudante cerrajero	11,23	3,26
P13BF010-	1,0000	m.	Baranda hierro forjado Ayto.Liédena	84,85	84,85
Suma la partida.....					97,43
Costes indirectos.....				3,00%	2,92
TOTAL PARTIDA.....					100,35

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS.

E23GAA010 ud ACOMETIDA GAS D=1"

Unidades de acometida de DN-1", según planos tipo, incluyendo el suministro y colocación de todos los materiales necesarios relacionados con la obra civil; cortes de pavimento y aceras, excavaciones, relleno con zahorras artificiales, protecciones de Hormigón necesarias para dejar la unidad completamente terminada. El suministro de arquetas de fundición, así como de las válvulas será por cuenta de GAS NAVARRA, S.A.

O01OB170	2,0000	h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	19,00	38,00
O01OA030	0,0550	h.	Oficial primera	17,14	0,94
O01OA070	0,1000	h.	Peón ordinario	15,35	1,54
AJIZ111333	1,0000	ud	Materiales obra civil	2,86	2,86
AJIZ111331	1,0000	ud	Maquinaria obras civil	5,72	5,72
Suma la partida.....					49,06
Costes indirectos.....				3,00%	1,47
TOTAL PARTIDA.....					50,53

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 14

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
E23GRP070	m.		CANALIZACIÓN TUB. 63/90/110/160		
Metro lineal de Obra Civil para la instalación de canalización de gas natural sobre zanja, según plano tipo, en red de distribución, incluyen: Apertura de zanja en cualquier tipo de terreno, hasta una profundidad tal, que una vez finalizada la pavimentación quede un recubrimiento de 0,90 m, entre la generatriz superior a la tubería y la rasante definitiva del pavimento; regulación del fondo de zanja; suministro y colocación de cama de asiento y pretapado con material arenoso, exento de piedras que pudieran dañar el polietileno y primera banda de señalización; relleno de zanjas con zehorras artificiales de primera calidad, compactadas al 95% del P.M.; Protecciones necesarias para la tubería; i/corte y rotura de pavimento de calzada o acera, excavación, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, reposición de pavimento de calzada o acera conforme detalle de planos (en puntos que lo ordene la Dirección Facultativa de la Obra); demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso p.p. conexiones, herramientas y medios auxiliares. En este precio se incluyen todos los precios de suministro y colocación en obra de todos los materiales relacionados con la obra civil.					
O01OB170	0,4500	h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	19,00	8,55
E02EEM010	0,2500	m3	EXC.ZANJA A MAQUINA	4,10	1,03
E28CCZ010	0,2500	m3	ZAHORRA ARTIFICIAL EN BASE	18,21	4,55
P01AA020	0,2500	m3	Arena de río 0/5 mm.	20,74	5,19
AJIZ111344	1,0000	ud	Materiales Varios	2,33	2,33
Suma la partida.....					21,65
Costes indirectos.....				3,00%	0,65
TOTAL PARTIDA.....					22,30

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con TREINTA CÉNTIMOS.

E23GRV070 ud ARQUETA-VALVULA DE SECC.NA-2"

Arqueta + Válvula de SECCIONAMIENTO gas de D=2", según plano tipo, montante o línea, roscada, incluyendo suministro y colocación de todos los materiales necesarios relacionados con la obra civil para dejar la unidad complementaria completamente terminada. Incluso colocación Tapa-Marco de fundición.

O01OB170	0,3500	h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	19,00	6,65
O01OA030	1,5600	h.	Oficial primera	17,14	26,74
O01OA070	0,7800	h.	Peón ordinario	15,35	11,97
P01DW090	1,0000	ud	Pequeño material	0,60	0,60
Suma la partida.....					45,96
Costes indirectos.....				3,00%	1,38
TOTAL PARTIDA.....					47,34

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y SIETE EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS.

E28CCZ010 m3 ZAHORRA ARTIFICIAL EN BASE

Zahorra artificial en capas de base, puesto en obra, con material y ejecución según Art.510 del PG-3 y ORDEN FOM/3460/2003, con S<5 % (según UNE-EN 1744-1); Árido grueso: partículas total y parcialmente trituradas del árido grueso > 50 % en masa (UNE-EN 933-5), partículas totalmente redondeadas del árido grueso <10 % en masa (UNE-EN 933-5), FI <35 (UNE-EN 933-3), coeficiente de Los Ángeles de los áridos <25 (UNE-EN 1097-2), materiales exentos de todo tipo de materias extrañas que puedan afectar a la durabilidad de la capa, contenido de finos del árido grueso <1% en masa (% pasa #0,063, según UNE-EN 933-1); Árido fino: SE4>30 para la fracción 0/4 del material (Anexo A-UNE-EN 933-8), si no cumple SE4>30: MBf < 10 g/kg (Anexo A-UNE-EN 933-9) y simultáneamente SE4>25; el material será no plástico (UNE 103103 y UNE 103104); la granulometría cumplirá tabla 510.4 del PG-3 para huso ZA0/20 (según UNE-EN 933-1); el cernido por el tamiz 0,063 mm será <2/3 del cernido por el tamiz 0,250 mm (UNE-EN 933-2). Extendida y compactada al 100 % del Proctor Modificado, incluso preparación de la superficie de asiento, en capas de 20/30 cm de espesor, medido sobre perfil, herramientas y medios auxiliares.

O01OA020	0,0100	h.	Capataz	20,08	0,20
O01OA070	0,0150	h.	Peón ordinario	15,35	0,23
M01MN160	0,0150	h.	Motoniveladora 180 CV	41,63	0,62
M01MN180	0,0095	h.	Compactador mixto vib.auto.16 t.	31,82	0,30
M01MT051	0,0095	h.	Camión cisterna de 8000 l.	31,69	0,30
M01MT045	0,0095	h.	Camión bañera basculante 25 t.	49,79	0,47
M01MT210	30,0000	t.	km. transp.zahorra p/carretera	0,08	2,40
P01AF085	1,9500	t.	Zahorra arti.huso0/20 Art.510 PG-3	7,02	13,69
Suma la partida.....					18,21
Costes indirectos.....				3,00%	0,55
TOTAL PARTIDA.....					18,76

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 15

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
E28CCZ0102DA m3 RELLENO EN ZANJAS CON ZAHORRA ARTIFICIAL de 2da.					
Relleno con zahorra artificial de segunda 2ª, en zanjás, incluso carga y transporte, extendido en zanja en tongadas horizontales de 30 cm. de espesor máximo, humectación, compactación vibratoria por medios mecánicos, hasta alcanzar el 98% del Próctor Modificado, refino de coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad y PG-3.					
PMBAC.ib	1,0200	m3	Mezcla todouno 2ª (ZA-60) en obra	12,04	12,28
AXZS.aa	1,0000	m3	Carga y transporte aridos apilados	1,38	1,38
AXXC.f	1,0000	m3	Extend. y compact. en zanja de todouno 2ª	2,11	2,11
Suma la partida.....					15,77
Costes indirectos.....				3,00%	0,47
TOTAL PARTIDA.....					16,24

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS.

E28CWV010 m3 HORMIGON HF-3,5 + FIBRAS POLIPROPILENO

Pavimento de hormigón HF-3,5 (hormigón de firme) de resistencia característica a flexotracción 3,5 Mpa, en espesores de 10/30 cm., con 600 g/m3 fibras de polipropileno 12 mm, para prevenir fisuras por retracción, según UNE 83500-1 y 83500-2. Incluso extendido, encofrado de borde y en colocación de encintado o alcorque a juicio de la dirección de obra, regleado, vibrado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas y berengenas. Barrido o lavado superficial, totalmente terminado, i/herramientas y medios auxiliares.

O01OA010	0,0030	h.	Encargado	22,38	0,07
O01OA030	0,0670	h.	Oficial primera	17,14	1,15
O01OA070	0,0670	h.	Peón ordinario	15,35	1,03
M01MN155	0,0050	h.	Motoniveladora 125 CV	40,86	0,20
M01MO260	0,0200	h.	Pavimentadora ECP-5 de 6 m.	131,05	2,62
M01MN180	0,0050	h.	Compactador mixto vib.auto.16 t.	31,82	0,16
M01ME140	0,0100	h.	Pala mixta neumáticos 100 CV	44,44	0,44
M01MT051	0,0100	h.	Camión cisterna de 8000 l.	31,69	0,32
P01HC500	1,0000	m3	Hormigón HF-3,5 s/hormig.planta	72,51	72,51
P01DW130	4,0000	m2	Producto filmógeno	0,30	1,20
POYSFIBR1	0,6000	kg	Fibras de polipropileno 12mm.	4,00	2,40
M01MT270	30,0000	m3	km. transp. hormigón p/carretera	0,11	3,30
Suma la partida.....					85,40
Costes indirectos.....				3,00%	2,56
TOTAL PARTIDA.....					87,96

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y SIETE EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS.

E31TQ010- ud ARQUETA CANALIZ.TELEF. TIPO M.

Arqueta tipo M prefabricada, incluso marco y tapa, homologada por Telefónica, de dimensiones exteriores 0,50X0,50X0,65 m., con ventanas para entrada de conductos, incluso excavación a máquina en cualquier tipo de terreno, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-25, embocadura de conductos, relleno con zahorras, y retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.

O01OA030	0,7000	h.	Oficial primera	17,14	12,00
O01OA070	0,7000	h.	Peón ordinario	15,35	10,75
E02EEM020	0,4000	m3	EXC.ZANJA A MAQUINA	3,86	1,54
E02SZ070	0,0500	m3	RELL/ZANJA Z.A. COMPACTADA	18,20	0,91
M01MW090	0,4000	m3	Camión de tierras a vertedero	0,39	0,16
M01MW080	0,4000	m3	Canon de gestión integral RCDs	1,10	0,44
P01HC080	0,0400	m3	Hormigón HM-25/B/20/l	55,19	2,21
P29TA030	1,0000	ud	Arqueta (CTNE) tipo M+cerco+tapa	104,52	104,52
Suma la partida.....					132,53
Costes indirectos.....				3,00%	3,98
TOTAL PARTIDA.....					136,51

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y SEIS EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 16

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
E31TQ020 ud ARQUETA CANALIZ.TELEF. TIPO H.					
Arqueta tipo H prefabricada, incluso marco y tapa, homologada por Telefónica, de dimensiones exteriores 1,10X1,00X1,00 m., con ventanas para entrada de conductos, incluso excavación a máquina en cualquier tipo de terreno, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-25, embocadura de conductos, relleno con zahorras, y retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.					
O01OA030	1,2500	h.	Oficial primera	17,14	21,43
O01OA070	1,2500	h.	Peón ordinario	15,35	19,19
E02EEM020	1,6000	m3	EXC.ZANJA A MAQUINA	3,86	6,18
E02SZ070	0,3700	m3	RELL/ZANJA Z.A. COMPACTADA	18,20	6,73
M01MW090	1,6000	m3	Camión de tierras a vertedero	0,39	0,62
M01MW080	1,6000	m3	Canon de gestión integral RCDs	1,10	1,76
P01HC080	0,1500	m3	Hormigón HM-25/B/20/I	55,19	8,28
P29TA020	1,0000	ud	Arqueta (CTNE) tipo H+cerco+tapa	231,43	231,43
Suma la partida.....					295,62
Costes indirectos.....				3,00%	8,87
TOTAL PARTIDA.....					304,49

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS CUATRO EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS.

E32PH040 m2 FORMACION CESPED FINO <5000 m2

Formación de césped fino por siembra de una mezcla de 3 especies a determinar por la Dirección de Obra, en superficies menores de 5.000 m2., incluso la limpieza del terreno, laboreo con dos pases de motocultor cruzados y abonado de fondo, rastrillado y retirada de todo material de tamaño superior a 2 cm., distribución de la semilla, tapado con mantillo y primer riego.

O01OB270	0,0300	h.	Oficial 1ª jardinería	17,50	0,53
O01OB280	0,2000	h.	Peón jardinería	14,30	2,86
M01MV020	0,0250	h.	Motocultor 60/80 cm.	3,43	0,09
P30MP030	0,0400	kg	Mezcla sem.césped fino 3 varied.	6,01	0,24
P30DA075	0,2000	kg	Mat.orgánica orig.animal procesa	0,44	0,09
P30DF010	0,0300	kg	Abono mineral NPK 15-15-15	0,24	0,01
P30DA060	0,0100	m3	Mantillo limpio cribado	16,61	0,17
Suma la partida.....					3,99
Costes indirectos.....				3,00%	0,12
TOTAL PARTIDA.....					4,11

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con ONCE CÉNTIMOS.

E33MB045 ud BANCO TIPO BARCINO DE 2 m.

Suministro y colocación de banco de 2,00 m. de longitud, Bancadas de fundición, refuerzo central de 40 x3 mm en acero galvanizado + pintura. Asiento y respaldo de 18 listones de madera tropical tratada con protector fungicida, insecticida e hidrofugo, de 200 x 40 x 37 mm. Color de la madera: caob. Tornillería de acero inoxidable.

O01OA090	0,5000	h.	Cuadrilla A	40,51	20,26
P01DW090	3,0000	ud	Pequeño material	0,60	1,80
P31MB045	1,0000	ud	Banco recto fundic.tablón 1,80 m	177,15	177,15
Suma la partida.....					199,21
Costes indirectos.....				3,00%	5,98
TOTAL PARTIDA.....					205,19

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS CINCO EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 17

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
E33MB220 ud PAPELERA HIERRO ZINCADO					
Suministro y colocación de papeleras basculantes de perfiles y rejilla de hierro cincado, esmaltada al horno, de 60 l. de capacidad, con poste cilíndrico de 1,25 m. y 80 mm. de diámetro, recibido en dado de hormigón de 0,2x0,2x0,2 m, i/herramientas y medios auxiliares.					
O01OA090	0,4000	h.	Cuadrilla A	40,51	16,20
P01DW090	2,0000	ud	Pequeño material	0,60	1,20
P31MB220	1,0000	ud	Papele.basc.reji.acer.poste 25 l	71,57	71,57
Suma la partida.....					88,97
Costes indirectos.....				3,00%	2,67
TOTAL PARTIDA.....					91,64

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y UN EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS.

GRAVSAN-@ m3 GRAVAS CALIZAS 40/80 EN SANEOS

Saneos de blandones con gravas procedentes de cantera caliza de 40/80 mm, mediante relleno y extendido en tongadas de espesor no superior a 20 cm., y posterior compactación y vibrado mediante equipo manual con pisón vibrante. Incluso excavación del blandón, carga de los productos resultantes de la excavación sobre camión para su transporte a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado según indicaciones de la Dirección Facultativa de la Obra, i/herramientas y medios auxiliares.

O01OA070	0,0750	h.	Peón ordinario	15,35	1,15
P126	1,0500	m3	GRAVA CALIZA 40/80	15,15	15,91
mq01pan010	0,0050	h	Pala cargadora s/neumáticos 85 CV/1,2 m³.	46,36	0,23
mq02rop020	0,0050	h	Pisón vibrante de 80 kg, con placa de 30x30 cm	8,48	0,04
mq02cia020	0,0050	h	Camión con cuba de agua.	36,05	0,18
M01ME070	0,0050	h.	Retroexcavadora media	45,38	0,23
Suma la partida.....					17,74
Costes indirectos.....				3,00%	0,53
TOTAL PARTIDA.....					18,27

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS.

GRCDs1 m3 TRANSPORTE DE RCDs (Nivel 1) TIERRAS

Transporte con camión de los productos procedentes de la excavación de cualquier tipo de terreno a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos. Considerando el tiempo de espera para la carga a máquina en obra, ida, descarga y vuelta. Sin incluir la carga en obra. Incluso canon de utilización y vertido.

Seguindo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.

M07CB030	0,0600	h.	Camión basculante 6x4 20 t.	42,85	2,57
M07N080	1,0000	m3	Canon de gestión integral RCDs	0,40	0,40
%003	3,0000	%	VARIOS	2,97	0,09
Suma la partida.....					3,06
Costes indirectos.....				3,00%	0,09
TOTAL PARTIDA.....					3,15

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con QUINCE CÉNTIMOS.

GRCDs2 m3 CLASIFICACIÓN DE RCDs

Clasificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separándolos en fracciones según lo indicado en el art. 5.5. del RD 105/2008 (hormigón, cerámicos, metales, maderas, vidrios, plásticos, papeles o cartones y residuos peligrosos), dentro de la obra en la que se produzcan, con medios manuales, para su carga en el contenedor o camión correspondiente.

Seguindo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.

O01OA070	0,8110	h.	Peón ordinario	15,35	12,45
%003	3,0000	%	VARIOS	12,45	0,37
Suma la partida.....					12,82
Costes indirectos.....				3,00%	0,38
TOTAL PARTIDA.....					13,20

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con VEINTE CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 18

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
GRCD53 m3 TRANSPORTE DE RCDs (Nivel 2) INERTES					
Transporte con camión de residuos inertes de naturaleza pétreo y no pétreo producidos en obras de construcción y/o demolición, a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos. Considerando el tiempo de espera para la carga a máquina en obra, ida, descarga y vuelta. Sin incluir la carga en obra. Incluso canon de utilización y vertido.					
Siguiendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.					
M01MT035	0,1010	h.	Camión basculante de 15 t.	45,43	4,59
M01MW080	1,0000	m3	Canon de gestión integral RCDs	1,10	1,10
%003	3,0000	%	VARIOS	5,69	0,17
Suma la partida.....					5,86
Costes indirectos..... 3,00%					0,18
TOTAL PARTIDA.....					6,04

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con CUATRO CÉNTIMOS.

GRCD54 ud TRANSPORTE DE RCDs (Nivel 2) PELIGROSOS

Suministro y ubicación en obra de bidón para residuos peligrosos procedentes de la construcción o demolición, i/marcado del recipiente con la etiqueta correspondiente. Con transporte de bidón a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, considerando la carga y descarga de los bidones. Incluso entrega a gestor autorizado de residuos peligrosos y coste de vertido.

Siguiendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.

O01OA070	0,0810	h.	Peón ordinario	15,35	1,24
M08grg010a	0,0000	ud	Bidón de 60 litros de capacidad	40,00	0,00
M08grg020a	0,0000	ud	Transporte de bidón de 60 litros	32,40	0,00
M08grg030ia	0,0000	ud	Entrega a gestor autor. de bidón 60L	25,00	0,00
M08grg010b	0,0000	ud	Bidón de 100 litros de capacidad	52,00	0,00
M08grg020b	0,0000	ud	Transporte de bidón de 100 litros	50,00	0,00
M08grg030ib	0,0000	ud	Entrega a gestor autor. de bidón 100L	38,00	0,00
M08grg010c	1,0000	ud	Bidón de 200 litros de capacidad	60,00	60,00
M08grg020c	1,0000	ud	Transporte de bidón de 200 litros	92,00	92,00
M08grg030ic	1,0000	ud	Entrega a gestor autor. de bidón 200L	51,00	51,00
%003	3,0000	%	VARIOS	204,24	6,13
Suma la partida.....					210,37
Costes indirectos..... 3,00%					6,31
TOTAL PARTIDA.....					216,68

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS DIECISEIS EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS.

GRCD55 ud TRANSPORTE DE RCDs - CONTENEDOR

Transporte con contenedor de residuos producidos en obras de construcción y/o demolición, a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos, considerando ida, descarga y vuelta. Incluso servicio de entrega, alquiler y recogida en obra del contenedor, y coste del vertido.

Siguiendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.

M04res010	1,0000	ud	Contenedor, i/vertido	130,00	130,00
%003	3,0000	%	VARIOS	130,00	3,90
Suma la partida.....					133,90
Costes indirectos..... 3,00%					4,02
TOTAL PARTIDA.....					137,92

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y SIETE EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 19

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
HORMPRT m3 HORMIGÓN EN PROTECCIÓN DE TUBERÍAS					
Hormigón HM-20/B/20/Ila central, puesto obra, en protección de tuberías y obras varias, incluso carga y transporte, encofrado, vertido, aditivos, vibrado y curado, i/p.p.de relleno con hormigón seco, vertido sobre lámina de plástico inicialmente como pavimento y posterior retiro, coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad, Gobierno de Navarra y PG-3.					
P134	1,0000	m3	Hormigón HM-20/B/20/Ila central, puesto obra	55,19	55,19
O01OA030	0,3000	h.	Oficial primera	17,14	5,14
O01OA070	0,3000	h.	Peón ordinario	15,35	4,61
Suma la partida.....					64,94
Costes indirectos..... 3,00%					1,95
TOTAL PARTIDA.....					66,89

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y SEIS EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS.

IE.03.03 ml LINEA GENERAL DE TIERRA 35 mm

Línea general de tierra, a base de conductor de Cu. desnudo de 1x35 mm², enterrado en el fondo de la zanja de las canalizaciones subterráneas, totalmente instalado, incluso parte proporcional de soldaduras aluminotermicas para conexión a picas ejecutadas y red general de tierra. Totalmente montada, conexiada y probada, incluso herramientas y medios auxiliares.

IE.164	1,0000	ml	CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO, DE 35 mm ²	2,35	2,35
IE.M01	0,0050	h	Oficial 1ª Electricista	17,01	0,09
IE.M02	0,0030	h	Ayudante Electricista	15,43	0,05
Suma la partida.....					2,49
Costes indirectos..... 3,00%					0,07
TOTAL PARTIDA.....					2,56

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS.

JM17 ud T FN EEE 100/100/80

Te con tres enchufes en fundición dúctil con 100mm de diámetro nominal y la derivación con 80mm, totalmente instalada y colocada, incluidas juntas, con dado de hormigón para sujeción; según normativa de la Mancomunidad.

O01OB170	0,6000	h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	19,00	11,40
O01OB180	0,6000	h.	Oficial 2ª fontanero calefactor	16,50	9,90
JM1701	1,0000	ud	T FN EEE 100/100/80	99,55	99,55
Suma la partida.....					120,85
Costes indirectos..... 3,00%					3,63
TOTAL PARTIDA.....					124,48

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO VEINTICUATRO EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS.

JM25 ud VALVULA EURO 20 TIPO 25 DN80

Válvula de compuerta DN80mm con cuerpo de fundición para tuberías de fundición de diámetro 80 mm para su montaje directo sobre la misma tubería del tipo EURO 20 TIPO 25 o similar, con eje de maniobra en acero inoxidable forjado en frío, prensa de estanqueidad desmontable en carga, compuerta con zonas de guiado independientemente de las zonas de estanqueidad, conexión mediante enchufes, junta de estanqueidad y protección, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.

O01OB170	0,6000	h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	19,00	11,40
O01OB180	0,6000	h.	Oficial 2ª fontanero calefactor	16,50	9,90
JM2501	1,0000	ud	Válvula Euro20 Tipo25 DN80	168,28	168,28
Suma la partida.....					189,58
Costes indirectos..... 3,00%					5,69
TOTAL PARTIDA.....					195,27

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO NOVENTA Y CINCO EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 20

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
JM29 ud BOCA DE LLAVE					
Registro en fundición llamado boca de llave para registrar válvulas de seccionamiento de la red general y de acometidas, con tapa en fundición dúctil, revestimiento con pintura asfáltica o alquitrán, con cadeneta para la tapa, para alojar en calzada, incluso tubo de PVC D110 totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.					
O01OB170	0,8000	h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	19,00	15,20
JM2901	1,0000	ud	Registro boca de llave	16,92	16,92
JM0105	1,5000	m	Tubería PVC 110mm	3,74	5,61
Suma la partida.....					37,73
Costes indirectos.....				3,00%	1,13
TOTAL PARTIDA.....					38,86

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y OCHO EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS.

JM30 ud BRIDA ENCHUFE DN80mm

Brida enchufe de fundición dúctil con DN80mm para acoplamiento directo sobre tubería de fundición de DN80mm incluso con juntas y tornillería, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.

O01OB170	0,6000	h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	19,00	11,40
O01OB180	0,6000	h.	Oficial 2ª fontanero calefactor	16,50	9,90
JM3001	1,0000	ud	Brida enchufe DN80mm	35,17	35,17
Suma la partida.....					56,47
Costes indirectos.....				3,00%	1,69
TOTAL PARTIDA.....					58,16

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y OCHO EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS.

JM32 ud BOCA DE RIEGO DESDE TUB.100mm

Boca de riego tipo belgicast BV-05-63 con arqueta, DN 40, colocada desde una tubería de fundición de 100mm mediante derivación en T EEB 100/100/60, incluso todo el piecerío necesario para su completa instalación totalmente probada; según normativa de la Mancomunidad.

O01OB170	0,5000	h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	19,00	9,50
O01OB180	0,5000	h.	Oficial 2ª fontanero calefactor	16,50	8,25
JM3201	1,0000	ud	T EEB 100/100/60	81,56	81,56
JM3202	2,0000	ud	Brida roscada 60	19,39	38,78
JM3203-	2,0000	m	Polietileno PEAD DN50 PN16atm 2"	4,83	9,66
JM3204	2,0000	ud	Enlace mixto rosca macho 2"	20,76	41,52
JM3205	1,0000	ud	Boca de riego Belgicast BV0563	92,06	92,06
Suma la partida.....					281,33
Costes indirectos.....				3,00%	8,44
TOTAL PARTIDA.....					289,77

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS.

JM33 ud BOCA DE RIEGO DESDE TUB.80mm

Boca de riego tipo belgicast BV-05-63 con arqueta, DN 40, colocada desde una tubería de fundición de 80mm mediante derivación en T EEB 80/80/60, incluso todo el piecerío necesario para su completa instalación totalmente probada; según normativa de la Mancomunidad.

O01OB170	0,5000	h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	19,00	9,50
O01OB180	0,5000	h.	Oficial 2ª fontanero calefactor	16,50	8,25
JM3202	2,0000	ud	Brida roscada 60	19,39	38,78
JM3203-	2,0000	m	Polietileno PEAD DN50 PN16atm 2"	4,83	9,66
JM3204	2,0000	ud	Enlace mixto rosca macho 2"	20,76	41,52
JM3205	1,0000	ud	Boca de riego Belgicast BV0563	92,06	92,06
JM3301	1,0000	ud	T EEB 80/80/60	55,83	55,83
Suma la partida.....					255,60
Costes indirectos.....				3,00%	7,67
TOTAL PARTIDA.....					263,27

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 21

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
P-T-COL-CU ud PUESTA A TIERRA LUMINARIAS					
Puesta a tierra de luminarias, desde borne de puesta a tierra del soporte hasta borne de puesta a tierra de la luminaria, con una longitud media de 8,0 m de conductor de Cu. V750 de 2,5 mm2. amarillo-verde, totalmente instalado y conexionado, incluso herramientas y medios auxiliares.					
CON-2.5	8,0000	MI	Conductor de Cu. V750 de 2,5 mm2., i/conexionado	0,34	2,72
C-CU-16	1,0000	ml	Material auxiliar	0,62	0,62
IE.M01	0,0500	h	Oficial 1º Electricista	17,01	0,85
IE.M02	0,0500	h	Ayudante Electricista	15,43	0,77
Suma la partida.....					4,96
Costes indirectos.....				3,00%	0,15
TOTAL PARTIDA.....					5,11

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con ONCE CÉNTIMOS.

POYSAB001 ud VALVULA EURO 20 TIPO 25 DN100

Válvula de compuerta DN100mm con cuerpo de fundición para tuberías de fundición de diámetro 100 mm para su montaje directo sobre la misma tubería del tipo EURO 20 TIPO 25 o similar, con eje de maniobra en acero inoxidable forjado en frío, prensa de estanqueidad desmontable en carga, compuerta con zonas de guiado independientemente de las zonas de estanqueidad, conexión mediante enchufes, junta de estanqueidad y protección, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.

O01OB170	0,6000	h.	Oficial 1º fontanero calefactor	19,00	11,40
O01OB180	0,6000	h.	Oficial 2º fontanero calefactor	16,50	9,90
JM250K	1,0000	ud	Válvula Euro 20 tipo 25 DN100	175,80	175,80
Suma la partida.....					197,10
Costes indirectos.....				3,00%	5,91
TOTAL PARTIDA.....					203,01

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS TRES EUROS con UN CÉNTIMOS.

POYSAB003 ud BRIDA ENCHUFE DN100mm

Brida enchufe de fundición dúctil con DN100mm para acoplamiento directo sobre tubería de fundición de DN100mm incluso con juntas y tornillería, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.

O01OB170	0,6000	h.	Oficial 1º fontanero calefactor	19,00	11,40
O01OB180	0,6000	h.	Oficial 2º fontanero calefactor	16,50	9,90
BE100	1,0000	ud	Brida enchufe DN100mm	50,20	50,20
Suma la partida.....					71,50
Costes indirectos.....				3,00%	2,15
TOTAL PARTIDA.....					73,65

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y TRES EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS.

POYSAB018 ud REDUCCIÓN DN 100 dn 80

Reducción DN 100 dn 80., de fundición nodular, con cincado y pintura bituminosa exterior, incluso junta exprés equipada, junta de PVC o elástica de Etileno-Propileno PZ-70 y tornillos bicromatados, transporte a pie de obra, colocación en zanja, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.

O01OB170	0,6000	h.	Oficial 1º fontanero calefactor	19,00	11,40
O01OB180	0,6000	h.	Oficial 2º fontanero calefactor	16,50	9,90
RE10080	1,0000	ud	reducción DN 100 dn 80	42,29	42,29
Suma la partida.....					63,59
Costes indirectos.....				3,00%	1,91
TOTAL PARTIDA.....					65,50

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 22

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
POYSAB020 ud Te FN BBB 100/100/100					
Te de fundición nodular a Bidas, de 100 mm. de diámetro principal con salida a cualquier diámetro normalizado, con cincado y pintura bituminosa exterior, incluso juntas de PVC o elástica de Etileno-Propileno PZ-70 y tornillos bicromatados, transporte a pie de obra, colocación en zanja, anclaje, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.					
O01OB170	0,9000	h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	19,00	17,10
O01OB180	0,9000	h.	Oficial 2ª fontanero calefactor	16,50	14,85
JM1101-	1,0000	ud	T FN BBB 100/100/100 i/piezas	70,55	70,55
Suma la partida.....					102,50
Costes indirectos.....				3,00%	3,08
TOTAL PARTIDA.....					105,58

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCO EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS.

POYSAB022 ud T FN EEE 80/80/80

Te con tres enchufes en fundición dúctil con 80mm de diámetro nominal y la derivación con 80mm, totalmente instalada y colocada, incluidas juntas, con dado de hormigón para sujeción; según normativa de la Mancomunidad.

O01OB170	0,6000	h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	19,00	11,40
O01OB180	0,6000	h.	Oficial 2ª fontanero calefactor	16,50	9,90
TFNEEE8080	1,0000	ud	T FN EEE 80/80/80	90,91	90,91
Suma la partida.....					112,21
Costes indirectos.....				3,00%	3,37
TOTAL PARTIDA.....					115,58

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO QUINCE EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS.

POYSABARQ02 ud ARQUETA-REGISTRO DE 0,60X0,60X1,00 m.

Arqueta para registro, de hormigón prefabricada de 60x60x100, con marco y tapa de fundición esferoidal dúctil d=60 cm., con anagrama de ABASTECIMIENTO, 40 tm, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, incluso entibaciones si fuese necesario, nivelación y rasanteo de base de arqueta, capa de material granular de cantera en base arqueta extendida y compactado, i/ carga, transporte y canon de vertedero para material sobrante, totalmente instalada; según normativa de la Mancomunidad.

EXCAV-1	0,3500	m3	Exc. en cualquier tipo terreno, i/ niv. resant y transp. sobrante	19,70	6,90
RELL-BAS1	0,0120	m3	Relleno base arqueta, con material granular de cantera, i/transp	10,06	0,12
IN-ARQ1	1,0000	ud	Material auxiliar, y montaje arqueta	34,78	34,78
JM0604	1,0000	ud	Arqueta Hormigón 60x60x100	242,24	242,24
JM0605	1,0000	ud	Registro FD tipo rexel D60cm	100,48	100,48
Suma la partida.....					384,52
Costes indirectos.....				3,00%	11,54
TOTAL PARTIDA.....					396,06

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS con SEIS CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 23

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
POYSBT004 ml CANALIZACION BAJO CALZADA/ACERA 3TØ160mm BT					
Canalización subterránea para Baja Tensión, bajo calzada o acera, a base de corte y rotura de pavimento de hormigón, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, con 3 tubos de PEAD (UNE EN 50086-2-4) de D=160 mm., exento de halógenos (corrugado exterior y liso interior), quedando la parte superior del tubo más alto como mínimo a 0,80 m. de la rasante del terreno, i/cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, relleno de fondo con cama de arena, cubrición de tubos con hormigón HM-20 y resto de relleno y compactado con zahorra artificial al 98 % PM. Incluye cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1, separadores, mandrilado, guía, entibaciones, p.p. de juntas y entronques a arquetas; reposición de pavimento de hormigón o aceras conforme detalle de planos. i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminada, incluso p.p. conexiones a salidas de linea subterranea, canalización existente y arquetas, herramientas y medios auxiliares.					
O01OB200	0,1000	h.	Oficial 1ª electricista	17,01	1,70
O01OB210	0,1000	h.	Oficial 2ª electricista	9,69	0,97
O01OA090	0,1000	h.	Cuadrilla A	40,51	4,05
E02EEM010	0,4500	m3	EXC.ZANJA A MAQUINA	4,10	1,85
E28CCZ010	0,3500	m3	ZAHORRA ARTIFICIAL EN BASE	18,21	6,37
P16AH010	0,2800	m.	Cinta señalizadora	0,09	0,03
P01DW090	1,0000	ud	Pequeño material	0,60	0,60
P29SA010	3,0000	m.	Tubo PVC corrugado D=160 mm.	1,20	3,60
P27TT170	3,2000	m.	Cuerda plástico N-5 guía cable	0,02	0,06
MASEÑ	2,0000	m.	Malla señaliz. 3 mm. esp. y 30 cm. ancho, inst.	0,35	0,70
Suma la partida.....					19,93
Costes indirectos.....				3,00%	0,60
TOTAL PARTIDA.....					20,53

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTE EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS.

POYSBT006 ml CANALIZACION BAJO CALZADA/ACERA 1TØ160mm BT					
Canalización subterránea para Baja Tensión, bajo calzada o acera, a base de corte y rotura de pavimento de hormigón, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, con 1 tubo de PEAD (UNE EN 50086-2-4) de D=160 mm., exento de halógenos (corrugado exterior y liso interior), quedando la parte superior del tubo más alto como mínimo a 0,80 m. de la rasante del terreno, i/cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, relleno de fondo con cama de arena, cubrición de tubos con hormigón HM-20 y resto de relleno y compactado con zahorra artificial al 98 % PM. Incluye cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1, separadores, mandrilado, guía, entibaciones, p.p. de juntas y entronques a arquetas; reposición de pavimento de hormigón o aceras conforme detalle de planos. i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminada, incluso p.p. conexiones a salidas de linea subterranea, canalización existente y arquetas, herramientas y medios auxiliares.					
O01OB200	0,1000	h.	Oficial 1ª electricista	17,01	1,70
O01OB210	0,1000	h.	Oficial 2ª electricista	9,69	0,97
O01OA090	0,1000	h.	Cuadrilla A	40,51	4,05
E02EEM010	0,4500	m3	EXC.ZANJA A MAQUINA	4,10	1,85
E28CCZ010	0,2800	m3	ZAHORRA ARTIFICIAL EN BASE	18,21	5,10
P01HM020	0,0500	m3	Hormigón HM-20/P/40/I central	48,67	2,43
P16AH010	0,2800	m.	Cinta señalizadora	0,09	0,03
P01DW090	1,0000	ud	Pequeño material	0,60	0,60
P29SA010	1,0000	m.	Tubo PVC corrugado D=160 mm.	1,20	1,20
P27TT170	1,2000	m.	Cuerda plástico N-5 guía cable	0,02	0,02
MASEÑ	1,0000	m.	Malla señaliz. 3 mm. esp. y 30 cm. ancho, inst.	0,35	0,35
1121	1,0000			0,07	0,07
Suma la partida.....					18,37
Costes indirectos.....				3,00%	0,55
TOTAL PARTIDA.....					18,92

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 24

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
POYSDE11-@ m3 EXC. CIMIENTOS A MÁQUINA CUALQUIER TERRENO					
Excavación de cimientos de muro, en cualquier tipo de terreno, por medios mecánicos, agotamientos, entibaciones en caso de ser necesarias por motivos de seguridad. Incluso retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización, o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado según indicaciones de la Dirección Facultativa de la Obra, incluso herramientas y medios auxiliares.					
O01OA020	0,0050	h.	Capataz	20,08	0,10
O01OA070	0,0500	h.	Peón ordinario	15,35	0,77
M05EC030	0,0500	h	Excav.hidr.cadenas 195 CV	73,22	3,66
M06MR240	0,0300	h.	Martillo rompedor hidrául. 1000 kg	11,42	0,34
Suma la partida.....					4,87
Costes indirectos.....				3,00%	0,15
TOTAL PARTIDA.....					5,02

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con DOS CÉNTIMOS.

POYSDS100 ud DESAGUE DE RED 100

Desague de una red de abastecimiento de diámetro 100 mm mediante derivación en T de fundición nodular 100/100/80, por medio de una tubería en fundición nodular de diámetro 80mm, con válvula de corte de fundición de tipo compuerta euro24 d80mm, su conexión a arqueta sifónica de hormigón de 40x40cm, siendo la salida hasta su conexión con el saneamiento en tubería de PVC color teja pared compacta una 1401-1 y diámetro 160mm, incluso la conexión al pozo de saneamiento de pluviales, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.

JM1701	1,0000	ud	T FN EEE 100/100/80	99,55	99,55
JM0402	1,0000	ud	Válvula compuerta FN D80 EURO24	134,02	134,02
JM0403	3,0000	m	Tubería FN D80	15,66	46,98
JM0404	1,0000	ud	Arqueta Sifónica Hormigon 40x40	211,98	211,98
JM0405	3,0000	m	Tubería PVC UNE1401-1 D160	5,25	15,75
JM0406	1,0000	ud	Conexión estanca saneamiento	121,13	121,13
Suma la partida.....					629,41
Costes indirectos.....				3,00%	18,88
TOTAL PARTIDA.....					648,29

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS.

POYSGAS004 ud ARQUETA-VALVULA DE SECC.NA-4"

Arqueta + Válvula de SECCIONAMIENTO gas de D=4", según plano tipo, montante o línea, roscada, incluyendo suministro y colocación de todos los materiales necesarios relacionados con la obra civil para dejar la unidad complementaria completamente terminada. Incluso colocación Tapa-Marco de fundición.

O01OB170	0,4000	h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	19,00	7,60
O01OA030	1,7000	h.	Oficial primera	17,14	29,14
O01OA070	0,7800	h.	Peón ordinario	15,35	11,97
P01DW090	1,0000	ud	Pequeño material	0,60	0,60
Suma la partida.....					49,31
Costes indirectos.....				3,00%	1,48
TOTAL PARTIDA.....					50,79

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS.

POYSMC01 m3 H. LIMP. HM/20/B/IIA/20VERT.MAN

Hormigón en masa HM - 20 N/mm2-Consistencia Blanda, asiento entre 6-9 cm, tolerancia +/- 1 cm - Tamaño máximo del árido 20 mm - Ambiente IIA elaborado en central para limpieza y nivelado de fondos de cimentación, incluso vertido por medios manuales y colocación.

P134	1,0000	m3	Hormigón HM-20/B/20/IIa central, puesto obra	55,19	55,19
O01OA030	0,3000	h.	Oficial primera	17,14	5,14
O01OA070	0,3000	h.	Peón ordinario	15,35	4,61
Suma la partida.....					64,94
Costes indirectos.....				3,00%	1,95
TOTAL PARTIDA.....					66,89

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y SEIS EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 25

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
POYSMC02 m3 HORM. CICLÓPEO HM-20 CIM. V. M.					
Hormigón ciclópeo HM-20/P/40/Ila N/mm2, Tmáx. 40mm. y morro 80/150 mm., en zanjas y pozos de cimentación, incluso vertido por medios manuales y colocación, herramientas y medios auxiliares. Totalmente terminado. Los excesos corren por cuenta del contratista.					
O01OA070	0,8000	h.	Peón ordinario	15,35	12,28
A02AA510	0,7500	M3	HORMIGÓN H-200/40 elab. obra	83,64	62,73
U04AF301	0,3300	m3	Morro 80/150 mm	14,20	4,69
Suma la partida.....					79,70
Costes indirectos.....				3,00%	2,39
TOTAL PARTIDA.....					82,09

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y DOS EUROS con NUEVE CÉNTIMOS.

RECOSAKAN m2 ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS/TRR.VEG.

Acondicionamiento de caminos y/o suelos con vegetación, INCLUYENDO: limpieza, escarificado o ripado de firme existente, rasanteado, humectación y compactación, aporte de material (zahorra artificial ZA20) en caso de que fuera necesario a juicio de la Dirección Facultativa en zonas indicadas por la misma, y aporte de arena 0/5 mm para el sellado de capa de rodadura, i/p.p. de desbroce y eliminación de tierra vegetal y árbolado, retirada y carga, acopios, relleno con productos de la excavación y de prestamo. Incluye todos los trabajos necesarios hasta su total terminación, herramientas y medios auxiliares.

O01OA020	0,0170	h.	Capataz	20,08	0,34
O01OA070	0,0170	h.	Peón ordinario	15,35	0,26
M01MN160	0,0040	h.	Motoniveladora 180 CV	41,63	0,17
M01MN180	0,0040	h.	Compactador mixto vib.auto.16 t.	31,82	0,13
M01MT051	0,0020	h.	Camión cisterna de 8000 l.	31,69	0,06
APORAREN	0,0500	m3	arena 0-5; i/acopio; t. <50 km	12,85	0,64
M01MT045	0,0100	h.	Camión bañera basculante 25 t.	49,79	0,50
M01MT210	35,0000	t.	km. transp.zahorra p/carretera	0,08	2,80
P01AF085	0,2000	t.	Zahorra arti.huso0/20 Art.510 PG-3	7,02	1,40
Suma la partida.....					6,30
Costes indirectos.....				3,00%	0,19
TOTAL PARTIDA.....					6,49

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS.

TRAMITAC Pa LEGALIZACIÓN

Partida alzada de abono integro, para la legalización de las Instalaciones de Alumbrado Publico, realizada por técnico competente. Incluye honorarios, revisión de la instalación por organismo de control autorizado y las tasas de visado e industria.

TRAMIT	1,0000	Ud	Honorarios y tasas	212,16	212,16
Suma la partida.....					212,16
Costes indirectos.....				3,00%	6,36
TOTAL PARTIDA.....					218,52

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS DIECIOCHO EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS.

U01BQ010-@ m2 DESBROCE

Desbroce y limpieza superficial de terreno con vegetación, por medios mecánicos, hasta una profundidad de 20 cm. y retirado de árbolado de diámetro menor de 10 cm., limpieza, retirada y carga de la tierra vegetal y productos resultantes sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.

O01OA020	0,0100	h.	Capataz	20,08	0,20
O01OA070	0,0100	h.	Peón ordinario	15,35	0,15
M05PC020	0,0100	h	Pala carg.cadenas 130 CV/1.8m3 *	59,22	0,59
M10MM010	0,0800	h.	Motosierra gasol.L=40cm. 1,8 CV	2,07	0,17
Suma la partida.....					1,11
Costes indirectos.....				3,00%	0,03
TOTAL PARTIDA.....					1,14

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con CATORCE CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 26

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
U01BQ021-@ ud TALADO ÁRBOL DIÁMETRO 10-50 cm.					
Talado de árboles de diámetro 10/50 cm., troceado y apilado de los mismos en las zonas indicadas por la D. F., incluso carga de ramas y el resto de productos resultantes sobre camión para su transporte a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso limpieza, herramientas y medios auxiliares.					
O01OA020	0,2500	h.	Capataz	20,08	5,02
O01OA070	0,8000	h.	Peón ordinario	15,35	12,28
M10MM010	1,0000	h.	Motosierra gasol.L.=40cm. 1,8 CV	2,07	2,07
Suma la partida.....					19,37
Costes indirectos.....				3,00%	0,58
TOTAL PARTIDA.....					19,95

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS.

U01BQ031-@ ud DESTOCONADO ÁRBOL D=10-50 cm.

Destoconado de árboles de diámetro 10/50 cm., incluso el relleno con tierra compactada del hueco resultante, carga del tocón y el resto de productos resultantes sobre camión para su transporte a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso limpieza, herramientas y medios auxiliares.

O01OA020	0,2000	h.	Capataz	20,08	4,02
O01OA070	0,6000	h.	Peón ordinario	15,35	9,21
M05EC020	0,2000	h.	Excavadora hidráulica cadenas 135 CV	61,09	12,22
M10MM010	0,4000	h.	Motosierra gasol.L.=40cm. 1,8 CV	2,07	0,83
M08RL010	0,1000	h.	Rodillo vibrante manual tandem 800 kg.	5,66	0,57
Suma la partida.....					26,85
Costes indirectos.....				3,00%	0,81
TOTAL PARTIDA.....					27,66

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISIETE EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS.

U01VI010 m2 REPOSICIÓN DE TIERRA VEGETAL

Reposición de tierra vegetal en jardines, en capas de 5-15 cm. de espesor, incluyendo el suministro, carga, transporte, extendido, compactación y perfilado, terminado.

O01OA020	0,0100	h.	Capataz	20,08	0,20
O01OA070	0,0400	h.	Peón ordinario	15,35	0,61
M05PN010	0,0100	h.	Pala carg.neumát. 85 CV/1,2m3	62,69	0,63
M07W080	4,0000	t.	km transporte tierras en obra	0,10	0,40
M07N050	0,1100	m3	Canon tierra vegetal préstamos	1,96	0,22
Suma la partida.....					2,06
Costes indirectos.....				3,00%	0,06
TOTAL PARTIDA.....					2,12

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con DOCE CÉNTIMOS.

U02LBZ110 ml CAZ R4 PREFAB. HORMIGÓN D.CAPA

Caz tipo R4, prefabricado de hormigón HM-20/P/20 doble capa, de sección triangular 30x13-10, sobre solera de hormigón HM-20/P/20/IIa de espesor 10 cm., incluso preparación de la superficie de asiento, compactado y recibido de juntas. Totalmente terminado, incluyendo limpieza, piezas especiales -a determinar por la Dirección de Obra- y zonas curvas; herramientas y medios auxiliares.

O01OA020	0,0500	h.	Capataz	20,08	1,00
O01OA030	0,1500	h.	Oficial primera	17,14	2,57
O01OA070	0,1500	h.	Peón ordinario	15,35	2,30
P02WZ020	1,0000	m.	Caz R-30 prefa. (30x13-10) d.c.	7,00	7,00
M12EM030	0,0400	m2	Tablero encofrar 22 mm. 4 p.	1,97	0,08
P01HM010	0,0400	m3	Hormigón HM-20/P/20/IIa central	55,19	2,21
M07W110	1,2000	t.	km transporte hormigón	0,17	0,20
Suma la partida.....					15,36
Costes indirectos.....				3,00%	0,46
TOTAL PARTIDA.....					15,82

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 27

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
U03CN010- m3 SUBBASE SUELO SELECCIONADO					
Suelo seleccionado en sub-base, puesta en obra, con material y ejecución según Art.330 del PG-3 y ORDEN FOM/3460/2003, con MO<0,2% (según UNE 103204), equivalente de arena EA>30, SS<0,2% (según NLT 114), CBR>20, Dmax<100 mm, cernido tamiz #0,40<15% (o en caso contrario todas las demás condiciones del Art.330.3.3.1). Extendida, rasanteada, humectada y compactada en tongadas uniformes y de espesor máximo 30 cm (mínimo: 3/2 del tamaño máximo del material a utilizar), hasta obtener una densidad del 95% del Proctor Modificado, refinado de coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares.					
O01OA020	0,0050	h.	Capataz	20,08	0,10
O01OA070	0,0100	h.	Peón ordinario	15,35	0,15
M08NM020	0,0150	h.	Motoniveladora de 200 CV	67,35	1,01
M08RN040	0,0150	h.	Rodillo vibrante autopropuls.mixto 15 t.	60,83	0,91
M08CA110	0,0150	h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	43,25	0,65
M07CB020	0,0100	h.	Camión basculante 4x4 14 t.	33,79	0,34
M07W020-	30,0000	t.	km transporte suelo seleccionado	0,13	3,90
P01AF010-	2,2000	t.	Suelo seleccionado CBR>=12	1,20	2,64
Suma la partida.....					9,70
Costes indirectos.....				3,00%	0,29
TOTAL PARTIDA.....					9,99

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS.

U04BH070 ml BORDI.HOR.BICA.GRIS C3 14-17x28

Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, tipo C3, achaflanado, de 14 y 17 cm. de bases superior e inferior y 28 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/IIa, de 10 cm. de espesor, con rejuntado y limpieza, incluyendo excavación necesaria, p.p. de pasos rebajados o rebajado continuo -a determinar por la Dirección de Obra- y zonas curvas. Totalmente terminado, incluyendo limpieza, piezas especiales -a determinar por la Dirección de Obra-; herramientas y medios auxiliares.

O01OA140	0,3500	h.	Cuadrilla F	32,18	11,26
P01HM010	0,0320	m3	Hormigón HM-20/P/20/IIa central	55,19	1,77
A01MA080	0,0010	m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	67,02	0,07
P08XBH070	1,0000	m.	Bord.ho.bica.gris C3 14-17x28	5,20	5,20
Suma la partida.....					18,30
Costes indirectos.....				3,00%	0,55
TOTAL PARTIDA.....					18,85

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS.

U05CE020 m3 EXC. CIMI. MURO

Excavación en cimientos de muro, en todo tipo de terreno, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo.

O01OA020	0,0050	h.	Capataz	20,08	0,10
O01OA070	0,1000	h.	Peón ordinario	15,35	1,54
M05EC030	0,1000	h.	Excav.hidr.cadenas 195 CV	73,22	7,32
M06MR240	0,1000	h.	Martillo rompedor hidrául. 1000 kg	11,42	1,14
M07CB020	0,0100	h.	Camión basculante 4x4 14 t.	33,79	0,34
M07N080	1,0000	m3	Canon de gestión integral RCDs	0,40	0,40
Suma la partida.....					10,84
Costes indirectos.....				3,00%	0,33
TOTAL PARTIDA.....					11,17

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 28

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
U05OE020 m3 ESCOLLERA PROTECCIÓN CAUCES 200 kg					
Escollera de 200 kg. colocada en protección de cauces, manto de espesor 1,00 m., incluido suministro y preparación de la superficie de apoyo, perfectamente rasanteada y terminada.					
O01OA020	0,0400	h.	Capataz	20,08	0,80
O01OA070	0,2000	h.	Peón ordinario	15,35	3,07
M05EN030	0,2000	h.	Excav.hidráulica neumáticos 100 CV	49,16	9,83
P01AE020	1,6000	t.	Escollera de 200 kg	9,51	15,22
M07W011	80,0000	t.	km transporte de piedra	0,15	12,00
Suma la partida.....					40,92
Costes indirectos.....				3,00%	1,23
TOTAL PARTIDA.....					42,15

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y DOS EUROS con QUINCE CÉNTIMOS.

U07SR010 ud CONTRARESTO COND.AGUA.D=60-225					
Dado de anclaje en conducciones de agua, de diámetros entre 60 y 225 mm., con hormigón HA-25/P/20/I elaborado en central para relleno del dado, i/excavación, encofrado, colocación de armaduras, vibrado, desencofrado y arreglo de tierras, s/NTE-IFA-14; según normativa de la Mancomunidad.					
O01OA030	0,4500	h.	Oficial primera	17,14	7,71
O01OA070	0,4500	h.	Peón ordinario	15,35	6,91
M10HV210	0,0700	h.	Vibrador hormigón gasolina 50 mm	2,13	0,15
P01HA010	0,0570	m3	Hormigón HA-25/P/20/I central	58,74	3,35
P03AC110	1,4000	kg	Acero co. elab. y arma. B 400 S	0,66	0,92
E04CE020	0,6450	m2	ENCOF.MAD.ZAP.Y VIG.RIOS.Y ENCE.	10,65	6,87
Suma la partida.....					25,91
Costes indirectos.....				3,00%	0,78
TOTAL PARTIDA.....					26,69

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISEIS EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS.

U07TU005 ml CONduc.FUNDICIÓN DÚCTIL D=80					
Tubería de fundición dúctil, tipo Funditubo, de 80 mm de diámetro interior, con espesor mínimo equivalente a clase K9 (según UNE EN 545:2007 y anteriores), colocada en zanja sobre cama de gravillín (3 a 5 mm) de 15 cm de espesor, suministrado con tapones en los extremos, i/p.p de junta estándar colocada, cortes de tubería, biselado de bordes, p.p. de cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, p.p. de herramientas y medios auxiliares, incluso protección con manga de polietileno y suministro y colocación de bandas de señalización (cinta a 40cm sobre la generatriz superior de la tubería), sin incluir excavación y posterior relleno de la zanja, con desinfección y pruebas de estanqueidad según normativa de la Mancomunidad, colocada s/NTE-IFA-11. Totalmente terminada y puesta en servicio.					
O01OA030	0,1000	h.	Oficial primera	17,14	1,71
O01OA070	0,1000	h.	Peón ordinario	15,35	1,54
O01OB170	0,0900	h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	19,00	1,71
P26CU015	1,0000	m.	Tubería fundición dúctil D=80 mm	13,50	13,50
CAJIZ1000	1,0000	ml	Cinta de señalización	0,20	0,20
XJABSF80	0,1600	ud	Parte proporcional junta estandar	0,87	0,14
AXCAWMbb	1,0000	ml	Colocación manga poliet. D80 mm; z/urbana	3,30	3,30
Suma la partida.....					22,10
Costes indirectos.....				3,00%	0,66
TOTAL PARTIDA.....					22,76

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 29

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
U07TU010 ml CONDUCT.FUNDICIÓN DÚCTIL D=100					
Tubería de fundición dúctil, tipo Funditubo, de 100 mm de diámetro interior, con espesor mínimo equivalente a clase K9 (según UNE EN 545:2007 y anteriores), colocada en zanja sobre cama de gravillín (3 a 5 mm) de 15 cm de espesor, suministrado con tapones en los extremos, i/p.p de junta estándar colocada, cortes de tubería, biselado de bordes, p.p. de cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, p.p. de herramientas y medios auxiliares, incluso protección con manga de polietileno y suministro y colocación de bandas de señalización (cinta a 40cm sobre la generatriz superior de la tubería), sin incluir excavación y posterior relleno de la zanja, con desinfección y pruebas de estanqueidad según normativa de la Mancomunidad, colocada s/NTE-IFA-11. Totalmente terminada y puesta en servicio.					
O01OA030	0,1600	h.	Oficial primera	17,14	2,74
O01OA070	0,1600	h.	Peón ordinario	15,35	2,46
O01OB170	0,0900	h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	19,00	1,71
P26CU020	1,0000	m.	Tubería fundición dúctil D=100mm	16,21	16,21
CAJIZ1000	1,0000	ml	Cinta de señalización	0,20	0,20
XJABSF100	0,1600	ud	Parte proporcional junta estandar	1,05	0,17
AXCAWMcc	1,0000	ml	Colocación manga poliet. D100 mm; z/urb. densa	3,59	3,59
Suma la partida.....					27,08
Costes indirectos.....				3,00%	0,81
TOTAL PARTIDA.....					27,89

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISIETE EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS.

U11TC180-- m. CANAL. TELEF./TELECOM. 2 PVC 110+2 PVC 63 CALZADA

Canalización telefónica y de telecomunicaciones en zanja bajo calzada, de 0,45x1,01 m. para 4 conductos, en base 2, de PVC de 110 y 63 mm. de diámetro, embebidos en prisma de hormigón HM-20 de central de 8 cm. de recubrimiento superior e inferior y 10 cm. lateralmente, incluso excavación de tierras a máquina en cualquier tipo de terreno, cruces con otros servicios realizados tanto mecánica como manualmente, tubos, soportes distanciadores cada 70 cm., cuerda guía para cables y guía metálica de alambre de acero galvanizado de Ø2 mm para telecomunicaciones, terminaciones en arqueta o parcela, tapones de color, cinta de señalización de P.V.C., hormigón y relleno de la capa superior con zahorra artificial, extendida en capas de 25 cm., compactada al 98% del P.M., ejecutado según normas de Telefónica y pliego de prescripciones técnicas particulares de la obra. (Sin rotura, ni reposición de pavimento). i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminada.

O01OA030	0,0590	h.	Oficial primera	17,14	1,01
O01OA070	0,0590	h.	Peón ordinario	15,35	0,91
E02EM020	0,4000	m3	EXC.ZANJA A MÁQUINA	3,80	1,52
E02SZ070	0,2500	m3	RELL/ZANJA Z.A. COMPACTADA	18,20	4,55
E02ETT030	0,4000	m3	TRANSP.VERTED CARGA MEC.	4,36	1,74
P01HM020	0,1500	m3	Hormigón HM-20/P/40/l central	48,67	7,30
P27TT030	2,2000	m.	Tubo rígido PVC 110x1,8 mm.	2,18	4,80
P18VT070	2,2000	m.	Tubo PVC pres.j.peg.63mm.10 atm.	0,95	2,09
P27TT070	1,5000	ud	Soporte separador 110 mm 4 aloj.	0,85	1,28
P27TT200	0,0120	kg	Limpiador unión PVC	1,28	0,02
P27TT210	0,0240	kg	Adhesivo unión PVC	1,56	0,04
P27TT170	4,4000	m.	Cuerda plástico N-5 guía cable	0,02	0,09
IE.220	1,0000	ml	Cinta de señalización	0,27	0,27
Suma la partida.....					25,62
Costes indirectos.....				3,00%	0,77
TOTAL PARTIDA.....					26,39

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISEIS EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 30

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
U12TA040 ud ARQUETA CANALIZ.TELEF. TIPO D					
Arqueta tipo D prefabricada, incluso marco y tapa, homologada por Telefónica, de dimensiones exteriores 1,58x1,39x1,18 m., con ventanas para entrada de conductos, incluso excavación a máquina en cualquier tipo de terreno, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-25, embocadura de conductos, relleno con zahorras, y retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.					
O01OA030	1,8000	h.	Oficial primera	17,14	30,85
O01OA070	1,8000	h.	Peón ordinario	15,35	27,63
M07CG010	0,2500	h.	Camión con grúa 6 t.	38,34	9,59
E02EEM020	3,6230	m3	EXC.ZANJA A MAQUINA	3,86	13,98
P27TA020	1,0000	ud	Arqueta (CTNE) tipo D c/cerco y tapa	309,87	309,87
E02SZ070	0,8700	m3	RELL/ZANJA Z.A. COMPACTADA	18,20	15,83
M01MW090	3,6230	m3	Camión de tierras a vertedero	0,39	1,41
M01MW080	3,6230	m3	Canon de gestión integral RCDs	1,10	3,99
P01HC080	0,2000	m3	Hormigón HM-25/B/20/I	55,19	11,04
Suma la partida.....					424,19
Costes indirectos.....				3,00%	12,73
TOTAL PARTIDA.....					436,92

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS.

U13EB080 ud MAGNOLIA GRANDIFLORA 2-2,5 m.CO.

Magnolia grandiflora (Magnolia) de 2 a 2,5 m. de altura, suministrado en contenedor y plantación en hoyo de 1x1x1 m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, drenaje y plantación, i/entutorado subterráneo, dos riegos y mantenimiento según lo disponga la Dirección Facultativa de la Obra, totalmente ejecutado i/herramientas y medios auxiliares. Según Normativa Técnica de Implantación de Arbolado.

O01OB270	0,2000	h.	Oficial 1ª jardinería	17,50	3,50
O01OB280	0,5000	h.	Peón jardinería	14,30	7,15
M05EN020	0,0500	h.	Excav.hidráulica neumáticos 84 CV	48,30	2,42
U04PY001	0,1000	M3	Agua	0,55	0,06
P28EB080	1,0000	ud	Magnolia grandiflora 2-2,5 m.con	200,00	200,00
P28SD005	3,0000	m.	Tubo drenaje PVC corrug.D=50 mm	1,90	5,70
P28DA130	1,5000	kg	Substrato vegetal fertilizado	0,65	0,98
P28PF010	1,0000	ud	Kit tutor	4,80	4,80
Suma la partida.....					224,61
Costes indirectos.....				3,00%	6,74
TOTAL PARTIDA.....					231,35

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y UN EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS.

U13EI220- ml SETO LIGUST.VULGARE 0,75-1 m

Suministro y plantación de seto de Ligustrum ovalifolium (Aligustre común) de 0,75 a 1,00 m. de altura, con una densidad de 4 plantas/m., suministradas en contenedor y plantación en zanja 0,6x0,6 m., incluso apertura de la misma con los medios indicados, abonado, formación de rigola, relleno seleccionado de la propia excavación, dos riegos y mantenimiento según lo disponga la Dirección Facultativa de la Obra, totalmente ejecutado i/herramientas y medios auxiliares. Según Normativa Técnica.

O01OB270	0,1000	h.	Oficial 1ª jardinería	17,50	1,75
O01OB280	0,2000	h.	Peón jardinería	14,30	2,86
M05PN110	0,0300	h	Minicargadora neumáticos 40 CV	26,47	0,79
P28EF150-	4,0000	ud	Ligustrum vulgare 0,75-1,00 cont	3,15	12,60
P28DA130	1,4000	kg	Substrato vegetal fertilizado	0,65	0,91
P01DW050	0,1000	m3	Agua	0,57	0,06
Suma la partida.....					18,97
Costes indirectos.....				3,00%	0,57
TOTAL PARTIDA.....					19,54

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 31

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
U18HMC010	ml		PREMARCAJE DE MARCA VIAL		
Premarcaje de marca vial a cinta corrida de cualquier tipo.					
O01OA030	0,0030	h.	Oficial primera	17,14	0,05
O01OA070	0,0030	h.	Peón ordinario	15,35	0,05
P27EH010	0,0020	kg	Pintura marca vial alcídica bl.	2,03	0,00
Costes indirectos.....				3,00%	0,00
TOTAL PARTIDA.....					0,10

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con DIEZ CÉNTIMOS.

U18HSS020 m2 PINTURA TERM.REFLEX.EN SÍMBOLOS

Pintura termoplástica reflexiva blanca en símbolos, realmente pintado, incluso premarcaje sobre el pavimento.

O01OA030	0,2000	h.	Oficial primera	17,14	3,43
O01OA070	0,2000	h.	Peón ordinario	15,35	3,07
P27EH030	4,0000	kg	Pintura termoplastica blanca.	2,28	9,12
P27EH040	0,5000	kg	Microesferas vidrio marca vial	1,31	0,66
Suma la partida.....					16,28
Costes indirectos.....				3,00%	0,49
TOTAL PARTIDA.....					16,77

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS.

U18VAA010 ud SEÑAL CIRCULAR REFLEX. D=60 cm.

Señal circular de diámetro 60 cm., reflexiva y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.

O01OA020	0,3000	h.	Capataz	20,08	6,02
O01OA040	0,3000	h.	Oficial segunda	16,83	5,05
O01OA070	0,3000	h.	Peón ordinario	15,35	4,61
M10SA010	0,3000	h.	Ahoyadora	20,05	6,02
P27ER010	1,0000	ud	Señal circ. reflex. D=60 cm.	48,16	48,16
P27EW010	3,5000	m.	Poste galvanizado 80x40x2 mm.	5,44	19,04
P01HM010	0,1500	m3	Hormigón HM-20/P/20/IIacental	55,19	8,28
Suma la partida.....					97,18
Costes indirectos.....				3,00%	2,92
TOTAL PARTIDA.....					100,10

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO EUROS con DIEZ CÉNTIMOS.

U18VAC010 ud SEÑAL CUADRA. REFL. E.G. L=60 cm

Señal cuadrada de lado 60 cm., reflexiva nivel I (E.G.) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.

O01OA020	0,2500	h.	Capataz	20,08	5,02
O01OA040	0,5000	h.	Oficial segunda	16,83	8,42
O01OA070	0,5000	h.	Peón ordinario	15,35	7,68
M11SA010	0,2500	h.	Ahoyadora	6,86	1,72
P27ER120	1,0000	ud	Señal cuadrada refl.E.G. L=60 cm	49,54	49,54
P27EW010	3,5000	m.	Poste galvanizado 80x40x2 mm.	5,44	19,04
P01HM010	0,1500	m3	Hormigón HM-20/P/20/IIacental	55,19	8,28
Suma la partida.....					99,70
Costes indirectos.....				3,00%	2,99
TOTAL PARTIDA.....					102,69

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DOS EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 32

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
U18VAT010 ud SEÑAL TRIANG. REFL. E.G. L=70 cm					
Señal triangular de lado 70 cm., reflexiva nivel I (E.G.) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.					
O01OA020	0,2500	h.	Capataz	20,08	5,02
O01OA040	0,5000	h.	Oficial segunda	16,83	8,42
O01OA070	0,5000	h.	Peón ordinario	15,35	7,68
M11SA010	0,2500	h.	Ahoyadora	6,86	1,72
P27ER040	1,0000	ud	Señal triang. refle.E.G. L=70 cm	40,01	40,01
P27EW010	3,0000	m.	Poste galvanizado 80x40x2 mm.	5,44	16,32
P01HM010	0,1500	m3	Hormigón HM-20/P/20/IIa central	55,19	8,28
Suma la partida.....					87,45
Costes indirectos..... 3,00%					2,62
TOTAL PARTIDA.....					90,07

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA EUROS con SIETE CÉNTIMOS.

U19PS070 ud ENSAYO DE CARGA CON PLACA					
Realización de ensayo de carga con placa, de acuerdo a la NTL-357, a fin de determinar la estructura del firme.					
P32HI100	1,0000	ud	Ensayo de carga con placa de acuerdo a la NTL-357	195,00	195,00
Suma la partida.....					195,00
Costes indirectos..... 3,00%					5,85
TOTAL PARTIDA.....					200,85

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS.

UABOA3qpf02 ud ARQUETA VÁLVULAS ABAST. 1,10X1,10X1,00					
Arqueta de hormigón HA/25/20/IIa en nudos de abastecimiento, de dimensiones exteriores 1,10x1,10x1,00m. contemplándose la excavación y relleno perimetral posterior, p.p. de corte y demolición de pavimento, 10cm de hormigón de limpieza, 20cm. de solera armada de hormigón, alzados y losa armados de 20 cm. de espesor, incluso encofrado y desencofrado, contrarrestos, suministro y colocación de marco y tapa de fundición D600 (40t), p.p. de pates, totalmente terminada.; según normativa de la Mancomunidad.					
UEXEC.c	11,6835	M3	Excav. cimientos/pozos cq. terreno	7,37	86,11
UEXRM.b	5,3460	M3	Relleno trasdós OF con ZA-60	12,44	66,50
UESEHLac	0,3250	M3	Hormigón HA/25/B/20/IIa	54,89	17,84
UESEH.bb ac	2,7290	M3	Hormigón HA/25/B/20/IIa v/manual	61,43	167,64
UESEE.aba	16,8250	M2	Encofrado y desenc. visto c/tablero	12,70	213,68
UESEM.dba	21,0150	M2	Mallazo 15x15 cm D=8 mm	4,00	84,06
UESEM.eba	3,2500	M2	Mallazo 15x15 cm D=10 mm	5,75	18,69
UESEM.fba	3,2500	M2	Mallazo 15x15 cm D=12 mm	6,50	21,13
UESEA.ba	1,2800	Kg	Acero B 500 S coloc. m/manuales	0,84	1,08
UALINJbbb	4,7000	ml	Junta estanq. Supercast H 25cm	9,32	43,80
P02WM130	1,0000	ud	Marco-tapa Tipo REXEL 40 Tn	84,50	84,50
USAPTP100	2,0000	Ud	Pate trepador homologado, de polipropileno	9,98	19,96
UPLPP090	1,0000	Ud	Desague de arqueta	17,11	17,11
Suma la partida.....					842,10
Costes indirectos..... 3,00%					25,26
TOTAL PARTIDA.....					867,36

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 33

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
UEXEXZCT-@ m3 EXCAV. ZANJA CQ. TERRENO M/MEC. A VERT.					
Excavación de zanjas en cualquier terreno, incluso roca, a cualquier profundidad, por medios mecánicos, Talud 1:3, incluso p.p. de corte y rotura de pavimento, demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, cruces con otros servicios, realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, refino a mano, carga de los productos resultantes de la excavación sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización, o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso herramientas y medios auxiliares.					
O01OA020	0,0150	h.	Capataz	20,08	0,30
O01OA070	0,0200	h.	Peón ordinario	15,35	0,31
M05EN040	0,0300	h.	Excav.hidr.neumáticos 144 CV	43,26	1,30
%003	3,0000	%	VARIOS	1,91	0,06
Suma la partida.....					1,97
Costes indirectos.....				3,00%	0,06
TOTAL PARTIDA.....					2,03

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con TRES CÉNTIMOS.

UEXRZRGR m3 RELLENO ZANJA GRAVA 3-5 mm					
Relleno con material granular, tamaño 3-5 mm. máximo, en zanjas, en cama y protección de tuberías, incluso carga y transporte, extendido en zanja, refino de coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.					
PMBAC.cc	1,0200	m3	Gravas calizas machaq. en obra	14,48	14,77
AXZS.aa	1,0000	m3	Carga y transporte aridos apilados	1,38	1,38
AXXC.c	1,0000	m3	Extend. y compact. en zanja de grava	2,11	2,11
Suma la partida.....					18,26
Costes indirectos.....				3,00%	0,55
TOTAL PARTIDA.....					18,81

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS.

USAPTCB ud TAPA Y MARCO FUND.NOD.40X40,C250					
Marco y Tapa de fundición dútil 40X40, C250, con inscripción, totalmente colocado y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares.					
I1	1,0000	UD	MARCO Y TAPA	28,80	28,80
I2	1,0000	UD	COLOCACIÓN	22,00	22,00
U04MA20	0,1000	M3	Hormigón HM-20/B/20/I	55,19	5,52
Suma la partida.....					56,32
Costes indirectos.....				3,00%	1,69
TOTAL PARTIDA.....					58,01

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y OCHO EUROS con UN CÉNTIMOS.

USAPTCC ud TAPA Y MARCO FUND.NOD.60X60,C250					
Marco y Tapa de fundición dútil 60X60, C250, con inscripción, totalmente colocado y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares.					
J1	1,0000	Ud	MARCO Y TAPA	53,45	53,45
J2	1,0000	Ud	colocacion	27,35	27,35
U04MA20	0,1000	M3	Hormigón HM-20/B/20/I	55,19	5,52
Suma la partida.....					86,32
Costes indirectos.....				3,00%	2,59
TOTAL PARTIDA.....					88,91

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y OCHO EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 34

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
USAPTEaaa ud TAPA ø60cm REXEL m/red. m/vent. (40 t)					
Marco y tapa de de hierro fundido ø 60 cm, abatible, con inscripción, tipo REXEL D400 (40Tn), con marco redondo, según Norma EN 124, cuadrado en pav. de adoquín, incluso puesta a cota de la parte superior de arqueta o pozo mediante recortado o recrecido con hormigón armado in situ, encofrado, sellado de la junta recortada o puente de unión entre hormigones con resinas Epoxi y anclajes ø12 B500 S, nivelación del marco con 4 tornillos M-12 con doble tuerca anclados mediante tacos mecánicos expansivos, incluso recibido perimetral con hormigón HM-20, armadura circular ø12 B 500 S, encofrado metálico, pruebas, totalmente colocado y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.					
P02WM130-	1,0000	ud	Marco-tapa Tipo REXEL 40 Tn	84,58	84,58
AXCSSA.a	1,0000	Ud	Colocación tapa ø60 cm	38,42	38,42
Suma la partida.....					123,00
Costes indirectos.....				3,00%	3,69
TOTAL PARTIDA.....					126,69

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO VEINTISEIS EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS.

USAPW3 ud CONEXIÓN DE TUBERÍA DE SANEAMIENTO

Conexión de tubería de saneamiento de fecales o pluviales de hormigón armado o PVC de cualquier diámetro, a pozo de registro u obra de fábrica existentes, mediante taladrado de orificio en alzado, incluso formación de agujero circular mediante colocación de encofrado de chapa y recibido de bordes con mortero sin retracción a base de resinas epoxi, junta elástica F-910 apropiada, demolición de cunas existentes afectadas y formación de nueva cuna, incluso trabajos de localización y cruces con otros servicios, por medios mecánicos o manuales, excavaciones, rellenos y reposición de firme en todas sus capas, retirada de escombros, totalmente terminado, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.

USAPC2C_	1,0000	Ud	Entronque a pozo de PVC 400 mm i/mang. aren.	152,31	152,31
A01CSMa	1,0000	Ud	Ejecución media caña en base 1000 mm	67,24	67,24
Suma la partida.....					219,55
Costes indirectos.....				3,00%	6,59
TOTAL PARTIDA.....					226,14

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS VEINTISEIS EUROS con CATORCE CÉNTIMOS.

XACPOZPR160N ud ACOMETIDA POZO A PARCELA D=160

Conexión de saneamiento a parcela, formada por: tubería de PVC de 160 mm de diámetro, color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, con una longitud media de 10 m (long. máxima hasta 20 m), enchufada al pozo de registro de la red general, por un extremo (mediante manguito pasamuros, agujero con corona de vidia y recibido con mortero de reparación), conforme a Normativa de Mancomunidad. En el precio se incluyen los trabajos necesarios, tubería, piezas especiales, excavaciones y rellenos necesarios, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, así como arquetas de arranque de PVC315 (prefabricada), recrecido con tubo de PVC, con marco y tapa hidráulica de fundición nodular (40x40 cm) Clase C-250 y anagrama "Saneamiento"; i/localización y conexión a saneamiento existente, totalmente acabada, i/transporte a pie de obra, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.

MO1402	0,7000	h	Cuadrilla montaje	33,73	23,61
JA50000-	1,0000	ud	Arqueta PVC con recrecido y registro de fundición	58,07	58,07
P01SU01EN001	10,0000	m.	Tubo PVC smto.PN6 SDR41 u/junta elast.D160	5,54	55,40
MA9550	1,0000	Ud	Accesorios, piezas especiales y pequeño material	12,05	12,05
MA93311	4,2000	m3	Excavación	5,00	21,00
P01AA020	1,3000	m3	Arena de río 0/5 mm.	20,74	26,96
CM01	2,6000	m3	Relleno con zahorra	16,45	42,77
Suma la partida.....					239,86
Costes indirectos.....				3,00%	7,20
TOTAL PARTIDA.....					247,06

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS con SEIS CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 35

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
XACPOZPR200N ud ACOMETIDA POZO A PARCELA D=200					
Conexión de saneamiento a parcela, formada por: tubería de PVC de 200 mm de diametro, color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, con una longitud media de 10 m (long. máxima hasta 40 m), enchufada al pozo de registro de la red general, por un extremo (mediante manguito pasamuros, agujero con corona de vidia y recibido con mortero de reparación), conforme a Normativa de Mancomunidad. En el precio se incluyen los trabajos necesarios, tubería, piezas especiales, excavaciones y rellenos necesarios, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, así como arquetas de arranque de HM-25/B/20/I (40 x40 cm) ejecutadas "in situ" según planos o prefabricados, con tapa hidráulica de fundición nodular (40x40 cm) Clase C-250 y anagrama "Saneamiento", i/localización y conexión a saneamiento existente, totalmente acabada,i/transporte a pie de obra, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.					
MA9550	1,0000	Ud	Accesorios, piezas especiales y pequeño material	12,05	12,05
JA50000	1,0000	ud	Arqueta con tapa de fundicion	53,35	53,35
MO1402	0,7000	h	Cuadrilla montaje	33,73	23,61
P02TP07200	10,0000	m.	Tubo PVC smto.PN6 SDR41 u/junta elast.D200	8,80	88,00
MA93311	5,0000	m3	Excavación	5,00	25,00
P01AA020	1,6000	m3	Arena de río 0/5 mm.	20,74	33,18
CM01	3,0000	m3	Relleno con zahorra	16,45	49,35
Suma la partida.....					284,54
Costes indirectos.....				3,00%	8,54
TOTAL PARTIDA.....					293,08

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS con OCHO CÉNTIMOS.

XALURTOB m2 PAVIM.ADOQUIN OBANOS (LURGAIN-GLS)

Pavimento de adoquín similar al colocado en fases anteriores tipo OBANOS (de Lurgain -GLS Prefabricados) o similar, color a elegir, doblecampa con chaffán alto y redondeado, de dimensiones 240x120x60mm; colocado sobre cama de arena fina de 3-5 cm de espesor con 50 kg de cemento por metro cúbico, rejunteado de juntas de 5 mm de espesor con arena fina cohesiva. Incluye parte proporcional de formación de caz, pasos rebajados, escalones y encintados en formación de dibujos siguiendo la tipología de actuaciones anexas. Regado con agua mezclada con fluido cohesivo tipo KEYBOND. Totalmente terminado y limpieza con chorro de agua a presión; herramientas y medios auxiliares.

O01OA030	0,2000	h.	Oficial primera	17,14	3,43
O01OA070	0,4715	h.	Peón ordinario	15,35	7,24
M01MN020	0,1000	h.	Bandeja vibradora 30x70cm.135 kg	2,26	0,23
P0312	0,0500	M3	ARENA COHESIVA GRAN.0-0,5 mm. 50 kg Cem/m3	18,17	0,91
P0303	0,0300	TN	ARENA FINA, EN OBRA	8,48	0,25
P0211	0,1000	H.	PISON COMPACTADOR RANA 50 KG	2,57	0,26
XADLUROB	1,0000	M2	ADOQUIN OBANOS (LURGAIN) 240x120x60mm	8,00	8,00
PAGKEIB1-	0,1000	l	Agua mezclada con fluido cohesivo tipo KEYBOND	0,42	0,04
Suma la partida.....					20,36
Costes indirectos.....				3,00%	0,61
TOTAL PARTIDA.....					20,97

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTE EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS.

XAR30D100 ud ANILLO RECREC. DE 30 cm Y D 100 cm C/JUNTA

Desarrollo de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón en masa, con junta machihembrada, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 cm. de diámetro interior y 30 cm de altura, incluso acopios, p.p. de sellado de juntas de goma, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, junta elástica F-114 entre recrecidos, recibido de pates y medios auxiliares, para ser colocado sobre otros anillos o sobre cubetas de base, incluso p.p. pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares. Sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior; según normativa de la Mancomunidad.

O01OA030	0,4500	h.	Oficial primera	17,14	7,71
O01OA060	0,2320	h.	Peón especializado	15,60	3,62
P01MC010	0,0030	m3	Mortero 1/3 preparado en central	45,38	0,14
1212121212	1,0000	ud	Anillo pozo HM M-H 100 h=30 cm, c/junta	60,56	60,56
P02WM010	3,0000	ud	Pate poliprop.33x16cm.D=25mm.	9,61	28,83
Suma la partida.....					100,86
Costes indirectos.....				3,00%	3,03
TOTAL PARTIDA.....					103,89

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TRES EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 36

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
XAR4040100 ud ARQUETA-REGISTRO DE 0,40X0,40X1,00 m.					
Arqueta - registro de 0,40x0,40x1,00 mts., de hormigón HM-20-B/20/I, o prefabricada, con marco y tapa de fundición, con anagrama de "Saneamiento", C-250, i/excavación, encofrado, vertido, compactado, curado y desencofrado y transporte de sobrante al vertedero, totalmente terminada; según normativa de la Mancomunidad.					
U01AA007	1,7000	H.	Oficial primera	16,34	27,78
U01AA008	1,7000	H	Oficial segunda	9,79	16,64
E02EEM020	0,0960	m3	EXC.ZANJA A MAQUINA	3,86	0,37
U04MA20	0,2800	M3	Hormigón HM-20/B/20/I	55,19	15,45
U39BH110	0,0450	M3	Madera de encofrar 26 mm.	122,14	5,50
P03AA070	0,0060	kg	Puntas planas 17x70	0,68	0,00
XTS4040Z	1,0000	ud	Marco y tapa de fundición 40x40 cm. con anagrama de Saneamiento	25,87	25,87
Suma la partida.....					91,61
Costes indirectos.....				3,00%	2,75
TOTAL PARTIDA.....					94,36

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS.

XAR60D100 ud ANILLO RECREC. DE 60 cm Y D 100 cm C/JUNTA

Desarrollo de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón en masa, con junta machihembrada, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 cm. de diámetro interior y 60 cm de altura, incluso acopios, p.p. de sellado de juntas de goma, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, junta elástica F-114 entre recrecidos, recibido de pates y medios auxiliares, para ser colocado sobre otros anillos o sobre cubetas de base, incluso p.p. pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares. Sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior; según normativa de la Mancomunidad.

O01OA030	0,4500	h.	Oficial primera	17,14	7,71
O01OA060	0,2320	h.	Peón especializado	15,60	3,62
P01MC010	0,0030	m3	Mortero 1/3 preparado en central	45,38	0,14
21001010RR	1,0000	ud	Anillo pozo HM M-H100 H=60cm,c/junta	76,31	76,31
P02WM010	3,0000	ud	Pate poliprop.33x16cm.D=25mm.	9,61	28,83
Suma la partida.....					116,61
Costes indirectos.....				3,00%	3,50
TOTAL PARTIDA.....					120,11

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO VEINTE EUROS con ONCE CÉNTIMOS.

XATF100CS1 ud ACOMETIDA TUB FN 100 DE 1" C.S.

Acometida de abastecimiento de tipo domiciliario a tubería de fundición DN 100, en polietileno de baja densidad PN10atm y diámetro nominal 1", con toma de la red mediante collarín de fundición con salida roscada a 1", enlace acodado de latón con diámetro 1", válvula de corte de esfera tipo belgicast o similar y diámetro 1" (en latón o bronce, según la Mancomunidad), contador clase C 13mm, se colocará según detalles dentro de arqueta para contador homologada, con tapa de fundición y anagrama "Abastecimiento", incluso localización y conexión al abastecimiento existente, parte proporcional de piezas especiales, transportes, pruebas, herramientas y medios auxiliares, totalmente terminada y probada; según normativa de la Mancomunidad.

XCONEXACEX	1,0000	ud	Empalme con acometida existente	6,52	6,52
XUARQSCPSA	1,0000	ud	Ubicación Montaje Arqueta de Contador	12,55	12,55
XCTFN1001	1,0000	ud	Collarín Toma FN 100/1"	29,57	29,57
XEALD190	1,0000	ud	Enlace acodado latón D1" 90º	10,70	10,70
XTPEPN10ATM1	8,0000	m	Tubería PE PN10atm 1"	1,74	13,92
XVEBB1	1,0000	ud	Válvula Esfera bronce Belgicast 1"	25,89	25,89
XCCC13MM	1,0000	ud	Contador Clase C 13mm	42,85	42,85
XARHSSCPSA	1,0000	ud	Caja Contador Suelo Homologado S.C.P.S.A.	85,00	85,00
XATPMCONEX	1,0000	ud	Material auxiliar para conexión	45,00	45,00
MA93311	3,0000	m3	Excavación	5,00	15,00
P01AA020	1,0000	m3	Arena de río 0/5 mm.	20,74	20,74
CM01	2,0000	m3	Relleno con zahorra	16,45	32,90
Suma la partida.....					340,64
Costes indirectos.....				3,00%	10,22
TOTAL PARTIDA.....					350,86

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 37

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
XATF100CS112 ud ACOMETIDA TUB FN 100 DE 1 1/2" C.S.					
Acometida de abastecimiento de tipo domiciliario a tubería de fundición DN 100, en polietileno de baja densidad PN10atm y diámetro nominal 1 1/2", con toma de la red mediante collarín de fundición con salida roscada a 1 1/2", enlace acodado de latón con diámetro 1 1/2", válvula de corte de esfera tipo belgicast o similar y diámetro 1 1/2" (en latón o bronce, según la Mancomunidad), contador clase C 13mm, se colocará según detalles dentro de arqueta para contador homologada, con tapa de fundición y anagrama "Abastecimiento", incluso localización y conexión al abastecimiento existente, parte proporcional de piezas especiales, transportes, pruebas, herramientas y medios auxiliares, totalmente terminada y probada; según normativa de la Mancomunidad.					
XCONEXACEX	1,0000	ud	Empalme con acometida existente	6,52	6,52
XUARQSCPSA	1,0000	ud	Ubicación Montaje Arqueta de Contador	12,55	12,55
XCTFN100112	1,0000	ud	Collarín Toma FN 100/11/2"	29,52	29,52
XEALD11290	1,0000	ud	Enlace acodado latón D11/2" 90º	23,13	23,13
XTPEPN10ATM11	8,0000	m	Tubería PE PN10atm 11/2"	3,08	24,64
XVBBB112	1,0000	ud	Válvula Esfera bronce Belgicast 1 1/2"	49,38	49,38
XCCC13MM	1,0000	ud	Contador Clase C 13mm	42,85	42,85
XARHSSCPSA	1,0000	ud	Caja Contador Suelo Homologado S.C.P.S.A.	85,00	85,00
XATPMCONEX	1,0000	ud	Material auxiliar para conexión	45,00	45,00
MA93311	3,0000	m3	Excavación	5,00	15,00
P01AA020	1,0000	m3	Arena de río 0/5 mm.	20,74	20,74
CM01	2,0000	m3	Relleno con zahorra	16,45	32,90
Suma la partida.....					387,23
Costes indirectos.....				3,00%	11,62
TOTAL PARTIDA.....					398,85

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS.

XATF100CS2 ud ACOMETIDA TUB FN 100 DE 2" C.S.

Acometida de abastecimiento de tipo domiciliario a tubería de fundición DN 100, en polietileno de baja densidad PN10atm y diámetro nominal 2", con toma de la red mediante collarín de fundición con salida roscada a 2", enlace acodado de latón con diámetro 2", válvula de corte de compuerta EURO24 o similar en fundición y diámetro 2", contador clase C 13mm, se colocará según detalles dentro de arqueta para contador homologada, con tapa de fundición y anagrama "Abastecimiento", incluso localización y conexión al abastecimiento existente, parte proporcional de piezas especiales, transportes, pruebas, herramientas y medios auxiliares, totalmente terminada y probada; según normativa de la Mancomunidad.

XCONEXACEX	1,0000	ud	Empalme con acometida existente	6,52	6,52
XUARQSCPSA	1,0000	ud	Ubicación Montaje Arqueta de Contador	12,55	12,55
XCTFN1002	1,0000	ud	Collarín Toma FN 100/2"	33,41	33,41
XEALD290	1,0000	ud	Enlace acodado latón D2" 90º	39,29	39,29
XTPEPN10ATM2	8,0000	m	Tubería PE PN10atm 2"	4,83	38,64
XVCEUR242	1,0000	ud	Válvula de compuerta 2" EURO24	81,76	81,76
XCCC13MM	1,0000	ud	Contador Clase C 13mm	42,85	42,85
XARHSSCPSA	1,0000	ud	Caja Contador Suelo Homologado S.C.P.S.A.	85,00	85,00
XATPMCONEX	1,0000	ud	Material auxiliar para conexión	45,00	45,00
MA93311	3,0000	m3	Excavación	5,00	15,00
P01AA020	1,0000	m3	Arena de río 0/5 mm.	20,74	20,74
CM01	2,0000	m3	Relleno con zahorra	16,45	32,90
Suma la partida.....					453,66
Costes indirectos.....				3,00%	13,61
TOTAL PARTIDA.....					467,27

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 38

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
XATF80CS1 ud ACOMETIDA TUB FN 80 DE 1" C.S.					
Acometida de abastecimiento de tipo domiciliario a tubería de fundición DN 80, en polietileno de baja densidad PN10atm y diámetro nominal 1", con toma de la red mediante collarín de fundición con salida roscada a 1", enlace acodado de latón con diámetro 1", válvulas de corte de esfera tipo belgicast o similar y diámetro 1" (en latón o bronce, según la Mancomunidad), contador clase C 13mm, se colocará según detalles dentro de arqueta para contador homologada, con tapa de fundición y anagrama "Abastecimiento", incluso localización y conexión al abastecimiento existente, parte proporcional de piezas especiales, transportes, pruebas, herramientas y medios auxiliares, totalmente terminada y probada; según normativa de la Mancomunidad.					
XCONEXACEX	1,0000	ud	Empalme con acometida existente	6,52	6,52
XUARQSCPSA	1,0000	ud	Ubicación Montaje Arqueta de Contador	12,55	12,55
XCTFN801	1,0000	ud	Collarín Toma FN 80/1"	28,58	28,58
XEALD190	1,0000	ud	Enlace acodado latón D1" 90º	10,70	10,70
XTPEPN10ATM1	8,0000	m	Tubería PE PN10atm 1"	1,74	13,92
XVEBB1	1,0000	ud	Válvula Esfera bronce Belgicast 1"	25,89	25,89
XCCC13MM	1,0000	ud	Contador Clase C 13mm	42,85	42,85
XARHSSCPSA	1,0000	ud	Caja Contador Suelo Homologado S.C.P.S.A.	85,00	85,00
XATPMCONEX	1,0000	ud	Material auxiliar para conexión	45,00	45,00
MA93311	3,0000	m3	Excavación	5,00	15,00
P01AA020	1,0000	m3	Arena de río 0/5 mm.	20,74	20,74
CM01	2,0000	m3	Relleno con zahorra	16,45	32,90
Suma la partida.....					339,65
Costes indirectos.....				3,00%	10,19
TOTAL PARTIDA.....					349,84

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS.

XBCZAL100 ud BRIDA CIEGA DE FN DE DN 100 mm

Brida ciega de de 100 mm., de fundición nodular, con cincado y pintura bituminosa exterior, incluso junta exprés equipada, junta de PVC o elástica de Etileno-Propileno PZ-70 y tornillos bicromatados, transporte a pie de obra, colocación en zanja, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.

XBDFN100ZA	1,0000	Ud	Brida ciega FN BE D 100 mm	17,33	17,33
PABWWTb	8,0000	Ud	Tornillo bicromatado 16x70 mm	0,81	6,48
PABWWJc	1,0000	Ud	Junta PVC o elástica Etileno-Propileno 100 mm	1,85	1,85
M07WPFa	1,0000	Ud	Portes accesorio para FN DN 50-150 mm	2,97	2,97
A01CPFbc--	1,0000	Ud	Colocación accesorio BB para FN D100 mm	19,64	19,64
Suma la partida.....					48,27
Costes indirectos.....				3,00%	1,45
TOTAL PARTIDA.....					49,72

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y NUEVE EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS.

XBCZAL80 ud BRIDA CIEGA DE FN DE DN 80 mm

Brida ciega de 80 mm., de fundición nodular, con cincado y pintura bituminosa exterior, incluso junta exprés equipada, junta de PVC o elástica de Etileno-Propileno PZ-70 y tornillos bicromatados, transporte a pie de obra, colocación en zanja, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.

XBDFN80ZA	1,0000	Ud	Brida ciega FN BE D 80 mm	12,00	12,00
PABWWTb	8,0000	Ud	Tornillo bicromatado 16x70 mm	0,81	6,48
PABWWJc	1,0000	Ud	Junta PVC o elástica Etileno-Propileno 100 mm	1,85	1,85
M07WPFa	1,0000	Ud	Portes accesorio para FN DN 50-150 mm	2,97	2,97
A01CPFbc-	1,0000	Ud	Colocación accesorio BB para FN D80 mm	17,46	17,46
Suma la partida.....					40,76
Costes indirectos.....				3,00%	1,22
TOTAL PARTIDA.....					41,98

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y UN EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 39

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
XBJARDPR ml BORDILLO JARDINERO PREFABRICADO HORM.					
Bordillo jardinero prefabricado de hormigón bicapa, de color gris, recto, modelo A4 o similar, de 10 cm. de base y 20 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/IIa, de 10 cm. de espesor, con rejuntado y limpieza, incluso excavación previa y relleno posterior, p.p. de pasos rebajados o rebajado continuo -a determinar por la Dirección de Obra- y zonas curvas. Totalmente terminado, incluyendo limpieza, piezas especiales -a det. por la D.O.; herramientas y medios auxiliares.					
O01OA140	0,2630	h.	Cuadrilla F	32,18	8,46
P01HM010	0,0320	m3	Hormigón HM-20/P/20/IIa central	55,19	1,77
U40SA070	1,0000	Ud	Bordillo pref.horm.jard.	4,89	4,89
A01JF006	0,0010	M3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	66,13	0,07
Suma la partida.....					15,19
Costes indirectos.....				3,00%	0,46
TOTAL PARTIDA.....					15,65

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS.

XBPPHD100 ud BASE POZO PREFAB.HGON D=100 cm - H=115

Cubeta base de pozo de registro, constituida por una pieza prefabricada de hormigón armado, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 cm. de diámetro interior, de 115 cm. de altura total y 12 cm de espesor, colocada sobre solera de hormigón HA-25, incluso p.p. de pates, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, juntas elásticas F-910 en unión de tuberías con registro, cuna de hormigón HA-25, encofrado interior, pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.

O01OA030	1,1000	h.	Oficial primera	17,14	18,85
O01OA060	1,1000	h.	Peón especializado	15,60	17,16
P01HC100	0,1150	m3	Hormigón HA-25 central	46,13	5,30
P03AM080	1,1500	m2	Mallazo 15x15x10	0,45	0,52
P02PA020	1,0000	ud	S y col .Cub.base pozo HA JG 100 h=115	272,85	272,85
P02WM010	3,0000	ud	Pate poliprop.33x16cm.D=25mm.	9,61	28,83
Suma la partida.....					343,51
Costes indirectos.....				3,00%	10,31
TOTAL PARTIDA.....					353,82

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS.

XBPPHD100-SP ud BASE POZO PREFAB.HGON D=100 cm - H=135

Cubeta base de pozo de registro, constituida por una pieza prefabricada de hormigón armado, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 cm. de diámetro interior, de 135 cm. de altura total y 12 cm de espesor, colocada sobre solera de hormigón HA-25, incluso p.p. de pates, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, juntas elásticas F-910 en unión de tuberías con registro, cuna de hormigón HA-25, encofrado interior, pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.

O01OA030	1,1000	h.	Oficial primera	17,14	18,85
O01OA060	1,1000	h.	Peón especializado	15,60	17,16
P01HC100	0,1150	m3	Hormigón HA-25 central	46,13	5,30
P03AM080	1,1500	m2	Mallazo 15x15x10	0,45	0,52
P02PA020-SP	1,0000	ud	S y col. Cub.base pozo HA JG 100 h=135	297,60	297,60
P02WM010	3,0000	ud	Pate poliprop.33x16cm.D=25mm.	9,61	28,83
Suma la partida.....					368,26
Costes indirectos.....				3,00%	11,05
TOTAL PARTIDA.....					379,31

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 40

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
XCAPPD100 ud CONO ASIM.POZO PREF.H.A.100/60 cm					
Cono asimétrico para brocal de pozo de registro, constituido por una pieza prefabricada de hormigón armado, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 a 60 cm. de diámetro interior y 72 cm. de altura total, para ser colocado sobre anillos de pozo prefabricados, incluso acopios, p.p. de pates, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, p.p. de junta elástica F-114 en unión con módulo inferior, suministro y colocación de marco y tapa de hierro fundido tipo Rexel de ø60 D400 (40Tn) cuadrada en pav. de adoquín, pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.					
O01OA030	0,5000	h.	Oficial primera	17,14	8,57
O01OA060	0,2800	h.	Peón especializado	15,60	4,37
P01MC010	0,0020	m3	Mortero 1/3 preparado en central	45,38	0,09
P02PA180	1,0000	ud	Cono asim. HA JG 100/60 h=100, c/junta	95,55	95,55
P02WM010	3,0000	ud	Pate poliprop.33x16cm.D=25mm.	9,61	28,83
P02WM130	1,0000	ud	Marco-tapa Tipo REXEL 40 Tn	84,50	84,50
Suma la partida.....					221,91
Costes indirectos.....				3,00%	6,66
TOTAL PARTIDA.....					228,57

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS VEINTIOCHO EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS.

XECLIP315200 ud ENTRONQUE CLIP DN 315/200 mm

Colocación de accesorio de PVC inyectado ó manipulado de injerto en clip, para conexión directa de acometida DN 200 mm a colector de DN 315 mm, incluso taladro de colector con corona perforadora, colocación de injerto con pegamento especial para PVC, junta elástica, transporte a pie de obra, pruebas, totalmente colocado, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.

OE03	0,7000	h.	Oficial primera	17,20	12,04
OE07	0,6000	h.	Peón ordinario	14,82	8,89
M10T030	0,6000	H	Grupo electrógeno 10 KW	3,71	2,23
M11T010	0,6000	h.	Taladro eléctrico	1,53	0,92
PSATW030	0,2000	kg	Adhesivo para tubos de PVC	14,14	2,83
PSATCWc	0,0250	Ud	Corona perforadora D 200	385,43	9,64
XCLIP315200	1,0000	ud	Entronque clip 90º manipulado PVC 315/200	39,25	39,25
Suma la partida.....					75,80
Costes indirectos.....				3,00%	2,27
TOTAL PARTIDA.....					78,07

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y OCHO EUROS con SIETE CÉNTIMOS.

XECLIP400200 ud ENTRONQUE CLIP DN 400/200 mm

Colocación de accesorio de PVC inyectado ó manipulado de injerto en clip, para conexión directa de acometida DN 200 mm a colector de DN 400 mm, incluso taladro de colector con corona perforadora, colocación de injerto con pegamento especial para PVC, junta elástica, transporte a pie de obra, pruebas, totalmente colocado, herramientas y medios auxiliares.

OE03	0,7000	h.	Oficial primera	17,20	12,04
OE07	0,6000	h.	Peón ordinario	14,82	8,89
M10T030	0,6000	H	Grupo electrógeno 10 KW	3,71	2,23
M11T010	0,6000	h.	Taladro eléctrico	1,53	0,92
PSATW030	0,2000	kg	Adhesivo para tubos de PVC	14,14	2,83
PSATCWc	0,0250	Ud	Corona perforadora D 200	385,43	9,64
XCLIP400200	1,0000	ud	Entronque clip 90º manipulado PVC 400/200	56,85	56,85
Suma la partida.....					93,40
Costes indirectos.....				3,00%	2,80
TOTAL PARTIDA.....					96,20

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y SEIS EUROS con VEINTE CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 41

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
XECLIP630200 ud ENTRONQUE CLIP DN 630/200 mm					
Colocación de accesorio de PVC inyectado ó manipulado de injerto en clip, para conexión directa de acometida DN 200 mm a colector de DN 630 mm, incluso taladro de colector con corona perforadora, colocación de injerto con pegamento especial para PVC, junta elástica, transporte a pie de obra, pruebas, totalmente colocado, herramientas y medios auxiliares.					
OE03	0,7000	h.	Oficial primera	17,20	12,04
OE07	0,6000	h.	Peón ordinario	14,82	8,89
M10T030	0,6000	H	Grupo electrógeno 10 KW	3,71	2,23
M11T010	0,6100	h.	Taladro eléctrico	1,53	0,93
PSATW030	0,2000	kg	Adhesivo para tubos de PVC	14,14	2,83
PSATCWc	0,0250	Ud	Corona perforadora D 200	385,43	9,64
XCLIP630200	1,0000	ud	Entronque clip 90º manipulado PVC 630/200	57,32	57,32
Suma la partida.....					93,88
Costes indirectos.....				3,00%	2,82
TOTAL PARTIDA.....					96,70

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y SEIS EUROS con SETENTA CÉNTIMOS.

XELNLUR4020 m2 ENCINTADO LOSA TIPO 40x20 (LURGAIN-GLS)

Pavimento de losa similar al colocado en fases anteriores, de 6 cm de espesor (s/N UNE-EN-1339), bicapa tipo Losa de 40x20 (de Lurgain - GLS Prefabricados) o similar, colores a determinar por la Dirección Facultativa (de 40x20 cm), textura antideslizante y antidesgaste; colocada y recibida con mortero mortero 1/6 de cemento y arena de río (M-40), de 3-5 cm de espesor, rejuntado, relleno de juntas con lechada de cemento CEM II/A-P 32,5 R 1/2 y limpieza. Se ejecutará sin reducir la sección del hormigón. Incluye parte proporcional de piezas especiales, juntas de dilatación y formación de caz, pasos rebajados, escalones, formas especiales y encintados en formación de dibujos siguiendo la tipología de actuaciones anexas, según planos y descripción en documentos. Regado con agua mezclada con fluido cohesivo tipo KEYBOND. Totalmente terminado y limpieza con chorro de agua a presión; herramientas y medios auxiliares.

O01OA070	0,5000	h.	Peón ordinario	15,35	7,68
O01OA030	0,2000	h.	Oficial primera	17,14	3,43
A01MA080	0,0500	m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	67,02	3,35
A01AL020	0,0020	m3	LECHADA CEMENTO 1/2 CEM II/A-P 3	60,62	0,12
XELL40206	1,0000	m2	Losa 400x200x60mm tipo Lurgain	10,67	10,67
P08XW015	1,0000	ud	Junta dilatación/m2 pavim.piezas	0,19	0,19
Suma la partida.....					25,44
Costes indirectos.....				3,00%	0,76
TOTAL PARTIDA.....					26,20

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISEIS EUROS con VEINTE CÉNTIMOS.

XHAR100EE ud HIDRANTE DESDE TUBERÍA 100

Hidrante para incendios, tomado desde red de fundición de 100mm mediante T FN E.E.B. 100/100/100, piezas especiales y accesorios (i/juntas y tornillos), carrete de fundición embreadado D100mm L60cm, Hidrante tipo Belgicast BV-05-100-PA o similar homologado por Mancomunidad, arqueta de registro de hormigón prefabricada de 60x60x100 con tapa de registro tipo rexel circular 60cm D400 pintada en rojo, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, pruebas, herramientas y medios auxiliares, totalmente terminado; según normativa de la Mancomunidad.

O01OA030	0,6000	h.	Oficial primera	17,14	10,28
O01OA070	0,8000	h.	Peón ordinario	15,35	12,28
JM0701	1,0000	ud	T FN E.E.B. 100/100/100	58,98	58,98
JM0602	1,0000	ud	CARRETE FN EMBREADADO D100 L60	29,98	29,98
JM0603	1,0000	ud	HIDRANTE BV-05-100-PA	327,04	327,04
JM0604	1,0000	ud	Arqueta Hormigón 60x60x100	242,24	242,24
JM0605	1,0000	ud	Registro FD tipo rexel D60cm	100,48	100,48
Suma la partida.....					781,28
Costes indirectos.....				3,00%	23,44
TOTAL PARTIDA.....					804,72

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHOCIENTOS CUATRO EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 42

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
XICTVTSAN ml INSPECCION CAMARA TV					
Inspección de tuberías de saneamiento de PVC, diámetros 200 mm a 1000 mm, mediante cámara de TV, incluso grabación videográfica en color de la inspección. Suministro de informe completo, incluyendo las incidencias detectadas, y de cinta de video a la Dirección.					
O01OA030	0,0200	h.	Oficial primera	17,14	0,34
O01OA060	0,0200	h.	Peón especializado	15,60	0,31
EQM360	1,0000	ml	Eq.de inspección televisada	2,00	2,00
EQM240	0,0200	ml	Vehículo furgón portador de eq.inspeccion	40,00	0,80
Suma la partida.....					3,45
Costes indirectos.....				3,00%	0,10
TOTAL PARTIDA.....					3,55

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS.

XLOS10040 ud LOSA POZO PREFAB.HGON 100 - 40 cm.

Losa de reducción de Hormigón Armado prefabricado, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 40 cm. de altura y diámetros interiores 1000/600 mm., para pozo de registro de 1000 mm. de diámetro interior y 120 mm. de espesor, incluso acopios, p.p. de junta elástica F-114 en unión con módulo inferior, puesta a cota en la parte superior mediante recrecio con anillo de Hormigón Armado, encofrado circular, puente de unión entre hormigones con resinas epoxi y anclajes Ø12 AEH 500 S, pruebas, suministro y colocación de marco y tapa de hierro fundido tipo REXEL de Ø60 D400 (40Tn), totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares de obra.

O01OA030	0,5800	h.	Oficial primera	17,14	9,94
O01OA060	0,2950	h.	Peón especializado	15,60	4,60
PSAPRLX4	1,0000	Ud	Losa reduc. HA D 1000/600 h=40cm, c/junta	85,22	85,22
P01MC010	0,0020	m3	Mortero 1/3 preparado en central	45,38	0,09
P02WM130	1,0000	ud	Marco-tapa Tipo REXEL 40 Tn	84,50	84,50
Suma la partida.....					184,35
Costes indirectos.....				3,00%	5,53
TOTAL PARTIDA.....					189,88

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO OCHENTA Y NUEVE EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS.

XPVC1401200 ml TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 200

Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 200 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabiada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.

O01OA030	0,1500	h.	Oficial primera	17,14	2,57
O01OA060	0,1500	h.	Peón especializado	15,60	2,34
P02TP07200	1,0000	m.	Tubo PVC smto.PN6 SDR41 u/junta elast.D200	8,80	8,80
P02TW030	0,1500	l.	Adhesivo para tubos de PVC	9,69	1,45
Suma la partida.....					15,16
Costes indirectos.....				3,00%	0,45
TOTAL PARTIDA.....					15,61

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS.

XPVC1401250 ml TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 250

Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 250 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabiada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.

O01OA030	0,1200	h.	Oficial primera	17,14	2,06
O01OA060	0,1200	h.	Peón especializado	15,60	1,87
P02TP070	1,0000	m.	Tubo PVC smto.PN6 SDR41 u/junta elast.D250	11,43	11,43
P02TW030	0,1500	l.	Adhesivo para tubos de PVC	9,69	1,45
Suma la partida.....					16,81
Costes indirectos.....				3,00%	0,50
TOTAL PARTIDA.....					17,31

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISIETE EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 43

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
XPVC1401315 ml TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 315					
Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 315 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabiada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.					
O01OA030	0,1700	h.	Oficial primera	17,14	2,91
O01OA060	0,1700	h.	Peón especializado	15,60	2,65
P02TT055	1,0000	m	Tubo PVC smto.PN6 SDR41 u/junta elast.D315	21,45	21,45
P02TW030	0,2400	l.	Adhesivo para tubos de PVC	9,69	2,33
Suma la partida.....					29,34
Costes indirectos.....				3,00%	0,88
TOTAL PARTIDA.....					30,22

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS.

XPVC1401400 ml TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 400

Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 400 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabiada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.

O01OA030	0,2000	h.	Oficial primera	17,14	3,43
O01OA060	0,2000	h.	Peón especializado	15,60	3,12
P02TT05666	1,0000	m	Tubo PVC smto.PN6 SDR41 u/junta elast.D400	36,90	36,90
P02TW030	0,2400	l.	Adhesivo para tubos de PVC	9,69	2,33
Suma la partida.....					45,78
Costes indirectos.....				3,00%	1,37
TOTAL PARTIDA.....					47,15

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y SIETE EUROS con QUINCE CÉNTIMOS.

XPVC1401500 ml TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 500

Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 500 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabiada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.

O01OA030	0,2100	h.	Oficial primera	17,14	3,60
O01OA060	0,2100	h.	Peón especializado	15,60	3,28
P02TW030	0,2400	l.	Adhesivo para tubos de PVC	9,69	2,33
P02TT500T	1,0000	m	Tubo PVC smto.PN6 SDR41 u/junta elast.D500	49,20	49,20
Suma la partida.....					58,41
Costes indirectos.....				3,00%	1,75
TOTAL PARTIDA.....					60,16

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS.

XPVC1401630 ml TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 630

Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 630 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabiada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.

O01OA030	0,2300	h.	Oficial primera	17,14	3,94
O01OA060	0,2300	h.	Peón especializado	15,60	3,59
CAJIZ630	1,0000	m	Tubo PVC smto.PN6 SDR41 u/junta elast.D630	54,80	54,80
P02TW030	0,2400	l.	Adhesivo para tubos de PVC	9,69	2,33
Suma la partida.....					64,66
Costes indirectos.....				3,00%	1,94
TOTAL PARTIDA.....					66,60

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y SEIS EUROS con SESENTA CÉNTIMOS.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Página 44

Código	Cantidad	Ud	Descripción	EURO	ImpEURO
XRCFFIX400 ml REJILLA CORRIDA 1000x400 (490 Ext)					
Rejilla para recogida de agua pluviales en fundición dúctil con revestimiento de pintura asfáltica, superficie metálica antideslizante, capacidad de carga 40 Toneladas, dimensiones externas 1000x490 tipo Hauraton Faserfix Super 400 o similar clase D, incluso perfiles de sujeción, marco y canaleta de (540x400 mm y 86 de espesor) Hormigón Armado HA-25 N/mm ² -Consistencia Plástica, asiento entre 3-5 cm, tolerancia +/- 1 cm - Tamaño máximo del árido 20 mm - Ambiente IIa elaborado en central y armadura de 40 Kg/ m ³ , totalmente terminada y conectada a red de pluviales; según normativa de la Mancomunidad.					
O010AA10	0,8000	h.	Oficial soldador, alicatador	18,57	14,86
O010A070	0,9000	h.	Peón ordinario	15,35	13,82
U02TCH020	0,2000	m3	HORMIGÓN HA-25 EN CIMIENTOS O.F.	75,70	15,14
XRHFS400	1,0000	ml	Canal Faserfix-Super 400 R.F.D. D-400 KN	233,19	233,19
Suma la partida.....					277,01
Costes indirectos.....				3,00%	8,31
TOTAL PARTIDA.....					285,32

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS.

ANEJO Nº 5
PRESUPUESTO PARA
CONOCIMIENTO DE LA
ADMINISTRACIÓN

PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN - PAVIMENTACIÓN

Página 1

“RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN DE CALLE LOS MÁRTIRES” EN LIÉDENA

Capítulo	Resumen	Euros
1	PAVIMENTACIÓN CALLE MÁRTIRES	261.912,38
-01.01	-DEMOLICIÓN Y EXCAVACIONES	10.169,81
-01.02	-PAVIMENTACIÓN	174.549,35
-01.03	-CANALIZACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO	14.331,21
-01.04	-CANALIZACIONES DE BAJA TENSIÓN	13.338,77
-01.05	-CANALIZACIONES DE TELEFONÍA Y TELECOMUNICACIONES	15.128,01
-01.06	-VARIOS	16.073,44
-01.07	-SEGURIDAD Y SALUD	3.126,43
-01.08	-VALORACIÓN GESTIÓN DE RCDs	15.195,36
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	261.912,38 €
	10,00 % Gastos Generales	26.191,24 €
	6,00 % Beneficio Industrial	15.714,74 €
	SUMA DE GASTOS Y BENEFICIOS	41.905,98 €
	21,00 % I.V.A.	63.801,86 €
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	367.620,22 €
	 HONORARIOS DE PROYECTO	 10.257,21 €
	21,00 % I.V.A.	2.154,01 €
	TOTAL HONORARIOS DE PROYECTO	12.411,23 €
	 HONORARIOS DIRECCIÓN DE OBRA	 10.257,21 €
	21,00 % I.V.A.	2.154,01 €
	TOTAL HONORARIOS DIRECCIÓN DE OBRA	12.411,23 €
	 TOTAL HONORARIOS	 24.822,45 €
	 PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN	 392.442,67 €

PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN - REDES

Página 1

“RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN DE CALLE LOS MÁRTIRES” EN LIÉDENA

Capítulo	Resumen	Euros
2	RED DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y PLUVIALES CALLE MÁRTIRES	228.658,51
-02.01	-SANEAMIENTO DE PLUVIALES	78.923,63
-02.02	-SANEAMIENTO DE FECALES	44.071,17
-02.03	-ABASTECIMIENTO	77.671,30
-02.04	-VARIOS	15.734,54
-02.05	-SEGURIDAD Y SALUD	2.772,50
-02.06	-VALORACIÓN GESTIÓN DE RCDs	9.485,37
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	228.658,51 €
	10,00 % Gastos Generales	22.865,85 €
	6,00 % Beneficio Industrial	13.719,51 €
	SUMA DE GASTOS Y BENEFICIOS	36.585,36 €
	21,00 % I.V.A.	55.701,21 €
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	320.945,08 €
	HONORARIOS DE PROYECTO	8.954,90 €
	21,00 % I.V.A.	1.880,53 €
	TOTAL HONORARIOS DE PROYECTO	10.835,43 €
	HONORARIOS DIRECCIÓN DE OBRA	8.954,90 €
	21,00 % I.V.A.	1.880,53 €
	TOTAL HONORARIOS DIRECCIÓN DE OBRA	10.835,43 €
	TOTAL HONORARIOS	21.670,85 €
	PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN	342.615,93 €

PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN

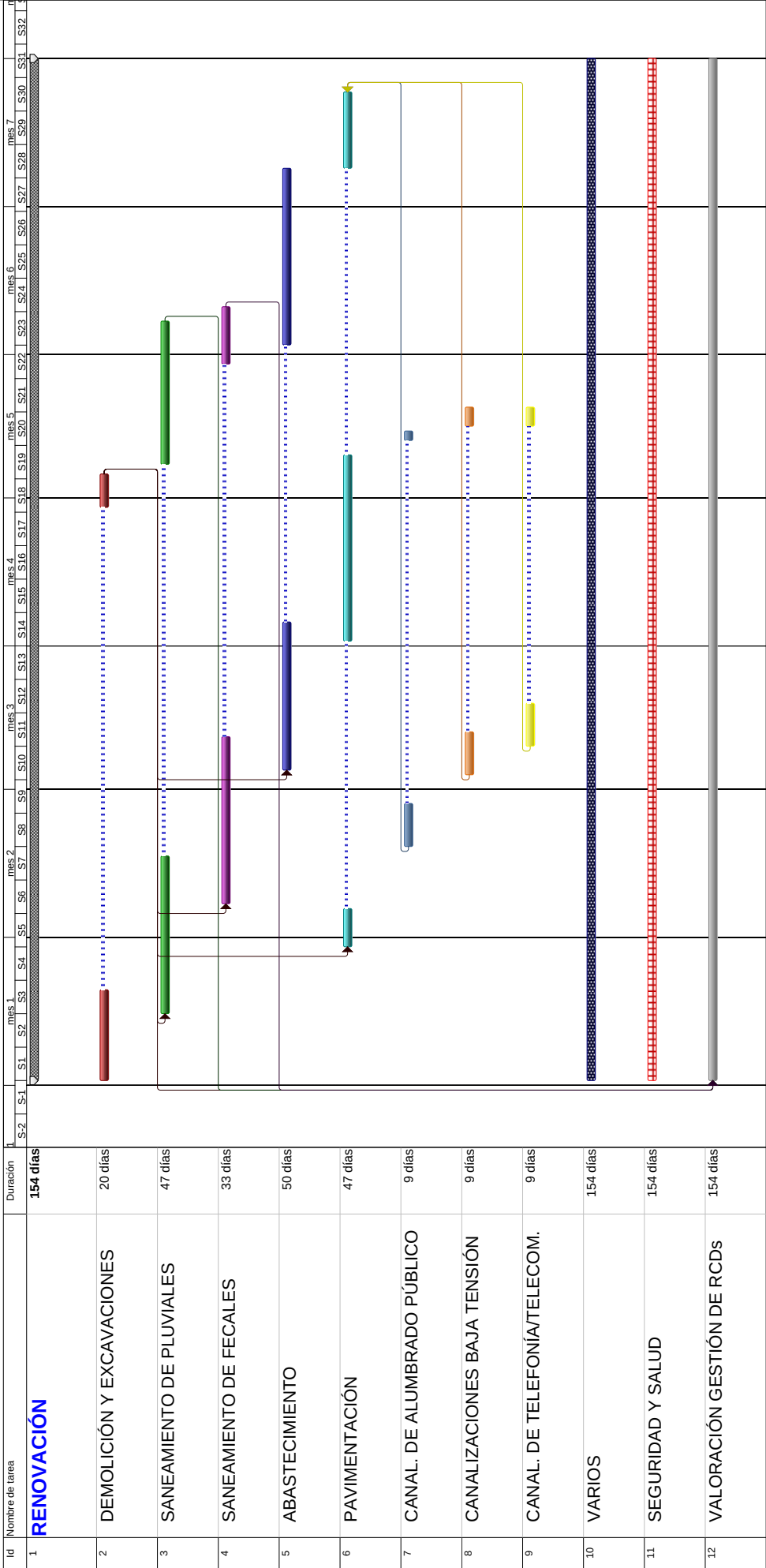
Página 1

“RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN DE CALLE LOS MÁRTIRES” EN LIÉDENA

Capítulo	Resumen	Euros
1	PAVIMENTACIÓN CALLE MÁRTIRES	261.912,38
-01.01	-DEMOLICIÓN Y EXCAVACIONES	10.169,81
-01.02	-PAVIMENTACIÓN	174.549,35
-01.03	-CANALIZACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO	14.331,21
-01.04	-CANALIZACIONES DE BAJA TENSIÓN	13.338,77
-01.05	-CANALIZACIONES DE TELEFONÍA Y TELECOMUNICACIONES	15.128,01
-01.06	-VARIOS	16.073,44
-01.07	-SEGURIDAD Y SALUD	3.126,43
-01.08	-VALORACIÓN GESTIÓN DE RCDs	15.195,36
2	RED DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y PLUVIALES CALLE MÁRTIRES	228.658,51
-02.01	-SANEAMIENTO DE PLUVIALES	78.923,63
-02.02	-SANEAMIENTO DE FECAL	44.071,17
-02.03	-ABASTECIMIENTO	77.671,30
-02.04	-VARIOS	15.734,54
-02.05	-SEGURIDAD Y SALUD	2.772,50
-02.06	-VALORACIÓN GESTIÓN DE RCDs	9.485,37
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	490.570,89 €
	10,00 % Gastos Generales	49.057,09 €
	6,00 % Beneficio Industrial	29.434,25 €
	SUMA DE GASTOS Y BENEFICIOS	78.491,34 €
	21,00 % I.V.A.	119.503,07 €
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	688.565,30 €
	HONORARIOS DE PROYECTO	19.212,11 €
	21,00 % I.V.A.	4.034,54 €
	TOTAL HONORARIOS DE PROYECTO	23.246,65 €
	HONORARIOS DIRECCIÓN DE OBRA	19.212,11 €
	21,00 % I.V.A.	4.034,54 €
	TOTAL HONORARIOS DIRECCIÓN DE OBRA	23.246,65 €
	TOTAL HONORARIOS	46.493,30 €
	PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN	735.058,60 €

ANEJO N° 6
PLAN DE OBRA

"RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN DE CALLE LOS MÁRTIRES" EN LIÉDENA





Promotor: Ayuntamiento de Liédena
Fecha: Marzo 2018

ARQUITRABE Cía. de Ingeniería



Tarea

División

Progreso

Hito

Resumen

Resumen del proyecto

ANEJO N° 7
JUSTIFICACIÓN DE LAS
SOLUCIONES

1 INTRODUCCIÓN.

El presente anejo tiene por objeto definir y justificar las secciones de firme proyectadas para las zonas urbanas destinadas al uso peatonal y las destinadas a tráfico rodado de vehículos.

2 NORMATIVA Y RECOMENDACIONES.

Las diferentes normativas y recomendaciones que se han tenido en cuenta en el diseño del proyecto son:

- Norma 6.1-IC “Seccionas de firme”, anexada a la Orden Ministerial FOM/3460/2003 del Ministerio de Fomento.
- Norma 6.3-IC “Rehabilitación de firmes” anexada a la Orden Ministerial FOM/3459/2003 del Ministerio de Fomento.
- Artículos correspondientes del “Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para obras de carreteras y puentes” (PG-3)
- Artículos correspondientes del “Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para obras de conservación de carreteras” (PG-4).
- “Secciones estructurales de firmes urbanos en sectores de nueva construcción” de Eduard Alabern i Valentí Caries Guilermany i Casadamon.

3 CATEGORÍAS DE TRÁFICO.

Para clasificar la vía urbana según la intensidad de tráfico se ha previsto la intensidad media diaria (IMD) de vehículos pesados, teniendo en cuenta la actividad y categoría del sector, contemplando un posible incremento en la circulación de vehículos y las indicaciones del Ayuntamiento.

Por tanto la Categoría de tráfico es T42 con una previsión de tráfico pesado inferior a 25 vehículos pesados por día.

4 CATEGORÍA DE LA EXPLANADA.

Según los ensayos realizados para la caracterización de los materiales se hace referencia a un CBR = 4, por tanto los materiales se clasifican como suelo tolerable. La categoría de la explanada se determinará

según el módulo de compresibilidad en el segundo ciclo de carga (Ev2), obtenido de acuerdo con la NLT-357 "Ensayo de carga con placa".

Para el presente desarrollo, se ha establecido una categoría de explanada E 1 ($Ev2 > 60$ MPa), con una sub base de 45 cm de suelo seleccionado (Art. 330 del PG-3) sobre suelo tolerable (0).

5 SECCIÓN DE FIRME.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto en los apartados anteriores, se selecciona una sección de firme según la instrucción 6.1, 2 I.C.

Para mantener un criterio de uniformidad con las zonas adyacentes se opta por emplear una tipología similar.

Calzada:

- Hormigón HF-3,5 con fibras de polipropileno, de 20 cm.
- Zahorra Artificial, 30 cm.
- Sub-base: Suelo Seleccionado, 45 cm.

Acera:

- Adoquines de 6 cm, asentados sobre 3-5 cm capa de Arena con cemento
- Base de hormigón HF-3,5 con fibras de polipropileno, de 10 cm.
- Zahorra Artificial, 30 cm.
- Sub-base: Suelo Seleccionado, 45 cm.

ANEJO N° 8
CÁLCULOS JUSTIFICATIVOS

RED DE ABASTECIMIENTO

1. DISEÑO DE LAS NECESIDADES DE ABASTECIMIENTO

1.1 METODO UTILIZADO PARA OBTENER LAS NECESIDADES

Las necesidades hídricas se han obtenido teniendo en cuenta las Disposiciones Generales descritas en la Orden Foral 11/1996, de 19 de febrero, por la que se aprueban las Normas para la presentación de proyectos de obras con cargo a las partidas presupuestarias consignadas en el Fondo de Participación de las Entidades Locales en los Impuestos de Navarra en su parte de transferencias de capital.

Concretamente, y en lo que refiere al abastecimiento, el apartado A, Proyectos de Abastecimiento de Agua, Redes Locales de Abastecimiento y/o Saneamiento de Poblaciones.

1.2 CONSIDERACIONES ADOPTADAS EN EL DISEÑO

Según la Orden citada anteriormente, apartado A.3.1.2, se ha considerado una dotación por habitante y día de 240 litros, a la que se le ha aplicado un coeficiente corrector, debido a que en un futuro se espera un aumento del consumo, con lo que hemos obtenido un caudal mayorado por habitante y día de 310,86 litros.

Con este caudal, y en función de las viviendas, suponiendo 4 habitantes por vivienda, se obtienen los caudales diarios por vivienda y día. A este caudal medio se le aplica el coeficiente corrector del apartado A.4.4.1 con el que se obtiene el caudal punta, que es el que se aplica a los sectores para el diseño hidráulico de la Red de Abastecimiento.

En dicha norma también están comprendidas las necesidades de caudal para los hidrantes contra incendios y para las bocas de riego, variando en función de la población.

En la presente obra se coloca un hidrante en la calle Los Mártires; el cual es para menos de 500 personas, de 8,33 l/s. Se instalan bocas de riego en las partes altas, con un caudal de 2,5 l/s; colocándose desagües en las partes bajas; dichos elementos son usados para el mantenimiento y limpieza de las redes.

Para el diseño de la red se ha tenido en cuenta las conexiones a las redes existentes.

1.3 RESULTADOS OBTENIDOS EN EL DISEÑO

Sectores	Viv.	Hab.	Qm l/día	Qm m3/h	Coef Punta	Q Punta m3/h	Q Punta l/s
Total	20	80	24868,9212	1,036205	6,7995	7,045722	1,95715
Sector 1	2	8	2486,8921	0,103621	11,1965	1,160184	0,32227
Sector 2	8	32	9947,5685	0,414482	8,2539	3,421104	0,95031
Sector 3	4	16	4973,7842	0,207241	9,5980	1,989107	0,55253
Sector 4	1	4	1243,4461	0,051810	13,0973	0,678576	0,18849
Sector 5	5	20	6217,2303	0,259051	9,1397	2,367641	0,65768

Hab./Casa	4
Dot. l/hab, día	240
Aumento Acum	310,86
Q m3/h	0,3523
Q l/s Vivienda	0,0979

Sectores	Q/ Sec T (l/s)	Q/Sector (l/s)
Sector 1	0,19571	0,32227
Sector 2	0,78286	0,95031
Sector 3	0,39143	0,55253
Sector 4	0,09786	0,18849
Sector 5	0,48929	0,65768
	1,95715	2,67128

2. DISEÑO HIDRÁULICO DE LA RED DE ABASTECIMIENTO

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA RED HIDRÁULICA

- Viscosidad del fluido: $1.15000000 \times 10^{-6} \text{ m}^2/\text{s}$
- Nº de Reynolds de transición: 2500.0

La velocidad de la instalación está calculada para evitar sedimentación, incrustaciones y estancamiento, además de que no se produzca erosión.

2.2 DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES EMPLEADOS

Los materiales utilizados para esta instalación son:

B PN30 TUBO FNCGL - Rugosidad: 0.02000 mm

Descripción	Diámetros mm
DN 80	80.8
DN 100	100

El diámetro a utilizar se calculó de forma que la velocidad en la conducción esté dentro del rango establecido por la citada Orden Foral.

2.3 FORMULACIÓN

Para el cálculo de las pérdidas de carga en la tubería por rozamiento continuo se utiliza la fórmula general propuesta por Darcy-Weisbach, que responde a la siguiente expresión:

$$h_r = J \times L = f \times \frac{L}{D} \times \frac{v^2}{2g}$$

Siendo:

- h_r : Pérdidas de carga por rozamiento continuo, en mca.
- J : Pérdida de carga unitaria, en m/m.
- L : Longitud de la conducción, en m.
- f : Factor de fricción.
- v : Velocidad del fluido dentro de la tubería, en m/s.
- D : Diámetro interior de la conducción, en m.
- g : Aceleración de la gravedad, en m/s².

El factor de fricción " f " se ha calculado con la fórmula logarítmica de Jain para régimen turbulento en zona de transición:

$$\frac{1}{\sqrt{f}} = -2 \log \left[\frac{5,73}{\text{Re}^{0,9}} + \frac{K}{3,71 \times D} \right]$$

Donde:

- Re : número de Reynolds.
- K : rugosidad absoluta de la conducción que depende del tipo de material de que se trate, en mm.
- D : diámetro de la conducción, en mm.

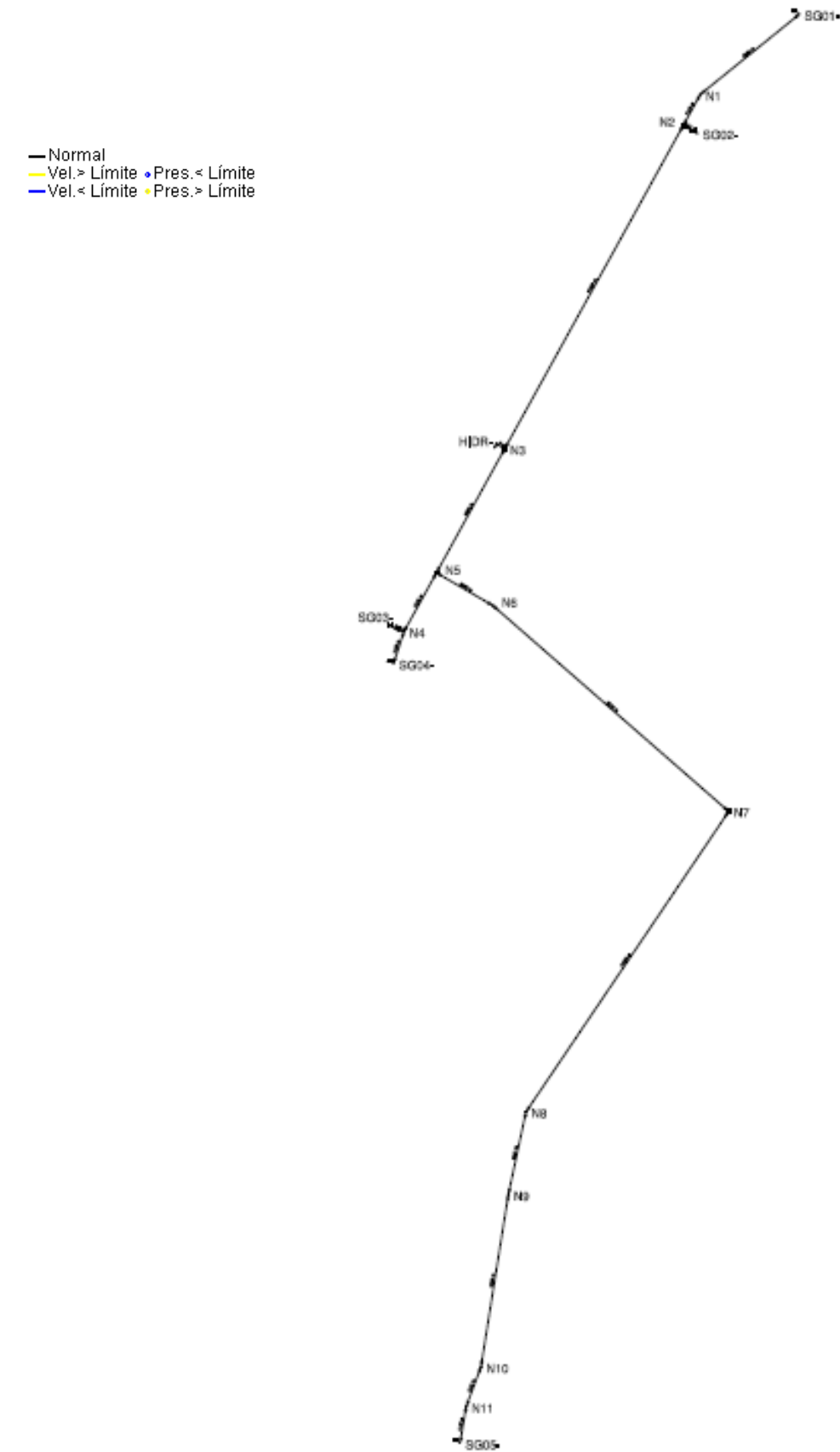
Se utiliza como umbral de turbulencia un nº de Reynolds igual a 2500.0.

2.4 COMBINACIONES

A continuación se detallan las hipótesis utilizadas en los consumos, y las combinaciones que se han realizado ponderando los valores consignados para cada hipótesis.

Combinación	Viviendas	Hidrante
DIA NORMAL	1.00	0.00
INCENDIO	0.26	1.00

2.5 RESULTADOS



2.5.1 Listado de nudos

Combinación: C1 DIA NORMAL

Nudo	Cota m	Caudal dem. l/s	Alt. piez. m.c.a.	Pre. disp. m.c.a.	Coment.
HIDR	466.70	0.00	496.84	30.14	
N2	481.00	0.32	501.83	20.83	Pres. min.
N3	466.50	0.95	496.84	30.34	
N4	462.30	---	495.72	33.42	
N5	463.50	0.74	495.14	31.64	Pres. máx.
N7	459.25	0.66	481.60	22.35	
SG01	487.00	-36.31	512.00	25.00	
SG02	480.50	19.91	501.50	21.00	
SG03	462.50	-23.70	496.00	33.50	
SG04	461.50	10.95	495.50	34.00	
SG05	407.50	26.48	457.00	49.50	

Combinación: C2 INCENDIO

Nudo	Cota m	Caudal dem. l/s	Alt. piez. m.c.a.	Pre. disp. m.c.a.	Coment.
HIDR-	466.70	8.33	495.37	28.67	
N2	481.00	0.08	501.77	20.77	Pres. min.
N3	466.50	0.25	495.41	28.91	
N4	462.30	---	495.66	33.36	
N5	463.50	0.19	494.65	31.15	Pres. máx.
N7	459.25	0.17	481.58	22.33	
SG01-	487.00	-36.41	512.00	25.00	
SG02-	480.50	18.01	501.50	21.00	
SG03-	462.50	-26.32	496.00	33.50	
SG04-	461.50	9.23	495.50	34.00	
SG05-	407.50	26.47	457.00	49.50	

2.5.2 Listado de tramos

Valores negativos en caudal o velocidad indican que el sentido de circulación es de nudo final a nudo de inicio.

Combinación: C1 DIA NORMAL

Inicio	Final	Longitud m	Diámetros mm	Caudal l/s	Péridid. m.c.a.	Velocidad m/s	Coment.
HIDR	N3	3.01	DN100	0.00	0.00	0.00	
N1	N2	11.23	DN100	36.31	2.22	4.62	Vel.máx.
N1	SG01	40.33	DN100	-36.31	-7.96	-4.62	
N2	N3	116.90	DN100	16.08	4.99	2.05	
N2	SG02	5.13	DN100	19.91	0.33	2.54	
N3	N5	44.64	DN100	15.13	1.70	1.93	
N4	N5	21.11	DN100	12.75	0.59	1.62	
N4	SG03	3.14	DN100	-23.70	-0.28	-3.02	
N4	SG04	10.67	DN100	10.95	0.22	1.39	Vel.mín.
N5	N6	20.60	DN100	27.14	2.34	3.46	
N6	N7	98.48	DN100	27.14	11.20	3.46	
N7	N8	116.91	DN100	26.48	12.69	3.37	
N8	N9	26.91	DN100	26.48	2.92	3.37	
N9	N10	57.35	DN100	26.48	6.23	3.37	
N10	N11	13.41	DN100	26.48	1.46	3.37	
N11	SG05	11.95	DN100	26.48	1.30	3.37	

Combinación: C2 INCENDIO

Inicio	Final	Longitud m	Diámetros mm	Caudal l/s	Péridid. m.c.a.	Velocidad m/s	Coment.
HIDR	N3	3.01	DN100	-8.33	-0.04	-1.06	Vel.mín.
N1	N2	11.23	DN100	36.41	2.23	4.64	Vel.máx.
N1	SG01	40.33	DN100	-36.41	-8.00	-4.64	
N2	N3	116.90	DN100	18.32	6.36	2.33	
N2	SG02	5.13	DN100	18.01	0.27	2.29	
N3	N5	44.64	DN100	9.74	0.76	1.24	
N4	N5	21.11	DN100	17.09	1.01	2.18	
N4	SG03	3.14	DN100	-26.32	-0.34	-3.35	
N4	SG04	10.67	DN100	9.23	0.16	1.17	
N5	N6	20.60	DN100	26.64	2.26	3.39	
N6	N7	98.48	DN100	26.64	10.81	3.39	
N7	N8	116.91	DN100	26.47	12.68	3.37	
N8	N9	26.91	DN100	26.47	2.92	3.37	
N9	N10	57.35	DN100	26.47	6.22	3.37	
N10	N11	13.41	DN100	26.47	1.46	3.37	
N11	SG05	11.95	DN100	26.47	1.30	3.37	

2.6 ENVOLVENTE

Se indican los máximos de los valores absolutos.

Envolvente de máximos

Inicio	Final	Longitud m	Diámetros mm	Caudal l/s	Périd. m.c.a.	Velocidad m/s
HIDR	N3	3.01	DN100	8.33	0.04	1.06
N1	N2	11.23	DN100	36.41	2.23	4.64
N1	SG01	40.33	DN100	36.41	8.00	4.64
N2	N3	116.90	DN100	18.32	6.36	2.33
N2	SG02	5.13	DN100	19.91	0.33	2.54
N3	N5	44.64	DN100	15.13	1.70	1.93
N4	N5	21.11	DN100	17.09	1.01	2.18
N4	SG03	3.14	DN100	26.32	0.34	3.35
N4	SG04	10.67	DN100	10.95	0.22	1.39
N5	N6	20.60	DN100	27.14	2.34	3.46
N6	N7	98.48	DN100	27.14	11.20	3.46
N7	N8	116.91	DN100	26.48	12.69	3.37
N8	N9	26.91	DN100	26.48	2.92	3.37
N9	N10	57.35	DN100	26.48	6.23	3.37
N10	N11	13.41	DN100	26.48	1.46	3.37
N11	SG05	11.95	DN100	26.48	1.30	3.37

Se indican los mínimos de los valores absolutos.

Envolvente de mínimos

Inicio	Final	Longitud m	Diámetros mm	Caudal l/s	Périd. m.c.a.	Velocidad m/s
HIDR	N3	3.01	DN100	0.00	0.00	0.00
N1	N2	11.23	DN100	36.31	2.22	4.62
N1	SG01	40.33	DN100	36.31	7.96	4.62
N2	N3	116.90	DN100	16.08	4.99	2.05
N2	SG02	5.13	DN100	18.01	0.27	2.29
N3	N5	44.64	DN100	9.74	0.76	1.24
N4	N5	21.11	DN100	12.75	0.59	1.62
N4	SG03	3.14	DN100	23.70	0.28	3.02
N4	SG04	10.67	DN100	9.23	0.16	1.17
N5	N6	20.60	DN100	26.64	2.26	3.39
N6	N7	98.48	DN100	26.64	10.81	3.39
N7	N8	116.91	DN100	26.47	12.68	3.37
N8	N9	26.91	DN100	26.47	2.92	3.37
N9	N10	57.35	DN100	26.47	6.22	3.37
N10	N11	13.41	DN100	26.47	1.46	3.37
N11	SG05	11.95	DN100	26.47	1.30	3.37

2.7 RESULTADOS EN NUDOS

Combinación: C1 DIA NORMAL

Nudo	Cota m	Caudal inst. l/s	Caudal dem. l/s	Alt. piez. m.c.a.	Pre. disp. m.c.a.	Coment.
HIDR	466.70	0.00	0.00	496.84	30.14	
N2	481.00	0.32	0.32	501.83	20.83	Pres. min.
N3	466.50	0.95	0.95	496.84	30.34	
N4	462.30	---	---	495.72	33.42	
N5	463.50	0.74	0.74	495.14	31.64	Pres. máx.
N7	459.25	0.66	0.66	481.60	22.35	
SG01	487.00	---	-36.31	512.00	25.00	
SG02	480.50	---	19.91	501.50	21.00	
SG03	462.50	---	-23.70	496.00	33.50	
SG04	461.50	---	10.95	495.50	34.00	
SG05	407.50	---	26.48	457.00	49.50	

Combinación: C2 INCENDIO

Nudo	Cota m	Caudal inst. l/s	Caudal dem. l/s	Alt. piez. m.c.a.	Pre. disp. m.c.a.	Coment.
HIDR	466.70	8.33	8.33	495.37	28.67	
N2	481.00	0.08	0.08	501.77	20.77	Pres. min.
N3	466.50	0.25	0.25	495.41	28.91	
N4	462.30	---	---	495.66	33.36	
N5	463.50	0.19	0.19	494.65	31.15	Pres. máx.
N7	459.25	0.17	0.17	481.58	22.33	
SG01	487.00	---	-36.41	512.00	25.00	
SG02	480.50	---	18.01	501.50	21.00	
SG03	462.50	---	-26.32	496.00	33.50	
SG04	461.50	---	9.23	495.50	34.00	
SG05	407.50	---	26.47	457.00	49.50	

2.8 RESULTADOS EN TRAMOS

Valores negativos en caudal o velocidad indican que el sentido de circulación es de nudo final a nudo de inicio.

Combinación: C1 DIA NORMAL

Inicio	Final	Longitud m	Diámetros mm	Caudal l/s	Péridid. m.c.a.	Velocidad m/s	Coment.
HIDR	N3	3.01	DN100	0.00	0.00	0.00	
N1	N2	11.23	DN100	36.31	2.22	4.62	
N1	SG01	40.33	DN100	-36.31	-7.96	-4.62	Vel.máx.
N2	N3	116.90	DN100	16.08	4.99	2.05	
N2	SG02	5.13	DN100	19.91	0.33	2.54	
N3	N5	44.64	DN100	15.13	1.70	1.93	
N4	N5	21.11	DN100	12.75	0.59	1.62	
N4	SG03	3.14	DN100	-23.70	-0.28	-3.02	
N4	SG04	10.67	DN100	10.95	0.22	1.39	Vel.mín.
N5	N6	20.60	DN100	27.14	2.34	3.46	
N6	N7	98.48	DN100	27.14	11.20	3.46	
N7	N8	116.91	DN100	26.48	12.69	3.37	
N8	N9	26.91	DN100	26.48	2.92	3.37	
N9	N10	57.35	DN100	26.48	6.23	3.37	
N10	N11	13.41	DN100	26.48	1.46	3.37	
N11	SG05	11.95	DN100	26.48	1.30	3.37	

Combinación: C2 INCENDIO

Inicio	Final	Longitud m	Diámetros mm	Caudal l/s	Péridid. m.c.a.	Velocidad m/s	Coment.
HIDR	N3	3.01	DN100	-8.33	-0.04	-1.06	Vel.mín.
N1	N2	11.23	DN100	36.41	2.23	4.64	
N1	SG01	40.33	DN100	-36.41	-8.00	-4.64	Vel.máx.
N2	N3	116.90	DN100	18.32	6.36	2.33	
N2	SG02	5.13	DN100	18.01	0.27	2.29	
N3	N5	44.64	DN100	9.74	0.76	1.24	
N4	N5	21.11	DN100	17.09	1.01	2.18	
N4	SG03	3.14	DN100	-26.32	-0.34	-3.35	
N4	SG04	10.67	DN100	9.23	0.16	1.17	
N5	N6	20.60	DN100	26.64	2.26	3.39	
N6	N7	98.48	DN100	26.64	10.81	3.39	
N7	N8	116.91	DN100	26.47	12.68	3.37	
N8	N9	26.91	DN100	26.47	2.92	3.37	
N9	N10	57.35	DN100	26.47	6.22	3.37	
N10	N11	13.41	DN100	26.47	1.46	3.37	
N11	SG05	11.95	DN100	26.47	1.30	3.37	

RED DE SANEAMIENTO DE FECALES

1. DISEÑO DE LAS NECESIDADES DE SANEAMIENTO

1.1 METODO UTILIZADO PARA OBTENER LAS NECESIDADES

Las necesidades hídricas se han obtenido teniendo en cuenta las Disposiciones Generales descritas en la Orden Foral 11/1996, de 19 de febrero, por la que se aprueban las Normas para la presentación de proyectos de obras, con cargo a las partidas presupuestarias consignadas en el Fondo de Participación de las Entidades Locales en los Impuestos de Navarra en su parte de transferencias de capital.

Concretamente, y en lo que refiere al saneamiento, el apartado A, Proyectos de Abastecimiento de Agua, Redes Locales de Abastecimiento y/o Saneamiento de Poblaciones.

1.2 CONSIDERACIONES ADOPTADAS EN EL DISEÑO

Según la Orden citada anteriormente, apartado A.4.5, para los caudales de aguas negras aportados a la red, se han considerado los mismos valores que los obtenidos para la red de abastecimiento.

Con esto se obtiene el caudal aportado por las acometidas de cada vivienda para el diseño hidráulico de la Red de Saneamiento.

En dicha norma también están comprendidos los criterios para el trazado de la red, juntamente con las características de diseño de los conductos, pozos de registro y demás elementos que componen la red.

Para el diseño de la misma se ha tenido en cuenta las conexiones a las redes existentes.

1.3 RESULTADOS OBTENIDOS EN EL DISEÑO DE LA RED DE ABASTECIMIENTO

Q l/s Vivienda	0,0979

2. DISEÑO DE LA RED DE SANEAMIENTO

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO

- Coeficiente de Manning: 0.00900

La velocidad de la instalación está calculada para evitar sedimentación, incrustaciones y estancamiento, además de que no se produzca erosión.

2.2 DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES EMPLEADOS

Los materiales utilizados para esta instalación son:

1A 2000 TUBO UPVC

Descripción	Diámetros mm
DN 250	236.0

El diámetro a utilizar se calculó de forma que la velocidad en la conducción esté dentro del rango establecido por la citada Orden Foral.

2.3 FORMULACIÓN

Para el cálculo de conducciones de saneamiento, se utiliza la fórmula de Manning-Strickler, que responde a la siguiente expresión:

$$Q = \frac{A \cdot R_h^{2/3} \cdot S_o^{1/2}}{n}$$

$$v = \frac{R_h^{2/3} \cdot S_o^{1/2}}{n}$$

Donde:

- Q: es el caudal, en m³/s.
- v: es la velocidad del fluido, en m/s.
- A: es la sección de la lámina de fluido, en m².
- R_h: es el radio hidráulico de la lámina de fluido, en m.
- S_o: es la pendiente de la solera del canal (desnivel por longitud de conexión).
- n: es el coeficiente de Manning.

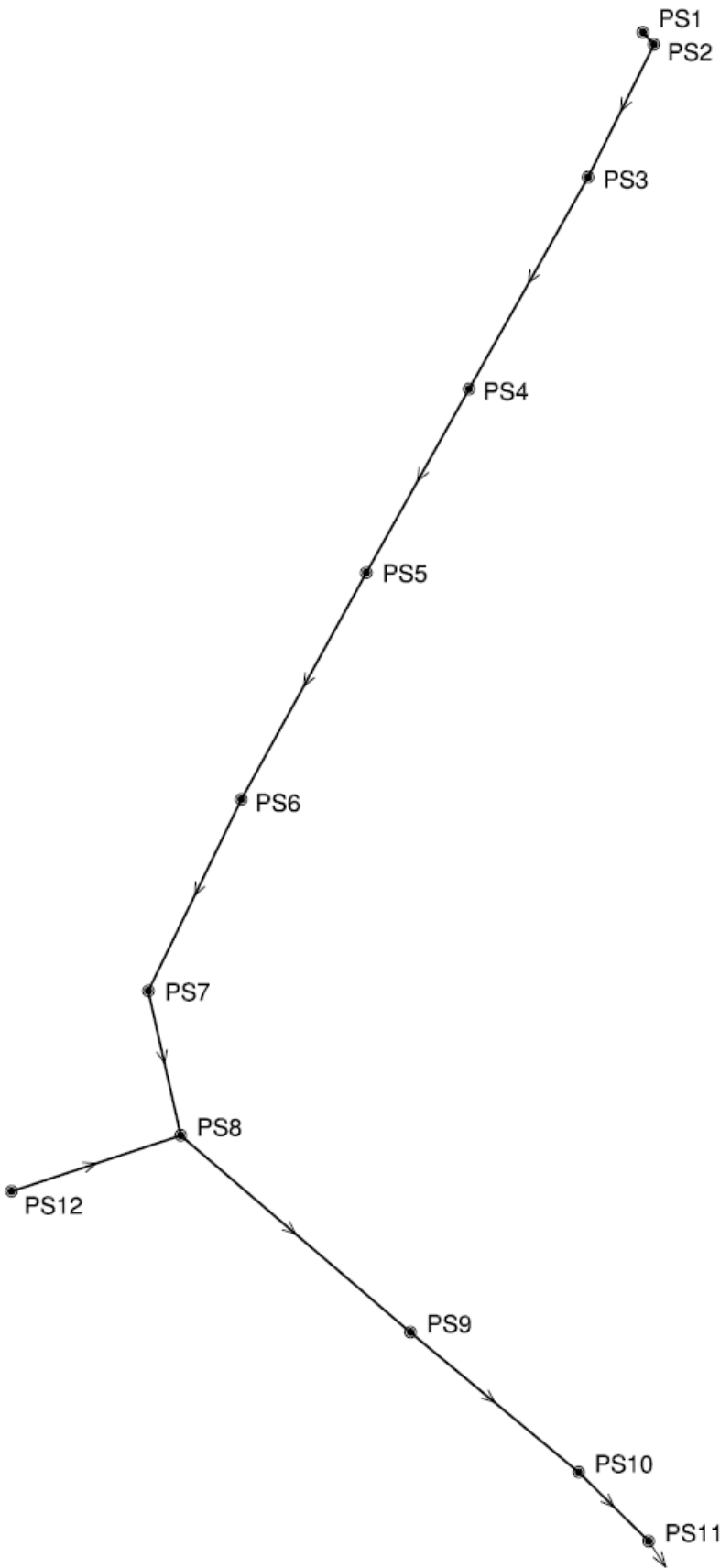
2.4 COMBINACIONES

A continuación se detallan las hipótesis utilizadas en los aportes, y las combinaciones que se han realizado ponderando los valores consignados para cada hipótesis.

Combinación	Hipótesis Fecales
FECALES	1.00

2.5 RESULTADOS

COMBINACIÓN FECALES



2.5.1 Listado de nudos

Combinación: FECALES

Nudo	Cota m	Prof. Pozo m	Caudal sim. l/s
PS1	487.09	1.95	2.34
PS2	486.44	1.95	0.00
PS3	482.63	1.95	0.32
PS4	477.24	1.95	0.44
PS5	472.64	1.95	0.63
PS6	467.37	1.95	0.44
PS7	464.57	1.95	0.55
PS8	462.20	1.95	0.19
PS9	459.94	1.95	0.44
PS10	459.60	1.95	0.32
PS11	459.16	1.95	5.86
PS12	462.41	1.65	0.19

2.5.2 Listado de tramos

Valores negativos en caudal o velocidad indican que el sentido de circulación es de nudo final a nudo de inicio.

Combinación: FECALES

Inicio	Final	Longitud m	Diámetros mm	Pendiente %	Caudal l/s	Calado mm	Velocidad m/s	Coment.
PS1	PS2	2.74	DN250	12.75	2.34	15.76	1.86	
PS2	PS3	24.48	DN250	15.56	2.34	15.04	2.00	
PS3	PS4	40.17	DN250	13.42	2.66	16.54	1.97	
PS4	PS5	34.81	DN250	13.22	3.10	17.85	2.05	
PS5	PS6	42.79	DN250	12.32	3.73	19.80	2.12	Vel.máx.
PS6	PS7	35.19	DN250	7.96	4.17	23.16	1.88	
PS7	PS8	24.47	DN250	9.69	4.72	23.44	2.09	
PS8	PS9	50.00	DN250	4.52	5.10	29.19	1.64	
PS8	PS12	29.42	DN250	1.73	-0.19	7.76	-0.43	Vel.mín.
PS9	PS10	36.16	DN250	0.94	5.54	44.46	0.97	
PS10	PS11	16.24	DN250	2.71	5.86	35.30	1.43	

2.6 ENVOLVENTE CALLE

Se indican los máximos de los valores absolutos.

Envolvente de máximos

Inicio	Final	Longitud m	Diámetros mm	Pendiente %	Caudal l/s	Calado mm	Velocidad m/s
PS1	PS2	2.74	DN250	12.75	2.34	15.76	1.86
PS2	PS3	24.48	DN250	15.56	2.34	15.04	2.00
PS3	PS4	40.17	DN250	13.42	2.66	16.54	1.97
PS4	PS5	34.81	DN250	13.22	3.10	17.85	2.05
PS5	PS6	42.79	DN250	12.32	3.73	19.80	2.12
PS6	PS7	35.19	DN250	7.96	4.17	23.16	1.88
PS7	PS8	24.47	DN250	9.69	4.72	23.44	2.09
PS8	PS9	50.00	DN250	4.52	5.10	29.19	1.64
PS8	PS12	29.42	DN250	1.73	0.19	7.76	0.43
PS9	PS10	36.16	DN250	0.94	5.54	44.46	0.97
PS10	PS11	16.24	DN250	2.71	5.86	35.30	1.43

Se indican los mínimos de los valores absolutos.

Envolvente de mínimos

Inicio	Final	Longitud m	Diámetros mm	Pendiente %	Caudal l/s	Calado mm	Velocidad m/s
PS1	PS2	2.74	DN250	12.75	2.34	15.76	1.86
PS2	PS3	24.48	DN250	15.56	2.34	15.04	2.00
PS3	PS4	40.17	DN250	13.42	2.66	16.54	1.97
PS4	PS5	34.81	DN250	13.22	3.10	17.85	2.05
PS5	PS6	42.79	DN250	12.32	3.73	19.80	2.12
PS6	PS7	35.19	DN250	7.96	4.17	23.16	1.88
PS7	PS8	24.47	DN250	9.69	4.72	23.44	2.09
PS8	PS9	50.00	DN250	4.52	5.10	29.19	1.64
PS8	PS12	29.42	DN250	1.73	0.19	7.76	0.43
PS9	PS10	36.16	DN250	0.94	5.54	44.46	0.97
PS10	PS11	16.24	DN250	2.71	5.86	35.30	1.43

2.7 RESULTADOS EN NUDOS

Combinación: FECALES

Nudo	X m	Y m	Cota m	Prof. Pozo m	Caudal aport. l/s	Caudal sim. l/s
PS1	641524.17	4720122.01	487.09	1.95	2.34	2.34
PS2	641526.00	4720119.99	486.44	1.95	0.00	0.00
PS3	641515.14	4720098.05	482.63	1.95	0.32	0.32
PS4	641495.46	4720063.02	477.24	1.95	0.44	0.44
PS5	641478.50	4720032.63	472.64	1.95	0.63	0.63
PS6	641457.85	4719995.15	467.37	1.95	0.44	0.44
PS7	641442.52	4719963.48	464.57	1.95	0.55	0.55
PS8	641447.85	4719939.60	462.20	1.95	0.19	0.19
PS9	641485.79	4719907.04	459.94	1.95	0.44	0.44
PS10	641513.58	4719883.90	459.60	1.95	0.32	0.32
PS11	641525.15	4719872.51	459.16	1.95	0.00	5.86
PS12	641419.92	4719930.35	462.41	1.65	0.19	0.19

2.8 RESULTADOS EN TRAMOS

Valores negativos en caudal o velocidad indican que el sentido de circulación es de nudo final a nudo de inicio.

Combinación: FECALES

Inicio	Final	Longitud m	Diámetros mm	Pendiente %	Caudal l/s	Calado mm	Velocidad m/s	Coment.
PS1	PS2	2.74	DN250	12.75	2.34	15.76	1.86	
PS2	PS3	24.48	DN250	15.56	2.34	15.04	2.00	
PS3	PS4	40.17	DN250	13.42	2.66	16.54	1.97	
PS4	PS5	34.81	DN250	13.22	3.10	17.85	2.05	
PS5	PS6	42.79	DN250	12.32	3.73	19.80	2.12	Vel.máx.
PS6	PS7	35.19	DN250	7.96	4.17	23.16	1.88	
PS7	PS8	24.47	DN250	9.69	4.72	23.44	2.09	
PS8	PS9	50.00	DN250	4.52	5.10	29.19	1.64	
PS8	PS12	29.42	DN250	1.73	-0.19	7.76	-0.43	Vel.mín.
PS9	PS10	36.16	DN250	0.94	5.54	44.46	0.97	
PS10	PS11	16.24	DN250	2.71	5.86	35.30	1.43	

RED DE SANEAMIENTO DE PLUVIALES

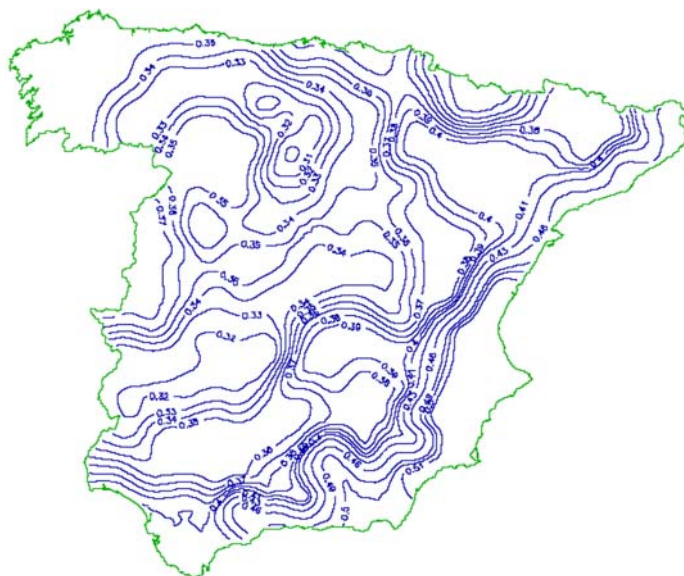
1. DETERMINACIÓN DE LA MÁXIMA PRECIPITACIÓN

METODO UTILIZADO – PERIODO DE RETORNO DE PRECIPITACIÓN

Para el cálculo de las Máximas Precipitaciones se ha tomado como base la documentación proporcionada por la Dirección Técnica de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento y el Centro de estudios Hidrográficos del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) del mismo Ministerio.

Las directrices, criterios y especificaciones a seguir en el diseño de las obras de drenaje, están contempladas en la normativa vigente a través de la Instrucción 5.2-IC Drenaje superficial aprobada por Orden Ministerial de 14 de mayo de 1990 (B.O.E del 23 de mayo). Igualmente el procedimiento a seguir para obtener los caudales máximos, fue puesto al día con la publicación “Cálculo hidrometeorológico de caudales máximos en pequeñas cuencas naturales” en mayo de 1987. Sin embargo el dato básico por excelencia que nos permite conocer dichos caudales máximos, las lluvias máximas previsibles en un día, están contempladas en la publicación de la Dirección General de Carreteras del M.O.P.U, “Isolíneas de precipitaciones máximas previsibles en un día” que data del año 1978, que se apoya en los datos de la red de estaciones pluviométricas existentes hasta 1970. Tanto esta publicación como el “Mapa para el calculo de máximas precipitaciones diarias en la España Peninsular” (1997), editadas por el Servicio de Geotecnia de la Dirección General de Carreteras con la colaboración del Centro de Estudios Hidrográficos del C.E.D.E.X., tienen por objeto sustituir a la de 1978, introduciendo mejoras en la estimación de las máximas lluvias previsibles en las distintas regiones de la España peninsular, no sólo en la aportación de nuevos datos desde 1970 sino en la aplicación de nuevas tecnologías estadísticas.

De esta forma, y conociendo la ubicación del proyecto, obtenemos de los mapas de Isolíneas unos valores para C_v , I/I_d , K_t y la máxima precipitación diaria. Con dichos valores determinamos la máxima precipitación horaria, que será la utilizada para determinar las secciones de tuberías.



METODO UTILIZADO CÁLCULO DE CUENCAS INFLUENCIA - AVENIDAS

Mediante estudio de la topografía de proyecto, así como de las cuencas cercanas obtenemos una serie de superficies o cuencas, que variarán en función de la posición de imbornales, rejillas y pozos, y por lo tanto tendrán mayor o menor capacidad para recibir y evacuar el agua. También se determina mediante estudio en campo el Umbral de Escorrentía. (Diferencias de infiltración para los distintos tipos de terreno).

Una vez determinada la máxima intensidad de precipitación horaria y las cuencas de influencia, utilizando la Instrucción de Carreteras 5.2 Drenaje Superficial, determinamos el tiempo de concentración, es decir, el tiempo que tarda el agua en recorrer la cuenca de influencia.

DIMENSIONADO CONDUCCIONES EVACUACIÓN.

Las tuberías de evacuación se dimensionan con la fórmula de Manning-Strickler, considerando la sección de la tubería, rugosidad y pendiente de carga.

2. CUENCAS PLUVIALES Y DIMENSIONAMIENTO DE REDES. RESULTADOS.

A continuación detallamos las cuencas estudiadas, así como los caudales y diámetros de tubería obtenidos.

MÁXIMAS PRECIPITACIONES MINISTERIO FOMENTO

LOCALIDAD: LIÉDENA Coord. X: 641500 Coord. Y: 4720000 HUSO 30 PERIODO RETORNO 15 AÑOS	P =	48	mm/día
	Cv =	0,3470	
	De Tabla K ₁₀ =	1,54167	
	I/ Id =	10	
	Programa =	74	mm/día
ID. DE PRECIPITACIÓN HORARIA =	Pd = K ₁₀ *P =	74	mm/día
	Id = Pd/24 =	3,08333	mm/hora (día)
	I1=	30,8333	mm/hora
INTENSIDAD DE PRECIPITACIÓN (Si es distinta a una hora F. Empírica)	TIEMPO =	60	minutos
	Ii(T) =	30,004	mm/hora

CÁLCULOS HIDROLÓGICOS EN CUENCAS

INSTRUCCIÓN 5-2 IC DRENAJE SUPERFICIAL

ArP - POZO 1

CAUDAL

Long. Cauce =	180	m
Pendiente =	1,5	%
Area =	6700	m ²
Tc =	0,181	Horas
Corrector U.E.	2,2	
Umbral Esc.	1,3	mm
Po=	2,86	mm
Coef Esc. C=	0,89409	
It=	76,9712	mm/Hora
K =	3	
Q =	153,697	l/seg

Umbral de Escorrentía

Intensidad Media de Precipitación

CALCULO DE LA SECCIÓN

Ø Adoptado =	315	mm
Ø Interior =	296,6	mm
Radio=	148,3	mm
Sup=	0,06909	m ²
Rh =	0,07415	
Pte de Carga =	> 14	%
Coef Rug. n =	0,009	
Q Acumulado=	153,697	l/seg
Q =	270,983	l/seg

CÁLCULOS HIDROLÓGICOS EN CUENCAS

INSTRUCCIÓN 5-2 IC DRENAJE SUPERFICIAL

POZO 1 – POZO 2

CAUDAL

Long. Cauce =	30	m
Pendiente =	10	%
Area =	350	m ²
Tc =	0,03234	Horas
Corrector U.E.	2,2	
Umbral Esc.	1	mm
Po=	2,2	mm
Coef Esc. C=	0,92773	
It=	167,314	mm/Hora
K =	3	
Q =	18,1091	l/seg

Umbral de Escorrentía

Intensidad Media de Precipitación

CALCULO DE LA SECCIÓN

Ø Adoptado =	315	mm
Ø Interior =	296,6	mm
Radio=	148,3	mm
Sup=	0,06909	m ²
Rh =	0,07415	

Pte de Carga =	12,9 %
Coef Rug. n =	0,009
Q Acumulado=	171,8061 l/seg
Q =	469,356 l/seg

CÁLCULOS HIDROLÓGICOS EN CUENCAS

INSTRUCCIÓN 5-2 IC DRENAJE SUPERFICIAL

POZO 2 – POZO 3

CAUDAL

Long. Cauce =	41 m
Pendiente =	13 %
Area =	750 m ²
Tc =	0,03901 Horas
Corrector U.E.	2,2
Umbral Esc.	1 mm
Po=	2,2 mm
Coef Esc. C=	0,92773
It=	154,725 mm/Hora
K =	3
Q =	35,8857 l/seg

Umbral de Escorrentía

Intensidad Media de Precipitación

CALCULO DE LA SECCIÓN

Ø Adoptado =	315 mm
Ø Interior =	296,6 mm
Radio=	148,3 mm
Sup=	0,06909 m ²
Rh =	0,07415
Pte de Carga =	14,0 %
Coef Rug. n =	0,009
Q Acumulado=	207,6918 l/seg
Q =	497,828 l/seg

CÁLCULOS HIDROLÓGICOS EN CUENCAS

INSTRUCCIÓN 5-2 IC DRENAJE SUPERFICIAL

POZO 3 – POZO 4

CAUDAL

Long. Cauce =	41 m
Pendiente =	13 %
Area =	780 m ²
Tc =	0,03901 Horas
Corrector U.E.	2,2
Umbral Esc.	1 mm
Po=	2,2 mm
Coef Esc. C=	0,92773
It=	154,725 mm/Hora
K =	3

Umbral de Escorrentía

Intensidad Media de Precipitación

CAUDAL

Q = 37,3211 l/seg

Umbral de Escorrentía

Intensidad Media de Precipitación

Long. Cauce =	51 m
Pendiente =	25 %
Area =	760 m ²
Tc =	0,04067 Horas
Corrector U.E.	2,2
Umbral Esc.	10 mm
Po=	22 mm
Coef Esc. C=	0,30203
It=	152,032 mm/Hora
K =	3
Q = 11,6328 l/seg	

CALCULO DE LA SECCIÓN

Ø Adoptado =	315 mm
Ø Interior =	296,6 mm
Radio=	148,3 mm
Sup=	0,06909 m ²
Rh =	0,07415
Pte de Carga =	12,7 %
Coef Rug. n =	0,009
Q Acumulado=	256,6457 l/seg
Q = 488,522 l/seg	

CÁLCULOS HIDROLÓGICOS EN CUENCAS
INSTRUCCIÓN 5-2 IC DRENAJE SUPERFICIAL
POZO 4 - POZO 5**CAUDAL**

Umbral de Escorrentía

Intensidad Media de Precipitación

Long. Cauce =	17 m
Pendiente =	13 %
Area =	300 m ²
Tc =	0,01998 Horas
Corrector U.E.	2,2
Umbral Esc.	1 mm
Po=	2,2 mm
Coef Esc. C=	0,92773
It=	203,179 mm/Hora
K =	3
Q = 18,8494 l/seg	

CAUDAL

Long. Cauce =	44 m
Pendiente =	25 %
Area =	800 m ²
Tc =	0,03635 Horas
Corrector U.E.	2,2
Umbral Esc.	10 mm

Umbral de Escorrentía	Po= 22 mm
	Coef Esc. C= 0,30203
Intensidad Media de Precipitación	It= 159,375 mm/Hora
	K = 3
	Q = 12,8365 l/seg

CALCULO DE LA SECCIÓN

Ø Adoptado =	315 mm
Ø Interior =	296,6 mm
Radio=	148,3 mm
Sup=	0,06909 m ²
Rh =	0,07415
Pte de Carga =	12,8 %
Coef Rug. n =	0,009
Q Acumulado=	288,3316 l/seg
	Q = 479,035 l/seg

CÁLCULOS HIDROLÓGICOS EN CUENCAS
INSTRUCCIÓN 5-2 IC DRENAJE SUPERFICIAL
POZO 5 - POZO 6**CAUDAL**

Long. Cauce =	25 m
Pendiente =	12,5 %
Area =	450 m ²
Tc =	0,02699 Horas
Corrector U.E.	2,2
Umbral Esc.	1 mm
Umbral de Escorrentía	Po= 2,2 mm
	Coef Esc. C= 0,92773
Intensidad Media de Precipitación	It= 180,18 mm/Hora
	K = 3
	Q = 25,0737 l/seg

CAUDAL

Long. Cauce =	41 m
Pendiente =	25 %
Area =	650 m ²
Tc =	0,03445 Horas
Corrector U.E.	2,2
Umbral Esc.	10 mm
Umbral de Escorrentía	Po= 22 mm
	Coef Esc. C= 0,30203
Intensidad Media de Precipitación	It= 162,981 mm/Hora
	K = 3
	Q = 10,6656 l/seg

CALCULO DE LA SECCIÓN

Ø Adoptado =	315 mm
Ø Interior =	296,6 mm

Radio=	148,3	mm
Sup=	0,06909	m ²
Rh =	0,07415	
Pte de Carga =	10,1	%
Coef Rug. n =	0,009	
Q Acumulado=	324,0709	l/seg
Q =	428,462	l/seg

CÁLCULOS HIDROLÓGICOS EN CUENCAS

INSTRUCCIÓN 5-2 IC DRENAJE SUPERFICIAL

POZO 6 - POZO 7

CAUDAL

Umbral de Escorrentía

Intensidad Media de Precipitación

Long. Cauce =	42	m
Pendiente =	10	%
Area =	850	m ²
Tc =	0,04176	Horas
Corrector U.E.	2,2	
Umbral Esc.	1	mm
Po=	2,2	mm
Coef Esc. C=	0,92773	
It=	150,334	mm/Hora
K =	3	
Q =	39,5162	l/seg

CAUDAL

Umbral de Escorrentía

Intensidad Media de Precipitación

Long. Cauce =	52	m
Pendiente =	25	%
Area =	1150	m ²
Tc =	0,04127	Horas
Corrector U.E.	2,2	
Umbral Esc.	10	mm
Po=	22	mm
Coef Esc. C=	0,30203	
It=	151,086	mm/Hora
K =	3	
Q =	17,4928	l/seg

CALCULO DE LA SECCIÓN

Ø Adoptado =	315	mm
Ø Interior =	296,6	mm
Radio=	148,3	mm
Sup=	0,06909	m ²
Rh =	0,07415	
Pte de Carga =	7,1	%
Coef Rug. n =	0,009	
Q Acumulado=	381,0799	l/seg
Q =	395,022	l/seg

CÁLCULOS HIDROLÓGICOS EN CUENCAS

INSTRUCCIÓN 5-2 IC DRENAJE SUPERFICIAL

POZO 7 - POZO 8

CAUDAL

Umbral de Escorrentía

Intensidad Media de Precipitación

Long. Cauce =	20	m
Pendiente =	8,5	%
Area =	440	m ²
Tc =	0,02451	Horas
Corrector U.E.	2,2	
Umbral Esc.	1	mm
Po=	2,2	mm
Coef Esc. C=	0,92773	
It=	187,326	mm/Hora
K =	3	
Q =	25,4887	l/seg

CAUDAL

Umbral de Escorrentía

Intensidad Media de Precipitación

Long. Cauce =	60	m
Pendiente =	25	%
Area =	950	m ²
Tc =	0,04602	Horas
Corrector U.E.	2,2	
Umbral Esc.	10	mm
Po=	22	mm
Coef Esc. C=	0,30203	
It=	144,251	mm/Hora
K =	3	
Q =	13,7968	l/seg

CALCULO DE LA SECCIÓN

Ø Adoptado =	400	mm
Ø Interior =	376,6	mm
Radio=	188,3	mm
Sup=	0,11139	m ²
Rh =	0,09415	
Pte de Carga =	10,1	%
Coef Rug. n =	0,009	
Q Acumulado=	420,3654	l/seg
Q =	759,821	l/seg

CÁLCULOS HIDROLÓGICOS EN CUENCAS

INSTRUCCIÓN 5-2 IC DRENAJE SUPERFICIAL

POZO 14 – POZO 8

CAUDAL

Long. Cauce =	100	m
Pendiente =	20	%
Area =	2000	m ²
Tc =	0,07078	Horas
Corrector U.E.	2,2	

Umbral de Escorrentía	Umbral Esc.	8 mm
	Po=	17,6 mm
	Coef Esc. C=	0,3771
Intensidad Media de Precipitación	It=	119,491 mm/Hora
	K =	3
	Q =	30,0403 l/seg

CALCULO DE LA SECCIÓN

Ø Adoptado =	315 mm
Ø Interior =	296,6 mm
Radio=	148,3 mm
Sup=	0,06909 m ²
Rh =	0,07415
Pte de Carga =	0,63 %
Coef Rug. n =	0,009
Q Acumulado=	30,0403 l/seg
Q =	107,543 l/seg

CÁLCULOS HIDROLÓGICOS EN CUENCAS
INSTRUCCIÓN 5-2 IC DRENAJE SUPERFICIAL
POZO 8 – POZO 9**CAUDAL**

	Long. Cauce =	19 m
	Pendiente =	8,8 %
	Area =	200 m ²
	Tc =	0,02342 Horas
	Corrector U.E.	2,2
Umbral de Escorrentía	Umbral Esc.	1 mm
	Po=	2,2 mm
	Coef Esc. C=	0,92773
Intensidad Media de Precipitación	It=	190,78 mm/Hora
	K =	3
	Q =	11,7994 l/seg

CAUDAL

	Long. Cauce =	33 m
	Pendiente =	1 %
	Area =	1400 m ²
	Tc =	0,05385 Horas
	Corrector U.E.	2,2
Umbral de Escorrentía	Umbral Esc.	1 mm
	Po=	2,2 mm
	Coef Esc. C=	0,92773
Intensidad Media de Precipitación	It=	134,793 mm/Hora
	K =	3
	Q =	58,3569 l/seg

CALCULO DE LA SECCIÓN

Ø Adoptado =	400 mm
Ø Interior =	376,6 mm

Radio=	188,3	mm
Sup=	0,11139	m ²
Rh =	0,09415	
Pte de Carga =	4,3	%
Coef Rug. n =	0,009	
Q Acumulado=	520,562	l/seg
Q =	537,274	l/seg

CÁLCULOS HIDROLÓGICOS EN CUENCAS

INSTRUCCIÓN 5-2 IC DRENAJE SUPERFICIAL

POZO 9 – POZO 10

CAUDAL

Long. Cauce =	19	m
Pendiente =	4	%
Area =	2000	m ²
Tc =	0,0272	Horas
Corrector U.E.	2,2	
Umbral Esc.	1,3	mm
Po=	2,86	mm
Coef Esc. C=	0,89409	
It=	179,602	mm/Hora
K =	3	
Q =	107,054	l/seg

Umbral de Escorrentía

Intensidad Media de Precipitación

CAUDAL

Long. Cauce =	157	m
Pendiente =	1	%
Area =	2300	m ²
Tc =	0,1762	Horas
Corrector U.E.	2,2	
Umbral Esc.	1,1	mm
Po=	2,42	mm
Coef Esc. C=	0,9167	
It=	77,9913	mm/Hora
K =	3	
Q =	54,8128	l/seg

Umbral de Escorrentía

Intensidad Media de Precipitación

CALCULO DE LA SECCIÓN

Ø Adoptado =	630	mm
Ø Interior =	593,2	mm
Radio=	296,6	mm
Sup=	0,27636	m ²
Rh =	0,1483	
Pte de Carga =	1,4	%
Coef Rug. n =	0,009	
Q Acumulado=	682,4289	l/seg
Q =	860,317	l/seg

CÁLCULOS HIDROLÓGICOS EN CUENCAS

INSTRUCCIÓN 5-2 IC DRENAJE SUPERFICIAL

POZO 10 – POZO 11

CAUDAL

Umbral de Escorrentía
Intensidad Media de Precipitación

Long. Cauce =	35	m
Pendiente =	1	%
Area =	1500	m ²
Tc =	0,05631	Horas
Corrector U.E.	2,2	
Umbral Esc.	1,2	mm
Po=	2,64	mm
Coef Esc. C=	0,90547	
It=	132,192	mm/Hora
K =	3	
Q =	59,8479	l/seg

CALCULO DE LA SECCIÓN

Ø Adoptado =	630	mm
Ø Interior =	593,2	mm
Radio=	296,6	mm
Sup=	0,27636	m ²
Rh =	0,1483	
Pte de Carga =	1,8	%
Coef Rug. n =	0,009	
Q Acumulado=	742,2768	l/seg
Q =	1216,67	l/seg

CÁLCULOS HIDROLÓGICOS EN CUENCAS

POZO 11 – POZO 12

CALCULO DE LA SECCIÓN

Ø Adoptado =	630	mm
Ø Interior =	593,2	mm
Radio=	296,6	mm
Sup=	0,27636	m ²
Rh =	0,1483	
Pte de Carga =	4,5	%
Coef Rug. n =	0,009	
Q Acumulado=	742,2768	l/seg
Q =	1825,01	l/seg

CÁLCULOS HIDROLÓGICOS EN CUENCAS

POZO 12 – POZO 13

CALCULO DE LA SECCIÓN

Ø Adoptado =	630	mm
Ø Interior =	593,2	mm
Radio=	296,6	mm
Sup=	0,27636	m ²

Rh =	0,1483
Pte de Carga =	1,4 %
Coef Rug. n =	0,009
Q Acumulado=	742,2768 l/seg
Q =	860,317 l/seg

CÁLCULOS HIDROLÓGICOS EN CUENCAS**POZO 13 – RIO****CALCULO DE LA SECCIÓN**

Ø Adoptado =	630 mm
Ø Interior =	593,2 mm
Radio=	296,6 mm
Sup=	0,27636 m ²
Rh =	0,1483
Pte de Carga =	3,3 %
Coef Rug. n =	0,009
Q Acumulado=	742,2768 l/seg
Q =	1562,84 l/seg

ANEJO N° 9
ESTUDIO GEOTÉCNICO

1- LOCALIZACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO

La zona estudiada se encuentra dentro del término municipal de Liédena (Navarra).

2- OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo de este informe geotécnico es dar a conocer al proyectista el perfil del terreno existente en la parcela, las características de éste y sus propiedades geotécnicas, con el fin de ofrecer todos los datos necesarios para el cálculo de las estructuras proyectadas.

Los objetivos planteados son los siguientes:

- Determinar la naturaleza, espesor y distribución de los materiales que aparecen en la zona de estudio.
- Caracterizar geotécnicamente cada uno de los materiales que aparecen en la zona de estudio.
- Situar el nivel freático.
- Otras recomendaciones en cuanto a las características de los taludes, excavabilidad del terreno, tipo de hormigón a utilizar en función de la agresividad del terreno y otras recomendaciones que se consideren oportunas.

3- CAMPAÑA GEOTECNICA

3.1- NORMATIVA UTILIZADA

- Eurocódigo 7. UNE - ENV 1997-1. Proyecto Geotécnico.
- NCSR-02. Norma de la construcción sismorresistente: Parte general y edificación.
- Norma Tecnológica de la Edificación. Acondicionamiento del Terreno Cimentaciones. Estudios Geotécnicos.
- Norma Básica de la Edificación. Acciones en la Edificación.
- Normas UNE, relativas a los procedimientos de ensayo ejecutados "in situ" o en el laboratorio.
- PG 3. Pliego de prescripciones técnicas generales para obras de carreteras y puentes.
- Normas EHE. Instrucción de hormigón estructural.

3.2- CAMPAÑA GEOTÉCNICA ELEGIDA

Campaña elegida: CEG-2. Campaña de categoría 11. Categoría Geotécnica 2.

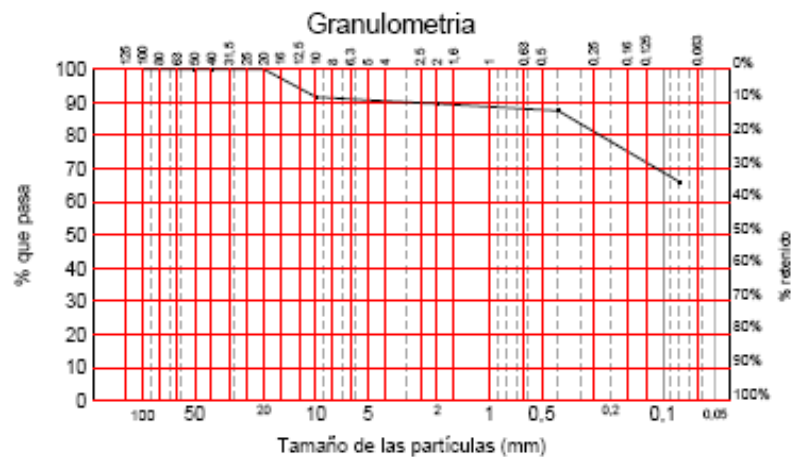
3.3- ENSAYOS DE LABORATORIO

Código de muestra	Ensayos realizados											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
8366-GEO-TNA-SON1-M1						*						
8366-GEO-TNA-SON1-M2	*		*	*	*	*	*	*		*	*	*
8366-GEO-TNA-SON2-M1	*		*	*	*	*	*	*		*	*	*

1. Determinación de la humedad de un suelo mediante secado en estufa s/Norma UNE 103300:1993
2. Determinación de la densidad de un suelo según Norma UNE103301:1994
3. Análisis granulométrico de suelos por tamizado según Norma UNE 103101:1995
4. Determinación del límite líquido de un suelo, método de Casagrande, según Norma UNE 103103:1994
5. Determinación del límite plástico de un suelo según Norma UNE 103104:1993
6. Determinación cuantitativa del contenido en sulfatos solubles de un suelo, s/Norma UNE 103201:1996
7. Contenido en yeso, según Norma NLT115
8. Contenido en sales solubles, según Norma NLT 114
9. Determinación de los parámetros resistentes al esfuerzo cortante de una muestra de suelo en la caja de corte directo, según Norma UNE 103401:1998
10. Ensayo del hinchamiento libre de un suelo en edómetro, según Norma UNE 103601
11. Determinación asiento mediante el ensayo de colapso, según Norma NLT254
12. Determinación del contenido en materia orgánica, según Norma UNE 1744

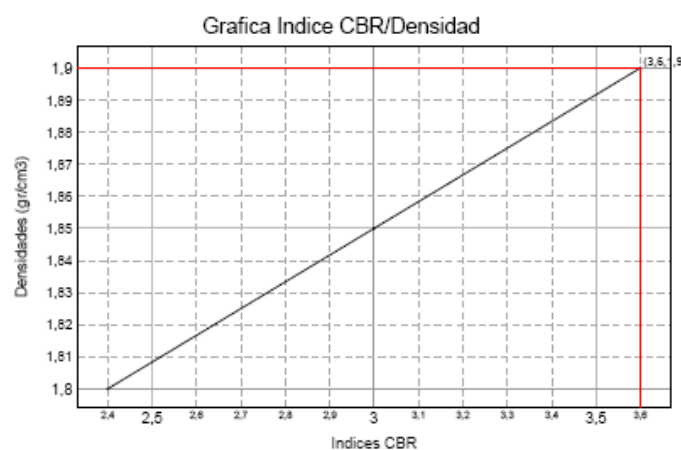
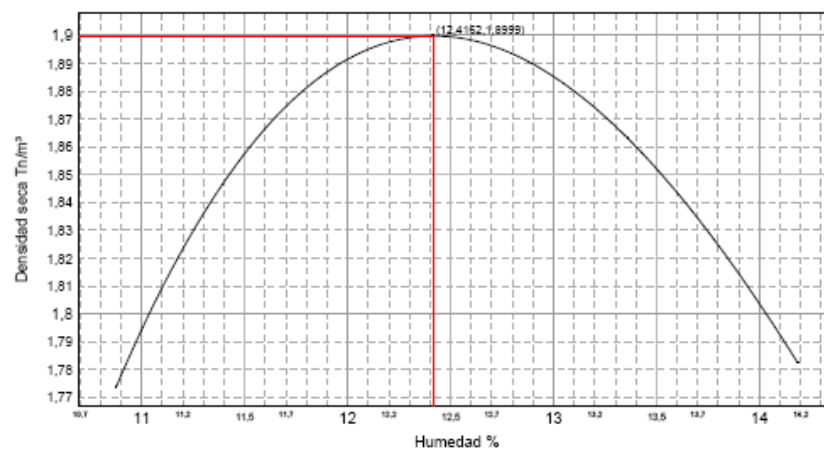
4- PROPIEDADES GEOTECNICAS DE LOS MATERIALES

ENSAYO SUE-10 - GRANULOMETRÍA DE SUELOS POR TAMIZADO S/UNE 103-101-06	
Tamiz (mm)	Pasa (%)
100	100
80	100
50	100
40	100
25	100
20	100
10	92
5	91
2	90
0,4	87
0,08	65,9



ENSAYO SUE-02 - PROCTOR MODIFICADO S/UNE 103-501-04		
Densidad máxima	gr/cm ³	1,900
Humedad óptima	%	12,4

Densidad máxima 1,900 Humedad óptima 12,4 %



	MOLDE A	MOLDE B	MOLDE C
Energía compactación (%)	25	50	100
Densidad (gr/cm ³)	1,800	1,850	1,900
Humedad (%)	12,2	12,3	12,5
Índice C.B.R.	2	3	4

Norma: UNE 103,502	Material retenido tamiz 20 mm. UNE: 0,00 %	Sobrecarga utilizada: 4,5 Kg.

PROCTOR MODIFICADO	
Densidad máxima	1,900 gr/cm ³
Humedad óptima	12,4 %
Compactación (100,00%)	1,900 gr/cm ³

Compactación	Densidad	Índice CBR
95 %	1,805	2
98 %	1,862	3
100 %	1,900	4

Índice CBR (100%)	4

ENSAYO SUE-04-LIMITES DE ATTERBERG S/ UNE-103-103-94, UNE 103-104-93	
LIMITES DE ATTERBERG	
LÍMITE LÍQUIDO	
Límite líquido	46,0
LÍMITE PLÁSTICO	
Límite plástico	17,5
Índice de plasticidad	28,5

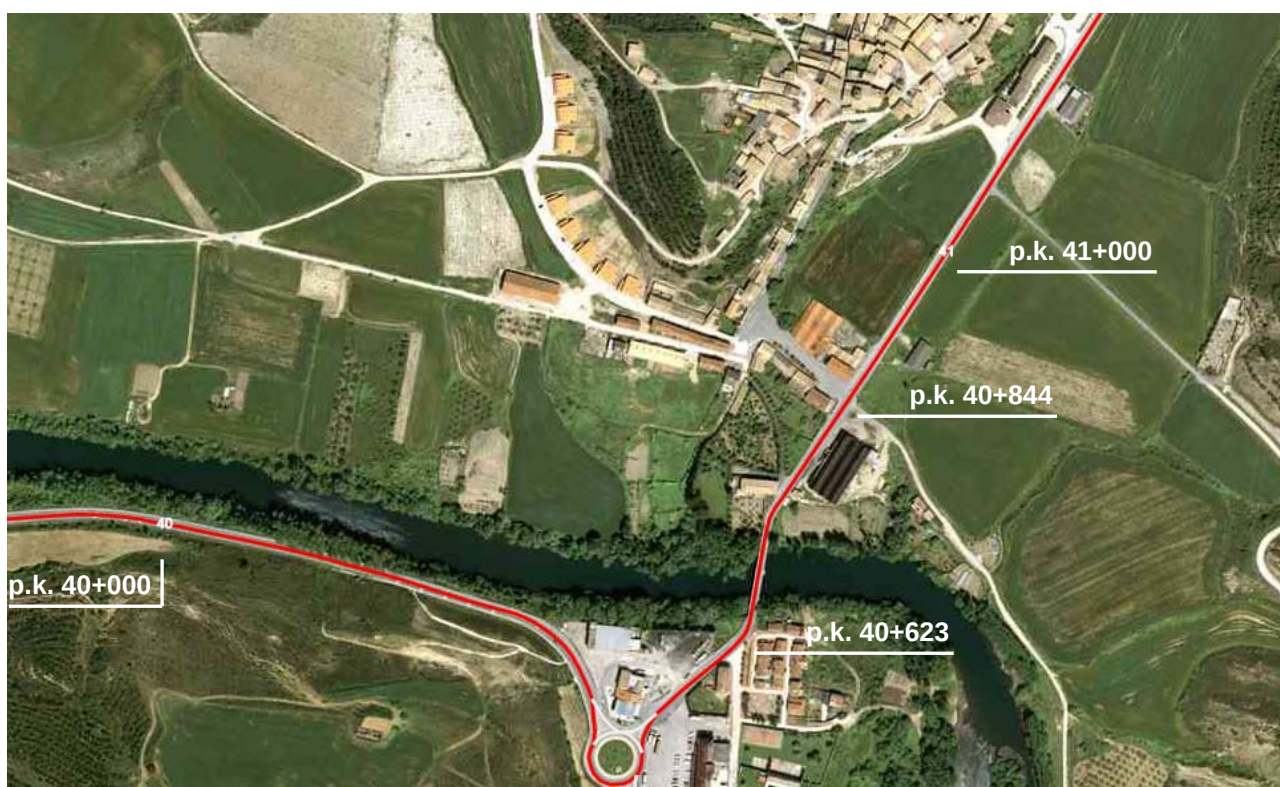
5- PROGRAMA DE SUPERVISION

Consideramos necesario que, tras la excavación de la cimentación, se confirme y corrobore los perfiles estratigráficos por la Dirección Facultativa de la obra. En el caso de no observar el terreno descrito en el estudio geotécnico (cambios laterales rápidos de terreno, variaciones en las cotas a las que aparecen los materiales...), será necesario informar, para que los geólogos inspeccionen la excavación y puedan tomar las decisiones adecuadas.

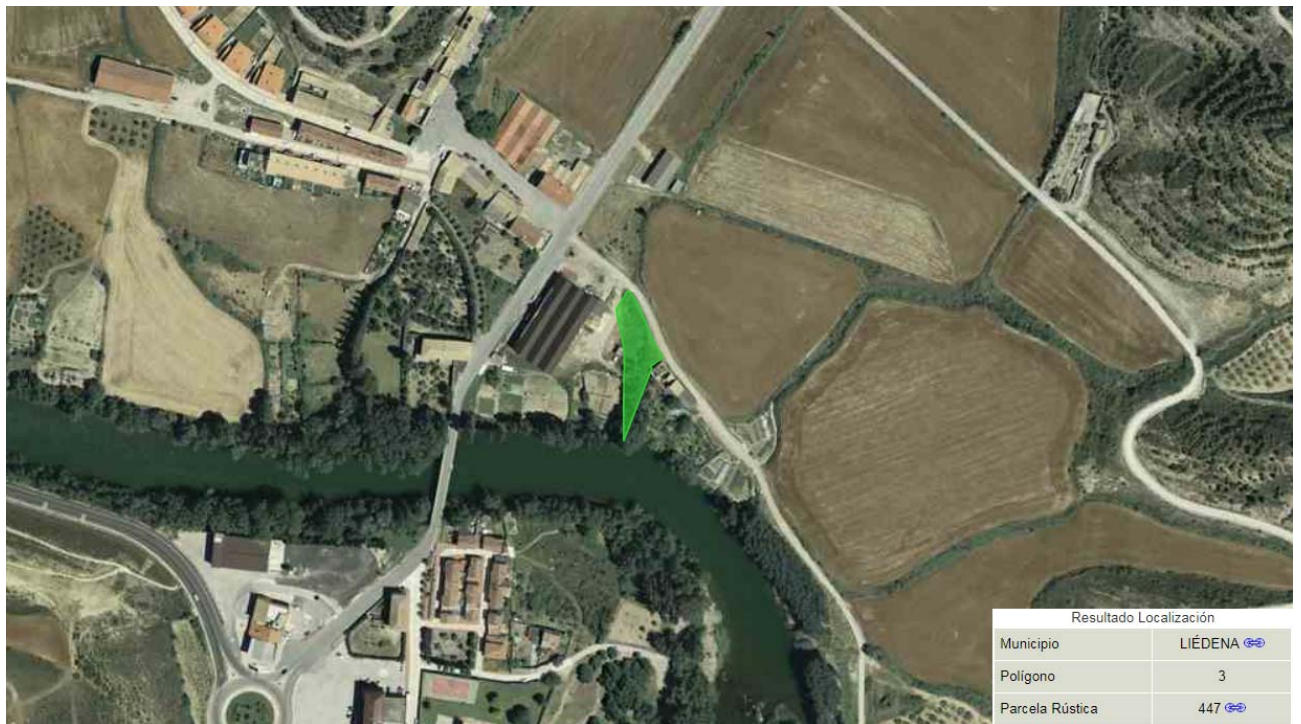
ANEJO N° 10
AFECCIONES

El anejo de afecciones tiene por objeto la descripción concreta e individualizada de todos los bienes y derechos afectados por el proyecto de referencia, así como el establecimiento de las valoraciones de las diferentes afecciones.

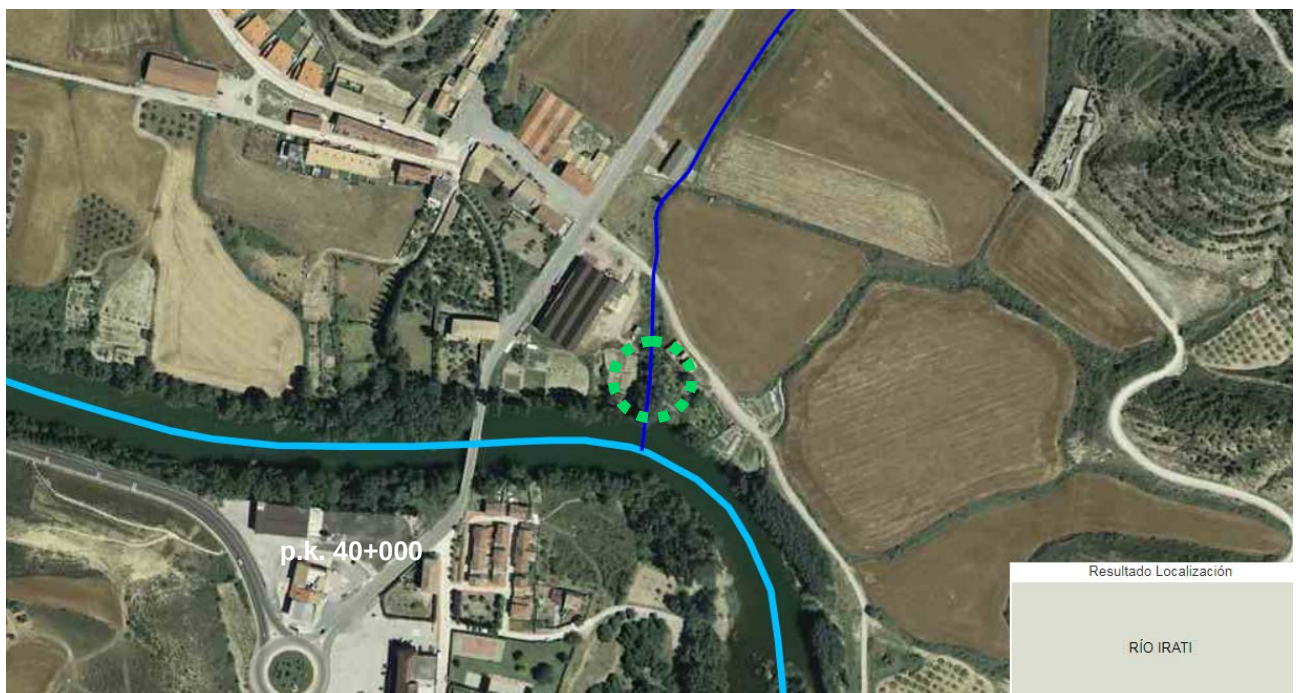
- Cruce subterráneo con saneamiento de pluviales y fecales, y con abastecimiento, en el p.k. 40+844 de la carretera de interés general N-240 (PAMPLONA-HUESCA), así como un paralelismo con abastecimiento entre los p.k. 40+844 y 40+623, incluyendo puente sobre el río Iratí; todo ello en zona urbana de Liédena, como se observa en la segunda imagen. Se solicitará la correspondiente autorización para la actuación al Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, del Gobierno de Navarra.



- Afección a la parcela rústica 447 - polígono 3 - municipio: Liédena (Uso, destino o cultivo: Pastos), debido al trazado del saneamiento de pluviales.



- Vertido de saneamiento de pluviales al **RÍO IRATI**. Se solicitará la correspondiente autorización para la actuación al Departamento de Desarrollo Rural, Industria Empleo y Medio Ambiente, del Gobierno de Navarra.



- Red Natura 2000: Zona Especial de Conservación (ZEC ES2200025) Sistema fluvial de los ríos Irati, Urrobi y Erro (DF 54/2014, de 2 de julio), a pesar de que el trazado de abastecimiento atraviesa dicho LIC, la afección es nula, ya que la tubería cruza el río por el puente existente.



Además, el trazado de saneamiento de pluviales hacia el río es una mejora ambiental, porque se pasa de un sistema unitario de fecales a un sistema separativo, para la localidad de Liédena. Se buscará minimizar al máximo la afección por el vertido de pluviales, utilizando el barranco en la parcela rústica 447 indicada anteriormente, al sur del camino del Molino Viejo. Ocupación del suelo: improductivo.



ANEJO Nº 11
***ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS
DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN***

ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

1. INTRODUCCIÓN

El Presente Estudio de Gestión de Residuos de Construcción se redacta en base al Proyecto de *“RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN DE CALLE LOS MÁRTIRES” EN LIÉDENA*, de acuerdo con el **RD 105/2008 por el que se regula la producción y gestión de los residuos de la construcción y demolición**.

El presente Estudio realiza una estimación de los residuos que se prevé que se producirán en los trabajos directamente relacionados con la obra y habrá de servir de base para la redacción del correspondiente Plan de Gestión de Residuos por parte del Constructor (Artículo 5.1. del RD.). En dicho Plan se desarrollarán y complementarán las previsiones contenidas en este documento en función de su propio sistema de ejecución de la obra.

Las obras proyectadas consisten en la renovación de redes de saneamiento de fecales, saneamiento de pluviales, abastecimiento y pavimentación en la calle Los Mártires. Sus especificaciones concretas y las mediciones en particular constan en el documento general del Proyecto al que el presente Estudio complementa.

2. ESTIMACIÓN DE RESIDUOS A GENERAR

De acuerdo con la definición (art.2, letra a) del RD, cualquier sustancia u objeto que cumpliendo la definición de “Residuo”, incluida en el artículo 3 de la Ley 10/1998 de 21 de abril, se genere en una obra de construcción y demolición, merece la consideración de “residuo de construcción y demolición” (RCD). A este efecto, se pueden identificar dos categorías:

RCDs de Nivel I.- Residuos generados por el desarrollo de las obras de infraestructura de ámbito local o supramunicipal contenidas en los diferentes planes de actuación urbanística o planes de desarrollo de carácter regional, siendo resultado de los excedentes de excavación de los movimientos de tierra generados en el transcurso de dichas obras. Se trata, por tanto, de las tierras y materiales pétreos, no contaminados, procedentes de obras de excavación.

RCDs de Nivel II.- residuos generados principalmente en las actividades propias del sector de la construcción, de la demolición, de la reparación domiciliaria y de la implantación de servicios.

La previsión que se hace respecto a la producción de residuos de construcción y demolición es la siguiente:

A.1.: RCDs Nivel I

1. TIERRAS Y PÉTROS DE LA EXCAVACIÓN			Tratamiento	Cantidad (m³)
x	17 05 04	Tierras y piedras distintas de las especificadas en el código 17 05 03	Sin tratamiento esp.	6422,83
	17 05 06	Lodos de drenaje distintos de los especificados en el código 17 05 05		0,00
	17 05 08	Balasto de vías férreas distinto del especificado en el código 17 05 07		0,00

A.2.: RCDs Nivel II

RCD: Naturaleza no pétreo			Tratamiento	Cantidad (m³)
1. Asfalto				
x	17 03 02	Mezclas bituminosas distintas a las del código 17 03 01	Reciclado / Vertedero	346,14
2. Madera				
x	17 02 01	Madera	Reciclado / Vertedero	1,60
3. Metales				
x	17 04 01	Cobre, bronce, latón	Reciclado / Vertedero	0,05
	17 04 02	Aluminio		
	17 04 03	Plomo		
	17 04 04	Zinc		
x	17 04 05	Hierro y Acero	Reciclado / Vertedero	0,20
x	17 04 06	Metales mezclados	Reciclado / Vertedero	0,45
x	17 04 11	Cables distintos de los especificados en el código 17 04 10	Reciclado / Vertedero	0,20
4. Papel				
x	20 01 01	Papel	Reciclado / Vertedero	0,48
5. Plástico				
x	17 02 03	Plástico	Reciclado / Vertedero	0,50
6. Vidrio				
x	17 02 02	Vidrio	Reciclado / Vertedero	0,06
7. Yeso				
x	17 08 02	Materiales de construcción a partir de yeso distintos a los del código 17 08 01	Reciclado / Vertedero	0,04

RCD: Naturaleza pétreo			Tratamiento	Cantidad (m³)
1. Arena Grava y otros áridos				
x	01 04 08	Residuos de grava y rocas trituradas distintos de los mencionados en el código 01 04 07	Reciclado / Vertedero	3,50
x	01 04 09	Residuos de arena y arcilla	Reciclado / Vertedero	1,20
2. Hormigón				
x	17 01 01	Hormigón	Reciclado / Vertedero	235,90
3. Ladrillos, azulejos y otros cerámicos				
	17 01 02	Ladrillos		
x	17 01 03	Tejas y materiales cerámicos	Reciclado / Vertedero	0,30
x	17 01 07	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distintas de las especificadas en el código 17 01 06.	Reciclado / Vertedero	23,00
4. Piedra				
x	17 09 04	RDCs mezclados distintos a los de los códigos 17 09 01, 02 y 03	Reciclado / Vertedero	18,00

RCD: Potencialmente peligrosos y otros			Tratamiento	Cantidad (m ³)
1. Basuras				
x	20 02 01	Residuos biodegradables	Reciclado / Vertedero	1,80
x	20 03 01	Mezcla de residuos municipales	Reciclado / Vertedero	2,50
2. Potencialmente peligrosos y otros				
x	17 01 06	Mezcal de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos con sustancias peligrosas (SP's)	Depósito Seguridad	0,01
	17 02 04	Madera, vidrio o plástico con sustancias peligrosas o contaminadas por ellas		
	17 03 01	Mezclas bituminosas que contienen alquitran de hulla		
	17 03 03	Alquitrán de hulla y productos alquitranados		
	17 04 09	Residuos metálicos contaminados con sustancias peligrosas		
	17 04 10	Cables que contienen hidrocarburos, alquitran de hulla y otras SP's		
x	17 06 01	Materiales de aislamiento que contienen Amianto	Depósito Seguridad	0,02
	17 06 03	Otros materiales de aislamiento que contienen sustancias peligrosas		
x	17 06 05	Materiales de construcción que contienen Amianto	Depósito Seguridad	0,09
	17 08 01	Materiales de construcción a partir de yeso contaminados con SP's		
	17 09 01	Residuos de construcción y demolición que contienen mercurio		
	17 09 02	Residuos de construcción y demolición que contienen PCB's		
	17 09 03	Otros residuos de construcción y demolición que contienen SP's		
x	17 06 04	Materiales de aislamientos distintos de los 17 06 01 y 03	Depósito Seguridad	0,01
	17 05 03	Tierras y piedras que contienen SP's		
	17 05 05	Lodos de drenaje que contienen sustancias peligrosas		
	17 05 07	Balastro de vías férreas que contienen sustancias peligrosas		
x	15 02 02	Absorventes contaminados (trapos,...)	Depósito / Tratamiento	0,02
	13 02 05	Aceites usados (minerales no clorados de motor,...)		
	16 01 07	Filtros de aceite		
	20 01 21	Tubos fluorescentes		
x	16 06 04	Pilas alcalinas y salinas	Depósito / Tratamiento	0,01
	16 06 03	Pilas botón		
x	15 01 10	Envases vacíos de metal o plástico contaminado	Depósito / Tratamiento	0,08
x	08 01 11	Sobrantes de pintura o barnices	Depósito / Tratamiento	0,03
x	14 06 03	Sobrantes de disolventes no halogenados	Depósito / Tratamiento	0,02
x	07 07 01	Sobrantes de desencofrantes	Depósito / Tratamiento	0,05
x	15 01 11	Aerosoles vacíos	Depósito / Tratamiento	0,02
	16 06 01	Baterías de plomo		
x	13 07 03	Hidrocarburos con agua	Depósito / Tratamiento	0,05
x	17 09 04	RDCs mezclados distintos códigos 17 09 01, 02 y 03	Depósito / Tratamiento	0,02

ESTIMACIÓN DE RESIDUOS			
Evaluación teórica del peso por tipología de RDC	Volumen de Residuos (m³)	Densidad tipo (Tn/m³)	Toneladas de cada tipo de RDC

A.1.: RCDs Nivel I**1. TIERRAS Y PÉTROS DE LA EXCAVACIÓN**

Tierras y pétreos procedentes de la excavación estimados directamente desde los datos de proyecto	6422,83	1,60	10276,53

A.2.: RCDs Nivel II**RCD: Naturaleza no pétreo**

1. Asfalto	346,14	1,30	449,98
2. Madera	1,60	0,60	0,96
3. Metales	0,90	1,50	1,35
4. Papel	0,48	1,00	0,48
5. Plástico	0,50	0,90	0,45
6. Vidrio	0,06	1,50	0,09
7. Yeso	0,04	1,40	0,06
TOTAL estimación	349,72		453,37

RCD: Naturaleza pétreo

1. Arena Grava y otros áridos	4,70	1,70	7,99
2. Hormigón	235,90	2,50	589,75
3. Ladrillos, azulejos y otros cerámicos	23,30	1,50	34,95
4. Piedra	18,00	2,10	37,80
TOTAL estimación	281,90		670,49

RCD: Potencialmente peligrosos y otros

1. Basuras	4,30	0,90	3,87
2. Potencialmente peligrosos y otros	0,43	0,50	0,22
TOTAL estimación	4,73		4,09

Las cantidades se obtienen según la partida presupuestaria y los totales se arrojan en peso y volumen, tal y como exige la normativa. Las densidades están extraídas del CTE-SE, aunque evidentemente, al mezclar varios materiales se trata de una aproximación.

Tales residuos se corresponden con los derivados del proceso específico de la obra prevista. Se trata de una estimación, según los porcentajes de mermas, roturas, despuntes, etc. de las diversas partidas del presupuesto; que se ha codificado de acuerdo a lo establecido en la Orden MAM/304/2002 (Lista europea de residuos LER).

De dicha estimación, los RCDs potencialmente peligrosos y otros dependerán de las condiciones de compra, suministro y aplicación de dichos materiales; por ello esta cuestión queda pendiente para que se ajuste por parte del constructor cuando redacte el Plan de Gestión de los RCDs.

3. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE RESIDUOS

Se prevé, como se ha indicado, una escasa producción de residuos, y en una parte muy importante procedente de embalajes, cuya prevención queda fuera del alcance del constructor, por lo que la labor de prevención en la producción de residuos se limitará a aplicar la mayor diligencia en la utilización de los materiales de obra, evitando restos y sobrantes en la mayor medida posible.

Se instalará una caseta de almacenaje de productos sobrantes reutilizables, de modo que en ningún caso puedan enviarse a vertederos, sino que se proceda a su aprovechamiento posterior o a la entrega y recogida por parte de gestor autorizado.

4. OPERACIONES DE REUTILIZACIÓN, VALORIZACIÓN O ELIMINACIÓN A QUE SE DESTINARÁN LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA OBRA

Los residuos procedentes de las excavaciones serán trasladados a vertedero autorizado, salvo que pudieran convertirse en áridos reciclados (en el caso de los productos resultantes de las demoliciones); o utilizarse (en el caso de los productos de la excavación) en rellenos localizados. Además, existe previsión de carga y transporte de materiales a lugar de acopio, para posterior reutilización en emplazamientos a determinar por el Ayuntamiento de Liédena. Todo lo anterior deberá estudiarse en el correspondiente Plan de Residuos.

5. SEPARACIÓN DE RESIDUOS EN LA OBRA

En aplicación de lo indicado en el art. 5.5. del Real decreto 105/2008, los RCD deberán separarse en las siguientes fracciones, cuando, de forma individualizada para cada una de dichas fracciones, la cantidad prevista de generación para el total de la obra supere las siguientes cantidades:

RCD	Cantidad
Hormigón	80 Tn
Ladrillos, tejas, cerámicos	40 Tn
Metal	2 Tn
Madera	1 Tn
Vidrio	1 Tn
Plástico	0,5 Tn
Papel y cartón	0,5 Tn

Considerando que únicamente se superan las cantidades estipuladas en “Hormigón”, solo deberán fraccionarse de forma individualizada los citados RCD. Para la separación de los residuos peligrosos que se generen se dispondrá de un contenedor adecuado; la recogida y tratamiento será objeto del Plan de Gestión de los RCDs.

La clasificación de RCDs de hormigón está incluida en la demolición y levantado del pavimento.

6. EMPLAZAMIENTO

A los efectos del almacenamiento, manejo y, en su caso, otras operaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición en la obra, el contratista deberá acondicionar una zona próxima a la de actuación; que se reflejará en el correspondiente Plan y podrá ser objeto de adaptación a las características particulares de la obra y sus sistemas de ejecución, siempre con el acuerdo de la dirección facultativa de la obra.

7. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

- El depósito temporal de escombros en acopios, deberá estar en lugares debidamente señalizados y segregados del resto de residuos.
- El depósito temporal para RCD valorizables (maderas, plásticos, chatarra,...), que se realice en contenedores o en acopios, se deberá señalar y segregar del resto de residuos de un modo adecuado.
- El responsable de la obra a la que presta servicio el contenedor adoptará las medidas necesarias para evitar el depósito de residuos ajenos a la misma.
- Los contenedores permanecerán cerrados o cubiertos, al menos, fuera del horario de trabajo, para evitar el depósito de residuos ajenos a las obras a la que prestan servicio.
- En el equipo de obra se deberán establecer los medios humanos, técnicos y procedimientos de separación que se dedicarán a cada tipo de RCD.
- Se deberán atender los criterios municipales establecidos, especialmente si obligan a la separación en origen de determinadas materias objeto de reciclaje o deposición.
- Se deberá asegurar en la contratación de la gestión de los RCD, que el destino final (Planta de Reciclaje, Vertedero, Cantera, Incineradora, Centro de Reciclaje de Plásticos / Madera, ...) son centros con la autorización autonómica de la Consejería de Medio Ambiente.
- Se realizará un estricto control documental, de modo que los transportistas y gestores de RCD deberán aportar los vales de cada retirada y entrega en destino final.
- Para aquellos RCD (tierras, pétreos, ...) que sean reutilizados en otras obras o proyectos de restauración, se deberá aportar evidencia documental del destino final.
- Los residuos de carácter urbano generados en las obras (restos de comidas, envases, lodos de fosas sépticas...), serán gestionados acorde con los preceptos marcados por la legislación y autoridad municipales.

- Los restos de lavado de canaletas / cubas de hormigón, serán tratados como residuos “escombro”.
- Se evitará en todo momento la contaminación con productos tóxicos o peligrosos de los plásticos y restos de madera para su adecuada segregación, así como la contaminación de los acopios o contenedores de escombros con componentes peligrosos.
- Las tierras superficiales que puedan tener un uso posterior para jardinería o recuperación de suelos degradados, será retirada y almacenada durante el menor tiempo posible, en caballones de altura no superior a 2 metros. Se evitará la humedad excesiva, la manipulación, y la contaminación con otros materiales.

8. VALORACIÓN

El coste del tratamiento previsto de los residuos -separación, carga, transporte y cánones- se ha incorporado al presupuesto del proyecto en el apartado VALORACIÓN GESTIÓN DE RCDs.

ANEJO N° 12
COMPOSICIÓN FOTOGRÁFICA





ÍNDICE DOCUMENTOS

Documento Nº1
MEMORIA Y ANEJOS



Documento Nº2

PLANOS



Documento Nº3
PLIEGO DE CONDICIONES



Documento Nº4
PRESUPUESTO

1. Situación y Emplazamiento
2. Estado Actual - Topografía
3. Planta de Pavimentación
4. Sección Constructiva
5. Alineaciones
6. Perfiles de Pavimentación
7. Red Saneamiento de Pluviales
8. Perfiles Red Saneamiento de Pluviales
9. Red Saneamiento de Fecales
10. Perfiles Red Saneamiento de Fecales
11. Red de Abastecimiento
12. Nudos de Abastecimiento
13. Canalización de Baja Tensión
14. Canalización de Alumbrado Público
15. Canalización de Telefonía y Telecomunicaciones
16. Detalles Constructivos

ÍNDICE DOCUMENTOS

Documento N°1
MEMORIA Y ANEJOS



Documento N°2
PLANOS



Documento N°3

PLIEGO DE CONDICIONES



Documento N°4
PRESUPUESTO

Capítulo I. OBJETO DEL PROYECTO Y DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Capítulo II. DISPOSICIONES TÉCNICAS A TENER EN CUENTA

Capítulo III. CONDICIONES DE LOS MATERIALES

Capítulo IV. EJECUCIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS

Capítulo V. MEDICIÓN Y ABONO DE LAS OBRAS

Capítulo VI. DISPOSICIONES GENERALES, ADMINISTRATIVAS Y LEGALES

PLIEGO DE CONDICIONES

ÍNDICE

CAPÍTULO I	7
OBJETO DEL PROYECTO Y DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS	7
1.1.- Objeto del proyecto	7
1.2.- Documentos que definen las obras y orden de relación de los mismos:	7
1.3.- Descripción y justificación de las obras proyectadas	8
CAPÍTULO II	12
DISPOSICIONES TÉCNICAS A TENER EN CUENTA	12
2.1 Con carácter general.	12
2.2 Con carácter particular.	12
2.3 Disposiciones legales sobre Seguridad y Salud en la Construcción.	13
2.3.1 Generales.	13
2.3.2 Específicas.	13
2.4 Disposiciones aplicables.	14
CAPÍTULO III	15
CONDICIONES DE LOS MATERIALES	15
3.1 Procedencia de los materiales.	15
3.2 Áridos para morteros y hormigones.	15
3.3 Agua.	15
3.4 Aglomerantes hidráulicos.	16
3.5 Morteros expansivos para sellado de pasamuros.	16
3.6 Morteros expansivos en rellenos de huecos de hormigón.	16
3.7 Hormigones.	17
3.8 Aditivos para morteros y hormigones.	17
3.8.1 Definición.	17
3.8.2 Clasificación de los aditivos	17
3.8.3 Condiciones generales que deben cumplir todas los aditivos químicos (ASTM-465).	17
3.8.4 Plastificantes en general.	18
3.8.5 Retardadores del fraguado.	19
3.8.6 Acelerantes de fraguado.	19
3.8.7 Otros aditivos químicos.	20
3.8.8 Fibras.	21
3.9 Aceros en redondos para armaduras.	21
3.10 Aceros laminados.	22
3.11 Mallas electrosoldadas.	22
3.12 Encofrados.	22
3.12.1 Encofrados de madera de tabla	22
3.12.2 Encofrados de madera aglomerada.	22
3.12.3 Encofrado metálico.	23
3.12.4 Elementos de encofrado.	23

3.12	Elementos para entibaciones.	24
3.13	Piezas para sustitución de tubos.	24
3.14	Tubería de PVC para tuberías de saneamiento.	25
3.15	Piezas de PVC para tuberías de saneamiento.	25
3.16	Juntas de estanqueidad entre pozo y tubos.	26
3.17	Pernos de anclaje.	26
3.18	Registros prefabricados.	26
3.19	Marcos y tapas de registro.	27
3.20	Pates trepadores.	27
3.21	Elementos prefabricados de hormigón.	27
3.21.1	Definición.	27
3.21.2	Características geométricas y mecánicas.	28
3.21.3	Materiales.	28
3.21.4	Fabricación, manejo y colocación de los elementos.	28
3.21.5	Control y pruebas.	28
3.21.6	Piezas prefabricadas fuera del ámbito de la obra.	29
3.22	Bordillos y caces de hormigón.	29
3.23	Material de asiento de tubería.	30
3.24	Materiales para terraplenes y rellenos.	30
3.25	Subbase granular.	31
3.26	Zahorra artificial.	31
3.27	Base macadam.	31
3.28	Tratamiento superficial.	32
3.29	Rellenos localizados con material filtrante.	32
3.30	Mezcla bituminosa en caliente con árido ofítico.	33
3.31	Mezcla bituminosa discontinua en caliente para capas de rodadura.	33
3.32	Pavimento de hormigón.	33
3.33	Pavimento de adoquines de hormigón.	33
3.34	Pavimento de piedra natural.	34
3.35	Pavimento de cantos rodados. Baldosas, losas y rodapiés.	34
3.36	Tubería de Polietileno.	34
3.37	Piezas especiales para tubería de polietileno.	36
3.38	Tubería de fundición nodular.	36
3.39	Señalización Vertical y Horizontal.	37
3.39.1	Marcas viales.	37
3.39.2	Marcas viales en pavimentos diferenciados, símbolos, letras, etc. Reflectantes.	37
3.39.3	Señales verticales reflexivas de chapa de acero.	38
3.39.4	Paneles informativos.	38
3.39.5	Carteles oficiales de obras.	40
3.39.6	Barrera de seguridad metálica.	40
3.40	Fábrica de ladrillo y bloque.	41
3.41	Alumbrado público.	41
3.41.1	Lámparas.	41
3.41.2	Luminarias.	41

3.41.3 Equipos eléctricos	42
3.41.4 Condensadores	43
3.41.5 Arrancadores	44
3.41.6 Estabilizadores-reductores de tensión	44
3.41.7 Fusibles	45
3.41.8 Soportes	45
3.41.9 Centro de Protección-Medida-Control	45
3.41.10 Conductores para distribución en B.T.	46
3.41.11 Picas de tierra	46
3.41.12 Cajas de derivación	47
3.41.13 Varios	47
3.42 Pinturas y barnices.	48
3.43 Análisis y ensayos de los materiales.	49
3.44 Materiales no especificados en el presente Pliego.	49
3.45 Materiales e instalaciones auxiliares.	49
3.46 Presentación de muestras.	49
3.47 Materiales que no reúnan las condiciones.	49
3.48 Responsabilidad del Contratista.	50
3.49 Cualificación de la mano de obra.	50
CAPÍTULO IV.....	51
EJECUCIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS	51
4.1 Condiciones generales.	51
4.2 Trabajos preliminares.	51
4.2.1 Preparación de la superficie existente.	52
4.2.2 Escollera.	52
4.3 Replanteos.	52
4.4 Acceso a las obras.	53
4.5 Demoliciones.	54
4.6 Excavaciones.	54
4.7 Terraplenes y pedraplenes.	55
4.8 Relleno de tierras.	56
4.9 Terminación y refino de cunetas y taludes.	56
4.10 Hormigones.	57
4.11 Armaduras a emplear en hormigón armado.	64
4.12 Mallas electrosoldadas.	64
4.13 Encofrados.	65
4.14 Morteros.	66
4.15 Fábrica de ladrillo.	66
4.16 Cantería y piedra artificial.	67
4.17 Montaje tubería para saneamiento.	67
4.18 Pruebas en colectores de saneamiento.	68
4.19 Elementos prefabricados.	72
4.20 Pates trepadores.	73

4.21	Elementos pasamuros de PVC para saneamiento.	73
4.22	Impermeabilizaciones a base de pinturas	74
4.23	Bordillos y caces.	74
4.24	Subbase regular.	74
4.25	Zahorra artificial.	75
4.26	Macadam.	75
4.27	Tratamientos superficiales.	75
4.28	Mezcla bituminosa en caliente.	75
4.29	Pavimento de hormigón.	76
4.30	Pavimento de Adoquines de hormigón.	76
4.31	Pavimento de piedra natural.	76
4.32	Pavimento de cantos rodados.	77
4.33	Montaje tubería de fundición nodular.	78
4.34	Prueba hidrostática y desinfección de tuberías y piezas especiales de fundición nodular en zanja y resultados a obtener.	78
4.35	Boca de riego con arqueta.	81
4.36	Imbornales y rejillas.	81
4.37	Válvulas y ventosas.	82
4.38	Canalización eléctrica.	82
4.39	Conducción telefónica	83
4.40	Instalación de gas natural	85
4.41	Señalización Vertical y Horizontal.	86
4.41.1	Marcas viales.	86
4.41.2	Marcas viales en pavimentos diferenciados, símbolos, letras, etc. Reflectantes.	86
4.41.3	Señales verticales reflexivas de chapa de acero.	86
4.41.4	Paneles informativos.	87
4.41.5	Carteles oficiales de obras.	87
4.41.6	Barrera de seguridad metálica.	87
4.42	Alumbrado público.	87
4.42.1	Prototipos	87
4.42.2	Zanjas	88
4.42.3	Cimentaciones	89
4.42.4	Arquetas	90
4.42.5	Colocación de soportes	90
4.42.6	Colocación de luminarias	91
4.42.7	Colocación de los equipos eléctricos	91
4.42.8	Colocación de lámparas	92
4.42.9	Tendido y conexionado de las conducciones eléctricas	92
4.42.10	Varios	93
4.43	Jardinería.	93
4.43.1	Protección de las plantas	93
4.43.2	Elección de especies vegetales	94
4.44	Riego.	94
4.45	Pruebas.	94

4.46	Otras fábricas y trabajos.	95
4.47	Limpieza de las obras.	95
4.48	Seguridad y Salud en el trabajo.	95
4.49	Cartel informativo.	95

CAPÍTULO V..... 96

MEDICIÓN Y ABONO DE LAS OBRAS		96
5.1	Condiciones generales.	96
5.2	Medición y abono de excavaciones.	96
5.3	Medición y abono de rellenos y terraplenes.	97
5.4	Medición y abono de escollera.	97
5.5	Medición y abono de apertura y refino de cunetas y taludes.	98
5.6	Medición y abono de obras de hormigón y fábrica de ladrillo.	98
5.7	Medición y abono de acero y mallas electrosoldadas.	98
5.8	Medición y abono de impermeabilizaciones.	98
5.9	Medición y abono de rellenos localizados de material filtrante.	99
5.10	Medición y abono de juntas de PVC.	99
5.11	Medición y abono de tuberías de abastecimiento y piezas especiales.	99
5.12	Medición y abono de tubería de saneamiento.	99
5.13	Medición y abono de registros prefabricados.	100
5.14	Medición y abono de tapas de registro.	100
5.15	Medición y abono de pates trepadores.	100
5.16	Medición y abono de anclajes, soportes, contrarrestos de hormigón y metálicos.	100
5.17	Medición y abono de zahorra artificial y macadam.	100
5.18	Medición y abono de riegos y tratamientos superficiales.	101
5.19	Medición y abono de pavimento asfáltico.	101
5.20	Medición y Abono de Pavimento de hormigón.	101
5.21	Medición y abono de bordillos y caces de hormigón.	101
5.22	Medición y abono de pavimento de adoquines de hormigón.	101
5.23	Medición y abono de pavimento de piedra natural.	101
5.24	Medición y abono de pavimento de cantos rodados.	102
5.25	Medición y abono de pinturas.	102
5.26	Medición y abono de rotura y reposición de muro de mampostería.	102
5.27	Medición y abono Canalización eléctrica.	102
5.28	Medición y abono Conducción telefónica.	102
5.29	Medición y abono instalación de gas natural.	102
5.30	Medición y abono Señalización Vertical y Horizontal.	103
5.30.1	Marcas viales.	103
5.30.2	Marcas viales en pavimentos diferenciados, símbolos, letras, etc. Reflectantes.	103
5.30.3	Señales verticales reflexivas de chapa de acero.	103
5.30.4	Paneles informativos.	103
5.30.5	Carteles oficiales de obras.	103
5.30.6	Barrera de seguridad metálica.	103
5.31	Medición y abono Alumbrado público.	104

5.32	Partidas alzadas de abono íntegro.	104
5.33	Partidas alzadas a justificar.	104
5.34	Abonos de obras no autorizadas.	104
5.35	Abono de obras defectuosas pero aceptables.	104
5.36	Abono de obras incompletas.	104
5.37	Abono de obras accesorias, auxiliares e imprevistas.	105
5.38	Vicios o defectos de construcción.	105
5.39	Materiales que no sean de recibo.	105
5.40	Materiales sobrantes.	105
5.41	Medición y abono de Ensayos y control de calidad.	105

CAPÍTULO VI..... 106

DISPOSICIONES GENERALES, ADMINISTRATIVAS Y LEGALES		106
6.1	Función genérica de la Dirección Facultativa de la obra.	106
6.2	Representantes del Adjudicatario.	106
6.3	Oficina de obra.	106
6.4	Libro de control de obra.	106
6.5	Visitas a las obras.	107
6.6	Fianza definitiva.	107
6.7	Comienzo de las obras.	107
6.8	Curso de las obras y régimen de prioridad.	108
6.9	Plazo de ejecución de las obras.	108
6.10	Plazos parciales.	108
6.11	Sanciones por incumplimiento de los plazos.	109
6.12	Abono de la obra ejecutada.	109
6.13	Precios contradictorios.	110
6.14	Revisión de precios.	110
6.15	Trabajos por Administración y ayuda a otros gremios.	111
6.16	Incumplimiento por parte del Adjudicatario de sus obligaciones.	111
6.17	Seguridad.	111
6.18	Recepción.	111
6.19	Período de garantía.	112
6.20	Prórroga del período de garantía.	113
6.21	Liquidación final de las obras y devolución de la fianza.	113
6.22	Cesión de obra a terceros.	113
6.23	Rescisión de contrato.	113
6.24	Valoración en caso de rescisión.	114
6.25	Cumplimiento de las disposiciones legales.	114
6.26	Indemnizaciones a cargo del Adjudicatario.	114
6.27	Daños causados por elementos atmosféricos.	114
6.28	Gastos e impuestos a cargo del Contratista.	115
6.29	Control de calidad, pruebas y mediciones.	115
6.30	Obligaciones del Adjudicatario no expresadas en este Pliego.	116
6.31	Interpretación del Proyecto. Litigios.	116

CAPÍTULO I

OBJETO DEL PROYECTO Y DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

1.1.- Objeto del proyecto

En el presente Pliego se establecen las prescripciones técnicas particulares que, además de las cláusulas administrativas y económicas que regulan el correspondiente contrato, habrán de regir para la ejecución de las obras, objeto del Proyecto de **“RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN DE CALLE LOS MÁRTIRES” EN LIÉDENA.**

Este Pliego prevalecerá sobre todos los demás documentos del Proyecto, incluso sobre los pliegos de Condiciones Técnicas Generales caso de producirse discrepancias entre ellos.

1.2.- Documentos que definen las obras y orden de relación de los mismos:

Los documentos que definen las obras descritas en este Proyecto son, enumerados por orden de prioridad decreciente: Cuadros de Precios, Pliego de Condiciones Técnicas Particulares, Planos, Pliego de Condiciones del concurso, Mediciones y Memoria.

Todo lo que expresamente no estuviera establecido en estos documentos, se regulará por la normativa especificada en el apartado "Disposiciones de Aplicación" de este Pliego.

Estos documentos se pueden completar con:

1. - Planos de obra complementarios o sustitutorios de los de Proyecto, que hayan sido debidamente aprobados para construcción y firmados por el Ingeniero Director de las Obras.
2. - Órdenes escritas por el Ingeniero Director en el correspondiente Libro de Órdenes existentes en la obra.

Lo mencionado en el Pliego y omitido en los Planos o viceversa, habrá de ser ejecutado como si estuviera expuesto en ambos documentos.

En caso de contradicción entre los Planos y los Pliegos de Condiciones prevalecerá lo prescrito en estos últimos o, en su caso, lo que dicte la Dirección de Obra.

Las omisiones en Planos y Pliegos de Condiciones o las descripciones erróneas de los detalles de la obra que sean manifiestamente indispensables para llevar a cabo la intención expuesta o que, por uso y costumbre, deban ser realizados, no sólo no eximen al Contratista de ejecutarlos, sino que deberán ser ejecutados como si hubieran sido completa y correctamente especificados en los Planos y en ambos documentos.

1.3.- Descripción y justificación de las obras proyectadas

La actuación prevista comprende la renovación total de las redes de saneamiento de fecales, saneamiento de pluviales, abastecimiento y la pavimentación de la calle Los Mártires, generando una urbanización acorde a las necesidades planteadas, mediante un uso accesible y sin problemas de seguridad para los usuarios.

Red de saneamiento de fecales

La red de saneamiento de fecales diseñada será estanca y del tipo separativa. Las redes generales discurrirán por calzada en PVC color gris (RAL 7037) según la norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, con diámetro de 250mm. Dicha red se dimensiona en función de las acometidas domiciliarias, teniendo en cuenta los caudales punta que pudieran producirse. Se han consultado los datos disponibles de la red existente, para un mejor desarrollo de las soluciones a proponer.

Los registros se ubicarán en los inicios de ramal, en puntos de quiebro, en puntos de unión de dos o más ramales, en puntos de cambio de diámetro de la conducción, en puntos de cambio de pendiente y en tramos rectos de la red con distancias entre ellos no inferior a 40m ni superior a 50m. En general serán pozos de hormigón armado con base de diámetro 100cm como mínimo, con alzados y cono superior, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917. La tapa del registro será en fundición de tipo REXEL. Las cunas y medias cañas en el fondo de las bases tendrán una pendiente mínima del 5%.

Las acometidas se harán en PVC color gris, diámetros 160 o 200mm con una pendiente mínima de 1%, registradas mediante arqueta de 40x40cm de hormigón o prefabricada PVC, con tapa de fundición con la inscripción saneamiento, e irán ubicadas en el límite con la propiedad.

La conexión a la red existente se efectuará al norte de la calle Los Mártires, al PS1, desde este punto el trazado sigue a lo largo de toda la calle Los Mártires, conectando en el PS7 un ramal a calles existentes. La red continúa fuera del área de actuación de la pavimentación para evacuar sus efluentes en el pozo PS10 existente, ubicado cruzando la carretera Jaca, realizando la correspondiente reposición de pavimentación.

Red de saneamiento de pluviales

La red de saneamiento de pluviales proyectada será estanca con tubos de PVC gris pared compacta (RAL 7037), según la norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, con diámetros 315, 400, 500 y 630mm. Se utilizarán pozos de hormigón armado con base de diámetro 100cm como mínimo, con alzados y losa o cono superior, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917. La tapa de registro será en fundición de tipo REXEL. Las cunas y medias cañas en el fondo de las bases tendrán una pendiente mínima del 5%. Los registros se ubicarán en los inicios de ramal, en puntos de quiebro, en puntos de unión de dos o más ramales, en puntos de cambio de diámetro de la conducción, en puntos de cambio de pendiente y en tramos rectos de la red con distancias entre ellos no inferior a 40m ni superior a 60m.

Para la recogida de las aguas pluviales se proyectan sumideros prefabricados de hormigón. La acometida del sumidero a la red se hará a pozo directamente, o a tubo mediante injerto click, con tubería de PVC color gris de 200mm de diámetro y un 2% de pendiente mínima. Se dispondrán rejillas en los

sectores donde existen problemas con la recogida de las aguas pluviales. El objeto es captar las aguas pluviales antes de que discurran libremente dentro del ámbito de actuación. Con la misma finalidad se prevé la conexión de las bajantes de pluviales directamente a la red.

La conexión a la red existente se efectuará al norte de la calle Los Mártires mediante una arqueta registrable, para dividir la red de saneamiento unitaria. Desde este punto, PP1, y a lo largo de toda la calle Los Mártires, la red de saneamiento de pluviales irá paralela a la de fecales, cruzando la carretera Jaca, siguiendo la dirección del Camino del Molino Viejo y del barranco existente, hasta su vertido al barranco/Río Irati.

El diseño de la red de pluviales se realiza conforme a la Instrucción 5-2 I.C. Drenaje Superficial, teniendo en cuenta la intensidad máxima de lluvias que se puede dar en Liédena para un periodo de retorno de 15 años, la superficie de afección, cuencas de influencia y pendientes de las calles, dimensionando los colectores según corresponda.

Red de abastecimiento

La red de abastecimiento se ha proyectado teniendo en cuenta las Disposiciones Generales descritas en la Orden Foral 11/1996 de 19 de febrero, donde vienen reflejadas las necesidades en cuanto a caudales, caudales mayorados y caudales punta, tomando como criterio el proyectar una red con diámetros suficientes para la demanda actual y cubriendo la futura.

Para garantizar el suministro actual y futuro, se proyecta una red en fundición nodular con diámetro de 80 y 100mm; la red se diseña mallada, con instalaciones de protección contra incendios, bocas de riego y desagües. Se conectará con las tuberías existentes en el sector norte de la calle Los Mártires como en el sector sur, además de la conexión con la urbanización al sur del puente siguiendo la carretera Jaca. Realizando la correspondiente reposición de pavimentos fuera del área de actuación de la pavimentación.

Para la limpieza de las calles así como para eliminar el aire de las conducciones en el llenado y vaciado de las tuberías, se ha dotado a la red de bocas de riego de tipo Belgicast bv-05-63. En los puntos bajos de la red se colocarán desagües que faciliten el vaciado de la tubería. Se prevé la colocación de hidrantes, según la norma NBE CPI96, en lugares accesibles para camiones de bomberos y fuera del espacio destinado a circulación y estacionamiento de vehículos, debidamente señalizados.

Las acometidas a edificios o casas serán únicas, conectadas directamente de la red por medio de collarines, dependiendo del diámetro de la acometida, en general se harán en polietileno de baja densidad PN 10atm y diámetro 1", con válvulas de corte de bola, se colocarán caja de registro en la acera junto al edificio. Los contadores se ubicarán en registro homologado por el Ayuntamiento de Liédena.

Los materiales a colocar serán tuberías en fundición nodular, con espesor mínimo equivalente a clase K9 (según UNE EN 545:2007 y anteriores), y en polietileno alta densidad, piecerío y accesorios en fundición nodular, polietileno, polipropileno o metálicos; tuberías para acometidas en P.E., bocas de riego tipo Belgicast o similar, hidrantes y contadores homologados por el Ayuntamiento de Liédena.

La separación mínima entre redes de abastecimiento y otros servicios, entre generatrices exteriores,

será de 0,50 m en proyección horizontal y 0,25 m en proyección vertical, o la propia de los servicios instalados.

La profundidad de la zanja será la mínima rondando el metro como para que la tubería de abastecimiento tenga un recubrimiento de 80 cm como mínimo. La tubería tendrá una “cama” y un relleno de “lomos” con gravillín, por encima cinta de señalización, con detector metálico para tubería de PE, y relleno con zahorra artificial de segunda compactada al 98% Próctor Modificado.

Se mantendrán contactos con las compañías suministradoras, de Energía Eléctrica, Telefonía y Gas, para comunicarles las calles afectadas por las obras, y proceder al marcaje de los servicios existentes, si los hubiera, de modo que se tengan en cuenta en el trazado de las nuevas canalizaciones los posibles cruces.

Pavimentación

En lo relativo a la pavimentación, teniendo en cuenta el emplazamiento y características de la zona, se busca realizar un ordenamiento a las circulaciones viales y peatonales, planteando un diseño en armonía con el entorno inmediato, considerando que deben seguirse los mismos criterios que en las zonas aledañas para dar uniformidad al conjunto urbano, por este motivo se diseña una calzada de hormigón armado de anchos constantes y aceras de adoquín similar al colocado en fases anteriores, delimitado mediante un encintado de losa, con una pendiente transversal hacia uno de los laterales de la calzada para conducir las aguas pluviales a través del caz hasta los imbornales, a excepción del sector de aparcamientos, donde se colocaran bordillos, quedando las aceras y calzadas en desnivel, con un caz central.

Como podemos apreciar en el Plano nº 4 Sección Constructiva, una vez se realice la excavación de la caja de ensanche y de acuerdo a la normativa en vigor 6.1-IC “Secciones de Firme” de la Instrucción de Carreteras, se pavimentará la calzada y aparcamientos con hormigón HF-3,5 (hormigón de firme) de resistencia característica a flexotracción 3,5 Mpa, con fibras de polipropileno, de 12 mm para prevenir fisuras por retracción, en proporción de 600 g/m³, de 20 cm de espesor, sobre capa de 30 cm de espesor de zahorra artificial, compactada al 100% del Próctor Modificado y sub-base de 45 cm de suelo seleccionado.

Para las aceras, se proyecta una sub-base de 45cm de suelo seleccionado, una base de firme compuesta por una capa granular de 30 cm de espesor de zahorra artificial, compactada al 100% del Próctor Modificado y 10 cm de hormigón HF-3,5 (hormigón de firme) de resistencia característica a flexotracción 3,5 Mpa, con fibras de polipropileno, de 12 mm para prevenir fisuras por retracción, en proporción de 600 g/m³, sobre el cual se colocara adoquín similar al existente de 6 cm de espesor (según UNE-EN-1338), sobre cama de arena fina de 3-5 cm con cemento, con una dosificación mínima de 50 kg cemento/m³.

El diseño de la pavimentación es decisivo para una óptima recogida de las aguas pluviales, por lo que la pendiente transversal de la calzada se adecuará principalmente hacia el centro de la misma o hacia un lateral, donde se colocará caz de hormigón prefabricado R4.

La calzada y aceras se encuentran al mismo nivel, delimitadas por un encintado realizado con losa bicapa (según UNE-EN-1339) de 40x20 cm. Siendo a distinto nivel en el tramo del acceso con aparcamientos, con bordillo tipo C3, de hormigón prefabricado bicapa achaflanado de 14/17x28 cm.

Delimitando sectores ajardinados con bordillo tipo A4, de hormigón prefabricado bicapa de 10x20 cm.

En la reposición de la pavimentación y en la ejecución de la acera se tendrá en cuenta la existencia de accesos a viviendas, los encuentros con las calles adyacentes y pasos rebajados que faciliten la circulación.

Para la reposición de pavimentación en zanja por la ejecución de las redes, se efectuará en el cruce de la carretera Jaca, en zona urbana, el fresado de la capa de rodadura existente y la reposición del mismo mediante pavimento aglomerado. Reponiendo en zanja con pavimento de hormigón en las restantes zonas fuera del área de actuación de la pavimentación.

El proyecto cumplirá las determinaciones de la legislación vigente en materia de barreras físicas y sensoriales, Ley Foral 5/2010, de 6 de abril, de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, y Decreto Foral 154/1989 de 29 de Junio, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y aplicación de dicha ley. Además de la Orden VIV/561/2010 de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados.

Se seguirán directrices del Ayuntamiento de Liédena, cumpliendo las normativas de las entidades competentes y compañías suministradoras, Iberdrola, Telefónica, Nedgia Navarra.

Canalización de Baja Tensión

Se utilizarán arquetas de registro prefabricadas normalizadas por Iberdrola, con marco y tapa M3/T3 (M2/T2 en aceras y jardines), así como canalizaciones con uno, dos o tres tubos de PEAD Ø 160 mm, exento de halógenos, según UNE-EN 50086-2-4, corrugado exterior y liso interior; las acometidas a parcelas se realizarán de forma subterránea. Se dispondrá de registros suficientes y convenientemente distribuidos, de modo que la sustitución, reposición o ampliación de los conductores pueda efectuarse fácilmente.

Canalización de Alumbrado Público

Para la obra civil de alumbrado público se realizará una canalización con 2 tubos de corrugado PEAD 450N Ø 110 mm y arquetas ubicadas en los puntos donde se encuentran las luminarias existentes, en los quiebros o cambios de dirección, o donde se prevea realizar futuras derivaciones o conexiones.

Canalización de Telefonía y Telecomunicaciones

Para eliminar los tendidos aéreos se realizarán las canalizaciones de Telefonía/Telecomunicaciones mediante tuberías de PVC, dos con diámetro de 110 mm y dos de 63 mm, llevando cuerda guía para cables y guía metálica de alambre de acero galvanizado de Ø2 mm para telecomunicaciones; con arquetas prefabricadas homologadas tipo H, M y D, suficientes y convenientemente distribuidas, de modo que la sustitución, reposición o ampliación de los conductores pueda efectuarse fácilmente.

CAPÍTULO II

DISPOSICIONES TÉCNICAS A TENER EN CUENTA

2.1 Con carácter general.

- LEY FORAL 6/2006, de 9 de junio, de Contratos Públicos.
- Instrucción de Normas UNE.
- Normativa Europea EN.
- Normativa CENELEC.
- Normativa CEI.
- Ley de Ordenación y defensa de la Industria Nacional.
- Norma general de Contratación de la Excma. Diputación Foral de Navarra (16/7/1.981).
- Pliego de Prescripciones Técnicas generales para obras de carreteras y puentes (PG-3, MOPU, y las sucesivas modificaciones hasta la redacción de este documento).
- Normas para la presentación de proyectos de obras con cargo a las partidas presupuestarias consignadas en el Fondo de participación de las Entidades Locales en los Impuestos de Navarra.

2.2 Con carácter particular.

- Normativa del Ayuntamiento de Liédena.
- Normas para la presentación de Proyectos de Construcción o acondicionamiento de caminos rurales (Gobierno de Navarra, 30-10-86).
- Instrucción de Carreteras (MOPU).
- Manual de pavimentos de hormigón para vías de baja intensidad de tráfico (IECA).
- Instrucción de Hormigón Estructural E H E.
- Pliego de Prescripciones técnicas generales para tuberías de saneamiento de poblaciones.
- Normas tecnológicas de la edificación NTE.
- Normas básicas de la edificación. Acciones en la Edificación. NBE AE-88.
- Normas de ensayo del Laboratorio Central (MOPU).
- Normativa de Redes de Saneamiento.
- Normativa de Redes de Abastecimiento de agua.
- Norma A.S.T.M. C14M-81(Standard Specification for concrete, sewers, store drain and culvert pipe).
- Instrucción para el uso estructural del hormigón para retención de líquidos acuosos (British Standards Institution BS 5337/1976).
- Real Decreto 505/2007 y Orden VIV/561/2010 (condiciones básicas de accesibilidad).

- Reglamento electrotécnico para baja tensión. Instrucciones Técnicas Complementarias y modificaciones posteriores. (R.D. 842/2002, de 2 de agosto).
- Disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico (R.D. 614/2001, de 8 de junio).
- Guía Técnica para la evaluación y prevención del Riesgo Eléctrico.

2.3 Disposiciones legales sobre Seguridad y Salud en la Construcción.

2.3.1 Generales.

- Homologación de medios de protección personal de los trabajadores de 17 de mayo de 1.974 (BOE 29-5-1.74).
- Normas técnicas reglamentarias sobre homologación de diversos medios de protección personal (hay un total de 28 normas técnicas aprobadas).
- Estatuto de los Trabajadores en las máquinas de 26 de mayo de 1.986 (BOE 21-7-1.986).

2.3.2 Específicas.

La normativa fundamental, actual, vigente, armonizada con los Directivos de la UE, se produce a partir de la Ley 31/1.995 de Prevención de Riesgos Laborales y su desarrollo legislativo posterior y es la siguiente:

- Ley 31/1.995 Prevención de Riesgos Laborales BOE 10.11.95.
- RD 39/1.997 Reglamento de los Servicios de Prevención BOE 31.01.97.
- Orden 27-Junio-97, sobre Acreditación de los Servicios de Prevención y Auditorías BOE 4.07.97.
- RD 773/1.997 Utilización de los Equipos de Protección Individual por los trabajadores BOE 12.06.97.
- RD 1215/1.997 Utilización de los Equipos de Trabajo por los trabajadores BOE 7.08.97.
- RD 1627/1.997 Disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en las obras de construcción. BOE 25.10.97.
- RD 614/2.001 Disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.
- RD 171/2.004 por el que se desarrolla el artículo 24 de la LPRL en materia de coordinación de actividades empresariales.
- RD 2267/2.004 Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales, corrección de errores y modificaciones posteriores.

- Reglamento de líneas eléctricas aéreas de alta tensión, Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero
- Convenio número 148 de la O.I.T. sobre protección de los trabajadores contra los riesgos

profesionales debidos a la contaminación del aire, ruidos y las vibraciones en el lugar del trabajo. Ratificado el 7 de diciembre de 1.980 (BOE 30-12-81).

- Convenio número 155 de la O.I.T. sobre seguridad y salud de los trabajadores y medio ambiente de trabajo, ratificación el 11 de septiembre de 1.985 (BOE 11-11-1985).

- Prescripciones de seguridad para trabajos y maniobras en Instalaciones Eléctricas, de la Comisión Técnica Permanente de la Asociación de Medicina y Seguridad en el Trabajo de UNESA.

2.4 Disposiciones aplicables.

Además de las disposiciones contenidas en este Pliego, serán de aplicación en todo lo no especificado en él, las siguientes:

1. Pliego de Condiciones Económico Administrativas que se establezca para la Contratación de la obra.

2. Los reglamentos, Instrucciones y Normas citadas a lo largo de los diferentes capítulos del presente documento. Incluso los documentos que las hayan reemplazado o modificado, total o parcialmente, hasta la redacción este documento.

3. Las disposiciones legales vigentes sobre higiene y seguridad del trabajo, etc.

4. El Contratista está obligado igualmente a cumplir cuantas leyes, disposiciones, estatutos, etc. que rigen las relaciones entre patronos y obrero, en vigor o que en lo sucesivo se dicten.

5. El Contratista está obligado al cumplimiento de toda la legislación vigente sobre protección de la Industria Nacional y fomento del consumo de artículos nacionales a menos que por sus características o especificaciones técnicas, no existan elementos equivalentes fabricados en España que cumplan las citadas condiciones.

CAPÍTULO III

CONDICIONES DE LOS MATERIALES

3.1 Procedencia de los materiales.

El contratista notificará al Director de obra, con suficiente antelación, las procedencias de los materiales que se proponga utilizar, aportando cuando así lo solicite el citado Ingeniero las muestras y datos necesarios para decidir acerca de su aceptación.

En ningún caso podrán ser acopiados y utilizados en obra materiales cuya procedencia no haya sido aprobada por el Director de obra.

3.2 Áridos para morteros y hormigones.

Los áridos para morteros y hormigones cumplirán las condiciones que para los mismos se indican en el artículo correspondiente de la Instrucción para el Proyecto y la ejecución de las obras de hormigón en masa o armado E H E.

A la vista de los áridos disponibles, la Dirección Facultativa establecerá su clasificación disponiendo su mezcla en las proporciones y cantidades que se estimen convenientes.

El tamaño máximo del árido grueso será inferior a los cuatro quintos (4/5) de la separación entre armaduras y al tercio (1/3) del ancho o espesor mínimo de la pieza que se hormigone.

3.3 Agua.

El agua que se emplee en el amasado de los morteros y hormigones en general, cumplirá las condiciones que prescribe la Instrucción E H E.

Cuando no se posean antecedentes de su utilización o en caso de duda, deberán analizarse las aguas y, salvo justificación especial de que no alteren perjudicialmente las propiedades exigibles al hormigón, deberán rechazarse todas las que tengan un PH inferior a 5. Las que posean un total de sustancias disueltas superior a los 15 gr. por litro (15.000 PPM); aquellas cuyo contenido en sulfatos, expresado en SO₄, rebase 14 gr. por litro (1.000 PPM); las que contengan ióncloro en proporción superior a 6 gr. por litro (6.000 PPM); las aguas en las que se aprecia la presencia de hidratos de carbono y, finalmente las que contengan sustancias orgánicas solubles en éter, en cantidad igual o superior a 15 gr. por litro (15.000 PPM).

La toma de muestras y los análisis anteriormente prescritos, deberán realizarse en la forma indicada en los métodos de ensayo UNE 72,36, UNE 72,34, UNE 7130, UNE 7131, UNE 7178, UNE 7132 y UNE 7235.

3.4 Aglomerantes hidráulicos.

El cemento y demás aglomerantes hidráulicos que hayan de ser utilizados en las obras de fábrica cumplirán las condiciones prescritas en el Pliego de Condiciones para la recepción de aglomerantes hidráulicos (RC-03) y las indicadas en el artículo correspondiente de la citada Instrucción E H E.

En los casos que determine la Dirección Facultativa de las obras, el cemento a emplear cumplirá las condiciones de los resistentes a las aguas selenitosas (PAS) u otros cementos especiales.

El empleo de cemento aluminoso deberá ser objeto en cada caso, de justificación especial, fijándose por la Dirección Facultativa los controles a los que deberá ser sometido.

En los documentos de origen figurarán el tipo, clase y categoría a que pertenece el conglomerante. Conviene que en dichos documentos se incluyan, asimismo, los resultados de los ensayos que previene el citado Pliego, obtenidos en un Laboratorio Oficial.

La cal grasa procederá de la calcinación de las rocas calizas exentas de arcilla, con una proporción de materias extrañas inferior al 5%. El resultado de esta calcinación no contendrá caliches ni conglomerados especiales. Será inmediatamente desechada toda partida que ofrezca el menor indicio de apagado espontáneo.

Las cales que se utilicen para la confección de morteros cumplirán lo especificado en la norma UNE correspondiente.

3.5 Morteros expansivos para sellado de pasamuros.

Se emplearán para el sellado de juntas entre conducciones y obras de fábrica en que no sea posible la colocación de juntas de goma.

Para ello se ejecutará la obra de fábrica dejando el hueco adecuado para alojar el tubo con una holgura de tres cm. a todo lo largo del perímetro. Esta superficie deberá estar uniformemente acabada, no admitiéndose quiebras salientes o coqueras.

3.6 Morteros expansivos en rellenos de huecos de hormigón.

Se empleará para el relleno de huecos de orificios dejados por las espadas del encofrado para el hormigonado o para el relleno de huecos en hormigón.

La puesta en obra de este mortero se hará de la forma que en cada caso determine la Dirección de la Obra.

Este mortero se obtendrá mediante adición al cemento de expansionantes de reconocido prestigio, removiéndolo bien y confeccionando a continuación el mortero de la forma habitual.

Se utilizará mortero 1:3 con una relación A/C de 0,5 y la proporción de expansionamiento será del 3 % del peso del cemento.

3.7 Hormigones.

Se prevén los siguientes hormigones:

- A. Hormigón HF-3,5 con Fibras PP 12mm en pavimentación y aceras.
- B. Hormigón HA-35/B/20/Ila+Qc en forjados, muros, zapatas y soleras.
- C. Hormigón HA-25/B/20/Ila en obras de fábrica.
- D. Hormigón HM-20/P/20/Ila en obras de fábrica y protecciones.
- E. Hormigón HM-20/B/20/Ila en limpieza de cimentaciones.
- F. Hormigón HNE-15/B/20.

En cuya denominación, el número indica la resistencia característica específica del hormigón a compresión a los veintiocho (28) días, expresada en kp/cm^3 .

La consistencia de todos los hormigones será plástica, salvo que a la vista de ensayos al efecto, la Dirección de la Obra decidiera otra cosa, lo que habría que comunicar por escrito al Contratista, quedando éste obligado al cumplimiento de las condiciones de resistencia restantes que especifique aquella de acuerdo con el presente Pliego.

3.8 Aditivos para morteros y hormigones.

3.8.1 Definición.

Se denomina aditivo para mortero y hormigón a un material diferente del agua, de los áridos y del conglomerante, que se utiliza como ingrediente del mortero y hormigón y es añadido a la mezcla inmediatamente antes o durante el amasado, con el fin de mejorar o modificar propiedades del hormigón fresco, del hormigón endurecido, o de ambos estados de hormigón o mortero.

3.8.2 Clasificación de los aditivos

- A. Aireantes.
- B. Plastificantes puros o de efecto combinado con A, C ó D.
- C. Retardadores del fraguado.
- D. Otros aditivos químicos.
- E. Fibras.

3.8.3 Condiciones generales que deben cumplir todos los aditivos químicos (ASTM-465).

- Deben ser de marcas de conocida solvencia y suficientemente experimentadas en las obras.
- Antes de emplear cualquier aditivo la Dirección podrá exigir la comprobación de su comportamiento mediante ensayos de laboratorios, utilizando la misma marca y tipo de conglomerante, y los áridos procedentes de la misma cantera o yacimiento natural, que haya de utilizarse en la ejecución de los hormigones de la obra.
- A igualdad de temperatura, la densidad y viscosidad de los aditivos líquidos o de sus soluciones o suspensiones en agua, serán uniformes en todas las partidas suministradas y así mismo el color se

mantendrá invariable.

- No se permitirá el empleo de aditivos en los que mediante análisis químicos cualitativos, se encuentren cloruros, sulfatos o cualquier otra materia nociva para el hormigón en cantidades superiores a los límites equivalentes para la unidad de volumen de hormigón o mortero que se toleran en el agua de amasado. Se exceptuarán los casos extraordinarios de empleo autorizado del cloruro cálcico.

- La solubilidad en el agua debe ser total cualquiera que sea la concentración del producto aditivo.

- El aditivo debe ser neutro frente a los componentes del cemento y los áridos, incluso a lo largo plazo y productos siderúrgicos.

- Los aditivos químicos pueden suministrarse en estado líquido o sólido, pero en este último caso deben ser fácilmente solubles en agua o dispersables, con la estabilidad necesaria para asegurar la homogeneidad de su concentración por lo menos durante diez (10) horas.

- Para que pueda ser autorizado el empleo de cualquier aditivo químico es condición necesaria que el fabricante o vendedor especifique cuales son las sustancias activas y las inertes que entran en la composición del producto.

- La utilización de cualquier aditivo ha de ser autorizada expresamente por el Director de Obra.

3.8.4 Plastificantes en general.

Los plastificantes, además de cumplir las condiciones generales para todos los aditivos químicos en 2.09.3 cumplirán las siguientes:

- a)** Serán compatibles con los aditivos aireantes por ausencia de reacciones químicas entre plastificantes y aireantes, cuando hayan de emplearse juntos en un mismo hormigón.

- b)** El plastificante debe ser neutro frente a los componentes del cemento y de los áridos incluso a largo plazo, y productos siderúrgicos.

- c)** No deben aumentar la retracción de fraguado.

- d)** Su eficacia debe ser suficiente con pequeñas dosis ponderables respecto de la dosificación del cemento, menos del uno con cinco por ciento (1,5%) del peso del cemento.

- e)** Los errores accidentales en la dosificación del plastificante no deben producir efectos perjudiciales para la calidad del hormigón.

- f)** A igualdad en la composición y naturaleza de los áridos en la dosificación de cemento y en la docilidad del hormigón fresco, la adición de un plastificante debe reducir el agua de amasado y en consecuencia, aumentar la resistencia a compresión a veintiocho (28) días del hormigón por lo menos en un diez por ciento (10%).

- g)** No deben originar una inclusión de aire en el hormigón fresco, superior a un dos por ciento (2%).

- h)** No se permite el empleo de plastificantes generadores de espuma, por ser perjudiciales a efectos de la resistencia del hormigón. En consecuencia, se origina el empleo de detergentes constituidos por alquilsulfonatos de sodio o por alquisulfatos de sodio.

3.8.5 Retardadores del fraguado.

Son productos que se emplean para retrasar el fraguado del hormigón por diversos motivos: tiempo de transporte dilatado, hormigonado en tiempo caluroso, para evitar juntas de fraguado en el hormigonado de elementos de grandes dimensiones por varias capas de vibración.

El empleo de cualquier producto retardador del fraguado no debe disminuir la resistencia del hormigón a compresión a los veintiocho (28) días respecto del hormigón patrón fabricado con los mismos ingredientes pero sin aditivo.

No deberá producir una retracción en la pasta pura de cemento superior a la admitida para ésta.

Únicamente se tolerará el empleo de retardadores en casos muy especiales y con la autorización explícita del Director de Obra.

3.8.6 Acelerantes de fraguado.

Los acelerantes de fraguado son aditivos cuyo efecto es adelantar el proceso de fraguado y endurecimiento del hormigón o del mortero, con el fin de obtener elevadas resistencias iniciales.

Se emplean en el hormigonado en tiempo muy frío y también en los casos en que es preciso un pronto desencofrado o puesta en carga.

Debido a los efectos desfavorables que el uso de acelerantes produce en la calidad final del hormigón, únicamente está justificado su empleo en casos concretos muy especiales cuando no son suficientes otras medidas de precaución contra las heladas, tales como: aumento de la dosificación del cemento, empleo de cemento de alta resistencia inicial, protecciones de cubrición y calefacción de prolongada duración.

La utilización de acelerantes ha de ser autorizada expresamente por el Director de Obra.

El empleo de acelerantes requiere un cuidado especial en las operaciones de fabricación y puesta en obra de hormigón, pero en ningún caso justifica la reducción de las medidas de precaución establecidas para el hormigonado en tiempo frío.

El acelerante de uso más extendido es el cloruro cálcico.

Para el empleo de cualquier acelerante y especialmente del cloruro cálcico se cumplirán las siguientes prescripciones:

a) Es obligatorio realizar, antes del uso del acelerante reiterados ensayos de laboratorio y pruebas de hormigón de los mismos áridos y cemento que haya de usarse en la obra, suficientes para determinar la dosificación estricta del aditivo y que no se produzcan efectos perjudiciales incontrolables.

b) El cloruro cálcico debe disolverse perfectamente en el agua del amasado antes de ser introducido en la hormigonera.

c) El tiempo de amasado en la hormigonera ha de ser suficiente para garantizar la distribución uniforme del acelerante en toda la masa.

d) El cloruro cálcico precipita las sustancias que componen la mayoría de los aditivos aireantes, por lo cual acelerante y aireante deben prepararse en soluciones separadas e introducirse por separado en la hormigonera.

e) El cloruro cálcico no puede emplearse en los casos de presencia de sulfatos en el conglomerante o en el terreno.

f) No se permitirá el empleo de cloruro cálcico en estructuras de hormigón armado, ni en pavimentos de calzadas.

g) Está terminantemente prohibido el uso de cloruro cálcico en el hormigón Pretensado.

3.8.7 Otros aditivos químicos.

En este apartado nos referimos a productos distintos de los anteriormente citados en el presente artículo y que se emplean en la elaboración de morteros y hormigones para intentar la mejora de alguna propiedad concreta o para facilitar la ejecución de la obra.

Como norma general no se permitirá el empleo de otros aditivos distintos de los clasificados.

Los hidrófugos o impermeabilizantes de masa no se emplearán debido a lo dudoso de su eficacia en comparación con los efectos perjudiciales que en algunos casos puede acarrear su empleo.

Quedan excluidos de la anterior prohibición los aditivos que en realidad son simples acelerantes del fraguado, aunque su denominación comercial se emplee la palabra "hidrófugo" o impermeabilizante, pero su empleo deberá restringirse a casos especiales de morteros, en enlucidos bajo el agua, en reparaciones de conducciones hidráulicas que hayan de ponerse inmediatamente en servicio, en captación de manantiales o filtraciones mediante revocos y enturbados del agua y en otros trabajos provisionales o de emergencia donde no sea determinante la calidad del mortero y hormigón en cuanto a resistencia, retracción o durabilidad.

Los "curing compound" o aditivos para mejorar el curado del hormigón o mortero a base de proteger el hormigón fresco contra la evaporación y la microfisuración solamente serán empleados cuando lo autorice por escrito el Director de Obra.

Los anticongelantes no serán aplicados excepto si se trata de acelerantes de fraguado cuyo uso haya sido previamente autorizado según las normas expuestas.

Los colorantes del cemento o del hormigón solamente serán admisibles en obras de tipo decorativo no resistente, o en los casos expresamente autorizados por el Director de Obra.

El empleo de desencofrantes sólo podrá ser autorizado por el Director de Obra una vez realizadas pruebas y comprobando que no se producen efectos perjudiciales en la calidad intrínseca, ni en el aspecto externo del hormigón mortero.

En ningún caso se permitirá el uso de productos para que al desencofrar quede al descubierto el árido del hormigón o mortero, ni con fines estéticos, ni para evitar el tratamiento de las juntas de trabajo o entre tongadas, ni en cajillas de anclaje.

3.8.8 Fibras.

Las fibras son elementos de corta longitud y pequeña sección que se incorporan al hormigón para mejorar ciertas propiedades específicas. Poseen dos finalidades: estructural y no estructural.

Las fibras de polipropileno serán empleadas para prevenir fisuras por retracción en soleras y pavimentos de hormigón, cumpliendo una función no estructural; no proporcionan mayor energía, si mejoran otras propiedades, tales como resistencia al fuego control de fisuración, abrasión, impacto, etc

Las características geométricas de las fibras se establecerán de acuerdo con UNE 83500-1 y UNE 83500-2

Las fibras plásticas están formadas por un material polimérico (polipropileno, polietileno de alta densidad, aramida, alcohol de polivinilo, acrílico, nylon, poliéster) extrusionado y posteriormente cortado. Estas pueden ser adicionadas homogéneamente al hormigón, mortero o pasta. Se rigen por la norma UNE 83500-2.

Las micro-fibras (diámetro < 0,30 mm) se emplean para reducir la fisuración por retracción plástica del hormigón, especialmente en pavimentos y soleras, pero no pueden asumir ninguna función estructural.

De forma general, se podrá emplear hormigón reforzado con fibras de polipropileno en todas las clases de exposición del hormigón. En caso de clases específicas de exposición por ataques químicos al hormigón -Qa, Qb y Qc-, las fibras de acero y sintéticas podrán emplearse previo estudio justificativo de la no reactividad de los agentes químicos con dichos materiales distintos del hormigón.

La longitud máxima de las fibras de polipropileno a utilizar será de 12 mm y tendrán una dosificación de 0,6 Kg/m³ de hormigón.

3.9 Aceros en redondos para armaduras.

Todo el acero de este tipo será de dureza natural, tendrá un límite elástico característico como mínimo igual a 400 N/mm² (B-400S) o bien igual 500 N/mm² (B-500S), y cumplirá lo previsto en la Instrucción E H E. Será corrugado de primera calidad, fibroso, sin grietas ni pajas, flexibles en frío y en modo alguno agrio o quebradizo. Asimismo, estará en posesión del Sello de Calidad del CIETSID, debiendo llevar grabadas las marcas de identificación s/norma UNE 36088/11/75. Tanto las barras y alambres como las piezas férricas, no presentarán en ningún punto de su sección estricciones superiores al 2,5%.

El material será acopiado en parque adecuado para su conservación y clasificación por tipos y diámetros, de forma que sea fácil el recuento, pesaje y manipulación en general. Cuando se disponga acopiado sobre el terreno, se extenderá previamente una capa de grava o zahorras sobre el que se situarán las barras. En ningún caso se admitirá acero de recuperación.

3.10 Aceros laminados.

Los perfiles laminados y todas sus piezas auxiliares de empalme o acoplamiento, se ajustarán a las prescripciones contenidas en la NBE EA-95 así como la UNE-14035.

El director de la obra podrá realizar a costa del Adjudicatario todos los análisis o investigaciones que estime necesarias para comprobar su composición y condiciones de trabajo.

Las condiciones de trabajo mínimas de los perfiles laminados serán:

- Acero tipo: A-42b.
- Límite elástico: 2.600 kg/cm².
- Tensión máxima admisible de trabajo: 1.730 kg/cm².

3.11 Mallas electrosoldadas.

- Definición.

Se definen como mallas electrosoldadas a los paneles rectangulares formados por barras lisas de acero trefilado, soldadas a máquina entre sí, y dispuestas a distancias regulares.

- Condiciones generales y calidad.

La calidad y condiciones serán las especificadas en el artículo 9.4 de la Instrucción EHE.

3.12 Encofrados.

3.12.1 Encofrados de madera de tabla

La madera para encofrados tendrá el menor número de nudos posible.

Éstos, en todo caso, tendrán un espesor inferior a la séptima parte (1/7) de la menor dimensión de la pieza. En general será tabla de dos y medio (2,5) cm. En los paramentos vistos que figuren en Proyecto, o que la Dirección Facultativa determine, serán de tabloncillo de cuatro y medio (4,5) a cinco (5) cm. y necesariamente cepillado.

Al colocarse en obra, deberá estar seca y bien conservada, ofreciendo la suficiente resistencia para el uso a que se destinarán.

Se admiten variantes justificadas que requerirán aprobación específica previa de la Dirección Facultativa.

Los encofrados de madera de tabla para paramentos vistos, serán necesariamente de madera machihembrada, pudiendo, recurrirse al empleo de paneles industriales tipo COFRECO. El número de puestas del encofrado para paramentos vistos no será superior a quince. Se tratarán las juntas entre paneles para evitar la pérdida de la lechada.

Los encofrados de madera de tabla para paramentos no vistos podrían constituirse con tabla suelta, aunque en todo caso se dispondrán los medios adecuados para evitar la pérdida de la lechada.

3.12.2 Encofrados de madera aglomerada.

En los paramentos definidos en Planos y Memoria se utilizará como encofrado de madera en

paneles de aglomerado de espesor no inferior a 16mm. Los tableros y paneles utilizados serán de dimensiones regulares, sin recortes ni añadidos, pudiendo la Dirección de Obra rechazar la disposición de los paneles, los cuales deberán tener las mayores dimensiones posibles. Las juntas entre paneles se tratarán para evitar la pérdida de la lechada. El número de puestas máximo será de diez. La superficie de los tableros será, en todo caso, plana y regular.

3.12.3 Encofrado metálico.

Tanto por prescripción del Proyecto como por propuesta del Contratista aceptada por la Dirección de la obra, se utilizarán encofrados a base de chapa metálica. Dichos encofrados deberán contar con la rigidez suficiente para evitar abobamientos y desplazamientos, no admitiéndose. Por otro lado, elementos que presenten abolladuras o desgarros.

En todo caso la Dirección deberá aprobar el sistema de encofrado, pudiendo exigir en todo momento mayores dimensiones de paneles, disposición de los mismo, etc. No se admitirán orificios en los paneles que den lugar a pérdidas de lechada, por lo que deberán presentar los paneles una superficie cerrada.

3.12.4 Elementos de encofrado.

Se entienden por elementos de encofrado los siguientes:

- Berenjenos y junquillos, para matar aristas vivas o formar huellas. Estos elementos podrán ser de madera aunque es preferible que sean de material plástico, debiendo fijarse a los encofrados. Se dispondrán en todas aquellas aristas y líneas que fije la Dirección de Obra, debiendo poner especial cuidado en su alineación y en la disposición de las esquinas y vértices. Las dimensiones transversales de estos elementos deberán ser aprobadas por la Dirección de Obra.

- Separadores del encofrado, para mantener las armaduras con el recubrimiento rígido. Estos elementos deberán ser de mortero de cemento cuando se trate de soportar parrillas planas o ferralla vertical con carga de hormigón de más de dos metros de altura. Para el caso de soporte de parrillas las piezas serán cúbicas, y con forma de mariposa para la ferralla de alzados.

Para la carga de hormigón inferior a dos metros de altura en alzados, o para soporte de parrillas de poco peso, se podrá utilizar elementos plásticos como separadores, con forma de disco, caballete, etc. Estos separadores no podrán utilizarse para barras mayores de D14. En todo caso deberán ser aprobadas por la Dirección de Obra.

Como soportes de parrillas podrán utilizarse patillas de ferralla, con rigidez suficiente.

El reparto de separadores y soporte por metro cuadrado de ferralla deberá ser suficiente para cumplir su cometido no debiendo colocarse más de los necesarios.

- Espadas, latiguillos para atirantamiento de encofrados en alzados. Como norma general queda prohibida la utilización de latiguillos para el atirantamiento de encofrados entre sí. Para este cometido

podrían utilizarse espadas recuperables; podrán ser de modelos comerciales o con barra de alambre de armar, en ambos casos se alojarán, para su retirada posterior, en tubos rígidos de PVC embutidos en el hormigón; estos tubos serán del menor diámetro posible para cumplir su misión y de rigidez suficiente para resistir el proceso de hormigonado; deberán contar en su extremo con piezas troncocónicas plásticas que una vez retiradas favorezcan el sellado de estos orificios; estos tubos plásticos deberán retirarse del núcleo de hormigón por calentamiento o tracción.

Como flejes perdidos se entienden piezas metálicas planas que queden perdidas una vez hormigonado: de este tipo de tirantes sólo se admitirán aquellas que permitan un descabezamiento de sus extremos y el posterior sellado con un elemento plástico. No se admite, pues, aquellos que sólo permiten el corte a ras de paramento de hormigón de la parte que sobresale.

Todos los orificios que queden en el hormigón debido a la colocación de las espadas, deberán ser rellenados con un mortero ligeramente expansivo de forma que rellene la totalidad del hueco. La aplicación deberá hacerse con embudo en vertical. Este mortero será del mismo color del hormigón y en caso contrario deberá pintarse en los paramentos con lechada de forma que se del color de estos paramentos.

3.12 Elementos para entibaciones.

Las entibaciones podrán efectuarse, salvo definición expresa, con elementos de madera o metálicos.

La madera que se destine a entibación de zanjas, apeos, cimbras, andamios y demás medios auxiliares, no tendrá otra limitación que la de ser sana y con dimensiones suficientes para ofrecer la necesaria resistencia, con objeto de poner a cubierto la seguridad de la obra y del personal.

Cuando se utilicen paneles metálicos, éstos deberán estar diseñados para cumplir con su misión resistente y estar dotados de los elementos necesarios para su manejo con garantías de fiabilidad y seguridad.

En entibaciones cuajadas se utilizarán preferentemente puntales metálicos.

Igualmente, y salvo orden en contra de la Dirección de Obra, podrán utilizarse carros de elementos de entibación a base de paneles metálicos apuntalados entre si mediante husillos.

3.13 Piezas para sustitución de tubos.

Por si resulta necesario sustituir un tubo durante la ejecución de las obras o durante el servicio, se prepararán piezas de sustitución consistentes en:

- Medio tubo de conexión al anterior y terminado en extremo liso.
- Medio tubo de conexión al siguiente y extremo liso.
- Manguito para unión de los extremos lisos.

Los medios tubos, una vez unidos a los extremos correspondientes a los tubos lindantes, quedarán enfrentados en sus extremos lisos para la conexión del manguito.

El manguito podrá ser de dos mitades, de forma que consiga la estanquidad al atornillarlos presionando con junta de goma. Estará construido en fundición nodular o acero inoxidable 18/8. También se consideran admisibles manguitos de goma que se aprisionen contra los extremos de los tubos con abrazaderas de acero inoxidable 18/8.

3.14 Tubería de PVC para tuberías de saneamiento.

Todos los tubos de PVC serán de color gris pared compacta (RAL 7037), cumplirán la norma UNE-EN ISO 1452-2:2010 y el fabricante de ellos deberá disponer de sello o marca de calidad reconocido por el ITOPE (Instituto de la Tecnología de Obras Públicas y de la Edificación).

Los tubos serán de una longitud no inferior a 6 m. y el sistema de unión entre ellos será de campana y junta de goma incorporada preferiblemente aunque se podrán utilizar otro tipo de juntas, siempre que se someta a la conducción a prueba de esta estanquidad hidráulica.

A fin de comprobar que el material empleado en la fabricación es el adecuado, se comprobarán los parámetros que se detallan a continuación.

<u>Parámetro</u>	<u>Valor exigido</u>	<u>Norma ensayo</u>
Resistencia al impacto	34,7 J/m	ASTM-D256, Método A
Tensión mínima de tracción	48,3 Mpa	ASTM-D638 con probetas tipo I.
Temperatura de deformación.	70	ASTM-D648

La junta elástica habrá de cumplir la norma UNE-EN 681-1.

Estos ensayos serán realizados en un laboratorio homologado y aceptado por la Dirección de Obra.

3.15 Piezas de PVC para tuberías de saneamiento.

Cuando así se exija en Planos o Memoria deberán colocarse piezas especiales de PVC en las conducciones de saneamiento. Estas piezas son codos, derivaciones o abrazaderas de acometidas. En cualquier caso serán de la misma calidad que el tubo y salvo disposición en contra serán fundidas en una sola pieza. En caso de utilizarse piezas construidas mediante soldadura deberán ser admitidas y aprobadas por la Dirección de Obra. Todas las piezas serán de los diámetros exigidos en planos, así como sus ángulos correspondientes, y contarán con la embocadura y junta de goma necesarias. Para la piezas abrazaderas de acometidas, éstas deberán contar con la plante de goma y flejes de apriete que garantice su estanquidad con la tubería principal, o bien con la cola de unión que sustituya al sistema anterior cuando sea por sistema de contacto, en cuyo caso se exigirá exactitud entre el diámetro exterior del tubo a acometer y el interior de la pieza de abrazadera.

Los pasamuros de PVC para tubería de saneamiento son manguitos de PVC con un bulbo perimetral situado en la zona central que sirve para alojar la junta de estanquidad con el tubo que en él se mueve y sirve, simultáneamente, de resalto de pasamuros. El exterior de este manguito debe presentar una

superficie claramente rugosa y granular. Su procedencia será de casa acreditada y deberá contar con la aprobación de la Dirección de la Obra.

3.16 Juntas de estanqueidad entre pozo y tubos.

Las uniones de registro con los tubos deberán ser estancas, definiéndose los dos modelos siguientes:

1. De gran elasticidad, ajustada a la Norma ASTM C923-79, que deberá permitir desviaciones de al menos 7 grados manteniendo las condiciones de estanqueidad. Constará de un elemento cónico que se presionará contra la pared del registro con un aro de aluminio o acero inoxidable AISI-304 con articulaciones que aseguren la posición definitiva y con una abrazadera de acero inoxidable AISI-304 que presione la goma contra el tubo. El modelo concreto a adoptar, con todas sus características, deberá ser aprobado por la Administración, que exigirá justificación de experiencia satisfactoria del modelo propuesto.

2. De pequeña elasticidad que admitirán desviaciones del orden de 2 grados en diámetros superiores a 500mm. y de 4 grados en inferiores. Constará de una pieza de goma con la superficie exterior lisa y la interior dentada que será comprimida presionada por el tubo de modo suficiente para que consiga la estanqueidad total. El modelo concreto a adoptar, con todas sus características, deberá ser aprobado por la Administración que exigirá justificación de experiencia satisfactoria del modelo propuesto. La utilización de un tipo u otro será decidida por el Ingeniero Director a la vista de las condiciones de apoyo.

3.17 Pernos de anclaje.

Estarán contruidos con barra redonda de acero con un resistencia a la tracción comprendida entre 3.700 y 4.500 kg/cm² alargamiento 26% y límite elástico de 2.400 Kg/cm². Estas barras se roscarán por un extremo con rosca métrica adecuada en una longitud igual o superior a 5 veces el diámetro y el otro extremo se curvará en 180º con radio mínimo 2,5 veces el diámetro de la barra irán provistos de tuercas y arandelas.

Estarán galvanizados y sus dimensiones serán las adecuadas al tipo de columna, báculo o brazo mural para los que sirven de arranque o anclaje.

3.18 Registros prefabricados.

Los registros deberán ser prefabricados ajustados a las especificaciones de la Norma C478M-80, tanto en dimensiones y cuantías como en niveles de calidad, ensayos de recepción, etc., conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917.

Estarán constituidos por los siguientes elementos (cuyas dimensiones se definen en planos):

- Pieza de fondo que deberá tener incorporados los pasamuros de PVC sobre los que se acoplarán las tuberías del mismo material.
- Elementos cilíndricos intermedios.
- Elemento superior de reducción o losa de cubierta.

Las uniones entre estas piezas deberán contar con juntas de goma o de materiales elástico que aseguren la total estanqueidad tanto interior como exterior, el modelo de junta será F114 de Forsheda.

La pieza de fondo deberá tener agujeros para el paso de los tubos cuyo diámetro será función del tipo de junta adoptada (F910 de Forsheda). La superficie que delimita los agujeros será completamente lisa con el fin de que se pueda asegurar la estanqueidad.

3.19 Marcos y tapas de registro.

Los marcos y tapas de registro serán en todo caso de fundición nodular y de las dimensiones especificadas en los planos. Igualmente deberán contar con los elementos de cierre y maniobra que se especifiquen, y su procedencia deberá ser aprobada por la Dirección de Obra.

Para accesos a registros y arquetas se utilizarán, siempre que no se indique lo contrario, tapas circulares de paso libre 600mm., que cumplan las características del tipo D400 según la Norma EN124, es decir, que estén dimensionadas para soportar una carga de control de 40 Tn. Los marcos deberán tener un mínimo de 4 taladros para facilitar un anclaje a la boca del cono del pozo.

PROPIEDADES FÍSICAS

- Peso específico = 1,1 kg/cm³
- Dureza Shock a 20° C= (50+5)%
- Alargamiento en rotura 425%
- Carga de rotura a la sección inicial 1.500 g/mm²
- Deformación permanente los 10 min. 10% de la dimensión primitiva, después de estar 24h. a 20°C comprimida hasta alcanzar el 50% de la dimensión.

LÍMITES EN LOS CONTENIDOS

- No contendrá:
 - Cu, Sb, Hg, Pb.
 - Oxidos metálicos (excepto zinc)
- Contenidos máximos:
 - Cenizas (óxido de zinc y negro de (humo) 10% en peso
 - Azufre libre o combinado 2%.
 - Extracto acetónico 4%
- Contenido mínimo:
 - Caucho natural 75% en volumen

3.20 Pates trepadores.

Los pates, dispuestos con la separación que se indica en los planos, serán de polipropileno reforzado o fundición nodular con revestimiento epoxídico.

3.21 Elementos prefabricados de hormigón.

3.21.1 Definición.

Se definen como piezas prefabricadas de hormigón aquellos elementos constructivos de hormigón que se colocan o montan una vez fraguados. Incluye entre otros, losas de forjados, aceras, tubos y conductos de hormigón armado o pretensado, arquetas de drenaje u cualesquiera otros elementos que hayan sido proyectados como prefabricados o cuya fabricación haya sido puesta por el Contratista y aceptada por el Director de Obra.

3.21.2 Características geométricas y mecánicas.

Los elementos prefabricados se ajustarán totalmente a la forma, dimensiones y características mecánicas especificadas en los planos y el Pliego; si el Contratista pretende modificaciones de cualquier tipo, su propuesta debe ir acompañada de la justificación de que las nuevas características cumplen, en iguales o mejores condiciones, la función encomendada en el conjunto de la obra al elemento que se trate. La aprobación por el Director de Obra, en su caso, no libera al Contratista de la responsabilidad que le corresponde por la justificación presentada.

En los casos en que el Contratista proponga la prefabricación de los elementos que no estaban proyectados como tales, acompañará a su propuesta descripción, planos, cálculos y justificación de que el elemento prefabricado propuesto cumple, en iguales o mejores condiciones que el no prefabricado proyectado, la función encomendada en el conjunto de la obra al elemento de que se trate. La aprobación del Director de Obra, en su caso, no libera al contratista de la responsabilidad que le corresponde en este sentido.

3.21.3 Materiales.

Los materiales empleados en la fabricación deberán cumplir las condiciones establecidas en el presente Pliego General.

3.21.4 Fabricación, manejo y colocación de los elementos.

El Contratista deberá presentar a la aprobación del Director de Obra un expediente en el que se recojan las características esenciales de los elementos a fabricar, materiales a emplear, proceso de fabricación, detalles de la instalación del taller, tolerancias y controles durante la fabricación, pruebas finales de los elementos fabricados, precauciones durante su manejo, transporte y almacenamiento y prescripciones relativas a su montaje y acoplamiento a otros elementos, todo ello de acuerdo con las prescripciones que los planos y el Pliego establezcan con los elementos en cuestión.

La aprobación por el Director de Obra de la propuesta del Contratista no implica la aceptación de los elementos prefabricados, que queda supeditada al resultado de los ensayos pertinentes.

3.21.5 Control y pruebas.

El Director de Obra efectuará los ensayos que considere necesarios para comprobar que los elementos prefabricados de hormigón cumplen las características exigidas. Las piezas deterioradas en los ensayos de carácter no destructivo por no haber alcanzado las características previstas, serán de cuenta del Contratista.

Se efectuará un ensayo por cada 50 (cincuenta) piezas prefabricadas o fracción de un mismo lote, repitiéndose el ensayo con otra pieza si la primera no hubiese alcanzado las características exigidas y rechazándose el lote completo si el segundo ensayo es también negativo. Las piezas utilizadas en este

ensayo serán de cuneta del Contratista. Cualesquiera otros ensayos negativos que realice el Director de Obra los hará abonando las piezas al Contratista si cumplen condiciones, pero no abonándoselas si no las cumplen, en cualquier caso, el incumplimiento en dos ensayos de un mismo lote de cincuenta piezas o menos, autoriza a rechazar el lote completo.

3.21.6 Piezas prefabricadas fuera del ámbito de la obra.

Las piezas prefabricadas fuera del ámbito de la obra de acuerdo con lo previsto en proyecto, deberán ser ensayadas y recibidas de acuerdo con lo que indique el Director de Obras.

En particular, la sustitución de los elementos que el Proyecto se suponen contruidos dentro del ámbito de la obra, por otros fabricados fuera de ella, obligará a que el Director de Obra decida un sistema de condiciones y ensayos de recepción que, incluso podrá consistir en la inspección y control de los materiales primarios con los que se construyen, y de su proceso de fabricación.

3.22 Bordillos y caces de hormigón.

Los bordillos y caces prefabricados de hormigón se ejecutarán con hormigones de tipo HM-25 o superior, fabricados con áridos procedentes de machaqueo, cuyo tamaño máximo será de veinte milímetros (20mm.) y cemento Portland P-350.

La forma y dimensiones de los bordillos de hormigón serán las señaladas en los planos.

La sección transversal de los bordillos curvos será la misma que la de los rectos, y su directriz se ajustará a la curvatura del elemento constructivo en que vayan a ser colocados.

La longitud mínima de las piezas será de un metro (1m.).

Se admitirá una tolerancia en las dimensiones de la sección transversal, de diez milímetros (10mm.).

Las características de calidad serán las siguientes:

1. Peso específico neto: inferior a tres mil kilogramos por centímetro cúbico (3.300 kg/cm^3).
2. Carga de rotura (compresión): mayor o igual que doscientos kilogramos fuerza por centímetro cuadrado ($\geq 200 \text{ kg/cm}^2$).
3. Tensión de rotura (flexotracción): no será inferior a sesenta kilogramos fuerza por centímetro cuadrado ($\geq 60 \text{ kg/cm}^2$).
4. Absorción de agua máxima = 6% en peso.
5. Heladicidad. Inerte a + 20.

La cara superior (bordillos) o caras superiores (caces) deberán ser planas, y sus bordes no estarán desportillados. Los ángulos de fractura presentarán aristas vivas.

El aspecto exterior de las piezas será uniforme y limpio. No estarán meteorizados y su constitución será homogénea, compacta y sin nódulos.

Comprobaciones:

Peso específico: 2.500 kg/cm^3

Coeficiente de desgaste por rozamiento: $< 0,13 \text{ cm}^3 / \text{cm}^2$

Absorción de agua: $< 14\%$

Resistencia a la intemperie (helacidad): no debe presentar grietas ni desconchados después del ensayo fijado en UNE 7070

Resistencia a la compresión: $> 1.300 \text{ kg/cm}^2$

Resistencia a la flexión $> 80 \text{ kg/cm}^2$

3.23 Material de asiento de tubería.

Tubería de saneamiento:

Para diámetros comprendidos entre D300 y D800 gravillín 5-10 procedente de machaqueo.

Para diámetros superiores a D800. Grava 10-20 procedente de machaqueo.

3.24 Materiales para terraplenes y rellenos.

Los materiales a emplear serán suelo o materiales locales que se obtendrán de las excavaciones realizadas en la obra, o de los préstamos que, en caso necesario, se autoricen por la Dirección de la obra.

Los suelos se clasificarán en los tipos siguientes: Suelos inadecuados, suelos tolerables, suelos adecuados y suelos seleccionados; de acuerdo con las siguientes características:

- Suelos inadecuados: son aquellos que no cumplen las condiciones mínimas exigidas a los suelos tolerables.

- Suelos tolerables: no contendrán más de un veinticinco por ciento (25%) en peso, de piedras cuyo tamaño exceda de quince centímetros (15 cm.).

Su límite líquido será inferior a cuarenta ($LL < 40$) o simultáneamente: límite menos a sesenta y cinco ($LL < 65$) e índice de plasticidad mayor a seis décimas de límite líquido menos nueve I.P. $> (0,6 LL - 9)$.

La densidad máxima correspondiente al ensayo Proctor normal no será inferior a un kilogramo cuatrocientos cincuenta gramos por decímetro cúbico ($1,450 \text{ kg/dm}^3$).

El índice C.B.R. será superior a tres (3).

El contenido de materia orgánica será inferior al dos por ciento (2%).

- Suelos inadecuados: carecerán de elementos de tamaño superior a diez centímetros (10 cm.) y su cernido por el tamiz 0,080 UNE será inferior al treinta y cinco por ciento (35%) en peso.

Su límite líquido será inferior a cuarenta ($LL < 40$).

La densidad máxima correspondiente al ensayo Proctor normal no será inferior a un kilogramo setecientos cincuenta gramos por decímetro cúbico ($1,750 \text{ kg/dm}^3$).

El índice C.B.R. será superior a cinco (5) y el hinchamiento, medido en dicho ensayo, será inferior al dos por ciento (2%).

El contenido de materia orgánica será inferior al uno por ciento (1%).

- Suelos seleccionados: Carecerán de elementos de tamaño superior a ocho centímetros (8 cm.) y su

cernido por el tamiz 0,080 UNE será inferior al veintiocho por ciento (25%) en peso.

Simultáneamente, su límite líquido será menor que treinta ($LL < 30$), y si índice de plasticidad menor de diez ($IP < 10$).

El índice C.B.R. será superior a diez (10) y no presentará henchimiento en dicho ensayo.

Estarán exentos de materia orgánica.

Las exigencias anteriores se determinarán de acuerdo con las normas de ensayo NLT-105/72, NLT-106/72, NT-107/72, NLT-111/72, NLT-118/72 Y NLT-152/72.

3.25 Subbase granular.

Se emplearán materiales según los artículos correspondientes del PG-3 y de la ORDEN FOM/3460/2003. Aridos naturales o procedentes de machaqueo de piedra de cantera o grava natural, cuya curva granulométrica estará comprendida dentro del huso ZN-25 o ZN-40. Suelo seleccionado con $MO < 0,2\%$ (según UNE 103204), equivalente de arena $EA > 30$, $SS < 0,2\%$ (según NLT 114), $CBR > 20$, $D_{max} < 100$ mm, cernido tamiz #0,40 $< 15\%$ (o en caso contrario todas las demás condiciones del Art.330.3.3.1).

Las restantes características se ajustarán a las especificaciones del artículo 510 del PG-3. La procedencia de estos materiales se fijará en Planos o Presupuesto.

3.26 Zahorra artificial.

Los materiales a emplear en bases de zahorra artificial procederán del machaqueo y trituración de piedra de cantera o grava natural, en cuyo caso la fracción retenida por el tamiz deberá contener como mínimo un cincuenta por ciento (50%) en peso, de elementos machacados que presenten dos (2) caras o más de fractura. Material con $S < 5\%$ (según UNE-EN 1744-1); Árido grueso: partículas total y parcialmente trituradas del árido grueso $> 50\%$ en masa (UNE-EN 933-5), partículas totalmente redondeadas del árido grueso $< 10\%$ en masa (UNE-EN 933-5), $FI < 35$ (UNE-EN 933-3), coeficiente de Los Ángeles de los áridos < 25 (UNE-EN 1097-2), materiales exentos de todo tipo de materias extrañas que puedan afectar a la durabilidad de la capa, contenido de finos del árido grueso $< 1\%$ en masa (% pasa #0,063, según UNE-EN 933-1); Árido fino: $SE_4 > 30$ para la fracción 0/4 del material (Anexo A-UNE-EN 933-8), si no cumple $SE_4 > 30$: $MB_f < 10$ g/kg (Anexo A-UNE-EN 933-9) y simultáneamente $SE_4 > 25$; el material será no plástico (UNE 103103 y UNE 103104); la granulometría cumplirá tabla 510.4 del PG-3 para huso ZA 0/20 (según UNE-EN 933-1); el cernido por el tamiz 0,063 mm será $< 2/3$ del cernido por el tamiz 0,250 mm (UNE-EN 933-2).

El árido se compondrá de elementos limpios, sólidos y resistentes, de uniformidad razonable, exentos de polvo, suciedad, arcilla u otras materias extrañas.

Las restantes características se ajustarán a las especificaciones del artículo 510 del PG-3.

3.27 Base macadam.

Los áridos procederán del machaqueo y trituración de piedra de cantera o grava natural, en cuyo

caso deberán contener como mínimo un setenta y cinco por ciento (75%) en peso, de elementos machacados que presenten dos o más caras de fractura. La curva granulométrica se ajustará al huso M-3.

El recebo será en general, una arena natural, un suelo seleccionado, detritus de machaqueo, o material local. La totalidad del recebo pasará por el cedazo 10 UNE. La fracción cernida por el tamiz 5UNE será superior al ochenta y cinco por ciento (85%) en peso.

Las restantes características se ajustarán a las especificaciones del artículo 502 del PG-3.

3.28 Tratamiento superficial.

Se define como simple tratamiento superficial la aplicación de un ligante bituminoso sobre una superficie seguida de la extensión y apisonado de una capa de árido.

El triple tratamiento superficial, previsto como firme tipo, está compuesto por:

- Riego de emulsión asfáltica tipo ECR-2, con una dotación de 3 kg/cm.²
- Tendido de gravilla caliza 8/12 con una dotación de 15 l/m².
- Riego de emulsión asfáltica tipo ECR-2 con una dotación de 3 l/m².
- Tendido de gravín ofítico para cerrar poros con una dotación de 10 l/m² 5/8.
- Riego de emulsión asfáltica tipo ECR-2 con una dotación de 2 kg/m².
- Sellado de gravillín ofítico tipo 3/5 mezclado con arena ofítica con una dotación aprox.de 6 kg/m².

El doble tratamiento superficial, previsto en refuerzos, estará compuesto por:

- Riego de emulsión asfáltica tipo ECR-2 con una dotación de 3 kg/m².
- Tendido de gravín ofítico 5/8 con una dotación de 15 l/m².
- Riego de emulsión asfáltica tipo ECR-2 con una dotación de 2 kg/m².
- Sellado de gravillín ofítico 3/5 mezclado con arena ofítica 6 l/m².

Los áridos estarán compuestos por elementos limpios, sólidos y resistentes, de uniformidad razonable, su exceso de piezas planas alargadas, blandas o fácilmente desintegrables, polvo, suciedad, arcilla u otras materias extrañas.

Para evaluar en el laboratorio la adhesividad entre la gravilla y el ligante se empleará el denominado ensayo de placa Vialit (NLT-313).

Las emulsiones asfálticas deberán presentar un aspecto homogéneo. Las restantes características se ajustarán a las especificaciones de los artículos 211, 213, 532 del PG-3.

3.29 Rellenos localizados con material filtrante.

Los materiales filtrantes de relleno serán áridos de machaqueo exentos de arcilla, marga y otros materiales extraños cumpliendo su composición granulométrica las condiciones de filtro, que son:

$$F_{15} < 0,1\text{mm}; F_{15}/d_{15} > 5; F_{50}/d_{50} < 25; F_{60}/F_{10} < 20$$

$$F_{85}/d_{15} \text{ del árido del tubo} > 0.2$$

Cumpliendo asimismo las demás condiciones exigidas en el art.421 del PG-3 a los materiales

filtrantes.

3.30 Mezcla bituminosa en caliente con árido ofítico.

La mezcla cumplirá con las condiciones que para la misma se indica en el art.542 del Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para obras de carreteras y puentes.

El árido utilizado será de naturaleza ofítica y procederá de machaqueo y trituración de piedra de cantera. Su granulometría se ajustará al tipo A-12/0.

La cantidad mínima de betún por tonelada de mezcla será de cincuenta y cuatro kilogramos. Siendo el betún empleado del tipo B 60/70.

3.31 Mezcla bituminosa discontinua en caliente para capas de rodadura.

La mezcla cumplirá con las condiciones que para la misma se indica en el art.543 del Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para obras de carreteras y puentes.

La dotación media de mezcla será de 35-50 Kg/m² (M8), 55-70 Kg/m² (M10), 40-55 Kg/m² (F8), o 65-80 Kg/m² (F10); con una cantidad mínima de ligante de 5 % (M) o 5,5 % (F), porcentaje en masa sobre el total del árido seco, incluido el polvo mineral. Siendo el betún empleado del tipo BM-3b.

3.32 Pavimento de hormigón.

El hormigón empleado estará dosificado con cemento tipo P-350 en más de 300 kg/m³ y la relación agua cemento no será superior a 0,55. Tendrá una resistencia característica mínima a flexotracción de 35 kg/cm².

Las restantes características vendrán especificadas en los artículos 3.2, 3.3, 3.4, 3.7, 3.8 del presente pliego y en el artículo 550 del PG3 del MOPU 1.975.

3.33 Pavimento de adoquines de hormigón. Losas.

Cumplirán las siguientes condiciones para su recepción en obra:

- Resistencia a la rotura $\geq 3,6$ M Pa.
- Resistencia a la abrasión ≤ 20 mm.
- Absorción de agua < 6 % en peso.
- Resistencia al deslizamiento > 45 .

En lo no especificado en este artículo se cumplirá lo indicado en la norma UNE-EN-1338. Las losas cumplirán lo indicado en la norma UNE-EN-1339.

Estarán dotados de capa superficial extrafuerte de arena granítica o de cuarzo. En todo caso, la superficie será antidesgaste, antideslizante y antipolvo. Serán estables a los agentes salinos, aceites de motores, derivados del petróleo, etc., y estarán libres de eflorescencias.

3.34 Pavimento de piedra natural.

Piedras nuevas y piedras a reutilizar (de canto superior a 15 cm., superficie similar al promedio y de iguales características morfológicas y técnicas al colocado en fases anteriores), asentada sobre mortero de cemento 1:3 con junta tomada.

3.35 Pavimento de cantos rodados. Baldosas, losas y rodapiés.

El material a utilizar para la formación de pavimento de cantos rodados será material granular de canto rodado silíceo, tamaño 5/15 mm. máximo.

Se compondrán como mínimo de una capa de huella de hormigón o mortero de cemento, triturados de piedra o mármol, y, en general, colorantes y de una capa base de mortero menos rico y árido más grueso.

Los áridos estarán limpios y desprovistos de arcilla y materia orgánica. Los colorantes no serán orgánicos y se ajustarán a la UNE 41060. Las tolerancias en dimensiones serán:

- Para medidas superiores a 10 cm, cinco décimas de milímetro en más o en menos.
- Para medidas de 10 cm o menos tres décimas de milímetro en más o en menos.
- El espesor medido en distintos puntos de su contorno no variará en más de 1,5 mm y no será inferior a los valores indicados a continuación.
- Se entiende a estos efectos por lado, el mayor del rectángulo si la baldosa es rectangular, y si es de otra forma, el lado mínimo del cuadrado circunscrito.
- El espesor de la capa de la huella será uniforme y no menor en ningún punto de 7 mm, y en las destinadas a soportar tráfico o en las losas no menor de 8 mm.
- La variación máxima admisible en los ángulos, medida sobre un arco de 20 cm de radio, será de $\pm 0,5$ mm.
- La flecha mayor de una diagonal no sobrepasará el 4‰ de la longitud, en más o en menos.
- El coeficiente de absorción de agua determinado según la UNE 7008 será menor o igual al 15%.
- El ensayo de desgaste se efectuará según la UNE 7015, con un recorrido de 250 m en húmedo y con arena como abrasivo; el desgaste máximo admisible será de 4 mm y sin que aparezca la segunda capa tratándose de baldosas para interiores y de 3 mm en baldosas de aceras o destinadas a soportar tráfico.
- Las muestras para los ensayos se tomarán por azar, 20 unidades como mínimo del millar y 5 unidades por cada millar más, desechando y sustituyendo por otras las que tengan defectos visibles, siempre que el número de desechadas no exceda del 5%.

Las piezas para rodapié estarán hechas de los mismos materiales que las del solado, tendrán un canto romo y sus dimensiones serán de 30x10 cm. Las exigencias técnicas serán análogas a las del material de solado.

3.36 Tubería de Polietileno.

Las tuberías de polietileno deberán cumplirse las condiciones funcionales y la calidad fijada en las Normas tecnológicas de la edificación NTE IFA (OM 23-12-1.975) y (BOE 3-10 y 17 de Enero de 1.976) así

como el Pliego de Prescripciones técnicas generales para tuberías de abastecimiento de agua del M.O.P.U. (28-7-72) y las normas UNE 53118, 53131y 53188.

Deberán estar provistas de la correspondiente “marca de calidad”.

Las características que debe reunir el polietileno puro de alta densidad son las siguientes:

Peso específico	Mayor de 0,940 gr/cm ³
Coeficiente de dilatación lineal	2-2,3 a 10º C
Temperatura de reblandecimiento	Mayor o igual a 100ºC
Índice de fluidez	No mayor que 0,4 gr/10 mín
Módulo de elasticidad (2 grados)	Igual o mayor que 9.000 kg/cm ²
Resistencia a rotura por tracción	Mayor o igual 190 kg/cm ²
Alargamiento en rotura	No inferior a 150 %

Asimismo, el material de las tuberías de polietileno de baja densidad deberá ajustarse a los siguientes parámetros:

Peso específico	Mayor de 0,940 gr/cm ³
Coeficiente de dilatación lineal	2-2,3 a 10º C
Temperatura de reblandecimiento	Mayor o igual a 100gr.C
Índice de fluidez	No mayor que 0,4 gr/10 mín.
Módulo de elasticidad (2 grados)	Igual o mayor que 9.000 kg/cm ²
Resistencia a rotura por tracción	Mayor o igual 190 kg/cm ²
Alargamiento en rotura	No inferior a 350 %

El material de las tuberías a instalar en la red de distribución de gas será polietileno de media densidad y estará fabricada según las siguientes Normas:

- UNE 53333- Tubos de polietileno de media y alta densidad para redes subterráneas de distribución de combustibles peligrosos.
- BRITISH GAS STANDARD BGC/PS PL2 - Specification for polyethylene pipes and fittings natural gas and manufactured gas.

Sus principales características serán las siguientes:

Color: amarillo

Densidad: 0,94 g/cm³

Coeficiente de dilatación lineal: 1,5.10⁻⁴ C⁻¹

Módulo de elasticidad: 700Mpa

Resistencia a la tracción: >15 Mpa

Alargamiento por rotura (23º)> 350%

Deberá estar provista del correspondiente certificado de Marca de Calidad de Plásticos Españoles, emitida por la Asociación Española De Plásticos.

Cada partida de polietileno traerá consigo un certificado de garantía del fabricante.

El material de los tubos estará exento de granulaciones, burbujas o faltas de homogeneidad de

cualquier tipo. Las paredes serán lo suficientemente opacas para impedir el crecimiento de algas o bacterias cuando queden expuestas a la luz solar.

Se emplearán las calidades, timbrajes, diámetros, especificados en este proyecto.

3.37 Piezas especiales para tubería de polietileno.

Las piezas especiales que se empleen con las tuberías de polietileno serán del mismo material o de otro para los diámetros y presiones correspondientes a las tuberías en los que se instalen.

Todos los elementos de la conducción deberán resistir sin daños a todos los esfuerzos que están llamados a soportar en servicio y durante las pruebas y ser absolutamente estancos. Deberán permitir el correcto acoplamiento del sistema de juntas empleado para que éstas sean estancas; a cuyo fin, los extremos de cualquier elemento estarán perfectamente acabados para que las juntas sean impermeables, sin defectos que repercutan en el ajuste y montaje de las mismas, evitando tener que forzarlas.

Los modelos de dichos elementos se someterán a la autorización previa y expresa de la Dirección Facultativa sin la cual no será aceptada su instalación.

3.38 Tubería de fundición nodular.

La fundición nodular para tubos y piezas deberá tener una carga de rotura mínima de 43 kg/mm² siendo el alargamiento de rotura del 8 ó 5%, según se trate de tubos centrifugados o de piezas fundidas en molde. La dureza Brinell máxima será de 230. Los tubos de piezas de fundición nodular deberán ir cementados interiormente. Tubería en fundición nodular con espesor mínimo equivalente a clase K9 (según norma UNE EN 545:2007 y anteriores).

Las tuberías y piezas empleadas en la obra procederán de fábrica, con experiencia acreditada. Previamente a la puesta en obra de cualquier tubería, el contratista propondrá a la Dirección de la obra los siguientes puntos:

- Fabricante de tuberías.
- Descripción exhaustiva del sistema de fabricación para cada tubo.
- Sección tipo de cada diámetro con indicación de las dimensiones y espesores.
- Características del revestimiento interior y exterior de la tubería.
- Experiencia en obras similares.
- Tipo de señalización del tubo.

La tubería deberá cumplir la Norma ISO 2531 en todos sus apartados:

- Espesor de los tubos.
- Marcaje.
- Elaboración de la fundición.
- Calidad de los tubos.
- Tolerancia de juntas (s/norma francesa NF A 48-802).
- Tolerancias de espesor.
- Longitudes de fabricación y tolerancias de longitud.

- Tolerancias de rectitud.
- Tolerancias sobre masas.
- Ensayos de tracción - probetas, método y resultado.
- Ensayo de dureza Brinell.
- Prueba hidráulica a 60 kg/cm² durante 15 seg.
- Prueba neumática baja agua a 5 kg/cm² - 2 minutos.

La boca o enchufe de los tubos tendrá las dimensiones y formas que permita la utilización de la junta exprés completa (elastómera, tornillos y contrabrida), y la junta automática flexible.

En las superficies de contacto con la junta, tanto en el asiento para ella, como en el extremo liso; no se tolerará ninguno de los siguientes defectos:

- a) Excentricidad del diámetro del asiento de junta.
- b) Ovalidad del diámetro del asiento de junta.
- c) Poros o huecos mayores a 2 mm. de diámetro.
- d) Falta de material en el filete de la parte interior del asiento de junta
- e) Poros de diámetro menor a 2 mm., cuya separación entre ellos sea menor de 3 cm. o que estos estén en número de 3.

3.39 Señalización Vertical y Horizontal.

3.39.1 Marcas viales.

DEFINICION.

Se definen como Marcas Viales las consistentes en la pintura de líneas, palabras o símbolos sobre el pavimento, bordillos u otros elementos de la carretera, los cuales sirven para regular el tráfico de vehículos y peatones.

Su ejecución incluye las siguientes operaciones:

- Preparación de la superficie de aplicación.
- Premarcado.
- Pinturas de marcas.

Se seguirán las indicaciones establecidas en la Norma 8.2 I.C “**Marcas viales**” del Ministerio de Fomento de Noviembre de 1.986

Se estará a lo dispuesto en el art. 700 del P.G.3.

MATERIALES: Se estará a lo dispuesto en el art. 700.2 del P.G.3.

APLICACIÓN: Se estará a lo dispuesto en el art. 700.3 del P.G.3.

3.39.2 Marcas viales en pavimentos diferenciados, símbolos, letras, etc. Reflectantes.

DEFINICION: Se prevé la ejecución de las unidades de obra que se relacionan a continuación:

- Marca vial blanca-reflectante, en pavimento diferenciado.
- Marca vial blanca-reflectante, en símbolos, letras, números y flechas.

3.39.3 Señales verticales reflexivas de chapa de acero.

DEFINICION.

Se definen como “**Señales de Circulación**” las placas, debidamente sustentadas, que tienen por misión advertir, regular e informar a los usuarios en relación con la circulación o con los itinerarios.

Asimismo, se consideran señales de circulación los hitos reflectantes, cuya misión es señalar las distintas zonas de rodadura.

Constan de los elementos siguientes:

- Placas.
- Elementos de sustentación y anclaje.
- Macizo de cimentación.

Se estará a lo dispuesto en el art. 701 del P.G.3. y a la Instrucción 8.1-IC.

Asimismo, se incluyen en este apartado otras señales de circulación, que sin ser del tipo señalado anteriormente, tienen relación con la señalización vertical. Estas son:

- Hito captafaro tipo teja, reflectante, de alta intensidad.
- Ojos de gato reflectantes de 10x10 cm.

ELEMENTOS. PLACAS.

Las placas tendrán la forma, dimensiones, colores y símbolos de acuerdo con lo prescrito en la nueva Norma 8.1-IC del Ministerio de Fomento del 28 de Diciembre de 1.999

En Navarra sería de aplicación la normativa provisional de señalización establecida por el Gobierno de Navarra (Octubre de 1.986).

Se construirán con relieve de 2,5 a 4 mm. de espesor las orlas exteriores, símbolos e inscripciones.

ELEMENTOS DE SUSTENTACION y ANCLAJE.

Los elementos de sustentación y anclaje deberán unirse a las placas mediante tornillos o abrazaderas, sin que se permitan soldaduras de estos elementos entre sí o con placas.

MATERIALES: Se estará a lo dispuesto en el art. 701.3 del P.G.3.

FORMA y DIMENSIONES DE LAS SEÑALES.

La forma y dimensiones de las señales, tanto en lo que se refiere a las placas como a los elementos de sustentación y anclaje, serán las indicadas en los planos y en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

3.39.4 Paneles informativos.

Los paneles informativos forman parte de las señales de circulación descritas en el apartado anterior, y por lo tanto son de aplicación los apartados de definición, elementos, anclaje y sustentación, materiales, construcción de los paneles y sustentación, macizo de cimentación, citados en dicho apartado, y que se refieren al art. 701 del P.G.3.

En este apartado podemos distinguir dos clases de paneles informativos:

- Paneles rectangulares informativos de las intersecciones.
- Panel de preseñalización de dirección.

Todas las señales informativas se han previsto en fondo blanco, con el texto y la orla de color azul.

Estos carteles se atenderán a las Normas establecidas por el Gobierno de Navarra en cuanto a dimensiones, forma y formulación bilingüe.

Todas las pegatinas de los textos estarán colocadas sobre el tratamiento dado sobre la chapa, no permitiéndose su colocación sobre otra pegatina.

Una unidad de banderola para señalización de 7 m. de brazo y 5,5 m. de altura libre, también es un panel informativo.

MATERIALES.

ALUMINIO

El material a emplear en la fabricación de las placas que forman el panel de las señales deberá consistir en un 95% de aluminio aleado con cobre, silicio, manganeso y magnesio, combinados en tales proporciones que produzca un material que tenga las siguientes propiedades físicas:

- Carga de rotura, mínimo 37 kg/mm².
- Límite elástico aparente 28 kg/mm².
- Alargamiento mínimo 12 %
- Dureza Brinell 95 %

La composición siguiente servirá a la calidad deseada del aluminio a emplear. No obstante, podrán aceptarse otras fórmulas, siempre que, después del tratamiento en caliente y de la anodización, cumplan con las condiciones exigidas:

- Cobre máx. 0,25%
- Silicio máx. 0,60%
- Magnesio máx. 0,10%
- Cromo máx. 0,25%

El acabado del aluminio deberá hacerse mediante el sistema de inmersión en caliente (ALCLAD) o el de anodización.

El espesor de las placas a emplear deberá ser de 2,00 mm. como mínimo.

ACERO GALVANIZADO

El acero utilizado en estas señales será del tipo estructural para soldar. El galvanizado deberá efectuarse mediante proceso de inmersión en caliente. El revestimiento deberá ser uniforme y cubrir por completo toda la superficie a razón de 6 gr/dm², y no desprenderse en escamas, desconcharse, ni presentar ninguna otra adherencia defectuosa a los metales base.

3.39.5 Carteles oficiales de obras.

DEFINICION.

Esta unidad de obra consiste en:

- La colocación de los carteles de OBRAS EN EJECUCION al principio y fin del tramo, en todas las direcciones de acceso.
- La retirada de estos carteles, trasladándolos al lugar que determine la Dirección de la obra.
- La colocación de los carteles de OBRA EN PERIODO DE GARANTIA en las dos direcciones de acceso.

Los carteles se adecuarán al Decreto Foral 157/1986 del 13 de Junio, B.O.N. nº 88.

MATERIALES.

La rotulación se realizará por Serigrafía en los textos reiterativos, y con caracteres troquelados en láminas de Scotchcal para los textos personales.

El escudo de Navarra irá en cuatro colores.

Todos los carteles irán recubiertos en su anverso y reverso con un barniz transparente, acrílico, secado al horno, protector o decoloraciones, y que permite la limpieza de las señales.

Los postes, provistos de sus piezas correspondientes como tope y cierre de su alojamiento a la posible caída de escombros que dificulten en su día las operaciones de traslado, irán embutidos en unas hembras metálicas, fijas a las cimentaciones equidistantes todas, al objeto de que cada dos cimentaciones sirvan indistintamente para alojamientos de todos y cada uno de los carteles, con lo que tenemos asegurada la recuperación de todos y cada uno de los elementos sustentadores de los carteles.

3.39.6 Barrera de seguridad metálica.

DEFINICION.

Se incluyen en este artículo los elementos e instalaciones de protección que, en caso de accidente o emergencia, impiden al vehículo salirse fuera de la plataforma y le ayudan a reducir los daños que se puedan presentar como consecuencia de esta circunstancia.

Constan de un elemento continuo de acero galvanizado (barrera metálica de doble onda), que posee una cierta rigidez apoyada sobre postes metálicos galvanizados, que a su vez se hincan o empotran en el terreno.

Entre poste y bionda se instalará una pieza separadora que amortigüe el impacto.

MATERIALES.

El perfil de la barrera de seguridad será de fleje de acero laminado en frío de 3 mm. $\pm$ 0,3 mm. de espesor, y de 5 mm. $\pm$ 0,3 mm. de espesor para el fleje, que forma el elemento separador o amortiguador. Todas las piezas tendrán una resistencia a tracción de 36.000 kgf (kilogramos fuerza) como mínimo, y un alargamiento igual o mayor del 12%

El acero utilizado será el tipo F-622 de la Norma UNE 36.082.

Todos los elementos metálicos que constituyen la barrera de seguridad (bandas, amortiguadores, postes, etc) estarán galvanizados en caliente, con un recubrimiento de 680 gr/m². de zinc. Se considerarán

aceptables los perfiles, separadores y postes cuyos recubrimientos tengan espesores inferiores a 88 ó 640 gr/m². de zinc, y los que no cumplan las especificaciones de adherencia y uniformidad contenidas en los párrafos 5.2 y 6.I de la Norma UNE 7183.

3.40 Fábrica de ladrillo y bloque.

Las piezas utilizadas en la construcción de fábricas de ladrillo o bloque se ajustarán a lo estipulado en el artículo 4 del DB SE-F Seguridad Estructural Fábrica del CTE.

La resistencia normalizada a compresión mínima de las piezas será de 5 N/mm².

Los ladrillos serán de primera calidad según queda definido en el Pliego general de condiciones para la recepción de ladrillos cerámicos en las obras de construcción (RL-88). Las dimensiones de los ladrillos se medirán de acuerdo con la UNE 7267. La resistencia a compresión de los ladrillos será como mínimo:

- Ladrillos macizos = 100 kg/cm².
- Ladrillos perforados = 100 kg/cm².
- Ladrillos huecos = 50 kg/cm².

3.41 Alumbrado público.

3.41.1 Lámparas.

Estos elementos satisfarán las exigencias particulares de cada tipo especificadas en las Normas CEI y NE.

Se utilizarán el tipo y potencia de lámparas especificadas en memoria y planos. El fabricante deberá ser de reconocida garantía. El bulbo exterior será de vidrio extraduro y las lámparas solo se montarán en la posición recomendada por el fabricante.

El consumo, en vatios, no debe exceder del +10% del nominal si se mantiene la tensión dentro del +- 5% de la nominal. La fecha de fabricación de las lámparas no será anterior en seis meses a la de montaje en obra. A continuación se recogen brevemente los aspectos más importantes en función de su tipo y potencia.

Lámparas de vapor de sodio de alta presión. Estas lámparas cumplirán tanto dimensional como eléctricamente lo exigido en la publicación CEI nº 662 "Lámparas de descarga en vapor de sodio alta presión". En cuanto a sus características contractuales, deberán cumplir los siguientes requisitos:

Potencia (Vatios)	Flujo luminoso mínimo a las 100 horas (Lúmenes)	Tensión de arco(Voltios)
150	17.00	100

3.41.2 Luminarias.

Los diferentes tipos de luminarias a utilizar, responderán a los criterios básicos siguientes:

-Seguridad del usuario

-Prestaciones fotométricas para lograr la solución adecuada más económica posible de primera instalación y de explotación.

-Prestaciones constructivas para garantizar a lo largo de la vida de la luminaria el menor deterioro de sus características iniciales y los menores gastos de mantenimiento.

Todos los elementos que se integren en las luminarias, así como la propia luminaria, cumplirán con el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión vigente e Instrucciones Complementarias, con la Normativa UNE y en caso de no existente de ésta con las normas y recomendaciones internacionales ISO y CEI.

Asimismo, cumplirán con las mínimas exigencias cualitativas y cuantitativas contenidas en la UNE 20447 (CEI 598) y con lo que a continuación se recoge en este Pliego de Condiciones para cada tipo específico.

El tipo de luminaria proyectado es el modelo CONICA BL, con cubierta fabricada en poliamida reforzada con fibra de vidrio sometida a tratamiento tropicalizado contra la radiación ultravioletas U.V., difusor en policarbonato estabilizado contra rayos ultravioletas U.V., bloque óptico-reflector prismático en polímeros técnicos, Clase II, IP 66 - IK 10, posición suspendida. Serán del tipo y características que se especifican en los planos y memoria.

3.41.3 Equipos eléctricos

Los equipos eléctricos, de acuerdo con el tipo de lámpara a utilizar y el empleo de regulador de flujo, estarán compuestos por los elementos correspondientes, cuyas características y prestaciones serán las siguientes:

A-Balasto

Todos los balastos cumplirán con las exigencias del Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, así como con las normas CEI y UNE existentes.

Llevarán las inscripciones en las que se indiquen: -Marca registrada -Referencia de tipo del constructor -Tensión de alimentación en voltios, intensidad nominal en amperios y frecuencia en hertzios. -Factor de potencia -Potencia y tipo de lámpara o lámparas para las que sirve dicho balasto. -Esquema de cableado con indicación de los bornes activos.

Tendrán forma y dimensiones adecuadas para su perfecta ubicación en el interior de las luminarias. Los devanados internos se realizarán con hilo de cobre de la sección adecuada, y tendrán como mínimo la clasificación "F", según VDE-550, pudiendo soportar temperaturas de trabajo de hasta 120º C en los devanados, según ensayo recogido en la UNE -20395-76.

Deberán presentar un aislamiento de 2 entre devanado y cubierta metálica exterior, cuando se les aplique una tensión de corriente continua de 500 V.

Superarán el ensayo de rigidez dieléctrica consistente en aplicar una tensión sinusoidal de 50 Hz. y de valor $(2V + 1.000)$ voltios, siendo V. la tensión de red y comprobar que no existe perforación durante el ensayo.

El balasto alimentado a una tensión nominal no deberá suministrar una intensidad de corriente superior a un 5% ni inferior a un 10% de la nominal de la lámpara.

Estarán protegidos contra la influencia magnética, tal como marca el ensayo de UNE 20395-76.

Todas las reactancias al ser ensayadas según marcan las normas UNE y CEI, no deberán presentar

valores térmicos superiores a los siguientes:

-Arrollamiento: 70º C + T.amb. -Exterior: 60º C + T.amb. -Bornes exteriores: 40º C + T.amb.

En cuanto a la temperatura t_w , deberá figurar y será como mínimo de 120º C. Irán provistos preferentemente de terminales de salida sin tornillo, de enchufe rápido para asegurar buenos contactos y una adecuada protección eléctrica.

Llevarán tornillos de toma de tierra, claramente marcados, y que no produzcan confusión para su conexión. Según el tipo de lámpara a utilizar, los balastos cumplirán además de las condiciones generales expuestas, las particulares que a continuación se indican.

B-Balastos para lámparas de vapor de sodio alta presión

Deberán ser acordes en sus puntos fundamentales, a lo recogido en la norma UNE 20395-76 por similitud de fabricación y eléctricamente satisfarán los siguientes aspectos:

POTENCIA EN W.	PERDIDAS EN W.	IMPEDANCIA EN Ω
150	20	99 + 5 %

Debido a la influencia de la impedancia en la vida de la lámpara, la tolerancia de la misma en menos será cero.

El factor de cresta será inferior a 1,7 prefiriéndose valores próximos a 1,4.

3.41.4 Condensadores

Cumplirán con las exigencias del Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, así como con la norma CEI 566.

Llevarán con carácter indeleble, las siguientes indicaciones en sus carcasas: -Marca registrada - Referencia de tipo del constructor -Tensión nominal en voltios. -Capacidad nominal en microfaradios. - Frecuencia nominal en Hz. -Temperaturas mínima y máxima de funcionamiento.

Deberán poder funcionar en cualquier posición y serán del tipo seco, y no su podrán peligro ecológico a causa de sus componentes. Llevarán incorporada resistencia de descarga.

La resistencia de aislamiento entre uno cualquiera de los bornes y la cubierta metálica exterior, deberá ser como mínimo de 1000u Ω /u (seg.) y resistirá durante un minuto una tensión de ensayo de 2000 V. a frecuencia industrial durante 2 seg.

A la temperatura de funcionamiento normal, es decir, + 20ºC de ambiente, deberá soportar una sobretensión permanente del 10% o una sobretensión instantánea del 20%.

Soportarán como mínimo una temperatura comprendida entre -20 y +85º C sin presentar alteración de características.

Estarán provistos de terminales de enchufe rápido sin tornillo.

Pasarán satisfactoriamente el ensayo de envejecimiento acelerado consistente en mantener durante 500 horas, a una tensión alterna entre bornes de 1,5 V. y a una temperatura de T.max. + 5º C.

Estas prestaciones estarán avaladas mediante los oportunos Certificados Oficiales.

3.41.5 Arrancadores

Se emplearán en el equipo eléctrico para las lámparas de vapor de sodio alta presión, vapor de mercurio con halogenuros metálicos y las de pequeña potencia de vapor de sodio baja presión (sistema híbrido).

Serán del tipo de superposición, con transformador de impulsos incorporados, y deberán satisfacer las exigencias eléctricas de seguridad y construcción recogidas en la Norma CEE 1 o su equivalente UNE 20514. Cumplirán los valores especificados en la publicación CEI 662 "Lámparas de descarga en vapor de sodio alta presión", así como todos los requisitos recogidos en la Publicación CISPR Nº 1, para evitar las perturbaciones radioeléctricas en instalaciones de seguridad.

Para garantizar la seguridad eléctrica, satisfarán los requerimientos sobre componentes armónicas producidas en la red, recogidas en la norma europea EN50006.

Suministrarán la energía necesaria y suficiente para cada tipo y potencia de lámpara y serán muy precisos en el control del ángulo eléctrico en el que se debe producir el impulso de arranque. La calidad y fiabilidad de sus componentes, permitirá en caso de fallo de la lámpara, su funcionamiento en vacío durante 3 meses como mínimo.

Estarán adecuadas para una o como máximo dos potencias de lámpara.

Estas prestaciones serán avaladas mediante los oportunos Certificados Oficiales.

3.41.6 Estabilizadores-reductores de tensión

Cumplirá la función de reducir el nivel de iluminación y en consecuencia el consumo de energía eléctrica, así como de estabilizar la tensión de alimentación a los puntos de luz tanto en régimen nominal como reducido

Se colocarán en cabecera de línea alojados en el armario de maniobra o en armario próximo a este según se especifique, debiendo ser completamente estáticos, sin utilizar ninguna pieza móvil o dinámica en su operatividad como reductor-estabilizador.

El umbral de estabilización estará comprendido entre 200-250 V. con una tolerancia del $\pm 1,5\%$, debiendo ser el rendimiento y factor de potencia como mínimo del 0,95%.

Para una reducción del nivel de iluminación del 50%, proporcionará un ahorro de consumo superior al 42%.

Todas las prestaciones exigidas deberán estar avaladas por Certificado de Laboratorio Oficial, el cual se exige con carácter excluyente.

CARACTERÍSTICAS DEL ESTABILIZADOR-REDUCTOR DE TENSIÓN.

El Estabilizador-Reductor irá instalado en el propio Centro de Mando

Características eléctricas:

Tensión de entrada: 3 x 400/230 V $\pm 15\%$ Frecuencia: 50 Hz ± 2 Hz Tensión de salida: 3 x 380/220 V $\pm 1,5\%$ Tensión de arranque: 220-200 V $\pm 2,5\%$ Tensión para reducción de consumo:

Para Sodio Alta Presión: 185 V. Potencia e Intensidad, nominal: 20 KVA. Sobreintensidad transitoria: 2 x I_n durante 1 min. cada hora Sobreintensidad permanente: 1,3 x I_n (incorpora protección térmica)

Precisión de la tensión nominal de salida para una entrada del $\pm 10\% \pm 1,5\%$ Precisión de la tensión reducida de salida para una entrada del $\pm 10\% \pm 2,5\%$ Regulación independiente por fase. No introduce distorsión armónica. Factor de potencia de la carga, desde 0,5 capacitativo a 0,5 inductivo.

Características climáticas:

Temperatura ambiente: -10°C a $+ 45^{\circ}\text{C}$ Humedad relativa máxima: 95% (sin condensación) Altitud máxima: 2.000 m.

El Regulador / Estabilizador de Flujo será del tipo indicado en el Documento Presupuesto.

3.41.7 Fusibles

Cumplirán lo establecido en la norma UNE 20520. Estarán además calibrados para el consumo correspondiente y llevará inscritos sus valores de calibrado y tensión de red.

Cada punto de luz llevará dos cartuchos A.P.R. de 6 A., los cuales se montarán en portafusibles seccionables de 20 A.

3.41.8 Soportes

Cumplirán constructivamente el coeficiente de seguridad de 3,5 exigido en el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión. En cuanto a protección contra la corrosión según el tipo de tratamiento que se especifique, toda la normativa al respecto.

Por su geometría y características constructivas, responderán a las exigencias siguientes:

A- Columnas

Columna formada por tubo de acero galvanizado, Clase II.

El fuste terminará en su parte inferior en una placa de asiento y amarre, de dimensiones y espesor adecuados a su función. La placa estará conformada por embutición, y su unión al fuste se realizará mediante soldaduras interiores y exteriores. Irá provista de cuatro agujeros troquelados de dimensión y características necesarias para el paso correcto de los pernos de anclaje de la cimentación (medida que deberá comprobar el Adjudicatario).

El fuste irá provisto de una abertura con su correspondiente puerta troquelada rectangular de vértices redondeados. En el interior de dicha abertura podrá alojarse acoplada a una pletina la caja portafusibles y bornes.

La abertura irá reforzada interiormente con un marco soldado de dimensiones suficientes para cumplir el coeficiente de acero inoxidable y tendrán la fiabilidad necesaria. En el interior del fuste accesible desde el registro se dispondrá de la toma de tierra reglamentaria. Serán del tipo y características que se especifican en los planos y memoria.

3.41.9 Centro de Protección-Medida-Control

A- Características de la envolvente

*** Características mecánicas. Grado de protección:**

- Modulo de acometida, mando y control: IP65 – UNE – 20.324 / - IK 10 – UNE -EN 50.102
- Modulo estabilizador – reductor: IP44 – UNE – 20.324 / - IK 10 – UNE -EN 50.102

Envolvente exterior:

-Cerraduras de triple acción con varilla en acero inoxidable y maneta metálica en zamac provista de llave normalizada por compañía y soporte para bloquear con candado. -Plancha de acero inoxidable Norma AISI-304 de 2 mm2. de espesor. -Puertas plegadas en su perímetro para mayor rigidez, con espárragos roscados M4 para conexiones de la trenza de tierra. -Rejillas inferiores frontales para la ventilación -Tejadillo para la protección contra la lluvia con sistema de ventilación natural - Tratamiento con imprimación Wash-primer RFGS-766 y secante RFCS-75, Pintura exterior normalizada sintética GRIS RAL 7032 RHGS-12340

Módulos interiores: Acometida, Mando y Control.

-Conjunto formado por cajas de doble aislamiento clase II -Ventanas estancas IP 65 para la protección de los mecanismos eléctricos.

B- Características eléctricas

- Potencia hasta 41.5 KW / 400V. Medida directa
 - Acometida según las normas de la compañía suministradora
 - Interruptor Manual (MAN – 0 – AUT) Accionamiento de seguridad del alumbrado público
- Será del tipo y características que se especifican en los planos y memoria.

3.41.10 Conductores para distribución en B.T.

Todos los cables serán multipolares o unipolares con conductores de cobre y tensión asignada 0,6/1 kV. La resistencia de aislamiento y la rigidez dieléctrica cumplirán lo establecido en el apartado 2.9 de la ITC-BT 19. El Contratista informará por escrito a la Dirección Técnica, del nombre del fabricante de los conductores y le enviará una muestra de los mismos. Si el fabricante no reuniese la suficiente garantía a juicio de la Dirección Técnica, antes de instalar los conductores se comprobarán las características de éstos en un Laboratorio Oficial. Las pruebas se reducirán al cumplimiento de las condiciones anteriormente expuestas. No se admitirán cables que no tengan la marca grabada en la cubierta exterior, que presente desperfectos superficiales o que no vayan en las bobinas de origen. No se permitirá el empleo de conductores de procedencia distinta en un mismo circuito. En las bobinas deberá figurar el nombre del fabricante, tipo de cable y sección. Serán de las secciones que se especifican en los planos y memoria

3.41.11 Picas de tierra

Las picas de tierra estarán compuestas por la pica propiamente dicha, el hilo de cobre desnudo y los accesorios.

A- Picas

Cumplirán la norma UNE 21056.

Serán de alma de acero al carbono con una capa de espesor uniforme de cobre puro, aleada

molecularmente al núcleo. La unión entre ambos será tal, que si se pasa una herramienta cortante, no exista separación alguna de cobre y acero en la viruta resultante siendo la longitud la adecuada de acuerdo con las características del terreno.

B- Hilo de cobre desnudo

Será de trenza de hilos de cobre recocido para aplicaciones eléctricas, clase II, de sección igual al conductor de fase para secciones del mismo inferiores a 16 mm², de 16 mm². para 25 mm². y 35 mm²; de 25 mm² para 50 mm² y de 35 mm². para 70 mm².

C- Accesorios

Las grapas y terminales serán de latón estañado y permitirán un buen contacto.

3.41.12 Cajas de derivación

Estarán fabricadas en poliéster reforzado con fibra de vidrio, de color gris RAL 7035, material aislante de clase térmica A, según UN 21305, autoextinguible, según UNE 53315 y resistencia a los álcalis, según UNE 21095. El grado de protección será como mínimo IP-44, según UNE 20324. La resistencia de aislamiento entre partes activas y masa será superior a 5 MΩ, a una tensión de 500 V. No se producirá contorneamiento ni perforación según ensayo UNE 21095.

En las destinadas a protección, la tapa será accionable mediante asa del mismo material, formando con ella una sola pieza y estarán preparadas para poder ser precintadas inmovilizando el tornillo de cierre. Los elementos de conexión estarán fabricados en Latón MS 58 estañado, siendo las pinzas de conexión de cobre plateado. Los cartuchos fusibles serán cápsula cilíndrica tamaño 10x38, según UNE 21103. Sus dimensiones serán las adecuadas a la sección del conductor en que se empleen. Dispondrán de conos de entrada en cara inferior y superior.

3.41.13 Varios

A- Piezas roscadas

Las piezas roscadas, pernos, tornillos, espárragos, tuercas, etc. serán de acero forjado de R mínima 42 Kg/mm² y A = 23%.

Las piezas sin protección vendrá con un ligero baño de aceite o grasa que les permita llegar a los almacenes de obra sin oxidación.

Las tuercas serán perfectamente regulares y prismáticas. La llave apropiada para ellas, podrá actuar, indistintamente, en todas las posiciones, serán concéntricas con su eje longitudinal y las caras transversales serán normales a dicho eje.

Deben presentarse limpias y sin rebabas, deben tener la superficie lisa y sana, sin grietas, faltas de material y sin cualquier defecto que perjudique su buen aspecto y solidez.

El galvanizado deberá cumplir las condiciones que se han citado anteriormente para los báculos, columnas y brazos.

B- Arandelas

Estas piezas serán de acero forjado, de R mínima 37 Kg/mm² y A = 26% y no presentarán

deformaciones ni rebabas.

El galvanizado debe cumplir las condiciones que se han citado anteriormente para los báculos, columnas y brazos.

C- Tubos

Los tubos serán de acero dulce sin soldadura. El corte será perfectamente normal al corte será perfectamente normal al corte longitudinal.

El galvanizado de las piezas debe cumplir las condiciones citadas anteriormente.

Serán de acero galvanizado, calidad DIN 2440 o DIN 2441, de 1", 1 ½" ó 2".

Tubos de policloruro de vinilo

Se utilizarán en la conducción general, es decir, entre arquetas o entre cimentaciones, y serán del tipo de doble pared de 110 mm. de diámetro (liso por dentro y corrugado por fuera), bien en barras de 6 m. de longitud o en rollos, y su unión se realizará con sistema de abocardado para machihembrado, convenientemente encolada.

En la conducción embutida en las cimentaciones o la que se realice entre arqueta y cimentación cuando ambos elementos vayan muy próximos, será de policloruro vinilo corrugado reforzado de 63 mm. de diámetro.

D- Tornillería

Estas piezas serán de acero de R mínima 42 Kg/mm² y A = 23%.

Las cabezas serán perfectamente regulares y prismáticas. La llave apropiada para ellas podrá entrar, ajustar indistintamente en su cabeza y en todas las posiciones. Las cabezas de los pernos deben ser concéntricas con los ejes longitudinales. Las caras transversales de cabeza serán normales al eje longitudinal del perno. Los hilos de rosca deben quedar perfectamente, sin añadido y sin cruzamientos. Deben presentarse limpios y sin rebabas. Deben tener la superficie lisa y llana, sin grietas, faltas de material y sin cualquier defecto, que perjudique a su buen estado y solidez.

Los tornillos que deban ser galvanizados deberán cumplir las condiciones que se han citado anteriormente.

3.42 Pinturas y barnices.

Todas las sustancias de uso en pintura serán de superior calidad. Los colores preparados reunirán las condiciones siguientes:

- a) Facilidad de extenderse y cubrir las superficies a que se apliquen.
- b) Fijeza en la tinta o tono.
- c) Insolubilidad del agua.
- d) Facilidad de incorporarse y mezclarse en proporciones cuales quiera con aceites, colas, etc.
- e) Inalterabilidad a la acción de otros colores, esmaltes o barnices.

Los aceites y barnices, a su vez, responderán a la calidad siguiente:

- Serán inalterables a la acción de los agentes atmosféricos.

- Conservarán y protegerán la fijeza de los colores.
- Acusarán transparencia y brillo perfectos, siendo rápido su secado.

Los materiales de origen industrial deberán cumplir las condiciones funcionales y de calidad fijadas en la NTE-Pinturas, y las normas UNE que en ella se indican, así como otras disposiciones urgentes, relativas a la fabricación y control industrial.

3.43 Análisis y ensayos de los materiales.

Los ensayos, análisis y pruebas que deberán realizarse para comprobar si los materiales que se han de emplear en las obras reúnen las condiciones fijadas en el presente pliego, se verificarán por el Ingeniero encargado, o bien, si éste lo considera conveniente por el Laboratorio Oficial.

Todos los gastos de pruebas y análisis serán de cuenta del contratista.

3.44 Materiales no especificados en el presente Pliego.

Los materiales no incluidos en el presente Pliego serán de primera calidad, debiendo presentar el Contratista para recabar la aprobación de la Dirección Facultativa de las obras, cuantos catálogos, muestras, informes y certificados de los correspondientes fabricantes se estimen necesarios. Si la información no se considera suficiente, podrán exigirse los ensayos oportunos en los materiales a utilizar con independencia del control de calidad propiamente dicho.

La Dirección Facultativa de las obras podrá rechazar aquellos materiales que no reúnan a su juicio, las calidades y condiciones necesarias al fin que han de ser destinados.

3.45 Materiales e instalaciones auxiliares.

Todos los materiales que emplee el Contratista en instalaciones y obras que parcialmente fueran susceptibles de quedar formando parte de las obras de modo provisional o definitivo, cumplirán las especificaciones del presente Pliego, incluyendo lo referente a ejecución de las obras, pudiendo la Dirección de Obra rechazarlos por entender que no cumplen los niveles de calidad exigidos en este Pliego.

3.46 Presentación de muestras.

Antes de ser empleados en obra los diferentes materiales que la constituyen y de realizar acopio alguno, el Contratista deberá presentar a la Dirección Facultativa de las obras las muestras correspondientes para que ésta pueda realizar los ensayos necesarios y decidir si procede la admisión de los mismos.

3.47 Materiales que no reúnan las condiciones.

Cuando los materiales no fueran de la calidad prescrita en este Pliego o no tuvieran la preparación que en él se exige, o cuando a falta de prescripciones específicas de aquél se reconocieran que no eran adecuados para su fin, la Dirección Facultativa de las obras podrá dar orden al Contratista para que los

reemplace por otros que satisfagan las condiciones establecidas, siendo los costes de esta sustitución a cargo del Contratista.

En caso de incumplimiento de esta orden, o transcurridos 15 días desde que se ordenó su retirada sin que ésta se haya producido, la Dirección Facultativa podrá proceder a retirarlo por cuenta y riesgo del Contratista y debiendo abonar éste los gastos ocasionados.

3.48 Responsabilidad del Contratista.

La recepción de los materiales no excluye la responsabilidad del Contratista sobre la calidad de los mismos, que quedará subsistente hasta que se reciban definitivamente las obras en que se hayan empleado, excepto en lo referente a vicios ocultos.

3.49 Cualificación de la mano de obra.

Todo el personal empleado en la ejecución de los trabajos deberá reunir las debidas condiciones de competencia y comportamiento que sean requeridas a juicio de la Dirección Facultativa de las obras quien podrá ordenar la retirada de la obra de cualquier dependiente y operario que no satisfaga dichas condiciones, sea cual fuere su cometido.

CAPÍTULO IV

EJECUCIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS

4.1 Condiciones generales.

El Contratista deberá conocer suficientemente las condiciones de las obras, de los materiales utilizables y de todas las circunstancias que puedan influir en la ejecución y en el coste de las obra, en la inteligencia de que, a menos de establecer explícitamente lo contrario en su oferta de licitación, no tendrá derecho a eludir sus responsabilidades ni a formular reclamación alguna que se funde en datos o antecedentes del Proyecto que puedan resultar equivocados o incompletos.

En la ejecución de las obras el Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar accidentes y para garantizar las condiciones de seguridad de las mismas y su buena ejecución y se cumplirán todas las condiciones exigibles por la legislación vigente y las que sean impuestas por los Organismos competentes.

El Contratista está obligado al cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia laboral, de Seguridad Social y de Seguridad e Higiene en el Trabajo y será el único responsable de las consecuencias de las transgresiones de dichas disposiciones en las obras.

Como norma general, el Contratista deberá realizar todos los trabajos incluidos en el Presente Proyecto adoptando la mejor técnica constructiva que cada obra requiera para su ejecución, y cumpliendo para cada una de las distintas unidades de obra las disposiciones que se describen en le presente Pliego. A este respecto se debe señalar que todos aquellos procesos constructivos emanados de la buena práctica de la ejecución de cada unidad de obra, y no expresamente relacionados en su descripción y precio, se consideran incluidos a efectos de Presupuesto en el precio de dichas unidades de obra.

4.2 Trabajos preliminares.

Con conocimiento y autorización previa de la Dirección Facultativa el Contratista realizará a su cargo los accesos, acometidas eléctricas y de agua precisas para sus instalaciones y equipos de construcción, oficina, vestuarios, aseos y almacenes provisionales para las obras, ocupación de terrenos para acopio e instalaciones auxiliares, habilitación de vertederos, caminos provisionales y cuantas instalaciones sean precisas u obligadas para la ejecución de las obras.

El Contratista deberá señalar las obras correctamente y deberá establecer los elementos de balizamiento y las vallas de protección que puedan resultar necesarias para evitar accidentes y será responsable de los accidentes de cualquier naturaleza causados a terceros como consecuencia de la realización de los trabajos y especialmente de los debidos a defectos de protección.

En las zonas en que las obras afecten a carreteras o caminos de uso público, la señalización se realizará de acuerdo a la Orden Ministerial Del Ministerio de Obras Públicas de 14 de marzo de 1.960 y las aclaraciones complementarias que se recogen en la O.C. 67/1.960 de la Dirección General de Carreteras.

4.2.1 Preparación de la superficie existente.

Consiste en las operaciones de limpieza tanto de la superficie como de los laterales, barrido, escarificado, rasanteo y compactado.

La escarificación se llevará a cabo en las zonas señaladas en los planos y con la profundidad que señala el Director de las obras, hasta un límite máximo de veinticinco centímetros (25 cm.).

A continuación se efectuará el rasanteo de la explanada con zahorra artificial y un posterior compactado hasta dejarla en perfectas condiciones, preparada para recibir la extensión del firme con la rasante definitiva.

Previamente a la compactación se regará hasta conseguir la humectación más conveniente, salvo que la Dirección Facultativa considere que esta operación no es necesaria por poseer la zahorra la humedad necesaria.

La compactación de los materiales escarificados se realizará con arreglo a lo especificado en el art. 330 del PG-3.

En el caso de firme existente se efectuará una limpieza y barrido enérgico del mismo a fin de dejar la superficie en condiciones de recibir el refuerzo previo eventual bacheo.

El resto de especificaciones se ajustarán a los artículos 303 y 340 del PG-3.

4.2.2 Escollera.

Esta operación consiste en repartir y colocar con máquina de piedras, vertidas por los vehículos de transporte.

Se utiliza grúa, pala excavadora o medio análogo, aprobado previamente por la Dirección Facultativa.

La escollera deberá quedar suficientemente cimentada en el pie del talud, de forma que los asentamientos de la piedra no produzcan descubiertos en la margen.

La piedra vertida deberá ser encajada y apisonada con los instrumentos de las máquinas según las instrucciones del Director de Obra, de forma que se constituya una superficie estable.

El talud exterior de la escollera será de uno (1) de base por cinco (5) de altura. Las tolerancias en el desvío de dicho talud serán del cinco (5) por ciento en más o menos prescripciones explícitas en este Pliego.

4.3 Replanteos.

El replanteo general de las obras se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 del Pliego de condiciones generales del Estado. En el Acta que al efecto ha de levantar el Contratista ha de hacer constar expresamente que se ha probado la correspondencia en planta y cotas relativas, entre la situación de las señales fijas que se han construido en el terreno y las homólogas indicadas en los planos, a donde están referidas las obras proyectadas, así como también que dichas señales son suficientes para poder

determinar perfectamente cualquier parte de la obra proyectada de acuerdo con los planos que figuran en el Proyecto, sin que se ofrezcan ninguna duda sobre su interpretación.

En el caso de que las señales construidas en el terreno no existan o no sean suficientes para poder determinar alguna parte de la obra la Propiedad establecerá a su cargo por medio de la Dirección Facultativa, las que se precisen para que pueda tramitarse y ser aprobada en el Acta.

Una vez firmada el Acta por ambas partes, el Contratista quedará obligado a replantear por sí las partes de la obra según precise para su construcción, de acuerdo con los datos de los planos o los que le proporcione la Dirección Facultativa en caso de modificaciones aprobadas o dispuestas por la Propiedad. Para ello fijará en el terreno, además de las ya existentes, las señales y dispositivos necesarios para que quede perfectamente marcado el replanteo parcial de la obra a ejecutar.

La Dirección Facultativa, por sí o por el personal a sus órdenes, puede realizar las comprobaciones que estime oportunas sobre los replanteos parciales. También podrá, si así lo estima conveniente, replantear directamente, con asistencia del Contratista, las partes de la obra que lo desee, así como introducir modificaciones precisas en los datos de replanteo general del Proyecto. Si alguna de las partes lo estima necesario, también se levantará Acta de estos replanteos parciales y, obligatoriamente, en las modificaciones del replanteo general, debiendo quedar indicada en la misma los datos que se consideren necesarios para la construcción o modificación de la obra ejecutada.

Todos los gastos de replanteo general, así como los que se ocasionen al versificar el replanteo parcial y comprobación de replanteo, serán de cuenta del Contratista.

El Contratista responderá de la conservación de las señales fijas comprobadas en el replanteo general y de las que le indique la Dirección Facultativa del replanteo parcial, no pudiéndose inutilizar ninguna sin escrito de autorización. En el caso de que, sin dicha conformidad, se inutilice alguna señal, la Dirección Facultativa dispondrá se efectúen los trabajos necesarios para reconstruirla o sustituirla por otras, siendo de cuenta del Contratista los gastos que se originen. También podrá la Dirección Facultativa suspender la ejecución de las partes de obra que queden indeterminadas a causa de inutilizarse una o varias señales fijas, hasta que sean sustituidas por otras una vez comprobadas y autorizadas.

Cuando el Contratista haya efectuado un replanteo para determinar cualquier parte de la obra general o de las auxiliares, deberá dar conocimiento de ello a la Dirección Facultativa para su comprobación si así lo cree conveniente y para que autorice el comienzo de esa parte de la obra, caso de que no se trate de pequeñas obras auxiliares.

4.4 Acceso a las obras.

El Contratista deberá conservar permanentemente a su costa el buen estado de las vías públicas y privadas utilizadas por sus medios como acceso a los tajos. Si se deterioran por su causa quedará obligado a dejarlas, al finalizar las obras, en similares condiciones a las existentes al comienzo.

Lo anterior es aplicable al paso a través de fincas no previstas en las afecciones del Proyecto si el

Contratista ha conseguido permiso de su propietario para su utilización.

En tanto no especifique expresamente la Memoria o el Presupuesto, la apertura, construcción y conservación de todos los caminos de acceso y servicios de obra son a cargo del Contratista.

4.5 Demoliciones.

Previamente a la demolición, el Contratista comunicará a la Dirección Facultativa el método de derribo que se propone utilizar, equipos mecánicos a utilizar y medidas de seguridad previstas. En ningún caso se iniciarán los trabajos de demolición sin la autorización expresa de la Dirección Facultativa.

Salvo en caso de estar especificado en presupuesto, el importe de las demoliciones necesarias para la ejecución de la obra se considerará incluido en el precio de la excavación.

4.6 Excavaciones.

El movimiento de tierras se realizará de acuerdo con las rasantes que figuran en los planos y las que determine la Dirección Facultativa.

El Adjudicatario asumirá la obligación de ejecutar estos trabajos atendiendo a la seguridad de las vías públicas y de las construcciones colindantes y aceptará la responsabilidad de cuantos daños se produzcan por no tomar las debidas medidas de precaución, desatender las órdenes del Director Facultativo o de su representante técnico autorizado o por defectuosa ejecución de los trabajos indicados.

Deberán ejecutarse todas las entibaciones necesarias para garantizar la seguridad de los operarios, siendo el Contratista responsable de los daños causados por no tomar las debidas precauciones. El coste de las entibaciones se entiende comprendido en los precios fijados en los cuadros, salvo especificación en contra del Presupuesto.

Será por cuenta del Contratista la conservación en perfectas condiciones y la reparación, en su caso, de todas las averías de cualquier tipo, causadas por las obras de movimiento de tierras en las conducciones públicas o privadas de agua, electricidad, teléfonos, saneamientos, etc.

Asimismo, y salvo especificación en contra del Presupuesto, será de cuenta del Contratista los bombeos y agotamientos de la zanja o excavación para garantizar un trabajo en seco que asegure la calidad de la obra.

El Contratista será responsable de cualquier error de alineación, debiendo rehacer, a su costa, cualquier clase de obra indebidamente ejecutada.

Para la realización de la cimentación, se realizarán por cuenta de la propiedad, los sondeos, pozos o ensayos necesarios para la determinación de las características del terreno y la tensión de trabajo a que puede ser sometido, si hubiese indicios razonables de deficiencias con las previsiones del Proyecto.

Todos los materiales procedentes de excavaciones y demoliciones no aprovechables serán transportados a vertedero por cuenta del Adjudicatario. La elección del vertedero así como los costes y responsabilidades inherentes a su utilización serán de cuenta del Adjudicatario quien deberá informar previamente a la Dirección Facultativa de la ubicación y características del mismo.

Todas las canalizaciones que existan en la zona de excavación o próximas a ella, tanto si figuran o no en Proyecto, deberán ser localizadas previamente y desviadas provisional o definitivamente por el Contratista, o reparadas en caso de rotura, cuyo coste se entiende incluido en los precios, sin que el Contratista pueda hacer reclamación alguna en ese sentido. La aproximación a ellos deberá realizarse mediante excavación manual hasta recubrir totalmente el tramo afectado.

Cuando la base de la zanja presente malas condiciones, a juicio de la Dirección Facultativa, podrá instalarse una base granular; aumentando para ello la profundidad necesaria de excavación con una anchura igual a la base de la zanja proyectada.

El ritmo de las excavaciones quedará supeditado a las instrucciones de la Dirección de Obra y otras prescripciones de este Pliego. En cualquier caso no se permitirá el ejecutar excavaciones que se prevea vayan a quedar abiertas por un espacio de tiempo en que puedan verse afectadas por las condiciones climatológicas.

En cuanto a las condiciones de seguridad en el trabajo se dispondrán las señalizaciones de información de las obras exigidas por la Diputación Foral de Navarra.

Se cumplirán además todas las disposiciones generales, que sean de aplicación de la ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Se observarán asimismo las especificaciones de los artículos 320 sobre excavaciones, 340 sobre terminación y refino de la explanada, 301 sobre demoliciones y capítulo III sobre rellenos de PG-3.

4.7 Terraplenes y pedraplenes.

Los terraplenes y pedraplenes se ejecutarán utilizando los productos procedentes de las excavaciones, previamente seleccionados, del Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para obras de Carreteras y Puentes, o bien, los procedentes de préstamos autorizados por la Dirección de Obra. El material a emplear en terraplenes aparece definido en este Pliego como suelo adecuado o seleccionado.

Los terraplenes se compactarán, como mínimo, hasta el noventa y cinco por ciento (95%) de la densidad alcanzada en el ensayo Proctor normal.

En el metro superior de los terraplenes, la densidad obtenida será igual o superior al cien por cien (100%) de la alcanzada en el ensayo Proctor normal.

La ejecución de las obras se controlará mediante las series de ensayos que decida la Dirección de la Obra, siendo de aplicación, para realizarlos, las normas que a continuación se citan:

Un (1) Ensayo de contenido de humedad (NLT-102/72 y 105/72).

Un (1) Ensayo de densidad "in situ" (NLT- 109/72 y 110/72).

Se recomienda realizar estas series de ensayos por cada quinientos metros cuadrados (500m²) de capa colocada.

El material a emplear en pedraplenes aparece asimismo definido en el capítulo III de este Pliego como rocas adecuadas. El método de compactación elegido deberá garantizar la obtención de las

compacidades mínimas necesarias. Con este objeto se elegirán adecuadamente para cada zona del pedraplén la granulometría del material, el espesor de la tongada, el tipo de maquinaria necesaria de compactación y el número de pasadas del equipo. El peso estático del equipo de compactación no será inferior a 10 toneladas.

4.8 Relleno de tierras.

Los rellenos no se ejecutarán sin la autorización expresa de la Dirección Facultativa.

No se aceptarán rellenos con detritos ni escombros procedentes de derribos o demoliciones, debiéndose emplear en los mismos los materiales más adecuados a tal fin.

La ejecución del relleno de zanjas difiere en los materiales empleados y ejecución de los mismos según la situación en el terreno y el tipo de conducción. Se detalla en los planos las diferentes clases de relleno.

En el precio del relleno se considera incluido la carga y transporte en caso de haber tenido que efectuar acopios intermedios cuando así lo exijan los condicionantes propios de la obra.

En el caso de rellenos de obras civiles lineales en que haya que rellenar trasdoses a ambos lados, este relleno se efectuará obligatoriamente de forma simétrica, ascendiendo con el mismo de forma simultánea en ambos lados.

- Ensayos:

La Dirección Facultativa establecerá la zonificación y número de pruebas o ensayos de clasificación y compactación, que deberán realizarse por un laboratorio homologado. Si no se incluye en el Cuadro de Precios de forma explícita el costo tanto de los ensayos de clasificación, para la recepción y aceptación por arte de la Dirección de Obra, así como los de control sistemático serán a cargo del Contratista. No se autoriza el relleno de una capa superior si previamente no se han realizado los ensayos de compactación de la capa inferior y sus resultados han sido satisfactorios a criterio de la Dirección Facultativa.

Los ensayos de PM., Proctor Modificado, se realizarán según la Norma UNE 103501.

El relleno y consolidación de zanjas se realizará una vez colocada la tubería y efectuadas las pruebas correspondientes.

Los asientos producidos en las excavaciones de obras de fábricas o en zanjas de la conducción durante el período de garantía deberán reponerse bien superficialmente o sustituyendo el relleno existente según lo indique la Dirección Facultativa a cargo del Contratista de la obra, incluyendo los daños que como consecuencia de los asientos o de la propia reparación puedan producirse.

Se observarán asimismo las especificaciones al respecto contenidas en el art. 321 del PG-3.

4.9 Terminación y refino de cunetas y taludes.

Consiste en las operaciones necesarias para conseguir el acabado geométrico de los taludes de terraplenes, desmontes y cunetas, según las especificaciones de los planos correspondientes.

El refino o limpieza de cunetas comprende asimismo la limpieza de arquetas y caños existentes en su trazado, limpieza del lateral y reperfilado del talud si fuera necesario.

Todas estas operaciones ejecutarán con posterioridad a las operaciones de preparación de la explanada y construcción de drenes y obras de fábrica que impidan o dificulten su realización.

Las restantes indicaciones se ajustarán a lo especificado en el artículo 340 (terminación y refino de explanación) y 341 (refino de taludes) del PG-3.

4.10 Hormigones.

Se prevén los siguientes hormigones:

- A.** Hormigón HF-3,5 con Fibras PP 12mm en pavimentación y aceras.
- B.** Hormigón HA-35/B/20/Ila+Qc en forjados, muros, zapatas y soleras.
- C.** Hormigón HA-25/B/20/Ila en obras de fábrica.
- D.** Hormigón HM-20/P/20/Ila en obras de fábrica y protecciones.
- E.** Hormigón HM-20/B/20/Ila en limpieza de cimentaciones.
- F.** Hormigón HNE-15/B/20.

En cuya denominación el número indica la resistencia característica específica del hormigón a compresión a los veintiocho (28) días expresada en kg/cm² (H), o la resistencia a flexotracción a veintiocho (28) días expresada en kg/cm² (HP).

La consistencia de todos los hormigones será plástica, salvo que a la vista de ensayos al efecto la Dirección de obra decidiera otra cosa, lo que habría que comunicar al cumplimiento de las condiciones de resistencia y restantes que especifique aquélla de acuerdo con el presente Pliego.

La consolidación del hormigón se hará mediante vibradores, cuya frecuencia de funcionamiento, expresado en revoluciones por minuto, no sea inferior a seis mil (6.000).

En los ensayos de control, en caso de que la resistencia características inferior a la carga de rotura exigida, el Contratista estará obligado a aceptar las medidas correctoras que adopte la Dirección de la Obra, reservándose siempre ésta el derecho de rechazar el elemento de obra o bien a considerarlo aceptable, pero abonable a precio inferior al establecido en el Cuadro para la unidad de que se trata.

- Control y pruebas.

El control de calidad del hormigón y sus materiales componentes se ajustará a lo previsto en el capítulo IX de Instrucción E H E.

La resistencia característica del hormigón a compresión se controlará mediante ensayos de control a nivel normal.

El control de acero se efectuará a nivel normal mediante ensayos no sistemáticos.

Las decisiones derivadas del control de resistencia se ajustarán a lo previsto en el art. 69.4 de la Instrucción E H E.

- Preparación del tajo.

Antes de verter el hormigón fresco, sobre la roca o suelo de cimentación o sobre la tongada inferior de hormigón endurecido, se limpiarán las superficies incluso con chorro de agua y aire a presión, y se eliminarán los charcos de agua que hayan quedado.

Previamente al hormigonado de un tajo, la Dirección de la Obra podrá comprobar la calidad de los encofrados pudiendo originar la rectificación o refuerzo de estos, si a su juicio no tiene la suficiente calidad de terminación o resistencia.

También podrá comprobar que las barras de las armaduras se fijan entre sí mediante las oportunas sujeciones, manteniéndose la distancia al encofrado, de modo que quede impedido todo movimiento de aquéllas durante el vertido y compactación del hormigón, y permitiéndose a éste envolverlas sin dejar coqueras.

No obstante estas comprobaciones no disminuyen en nada la responsabilidad del Contratista en cuanto a la calidad de la obra resultante.

Previamente a la colocación, en zapatas y fondos de cimientos, se recubrirá el terreno con una capa de hormigón de rasanteo HM-20 para limpieza e igualación, y se cuidará de evitar caídas de tierra sobre ella, antes o durante el subsiguiente hormigonado.

Para iniciar el hormigonado de un tajo se saturará de agua la superficie existente o tongada anterior y se mantendrán húmedos los encofrados.

- Dosificación y fabricación de hormigón.

Deberá cumplirse lo que sobre el particular señala la Instrucción E H E, y en cuanto a la fabricación y suministro de hormigón preparado será de aplicación la "Instrucción EHPRE-72".

- Transporte del hormigón.

Para el transporte del hormigón se utilizarán procedimientos adecuados para que las masas lleguen al lugar de su colocación sin experimentar variación sensible de las características que poseían recién amasadas; es decir, sin presentar disgregación, intrusión de cuerpos extraños, cambios apreciables en el contenido del agua, etc. Especialmente se cuidará de que las masas no lleguen a secarse tanto que la impida o dificulte su adecuada puesta en obra y compactación.

Cuando se empleen hormigones de diferentes tipos de cemento, se limpiará cuidadosamente el material de transporte antes de hacer el cambio de conglomerante.

- Puesta en obra del hormigón.

No se permitirá el hormigonado fuera del horario legal de trabajo y en ningún caso se finalizará después de las 19 horas salvo las excepciones debidamente autorizadas por la Dirección de Obra.

Como norma general, no deberá transcurrir más de una hora (1h.) entre la fabricación del hormigón

y su puesta en obra y compactación. Podrá modificarse este plazo si se emplean conglomerantes o aditivos especiales: pudiéndose aumentar, además, cuando se adopten las medidas necesarias para impedir la evaporación del agua o cuando concurren favorables condiciones de humedad y temperatura. En ningún caso se tolerará la colocación de obra de masas que acusen un principio de fraguado, segregación o desecación.

No se permitirá el vertido libre del hormigón desde alturas superiores a metro y medio (1,5 m.) quedando prohibido el arrojarlo con la pala a gran distancia, distribuirlo con rastrillos, hacerlo avanzar más de un metro (1 m.) dentro de los encofrados, o colocarlo en capas o tongadas cuyo espesor sea superior al que permita una compactación completa de la masa.

Tampoco se permitirá el empleo de canaletas y trompas para el transporte y vertido del hormigón, salvo que la Dirección de Obra lo autorice expresamente en casos particulares.

- Compactación del hormigón.

Salvo en los casos especiales, la compactación del hormigón se realizará siempre por vibración, de manera tal que se eliminen los huecos y posibles coqueras, sobre todo en los fondos y paramentos de los encofrados, especialmente en los vértices y aristas y se obtenga un perfecto cerrado de la masa sin que llegue a producirse segregación.

El proceso de compactación deberá prolongarse hasta que refluya la pasta a la superficie.

La frecuencia de trabajo de los vibradores internos a emplear no deberá ser inferior a seis mil (6.000) ciclos por minuto. Estos aparatos deben sumergirse rápida y profundamente en la masa, cuidando de retirar la aguja con lentitud y a velocidad constante. Cuando se hormigone con tongadas, conviene introducir el vibrador hasta que la punta penetre en la capa subyacente, procurando mantener el aparato vertical o ligeramente inclinado.

Los valores óptimos, tanto de la duración del vibrado como de la distancia entre los sucesivos puntos de inmersión, dependen de la consistencia de la masa, de la forma y dimensiones de la pieza y del tipo de vibrador utilizado, no siendo posible, por tanto, establecer cifras de validez general. Como orientación se indica que la distancia entre puntos de inmersión debe ser la adecuada para producir en toda la superficie de la masa vibrar en muchos puntos por poco tiempo, a vibrar en pocos puntos más prolongadamente.

Si se avería uno de los vibradores empleados y no se puede sustituir inmediatamente, se reducirá el ritmo del hormigonado, o el Contratista procederá a una compactación por apisonado aplicado con barra, suficiente para terminar el elemento que se está hormigonando, no pudiéndose iniciar el hormigonado de otros elementos mientras no se haya reparado o sustituido el vibrador averiado.

- Juntas de hormigonado.

Las juntas de hormigonado no previstas en los planos, se situarán en dirección lo más normal posible a la de las tensiones de compresión y allí donde su efecto sea menos perjudicial, alejándolas, con

dicho fin, de las zonas en las que la armadura esté sometida a fuertes tracciones. Si el plano de una junta resulta mal orientado, se destruirá la parte de hormigón que sea necesario eliminar para dar a la superficie la dirección apropiada.

Antes de reanudar el hormigonado se limpiará la junta de toda suciedad o árido que haya quedado suelto y se retirará la capa superficial de mortero, dejando los áridos al descubierto; para ello se aconseja utilizar chorro de arena o cepillo de alambre, según que el hormigón se encuentre más o menos endurecido, pudiendo emplearse también, en este último caso, un chorro de agua y aire. Expresamente se prohíbe el empleo de productos corrosivos en la limpieza de juntas.

Realizada la operación de limpieza, se humedecerá la superficie de la junta, sin llegar a encharcarla, antes de verter el nuevo hormigón.

Se prohíbe hormigonar directamente sobre o contra superficies de hormigón que hayan sufrido los efectos de las heladas. En este caso, deberán eliminarse previamente las partes dañadas por el hielo.

En ningún caso se pondrán en contacto hormigones fabricados con diferentes tipos de cemento que sean incompatibles entre sí.

En cualquier caso, teniendo en cuenta lo anteriormente señalado, el Contratista propondrá a la Dirección de Obra, para su VºBº o reparos, la disposición y forma de las juntas entre tongadas o de limitación de tajo que estime necesarias para la correcta ejecución de las diferentes obras y estructuras previstas, con suficiente antelación a la fecha en que se prevean realizar los trabajos, antelación que no será nunca inferior a quince días (15).

- Acabado del hormigón.

Las superficies del hormigón deberán quedar terminadas de forma que presenten buen aspecto, sin defectos ni rugosidades.

Si a pesar de todas las precauciones apareciesen defectos o coqueras, se picará y rellenará con mortero especial aprobado por la D. F del mismo color y calidad que el hormigón, para lo cual se pintará adecuadamente tras su puesta en obra.

En las superficies no encofradas el acabado se realizará con el mortero del propio hormigón. En ningún caso se permitirá la adición de otro tipo de mortero e incluso tampoco adecuar la dosificación en las masas finales del hormigón.

- Hormigonado en tiempo lluvioso.

En tiempo lluvioso no se podrá hormigonar si la intensidad de la lluvia puede perjudicar la calidad del hormigón.

- Hormigonado en tiempo frío.

En general, se suspenderá el hormigonado siempre que se prevea que dentro de las cuarenta y ocho horas (48) siguientes irá a descender la temperatura ambiente por debajo de los cero grados

centígrados.

En los casos en que, por absoluta necesidad, se hormigone en tiempo de heladas, se adoptarán las medidas necesarias para garantizar que, durante el fraguado y primer endurecimiento del hormigón, no habrá de producirse deterioros locales en los elementos correspondientes, ni mermas permanentes apreciables de las características resistentes del material.

Si no es posible garantizar que, con las medidas adoptadas se ha conseguido evitar dicha pérdida de resistencia, se realizarán los ensayos de información (Véase Instrucción E H E) necesarios para conocer la resistencia realmente alcanzada, adoptándose, en su caso, las medidas oportunas.

Si la necesidad de hormigonar en estas condiciones parte del Contratista, los gastos y problemas de todo tipo que esto origine serán de cuenta y riesgo del Contratista.

- Hormigonado en tiempo caluroso.

Cuando el hormigonado se efectúa en tiempo caluroso, se adoptarán las medidas oportunas para evitar una evaporación sensible del agua de amasado, tanto durante el transporte como en la colocación del hormigón.

En presencia de temperaturas elevadas y viento será necesario mantener permanentemente húmedas las superficies de hormigón durante 10 días por lo menos, o tomar otras precauciones especiales aprobadas por la Dirección de obra, para evitar la desecación de la masa durante su fraguado y primer endurecimiento.

Si la temperatura ambiente es superior a 40º C, se suspenderá el hormigonado salvo autorización expresa de la Dirección de Obra.

- Observaciones generales respecto a la ejecución.

Durante la ejecución evitará la actuación de cualquier carga estática o dinámica que pueda provocar daños en los elementos ya hormigonados. Se recomienda que en ningún momento la seguridad de la estructura durante la ejecución sea inferior a la prevista en el Proyecto para la estructura en servicio.

Se adoptarán las medidas necesarias para conseguir que las disposiciones constructivas y los procesos de ejecución se ajusten en todos a lo indicado en el Proyecto.

- Prevención y protección contra acciones físicas y químicas.

Cuando el hormigón haya de estar sometido a acciones físicas o químicas que, por su naturaleza, puedan perjudicar a algunas cualidades de dicho material, se adoptarán, en la ejecución de la obra, las medidas oportunas para evitar los posibles perjuicios o reducirlos al mínimo.

En el hormigón se tendrá en cuenta no sólo la durabilidad del hormigón frente a las acciones físicas y el ataque químico, debiéndose por tanto, prestar especial atención a los recubrimientos de las armaduras principales y estribos.

En estos momentos, los hormigones deberán ser muy homogéneos, compactos e impermeables.

El Contratista para conseguir una mayor homogeneidad, compactidad, impermeabilidad, trabajabilidad, etc., de los hormigones y morteros, podrá solicitar de la dirección de obra la utilización de aditivos adecuados de acuerdo con las prescripciones de la Instrucción E H E, siendo opcional para ésta la autorización correspondiente.

El abono de las adiciones que pudieran ser autorizadas por la Dirección de Obra se hará por Kilogramos (kg.) realmente utilizados en la fabricación de hormigones y morteros, medidos antes de su empleo.

No se abonarán las operaciones que sea preciso efectuar para limpiar, enlucir y reparar las superficies de hormigón en las que se acusen irregularidades de los encofrados superiores a las toleradas o que presenten defectos.

- Armaduras a emplear en hormigón armado.

Las armaduras se colocarán limpias, exentas de toda suciedad, grasa y óxido no adherente. Se dispondrán de acuerdo con las indicaciones de los planos, y se fijarán entre sí mediante las oportunas sujeciones manteniéndose mediante piezas adecuadas la distancia al encofrado, de modo que quede impedido todo movimiento de las armaduras durante el vertido y compactación del hormigón y permitiendo a éste envolverlas sin dejar coqueras.

Los empalmes y solapes serán los indicados en los planos, o en caso contrario se dispondrán de acuerdo con lo prescrito en la Instrucción E H E.

La separación de las armaduras paralelas entre sí será superior a su diámetro y mayor a un centímetro.

La separación de las armaduras de la superficie del hormigón será por lo menos igual al diámetro de la barra.

Antes de comenzar las operaciones de hormigonado el Contratista deberá obtener de la Dirección de obra la aprobación de las armaduras colocadas.

Todo lo dicho anteriormente es válido para las mallas electrosoldadas.

- Desencofrado.

Tanto en los distintos elementos que constituyen el encofrado (costeros, fondos. etc.), como los apeos y cimbras, se retirarán sin producir sacudidas ni choques en la estructura, recomendándose, cuando los elementos sean de cierta importancia, el empleo de cuñas, cajas de arena, gatos u otros dispositivos análogos para lograr un descenso uniforme de los apoyos.

Las operaciones anteriores no se realizarán hasta que el hormigón haya alcanzado la resistencia necesaria para soportar con suficiente seguridad y sin deformaciones excesivas, los esfuerzos que va a estar sometido durante y después del desencofrado o descimbramiento. Se recomienda que la seguridad no resulte en ningún momento inferior a la prevista para la obra en servicio.

Se pondrá especial atención en retirar todo elemento de encofrado que pueda impedir el libre

juego de las juntas de retracción o dilatación, así como de las articulaciones, si las hay.

Se establecen los siguientes criterios para el inicio del desencofrado:

a) Temperatura ambiente a las 8,00 horas igual ó superior a 3°C

- Muros y pilares de menos de 2.5 m de altura 24 horas

- Muros y pilares de más de 2.5 m de altura 48 horas

b) Temperatura ambiente a las 8,00 horas inferior a 3°C

- Muros y pilares de menos de 2.5 m de altura 48 horas

- Muros y pilares de más de 2.5 m de altura 72 horas

c) Losas, vigas y forjados 7 días con apeo durante otros 21 días.

Para los demás elementos, y a título de orientación, pueden utilizarse los plazos de desencofrado o descimbramiento dados por la fórmula expresada en la Instrucción

E H E.

La citada fórmula es sólo aplicable a hormigones fabricados con cemento portland y en el supuesto de que su endurecimiento se haya llevado a cabo en condiciones ordinarias.

En la operación de desencofrado es norma de buena práctica mantener los fondos de vigas y elementos análogos, durante doce horas, despegados del hormigón y a unos dos o tres centímetros del mismo, para evitar los perjuicios que pudiera ocasionar la rotura, instantánea o no, de una de estas piezas al caer desde gran altura.

Dentro de todo lo indicado anteriormente el desencofrado deberá realizarse lo antes posible, con objeto de iniciar cuanto antes las operaciones de curado.

- Curado de hormigón.

Durante el primer período de endurecimiento, se someterá el hormigón a un proceso de curado, que se prolongará a lo largo de un plazo, según el tiempo de cemento utilizado y las condiciones climatológicas.

Como término medio, resulta conveniente prolongar el proceso de curado durante siete días debiendo aumentar este plazo cuando se utilicen cementos de endurecimiento lento o en ambientes secos y calurosos. Cuando las superficies de las piezas hayan de estar en contacto con aguas o filtraciones salinas, alcalinas o sulfatadas, es conveniente aumentar el citado plazo de siete días en un cincuenta por ciento (50%) por lo menos.

El curado podrá realizarse manteniendo húmedas las superficies de los elementos de hormigón, mediante riego directo que no produzca deslavado. El agua empleada en estas operaciones deberá poseer las cualidades exigidas en la Instrucción E H E.

Otro buen procedimiento de curado consiste en cubrir el hormigón en sacos, arena, u otros materiales análogos y mantenerlos húmedos mediante riegos frecuentes. En estos casos, debe prestarse la máxima atención a que estos materiales sean capaces de retener la humedad y estén exentos de sales

solubles, materia orgánica (restos de azúcar en los sacos, paja en descomposición, etc.) u otras sustancias que disueltas y arrastradas por el agua de curado, puedan alterar el fraguado y primer endurecimiento de la superficie del hormigón.

El curado por aportación de humedad podrá sustituirse por la protección de las superficies mediante recubrimientos plásticos y otros tratamientos adecuados, siempre que tales métodos, especialmente en el caso de masas secas, ofrezcan las garantías que se estimen necesarias para lograr, durante el primer período de endurecimiento la retención de la humedad inicial de la masa.

Sea cual sea el procedimiento utilizado se empleará incluso los días festivos y fines de semana mientras dure la época de curado.

4.11 Armaduras a emplear en hormigón armado.

Las armaduras se colocarán limpias, exentas de toda suciedad, grasa y óxido no adherente. Se dispondrán de acuerdo con las indicaciones de los planos, y se fijarán entre sí mediante las oportunas sujeciones manteniéndose mediante piezas adecuadas la distancia al encofrado, de modo que quede impedido todo movimiento de las armaduras durante el vertido y compactación del hormigón y permitiendo a éste envolverlas sin dejar coqueras.

No se admitirá el soldado de barras entre sí, salvo en el caso de mallazos preelaborados.

Estas precauciones deberán extremarse con los cercos de los soportes y armaduras del trasdos de placas, losas o voladizos, para evitar su descenso.

Los empalmes y solapes serán los indicados en los Planos, o en caso contrario se dispondrán de acuerdo con lo prescrito en la Instrucción E H E.

La separación de las armaduras paralelas entre sí será superior a su diámetro y mayor de un centímetro.

La separación de las armaduras a la superficie del hormigón será por lo menos igual al diámetro de la barra, y en todo caso lo que se marque en planos.

Antes de comenzar las operaciones de hormigonado, el Contratista deberá obtener de la Dirección de Obra la aprobación de las armaduras colocadas.

En el caso de tener que recurrir a operaciones para el modificación de posición de barras, introducción de nuevas barras en hormigón endurecido, etc., se deberá contar en todo caso con la aprobación de la Dirección de Obra del método que se proponga.

4.12 Mallas electrosoldadas.

Las mallas electrosoldadas se colocarán limpias, exentas de toda suciedad, grasa y óxido adherente. Se dispondrán de acuerdo con las indicaciones de los Planos y se fijarán entre sí mediante las oportunas sujeciones manteniéndose mediante piezas adecuadas la distancia al encofrado, de modo que quede impedido todo movimiento de las armaduras durante el vertido y compactación del hormigón permitiendo a éste envolverlas sin dejar coqueras.

Antes de comenzar las operaciones de hormigonado, el Contratista deberá obtener de la Dirección de Obra, la aprobación de las mallas electrosoldadas colocadas.

4.13 Encofrados.

Los encofrados de los distintos elementos y sus uniones poseerán una resistencia suficiente para resistir acciones de cualquier naturaleza que puedan producirse sobre ellos como consecuencia del proceso de hormigonado y especialmente las debidas a la compactación de la masa.

Serán lo suficientemente estancos para impedir pérdidas apreciables de lechada, dado el modo de compactación previsto.

Las superficies interiores de los encofrados aparecerán limpias en el momento del hormigonado. Para facilitar esta limpieza de los fondos de muros, deberán disponerse aberturas provisionales en la parte inferior de los encofrados correspondientes.

Cuando sea necesario, y con el fin de evitar la formación de fisuras en los paramentos de las piezas, se adoptarán las oportunas medidas para que los encofrados no impidan la libre retracción del hormigón.

Los encofrados de madera se humedecerán para evitar que absorban el agua contenida en el hormigón. Por otra parte, se dispondrán las tablas de manera que se permita su libre entumecimiento, sin peligro de que se originen esfuerzos o deformaciones anormales.

El Contratista adoptará las medidas necesarias para que las aristas vivas del hormigón resulten bien acabadas; colocando, si es preciso, angulares (metálicos o plásticos) en las aristas exteriores del encofrado, o utilizando otro procedimiento similar en su eficacia. Sin embargo será exigible la utilización de berenjenos para achaflanar dichas aristas en los casos en que se prevea en los planos o por orden de la Dirección de Obra. No se tolerarán imperfecciones mayores de 5 mm. en las líneas de las aristas. Su coste está incluido en el precio de m² de encofrado.

Al objeto de facilitar la separación de las piezas que constituyen los encofrados podrá hacerse uso de desencofrantes, con las precauciones pertinentes y los mismos no deberán contener sustancias perjudiciales para el hormigón.

A título orientativo se señala que podrán emplearse como desencofrantes los barnices antiadherentes compuestos de siliconas, o preparados a base de aceites solubles en agua o grasa diluida, evitando el uso de gasoil, grasa corriente, o cualquier otro producto análogo.

Los elementos constitutivos del encofrado se retirarán del hormigón sin producir sacudidas ni choques en éste. El encofrado se retirará cuando el hormigón haya alcanzado la resistencia necesaria y prevista para la obra en servicio.

Se pondrá especial atención en retirar todo elemento de encofrado que pueda impedir el libre juego de las juntas de retracción o dilatación.

Por otro lado se deberá realizar el desencofrado lo antes posible, para iniciar cuanto antes las operaciones de curado.

4.14 Morteros.

La arena cumplirá las condiciones señaladas en el artículo 3.2.

La dosificación de los morteros serán las siguientes, salvo orden en contrario de la Dirección Facultativa:

- Mortero para las fábricas de ladrillo a cara vista:

Mortero mixto de cemento blanco 1:1:6.

220 kg de cemento blanco/m³ de mortero.

0,165 m³ de cal /m³ de mortero.

0,980 m³ de arena /m³ de mortero.

0,170 m³ de agua/m³ de mortero.

- Mortero para enfoscado y lucido

Mortero M450 también llamado M-160 y tipo 1:3.

450 kg de cemento PA 350/m³ de mortero.

0,975 m³ de arena /m³ de mortero.

0,260 m³ de agua/ m³ de mortero.

El amasado será mecánico y la consistencia plástica.

4.15 Fábrica de ladrillo.

Antes de su colocación en obra, los ladrillos deben ser saturados de humedad, aunque bien escurridos de exceso de agua, con objeto de evitar así el enclavamiento de los morteros.

Deberá demolerse toda la fábrica en la que el ladrillo no hubiese sido regado o lo hubiese sido deficientemente a juicio de la Dirección Facultativa.

El asiento de ladrillo se efectuará por hiladas horizontales, no debiendo corresponder en un mismo plano vertical las juntas de dos hiladas consecutivas. Se emplearán los aparejos que la Dirección Facultativa fije en cada caso.

Los tendeles deberán ser menores a quince milímetros y las juntas no serán superiores a nueve milímetros en parte alguna.

Para colocar ladrillos una vez limpias y humedecidas las superficies sobre las que han de descansar, se echará mortero mixto 1:1:6 de cemento blanco en cantidad suficiente para que comprimiendo fuertemente sobre el ladrillo y apretando además contra los inmediatos, queden los espesores de junta señalados y el mortero refluya por todas partes.

Al reanudarse el trabajo se regará abundantemente la fábrica antigua, se barrerá y se sustituirá, empleando mortero nuevo, todo ladrillo deteriorado.

4.16 Cantería y piedra artificial.

Las fábricas de mampostería de piedra se ejecutarán en forma que los muros queden perfectamente aplomados, con aristas verticales debiendo emplearse en su construcción piedras de dimensiones apropiadas y llevando además pasadores para su mejor trabazón en las fábricas.

Las partes de sillería, si son lisas, aplastilladas o decoradas, así como los chapados, se ajustarán a las respectivas memorias. Su asiento se hará en cuñas de madera y el recibido con lechada de cemento muy claro, dejando orificios para salida de aire. Los morteros tendrán la proporción fijada en presupuesto.

4.17 Montaje tubería para saneamiento.

Nunca se apoyarán directamente sobre la rasante de zanja, sino sobre las camas que en cada tipo de tubería se definen en los planos de proyecto.

Los tubos sobre lecho de hormigón se colocarán sobre apoyos prefabricados de hormigón que darán la cota y una vez introducidos se procederá al hormigonado continuo de la sección definida en los planos. Cuando el apoyo sea sobre material granular, éste se extenderá previamente con el espesor bajo la generatriz inferior definida en plano; sobre esta capa, y una vez retirado el material en la zona donde vaya a coincidir la campana, se colocará el tubo. Una vez colocado, se verterá en los laterales una segunda capa hasta obtener la altura en riñones exigida en planos para este material granular.

Los colectores deberán quedar perfectamente nivelados de modo que se mantengan las pendientes de proyecto. Antes de la colocación de los tubos el Contratista deberá contar con la aprobación de la Dirección Facultativa o de sus representantes que comprobarán que la zanja se halla en buen estado y con la rasante adecuada. Las alineaciones en planta no presentarán desviaciones superiores al 5 por mil de la longitud del tramo. Se procederá a la nivelación tubo a tubo, mediante nivel automático. En el caso de pendientes superiores al 5%, se podrá autorizar la nivelación con niveletas. La tolerancia exigida en nivelación será $P/5$ siendo la tolerancia en m/m y P la pendiente del tramo.

Cuando se interrumpa la colocación de tubería se taponarán los extremos libres para impedir la entrada de agua o cuerpos extraños. Las tuberías y zanjas se mantendrán libres de agua, agotando con bomba o desagües la excavación. No se colocará más de 100 m de tubería sin proceder al relleno, al menos parcial, para evitar la posible flotación de los tubos en caso de inundación.

La longitud máxima de la obra lineal en ejecución no sobrepasará los 300 m, siendo 100 m la máxima distancia abierta de zanja sin colocación del colector.

Será responsabilidad del Contratista el que los tubos hayan sido correctamente introducidos unos en otros y que, en consecuencia, las juntas resulten estancas. Antes de tapar la zanja se efectuarán las pruebas de estanquidad correspondientes, mediante carga de agua o aire, revisándose todas las juntas del tramo. Deberán subsanarse completamente los fallos de estanquidad que puedan detectarse en juntas o en tubos, aunque ello requiera la sustitución de uno o más tubos. Será también cuenta del Contratista la recogida de los vertidos, para lo cual fabricará una arqueta o bien utilizará un pozo de registro existente en el caso de que a juicio de la Dirección Facultativa presente condiciones adecuadas. Los orificios que

resulten deberán limpiarse y sellarse convenientemente, así mismo este registro quedará en perfectas condiciones de funcionamiento y estanquidad. El Contratista estará a lo dispuesto por la Dirección Facultativa con objeto de que el montaje se realice con garantía de calidad y seguridad.

Todas las limitaciones impuestas al montaje de los tubos, así como las propias de los cruces de carreteras, están consideradas en los precios y por lo tanto no le da derecho al Contratista a reclamación alguna por estos conceptos.

4.18 Pruebas en colectores de saneamiento.

Durante la ejecución y en todo caso, antes del relleno de la zanja, se someterán las obras a las pruebas precisas para comprobar el perfecto comportamiento de las mismas desde los puntos de vista mecánicos e hidráulicos, con arreglo al programa que redacte la Dirección Facultativa y teniendo en cuenta siempre que sea posible, los Pliegos y disposiciones vigentes.

Como norma general se probarán todos los tramos del colector, incluidos los pozos de registro, debiendo hacerlo el Contratista previamente por su cuenta antes de la prueba general.

Es obligación del Contratista disponer todo lo preciso para las pruebas y facilitar los aparatos de medida necesarios para realizar éstas, sin abono alguno. A este respecto para tubería hasta D600 se procurará utilizar globos hinchables para el taponado de los tramos a probar. Para mayor diámetro se recurrirá al cierre de los conductos con tabique, de ladrillo o bloque, sellado con yeso.

A efectos hidráulicos las pruebas a que serán sometidas las canalizaciones y pozos de registro de saneamiento que vayan a transportar aguas unitarias o fecales, deberán ser sometidas a pruebas de estanquidad en zanja.

Para ello es factible hacerlo según dos modalidades con agua ó con aire.

A.- Prueba de estanquidad con agua.

A.1.- Condiciones generales.

La conducción se someterá a una prueba de estanquidad de agua a presión por tramos. Se procederá antes de realizar la prueba a la obturación total del tramo.

Los tramos de prueba estarán comprendidos entre pozos de registro o podrán incluir también el pozo de registro de aguas arriba. En ambos casos, si la conducción o el pozo de registro reciben acometidas secundarias, éstas quedarán excluidas de la prueba de estanquidad. Es condición indispensable el poder realizar la obturación de las acometidas para realizar la prueba.

La conducción debe estar parcialmente recubierta, siendo aconsejable el señalar las juntas para facilitar la localización de pérdidas, caso de que éstas se produjeran.

A.2.- Procedimiento.

Realizada la obturación del tramo se pasará a realizar la prueba de estanquidad, según proceda, de una de las dos formas siguientes:

- a) El tramo de conducción incluye el pozo de registro de aguas arriba. El llenado de agua se efectuará desde el pozo de registro de aguas arriba hasta alcanzar la altura de la columna de agua (h). Esta operación deberá realizarse de manera lenta y regular para permitir la total salida de aire de la conducción.
- b) El tramo de conducción no incluye pozo de registro. El llenado de agua se realizará desde el obturador de aguas abajo para facilitar la salida de aire de la conducción, y en el momento de la prueba se aplicará la presión correspondiente a la altura de la columna de agua fijada en la prueba (h).

En ambos casos se dejará transcurrir el tiempo necesario antes de iniciarse la prueba para permitir que se establezca el proceso de impregnación del hormigón. A partir de este momento se iniciará la prueba procediendo, en el caso A, a restituir la altura h de columna de agua y, en el caso B, a añadir el volumen de agua necesario para mantener la presión fijada en la prueba. Deberá verificarse que la presión en la extremidad de aguas abajo no supere la presión máximo admisible.

A.3.- Criterios de aceptación.

Para la aceptación de la prueba se seguirá el siguiente método, que es el correspondiente a la normativa francesa (circular de 16-03-84 del Ministerio de Interior, Agricultura y Medio Ambiente).

Período de impregnación: veinticuatro horas.

Presión de prueba: 0,4 bar, equivalentes a una altura de columna de agua de 4 m., medida sobre solera de conducción en el pozo de registro de aguas arriba.

En ningún caso la presión máxima será mayor de 1 kg/cm².

La prueba será satisfactoria si transcurridos treinta minutos de aportación en litros para mantener el nivel no es superior a:

$$V < D^2 \text{ (m).} \times L \text{ (m.) litros}$$

VOLUMEN MAXIMO ADMISIBLE PARA DAR VALIDA UNA PRUEBA DE ESTANQUEIDAD DE CONDUCCION DE SANEAMIENTO.

DIAMETRO (mm)	LITROS/30 MINUTOS para 50 ml de conduc.
300	15,0
400	25,0
500	40,0
600	55,0
800	100,0
1.000	155,0

1.200	225,0
1.400	305,0
1.600	400,0

La expresión anterior corresponde a un 4 por mil del volumen contenido en el tramo probado.

Se tendrá en cuenta una aportación de agua suplementaria por pozo de registro de:

$V_p = 0,5 \text{ litros/m}^2 \text{ pared de pozo}$

DIAMETRO INTERIOR DEL POZO (M)	LITROS/30 MINUTOS POR CADA M. DE ALTURA DE POZO
1,00	0,4
1,10,	0,5
1,20,	0,4
1,40	0,8
1,60	1,0
1,80	1,3

Para conducciones de $D \geq 1.200 \text{ mm}$ se obturará el tramo de conducción a probar sin incluir los pozos de registro y se realizará la prueba de manera directa sin respetar el período de impregnación. La prueba será satisfactoria si transcurridos treinta minutos los volúmenes de aportación en litros para mantener la presión inicial, 0,4 bar, son menores que los fijados en la fórmula anterior. En caso contrario podrá efectuarse de nuevo la prueba respetando el período de impregnación de veinticuatro horas y controlando nuevamente la aportación transcurridos treinta minutos.

Todas estas pruebas se entienden sin localización en fugas, que, de aparecer, serán reparadas, independientemente de la tolerancia exigida.

B.- Prueba de estanqueidad con aire.

B.1.- Condiciones generales.

La prueba de estanqueidad mediante aire a presión se efectúa sobre tramos de conducción sin incluir pozos.

Se puede realizar una vez hechos los orificios de las acometidas, pero garantizando su cierre perfecto para evitar pérdidas de aire de dichos puntos.

Esta prueba se puede aplicar hasta conductos de diámetro 900 mm., no siendo recomendable para diámetros superiores.

B.2.- Procedimiento.

1. - Limpiar el tramo de conducción que se va a probar, especialmente la zona donde van a situarse los balones neumáticos de cierre. Estos balones deberán inflarse a la presión interna marcada por el

fabricante.

2. - Introducir aire lentamente en el tramo a probar hasta que la presión interna sea de 0,27 kg/cm².

3. - Una vez obtenida esta presión, dejar estabilizar el aire en cuanto a su presión y temperatura, por lo menos durante dos minutos, introduciendo la cantidad de aire estrictamente necesaria para mantener la presión de 0,27 kg/cm².

4. - Después de estabilizar la presión y la temperatura se debe permitir disminuir la presión hasta 0,24 kg/cm².

La prueba consistirá en comprobar que el tiempo empleado en descender la presión hasta 0,17 kg/cm² es superior a un valor "t" dado. O lo que es lo mismo, que dentro de un tiempo "t", la presión no descienda más de 0,07 kg/cm².

B.3.- Determinación del tiempo "t".

I.- Para diámetros iguales o inferiores a 600 mm.

1.- Se obtendrá el parámetro A, de superficie interior del tramo a probar.

D = Diámetro interior de la conducción en mm.

L = Longitud del tramo a probar en m.

C = Cte. = 1.000.

$$A = \frac{\pi \bullet D(\text{mm}) \bullet L(\text{m})}{1000(\text{m}^2)}$$

2.- Se obtiene el caudal de fuga Q.

$$Q = 0,001 \times A \text{ m}^3/\text{mm}.$$

3.- Se comprueba si:

a) $Q < 0,06$

b) $0,06 < Q \leq 0,1$

c) $Q > 0,1$

4.- Si $Q < 0,06 \text{ m}^3/\text{min.}$, el tiempo "t" (seg.) permitido para descender 0,07 kg/cm² es

$$t = \frac{D^2(\text{mm}) \bullet L(\text{m})}{31250} (\text{seg})$$

II.- Para diámetros superiores a 600 mm.

La longitud máxima a probar en cada caso será:

D 700 mm. 45 m.

D 800 mm. 40 m.

D 900 mm. 35 m.

El tiempo "t" (seg.), permitido para descender 0,07 kg/cm², es

$$t = \frac{D^2(\text{mm}) \cdot L(\text{m})}{31250} (\text{seg})$$

B.4 Tablas de tiempos. Criterios de aceptación.

Se adjunta una Tabla de referencia de los tiempos durante los cuales no deben descender la presión en más de 0,07 kg/cm² (de 0,24 kg/cm² a 0,17 kg/cm²), todo ello según diámetros interiores y varias longitudes de prueba.

Prueba con aire a presión (0,24 kg/cm²).

TIEMPO (min.: seg.) DURANTE EL QUE LA PRESION NO PUEDE DESCENDER MAS DE 0,07 kg/cm²

DIÁMETRO DE LA CONDUCCION (mm.)

LONGITUDES DE PRUEBA (m.)	300	400	500	600	700	800	900
25	2:00	3:33	5:33	8:00	10:53	14:13	15:18
35	2:48	4:58	7:46	10:12	11:54	14:13	15:18
40	3:12	5:41	8:30	10:12	11:54	14:13	
45	3:26	6:24	8:30	10:12	11:54		
50	4:00	6:48	8:30	10:12			
60	4:48	6:48	8:30	11:31			
70	5:06	6:48	9:20	13:26			
80	5:06	6:48	10:40	15:21			
90	5:06	7:40	12:00	17:17			
100	5:06	8:32	13:20	19:12			

4.19 Elementos prefabricados.

En el elemento base deberán ejecutarse los taladros y juntas de goma definidos en listado de materiales con las dimensiones indicadas en ellos.

El elemento base del pozo de registro se asentará en toda la superficie de su base sobre un lecho de material granular (gravilla 5-8 mm.) de 12 cm de espesor.

Deberá quedar a una cota tal que el eje de sus orificios coincida con el eje de las tuberías que acometen.

Quedará perfectamente aplomado para lo cual y en el caso de pendientes de los colectores que acometen sean superiores al 5%, se ejecutará la bancada o cuna del pozo con esta pendiente. De esta forma el trazado en alzado del colector presentará un cambio de pendiente a la entrada del pozo y otro a la salida.

Para la ejecución de la cuna o bancada se emplearán encofrados flexibles que permitan radios tales

que den continuidad al colector a través del pozo, siendo su sección la definida en planos. Una vez encofrado se procederá al hormigonado de la cuna con hormigón H-200.

Efectuando el desencofrado se procederá a la formación de la media caña de la cuna con mortero rico en cemento, siendo su acabado pulido al temple con cemento.

El precio de la cuna está incluido en el suministro y colocación del módulo base del pozo de registro.

Los elementos recrecidos y conos se montarán sobre el elemento base, intercalando entre ellos juntas de goma que garanticen la estanqueidad del conjunto.

La tolerancia en el desplome del pozo será inferior al 0,5 por mil de su altura.

4.20 Pates trepadores.

La colocación de los pates trepadores se ejecutará introduciéndose a presión en orificios practicados al efecto. Estos orificios se ejecutarán mediante taladro sobre el hormigón existente y tendrán las dimensiones especificadas por el fabricante o los que dicten en su caso la Dirección de Obra.

Los pates se anclarán mediante la utilización de resinas epoxídicas o morteros de ligera expansión. Una vez colocados quedarán perfectamente alineados tanto vertical como horizontalmente dentro del pozo de registro.

La separación entre pates será de 30 cm., colocando el primero de ellos a 50 cm del acceso al pozo de registro. La colocación se hará de tal forma que la presión ejercida para su introducción en los orificios taladrados no cause ningún desperfecto en el propio pate.

Los pates trepadores serán sometidos a pruebas de tracción y presión vertical una vez colocados en los registros. La fuerza mínima a la que serán sometidos a tracción será de 400 kg., no permitiéndose arrancamientos ni movimientos de éstos. La presión vertical mínima a la que se someterán será de 200 kg., no permitiéndose como en el caso anterior ni arrancamientos ni movimientos de los pates trepadores.

Es obligación del Contratista disponer todo lo preciso para las pruebas y facilitar los aparatos de medida necesarios para realizar éstos, sin abono alguno ya que su coste está incluido en los precios de colocación.

4.21 Elementos pasamuros de PVC para saneamiento.

Cuando se emplee tubería de PVC en conducciones de saneamiento, la unión con pozo de registro u obra de fábrica, prefabricada o ejecutada "in situ", deberá ser elástica utilizando para ello el manguito pasamuros. Este manguito se embutirá en el hormigón. Si la obra de fábrica se construye "in situ", el manguito se embutirá en el propio hormigonado vigilando especialmente la no formación de coqueras, huecos o poros en la parte inferior del mismo. En el caso de utilizarse en pozos prefabricados, se colocará el manguito en el orificio que a tal efecto presenta el pozo, una vez colocado se procederá el relleno mediante mortero expansivo del espacio libre entre el manguito y el contorno del orificio.

Todas las operaciones necesarias para esta colocación del manguito se consideran incluidas en el

precio del pozo, o de la propia junta si así se especifica en Presupuesto.

4.22 Impermeabilizaciones a base de pinturas

La impermeabilización de los paramentos exteriores de registros y alzados de muros de acuerdo a Planos, se efectuará con productos de base cementosa tipo Heidy-K-11 o similar.

4.23 Bordillos y caces.

Los bordillos, piezas de entronque y losas de vado de hormigón son elementos prefabricados de hormigón que se utilizan para delimitación de calzadas, aceras, isletas, paseos y otras zonas.

Pueden estar constituidos en su integridad por un solo tipo de hormigón en masa o estar compuestos por un núcleo de hormigón en masa y una capa de mortero de acabado en sus caras vistas.

Se colocarán sobre una solera de hormigón HM-20/P/20/I

MATERIALES.

Se debe cumplir lo dispuesto en P.G.3. Art. 570.2. Se utilizará un mortero especificado como M-450 en el P.G.3. Art. 611.3

Los bordillos serán prefabricados de hormigón, con la forma y dimensiones especificadas, y con doble tratamiento bicapa de cuarzo.

El hormigón a utilizar será del tipo HA-30/P/40/H o superior, tanto en el bordillo prefabricado como en el lecho de asiento, contrabordillo.

Las caras vistas del bordillo serán vibradas, lisas y exentas de coloraciones extrañas, coqueas u otros defectos.

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.

Las piezas se asentarán sobre un lecho de hormigón, cuya forma y características se especificarán en los Planos.

Las piezas que forman el bordillo se colocarán dejando un espacio entre ellas de cinco milímetros (5 mm.). Este espacio se rellenará con mortero del mismo tipo que el empleado en el asiento.

Las piezas se asentarán sobre un lecho de hormigón cuyas dimensiones figuran en los planos, pudiendo según ellos, estar acompañadas de rígola lateral. El hormigón de apoyo será H200. Las piezas que formen el bordillo serán iguales y estarán enteras sin presentar roturas de ninguna clase. Se colocarán dejando un espacio entre ellas de 5mm. relleno por mortero del mismo tipo que el asiento. Una vez terminada la colocación y unión entre piezas quedará el bordillo perfectamente limpio y sin resto ninguno de mortero y la alineación en planta y alzado deberá ser perfecta, debiendo haberse ejecutado con cordel y piquetas.

4.24 Subbase regular.

Su ejecución se ajustará fielmente a lo especificado para “Ejecución de las Obras” y “Tolerancias” del art. 500 del PG-3, siendo exigible el empleo de motoniveladora de una potencia mínima de 120 CV en el

extendido y refino, y rodillo vibrante de 8 T en la compactación.

Suelo seleccionando con ejecución según Art.330 del PG-3 y ORDEN FOM/3460/2003.

4.25 Zahorra artificial.

La compactación de cada tongada será del 100% de la máxima obtenida en el ensayo Proctor modificado.

El apisonado se ejecutará longitudinalmente comenzando por los bordes exteriores, con un solape en cada recorrido no inferior a un tercio ($1/3$) del elemento compactado.

El resto de especificaciones se ajustará fielmente al artículo 510 del PG-3.

4.26 Macadam.

La extensión del árido grueso se realizará de manera uniforme, tomando las precauciones necesarias para evitar su segregación o contaminación.

Inmediatamente después se procederá a su compactación, ejecutándose el apisonado longitudinalmente comenzando por los bordes exteriores, con un solape entre dos recorridos consecutivos que será marcado por la Dirección de la obra.

Una vez que el árido haya quedado perfectamente encajado, se procederá a las operaciones necesarias para rellenar sus huecos con el material aceptado como recebo. La humectación de la superficie se realizará de manera uniforme y las zonas que no hayan quedado suficientemente rellenas se tratarán manualmente con cepillos.

Las restantes especificaciones y tolerancias se ajustarán a lo prescrito en el artículo 502 del PG-3.

4.27 Tratamientos superficiales.

La superficie de la capa deberá presentar una textura uniforme, sin segregaciones y con la pendiente adecuada.

La ejecución de cada tratamiento superficial se ajustará fielmente a lo especificado para equipo necesario, ejecución de las obras, tolerancias y limitaciones en el artículo 532 del PG-3 con las dosificaciones y dotaciones indicadas en el capítulo anterior del presente Pliego.

4.28 Mezcla bituminosa en caliente.

Su ejecución se ajustará fielmente a lo especificado para equipo necesario, ejecución de las obras, tolerancias y limitaciones del artículo 542 o 543 del PG.3.

La mezcla no se extenderá hasta que se haya comprobado que la superficie sobre la que se ha de asentar tiene la densidad debida y las rasantes indicadas en los planos.

La colocación de la mezcla se realizará con la mayor continuidad posible, comprobando en todo caso que la temperatura de la mezcla que quede sin extender no baja de la prescrita.

La compactación deberá comenzar a la temperatura más alta posible tan pronto como se observe

que la mezcla puede soportar la carga a que se somete sin que se produzcan desplazamientos indebidos, y se continuará mientras la mezcla se mantenga caliente y en condiciones de ser compactada.

La densidad obtenida será por lo menos el noventa y siete por ciento (97%) de la obtenida por el método Marshal según la Norma NLT.159/75.

Se procurará que las juntas transversales de capas superficiales queden a un mínimo de cinco metros (5m.) una de otra y que los longitudinales queden a un mínimo de quince centímetros (15cm.) una de otra.

Terminada la compactación y alcanzada la densidad adecuada podrá darse al tráfico la zona ejecutada, tan pronto como haya alcanzado la capa de temperatura ambiente.

4.29 Pavimento de hormigón.

Su ejecución se ajustará a lo especificado en el artículo 550 del PG-3.

Las juntas transversales se situarán con una distancia variable entre 3,5 y 4,5 m. Y con una inclinación 1/6 con respecto al eje del camino, como figura en el plano correspondiente.

Las juntas podrán ejecutarse en fresco o por serrado de hormigón endurecido. El cajeado tendrá una anchura inicial no inferior a 6 mm y será sellado.

El espesor de la capa será de 20 cm. Y el pavimento en su superficie se regleará de forma que se obtenga un macrotextura rugosa y una microtextura áspera sin segregación y con las pendientes adecuadas.

4.30 Pavimento de Adoquines de hormigón.

El pavimento se realizará con piezas de hormigón imitando los adoquines de piedra. Se colocarán sobre una capa de asiento de arena (arena cohesiva de trituración) con un espesor de 3 a 5 cm perfectamente nivelada. La capa de asiento debe permitir la compactación del pavimento de adoquines al mismo tiempo que se rellenan las juntas con arena fina que sellará la abertura y garantizará la transmisión de cargas entre las piezas.

En la zona central por donde circula el agua los adoquines se montarán sobre una capa de mortero, en un ancho mínimo de dos hiladas de adoquines.

El color y textura definitiva será determinada por la Propiedad, así como la trama elegida y las diferentes posibilidades de disponer las piezas.

4.31 Pavimento de piedra natural.

Sobre el forjado o solera se extenderá una capa de espesor no inferior a 20 mm. de arena; sobre ésta irá extendiéndose el mortero de cemento formando una capa de 20 mm. de espesor, cuidando que quede una superficie continua de asiento del solado.

Previamente a la colocación de las baldosas de piedra y con el mortero fresco, se espolvoreará éste

con cemento.

Humedecidas previamente, las baldosas se colocarán sobre la capa de mortero a medida que se vaya extendiendo, disponiéndose con juntas de ancho no menor de 1 mm., respetando las juntas previstas en la capa de mortero si las hubiese.

Posteriormente, se extenderá la lechada de cemento, coloreada con la misma tonalidad que las baldosas. Para el relleno de juntas y una vez seca, se eliminarán los restos de la misma y se limpiará la superficie.

Control:

Se realizará un control cada 100 m².

Será condición de no aceptación:

La colocación deficiente del pavimento.

Cuando el espesor de la capa de arena o mortero sea inferior al especificado o tenga distinta dosificación.

Cuando no exista lechada en las juntas.

Variaciones de planeidades superiores a 4 mm. o cejas superiores a 1 mm., medidas con regla de 2 m.

Pendientes superiores al 0,5%.

4.32 Pavimento de cantos rodados.

Sobre el soporte seco se extenderá el mortero de cemento, hasta conseguir una capa de 5 cm. de espesor.

Una vez seco el mortero, se asentarán sobre él y nivelarán las piedras que forman el pavimento, hasta conseguir el perfil indicado en la Documentación Técnica, con pendiente mínima de 2%.

Sobre las juntas se extenderá la lechada de cemento con arena, procurando que queden bien rellenas.

El pavimento deberá regarse con 9 litros de agua por m², manteniéndolo cerrado al tránsito y humedecido durante 15 días.

Se eliminarán los restos de lechada y se limpiará su superficie.

Este pavimento irá contenido por bordillos enterrados o nivelados.

Control:

Se realizará un control por cada 100 m².

Se realizarán controles en el replanteo, tamaño de la grava y ejecución.

Será condición de no aceptación:

Los trazados, alineaciones y pendientes distintos a los especificados en la Documentación Técnica.

Cuando la grava sea de distinto tamaño, con una tolerancia de ± 1 cm.

Cuando el espesor de la capa de mortero sea inferior al especificado o de distinta dosificación o mal fraguado.

4.33 Montaje tubería de fundición nodular.

Una vez rasanteado el fondo según proyecto y libre de materiales sueltos e irregularidades en la base se dispondrá una cama de acuerdo a lo especificado en Planos o Memoria, sobre la que se colocará la tubería con ayuda de los medios mecánicos apropiados (grúa, tractel, etc.), se pondrá especial cuidado en no dañar la tubería, por lo cual no se aplicarán directamente sirgas a su superficie.

En todo lo referente al transporte de la tubería, montaje, juntas y demás trabajos relativos a la instalación de la tubería, se cumplirá lo prescrito en el Pliego General de Condiciones Facultativas de tuberías para abastecimiento de agua en lo que respecta a estos tipos de conducción y el capítulo de Estudio e Instalación de la canalización a presión del catálogo "Canalizaciones de Fundición Nodular" editado por FUNDITUBO.

La tubería una vez colocada, deberá ser nivelada tubo a tubo y corregidas las irregularidades en planta y alzado si las hubiera.

La máxima desviación angular permitida entre tubos será de 1,5 grados y se atenderá estrictamente a las especificadas en cada tubo en los planos o indicaciones de la Dirección Facultativa.

El Contratista adoptará todo tipo de precauciones para evitar la entrada de objetos o animales en el interior de la conducción, siendo él el único responsable de las consecuencias que se deriven de la inobservancia de la prescripción.

Inmediatamente a la colocación de la tubería se efectuará un relleno parcial de la zanja, de forma que se cubra la zona central de los tubos dejando libres las uniones, todo ello para impedir una posible flotación. Caso de producirse esta por incumplimiento de lo aquí estipulado, deberá el Contratista reparar la situación a su costa.

No se permitirá el tener más de 500 ml. de tubería sin probar, pudiendo exigir la Dirección de Obra el que se disponga de medios adicionales para llevar progresivamente adelante las pruebas.

4.34 Prueba hidrostática y desinfección de tuberías y piezas especiales de fundición nodular en zanja y resultados a obtener.

CONDICIONES GENERALES

A. El Contratista de la obra civil ejecutara todas las operaciones de lavado, prueba hidrostática y desinfección completa del sistema de tubos, incluyendo el transporte de agua para la prueba desde los puntos de toma autorizados, así como la evacuación del agua después de la prueba.

B. El Contratista de la obra deberá presentar una notificación escrita con una anterioridad de al menos 48 horas antes del programa propuesto para la prueba, para el examen y autorización de la Dirección de Obra. Los planteamientos propuestos por el Contratista para la obtención y transporte del agua para la

prueba, su control y su disposición después de las pruebas también deberán ser presentados por escrito a la Dirección de Obra.

C. Los compuestos químicos para la coloración, las válvulas, tapones temporales, y cualquier otro equipo o material necesario para el control del agua será determinado y suministrado por el Contratista, sujeto al examen de la Dirección de Obra. No se deberá usar ningún material que sea perjudicial para el sistema, ya sea durante la construcción o durante la explotación.

D. A menos que se estipule otro modo en esta especificación, los puntos de toma del agua para la prueba hidrostática y desinfección del sistema de tubos de agua serán los indicados por la Mancomunidad. No obstante el Contratista deberá hacer todo lo necesario para el transporte del agua desde la toma designada por la Mancomunidad. Hasta los puntos de uso. Todos los gastos ocasionados tanto por la compra de agua si fuese preciso, como su transporte y su futura evacuación correrán a cargo del Contratista.

E. Todos los tubos a presión deberán ser probados. La desinfección se hará por cloración. La dosificación del cloro será la indicada por la Dirección de Obra, quién dará al Contratista las instrucciones para la aplicación apropiada del cloro. Todas las operaciones de prueba hidrostática y cloración deberán ser ejecutadas por el Contratista en presencia de la Dirección de Obra.

F. Las operaciones de desinfección deberán ser programadas por el Contratista, lo más tarde como sea posible, dentro del periodo de tiempo del contrato, para asegurar el grado máximo de esterilidad de las instalaciones, al tiempo de que el trabajo sea aceptado por la Mancomunidad. Las pruebas bacteriológicas serán hechas por el laboratorio de la Mancomunidad. Los resultados de estas pruebas deberán ser satisfactorios.

G. La operación de vaciado y extracción del agua de los tubos después de que se complete la prueba hidrostática y la desinfección, deberá ser autorizada por la Dirección de Obra.

PRUEBA HIDROSTÁTICA DE TUBERÍAS

Una vez colocadas las tuberías y antes de rellenar la zanja se realizarán las pruebas de estanquidad o exfiltración con agua o presión.

El Contratista proporcionará todos los elementos necesarios para efectuar éstas así como el personal necesario. La Dirección de Obra podrá suministrar los manómetros o equipos medidores si lo estima conveniente o comprobar los suministrados por el Contratista.

El Contratista deberá dotarse de medios y planificarse para la ejecución de la obra. Muy especialmente son de cuenta del Contratista el diseño, construcción y demolición de los macizos de anclaje, estructuras metálicas de cierre y contención, taladros de bridas ciegas, montaje y desmontaje de éstas, y todos los medios auxiliares y personal necesario para las pruebas.

Antes de la prueba, todas las tuberías deben ser lavadas con agua o limpiadas con agua a presión, según lo más apropiado. El Contratista probará todas las tuberías, tanto por tramos como en el total de la

tubería. Ninguna sección de tubería se deberá probar hasta que todo el hormigonado o mortero aplicado "in situ" tenga un curado de al menos 14 días. La prueba se hará cerrando válvulas, si éstas estuviesen ya instaladas o colocando tapones de prueba provisionales en los extremos de los tubos y llenando la conducción con agua lentamente. El Contratista será responsable de asegurarse que todos los tapones de prueba estén asegurados correctamente para resistir el empuje de la presión del agua de prueba sin hacer daño al producir movimiento de los tubos adyacentes. Se debe tener cuidado para asegurarse que todas las válvulas de las ventosas están abiertas durante el llenado con agua.

El empuje total sobre los tapones de prueba se transmitirá al terreno mediante estructuras suficientemente rígidas.

Las prestaciones del Contratista descritas en el apartado anterior comprenderán todas las operaciones necesarias para que la Dirección de Obra pueda llevar a cabo las medidas de presión o de caudal correspondientes.

Los trabajos y prestaciones que realice el Contratista para la realización de los ensayos no son de abono independiente, ya que se consideran incluidos en el precio de la tubería.

La tubería se deberá llenar con agua a una velocidad tal que no cause oscilaciones en la lámina de agua ni exceda la velocidad a la cual el aire pueda evacuarse por las ventosas de una manera razonable y que permita la salida de todo el aire que este en la tubería. Una vez que una sección de tubería haya sido llenada con agua se debe dejar que permanezca en reposo a baja presión durante el tiempo necesario para que el revestimiento interior de mortero u hormigón absorba la cantidad apropiada de agua y para que se eliminen el aire que está dentro del tubo. Durante este período se examinarán los cabos extremos ciegos, válvulas y conexiones, para comprobar si hay escape de agua. Si se localizan escapes de agua se tomarán las medidas correctivas necesarias, que serán adoptadas por la Dirección de Obra.

La longitud del tramo a probar cada vez será decidida por la Dirección Facultativa y estará comprendida a título orientativo entre 250 y 600 ml. y antes de cada prueba se realizarán todos los anclajes necesarios.

La demora en la ejecución de las pruebas podrá ser causa de la orden de paralización del resto de la obra.

La tubería se someterá a 1'4 veces la presión estimada máxima de servicio, no permitiéndose al cabo de media hora una pérdida superior a la raíz cuadrada de la quinta parte de la presión de servicio.

En caso de tuberías o tramos de tuberías que no superen la prueba de fugas de agua especificada, el Contratista deberá determinar la causa del escape excesivo, tomar las medidas necesarias para reparar el escape y hacer de nuevo la prueba hidrostática de la tubería o tramo de tubería, todo sin ningún costo adicional.

DESINFECCIÓN DE TUBERÍAS

Todas las tuberías excepto las de los desagües, deberán ser desinfectadas como se establece en

esta Especificación.

En aquellos casos en que la citada limpieza pueda afectar al medio ambiente se deberá realizar un plan previo, en coordinación con el Departamento de Control de Calidad de la Mancomunidad, que deberá ser aprobado por la dirección facultativa de la obra. No se iniciaran este tipo de trabajos hasta tanto no conste en el Libro de Control la orden pertinente.

Cloración: Una mezcla de agua y cloro se aplicará por medio de un dispositivo de alimentación de cloro. La solución de cloro deberá aplicarse a un extremo de la tubería a través de una conexión de entrada de manera que a medida que la tubería se va llenando con agua, la dosis de cloro aplicada al agua que entra en la tubería será por lo menos de 20 ppm (partes por millón, en base a peso). Se deberá tener cuidado para prevenir que la solución concentrada de cloro de la tubería que está siendo tratada no se introduzca en las tuberías de distribución de agua potable en servicio.

Período de retención: El agua clorada se deberá mantener en la tubería el tiempo suficiente para destruir las bacterias. Este período de tiempo debe ser de al menos 24 horas. Después de que el agua tratado con cloro ha sido mantenida en el tubo el tiempo requerido, el cloro residual en los extremos de la tubería y otros puntos representativos deberá ser al menos de 5 ppm.

Desinfección de válvulas: Durante el procedimiento de cloración de la tubería, todas las válvulas y otros accesorios deberán ser accionados mientras la tubería se está llenando con el agua altamente clorada.

Lavado final: Después de la cloración toda el agua tratada se debe vaciar de las tuberías por sus extremos y desagües. Si el tratamiento inicial fallara, al no producirse unos resultados satisfactorios en las tuberías, de acuerdo con los análisis a efectuar de medida del cloro residual, el procedimiento de cloración se repetirá sin ningún costo adicional para la Mancomunidad hasta que se obtengan los resultados satisfactorios.

Las prestaciones del Contratista descritas comprenderán todas las operaciones necesarias para que la Dirección de Obra pueda llevar a cabo la toma de muestras y comprobaciones necesarias.

Los trabajos y prestaciones que realice el Contratista para la realización de estos trabajos no son de abono independiente, ya que se consideran incluidos en el precio de la tubería.

4.35 Boca de riego con arqueta.

La boca de riego con arqueta, con hidrantes enterrados y cierre elástico, se conectará al abastecimiento mediante tubería de 65 mm, según norma de la Mancomunidad. La tapa de la arqueta deberá quedar a nivel de la tierra vegetal.

4.36 Imbornales y rejillas.

Los imbornales o sumideros tienen por finalidad la incorporación de las aguas superficiales a la red y van protegida por una rejilla para impedir la introducción de elementos sólidos que puedan producir

atascos.

La forma y dimensiones de los imbornales y sumideros, así como los materiales a emplear en su construcción, serán los definidos en los planos.

El sumidero está formado por un elemento prefabricado de hormigón del tipo HA-30/P/40/H o superior, paredes de 8 cm. de espesor y de dimensiones internas de 75 x 30 x 40 cm. La salida se conectará con tubería de saneamiento de PVC de 200 mm. al pozo de registro de pluviales más cercano.

La rejilla y marco serán de fundición dúctil de 46 x 91 cm., según norma de la Mancomunidad.

Después de la terminación de cada unidad, se procederá a su limpieza total, eliminando todas las acumulaciones de limo, residuos o materias extrañas de cualquier tipo, debiendo mantenerse libre de tales acumulaciones hasta la Recepción Definitiva de las obras.

4.37 Válvulas y ventosas.

Suministro de unidades, según tipo y características, sin defectos superficiales de fabricación o de transporte. Según norma de la Mancomunidad. Manipulación y almacenamiento según prescripción del fabricante.

Recopilación de copia de solicitud y aceptación del suministro del material por el Contratista y el Proveedor, respectivamente, con albarán de recepción. Certificado de Fabricación y Pruebas de los lotes suministrados.

Certificado de Calidad AENOR.

Identificación de las válvulas con grabado exterior del diámetro y presión máxima de trabajo, para válvulas sometidas a presiones superiores a 600 kPa.

Examen visual del aspecto general, sin que se aprecien defectos de fabricación o de transporte.

Ensayos de pruebas de estanqueidad y comprobación de características técnicas exigibles en cuanto a materiales, espesores, etc.

El coste de dichos ensayos y pruebas de recepción será por cuenta del Contratista.

4.38 Canalización eléctrica.

Las arquetas siempre irán en aceras si las hubiera y la altura H será la que resulte de la zanja tipo correspondiente.

Se efectuará en levante de ½ asta con ladrillo macizo o prefabricados de hormigón según normas

La tapa será de fundición y con el anagrama IBERDROLA

El marco será de fundición, según normas IBERDROLA

Se colocara en todos los tubos tapones de PVC (110-160 talleres VIJUAN) según normas NIDSA 5.59.80.02.

Las arquetas tendrán capacidad suficiente para albergar a un hombre en su interior, en el momento de tendido de los cables y la confección de empalmes.

Las cotas en cm.

Dosificación del hormigón 200 Kg/cm²

Cinta de señalización PVC Nidsa 15-44-1 será facilitada por IBERDROLA.

Se utilizarán tubos de PVC corrugado exterior liso interior de 160 mm de diámetro 2,2 mm, espesor H Pamplona:

- En acera parte superior del tubo 0,8 m
- En calzada parte superior del tubo 1,00 m.

Resto de la distribución:

- En acera parte superior del tubo 0,6 m
- En calzada parte superior del tubo 0,8 m.

*Nota: el contratista tiene la obligación de comunicar a fuerzas eléctricas de Navarra con la debida antelación a la fecha de inicio de las obras, para que se persone en el lugar un responsable de IBERDROLA, lleve control de las mismas y las apruebe definitivamente mediante el correspondiente documento de recepción de obra. En caso contrario IBERDROLA. no se hará cargo de las canalizaciones construidas y por tanto no realizará el tendido de líneas eléctricas por las mismas.

4.39 Conducción telefónica

Objeto: La presente norma técnica tiene por objeto determinar las características geométricas, funcionales y estructurales de las canalizaciones subterráneas y elementos a ellas asociados, que constituyen el soporte de las redes de distribución en urbanizaciones y polígonos industriales.

Se realiza esta norma técnica para repercutir, respecto al método de construcción núm. 434013, las modificaciones derivadas de las nuevas necesidades de las redes de cables y elementos de distribución, sí como de la vigencia de la instrucción EHE para el proyecto y la ejecución de obras de hormigón en masa o armado, al tiempo que se incorporan nuevos diseños de elementos de obra civil (pedestales, tapas, etc.) y otras modificaciones derivadas de la utilización de la segunda edición.

Arquetas y registros: La arqueta tipo H junto con otros modelos como las H-II-N y H-II-AS, se unifican en el tipo H-II por las escasas diferencias que se obtienen. La arqueta H-III es de hormigón en masa. Las posibles utilidades de esta arqueta son:

- 1.-Dar paso a cables que sigan en la misma dirección. Pueden tener empalme, recto o múltiple.
- 2.-Curvar cables en el interior de la arqueta, siempre que el número de pares del cable no sea superior a 150 para calibre 0,405, 100 para 0,51, 50 para 0,64 y 25 para 0,9; si el empalme es múltiple tampoco superará dichos límites, la suma de los pares de los cables en el lado ramificado del empalme.

Para un número de pares superior a los citados se optará entre emplear arqueta tipo H curvando en la canalización mediante codos o emplear arqueta tipo D.

- 3.- Simultáneamente a la utilidad 1, o a la 2 o a ambas, dar paso, con cambio de dirección en su caso, a uno o dos grupos de acometidas.

4.- Simultáneamente a cualquiera de las anteriores, distribuir acometidas para las parcelas más próximas.

Si la necesidad exclusiva a atender fuera la 3 o la 4 o a ambas, no se construirá la tipo H sino la M, si el número de conductos es 2.

5.- Dar acceso a un pedestal para armario de distribución de acometidas o a un muro o valla, en la cual se ubica el armario o el registro empotrado que efectúa dicha distribución.

Arqueta tipo M: se construirá de hormigón en masa, salvo la tapa que tiene armadura mínima.

Esta arqueta cumplirá dos funciones:

-Se utilizará para distribuir las acometidas a las parcelas más próximas, a la vez que puede dar paso a uno o dos grupos de acometidas para atender, mediante nuevas arquetas tipo M, a sucesivas parcelas.

Su función, por tanto puede quedar cubierta en algunos puntos, por la presencia de una arqueta tipo H o incluso una tipo D, en cuyo caso se hace necesario construir una tipo M.

-Registro en parcelas. Para paliarla y considerable dispersión de una red de este tipo, generalmente se construirán adosados o lo más próximo posible a los registros de parcelas contiguas, con lo que la canalización que llega a ellos lo tendrá que bifurcarse en las proximidades de los registros.

La unión del registro con el punto elegido para la entrada a las viviendas o parcelas, se efectuará en el momento de su construcción, mediante un tubo de PVC de diámetro 40 que transcurrirá por las zonas de las parcelas lo más aislada posible. Este tubo por consiguiente, no se instalará en donde no se realice la acometida, aconsejándose que valla protegido con hormigón o mortero de cemento, hasta el acceso a las viviendas.

Pedestales: Los pedestales van asociados a las arquetas tipo H, según el caso; la arqueta y el pedestal se unen mediante canalización 8 diámetro 63 en el caso de armario de interconexión y 6 diámetro 63 en de distribución de acometidas. La ruta de canalización queda independizada, pues el emplazamiento del pedestal, el cual debe situarse de modo que quede resguardado y pegado a vallas, paredes, verjas, etc.

La distancia desde el pedestal a la arqueta de la que depende será la menor posible dentro de los condicionantes del proyecto y nunca superior a 40m.

Se tendrá muy en cuenta que, como se indica, los 15cm que el pedestal sobresale serán medidos respecto al nivel definitivo que vaya a tener el terreno o el pavimento en esta zona.

El hormigón a emplear será en masa, de resistencia característica $f_{ck} = 150 \text{ Kp/cm}^2$ y de consistencia seca o plástica, compactándose por vibrado. A estos efectos, se considerará pedestal la zona de codos y canalización la zona de tubos.

La zanja puede presentar algún punto anguloso pero no los tubos, los cuales adaptarán las correspondientes curvas propias de su elasticidad, garantizándose, en todo caso, los recubrimientos laterales. A los codos de la capa superior se les cortarán 93 mm. de su extremo recto.

Se comprobará que la superficie del pedestal y la de la plantilla quedan horizontales y enrasadas; la horizontalidad se comprobará mediante nivel de burbuja dispuesto sucesivamente sobre las dos diagonales

del rectángulo.

Entre el hormigonado y la retirada del encofrado y colocación del armario transcurrirán como mínimo 3 días.

No se realizarán empalmes en los armarios. En caso de ser necesarios, se ubicará el empalme en la arqueta asociada al pedestal en cuestión.

Solo se permitirá una salida directa (2 tubos) desde el pedestal sin tener que pasar por la arqueta a la que va asociado.

Los cuatro vástagos para la fijación del armario deberán quedar perfectamente perpendiculares a la superficie horizontal del pedestal, cuidando especialmente de que las partes roscadas queden perfectamente limpias.

- Pedestal para armario de distribución de acometidas: Este pedestal va asociado a una arqueta tipo H y sobre él se colocará el armario correspondiente, descrito en la Especificación de Requisitos ER f4.004 "Armario de distribución para urbanizaciones".

Por la pared transversal con ventanas de 25 x 25 cm. Saldrán hacia el pedestal 6 conductos diámetro 63 si no hay salida directa, o bien 4 diámetro 63 si la hay.

El armario para distribución de acometidas puede no ir sobre pedestal, sino alojado en un muro o valla, en cuyo caso el número de conductos que entran por la parte inferior del armario para dirigirse a la arqueta puede ser 4 ó 2, de acuerdo con las necesidades; si el armario tiene otras salidas, que a través del muro o valla, atienden directamente a los usuarios.

4.40 Instalación de gas natural

Los materiales relacionados con la parte de obra mecánica (tubería, accesorios, válvulas, tapas de arqueta, etc.) cumplirán con las especificaciones de Gas Navarra para lo cual una copia de los certificados de materiales será remitida a Nedgia Navarra. En el proyecto se definirá la canalización necesaria para el suministro de gas en las calles del pueblo, de ser necesario. Estas canalizaciones se conectarán con las redes de distribución existentes.

Todos los trabajos de obra civil, así como el suministro de los materiales necesarios para su ejecución, como arena, hormigones, todo-uno, tubos de hormigón centrifugado para arquetas, etc., serán por cuenta de la empresa adjudicataria de la obra, incluida la colocación de cintas de señalización y las tapas de registro.

Las separaciones básicas entre generatrices exteriores con espectro a otros servicios enterrados serán las siguientes:

- Cruces 0.20m mínimo
- Paralelismos: conducciones de naturaleza diversa 0.40m mínimo, conducciones de agua: 0.75m mínimo
- En zona de arbolado, la separación al eje de la planta será como mínimo de 1.00m

- A los muros de edificio, sótanos, etc será de 2.00m
 - Se deben considerar los siguientes trabajos a realizar sin exclusión de los que pudieran surgir durante la marcha de la obra:
 - Apertura de zanja hasta una profundidad tal que una vez finalizada la pavimentación quede un recubrimiento de 0.80m entre la generatriz superior de la tubería y la rasante definitiva del pavimento.
 - Regularización del fondo de zanja
 - Suministro y colocación de cama de asiento y pretapado con material arenoso, exento de piedras que pudieran dañar el polietileno
 - Protección de hormigón en cruces con otros servicios cuando la separación de ambos sea menor o igual a 0.40m
 - Relleno final de zanja con todo-uno, y compactado hasta el 95% del Proctor Modificado
 - Colocación de una segunda banda de señalización a 0.30m por debajo de la rasante
- Gas Navarra S.A. supervisará los trabajos de obra mecánica y civil de la red y confeccionará la documentación de obra incluyendo los planos as-built.

4.41 Señalización Vertical y Horizontal.

4.41.1 Marcas viales.

EJECUCION DE LAS OBRAS.

Se estará a lo dispuesto en el art. 700.4 del P.G.3.

LIMITACIONES DE LA EJECUCION.

No podrán ejecutarse marcas viales en días de fuerte viento o con temperaturas inferiores a 0°C.

Sobre las marcas recién pintadas deberán prohibirse el paso a todo tipo de tráfico mientras dure el proceso de secado inicial de las mismas.

4.41.2 Marcas viales en pavimentos diferenciados, símbolos, letras, etc. Reflectantes.

Cumplirá las prescripciones señaladas en el apartado anterior, referido a las líneas pintadas sobre pavimento.

4.41.3 Señales verticales reflexivas de chapa de acero.

CONSTRUCCION DE LAS PLACAS.

Se estará a lo dispuesto en el art. 701.5 del P.G.3.

CONST. DE ELEMENTOS DE SUSTENTACION y ANCLAJE.

Se estará a lo dispuesto en el art. 701.6 del P.G.3.

CONSTRUCCION DEL MACIZO DE CIMENTACION.

Los postes de sustentación estarán empotrados en un macizo de cimentación de hormigón de las

dimensiones indicadas en los planos. Dicho macizo de hormigón estará ubicado en la excavación abierta al efecto, mediante barras o cualquier otro método que permita la realización de paredes suficientemente verticales, a juicio de la Dirección de la obra.

RECEPCION DE LOS MATERIALES GALVANIZADOS.

Se estará a lo dispuesto en el art. 701.7 del P.G.3.

4.41.4 Paneles informativos.

Los postes de sustentación estarán empotrados en un macizo de cimentación de hormigón de las dimensiones indicadas en los planos. Dicho macizo de hormigón estará ubicado en la excavación abierta al efecto, mediante barras o cualquier otro método que permita la realización de paredes suficientemente verticales, a juicio de la Dirección de la obra.

4.41.5 Carteles oficiales de obras.

La forma y dimensiones de los carteles, tanto en lo que se refiere a la placa como a los elementos de rotulación y anclaje, serán las aprobadas por el Gobierno de Navarra.

Los postes de sustentación estarán empotrados en un macizo de cimentación de hormigón de las dimensiones indicadas en los planos. Dicho macizo de hormigón estará ubicado en la excavación abierta al efecto, mediante barras o cualquier otro método que permita la realización de paredes suficientemente verticales, a juicio de la Dirección de la obra.

4.41.6 Barrera de seguridad metálica.

La altura de colocación de la banda doble onda será de 52 cm, medida desde la calzada al eje de la misma. Los postes de sustentación serán UPN-120 de 1,60 mts. de longitud para la barrera de seguridad hincada, e UPN-120 de 0,45 mts. de longitud para la barrera de seguridad soldada en obra de fábrica.

Las barreras se instalarán con las alineaciones en planta y alzado deducidas de los planos. Los postes no presentarán desplome en plano vertical alguno superior al 2%; los que resultaren doblados durante el proceso de hinca serán extraídos y sustituidos por otros.

Una vez aprobada la colocación de los postes por el Director de la obra, se procederá a instalar los amortiguadores y las bandas doble onda. Estas se solaparán en sentido del tráfico.

Los captafaros en la barrera de seguridad irán dispuestos cada 4 m, y serán de alta intensidad.

4.42 Alumbrado público.

4.42.1 Prototipos

El Adjudicatario someterá a la aprobación de la Dirección de Obra, los prototipos siguientes:

-1 Luminaria de cada tipo previsto con su correspondiente equipo de encendido y lámpara. -1 Báculo o columna de cada tipo y altura prevista con sus correspondientes pernos de anclaje. -1 Brazo mural de cada tipo previsto con sus correspondientes pernos de anclaje. -1 Muestra de cable de 1 m. de longitud

de cada uno de los tipos y secciones a emplear, uno de cuyos extremos se preparará de forma que se aprecien con facilidad las distintas venas. -1 Muestra de cable de 0,25 m. de longitud de todas las bobinas empleadas. -1 Caja de derivación de cada uno de los tamaños empleados con sus bornas correspondientes. -1 Pica de toma de tierra del cable de cobre desnudo a emplear y sus accesorios correspondientes. -1 Marco y tapa de cada una de las arquetas a emplear. -1 M. de cada uno de los tubos de la canalización. -1 Contactor -1 Relé auxiliar -1 Interruptor automático

Con estos prototipos se podrán realizar por cuenta del Adjudicatario, cuantos ensayos se estimen oportunos tanto oficiales como destructivos. Este control previo, no constituye su recepción provisional, ni mucho menos la definitiva.

4.42.2 Zanjas

Las zanjas para las canalizaciones subterráneas, comprenden levantar el pavimento si existiera, la excavación, tendido del lecho de arena, colocación del tubo o tubos, protección del mismo con arena u hormigón, colocación de la capa plástica de aviso, relleno y reposición del pavimento si existiera de las mismas características y transporte de los productos sobrantes a vertedero. El fondo de las zanjas se nivelará cuidadosamente, retirando todos los elementos puntiagudos o cortantes.

En el relleno de las zanjas se emplearán los productos de las excavaciones (salvo se indique lo contrario en presupuesto). Las tierras de relleno estarán libres de raíces, fangos y otros materiales que sean susceptibles de descomposición o de dejar huecos perjudiciales. Después de rellenar las zanjas se apisonarán bien, dejándolas así algún tiempo para que las tierras vayan asentándose y no exista peligro de roturas posteriores en el pavimento, una vez que se haya repuesto.

La reposición del pavimento no se limitará solamente a la parte de las obras realizadas, sino que comprenderá toda la zona necesaria para mantener la uniformidad del pavimento inicial, de forma que en lo posible no llegue a apreciarse externamente la obra a cuyo efecto podrá obligarse a reconstruir, si se estima oportuno, una superficie más amplia que la de la zanja estricta efectuada en el pavimento de la vía.

Por el Adjudicatario serán tomadas a su cuenta y riesgo todas las medidas de defensa y seguridad que garanticen el tráfico normal de vehículos y peatones, asimismo, se instalarán todas las señales diurnas y nocturnas precisas, que adviertan el peligro para la circulación.

Cuidará igualmente de la estabilidad y conservación de las canalizaciones e instalaciones que existan sobre el suelo y que resulten directa o indirectamente afectadas por los trabajos. A este efecto y llegado el caso, el Adjudicatario se pondrá en contacto con la Dirección Facultativa que dará las indicaciones pertinentes y que deberán ser acatadas en su totalidad.

En ningún caso se cortará la circulación, debiendo ejecutarse los pasos que atraviesan la calzada con la mayor rapidez posible.

Aún cuando por el Adjudicatario sean tomadas las medidas de seguridad que procedan, la reparación de cualquier avería y consecuencias de cualquier accidente que de modo imprevisto se

produzca, será de cuenta del Adjudicatario y responderá igualmente de cuanto de ello se derive.

Las dimensiones y características de las zanjas, serán las indicadas en el Documento Planos.

4.42.3 Cimentaciones

Las cimentaciones y obra de fábrica para el anclaje de columnas o báculos, se realizarán en hormigón en masa HM/25/B/20 en las cuales irán empotrados los pernos de anclaje.

Comprenderán la excavación, encofrado si fuese necesario, colocación de los pernos de anclaje mediante plantillas y zunchado en su parte inferior para su correcto posicionamiento vertical y a las distancias correctas colocación adecuada del tubo corrugado de plástico, hormigonado, nivelado de la superficie superior y transporte de los productos sobrantes a vertedero.

Deberá fijarse con especial cuidado su tiempo de fraguado que dependerá de sus dimensiones. El hormigonado no se realizará con lluvia, y se adoptarán las medidas necesarias para que el agua no entre en contacto con las masas de hormigón fresco.

No se realizará el hormigonado de las cimentaciones, siempre que se prevea que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes, la temperatura ambiente puede descender por debajo de los tres grados centígrados (-3°C) bajo cero.

En caso de aparición de capa freática y una vez consultada la Dirección Facultativa, deberán adoptarse las precauciones necesarias para evitar la segregación arrastre de los componentes del hormigón. En las cimentaciones que se realicen en zonas de tierra o jardines, la cara superior de la misma superará en 5 cm. el nivel de tierra y en las que se realicen en aceras o similares, la terminación será la que considere oportuna la Dirección Facultativa en cada caso.

Por el Adjudicatario serán tomadas a su cuenta y riesgo todas las medidas de defensa y seguridad que garanticen el tráfico normal de vehículos y peatones, asimismo, se instalarán todas las señales diurnas y nocturnas precisas, que adviertan del peligro para la circulación.

Cuidará igualmente de la estabilidad y conservación de las canalizaciones e instalaciones que existan sobre el suelo y que resulten directa o indirectamente afectadas por los trabajos. A este efecto, y llegado el caso, el Adjudicatario se pondrá en contacto con la Dirección Facultativa que le dará las indicaciones pertinentes y que deberán ser acatadas en su totalidad.

Aún cuando por el Adjudicatario sean tomadas todas las medidas de seguridad que procedan, la reparación de cualquier avería y consecuencias de cualquier accidente que de modo imprevisto se produzca, será de cuenta del Adjudicatario y responderá igualmente, de cuanto de ello se derive.

Las dimensiones de las cimentaciones serán función de la altura y características de los báculos y columnas a sustentar y del tipo de terreno, y serán de las dimensiones indicadas en Planos.

Cuando la existencia de losas u otros motivos, impidan la ejecución de cimentaciones normales, podrán arbitrarse, siempre con autorización expresa de la Dirección Facultativa, Cimentaciones de tipo especial, siempre que garanticen una resistencia no inferior a la de las cimentaciones normales.

Las dimensiones de las excavaciones se ajustarán lo más posible a las dadas en el proyecto o en su defecto a las indicadas por la Dirección Técnica. Las paredes de los hoyos serán verticales. Si por cualquier otra causa se originase un aumento en el volumen de la excavación, ésta sería por cuenta del contratista, certificándose solamente el volumen teórico. Cuando sea necesario variar las dimensiones de la excavación, se hará de acuerdo con la Dirección Técnica.

En terrenos inclinados, se efectuará una explanación del terreno. Como regla general se estipula que la profundidad de la excavación debe referirse al nivel medio antes citado. La explanación se prolongará hasta 30 cm., como mínimo, por fuera de la excavación prolongándose después con el talud natural de la tierra circundante.

4.42.4 Arquetas

Las arquetas de registro serán de hormigón, mampostería o cualquier otra materia autorizada por la Dirección Facultativa.

Comprenderán la excavación, encofrado si fuese necesario y construcción de la arqueta propiamente dicha, con terminación adecuada y sujetacables galvanizado. La resistencia será adecuada a las cargas a soportar según vayan emplazadas en aceras o en calzadas.

Si son de hormigón las características del mismo, precauciones a adoptar, fraguado, etc. serán las mismas que las descritas en el artículo III.11.-Cimentaciones.

Las dimensiones de las arquetas serán las indicadas en Planos y llevarán un fondo de grava gruesa de 0,10 m. de espesor.

Las tapas y marcos de las arquetas ajustarán perfectamente al cuerpo de la obra, y se colocarán de forma, que su cara superior quede al mismo nivel que las superficies adyacentes. El recubrimiento de las tapas con rebaje será idéntico al de la zona donde va emplazada.

Cuando no existan aceras, se rodeará el conjunto arqueta-cimentación con bordillos de 25x15x12 prefabricados de hormigón, debiendo quedar la rasante a 12 cm. sobre el nivel del terreno natural.

En cuanto a seguridad, señalización, afectación indirecta a otras instalaciones, responsabilidades, etc., se aplicará lo indicado en el artículo de Zanjás.

4.42.5 Colocación de soportes

La colocación de los soportes o elementos de sustentación de las luminarias y conducción eléctrica en los casos que se especifique, dará satisfacción a las exigencias más estrictas, y responderá a los criterios básicos siguientes:

Instalación báculos y columnas metálicas

La fijación a la cimentación se realizará por medio de pernos de anclaje y placa de fijación unida al fuste. El izado y colocación se efectuará de modo que queden perfectamente aplomados en todas las direcciones, no siendo admisible el emplear cuñas o calzos para conseguir el montaje aplomado definitivo.

Se emplearán los medios necesarios para que durante el transporte y manipulación no sufran deterioro alguno.

La placa de fijación quedará bajo el pavimento y o sobre él, según lo indique la Dirección Facultativa en cada caso. Cuando quede bajo el pavimento, la cubrición será con materiales iguales a la zona donde van montados y previamente se aplicarán sobre placa, pernos y tuercas, los productos protectores aconsejables.

Instalación brazos murales

La fijación a la edificación o construcción se realizará por medio de pernos de anclaje y placa de fijación unida al brazo. Solo se fijarán a aquellas partes de las construcciones que lo permitan por su naturaleza, estabilidad, solidez, espesor, etc. Los pernos superiores dejarán por encima de ellos una altura de construcción al menos igual a 0,50 m.

El empotramiento de los pernos será ejecutado con el mayor cuidado, buscando el máximo de solidez y el mínimo deterioro en los muros, debiendo ser los orificios de empotramiento tan reducidos como sea posible.

La fijación de los brazos deberá poder soportar esfuerzos superiores a los exigidos a los brazos, debiéndose poder llegar a la rotura de estos, sin deterioro de ninguna clase en la fijación ni del soporte o paramento que los sustente.

Cuando se monten sobre columna de hormigón, la sujeción se realizará por medio de tornillos o bridas, debiendo ser la fijación lo suficientemente rígida para impedir los movimientos de cabeceo o rotaciones alrededor del poste, provocados por el viento.

Cuando se empleen alargaderas o recrecidas para lograr la altura de implantación deseada, estas quedarán perfectamente aplomadas en todas las direcciones. Se emplearán los medios necesarios para que durante el transporte y manipulación de los brazos murales no sufran deterioro alguno y nunca se emplearán cuñas o calzos para conseguir la verticalidad y orientación necesarias.

4.42.6 Colocación de luminarias

Las luminarias se instalarán con la inclinación prevista en el Proyecto y de modo que su plano transversal de simetría sea perpendicular al eje de la calzada. Cualquiera que sea el sistema de fijación utilizado (brida, tornillos de presión ó rótula) una vez finalizado el montaje, la luminaria quedará rígidamente sujeta al soporte o elemento de sustentación de modo que no pueda girar u oscilar con respecto al mismo.

Se emplearán los medios necesarios para que durante el transporte y manipulación no sufran deterioro alguno.

4.42.7 Colocación de los equipos eléctricos

Los equipos eléctricos de encendido irán incorporados en las luminarias, montados en una placa

adecuada fácilmente desmontable de la luminaria en caso de avería.

El cableado de los equipos eléctricos será capaz de resistir la temperatura y tensiones de funcionamiento, y las conexiones se realizarán mediante terminales de tipo sin tornillo alojados en sus correspondientes conectadores y con una sola posición de conexión.

Se emplearán los medios necesarios para que durante el transporte no sufran deterioro alguno.

4.42.8 Colocación de lámparas

El posicionamiento óptico de la lámpara una vez lograda su focalización, será de forma tal que esta quede enclavada y no pueda modificarse su posición por errores de manipulación.

Se emplearán los medios necesarios para que durante el transporte y manipulación no sufran deterioro alguno.

4.42.9 Tendido y conexionado de las conducciones eléctricas

La instalación eléctrica cumplirá en todos sus aspectos con lo dispuesto en el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión con sus instrucciones complementarias.

Todos los cables eléctricos deberán ser cuidadosamente examinados antes de ser instalados, comprobando si presentan algún defecto visible. Durante su transporte y manipulación se cuidará de no dañar la cubierta, así como de la no formación de nudos creación de torsiones o tracciones exageradas, y nunca se les someterá en su tendido a curvaturas de radio inferior a seis veces el diámetro exterior del cable.

Se reducirá al mínimo el número de empalmes, pero en ningún caso existirán empalmes a lo largo de los tendidos subterráneos. Se realizarán preferiblemente en las cajas de protección de las luminarias en las conducciones subterráneas y en las cajas de derivación estancas en las aéreas. De no resultar posible se harán en las arquetas, usando fichas de conexión (una por hilo), las cuales se encintarán con cinta autosoldable de una rigidez dieléctrica de 12 kV/mm, con capas a medio solape y encima de una cinta de vinilo con dos capas a medio solape.

En los conductores grapados a fachada la separación entre grapas o abrazaderas no será superior a 0,35 m. y el trazado será tal que permita la máxima ocultación del conductor y alineaciones rectas. Las grapas o abrazaderas irán bien sujetas a las paredes y serán apropiadas para no deteriorar la cubierta del cable. Cuando se pase de un edificio a otro, o se crucen calles y vías transitadas, se utilizará cable fiador, cable espiral galvanizado reforzado, de composición 1x19+0, de 6 mm. de diámetro, en acero de resistencia 140 kg/mm², lo que equivale a una carga de rotura de 2.890 kg. Dicho cable irá provisto de garras galvanizadas, 60x60x6 mm (una en cada extremo), perrillos galvanizados (dos en cada extremo), un tensor galvanizado de ½", como mínimo y guardacabos galvanizados. En las calles y vías transitadas la altura mínima del conductor, en la condición de flecha más desfavorable, será de 6 m.

El tendido de este tipo de conducciones será tal que ambos extremos queden en la misma

horizontal y procurando perpendicularidad con las fachadas.

Todas las derivaciones a punto de luz, irán protegidas con fusibles adecuadamente calibrados, alojados en cajas herméticas portafusibles dotada de elementos de conexión, bornes, y portafusibles con tapa cerrada, de forma tal que al retirar ésta, quede desconectado el punto de luz.

En las conducciones eléctricas interiores a báculos, brazos y columnas, estará previsto un sistema de fijación de los conductores que impidan esfuerzos de tracción sobre la borna de conexión.

Cuando el cable de alimentación pase de ser subterráneo a estar constituido por cables grapados sobre las paredes, se protegerá el cable subterráneo con tubo de acero galvanizado desde una profundidad de 0,50 m. por debajo del pavimento terminado hasta una altura de 3,0 m. sobre el mismo, disponiéndose a esta altura una caja de derivación con protección IP-54 en la que se efectuará el cambio de uno a otro tipo de cable. Los citados tubos terminarán por su parte inferior en una arqueta de registro de 0,40x0,40x0,60 m.

Todas las partes metálicas de la instalación de alumbrado, estarán puestas a tierra mediante la correspondiente red de puesta a tierra, conexionada adecuadamente a las picas necesarias.

4.42.10 Varios

Incluye este artículo el montaje y colocación de todos los elementos complementarios de la instalación. Su ejecución satisfará plenamente las exigencias de cada material y la Dirección Facultativa definirá éstas siempre que lo estime conveniente.

4.43 Jardinería.

Se indicarán las épocas de realización de los trabajos de plantaciones y siembras, y su finalización. Se realizará preferentemente en otoño y en su defecto en primavera, siempre con buen tempero.

Se cumplirá lo indicado en la Normativa Técnica de Jardinería en zonas verdes, especialmente se tendrá en cuenta:

4.43.1 Protección de las plantas

- Se rodearán los árboles o arbustos con un cercado fijo de 1,20 a 1,80 m. de altura, que no se apoye en la planta, abarque su zona radical, y le preserve de golpes, heridas y otras agresiones a la corteza o a las raíces. Se entiende por zona radical la superficie de suelo por debajo de la copa del árbol.
- Si las ramas bajas molestan se atarán hacia arriba, siendo necesario proteger la corteza de todas las ataduras utilizadas.
- En aquellos casos en que, inevitablemente, se rompa el equilibrio fisiológico de árboles o arbustos, el proyecto deberá contemplar las medidas técnicas necesarias para restablecerlo (Podas, tratamientos, trasplantes, etc.).

4.43.2 Elección de especies vegetales

- Se realizará la selección de especies para plantar en las distintas zonas verdes teniendo en cuenta las condiciones climatológicas, edáficas y topográficas que resultan de las alteraciones del terreno producidas por las obras.
- Se tenderá a favorecer la biodiversidad, utilizando preferentemente especies de la flora ibérica autóctona o naturalizada, adaptadas a las condiciones del terreno.

4.44 Riego.

La instalación de riego se realizará cumpliendo los criterios indicados en la Normativa Técnica; con circuitos cerrados, para garantizar mayor uniformidad de la presión y caudal del agua, y una menor disminución del caudal a lo largo del ramal; los emisores tendrán tornillo regulador de alcance y las boquillas tendrán caudales proporcionales al sector; y las electroválvulas permitirán la regulación del caudal. Se realizarán las pruebas, regulaciones y ajustes necesarios en los emisores y demás elementos de la instalación para que el valor del coeficiente de uniformidad C_u de Christiansen sea superior a 70 en cada circuito, para que la variación relativa del caudal en los emisores sea igual o inferior al 10 % de su caudal nominal (o considerando que llevarán el caudal de agua necesario a una velocidad máxima de 1,5 m/s), y para que la diferencia de presiones medida entre el primero y último emisores, supuesta ésta en funcionamiento, no sea superior al 20 % de la presión nominal de servicio.

4.45 Pruebas.

Durante la ejecución, en todo caso, antes de la recepción provisional, se someterán las obras a las pruebas necesarias a juicio de la Dirección de obra para comprobar el perfecto comportamiento de las mismas desde los puntos de vista y/o hidráulico.

Las pruebas se efectuarán previa confirmación dentro de los diez (10) días siguientes a la comunicación por parte del Adjudicatario de la Dirección Facultativa de que las instalaciones o parte de ellas se encuentren a punto de ser aprobadas.

En el caso de tuberías las pruebas a realizar serán las indicadas en el "Pliego de prescripciones técnicas generales para tuberías de abastecimiento de agua" y en el "Pliego de prescripciones técnicas generales para tuberías de saneamiento de poblaciones".

Será de condición necesaria que el Adjudicatario tenga preparado previamente el material necesario para la realización de las pruebas sin reconocimiento de abono alguno pues los costes correspondientes están incluidos en los presupuestos.

Estas pruebas mencionadas no serán excluyentes de las pruebas de final de obras, condicionantes de la redacción del Acta de Recepción provisional de Obra.

La duración de las pruebas estará en función de los resultados, redactándose el Acta de Recepción Provisional de Obra en caso positivo.

4.46 Otras fábricas y trabajos.

En la ejecución de otras fábricas y trabajos para los cuales no existiesen, el Contratista se atenderá, en primer término a lo que sobre ello se detalla en los planos y presupuesto, y en segundo, a las instrucciones que por escrito reciba de la Dirección Facultativa, de acuerdo con los Pliegos o normas oficiales que sean aplicables en cada caso.

4.47 Limpieza de las obras.

Es obligación del Contratista limpiar las obras y sus inmediaciones, escombros de materiales, hacer desaparecer las instalaciones provisionales que no sean necesarias, así como adoptar las medidas necesarias para que las obras ofrezcan buen aspecto a juicio de la Dirección Facultativa, siendo a cargo del Contratista la limpieza general de la obra a su terminación, retirando completamente todo vestigio de instalación auxiliar.

4.48 Seguridad y Salud en el trabajo.

El Contratista queda obligado al cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Higiene y Seguridad del Trabajo y a cuantas disposiciones estén vigentes sobre la materia así como garantizar la seguridad de los viandantes y los vehículos que se mueven en las proximidades de las obras.

4.49 Cartel informativo.

La ubicación la definirá la Dirección de Obra.

Se ejecutará la excavación de los pozos de tal forma que permita la ejecución de zapatas de 0,50 x 0,50 x 0,50m.

Se montará el cartel introduciendo los pies derechos en los pozos de cimentación, apuntalándolo una vez aplomado y seguidamente se hormigonarán las zapatas con hormigón H-150.

Se mantendrá el cartel durante la ejecución de las obras y durante el periodo de garantía, que será de un año. Concluido el plazo de garantía y recibida definitivamente la obra, el Contratista retirará el cartel arrancándolo de su cimentación y acondicionado la zona de ubicación del cartel hasta dejarlo en condiciones similares a las existentes al inicio de las obras.

CAPÍTULO V

MEDICIÓN Y ABONO DE LAS OBRAS

5.1 Condiciones generales.

Todas las unidades de obra se abonarán a los precios establecidos en el Cuadro de Precios nº1 que figura en el presupuesto, afectados por los porcentajes de contrata, baja o alza de licitación en su caso y a la cantidad resultante se añadirá el 21 % del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Dichos precios se abonarán por las unidades terminadas y ejecutadas con arreglo a las condiciones que se establezcan en dicho Pliego de Prescripciones Técnicas. Estas unidades comprenden el suministro, cánones, transportes, manipulación y empleo de los materiales, maquinaria, medios auxiliares, mano de obra necesaria para su ejecución y costes indirectos derivados de estos conceptos, así como cuantas necesidades circunstanciales se requieran para la obra, tales como indemnizaciones por daños a terceros u ocupaciones temporales y costos de obtención de los permisos necesarios, así como las operaciones necesarias para la reposición de servidumbres y servicios públicos o privados, afectados por el proceso de la ejecución de las obras, construcción y mantenimiento de caminos de obra, instalaciones auxiliares, etc. Igualmente se encuentran incluidos aquellos conceptos que se especifican en la definición de cada unidad de obra, y la parte proporcional de ensayos.

La medición del número de unidades que han de abonarse se realizará en su caso de acuerdo con las normas que establece este capítulo, y tendrá lugar en presencia y con intervención del Contratista, entendiéndose que éste renuncia a tal derecho si, avisado oportunamente, no compareciese a tiempo. En tal caso, será válido el resultado que la Dirección Facultativa consigne.

Para la medición de las distintas unidades de obra, servirán de base las definiciones contenidas en los planos del proyecto, o sus modificaciones autorizadas por la Dirección Facultativa.

No le será de abono al Contratista mayor volumen, de cualquier clase de obra que el definido en los planos o en las modificaciones autorizadas por la dirección facultativa. Tampoco le será abonado, en su caso, el coste de la restitución de la obra a sus dimensiones correctas, ni la obra que hubiese tenido que realizar por orden de la Dirección Facultativa para subsanar cualquier defecto de ejecución.

5.2 Medición y abono de excavaciones.

Todas las unidades de obra de excavación, explanación y desmonte se medirán en volumen por m³, y se valorarán a los precios unitarios expresados en el Cuadro de Precios 1 del Presupuesto según sea el tipo de terreno según la medición real resultante hallándose comprendido en dicho precio el coste de todas las operaciones necesarias para el desmonte, incluso el transporte a vertedero de los productos inadecuados y/o sobrantes, la adquisición e indemnización necesaria para ocupar terrenos como vertedero, la compactación y el refino de las superficies de excavación con medios mecánicos, agotamiento y construcción de desagües para facilitar la salida a las aguas superficiales, entibaciones, etc.

Se considerará roca el terreno cuya excavación no se pueda ejecutar sin el empleo de

retroexcavadora con martillo rompedor.

El Contratista viene obligado a poner en conocimiento de la Dirección Facultativa la aparición de roca en las excavaciones. De no hacerlo se cubicará como si fuese tierra toda la excavación realizada.

No será abonable ningún exceso de excavación que el Adjudicatario realice sobre los volúmenes deducidos de los datos contenidos en los planos y órdenes que reciba la Dirección Facultativa antes del comienzo o en el curso de las obras.

En las zanjas y cimientos los taludes y anchura que servirán para efectuar la cubicación de abono al Contratista serán los marcados en los planos. En el precio de dicha excavación va incluida por tanto toda excavación supletoria que realice sobre la de abono.

En caso de desprendimiento o riesgo de los mismos en los taludes de la excavación efectuada, el Contratista dispondrá los medios humanos y mecánicos necesarios para la retirada de los materiales desprendidos y/o para el saneo de la zona atendiendo las órdenes de la Dirección Facultativa.

Los rellenos se medirán por su volumen real en m³ y se abonarán a los precios que figuran en el Cuadro de precios número 1 del presupuesto, que comprenden todas las operaciones necesarias para su ejecución, incluso su extracción en préstamos en caso de que parte o todas las tierras de excavación no fuesen aptas para realizar el relleno.

Las demoliciones de muros y estructuras de edificación se medirá por un volumen real en m³ y se abonarán a los precios que figuran en el Cuadro de precios número 1, que comprenden todas las operaciones necesarias para su ejecución, incluso la disposición de medios de seguridad y protección reglamentarios, el transporte a vertedero y la limpieza del lugar de trabajo.

No serán de abono los desperfectos ocasionados por el desprendimiento sobre materiales existentes en acopio o tajos en curso (encofrados, hormigonados, etc.) ni serán atendibles alteraciones en el plazo por dicha causa salvo autorización expresa por escrito de la Dirección Facultativa.

5.3 Medición y abono de rellenos y terraplenes.

Los rellenos de cualquier tipo de material se abonarán por su volumen de m³ deducidos de los planos y según las secciones tipo de éstos, a los precios que figuren en el Cuadro de Precios nº1.

Este precio abarca todas las operaciones y costes derivados de la operación en su totalidad y que incluye: cánones y costes de compra de material, transporte, carga y transporte desde acopios intermedios de obra, rampas de acceso a la excavación, vertido, extensión y compactación. Igualmente incluye las operaciones de seleccionado o criba del material cuando exija o sea necesario.

Por último en esta unidad se incluyen expresamente los costes de reposición del terreno en sus condiciones originales, con retirada de piedras, explanación y renovación de tierras

5.4 Medición y abono de escollera.

La escollera vertida y colocada se abonará por m³ realmente ejecutados y medidos con arreglo a las secciones transversales indicadas en los planos.

Se abonará al precio indicado en el cuadro de precios Nº 1. Dicho precio comprende el suministro,

transporte, manipulación y empleo de todos los materiales, maquinaria y mano de obra para su ejecución, e incluye la dosificación, fabricación y puesta en obra.

El peso mínimo será de 200 kilogramos.

5.5 Medición y abono de apertura y refino de cunetas y taludes.

La unidad apertura y refino de cunetas incluye las operaciones de apertura y refino, limpieza de cuneta y reperfilado del talud si fuera necesario.

Tanto la apertura y refino de cunetas como el refino de taludes se medirán por metro lineal realmente ejecutado y se abonarán a los precios que figuran en el cuadro de precios Nº1.

5.6 Medición y abono de obras de hormigón y fábrica de ladrillo.

Serán de abono del Adjudicatario las obras de fábrica ejecutadas con arreglo a condiciones y con sujeción a planos del proyecto o a las modificaciones introducidas por la Dirección Facultativa en el replanteo o durante la ejecución de la misma, que constarán en los planos de detalle y órdenes escritas. Se abonarán por su volumen real en m³ o superficie real en m², de acuerdo con lo que se especifique en los precios unitarios que figuran en el cuadro de precios Nº1.

En ningún caso será de abono el exceso de obra de fábrica que por conveniencia u otras causas ejecute el adjudicatario. Los precios incluyen la parte proporcional de trabajos que requieren.

El precio de m³ de hormigón en solera y cimientos incluye los excesos de medición que sea preciso realizar en los casos en que la existencia de fuerzas horizontales obligue a hormigonar contra el terreno natural, por ser de abono el encofrado teórico correspondiente.

También incluye la parte proporcional de los trabajos requeridos para la ejecución y correcto hormigonado de tuberías, adecuada realización de las juntas, terminado de ventanas, etc.

El encofrado en sus variantes se medirá en m² teóricamente necesarios y su precio incluye también las operaciones de apuntalamiento, apeo y cimbrado, así como el desencofrado correspondiente.

5.7 Medición y abono de acero y mallas electrosoldadas.

El acero en redondos se medirá por kg. de hierro en peso teórico afectado por un coeficiente de mayoración de 6% (seis) por atado y pérdidas y se abonará al precio correspondiente al cuadro de precios nº1. Dicho precio incluye la parte proporcional de solapes, despuntes, separadores, rigizadores y soportes.

El mallazo electrosoldado se medirá en m² sobre planos afectado por un coeficiente de mayoración de 6% (seis) por atado y pérdidas, y se abonará según el Cuadro de Precios n 1.

En ninguno de los dos casos serán de abono ningún tipo de solapes que sean necesarios realizar, por estar ya contemplados en los precios establecidos.

5.8 Medición y abono de impermeabilizaciones.

Se medirán por metros cuadrados (m²) realmente ejecutados medidos en las superficies teóricas señaladas en el Cuadro de Precios nº1 el Presupuesto.

En este precio se incluyen todas las operaciones propias de la unidad de obra completa, incluso soldadura, tratamiento de zonas especiales, pérdidas, etc.

5.9 Medición y abono de rellenos localizados de material filtrante.

Se medirán por m³ realmente ejecutados según la sección definida en los planos del proyecto y se abonará a los correspondientes del Cuadro de Precios nº1.

El precio incluye el material, transporte, extendido y compactación según las condiciones de Proyecto.

5.10 Medición y abono de juntas de PVC.

Se medirán por ml. Realmente ejecutados y sus precios del Cuadro de Precios nº1 incluyen la parte proporcional de piezas especiales así como los empalmes realizados en factoría o "in situ" y el sellado de las juntas de paramentos según los planos.

El precio contempla la colocación, latiguillos, amarre, etc.

5.11 Medición y abono de tuberías de abastecimiento y piezas especiales.

En el precio que se asigne al metro lineal de tubería queda comprendido el coste de todas las operaciones de carga, transporte, descarga, instalación, ejecución de juntas de todas clases, incluidos los codos y los elementos accesorios para la formación de las mismas igualmente quedan comprendidas todas las operaciones necesarias para las pruebas de presión interior y desinfección de las tuberías y piezas especiales. La medición de las tuberías se efectuará directamente sobre las mismas una vez instaladas. Se medirá la línea del eje.

También va incluido en este precio la localización y excavación manual adicional necesaria para dejar al descubierto instalaciones coincidentes con la zanja o con las que haya de conectarse, así como la conexión y desmontaje de piezas, tuberías y contrarrestos necesarios para realizarla. El precio de la unidad incluye adicionalmente la limpieza y desinfección de la línea de abastecimiento.

Todas las piezas especiales, como té, válvulas, ventosas, etc. (a excepción de los codos), se abonarán una vez probadas a los precios correspondientes indicados en el Cuadro de Precios nº 1, que incluyen carga, transporte, descarga, colocación y medios auxiliares.

5.12 Medición y abono de tubería de saneamiento.

Se medirán en longitud real instalada, deduciendo los pozos de registro. Su precio incluye la p.p. de juntas, entronque con los pozos de registro u obras de fábrica, cortes de tubería y protección de estos cortes con todas las operaciones precisas para su instalación según detalles de planos. Igualmente se incluye el suministro, la carga y transporte desde los lugares de acopio a los tajos, descarga, trasiegos, calce y nivelación y colocación con su junta de goma, así como los gastos propios de las pruebas de estanqueidad y todas las modificaciones provisionales necesarias.

El precio incluye también la parte proporcional de inspección de tuberías de saneamiento con ayuda de máquina robotizada con cámara, para la comprobación de la inexistencia de rebabas de cemento

u hormigón, o cualquier otro obstáculo que impida un correcto funcionamiento de la red, incluyendo informe y reportaje fotográfico.

5.13 Medición y abono de registros prefabricados.

Se medirán por unidad de módulo base y módulos añadidos cilíndricos o cónicos realmente colocados en la obra. El precio unitario incluye el suministro y todas las operaciones precisas para su puesta en obra, la colocación de los anillos o juntas estancas entre los módulos y la ejecución de las perforaciones y colocación de juntas de estanqueidad para el colector y ramales que acometen al pozo de registro, igualmente incluye el transporte de los acopios y su trasiego, así como la ejecución de la media caña con hormigón H-200, igualmente queda incluida la unidad de tapa de registro de diámetro 600 mm. Anclada con 4 pernos de anclaje M-12 así como su recrecido o picado hasta enrasar con la calle, y las unidades de pates trepadores de aluminio o acero recubiertos de polipropileno.

5.14 Medición y abono de tapas de registro.

Se medirán por unidad de tapa de registro realmente colocada en obra, abonándose al correspondiente precio que figura en el Cuadro de Precios nº1.

El precio incluye, el suministro y colocación de la tapa anclada con 4 pernos de anclaje de M-12, así como el recrecido o picado de elementos prefabricados de hormigón, dejándola completamente terminada y enrasada con el pavimento.

5.15 Medición y abono de pates trepadores.

Se medirán por unidad de pate de aluminio o acero recubierto de polipropileno realmente colocados en obra, abonándose a los correspondientes precios que figuran en el Cuadro de Precios nº1.

El precio incluye el suministro y colocación del pate así como la ejecución de los correspondientes taladros.

5.16 Medición y abono de anclajes, soportes, contrarrestos de hormigón y metálicos.

Se medirán por unidades realmente ejecutadas según las especificaciones en los planos o según las órdenes de la Dirección Facultativa y salvo indicación en contra, su coste se entiende incluido en el precio por metro lineal de tubería, incluyendo dichos precios tanto las posibles excavaciones localizadas, los anclajes de hierro efectuados con redondo de armar, los encofrados de madera cepillada, el hormigón correspondiente totalmente colocado y el galvanizado en caliente de los contrarrestos metálicos, así como la tornillería bicromatada y las juntas de asiento que fueran necesarios.

5.17 Medición y abono de zahorra artificial y macadam.

Tanto la zahorra artificial como los tendidos de macadam se medirá por metros cúbicos realmente colocados en obra de acuerdo con los espesores teóricos que figuran en los planos y se abonará al precio indicado en el cuadro Nº 1.

5.18 Medición y abono de riegos y tratamientos superficiales.

Se medirán por m² realmente ejecutados y se abonarán a los precios Del Cuadro de Precios nº1. Las condiciones de abono serán las teóricas indicadas en el presente Pliego y en el Cuadro de Precios nº1, debiendo el Contratista recibir la autorización de la Dirección Facultativa para cualquier exceso debido a saneos localizados no previstos en Proyecto.

Asimismo la Dirección Facultativa tendrá poder decisorio para poder sustituir el tipo de firme previsto en Proyecto en los tramos que considere necesario visto el desarrollo de los trabajos. El Contratista deberá estar autorizado por la Dirección Facultativa para efectuar este tipo de sustituciones.

No se dará por terminado el trabajo hasta que el pavimento quede en perfectas condiciones, con el bombeo correspondiente y exento de baches o defectos.

5.19 Medición y abono de pavimento asfáltico.

El pavimento asfáltico se medirá y abonará por metro cuadrado realmente ejecutado a los precios indicados en el Cuadro de Precios nº1.

El precio incluye el riego de imprimación, compactación y medios auxiliares. La mezcla bituminosa será en caliente con árido ofítico (según especificaciones de los apartados 3.42 y 3.43 del Presente Pliego) y con un espesor de la capa de 6cm.

5.20 Medición y Abono de Pavimento de hormigón.

Se medirá por m³ realmente ejecutados y se abonará al precio que figura en el cuadro de precios nº1 tomando como base un espesor de losa de 20 cm. El precio incluye todas las operaciones necesarias, encofrados, juntas y terminación con la textura que indique la Dirección Facultativa.

5.21 Medición y abono de bordillos y caces de hormigón.

Se medirá por metros lineales totalmente colocados y tendrán las dimensiones indicadas en los planos. Su abono se realizará a los precios que figuran en el Cuadro de Precios nº1, incluyendo las piezas de entronque y las rígoras en los lugares indicados.

5.22 Medición y abono de pavimento de adoquines de hormigón.

La medición y abono del pavimento de piezas de hormigón completamente terminado se hará por metros cuadrado realmente ejecutados. En el precio se considerarán incluidos la carga, descarga de las piezas los encofrados que puedan necesitarte, ejecución de juntas y operaciones de terminación superficial.

No se abonarán las operaciones que sea preciso ejecutar para reparar las juntas defectuosas o las superficies de los adoquines que presenten aspecto defectuoso.

5.23 Medición y abono de pavimento de piedra natural.

La medición y abono del pavimento de piedra natural completamente terminado se hará por metros cuadrado realmente ejecutados. En el precio se considerarán incluidos la carga, descarga de las piezas los encofrados que puedan necesitarte, formación de escalones, ejecución de juntas y operaciones

de terminación superficial, reutilizando las piedras existentes.

No se abonarán las operaciones que sea preciso ejecutar para reparar las juntas defectuosas o las superficies que presenten aspecto defectuoso.

5.24 Medición y abono de pavimento de cantos rodados.

La medición y abono del pavimento con cantos rodados completamente terminado se hará por metros cuadrado realmente ejecutados. En el precio se considerarán incluidos la carga, descarga, ejecución de juntas y operaciones de terminación superficial.

No se abonarán las operaciones que sea preciso ejecutar para reparar dicha pavimentación hasta obtener el visto bueno por la Dirección Facultativa.

5.25 Medición y abono de pinturas.

Se medirán por m² realmente realizado al precio del Cuadro de Precios nº1 que incluye, en su caso, la limpieza previa sea cual sea el origen de la suciedad, y la aplicación del número de capas según especificación del artículo correspondiente del Pliego y Planos, todo ello efectuado por un profesional de la pintura industrial debidamente acreditado ante la Dirección Facultativa.

Igualmente incluye todos los medios anteriores como son compresores, andamiajes (cualquiera que sea su envergadura), protección de elementos existentes contra las manchas, calefactores, etc.

5.26 Medición y abono de rotura y reposición de muro de mampostería.

La rotura y reposición de muros de mampostería demolidos durante el transcurso de las obras, se medirán y abonarán por metros cúbicos realmente realizados, estando incluidos en su precio todas las operaciones necesarias de sobreexcavaciones, encofrado y hormigonado de zapatas, mechinales, albardilla de coronación si la hubiere, etc.

5.27 Medición y abono Canalización eléctrica.

Las arquetas se medirán por unidad y las canalizaciones por metro lineal, según la cantidad de tubos del tramo que corresponda.

5.28 Medición y abono Conducción telefónica.

Las canalizaciones se abonaran por metro lineal realmente ejecutado, que incluye la excavación, relleno, colocación del tubo y el cumplimiento de todas las disposiciones y normativas. Las arquetas se abonaran por unidad.

5.29 Medición y abono instalación de gas natural.

La unidad de raqueta para válvulas de seccionamiento y acometidas según plan tipo, incluyendo el suministro y colocación de todos los materiales necesarios y relacionados con la obra civil para dejar la unidad completamente terminada, incluyendo la tapa-marco de fundición; se medirá y facturará por Unidad.

La Instalación y suministro de válvula de línea y acometidas, colocación en zanja y soldadura a tubería; se medirá y facturará por Unidad.

El suministro e instalación de tubería PE y todos los trabajos necesarios para dejar la unidad terminada para funcionar, se medirá y facturará por metro lineal.

5.30 Medición y abono Señalización Vertical y Horizontal.

5.30.1 Marcas viales.

Se medirán por metros lineales realmente pintados, y se abonarán a los precios fijados en el Cuadro de Precios nº 1. En este precio está incluido la limpieza, premarcaje, pintura y esferitas.

5.30.2 Marcas viales en pavimentos diferenciados, símbolos, letras, etc. Reflectantes.

Se medirá por los metros cuadrados realmente cubiertos de pinturas, según planos y mediciones de proyecto, y se abonará al precio que figura en el Cuadro de Precios nº 1. En este precio está incluido la limpieza, premarcaje, pintura y esferitas.

5.30.3 Señales verticales reflexivas de chapa de acero.

Las unidades de obra señaladas se medirán por las unidades realmente colocadas en obra, y se abonarán al precio señalado en el Cuadro de Precios.

En los precios de abono correspondientes se considerarán incluidos los elementos de fijación a los soportes, soportes y cimentación, incluida excavación y hormigonado.

Los paneles o flechas se medirán y abonarán por los metros cuadrados realizados.

5.30.4 Paneles informativos.

Los paneles se medirán por metros cuadrados realmente utilizados, y se abonarán por metros cuadrados de panel, incluyendo acero galvanizado, tornillería, macizos de cimentación, etc, a los precios indicados en el Cuadro de Precios.

La banderola se medirá y abonará por unidad totalmente terminada, incluida cimentación, anclajes, tornillería, chapa, galvanizado, etc.

5.30.5 Carteles oficiales de obras.

Se abonará por unidades realmente colocadas, al precio indicado en el Cuadro de Precios.

5.30.6 Barrera de seguridad metálica.

Se medirán los metros lineales realmente colocados, según planos, y se abonará al precio que figura en el Cuadro de Precios, que incluye la banda doble onda, sus soleras y las partes proporcionales de postes de sustentación, barras horizontales, separadores, tornillería y captafaros.

Existe otra unidad de desmontaje de barrera metálica existente y retirada de todos los elementos a vertedero o almacén, indicado por la Dirección de obra.

Se medirán y abonarán los metros lineales desmontados y recogidos.

5.31 Medición y abono Alumbrado público.

Las canalizaciones se abonarán por metro lineal realmente ejecutado, que incluye la excavación, relleno, colocación del tubo y el cumplimiento de todas las disposiciones y normativas. Las arquetas y luminarias se abonarán por unidad.

5.32 Partidas alzadas de abono íntegro.

Estas partidas se abonarán en su integridad por el importe que figura en el Presupuesto, una vez cumplidos los requisitos de ejecución y plazo previstos, afectadas por la baja de adjudicación correspondiente.

5.33 Partidas alzadas a justificar.

Se medirán por unidades realmente ejecutadas y se abonarán a los precios contenidos en:

- A) Los cuadros del presupuesto.
- B) En su defecto, en los contenidos en las justificaciones de las partidas.
- C) En su defecto, en los precios contradictorios que se puedan establecer.

Las justificaciones se efectuarán si lo exige la Dirección Facultativa por la presentación de las facturas y recibos acreditativos de los gastos producidos.

5.34 Abonos de obras no autorizadas.

Los trabajos efectuados por el Adjudicatario modificando lo previsto en los documentos contractuales del Proyecto sin la debida autorización habrán de ser demolidos a su costa si la Dirección Facultativa Técnica lo exige y en ningún caso será abonable, siendo responsable el Adjudicatario de los daños y perjuicios que por la ejecución de dichos trabajos puedan derivarse.

5.35 Abono de obras defectuosas pero aceptables.

Si alguna obra no se haya realizado debidamente, con sujeción a las condiciones del Proyecto y fuese sin embargo admitida, podrá ser recibida provisional y aún definitivamente, en su caso, pero el Adjudicatario estará obligado a conformarse con la rebaja que la Dirección Facultativa de la obra señale y el propietario apruebe, salvo en el caso de que prefiera demolerla y rehacerla a su costa, con arreglo a las condiciones del Contrato.

5.36 Abono de obras incompletas.

Si por rescisión del Contrato, o por otra causa cualquiera, fuese necesario valorar obras incompletas, se atenderá el Contratista a la tasación que practique la Dirección Facultativa, sin que tenga derecho a reclamación alguna, fundada en la insuficiencia de precios o en la omisión de cualquiera de los elementos que los constituyen.

5.37 Abono de obras accesorias, auxiliares e imprevistas.

No tendrá derecho el Adjudicatario al abono de obras ejecutadas sin orden concreta de la Dirección Facultativa.

Las obras accesorias y auxiliares ordenadas al Adjudicatario se abonarán a los precios de contrato, si les son aplicables con la rebaja correspondiente a la bonificación hecha en la subasta.

5.38 Vicios o defectos de construcción.

Cuando la Dirección Facultativa presumiese la existencia de vicios o defectos de construcción, sea en el curso de la ejecución de las obras o antes de la recepción definitiva, podrá ordenar la demolición y reconstrucción de la parte o extensión necesaria.

5.39 Materiales que no sean de recibo.

Podrán desecharse todos aquellos materiales que no satisfagan las condiciones impuestas a cada uno de ellos en los Pliegos de Condiciones del Concurso y del Proyecto.

El Contratista se atenderá, en todo caso, a lo que por escrito ordene la Dirección Facultativa quien podrá señalar al Contratista, un plazo breve para que retire de los terrenos de la obra los materiales desechados.

5.40 Materiales sobrantes.

La Propiedad no adquiere compromiso de comprar o conservar los materiales sobrantes después de haberse ejecutado las obras, o los no empleados al declararse la rescisión del Contrato.

5.41 Medición y abono de Ensayos y control de calidad.

La Dirección Facultativa ordenará los ensayos que estime conveniente para la buena ejecución de las obras. A tal efecto el 1% del Presupuesto de Ejecución material está destinado a este concepto.

La empresa Contratista es la encargada de contratar con Laboratorio homologado y aprobado por la Dirección de obra y efectuará los pagos de ensayos hasta la cantidad fijada del 1%. Si se produjera exceso superior al 1% del Presupuesto de Ejecución Material en concepto de ensayos, este exceso será abonado independientemente, siempre que lo justifique el Contratista mediante las facturas correspondientes del Laboratorio.

En todo caso el Contratista deberá poner por su cuenta y a su cargo todos los medios personales y materiales para llevar a cabo la toma de muestras y su posible conservación en obra.

Los gastos de las pruebas y ensayos que no resulten satisfactorios a la Dirección Facultativa serán de cuenta del Adjudicatario.

En ningún caso se incluyen en estos ensayos las pruebas de estanqueidad de tuberías, registros, depósitos, ensayos de compactación de zanjas y otros propios de la comprobación de la buena ejecución de la obra.

CAPÍTULO VI

DISPOSICIONES GENERALES, ADMINISTRATIVAS Y LEGALES

6.1 Función genérica de la Dirección Facultativa de la obra.

La función genérica de la Dirección Facultativa de las obras es la dirección y vigilancia de los trabajos comprendidos en la obra con autoridad técnica legal completa. Esta autoridad es extensiva tanto a la obra en sí, como a las obras e instalaciones complementarias e incluso a las personas y medios que intervengan en la obra directa o indirectamente, siempre que estén ubicadas en la obra.

La Dirección Facultativa podrá disponer la sustitución por otros, de los empleados o trabajadores que por su actitud entorpezcan de cualquier forma, el desarrollo normal de las obras.

6.2 Representantes del Adjudicatario.

Una vez adjudicadas las obras, el Adjudicatario designará una persona con titulación y dedicación suficiente, a juicio de la Dirección Facultativa, que asuma la dirección de los trabajos y lo represente, que deberá permanecer en la zona de las obras y no podrá ausentarse sin ponerlo en conocimiento de la Dirección Facultativa, dando cuenta a ella de la persona que le sustituya en su ausencia.

6.3 Oficina de obra.

El adjudicatario habilitará en la obra una oficina debidamente acondicionada como lugar de trabajo, de acuerdo con el Reglamento de Seguridad e Higiene en el trabajo, en la que existirá una mesa o tablero adecuado, en el que puedan extenderse y consultarse planos.

En esa oficina el Adjudicatario tendrá siempre una copia de todos los documentos del Proyecto, debidamente firmados autorizados para construcción por la Dirección Facultativa y de las muestras de materiales que le hayan sido exigidos.

6.4 Libro de control de obra.

En la oficina de obra del Contratista, existirán también un libro de Control de Obra facilitado por la Dirección Facultativa y que estará en todo momento a la disposición de ambos.

La Dirección Facultativa utilizará ese libro para dar por escrito las órdenes que estime oportunas, así como para control de la obra.

El Contratista deberá utilizarlo haciendo las anotaciones correspondientes en los siguientes casos:

A) Para pedir aclaraciones sobre cualquier duda surgida de la interpretación del Proyecto.

B) Para solicitar la introducción de variaciones en obra respecto a los materiales o soluciones previstas.

C) Cada vez que se prevea una variación en el presupuesto contratado.

En los casos **B)** y **C)** deberá presentar aparte, por escrito, la valoración del presupuesto. Esta deberá ser aprobada por escrito, por la Propiedad y por la Dirección Facultativa. Cualquier modificación efectuada

sin haberse cumplido este trámite será bajo la exclusiva responsabilidad del Adjudicatario.

Cada vez que se solicite el libro se firmará expresamente la hora y fecha en que se hace la anotación.

La ausencia de anotaciones en el libro implica que hasta ese momento no ha surgido ninguna duda o imprevisto en la obra.

El libro constará de un número impreso de hojas por triplicado. El original quedará siempre en el libro, mientras que las copias serán recogidas por la Dirección Facultativa y el Adjudicatario, en cada visita.

Cualquier intento de manipulación fraudulenta del libro de control, será causa suficiente de rescisión de contrato.

6.5 Visitas a las obras.

El Adjudicatario no pondrá reparos al acceso a las obras a la Propiedad, siempre que con ello no se derive perjuicio para las mismas, en cuyo caso podrá exigir que la propiedad asista cuando ordene la Dirección Facultativa y acompañado de ésta.

Cualquier observación técnica que pueda derivarse de estas visitas de la Propiedad deberán hacerse al Adjudicatario a través de la Dirección Facultativa.

6.6 Fianza definitiva.

Dentro de los diez (10) días siguientes a la adjudicación, deberá el Contratista adjudicatario constituir la fianza definitiva, cuya cuantía equivaldrá al cuatro por ciento (4%) del presupuesto de adjudicación, deducido en su caso el importe de la fianza del concurso.

Esta fianza podrá constituirse en metálico en títulos de la Deuda del Estado o de la Provincia, por su valor nominal o por aval bancario de responsabilidad mancomunada y solidaria.

Dicha fianza responderá del cumplimiento del Contrato y se devolverá una vez efectuada la recepción definitiva de las obras.

6.7 Comienzo de las obras.

La Dirección Facultativa fijará la fecha exacta del Acta de replanteo de las obras con diez (10) días de antelación, no pudiéndose comenzar antes de esa fecha, siendo ésta a todos los efectos la de comienzo de la obra.

Asimismo se especificarán los límites de la Propiedad fuera de la cual el Contratista no podrá ejecutar obra aunque figure en proyecto, hasta que reciba por escrito notificación de la Dirección Facultativa autorizándolo.

El Adjudicatario no podrá alegar daños y perjuicios por los retrasos en el inicio de las obras incluidas dentro de la Propiedad así replanteada, que pudiera originarse por motivos ajenos a él, excepto si el retraso es superior a un mes y la responsabilidad del mismo de la Propiedad, en cuyo caso el Adjudicatario podrá reclamar una revisión de los precios del Proyecto actualizándolos a la fecha real del comienzo, de acuerdo

con la fórmula que a tal efecto se recoge en el artículo 6.14.

6.8 Curso de las obras y régimen de prioridad.

Será potestativo de la Dirección Facultativa señalar la forma de ejecución de las obras y su orden de relación, pudiendo dar prioridad al desarrollo de unas zonas con respecto de otras por el simple hecho de que a su juicio se considera más urgente su realización.

Si alguna de estas decisiones supusiera un cambio notorio en el desarrollo del plan de obra en vigor, deberá ser notificada a la Empresa Adjudicataria con cinco (5) días de antelación.

6.9 Plazo de ejecución de las obras.

El Adjudicatario habrá de realizar la obra completa objeto de este proyecto, salvo causa de fuerza mayor en el plazo indicado en la Memoria del Proyecto, contando a partir de la fecha del acta de replanteo.

Para que un retraso en la ejecución pueda ser admitido sin penalización serán exigibles:

- Escrito con acuse de recibo de la Propiedad o de la Dirección Facultativa, indicando la fecha y el motivo alegado para incurrir en demora de plazo.

- Certificado de la Dirección Facultativa y expresando claramente que la demora producida se debe a causa de fuerza mayor.

En ningún caso se aceptarán como causas de fuerza mayor las siguientes:

- Falta o dificultad de encontrar operario o materiales de las características especificadas en el Proyecto o acordadas por escrito entre Dirección Facultativa y Adjudicatario que modifiquen a aquéllas, salvo que pueda demostrarse causa de fuerza mayor y sea aceptada como tal por la Dirección Facultativa.

- Condiciones climatológicas adversas no excepcionales ni de efecto catastrófico durante el plazo de la obra y/o consecuencias derivadas de dichas condiciones como por ejemplo: saneos de explanadas ya ejecutadas, derrumbamientos de zanjas abiertas, agotamientos de acumulaciones de agua, imposibilidad de utilizar materiales deteriorados temporalmente por la humedad, negativa del personal de obra del Adjudicatario para trabajos en dichas condiciones, etc.

- Los paros laborales internos de la Empresa Adjudicataria y que no sean de todo su sector al menos.

- Los retrasos de ejecución derivados de los plazos necesarios para realizar ensayos y tomar decisiones sobre la aceptabilidad de una parte de la obra, de acuerdo con las especificaciones de control de calidad prevista en el presente pliego.

- Interrupciones en la ejecución de la obra por orden de la Dirección Facultativa tendentes a asegurar que cumplan las condiciones en el Pliego (humedades en terraplenes o firmes, temperaturas adecuadas en hormigonado, plazos de apuntalamiento o cimbrado, etc.).

- Vacaciones laborales del personal de la Empresa Adjudicataria o de sus proveedores.

6.10 Plazos parciales.

Para un mejor control de la marcha de la obra, la Dirección Facultativa podrá establecer plazos

parciales a cuyo vencimiento se comparará la obra realmente ejecutada a origen con la prevista en el plan de la obra.

6.11 Sanciones por incumplimiento de los plazos.

El incumplimiento del plazo total de los parciales podrá, a juicio de la Dirección Facultativa, ser sancionado con una penalización sobre el importe de la obra pendiente de ejecución en el plazo. Dicha penalización consistirá en las siguientes sanciones:

A) Si la diferencia entre la obra programada y la ejecutada al final de cada plazo parcial es superior al 30% de la primera se aplicará la sanción del 8% de dicha diferencia.

B) Si dicha diferencia está comprendida entre el 10 y el 30% se aplicará la sanción del 5% de la misma.

C) Si es menor del 10% se aplicará la sanción del 3%.

Estas sanciones serán condenadas si se termina la obra dentro del plazo total. En caso de incumplimiento de éste, la sanción por retraso diario será del tres por mil del Presupuesto de Ejecución por Contrata.

En ningún caso las sanciones por demora podrán exceder del 20% del presupuesto total de adjudicación, por lo que, alcanzado tal límite se procederá a la resolución del contrato.

Igualmente procederá la resolución si por la importancia del incumplimiento del plazo parcial puede presumirse racionalmente la imposibilidad del cumplimiento del plazo final.

Esta penalización quedará invalidada y no se impondrá cuando concurren causas de fuerza mayor en el retraso o no sean debidas al Adjudicatario.

En el supuesto del impago de estas sanciones, previa su justificación, la Propiedad podrá hacerlas efectivas con cargo a la retención de las certificaciones y la fianza, o deduciéndolas de certificaciones posteriores.

6.12 Abono de la obra ejecutada.

El Adjudicatario tendrá derecho al abono de las unidades de obra realmente ejecutadas, según conformidad por parte de la Dirección Facultativa de las mediciones correspondientes, de acuerdo a los criterios de medición y valoración establecidos en el capítulo V del presente Pliego.

Los precios unitarios de abono serán los correspondientes que figuran en el Cuadro de Precios número 1 afectados, si existe, del coeficiente de baja de subasta y a los que se aplicará el dieciséis por ciento (16%) de Gastos Generales y Beneficio Industrial.

El Adjudicatario presentará certificaciones parciales, una por cada mes de obra. Las mediciones se realizarán siguiendo el criterio y orden impuesto en el Presupuesto del proyecto y las indicaciones formales recibidas de la Dirección Facultativa, quien a su vez, si procede, dará la conformidad en un plazo máximo de diez días (10). Se entenderá que la certificación es conforme ante la Propiedad, no se ha recibido ninguna

contestación por parte de la Dirección Facultativa en ese plazo. En caso de disconformidad y en ese mismo plazo, indicará las correcciones que considere necesarias.

Para el abono del importe de las certificaciones, deberán ser firmadas por el Adjudicatario y conformadas por la Dirección Facultativa.

El abono de las certificaciones se realizará en el plazo de dos meses y a contar desde el visto bueno de la Dirección Facultativa.

Para las certificaciones de obra, las mediciones se realizarán conforme a los criterios que imponga la Dirección Facultativa, cuyo criterio prevalecerá en todo caso.

La Propiedad se reserva el derecho a exigir, antes del abono de las certificaciones, los documentos que estime convenientes para garantizar la propiedad de los elementos comprendidos en cada certificación.

La Dirección Facultativa se reserva, a su vez, el derecho de exigir que la última Certificación comprenda, por lo menos, el veinte por ciento (20%) del total de la obra a realizar, así como la primera de ellas.

6.13 Precios contradictorios.

Para la valoración de las unidades de obra no previstas en el Proyecto, se concertarán previamente a su ejecución, precios contradictorios entre el Adjudicatario y la Dirección Facultativa, en base a criterios similares del Cuadro de Precios y si no existe, en base a criterios similares a los empleados en la valoración de las demás unidades del Proyecto. En caso de no llegarse a un acuerdo en dichos precios, prevalecerá el criterio de la Dirección Facultativa, la cual deberá justificar técnicamente su valoración.

No obstante lo dicho, la Dirección Facultativa se reserva la posibilidad de disponer la realización de las unidades de obra en cuestión; por un tercero al precio por ella determinado y no aceptado por el Adjudicatario de la obra.

También podrá la Dirección Facultativa, cuando lo estime conveniente, ordenar por escrito al Adjudicatario la realización inmediata de estas unidades de obra aunque no exista acuerdo previo en los precios, dejando esta valoración a posteriori. Siempre será necesario que quede constancia escrita de esta orden y el Adjudicatario quedará obligado presentar por escrito en el plazo de cinco días (5) desde dicha orden justificación de la valoración de la unidad sobre cuya valoración se aplicará lo dispuesto en el primer párrafo de este artículo.

6.14 Revisión de precios.

Los precios contratados se entienden fijos y no revisables para las unidades de obra del Proyecto. Por tanto el Adjudicatario no podrá, bajo ningún pretexto de error u omisión, reclamar aumento en los precios fijados en el Presupuesto ni modificación en las condiciones del contrato, pues éste se hace a riesgo y ventura para el Adjudicatario.

6.15 Trabajos por Administración y ayuda a otros gremios.

En el caso de ejecución de unidades de obra o trabajos de Administración, así como en los de ayudas a otros gremios no previstos en la justificación de precios en este Proyecto o en los Contradictorios que se acuerden previamente entre Dirección Facultativa y Adjudicatario, e igualmente se procederá para la mano de obra y la maquinaria. Para el abono de estos trabajos será condición absolutamente necesaria la presentación y la firma diaria de conformidad de la Dirección Facultativa a su representante autorizado de partes diarios con especificación de la mano de obra y materiales empleados, cuya copia se ajustará en las certificaciones en que se incluye su abono. Sin dicha firma de conformidad el Adjudicatario no podrá exigir abono alguno y estará a la valoración que en su caso dictamine la Dirección Facultativa.

6.16 Incumplimiento por parte del Adjudicatario de sus obligaciones.

El incumplimiento por parte del Adjudicatario de sus obligaciones llevará aparejado como penalización la pérdida de fianza constituida, sin perjuicio ocasionados por el incumplimiento y de la aplicación del párrafo segundo del artículo 6.19.

6.17 Seguridad.

El Adjudicatario deberá tener debidamente asegurado a todo el personal que intervenga en las obras por su cuenta y bajo su dependencia, así como a exigir a todas las empresas individuales o colectivas que trabajen o colaboren bajos sus órdenes en las obras, que cumplan igualmente dicho requisito, con relación al personal que intervenga en ellas. En este sentido se compromete a cumplir las leyes relativas a Seguridad Social y los seguros obligatorios, accidentes de trabajo, subsidio familiar, seguro de enfermedad, ordenanza general de Seguridad e Higiene en el Trabajo y otras que puedan afectarle, ya estén actualmente en vigor o se dicten en lo sucesivo y a seguir las normas de la Dirección Facultativa en esta materia, así como a exigir su cumplimiento a cuantos colaboren en la obra.

Asimismo, el Adjudicatario deberá tener aseguradas las obras mediante póliza de responsabilidad civil de daños a terceros, incendio y riesgos catastróficos.

En caso de inobservancia de estas normas, el Adjudicatario será el único responsable, ya que en los coeficientes de ejecución por contrata están incluidos todos los gastos precisos para cumplir debidamente dichas disposiciones legales, sin que en ningún supuesto pueda exigir responsabilidad alguna a Propiedad y Dirección Facultativa. Estos, por su parte, en cualquier momento de la obra, podrán exigir al Adjudicatario que se acredite tener asegurados a todos los que trabajen en las obras.

6.18 Recepción.

Terminadas las obras, la Empresa Adjudicataria, entregará la documentación final, incluyendo los planos "As Built", y realizará las pruebas de control especificadas en el Capítulo IV de este Pliego y las que pueda juzgar necesarias para una mejor garantía final, incluirá un compendio de normas para el

mantenimiento de instalaciones si las hubiere. Si la Propiedad y la Dirección Facultativa lo creyesen conveniente, podrán exigir al Adjudicatario que se responsabilice bajo contrato al efecto, del Mantenimiento Preventivo de las instalaciones. A partir de entonces y en un plazo máximo de treinta días (30) tendrá lugar la recepción de las obras a la que asistirá la Dirección Facultativa y el Adjudicatario. La entrega de los planos “As Built” será condición imprescindible para la recepción y liquidación de las obras.

Si las obras se encuentran en buen estado y con arreglo a las prescripciones previstas, la Dirección Facultativa las dará por recibidas, comenzando en esta fecha a correr el plazo de garantía, quedando el Adjudicatario sujeto a la responsabilidad civil.

De la recepción se levantará un Acta por triplicado que firmarán la propiedad, el Adjudicatario y la Dirección Facultativa.

Cuando las obras no se hallen en estado de ser recibidas se hará constar así en el Acta y la Dirección Facultativa dará las instrucciones precisas y detalladas al Contratista con el fin de remediar los defectos observados, fijándose un plazo para subsanarlos, expirado el cual se hará un nuevo reconocimiento para realizar la recepción de las obras, que de efectuarse de lugar al período de garantía y demás efectos señalados. Si el Adjudicatario no hubiese cumplido, se podrá rescindir el Contrato con pérdida de la fianza por no terminar la obra en el plazo estipulado, a no ser que la Propiedad crea procedente concederle un nuevo plazo que será improrrogable.

La propiedad se reservará el derecho a pedir al Adjudicatario que acredite, en caso de duda razonable, que no existe reclamación alguna contra aquélla por los daños y perjuicios que sean de su cuenta, o por deudas de jornales, seguros o materiales, ni por indemnizaciones derivadas de accidentes ocurridos en el trabajo.

En caso de no poder acreditar dichos pagos, la Propiedad aplazará la fecha de la recepción, hasta que hayan sido satisfechos.

6.19 Período de garantía.

El período de garantía será el determinado en el Pliego de Cláusulas Administrativas o el ofrecido por el Contratista, sin que sea inferior al determinado en la Ley Foral 6/2006 de contratos públicos (tres años), contando a partir de la recepción, siendo de cuenta del Adjudicatario la conservación de las obras y el subsanar las deficiencias, errores o vicios de construcción que se observen durante él, pues de no hacerlo voluntariamente o a requerimiento de la Dirección Facultativa, se podrán ejecutar directamente por ésta o por un tercero con cargo a la fianza.

Con objeto de no paralizar el ritmo de las obras, la Dirección Facultativa, con el consentimiento de la Propiedad levantará un Acta del estado de mediciones de la obra, que se legitimará con Acta Notarial. Inmediatamente y sin ningún otro requisito, la Propiedad podrá ordenar a un tercero la terminación de las obras.

6.20 Prórroga del período de garantía.

Si al proceder el reconocimiento para la recepción definitiva, alguna obra se encontrase sin las debidas condiciones al efecto, se aplazará dicha recepción definitiva hasta tanto la obra no esté en disposición de ser recibida, sin abonar al Adjudicatario cantidad alguna en concepto de ampliación del plazo de garantía. Será obligación suya, continuar encargado de la conservación y reparación de las obras en cuestión, siendo aplicable en caso de que el Adjudicatario se negase a realizar los trabajos pendientes, lo especificado al respecto en el artículo 6.19.

6.21 Liquidación final de las obras y devolución de la fianza.

Dentro del plazo de un año contado a partir de la recepción definitiva deberá acordarse y ser notificado al Adjudicatario de la liquidación de las obras. A los efectos anteriores se procederá a la valoración de las obras y trabajos ejecutados durante el plazo de garantía con arreglo a lo establecido en los Presupuestos y en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas del Proyecto.

Aprobada la recepción y liquidación definitiva se devolverá la fianza al Adjudicatario.

6.22 Cesión de obra a terceros.

El Adjudicatario no podrá, sin previo consentimiento de la propiedad, ceder ni traspasar por cualquier título de derechos y obligaciones derivadas del Contrato a otra persona o entidad.

Una vez adjudicada la obra, el Adjudicatario no podrá subcontratar la ejecución de los trabajos sin la previa aprobación de la Dirección Facultativa. La subcontratación total o parcial sólo podrá autorizarse en casos justificados de fuerza mayor, y su concesión será materia discrecional de Dirección Facultativa. Aún en caso de autorización serán indivisibles para la Propiedad las obligaciones y derechos que del Contrato se deriven, reconociendo únicamente personalidad al Adjudicatario o a su apoderado, para cuanto se refiere a sus efectos.

6.23 Rescisión de contrato.

Son causas de rescisión del Contrato las determinadas en el Reglamento de Administración Municipal de Navarra y en la legislación de Contratos del Estado.

Asimismo serán causa de rescisión automática del Contrato, sin necesidad de ningún trámite judicial, las siguientes:

- 1)** La no aceptación razonablemente injustificada del Plan de obra.
- 2)** El incumplimiento notorio del plazo, de no mediar causa de fuerza mayor.
- 3)** La muerte, o incapacidad del Adjudicatario o la extensión de la personalidad jurídica de la Empresa Adjudicataria.
- 4)** La mera presentación de expediente de quiebra o suspensión de pagos de la Empresa Adjudicataria. Si los herederos, Síndico o Interventores se comprometieran a llevar a cabo las obras bajo las mismas condiciones del Contrato, la Propiedad podrá administrar o desechar dicho compromiso, sin que en

este último caso, tengan aquéllos derechos de indemnización.

5) La reiterada falta de acatamiento de las instrucciones en todo lo referente a lo proyectado objeto de este Pliego.

6) El mutuo acuerdo de los contratantes.

7) El incumplimiento de cualquiera de las prescripciones contenidas en este Pliego. El Adjudicatario dispondrá de un plazo de diez (10) días, para subsanar los motivos de incumplimiento que le hayan sido notificados.

8) La manipulación fraudulenta del Libro de Control de Obra.

La rescisión del Contrato faculta a la Propiedad a contratar inmediatamente el seguimiento de las obras con un tercero, de tal forma que los trámites legales no impidan el desarrollo de la obra, previo en su caso, el levantamiento del estado de mediciones previsto en el artículo 6.19.

6.24 Valoración en caso de rescisión.

En el caso de rescisión del Contrato, se procederá a la liquidación de las Obras ejecutadas y de los materiales acopiados que puedan ser utilizados a juicio de la Dirección Facultativa. A este efecto se levantará Acta de las mediciones realizadas.

Si se rescinde el Contrato por causa imputable al Adjudicatario, además de la pérdida de la fianza definitiva, éste responderá de todos los daños y perjuicios que se originen en un segundo remate, si éste fuese menos beneficioso para la Propiedad, en cuanto a precio, plazo y demás condiciones que el del Contrato rescindido. La fijación y valoración de daños y perjuicios se verificará por la Propiedad en resolución motivada y no se practicará liquidación de los trabajos realizados por el Adjudicatario y no liquidados al mismo, hasta que se realice la segunda adjudicación.

6.25 Cumplimiento de las disposiciones legales.

El Adjudicatario se compromete a cumplir las leyes relativas a la protección de la industria nacional, seguros obligatorios señalados en el artículo 6.17 de este capítulo del Pliego y demás disposiciones de carácter social, administrativo o fiscal que puedan afectarle y que estén vigentes o se dicten en lo sucesivo.

6.26 Indemnizaciones a cargo del Adjudicatario.

Serán de cuenta del Adjudicatario las indemnizaciones que puedan derivarse de sus actuaciones durante la ejecución de las obras con daños a terceros. A tal efecto el Adjudicatario cumplirá los requisitos que prescriben las disposiciones vigentes sobre esta materia, a menos que convenga con los afectados acerca de la tasación y abono de los perjuicios causados, debiendo en este caso exhibir cuando fuera requerido, el convenio que con ellos hubiese celebrado.

6.27 Daños causados por elementos atmosféricos.

El Adjudicatario deberá adoptar las precauciones convenientes a realizar por su cuenta cuantas

obras sean necesarias para proteger las que construya de los ataques del fuego, agua y en general de todos los elementos atmosféricos que pudieran ocasionar daños en las obras antes de su recepción definitiva.

6.28 Gastos e impuestos a cargo del Contratista.

Serán de cuenta del Adjudicatario el pago de todos los salarios, seguros sociales, materiales, impuestos, contribuciones, arbitrios, gastos de escritura, anuncios reintegros de expedientes y demás gravámenes establecidos por el Estado, Provincia o Municipio que pesen sobre el Contrato o sobre el objeto del mismo, aun cuando algunos de ellos puedan ser repercutibles. También satisfará la contribución industrial a tenor de lo dispuesto en el Reglamento General de Contribuciones de Navarra.

Los gastos de permisos, gestiones y autorizaciones administrativas que se precisen serán por cuenta del Adjudicatario.

También son de cuenta del Adjudicatario los gastos y tramitaciones para confección de los planos de montaje y de los de estado final y de obra, así como los costos de suministros, montaje, transporte, carga y descarga, movimiento de materiales accesorios y elementos auxiliares puesta en marcha, mano de obra y materiales para las pruebas.

La Propiedad se reserva la facultad de exigir en cualquier momento la exhibición de los justificantes acreditativos del pago de las primas de los seguros indicados en este Pliego y los correspondientes a todos aquellos compromisos, que de forma directa o indirecta, pudieran afectarle por razón de la obra.

La falta de pago de estos conceptos o la comprobación de estarse efectuando en forma improcedente o defectuosa, motivará la suspensión inmediata de la obra ejecutada, hasta tanto sea presentada una certificación oficial, expedida por el organismo competente, de estar al corriente en los pagos, pudiendo destinar la Propiedad las citadas retenciones al reintegro de los pagos que hubiera realizado por tales conceptos.

Las ofertas que se presenten deben llevar incluida la cantidad correspondiente al IVA. Si el Gobierno de Navarra resolviera favorablemente el correspondiente expediente de exención de dicho impuesto para la obra, el Ayuntamiento no abonará, por tanto, en los certificados parciales y final, cantidad alguna al Contratista por dicho concepto, de manera que la Proposición económica adjudicada quedará rebajada por el importe que alcance la citada exención.

6.29 Control de calidad, pruebas y mediciones.

La Dirección Facultativa podrá ordenar la práctica de pruebas para asegurar la calidad de los materiales empleados y de la ejecución correcta de las unidades de obra, así como la realización de mediciones en todo tipo que en cada caso resulten pertinentes, designando las personas que deban realizarlos, siendo los gastos que se originen de cuenta del Adjudicatario, hasta el importe máximo reservado para este fin en el Presupuesto de la obra con carácter de partidaalzada a justificar.

6.30 Obligaciones del Adjudicatario no expresadas en este Pliego.

Es obligación del Adjudicatario ejecutar cuanto sea necesario para la buena construcción y aspecto de la obra, aun cuando no esté expresamente estipulado en estas condiciones, siempre que sin apartarse de su espíritu y recta interpretación lo disponga por escrito la Dirección Facultativa.

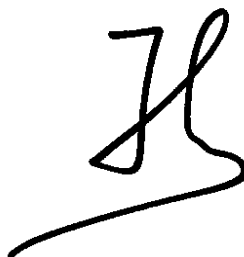
6.31 Interpretación del Proyecto. Litigios.

En las dudas acerca de la interpretación de los planos, presupuesto y Pliego de Condiciones, se atenderá el Adjudicatario a las decisiones de la Dirección Facultativa las cuales, en materia de su competencia, será inapelable dentro de la legislación vigente.

El Contrato que se formalice es fundamental y esencialmente civil. Las cuestiones litigiosas que puedan suscitarse serán resueltas por los Juzgados y Tribunales con jurisdicción en esta localidad de Tafalla.

Tafalla, Marzo de 2018.-

Fdo.: Arquitrabe Cía. de Ingeniería S.L.L.



Angel Javier Ibero Zabalza

I.T.O.P. - Colegiado 16.685

ANEXO Nº1

PLIEGO DE CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES

ÍNDICE

1.- MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS

1.1.- MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS EN LA FASE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

1.1.1.- MEDIDAS PARA DISMINUIR LAS EMISIONES A LA ATMÓSFERA

1.1.2.- PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS Y EL SUELO

1.1.3.- TRATAMIENTO DE LA TIERRA VEGETAL

1.1.4.- MEDIDAS PARA DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN SONORA

1.1.5.- PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN ARBÓREA, ARBUSTIVA Y HERBÁCEA EXISTENTE

1.1.6.- PAISAJE

1.1.7.- CONTROL AMBIENTAL DE LAS OBRAS

1.- MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS

1.1.- MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS EN LA FASE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

1.1.1.- MEDIDAS PARA DISMINUIR LAS EMISIONES A LA ATMÓSFERA

Con el fin de cumplir con la normativa vigente respecto a los niveles de emisión de partículas a la atmósfera y con el fin de minimizar la producción y dispersión del polvo generado, se aplicarán en la fase de obras las siguientes medidas:

- Se efectuarán riegos periódicos de los caminos que soporten el tráfico rodado y de los acopios de material durante la construcción. Estos riegos se realizarán en el momento en que la emisión de partículas se haga perceptible.
- Retirada de las pistas del material formado por acumulación de polvo.
- Se limitará la velocidad de circulación en las pistas y caminos de acceso a la obra.
- Reducción de la velocidad de circulación de los vehículos en las cercanías de carreteras y cruces.
- Control del polvo de la carga de los volquetes.
- Control del polvo durante el transporte del material desde su lugar de procedencia hasta la zona de actuación.
- Máximo control durante los períodos de fuerte viento.

1.1.2.- PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS Y EL SUELO

La serie de impactos sobre el suelo, y en menor medida sobre las aguas subterráneas, podrán reducirse a través de la aplicación de las siguientes medidas correctoras:

- Delimitación del alcance de ocupación de terrenos. Dentro de la zona de actuación deberán delimitarse las áreas de parcelas urbanizadas y viales, de las zonas de espacio verde y de las zonas naturales a conservar. En estas dos últimas zonas se deberá evitar el acopio de materiales, los movimientos de tierra o su utilización como zona de paso y aparcamiento de maquinaria pesada.
- Se habilitarán puntos de recogida de basuras y escombros, quedando prohibido el vertido de cualquier tipo de residuo fuera de las zonas no habilitadas para ello.
- De manera particular, durante la fase de obras se adoptarán las medidas necesarias para evitar los vertidos de cualquier producto tóxico procedente de la maquinaria. No obstante, cualquier operación de mantenimiento de la maquinaria que intervenga en la obra y que vaya a realizarse dentro del recinto del área de actuación, deberá llevarse a cabo en lugares específicamente preparados que contarán con las medidas necesarias para evitar la contaminación de suelos y aguas.
- De cualquier modo, durante las obras, y de forma más o menos periódica, se procederá a la limpieza del terreno.

- Los restos deberán ser transportados y vertidos a los lugares autorizados. Se pedirá la identificación de un gestor autorizado para cada tipo de residuo.
- En el caso de la existencia de vertidos accidentales (aceites de la maquinaria pesada), el suelo afectado será retirado de inmediato y transportado por un gestor autorizado hasta el lugar adecuado para su tratamiento o eliminación.
- Asimismo al acabar las obras se realizará una limpieza final exhaustiva de todas las superficies afectadas.

1.1.3.- TRATAMIENTO DE LA TIERRA VEGETAL

Respecto a la tierra vegetal o capa fértil procedente de los movimientos de tierra deberá garantizarse su conservación. Para ello se proponen las siguientes medidas correctoras:

- Será almacenada evitando su mezcla y contaminación con otros materiales, asegurando que no pierda sus condiciones físico-químicas. Esta tierra se utilizará posteriormente si se estima necesario para el cubrimiento de las zonas verdes.
- Los almacenamientos temporales de tierra vegetal se realizarán en caballones de 1,5 a 2 metros de altura máxima, estando prohibida la circulación de maquinaria por los mismos y su mezcla con sustratos que le puedan alterar la calidad.
- Los lugares de acopio de dicha tierra vegetal se localizarán en las zonas previstas para ello. Estas zonas no deberán coincidir con las destinadas a zona verde o recuperación ambiental con el fin de evitar el deterioro de las características fisicoquímicas de la tierra vegetal de las mismas.
- Los excedentes de tierra vegetal si existieran, una vez comprobadas las necesidades de la obra y en las tareas de restauración ambiental y espacios verdes, podrán ser utilizadas en obras de restauración ambiental próximas. En el caso de que no sea necesario se enviarán a vertedero controlado, aplicando la tierra vegetal como cobertura superficial.

DESMONTES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA

- En todo momento se procurará minimizar al máximo los excedentes de tierra generados.
- Se procurará el máximo aprovechamiento de los excedentes generados por los movimientos de tierra, empleándolos en los rellenos de caminos, huecos dejados por la obra, pantallas acústicas, explanaciones de viales, conformación de parcelas, etc. Si esto no es posible, los excedentes serán destinados a vertedero autorizado.
- En el caso de que sea necesario aportar tierra o materiales de otras procedencias, se comprobará que no se trata de sustratos contaminados. Asimismo deberán proceder de canteras o áreas de extracción autorizadas.
- La conformación final de los taludes de desmonte se realizará de tal forma que posibilite la revegetación. Para ello, excepto que estudios determinen otra conformación, se procurará una pendiente final suave con el objeto lograr de su estabilización con técnicas de control de la erosión

y revegetación adecuadas.

- En los taludes que lo necesiten (tanto los de desmonte como los de terraplén) se procederá a la construcción de cunetas y acequias para el control de las aguas de escorrentía.
- Tras las obras, se procederá a la suavización de los perfiles de todas las superficies alteradas.

1.1.4.- MEDIDAS PARA DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN SONORA

Durante las obras se adoptarán las medidas y dispositivos, en maquinarias y equipos relacionados con la construcción, que disminuyan al máximo los niveles de ruido generados por estos. Para ello se procederá a la revisión y control periódico de los silenciosos de los escapes, rodamientos, engranajes y mecanismos en general de la maquinaria.

1.1.5.- PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN ARBÓREA, ARBUSTIVA Y HERBÁCEA EXISTENTE

- Antes del inicio de las obras, se procederá a la señalización con cinta de colores vistosos del perímetro de protección de todas las zonas a conservar.
- Así pues, quedará prohibida cualquier tipo de labor (movimientos de tierras, tránsito de maquinaria, realización de acopios de cualquier tipo de material, fuego, etc.) dentro de las zonas de protección.
- Cualquier repoblación deberá realizarse con especies autóctonas pertenecientes a las series de vegetación propias del ámbito, procurando en todo momento mantener las condiciones de naturalidad.

1.1.6.- PAISAJE

Durante la fase de obras se mantendrá el orden y la limpieza en las zonas de actuación.

1.1.7.- CONTROL AMBIENTAL DE LAS OBRAS

Durante todo el tiempo de duración de la construcción e instalación de las obras proyectadas (planificación de obras, replanteo, obra civil, instalaciones y recuperación ambiental), será necesario un control específico realizado por técnico responsable del cumplimiento de las medidas correctoras y preventivas establecidas. Sus funciones están definidas en el Plan de Vigilancia y Control Ambiental.

ÍNDICE DOCUMENTOS

Documento N°1
MEMORIA Y ANEJOS



Documento N°2
PLANOS



Documento N°3
PLIEGO DE CONDICIONES



Documento N°4

PRESUPUESTO

1. MEDICIONES
2. CUADRO DE PRECIOS 1
3. CUADRO DE PRECIOS 2
4. PRESUPUESTO POR CAPÍTULO
5. RESUMEN DE PRESUPUESTO

1. Mediciones

MEDICIONES

Página 1

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
CAPÍTULO 1 PAVIMENTACIÓN CALLE MÁRTIRES							
SUBCAPÍTULO 1.01 DEMOLICIÓN Y EXCAVACIONES							
1.01.01 ml CORTADO A MAQUINA PAV.AGL./HORM.							
Cortado a máquina de pavimentos asfálticos o de hormigón, de 10 a 30 cm de espesor, incluida p.p.coste de disco.							
	Calle los Mártires	1	25,00			25,00	
	Acceso C. Los Martires	1	20,00			20,00	
	prv.	1	45,00			45,00	
							90,00
1.01.02 m2 DEMOL. Y LEVANT. PAVI. HORM.Y AC							
Demolición y levantado de pavimento de hormigón en masa y aceras, de 10/30 cm. de espesor, incluida p.p. de bordillo, rígola y cimientos de hormigón, incluso limpieza, retirada y carga de los productos resultantes de la excavación sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización, o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso p.p.clasificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separando en fracciones el hormigón. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.							
	Calle Los Martires	1	750,00			750,00	
	Acceso C. Los Martires	1	417,00			417,00	
							1.167,00
1.01.03 m2 DEMOL. Y LEVANT. PAVIM. DE AGL.							
Demolición y levantado de pavimento de aglomerado, de 8/30 cm. de espesor, incluso limpieza, retirada y carga de los productos resultantes de la excavación sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización, o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.							
	Calle Los Martires	1	2.200,00			2.200,00	
	Acceso C. Los Martires	1	1.255,00			1.255,00	
							3.455,00
1.01.04 m2 DESBROCE							
Desbroce y limpieza superficial de terreno con vegetación, por medios mecánicos, hasta una profundidad de 20 cm. y retirado de arbolado de diámetro menor de 10 cm., limpieza, retirada y carga de la tierra vegetal y productos resultantes sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.							
	Jardines	1	997,00			997,00	
							997,00
1.01.05 ud DEMOLICION CERCO Y T.DE ARQUETAS							
Demolición de cerco, y retirada de tapa y cerco de arquetas existentes, para su posterior recrecido y nivelación, incluido demolición de obra de fábrica, retirada de escombros y carga de productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso p.p.clasificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separando en fracciones el hormigón. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.							
	S/ mediciones	7				7,00	
							7,00
1.01.06 ud REPARACION DE SERVICIOS AFECTADOS							
Partida alzada de abono integro para la reparación de todos los servicios afectados durante la ejecución de las obras, incluso las redes de Abastecimiento, Saneamiento de Fecales, Saneamiento de Pluviales, Riego, Gas, Alumbrado Público, Baja/Media Tensión y Telefonía/Telecomunicaciones, totalmente terminada y puesta en servicio, i/herramientas, materiales y medios auxiliares.							
	-Área de actuación	0,15				0,15	
							0,15
1.01.07 ml REPOSICION DE FACHADA							
Reposición a su estado original de fachadas afectadas por la ejecución de las obras, i/ p.p de pisas afectadas. Incluyendo todos los medios necesarios hasta su total terminación, herramientas y medios auxiliares, con materiales similares a los originales, totalmente terminada.							
	-Área de actuación	0,9	236,00			212,40	
		0,9	57,00			51,30	
		0,9	116,00			104,40	
		0,9	86,00			77,40	
							445,50

MEDICIONES

Página 2

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
1.01.08 ud	DEMOLICIÓN OBRAS FABR. EXISTENTES						
	Partida alzada de abono íntegro en demolición de tuberías, pozos, barandillas y obras de fábrica existentes, que quedan fuera de servicio y/o interfieren con las obras, incluso cortes con radial del hormigón o aglomerado, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, cruces con otros servicios, realizado tanto manualmente como con medios mecánicos, apuntalamiento, sujeción, retirada y gestión p.p. materiales con amianto, limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso p.p. clasificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separando en fracciones el hormigón. Totalmente terminado y puesta en servicio, incluso herramientas y medios auxiliares.						
	-Área de actuación	0,15				0,15	0,15
1.01.09 ud	TALADO ÁRBOL DIÁMETRO 10-50 cm.						
	Talado de árboles de diámetro 10/50 cm., troceado y apilado de los mismos en las zonas indicadas por la D. F., incluso carga de ramas y el resto de productos resultantes sobre camión para su transporte a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso limpieza, herramientas y medios auxiliares.						
	-Área de actuación	1				1,00	1,00
1.01.10 ud	DESTOCONADO ÁRBOL D=10-50 cm.						
	Destoconado de árboles de diámetro 10/50 cm., incluso el relleno con tierra compactada del hueco resultante, carga del tocón y el resto de productos resultantes sobre camión para su transporte a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso limpieza, herramientas y medios auxiliares.						
	-Área de actuación	1				1,00	1,00
1.01.11 ud	LEVANT. Y RECOL. MOBIL. URBANO EX.						
	Partida alzada de abono íntegro para levantado y recolocación de mobiliario y equipamiento urbano afectado por las obras, señales de tráfico, bancos de madera, mesa, fuente, papeleras, barandillas existentes, cabina telefonos, etc.; acopiando para su posterior recolocación, entrega a la propiedad o transporte a vertedero, siguiendo las indicaciones de la D.F., incluido desmontaje y montaje, nueva cimentación, anclajes, reparaciones necesarias, empalmes de tuberías y cables, completamente terminada y probada, incluso herramientas y medios auxiliares.						
	-Área de actuación	1				1,00	1,00
1.01.12 m3	EXC. CIMIENTOS A MÁQUINA CUALQUIER TERRENO						
	Excavación de cimientos de muro, en cualquier tipo de terreno, por medios mecánicos, agotamientos, entibaciones en caso de ser necesarias por motivos de seguridad. Incluso retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización, o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado según indicaciones de la Dirección Facultativa de la Obra, incluso herramientas y medios auxiliares.						
	Muros	1	40,00	1,50	1,60	96,00	96,00

MEDICIONES

Página 3

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales

SUBCAPÍTULO 1.02 PAVIMENTACIÓN

1.02.01 m3 EXCAVACION EN CAJA DE ENSANCHE

Excavación en caja de ensanche, en cualquier tipo de terreno, incluso roca, preparación de la superficie y desbroce, demoliciones de pequeñas obras de fábrica y acometidas, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.

Aceras	1	1.522,35		0,75	1.141,76
Calzada	1	1.178,80		0,75	884,10
Encintados	1	820,50	0,20	0,75	123,08
Caz	1	42,10	0,40	0,75	12,63
	1	143,20	0,40	0,75	42,96
	1	22,20	0,40	0,75	6,66
Bordillo Jard	1	170,40	0,10	0,75	12,78
*ACCESO C. LOS MARTIRES					
Aceras	1	994,00		0,75	745,50
Acera Parada Buses	1	20,50		0,75	15,38
Calzada	1	382,50		0,75	286,88
Aparcamientos	1	180,50		0,75	135,38
Encintados	1	90,00	0,20	0,75	13,50
Bordillos	1	254,00	0,20	0,75	38,10
Caz	1	76,00	0,40	0,75	22,80
*Rep.zanjas Ab+San+Pluv	-1	85,00	5,50	0,75	-350,63

3.130,88

1.02.02 m2 EXPLAN/REF/NIV.EXPLANADA A MAQ.

Explanación, refino, nivelación y compactación de explanada, por medios mecánicos, en terrenos limpiados superficialmente con máquinas, con p.p. de medios auxiliares. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.

Aceras	1	1.522,35		1.522,35
Calzada	1	1.178,80		1.178,80
Encintados	1	820,50	0,20	164,10
Caz	1	42,10	0,40	16,84
	1	143,20	0,40	57,28
	1	22,20	0,40	8,88
Bordillo Jard	1	170,40	0,10	17,04
*ACCESO C. LOS MARTIRES				
Aceras	1	994,00		994,00
Acera Parada Buses	1	20,50		20,50
Calzada	1	382,50		382,50
Aparcamientos	1	180,50		180,50
Encintados	1	90,00	0,20	18,00
Bordillos	1	254,00	0,20	50,80
Caz	1	76,00	0,40	30,40
*Rep.zanjas Ab+San+Pluv	-1	85,00	5,50	-467,50

4.174,49

1.02.03 m3 SUBBASE SUELO SELECCIONADO

Suelo seleccionado en sub-base, puesta en obra, con material y ejecución según Art.330 del PG-3 y ORDEN FOM/3460/2003, con MO<0,2% (según UNE 103204), equivalente de arena EA>30, SS<0,2% (según NLT 114), CBR>20, Dmax<100 mm, cernido tamiz #0,40<15% (o en caso contrario todas las demás condiciones del Art.330.3.3.1). Extendida, rasanteada, humectada y compactada en tongadas uniformes y de espesor máximo 30 cm (mínimo: 3/2 del tamaño máximo del material a utilizar), hasta obtener una densidad del 95% del Proctor Modificado, refino de coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares.

Aceras	1	1.522,35		0,45	685,06
Calzada	1	1.178,80		0,45	530,46
Encintados	1	820,50	0,20	0,45	73,85
Caz	1	42,10	0,40	0,45	7,58
	1	143,20	0,40	0,45	25,78
	1	22,20	0,40	0,45	4,00
Bordillo Jard	1	170,40	0,10	0,45	7,67
*ACCESO C. LOS MARTIRES					
Aceras	1	994,00		0,45	447,30
Acera Parada Buses	1	20,50		0,45	9,23

MEDICIONES

Página 4

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
	Calzada	1	382,50		0,45	172,13	
	Aparcamientos	1	180,50		0,45	81,23	
	Encintados	1	90,00	0,20	0,46	8,28	
	Bordillos	1	254,00	0,20	0,45	22,86	
	Caz	1	76,00	0,40	0,45	13,68	
	*Rep.zanjas Ab+San+Pluv	-1	85,00	5,50	0,45	-210,38	
							1.878,73

1.02.04 m3 ZAHORRA ARTIFICIAL EN BASE

Zahorra artificial en capas de base, puesto en obra, con material y ejecución según Art.510 del PG-3 y ORDEN FOM/3460/2003, con S<5 % (según UNE-EN 1744-1); Árido grueso: partículas total y parcialmente trituradas del árido grueso > 50 % en masa (UNE-EN 933-5), partículas totalmente redondeadas del árido grueso <10 % en masa (UNE-EN 933-5), FI < 35 (UNE-EN 933-3), coeficiente de Los Ángeles de los áridos <25 (UNE-EN 1097-2), materiales exentos de todo tipo de materias extrañas que puedan afectar a la durabilidad de la capa, contenido de finos del árido grueso <1% en masa (% pasa #0,063, según UNE-EN 933-1); Árido fino: SE4>30 para la fracción 0/4 del material (Anexo A-UNE-EN 933-8), si no cumple SE4>30: MBf < 10 g/kg (Anexo A-UNE-EN 933-9) y simultáneamente SE4>25; el material será no plástico (UNE 103103 y UNE 103104); la granulometría cumplirá tabla 510.4 del PG-3 para huso ZA 0/20 (según UNE-EN 933-1); el cernido por el tamiz 0,063 mm será < 2/3 del cernido por el tamiz 0,250 mm (UNE-EN 933-2). Extendida y compactada al 100 % del Proctor Modificado, incluso preparación de la superficie de asiento, en capas de 20/30 cm de espesor, medido sobre perfil, herramientas y medios auxiliares.

Aceras	1	1.522,35		0,30	456,71
Calzada	1	1.178,80		0,30	353,64
Encintados	1	820,50	0,20	0,30	49,23
Caz	1	42,10	0,40	0,30	5,05
	1	143,20	0,40	0,30	17,18
	1	22,20	0,40	0,30	2,66
Bordillo Jard	1	170,40	0,10	0,30	5,11
*ACCESO C. LOS MARTIRES					
Aceras	1	994,00		0,30	298,20
Acera Parada Buses	1	20,50		0,30	6,15
Calzada	1	382,50		0,30	114,75
Aparcamientos	1	180,50		0,30	54,15
Encintados	1	90,00	0,20	0,30	5,40
Bordillos	1	254,00	0,20	0,30	15,24
Caz	1	76,00	0,40	0,30	9,12
*Rep.zanjas Ab+San+Pluv	-1	85,00	5,50	0,30	-140,25

1.252,34

1.02.05 m3 HORMIGON HF-3,5 + FIBRAS POLIPROPILENO

Pavimento de hormigón HF-3,5 (hormigón de firme) de resistencia característica a flexotracción 3,5 Mpa, en espesores de 10/30 cm., con 600 g/m3 fibras de polipropileno 12 mm, para prevenir fisuras por retracción, según UNE 83500-1 y 83500-2. Incluso extendido, encofrado de borde y en colocación de encintado o alcorque a juicio de la dirección de obra, regleado, vibrado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas y berengenos. Barrido o lavado superficial, totalmente terminado, i/herramientas y medios auxiliares.

Aceras	1	1.522,35		0,10	152,24
Calzada	1	1.178,80		0,20	235,76
*ACCESO C. LOS MARTIRES					
Aceras	1	994,00		0,10	99,40
Acera Parada Buses	1	20,50		0,10	2,05
Calzada	1	382,50		0,20	76,50
Aparcamientos	1	180,50		0,20	36,10
*Rep.zanjas Ab+San+Pluv	-1	85,00	5,50	0,20	-93,50

508,55

1.02.06 m2 ENCINTADO LOSA TIPO 40x20 (LURGAIN-GLS)

Pavimento de losa similar al colocado en fases anteriores, de 6 cm de espesor (s/N UNE-EN-1339), bicapa tipo Losa de 40x20 (de Lurgain - GLS Prefabricados) o similar, colores a determinar por la Dirección Facultativa (de 40x20 cm), textura antideslizante y antidesgaste; colocada y recibida con mortero mortero 1/6 de cemento y arena de río (M-40), de 3-5 cm de espesor, rejuntado, relleno de juntas con lechada de cemento CEM II/A-P 32,5 R 1/2 y limpieza. Se ejecutará sin reducir la sección del hormigón. Incluye parte proporcional de piezas especiales, juntas de dilatación y formación de caz, pasos rebajados, escalones, formas especiales y encintados en formación de dibujos siguiendo la tipología de actuaciones anexas, según planos y descripción en documentos. Regado con agua mezclada con fluido cohesivo tipo KEYBOND. Totalmente terminado y limpieza con chorro de agua a presión; herramientas y medios auxiliares.

Encintados	1	820,50	0,20		164,10
*ACCESO C. LOS MARTIRES					
Encintados	1	90,00	0,20		18,00

182,10

MEDICIONES

Página 5

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
1.02.07 m2	PAVIM.ADOQUIN OBANOS (LURGAIN-GLS)						
	Pavimento de adoquín similar al colocado en fases anteriores tipo OBANOS (de Lurgain - GLS Prefabricados) o similar, color a elegir, doblecapa con chaflán alto y redondeado, de dimensiones 240x120x60mm; colocado sobre cama de arena fina de 3-5 cm de espesor con 50 kg de cemento por metro cúbico, rejunteado de juntas de 5 mm de espesor con arena fina cohesiva. Incluye parte proporcional de formación de caz, pasos rebajados, escalones y encintados en formación de dibujos siguiendo la tipología de actuaciones anexas. Regado con agua mezclada con fluido cohesivo tipo KEYBOND. Totalmente terminado y limpieza con chorro de agua a presión; herramientas y medios auxiliares.						
	Aceras	1	1.522,35			1.522,35	
	*ACCESO C. LOS MARTIRES						
	Aceras	1	994,00			994,00	
	Acera Parada Buses	1	20,50			20,50	
							2.536,85
1.02.08 ml	BORDILLO JARDINERO PREFABRICADO HORM.						
	Bordillo jardinero prefabricado de hormigón bicapa, de color gris, recto, modelo A4 o similar, de 10 cm. de base y 20 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/Ila, de 10 cm. de espesor, con rejuntado y limpieza, incluso excavación previa y relleno posterior, p.p. de pasos rebajados o rebajado continuo -a determinar por la Dirección de Obra- y zonas curvas. Totalmente terminado, incluyendo limpieza, piezas especiales -a det. por la D.O.; herramientas y medios auxiliares.						
	Bordillo Jard	1	170,40			170,40	
							170,40
1.02.09 ml	BORDI.HOR.BICA.GRIS C3 14-17x28						
	Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, tipo C3, achaflanado, de 14 y 17 cm. de bases superior e inferior y 28 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/Ila, de 10 cm. de espesor, con rejuntado y limpieza, incluyendo excavación necesaria, p.p. de pasos rebajados o rebajado continuo -a determinar por la Dirección de Obra- y zonas curvas. Totalmente terminado, incluyendo limpieza, piezas especiales -a determinar por la Dirección de Obra-; herramientas y medios auxiliares.						
	*ACCESO C. LOS MARTIRES						
	Bordillos	1	254,00			254,00	
							254,00
1.02.10 ml	CAZ R4 PREFAB. HORMIGÓN D.CAPA						
	Caz tipo R4, prefabricado de hormigón HM-20/P/20 doble capa, de sección triangular 30x13-10, sobre solera de hormigón HM-20/P/20/Ila de espesor 10 cm., incluso preparación de la superficie de asiento, compactado y recibido de juntas. Totalmente terminado, incluyendo limpieza, piezas especiales -a determinar por la Dirección de Obra- y zonas curvas; herramientas y medios auxiliares.						
	Caz	1	42,10			42,10	
		1	143,20			143,20	
		1	22,20			22,20	
	*ACCESO C. LOS MARTIRES						
	Caz	1	76,00			76,00	
	*Rep.zanjas Ab+San+Pluv	-1	76,00			-76,00	
							207,50
1.02.11 ud	RECRECIDO Y NIVELACION DE ARQUET						
	Recrecido y nivelación de arquetas de abastecimientos, saneamiento, alumbrado público, fuerza y telefonía, incluso desmonte de la tapa, recrecido en HM-20/P/20/Ila y nueva colocación de marco y tapa, totalmente terminada, i/limpieza, herramientas y medios auxiliares.						
	S/Medición	1	5,00			5,00	
	*ACCESO C. LOS MARTIRES						
		1	2,00			2,00	
							7,00
1.02.12 m2	REPOSICIÓN DE TIERRA VEGETAL						
	Reposición de tierra vegetal en jardines, en capas de 5-15 cm. de espesor, incluyendo el suministro, carga, transporte, extendido, compactación y perfilado, terminado.						
	Jardines	1	997,00			997,00	
							997,00
1.02.13 m2	FORMACION CESPED FINO <5000 m2						
	Formación de césped fino por siembra de una mezcla de 3 especies a determinar por la Dirección de Obra, en superficies menores de 5.000 m2., incluso la limpieza del terreno, laboreo con dos pases de motocultor cruzados y abonado de fondo, rastrillado y retirada de todo material de tamaño superior a 2 cm., distribución de la semilla, tapado con mantillo y primer riego.						
	Jardines	1	997,00			997,00	
							997,00
1.02.14 ud	MAGNOLIA GRANDIFLORA 2-2,5 m.CO.						
	Magnolia grandiflora (Magnolia) de 2 a 2,5 m. de altura, suministrado en contenedor y plantación en hoyo de 1x1x1 m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, drenaje y plantación, i/entutorado subterráneo, dos riegos y mantenimiento según lo disponga la Dirección Facultativa de la Obra, totalmente ejecutado i/herramientas y medios auxiliares. Según Normativa Técnica de Implantación de Arbolado.						
		7				7,00	
							7,00

MEDICIONES

Página 6

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
1.02.15 ml	SETO LIGUST.VULGARE 0,75-1 m						
	Suministro y plantación de seto de Ligustrum ovalifolium (Aligustre común) de 0,75 a 1,00 m. de altura, con una densidad de 4 plantas/m., suministradas en contenedor y plantación en zanja 0,6x0,6 m., incluso apertura de la misma con los medios indicados, abonado, formación de rigola, relleno seleccionado de la propia excavación, dos riegos y mantenimiento según lo disponga la Dirección Facultativa de la Obra, totalmente ejecutado i/herramientas y medios auxiliares. Según Normativa Técnica.						
	Setos	1	161,50			161,50	
							161,50
1.02.16 ud	TAPA Y MARCO FUND.NOD.40X40,C250						
	Marco y Tapa de fundición dútil 40X40, C250, con inscripción, totalmente colocado y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares.						
	Pr	2				2,00	
							2,00
1.02.17 ud	TAPA Y MARCO FUND.NOD.60X60,C250						
	Marco y Tapa de fundición dútil 60X60, C250, con inscripción, totalmente colocado y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares.						
	reposición	7				7,00	
							7,00
1.02.18 m3	GRAVAS CALIZAS 40/80 EN SANEOS						
	Saneo de blandones con gravas procedentes de cantera caliza de 40/80 mm, mediante relleno y extendido en tongadas de espesor no superior a 20 cm., y posterior compactación y vibrado mediante equipo manual con pisón vibrante. Incluso excavación del blandón, carga de los productos resultantes de la excavación sobre camión para su transporte a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado según indicaciones de la Dirección Facultativa de la Obra, i/herramientas y medios auxiliares.						
	prv. p/ blandones	60				60,00	
							60,00

SUBCAPÍTULO 1.03 CANALIZACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO

1.03.01 ml CANALIZACION SUBT. C/2 TUBOS D=110 mm. (Cruce calzada)

Canalización con 2 tubos de 110 mm (UNE EN 50086-2-4) en cruce de calzada, de PEAD de una resistencia mayor a 450 N, corrugado exterior liso interior, colocado sobre cama o lecho de arena cohesiva de machaqueo (0 a 5 mm) de 10 cm de espesor, debidamente nivelada mediante equipo manual con pisón vibrante, relleno lateral compactando hasta los riñones y posterior protección del tubo mediante prisma de hormigón HM-20 según detalles constructivos (mínimo 10cm sobre la generatriz del tubo), en zanja de 70 x 110 cm, excavación en cualquier tipo de terreno. Resto de relleno de zanja con zahorra artificial compactada al 98% PM. Incluye separadores, mandrilado, guía, parte proporcional de cruzamiento con otras canalizaciones, juntas y entronque a arquetas y pedestales, demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1. Totalmente terminado, incluso conexión a canalización, herramientas y medios auxiliares.

Canalizaciones	1	18,00	18,00	
	1	24,50	24,50	
				42,50

1.03.02 ml CANALIZACION SUBT. C/2 TUBOS D=110 mm. (Zona peatonal)

Canalización con 2 tubos de 110 mm (UNE EN 50086-2-4) en zona peatonal, de PEAD de una resistencia mayor a 450 N, corrugado exterior liso interior, colocado sobre cama o lecho de arena cohesiva de machaqueo (0 a 5 mm) de 10 cm de espesor, debidamente nivelada mediante equipo manual con pisón vibrante, relleno lateral compactando hasta los riñones y posterior protección del tubo mediante prisma de hormigón HM-20 según detalles constructivos (mínimo 10cm sobre la generatriz del tubo), en zanja de 70 x 110 cm, excavación en cualquier tipo de terreno. Resto de relleno de zanja con zahorra artificial compactada al 98% PM. Incluye separadores, mandrilado, guía, parte proporcional de cruzamiento con otras canalizaciones, juntas y entronque a arquetas y pedestales, demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1. Totalmente terminado, incluso p.p. conexiones a salidas de línea subterránea, canalización existente y arquetas, herramientas y medios auxiliares.

Canalizaciones	1	252,00	252,00	
	1	82,00	82,00	
				334,00

MEDICIONES

Página 7

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
1.03.03 ud	ARQUETA EN CALZADA 630x630x800 mm.						
	Arqueta -registro, para cruzamiento de calzada, en zona peatonal, de 800 mm. de profundidad y 630x630 mm. de base, con marco y tapa de fundición esferoidal dúctil de 600x600 mm., con anagrama de ALUMBRADO PUBLICO, 25 tm, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, encofrado, vertido, vibrado, nivelado, entibaciones, capa de material granular de cantera en base arqueta extendida y compactada, i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1. Totalmente terminada, incluso herramientas y medios auxiliares.						
	Área de actuación	2				2,00	2,00
1.03.04 ud	ARQUETA DERIVACION 430x430x600 mm.						
	Arqueta -registro, en zona peatonal, de 650 mm. de profundidad y 480x480 mm. de base, con marco y tapa de fundición esferoidal dúctil de 417x400 mm., con anagrama de ALUMBRADO PUBLICO, 25 tm, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, incluso entibaciones si fuese necesario, nivelación y rasanteo de base de arqueta, capa de material granular de cantera en base arqueta extendida y compactado, i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1. Totalmente terminada, incluso herramientas y medios auxiliares.						
	Área de actuación	13				13,00	13,00
1.03.05 ud	CIMENTACION COLUMNA DE 6,00 m.						
	Cimentación para columna de 6 mts., con hormigón tipo HM-25/B/20, de 0,60x0,60x0,8 mts., incluso retallo para tapar pernos, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, encofrado, vertido, vibrado, nivelado de la parte superior, pernos con capuchones de protección, 1 m.l. tubo PVC coarrugado exterior y liso interior de D=63 mm, i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminada, incluso herramientas y medios auxiliares.						
	Farolas existentes	4				4,00	4,00
1.03.06 ud	SALIDA DE LINEA SUBTERRANEA 32						
	Salida de línea subterránea a aérea, a base de tubo de acero galvanizado M32, curva de acero galvanizado para tubo M 32, con funda termorretractil, incluso p.p. de piezas especiales,acoplamiento,cableado,conductor de cobre en el interior de luminaria, equipos, anclajes, herramientas y medios auxiliares						
	Coneccion linea aerea	3				3,00	
	Luminarias en fachadas	9				9,00	
							12,00
1.03.07 ud	DESPLAZAMIENTO FAROLA EXISTENTE						
	Desplazamiento de farola de iluminación existente, incluido desmontaje y montaje, nueva cimentación y eliminación de la existente, anclajes, pica de puesta a tierra, incluso parte proporcional de línea eléctrica y conexión con línea de tierra, empalmes de tuberías y cables, completamente terminada y probada, incluso herramientas y medios auxiliares.						
	Área de actuación	5				5,00	5,00
1.03.08 ml	LINEA GENERAL DE TIERRA 35 mm						
	Línea general de tierra, a base de conductor de Cu. desnudo de 1x35 mm ² ,enterrado en el fondo de la zanja de las canalizaciones subterráneas, totalmente instalado, incluso parte proporcional de soldaduras aluminotermicas para conexión a picas ejecutadas y red general de tierra.Totalmente montada, conexionada y probada, incluso herramientas y medios auxiliares.						
	CANALIZACION SUBT. C/2 TUBOS D=110 mm. (Cruce calzada)	1				42,50	
	CANALIZACION SUBT. C/2 TUBOS D=110 mm. (Zona peatonal)	1				334,00	
							376,50
1.03.09 ud	TOMA DE TIERRA EN LINEA SUBTERRANEA						
	Toma de tierra, en red subterránea realizada en arqueta de alumbrado, a base de 1 pica de Ac-Cu de D=14,6mm. y 1,5,0 m. de longitud, 0,5 mt. conductor de Cu. V750 de 1x16 mm ² . amarillo-verde, para conexión de pica de tierra con la red general de tierra realizada mediante soldadura aluminotérmica, material auxiliar y mano obra instalación, totalmente instalada y conexionada, incluso herramientas y medios auxiliares.						
	Área de actuación	5				5,00	5,00

MEDICIONES

Página 8

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
1.03.10 ud	PUESTA A TIERRA LUMINARIAS						
	Puesta a tierra de luminarias, desde borne de puesta a tierra del soporte hasta borne de puesta a tierra de la luminaria, con una longitud media de 8,0 m de conductor de Cu. V750 de 2,5 mm ² . amarillo-verde, totalmente instalado y conexionado, incluso herramientas y medios auxiliares.						
	Luminarias en fachadas	9				9,00	
	Luminarias en acera	6				6,00	
							15,00
1.03.11 ud	CONDUCTOR Cu RV-K, 0,6/1 KV, 4(1x10) mm².						
	Línea formada por cables unipolares RV-K, de cobre, con aislamiento XLPE, 4x10 mm ² de sección, tensión asignada de 0,6/1 kV. En instalación subterránea bajo tubo. Incluye p/p de elementos de conexión, transporte, montaje y conexionado, totalmente instalada, incluso herramientas y medios auxiliares.						
	Luminarias en acera	6				6,00	
							6,00
1.03.12 ud	CAJA DE PROTECCION LUMINARIA						
	Caja de protección para luminarias, IP-447, tipo EMM, DF21/4QFN, ó similar, con dos fusibles de 6 A., cono pasacable y material auxiliar, totalmente instalada y conexionada, incluso herramientas y medios auxiliares.						
	Luminarias en fachadas	9				9,00	
	Luminarias en acera	6				6,00	
							15,00
1.03.13 Pa	DESMONTAJE Y RETIRADA INSTALACION EXISTENTE						
	Partida alzada de abono integro para desmontaje completo y retirada de la instalación de alumbrado existente. Incluye todos los elementos de la instalación, luminarias, columnas, baculos, cajas de derivación, conductores en cualquier tipo de instalación, anclajes, pernos y cualquier elemento axiliar. Incluso reparación de zonas dañadas o afectadas por los trabajos y limpieza, retirada y carga de los materiales sobrantes sobre camión para su transporte a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado y puesta en servicio, i/herramientas y medios auxiliares.						
	Área de actuación	1				1,00	
							1,00
1.03.14 Pa	LEGALIZACIÓN						
	Partida alzada de abono integro, para la legalización de las Instalaciones de Alumbrado Publico, realizada por técnico competente. Incluye honorarios, revisión de la instalación por organismo de control autorizado y las tasas de visado e industria.						
	Área de actuación	1				1,00	
							1,00
SUBCAPÍTULO 1.04 CANALIZACIONES DE BAJA TENSIÓN							
1.04.01 ml	CANALIZACION BAJO CALZADA/ACERA 3TØ160mm BT						
	Canalización subterránea para Baja Tensión, bajo calzada o acera, a base de corte y rotura de pavimento de hormigón, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, con 3 tubos de PEAD (UNE EN 50086-2-4) de D=160 mm., exento de halógenos (corrugado exterior y liso interior), quedando la parte superior del tubo más alto como mínimo a 0,80 m. de la rasante del terreno, i/cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, relleno de fondo con cama de arena, cubrición de tubos con hormigón HM-20 y resto de relleno y compactado con zahorra artificial al 98 % PM. Incluye cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1, separadores, mandrilado, guía, entibaciones, p.p. de juntas y entronques a arquetas; reposición de pavimento de hormigón o aceras conforme detalle de planos. i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminada, incluso p.p. conexiones a salidas de línea subterránea, canalización existente y arquetas, herramientas y medios auxiliares.						
	Canalización	1	241,00			241,00	
		1	106,00			106,00	
							347,00
1.04.02 ml	CANALIZACION BAJO CALZADA/ACERA 1TØ160mm BT						
	Canalización subterránea para Baja Tensión, bajo calzada o acera, a base de corte y rotura de pavimento de hormigón, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, con 1 tubo de PEAD (UNE EN 50086-2-4) de D=160 mm., exento de halógenos (corrugado exterior y liso interior), quedando la parte superior del tubo más alto como mínimo a 0,80 m. de la rasante del terreno, i/cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, relleno de fondo con cama de arena, cubrición de tubos con hormigón HM-20 y resto de relleno y compactado con zahorra artificial al 98 % PM. Incluye cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1, separadores, mandrilado, guía, entibaciones, p.p. de juntas y entronques a arquetas; reposición de pavimento de hormigón o aceras conforme detalle de planos. i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminada, incluso p.p. conexiones a salidas de línea subterránea, canalización existente y arquetas, herramientas y medios auxiliares.						
	Canalización	10				10,00	

MEDICIONES

Página 9

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
							10,00
1.04.03 ud	ARQUETA PREFABRICADA HOMOLOG. POR IBERDROLA						
	Arqueta - registro prefabricada, en calzada, de 1,00 m. de profundidad y 1,00x1,00 m. de base, con marco (M3) y tapa (T3) de fundición dúctil de 0,70x0,70 m. (NI-50.20.02), con anagrama de IBERDROLA DISTRIBUCION, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, i/entibaciones, rasanteo del fondo de la arqueta, nivelación, acopio de materiales; i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminada (NIDSA), homologada por IBERDROLA.						
	Arqueta	12				12,00	
							12,00
1.04.04 ud	ACOMETIDA						
	Canalización en acometida de Baja Tensión, de hasta 10 metros lineales de tubo 90 mm corrugado exterior liso interior, incluso obra civil (excavación de zanja, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, hormigonado de tubo y relleno posterior), i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Completamente terminada.						
	Acometida	15				15,00	
		4				4,00	
							19,00
1.04.05 ud	SALIDA DE LINEA SUBTERRANEA						
	Salida de línea subterránea a aérea, a base de tubo de acero galvanizado M32, curva de acero galvanizado para tubo M 32, con funda termo-retractil, incluso accesorios de fijación, totalmente instalada						
	Salida de línea subterránea	3				3,00	
							3,00
SUBCAPÍTULO 1.05 CANALIZACIONES DE TELEFONÍA Y TELECOMUNICACIONES							
1.05.01 m.	CANAL. TELEF./TELECOM. 2 PVC 110+2 PVC 63 CALZADA						
	Canalización telefónica y de telecomunicaciones en zanja bajo calzada, de 0,45x1,01 m. para 4 conductos, en base 2, de PVC de 110 y 63 mm. de diámetro, embebidos en prisma de hormigón HM-20 de central de 8 cm. de recubrimiento superior e inferior y 10 cm. lateralmente, incluso excavación de tierras a máquina en cualquier tipo de terreno, cruces con otros servicios realizados tanto mecánica como manualmente, tubos, soportes distanciadores cada 70 cm., cuerda guía para cables y guía metálica de alambre de acero galvanizado de Ø2 mm para telecomunicaciones, terminaciones en arqueta o parcela, tapones de color, cinta de señalización de P.V.C., hormigón y relleno de la capa superior con zahorra artificial, extendida en capas de 25 cm., compactada al 98% del P.M., ejecutado según normas de Telefónica y pliego de prescripciones técnicas particulares de la obra. (Sin rotura, ni reposición de pavimento). i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminada.						
	Canalización	1	241,00			241,00	
		1	106,00			106,00	
							347,00
1.05.02 ud	ARQUETA CANALIZ.TELEF. TIPO M.						
	Arqueta tipo M prefabricada, incluso marco y tapa, homologada por Telefónica, de dimensiones exteriores 0,50X0,50X0,65 m., con ventanas para entrada de conductos, incluso excavación a máquina en cualquier tipo de terreno, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-25, embocadura de conductos, relleno con zahorras, y retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.						
	Arqueta	2				2,00	
							2,00
1.05.03 ud	ARQUETA CANALIZ.TELEF. TIPO H.						
	Arqueta tipo H prefabricada, incluso marco y tapa, homologada por Telefónica, de dimensiones exteriores 1,10X1,00X1,00 m., con ventanas para entrada de conductos, incluso excavación a máquina en cualquier tipo de terreno, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-25, embocadura de conductos, relleno con zahorras, y retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.						
	Arqueta	9				9,00	
	Prev	1				1,00	
							10,00

MEDICIONES

Página 10

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
1.05.04 ud	ARQUETA CANALIZ.TELEF. TIPO D						
	Arqueta tipo D prefabricada, incluso marco y tapa, homologada por Telefónica, de dimensiones exteriores 1,58x1,39x1,18 m., con ventanas para entrada de conductos, incluso excavación a máquina en cualquier tipo de terreno, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-25, embocadura de conductos, relleno con zahorras, y retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.						
		1				1,00	
							1,00
1.05.05 Ud	ARQUETA PEDESTAL PARA ARMARIO						
	Arqueta pedestal para armario de distribución de acometidas, homologada por Telefónica, ejecutada en HM-20, con plantillas angulares con vástagos soldados y cuatro vástagos con rosca métrica 3,5 cm superiores, incluso excavación a máquina en cualquier tipo de terreno, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-25, embocadura de conductos, relleno con zahorras, y retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.						
	Arqueta Pedestal	1				1,00	
							1,00
1.05.06 ud	ACOMETIDA						
	Canalización en acometida de vivienda de 10 metros de longitud con tubo de 63 mm corrugado exterior liso interior, incluso obra civil complementaria. Totalmente terminado.						
	Acometida	15				15,00	
		4				4,00	
							19,00
SUBCAPÍTULO 1.06 VARIOS							
1.06.01 ud	CONTROL DE CALIDAD						
	Partida alzada a justificar, mediante facturas, para la realización de Ensayos de Control de Calidad a determinar por la Dirección de Obra.						
		0,53				0,53	
							0,53
1.06.02 ud	REDES EN SERVICIO						
	Partida alzada de abono íntegro para el mantenimiento de las redes de Abastecimiento, Saneamiento de Fecales, Saneamiento de Pluviales, Riego, Gas, Alumbrado Público, Baja Tensión y Telefonía, en servicio durante el desarrollo de la obra, i/herramientas y medios auxiliares.						
		0,15				0,15	
							0,15
1.06.03 ud	ENSAYO DE CARGA CON PLACA						
	Realización de ensayo de carga con placa, de acuerdo a la NTL-357, a fin de determinar la estructura del firme.						
		2				2,00	
							2,00
1.06.04 ud	PAPELERA HIERRO ZINCADO						
	Suministro y colocación de papelera basculante de perfiles y rejilla de hierro cincado, esmaltada al horno, de 60 l. de capacidad, con poste cilíndrico de 1,25 m. y 80 mm. de diámetro, recibido en dado de hormigón de 0,2x0,2x0,2 m, i/herramientas y medios auxiliares.						
		2				2,00	
							2,00
1.06.05 ud	BANCO TIPO BARCINO DE 2 m.						
	Suministro y colocación de banco de 2,00 m. de longitud, Bancadas de fundición, refuerzo central de 40 x3 mm en acero galvanizado + pintura. Asiento y respaldo de 18 listones de madera tropical tratada con protector fungicida, insecticida e hidrofugo, de 200 x 40 x 37 mm. Color de la madera: caob. Tornillería de acero inoxidable.						
		2				2,00	
							2,00
1.06.06 ud	SEÑAL CIRCULAR REFLEX. D=60 cm.						
	Señal circular de diámetro 60 cm., reflexiva y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.						
		2				2,00	
		1				1,00	
							3,00
1.06.07 ud	SEÑAL TRIANG. REFL. E.G. L=70 cm						
	Señal triangular de lado 70 cm., reflexiva nivel I (E.G.) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.						
		1				1,00	
		1				1,00	
							2,00

MEDICIONES

Página 11

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
1.06.08 ud	SEÑAL CUADRA. REFL. E.G. L=60 cm						
	Señal cuadrada de lado 60 cm., reflexiva nivel I (E.G.) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.	1				1,00	
		1				1,00	
							2,00
1.06.09 m2	ENCOF. EN MUROS RECTOS Y FORJADO						
	Encofrado y desencofrado a una cara vista (rectos o curvos), en muros y forjados con paneles metálicos o de madera modulares hasta 3 m. de altura y 20 posturas. Incluso berengenas de coronación, herramientas y medios auxiliares. Según NTE. Totalmente terminado. Replanteo a aprobar por la Dirección de la Obra.						
	Muros	2	40,00		1,50	120,00	
							120,00
1.06.10 m3	HORM HA/25/P/IIa/20 VERT..MAN.						
	Hormigón HA-25 N/mm2-Consistencia Blanda, asiento entre 6-9 cm, tolerancia +/- 1 cm - Tamaño máximo del arido 40 mm - Ambiente IIa elaborado en central para limpieza y nivelado de fondos de cimentación y muros, incluso vertido con bomba y vibrado y colocación. Los exesos corren por cuenta del contratista.						
	Muros	1	40,00	0,60	0,60	14,40	
		1	40,00	0,30	1,50	18,00	
							32,40
1.06.11 kg	ACERO CORRUGADO B 500 S						
	Acero corrugado B 500S, para armar, cortado y doblado en taller o en obra, armado y colocado en obra, incluso p.p. de despuntes, solapes, separadores, herramientas y medios auxiliares. Según EHE. Totalmente terminado.						
	Muros - Cuantía	65				2.106,00	
							2.106,00
1.06.12 m3	H. LIMP. HM/20/B/IIA/20VERT.MAN						
	Hormigón en masa HM - 20 N/mm2-Consistencia Blanda, asiento entre 6-9 cm, tolerancia +/- 1 cm - Tamaño máximo del arido 20 mm - Ambiente IIa elaborado en central para limpieza y nivelado de fondos de cimentación, incluso vertido por medios manuales y colocación.						
	Muros	1	40,00	0,60	0,10	2,40	
							2,40
1.06.13 ml	BARANDILLA HIERRO FORJADO H=1 m.						
	Barandilla de escalera o balcón de hierro forjado, de dimensiones y demás características igual al modelo del Ayuntamiento de Liédena colocado en fases anteriores, incluso pasamanos, bastidores, anclajes; elaborada en taller y montaje en obra (incluido recibido de albañilería). Terminado en PINTURA TIPO FERRO, i/recibido de pies en dados de hormigón de 0,2x0,2x0,2 m., remates de pavimento y limpieza.						
	Barandilla	1	40,00			40,00	
							40,00
1.06.14 m3	EXC. CIMI. MURO						
	Excavación en cimientos de muro, en todo tipo de terreno, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo.						
	Muros	1	20,00	0,60	0,80	9,60	
							9,60
1.06.15 ud	SEÑALIZACIÓN DESVÍOS PROVISIONALES						
	Partida alzada de abono íntegro para la señalización de desvíos provisionales de tráfico durante el desarrollo de la obra, en sectores que lo ordene la Dirección Facultativa de la Obra, i/herramientas, materiales y medios auxiliares.						
		0,3				0,30	
							0,30
1.06.16 ml	PREMARCAJE DE MARCA VIAL						
	Premarcar de marca vial a cinta corrida de cualquier tipo.						
	Aparcamientos	56	2,20			123,20	
		56	0,40			22,40	
							145,60
1.06.17 ml	PINTADO APARCAMIENTOS EN LINEA						
	Marca vial reflexiva de 10 cm, con pintura reflectante y microesferas de vidrio, con máquina autopropulsada, en aparcamientos en línea, premarcar, replanteo, terminado.						
	Aparcamientos	28	2,20			61,60	
		28	0,40			11,20	
							72,80
1.06.18 m2	PINTURA TERM.REFLEX.EN SÍMBOLOS						
	Pintura termoplástica reflexiva blanca en símbolos, realmente pintado, incluso premarcar sobre el pavimento.						
	Símbolos	2	3,50			7,00	
							7,00

MEDICIONES

Página 12

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales

SUBCAPÍTULO 1.07 SEGURIDAD Y SALUD

SUBCAPÍTULO 1.08 VALORACIÓN GESTIÓN DE RCDs

1.08.01 m3 TRANSPORTE DE RCDs (Nivel 1) TIERRAS

Transporte con camión de los productos procedentes de la excavación de cualquier tipo de terreno a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos. Considerando el tiempo de espera para la carga a máquina en obra, ida, descarga y vuelta. Sin incluir la carga en obra. Incluso canon de utilización y vertido.

Siguiendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.

-Tierras y pétros de la excavación-

EXCAVACION EN CAJA DE ENSANCHE	1					3.130,88
CANALIZACION DE ALUMBRADO PUBLICO	1			0,40		17,00
	1			0,40		133,60
CANALIZACION DE BAJA TENSION	1			0,40		138,80
	1			0,40		4,00
CANALIZACION DE TELEFONIA	1			0,40		138,80

3.563,08

1.08.02 m3 CLASIFICACIÓN DE RCDs

Clasificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separándolos en fracciones según lo indicado en el art. 5.5. del RD 105/2008 (hormigón, cerámicos, metales, maderas, vidrios, plásticos, papeles o cartones y residuos peligrosos), dentro de la obra en la que se produzcan, con medios manuales, para su carga en el contenedor o camión correspondiente.

Siguiendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.

-RCD: Potencialmente peligrosos y otros-

1. Basuras	4,3	0,50				2,15
2. Potencialmente peligrosos y otros	0,43	0,50				0,22

2,37

1.08.03 m3 TRANSPORTE DE RCDs (Nivel 2) INERTES

Transporte con camión de residuos inertes de naturaleza pétreo y no pétreo producidos en obras de construcción y/o demolición, a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos. Considerando el tiempo de espera para la carga a máquina en obra, ida, descarga y vuelta. Sin incluir la carga en obra. Incluso canon de utilización y vertido.

Siguiendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.

-RCD: Naturaleza no pétreo-

1. Asfalto	0,2					0,20
DEMOL. Y LEVANT. PAVIM. DE AGL.	1			0,10		345,50
2. Madera	1,6	0,50				0,80
3. Metales	0,9	0,50				0,45
4. Papel	0,48	0,50				0,24
5. Plástico	0,5	0,50				0,25
6. Vidrio	0,06	0,50				0,03
7. Yeso	0,04	0,50				0,02

-RCD: Naturaleza pétreo-

1. Arena Grava y otros áridos	4,7	0,50				2,35
2. Hormigón						
DEMOL. Y LEVANT. PAVI. HORM.Y AC	1			0,20		233,40
OTROS	2,4	0,50				1,20
3. Ladrillos, azulejos y otros cerámicos	23,3	0,50				11,65
4. Piedra	18	0,50				9,00

605,09

1.08.04 ud TRANSPORTE DE RCDs (Nivel 2) PELIGROSOS

Suministro y ubicación en obra de bidón para residuos peligrosos procedentes de la construcción o demolición, i/marcado del recipiente con la etiqueta correspondiente. Con transporte de bidón a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, considerando la carga y descarga de los bidones. Incluso entrega a gestor autorizado de residuos peligrosos y coste de vertido.

Siguiendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.

-RCD: Potencialmente peligrosos y otros-

2. Potencialmente peligrosos y otros (0,43 m3 => 2 bidones de 200L)	2	0,50				1,00

1,00

MEDICIONES

Página 13

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
1.08.05 ud TRANSPORTE DE RCDs - CONTENEDOR							
Transporte con contenedor de residuos producidos en obras de construcción y/o demolición, a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos, considerando ida, descarga y vuelta. Incluso servicio de entrega, alquiler y recogida en obra del contenedor, y coste del vertido.							
Siguiendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.							
-RCD: Potencialmente peligrosos y otros-							
1. Basuras							
	4,30 m3	1	0,50			0,50	0,50

MEDICIONES

Página 14

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales

CAPÍTULO 2 RED DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y PLUVIALES CALLE MÁRTIRES
SUBCAPÍTULO 2.01 SANEAMIENTO DE PLUVIALES

2.01.01 m3 EXCAV. ZANJA CQ. TERRENO M/MEC. A VERT.

Excavación de zanjas en cualquier terreno, incluso roca, a cualquier profundidad, por medios mecánicos, Talud 1:3, incluso p.p. de corte y rotura de pavimento, demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, cruces con otros servicios, realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, refino a mano, carga de los productos resultantes de la excavación sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización, o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso herramientas y medios auxiliares.

T PVC Ø200							
Rejillas entre casas	1	8,70			1,05	9,14	
	1	7,95			1,05	8,35	
	1	6,50			1,05	6,83	
	1	6,45			1,05	6,77	
	1	6,30			1,05	6,62	
T PVC Ø315							
Arp a PP1	1	5,10			1,91	9,74	
PP1 a PP2	1	42,00			1,91	80,22	
PP2 a PP3	1	40,60			1,91	77,55	
PP3 a PP4	1	16,00			1,91	30,56	
PP4 a PP5	1	26,30			1,91	50,23	
PP5 a PP6	1	41,90			1,91	80,03	
PP6 a PP7	1	20,60			1,91	39,35	
PP14 a PP8	1	32,40			1,91	61,88	
T PVC Ø400							
PP7 a PP8	1	19,20			2,05	39,36	
PP8 a PP9	1	49,10			2,05	100,66	
T PVC Ø500							
prv.	1	4,00			2,20	8,80	
T PVC Ø630							
PP9 a PP10	1	34,00			2,40	81,60	
* TRAMO HASTA EL RIO							
PP11 a PP12	1	47,00			2,85	133,95	
PP12 a PP13	1	50,00			2,40	120,00	
PP13 a vert.	1	51,00			2,10	107,10	
HOR EN PROT DE TUBERÍAS	1					29,30	

1.088,04

2.01.02 m3 RELLENO ZANJA GRAVA 3-5 mm

Relleno con material granular, tamaño 3-5 mm. máximo, en zanjas, en cama y protección de tuberías, incluso carga y transporte, extendido en zanja, refino de coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.

T PVC Ø200							
Rejillas entre casas	1	8,70			0,25	2,18	
	1	7,95			0,25	1,99	
	1	6,50			0,25	1,63	
	1	6,45			0,25	1,61	
	1	6,30			0,25	1,58	
T PVC Ø315							
Arp a PP1	1	5,10			0,35	1,79	
PP1 a PP2	1	42,00			0,35	14,70	
PP2 a PP3	1	40,60			0,35	14,21	
PP3 a PP4	1	16,00			0,35	5,60	
PP4 a PP5	1	26,30			0,35	9,21	
PP5 a PP6	1	41,90			0,35	14,67	
PP6 a PP7	1	20,60			0,35	7,21	
PP14 a PP8	1	32,40			0,35	11,34	
T PVC Ø400							
PP7 a PP8	1	19,20			0,50	9,60	
PP8 a PP9	1	49,10			0,50	24,55	
T PVC Ø500							
prv.	1	4,00			0,65	2,60	

MEDICIONES

Página 15

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
	T PVC Ø630						
	PP9 a PP10	1	34,00		0,77	26,18	
	* TRAMO HASTA EL RIO						
	PP11 a PP12	1	47,00		0,77	36,19	
	PP12 a PP13	1	50,00		0,77	38,50	
	PP13 a vert.	1	51,00		0,77	39,27	
							264,61

2.01.03 m3 RELLENO EN ZANJAS CON ZAHORRA ARTIFICIAL de 2da.

Relleno con zahorra artificial de segunda 2ª, en zanjás, incluso carga y transporte, extendido en zanja en tongadas horizontales de 30 cm. de espesor máximo, humectación, compactación vibratoria por medios mecánicos, hasta alcanzar el 98% del Próctor Modificado, refino de coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad y PG-3.

Excavación	1					1.088,04	
Gravillín	-1					-264,61	
T PVC Ø315	-1				0,08	-17,99	
T PVC Ø400	-1				0,12	-8,20	
T PVC Ø500	-1				0,20	-0,80	
T PVC Ø630	-1				0,31	-61,13	
Hormigón	-1					-29,30	

706,01

2.01.04 m3 HORMIGÓN EN PROTECCIÓN DE TUBERÍAS

Hormigón HM-20/B/20/Ila central, puesto obra, en protección de tuberías y obras varias, incluso carga y transporte, encofrado, vertido, aditivos, vibrado y curado, i/p.p.de relleno con hormigón seco, vertido sobre lámina de plástico inicialmente como pavimento y posterior retiro, coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad, Gobierno de Navarra y PG-3.

*Rep.zanjás Ab+San+Pluv cruce ancho:5,50 0,35 15,00 5,58 29,30

fondo 0,28m2+relleno 3,04m2+coron 1,84m2+inicial 0,42m2

29,30

2.01.05 ml TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 200

Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 200 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabiada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.

Rejillas entre casas	1	8,70				8,70	
	1	7,95				7,95	
	1	6,50				6,50	
	1	6,45				6,45	
	1	6,30				6,30	

35,90

2.01.06 ml TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 315

Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 315 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabiada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.

Arp a PP1	1	5,10				5,10	
PP1 a PP2	1	42,00				42,00	
PP2 a PP3	1	40,60				40,60	
PP3 a PP4	1	16,00				16,00	
PP4 a PP5	1	26,30				26,30	
PP5 a PP6	1	41,90				41,90	
PP6 a PP7	1	20,60				20,60	
PP14 a PP8	1	32,40				32,40	

224,90

2.01.07 ml TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 400

Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 400 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabiada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.

PP7 a PP8	1	19,20				19,20	
PP8 a PP9	1	49,10				49,10	

68,30

MEDICIONES

Página 16

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
2.01.08 ml	TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 500						
	Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 500 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabiada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.						
	prv.	1	4,00			4,00	
							4,00
2.01.09 ml	TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 630						
	Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 630 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabiada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.						
	PP9 a PP10	1	34,00			34,00	
	PP10 a PP11	1	15,20			15,20	
	* TRAMO HASTA EL RIO						
	PP11 a PP12	1	47,00			47,00	
	PP12 a PP13	1	50,00			50,00	
	PP13 a vert.	1	51,00			51,00	
							197,20
2.01.10 ud	CONEXIÓN BAJANTE DE PLUVIALES						
	Conexión de bajante de pluviales a red de pluviales: prolongación de la tubería de bajante igual a la existente, incluso piezas de anclaje y sujeción a fachada, y accesorio de fundición para registro especial en bajante. Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, DN 160 mm de conexión a la red de pluviales, incluso excavación y relleno, p.p de cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, colocación de accesorio de PVC inyectado ó manipulado de injerto en clip, para conexión directa de acometida DN 160 mm a colector, incluso taladro de colector con corona perforadora, colocación de injerto con pegamento especial para PVC, junta elástica, codos, piezas especiales, o acometida a pozo mediante taladro de orificio en alzado, formación de agujero circular y recibido de bordes con mortero especial incluso colocación de junta elástica F-910 apropiada, transporte a pie de obra, pruebas, totalmente colocado, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.						
	Conexiones bajantes	15				15,00	
							15,00
2.01.11 ml	INSPECCION CAMARA TV						
	Inspección de tuberías de saneamiento de PVC, diámetros 200 mm a 1000 mm, mediante cámara de TV, incluso grabación videográfica en color de la inspección. Suministro de informe completo, incluyendo las incidencias detectadas, y de cinta de video a la Dirección.						
	T PVC Ø315	1				224,90	
	T PVC Ø400	1				68,30	
	T PVC Ø500	1				4,00	
	T PVC Ø630	1				197,20	
							494,40
2.01.12 ud	BASE POZO PREFAB.HGON D=100 cm - H=115						
	Cubeta base de pozo de registro, constituida por una pieza prefabricada de hormigón armado, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 cm. de diámetro interior, de 115 cm. de altura total y 12 cm de espesor, colocada sobre solera de hormigón HA-25, incluso p.p. de pates, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, juntas elásticas F-910 en unión de tuberías con registro, cuna de hormigón HA-25, encofrado interior, pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.						
	PP1	1				1,00	
	PP2	1				1,00	
	PP3	1				1,00	
	PP4	1				1,00	
	PP5	1				1,00	
	PP6	1				1,00	
	PP7	1				1,00	
	PP8	1				1,00	
	PP14	1				1,00	
							9,00
2.01.13 ud	BASE POZO PREFAB.HGON D=100 cm - H=135						
	Cubeta base de pozo de registro, constituida por una pieza prefabricada de hormigón armado, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 cm. de diámetro interior, de 135 cm. de altura total y 12 cm de espesor, colocada sobre solera de hormigón HA-25, incluso p.p. de pates, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, juntas elásticas F-910 en unión de tuberías con registro, cuna de hormigón HA-25, encofrado interior, pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.						
	PP9	1				1,00	
	PP10	1				1,00	
	PP11	1				1,00	

MEDICIONES

Página 17

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
	* TRAMO HASTA EL RIO						
PP12		1				1,00	
PP13		1				1,00	
							5,00

2.01.14 ud ANILLO RECREC. DE 60 cm Y D 100 cm C/JUNTA

Desarrollo de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón en masa, con junta machihembrada, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 cm. de diámetro interior y 60 cm de altura, incluso acopios, p.p. de sellado de juntas de goma, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, junta elástica F-114 entre recrecidos, recibido de pates y medios auxiliares, para ser colocado sobre otros anillos o sobre cubetas de base, incluso p.p. pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares. Sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior; según normativa de la Mancomunidad.

prv.	1	1,00	
			1,00

2.01.15 ud ANILLO RECREC. DE 30 cm Y D 100 cm C/JUNTA

Desarrollo de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón en masa, con junta machihembrada, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 cm. de diámetro interior y 30 cm de altura, incluso acopios, p.p. de sellado de juntas de goma, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, junta elástica F-114 entre recrecidos, recibido de pates y medios auxiliares, para ser colocado sobre otros anillos o sobre cubetas de base, incluso p.p. pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares. Sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior; según normativa de la Mancomunidad.

prv.	1	1,00	
			1,00

2.01.16 ud CONO ASIM. POZO PREF. H.A. 100/60 cm

Cono asimétrico para brocal de pozo de registro, constituido por una pieza prefabricada de hormigón armado, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 a 60 cm. de diámetro interior y 72 cm. de altura total, para ser colocado sobre anillos de pozo prefabricados, incluso acopios, p.p. de pates, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, p.p. de junta elástica F-114 en unión con módulo inferior, suministro y colocación de marco y tapa de hierro fundido tipo Rexel de ø60 D400 (40Tn) cuadrada en pav. de adoquín, pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.

PP1	1	1,00	
PP2	1	1,00	
PP3	1	1,00	
PP4	1	1,00	
PP5	1	1,00	
PP6	1	1,00	
PP7	1	1,00	
PP8	1	1,00	
PP9	1	1,00	
PP10	1	1,00	
PP11	1	1,00	
PP14	1	1,00	
* TRAMO HASTA EL RIO			
PP12	1	1,00	
			13,00

2.01.17 ud LOSA POZO PREFAB. HGON 100 - 40 cm.

Losa de reducción de Hormigón Armado prefabricado, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 40 cm. de altura y diámetros interiores 1000/600 mm., para pozo de registro de 1000 mm. de diámetro interior y 120 mm. de espesor, incluso acopios, p.p. de junta elástica F-114 en unión con módulo inferior, puesta a cota en la parte superior mediante recrecido con anillo de Hormigón Armado, encofrado circular, puente de unión entre hormigones con resinas epoxi y anclajes ø12 AEH 500 S, pruebas, suministro y colocación de marco y tapa de hierro fundido tipo REXEL de ø60 D400 (40Tn), totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares de obra.

* TRAMO HASTA EL RIO			
PP13	1	1,00	
			1,00

2.01.18 ud TAPA ø60cm REXEL m/red. m/vent. (40 t)

Marco y tapa de de hierro fundido ø 60 cm, abatible, con inscripción, tipo REXEL D400 (40Tn), con marco redondo, según Norma EN 124, cuadrado en pav. de adoquín, incluso puesta a cota de la parte superior de arqueta o pozo mediante recortado o recrecido con hormigón armado in situ, encofrado, sellado de la junta recortada o puente de unión entre hormigones con resinas Epoxi y anclajes ø12 B500 S, nivelación del marco con 4 tornillos M-12 con doble tuerca anclados mediante tacos mecánicos expansivos, incluso recibido perimetral con hormigón HM-20, armadura circular ø12 B 500 S, encofrado metálico, pruebas, totalmente colocado y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.

prv.	2	2,00	
			2,00

MEDICIONES

Página 18

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
2.01.19 ud	SUMIDERO PREFAB.HGON.						
	Sumidero "no sifónico" prefabricado de hormigón armado, para recogida de aguas pluviales, de 75x40x50 cm. de medidas interiores, con rejilla de fundición C 250 tipo Ebro, con carga de rotura de 25 Tn, colocado sobre solera de hormigón en masa HM-25/B/20/l de 15 cm. de espesor, totalmente instalado y conexionado a la red general de desagüe, incluida Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, Diámetro 200 (hasta 10 metros), pieza especial injerto "CLIP" en acometida a colector, o acometida a pozo, excavación necesaria, y relleno posterior, p.p de cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, p.p. de herramientas y medios auxiliares. Según normativa de la Mancomunidad. Totalmente terminado.						
	Sumideros	13				13,00	
		5				5,00	
							18,00
2.01.20 ud	CONEXIÓN DE TUBERÍA DE SANEAMIENTO						
	Conexión de tubería de saneamiento de fecales o pluviales de hormigón armado o PVC de cualquier diámetro, a pozo de registro u obra de fábrica existentes, mediante taladrado de orificio en alzado, incluso formación de agujero circular mediante colocación de encofrado de chapa y recibido de bordes con mortero sin retracción a base de resinas epoxi, junta elástica F-910 apropiada, demolición de cunas existente afectadas y formación de nueva cuna, incluso trabajos de localización y cruces con otros servicios, por medios mecánicos o manuales, excavaciones, rellenos y reposición de firme en todas sus capas, retirada de escombros, totalmente terminado, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.						
	ArP	1				1,00	
							1,00
2.01.21 ud	FORMACIÓN DE CUNA DE HORMIGÓN						
	P.A. de abono íntegro para la formación de cuna o mediacaña de hormigón en masa, HM-20, en servicio, en pozos existentes, con forma semicircular en zona de paso de caudales, y pendiente del 5% hacia dicho paso en la zona de apoyo, incluso limpieza previa, achiques de agua y desvíos provisionales, p.p de herramientas y medios auxiliares. Totalmente terminado; según normativa de la Mancomunidad.						
	prv.	1				1,00	
							1,00
2.01.22 ml	REJILLA CORRIDA 1000x400 (490 Ext)						
	Rejilla para recogida de agua pluviales en fundición dúctil con revestimiento de pintura asfáltica, superficie metálica antideslizante, capacidad de carga 40 Toneladas, dimensiones externas 1000x490 tipo Hauraton Faserfix Super 400 o similar clase D, incluso perfiles de sujeción, marco y canaleta de (540x400 mm y 86 de espesor) Hormigón Armado HA - 25 N/mm2-Consistencia Plástica, asiento entre 3-5 cm, tolerancia +/- 1 cm - Tamaño máximo del arido 20 mm - Ambiente IIa elaborado en central y armadura de 40 Kg/ m3, totalmente terminada y conecionada a red de pluviales; según normativa de la Mancomunidad.						
	Rejillas entre casas	5	1,00			5,00	
							5,00
2.01.23 ud	ARQUETA-REGISTRO DE 0,40X0,40X1,00 m.						
	Arqueta - registro de 0,40x0,40x1,00 mts., de hormigón HM-20-B/20/l, o prefabricada, con marco y tapa de fundición, con anagrama de "Saneamiento", C-250, i/excavación, encofrado, vertido, compactado, curado y desencofrado y transporte de sobrante al vertedero, totalmente terminada; según normativa de la Mancomunidad.						
	prv.	1				1,00	
							1,00
2.01.24 ud	ENTRONQUE CLIP DN 315/200 mm						
	Colocación de accesorio de PVC inyectado ó manipulado de injerto en clip, para conexión directa de acometida DN 200 mm a colector de DN 315 mm, incluso taladro de colector con corona perforadora, colocación de injerto con pegamento especial para PVC, junta elástica, transporte a pie de obra, pruebas, totalmente colocado, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.						
	prv.	2				2,00	
							2,00
2.01.25 ud	ENTRONQUE CLIP DN 400/200 mm						
	Colocación de accesorio de PVC inyectado ó manipulado de injerto en clip, para conexión directa de acometida DN 200 mm a colector de DN 400 mm, incluso taladro de colector con corona perforadora, colocación de injerto con pegamento especial para PVC, junta elástica, transporte a pie de obra, pruebas, totalmente colocado, herramientas y medios auxiliares.						
	prv.	1				1,00	
							1,00
2.01.26 ud	ENTRONQUE CLIP DN 630/200 mm						
	Colocación de accesorio de PVC inyectado ó manipulado de injerto en clip, para conexión directa de acometida DN 200 mm a colector de DN 630 mm, incluso taladro de colector con corona perforadora, colocación de injerto con pegamento especial para PVC, junta elástica, transporte a pie de obra, pruebas, totalmente colocado, herramientas y medios auxiliares.						
	prv.	1				1,00	
							1,00

2.01.27 m2 ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS/TRR.VEG.

Acondicionamiento de caminos y/o suelos con vegetación, INCLUYENDO: limpieza, escarificado o ripado de firme existente, rasanteado, humectación y compactación, aporte de material (zahorra artificial ZA20) en caso de que fuera necesario a juicio de la Dirección Facultativa en zonas indicadas por la misma, y aporte de arena 0/5 mm para el sellado de capa de rodadura, i/p.p. de desbroce y eliminación de tierra vegetal y árbolado, retirada y carga, acopios, relleno con productos de la excavación y de prestamo. Incluye todos los trabajos necesarios hasta su total terminación, herramientas y medios auxiliares.

MEDICIONES

Página 19

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
	TRAMO HASTA EL RIO PLU.	1	150,00	2,50		375,00	
							375,00

2.01.28 m2 REPOSICIÓN PAV.HORM.EN ZANJAS

Reposición en zanjas de pavimento existente de hormigón (con pavimento hormigón de firme HF-3,5, espesor 20cm, con 600g/m3 fibras de polipropileno 12 mm, para prevenir fisuras por retracción, según UNE 83500-1 y 83500-2, i/vibrado, curado, p.p. de juntas y berengenos; según el PG-3), de forma similar al pavimento de fases anteriores, con parte proporcional de caz prefabricado de hormigón tipo R4; marcas viales (i/premarcaje y pintura termoplástica reflexiva blanca y microesferas de vidrio); cortado a máquina de pavimentos; demolición y levantado de pav. 10/30cm esp.; excavación en caja de ensanche cqr. terreno, espesor 75cm, i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica y acometidas, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la D.F; explanación, refino, nivelación y compactación de explanada; suelo seleccionado en sub-base, según Art.330 del PG-3, espesor 45cm, extendida, rasanteada, humectada y compactada 95%P.M., refino de coronación y taludes; zahorra artificial en capas de base, según Art.510 del PG-3, espesor 30cm, extendida y compactada al 100% P.M., preparación sup. asiento; barrido o lavado superficial; incluso limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso p.p.clasificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separando en fracciones el hormigón. Totalmente terminado, incluso parte proporcional de herramientas y medios auxiliares.

*ACCESO C. LOS MARTIRES

*Rep.zanjas Ab+San+Pluv

0,35	85,00	5,50	163,63	
				163,63

2.01.29 m3 H. LIMP. HM/20/B/IIA/20VERT.MAN

Hormigón en masa HM -20 N/mm2-Consistencia Blanda, asiento entre 6-9 cm, tolerancia +/- 1 cm - Tamaño maximo del arido 20 mm - Ambiente Ila elaborado en central para limpieza y nivelado de fondos de cimentación, incluso vertido por medios manuales y colocación.

Escollera	1	4,00	3,00	0,10	1,20	
						1,20

2.01.30 m3 HORM HA-35/B/20/IIa+Qc EN FORJ./SOLERAS/MUROS

Hormigón HA-35 N/mm2-Consistencia Blanda, asiento entre 6-9 cm, tolerancia +/- 1 cm - Tamaño maximo del arido 20 mm - Ambiente Ila+Qc elaborado en central para forjados, soleras y muros, incluso vertido con bomba, vibrado y colocación, p.p.juntas, tubos de drenaje, limpieza, herramientas y medios auxiliares. Totalmente terminado. Los excesos corren por cuenta del contratista.

Escollera	1	4,00	3,00	0,50	6,00	
						6,00

2.01.31 kg ACERO CORRUGADO B 500 S

Acero corrugado B 500S, para armar, cortado y doblado en taller o en obra, armado y colocado en obra, incluso p.p. de despuntes, solapes, separadores, herramientas y medios auxiliares. Según EHE. Totalmente terminado.

Escollera	6			45,00	270,00	
						270,00

2.01.32 m3 ESCOLLERA PROTECCIÓN CAUCES 200 kg

Escollera de 200 kg. colocada en protección de cauces, manto de espesor 1,00 m., incluido suministro y preparación de la superficie de apoyo, perfectamente rasanteada y terminada.

Escollera	1	10,00	1,00	2,50	25,00	
						25,00

2.01.33 m3 HORM. CICLÓPEO HM-20 CIM. V. M.

Hormigón ciclópeo HM-20/P/40/ Ila N/mm2, Tmáx. 40mm. y morro 80/150 mm., en zanjas y pozos de cimentación, incluso vertido por medios manuales y colocación, herramientas y medios auxiliares. Totalmente terminado. Los excesos corren por cuenta del contratista.

Escollera	1	10,00	1,00	0,50	5,00	
						5,00

2.01.34 ud ALETAS DE HORMIGÓN

Aletas de Hormigón Armado HA-25 N/mm2-Consistencia Plastica, asiento entre 3-5 cm, tolerancia +/- 1 cm - Tamaño maximo del arido 20 mm - Ambiente Ila elaborado en central, en tuberías de dimensiones según planos, que incluye autorización de vertido, excavación, encofrado, berengenos, hormigón, acero, vibrado, curado, relleno y compactación de trasdós, completamente acabada.

-Área de actuación	1				1,00	
						1,00

2.01.35 m2 FRESADO Y REPOSICIÓN PAV.AGL.EN ZANJAS

Reposición en zanjas de pavimento existente de aglomerado asfáltico, mediante fresado de firme de mezcla bituminosa en caliente, entre 1 y 15 cm de espesor (a definir por la Dirección Facultativa); posterior suministro y puesta en obra de Mezcla Bituminosa Caliente, tipo S-20, caliza, en capa intermedia espesor 8cm, DA<25; con riego de imprimación ECI; más M.B.C. tipo F-8, para rodadura, contenido del 5,20% de betún sobre mezcla, capa de rodadura espesor 3cm; según el PG-3; incluye áridos, fabricación, carga, transporte, extendido, compactación, riego asfáltico, filler de cemento y betún BM-3b, formación de juntas y solapes, y todas las operaciones intermedias hasta su total terminación. Con parte proporcional de marcas viales (i/premarcaje y pintura termoplástica reflexiva blanca y microesferas de vidrio); cortado a máquina de pavimentos; preparación superf. asiento; incluso limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso parte proporcional de herramientas y medios auxiliares.

*Rep.zanjas Ab+San+Pluv cruce ancho:1+5,50+1

0,35	15,00	7,50	39,38	
				39,38

MEDICIONES

Página 20

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales

SUBCAPÍTULO 2.02 SANEAMIENTO DE FECALES

2.02.01 m3 EXCAV. ZANJA CQ. TERRENO M/MEC. A VERT.

Excavación de zanjas en cualquier terreno, incluso roca, a cualquier profundidad, por medios mecánicos, Talud 1:3, incluso p.p. de corte y rotura de pavimento, demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, cruces con otros servicios, realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, refino a mano, carga de los productos resultantes de la excavación sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización, o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso herramientas y medios auxiliares.

T PVC Ø200	1	6,00		1,50	9,00
T PVC Ø250					
ArS a PS1	1	4,00		1,85	7,40
PS1 a PS2	1	23,70		2,15	50,96
PS2 a PS3	1	40,50		2,34	94,77
PS3 a PS4	1	35,10		2,34	82,13
PS4 a PS5	1	43,10		2,34	100,85
PS5 a PS6	1	45,30		2,34	106,00
PS6 a PS7	1	18,40		2,34	43,06
PS7 a PS8	1	50,00		2,34	117,00
PS8 a PS9	1	36,20		2,34	84,71
PS11 a PS7	1	29,90		2,15	64,29
HOR EN PROT DE TUBERÍAS	1				29,30

789,47

2.02.02 m3 RELLENO ZANJA GRAVA 3-5 mm

Relleno con material granular, tamaño 3-5 mm. máximo, en zanjas, en cama y protección de tuberías, incluso carga y transporte, extendido en zanja, refino de coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.

T PVC Ø200	1	6,00		0,25	1,50
T PVC Ø250					
ArS a PS1	1	4,00		0,31	1,24
PS1 a PS2	1	23,70		0,31	7,35
PS2 a PS3	1	40,50		0,31	12,56
PS3 a PS4	1	35,10		0,31	10,88
PS4 a PS5	1	43,10		0,31	13,36
PS5 a PS6	1	45,30		0,31	14,04
PS6 a PS7	1	18,40		0,31	5,70
PS7 a PS8	1	50,00		0,31	15,50
PS8 a PS9	1	36,20		0,31	11,22
PS11 a PS7	1	29,90		0,31	9,27

102,62

2.02.03 m3 RELLENO EN ZANJAS CON ZAHORRA ARTIFICIAL de 2da.

Relleno con zahorra artificial de segunda 2ª, en zanjas, incluso carga y transporte, extendido en zanja en tongadas horizontales de 30 cm. de espesor máximo, humectación, compactación vibratoria por medios mecánicos, hasta alcanzar el 98% del Próctor Modificado, refino de coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad y PG-3.

Excavación	1				789,47
Gravillín	-1				-102,62
T PVC Ø250	-1			0,05	-17,13
Hormigón	-1				-29,30

640,42

2.02.04 m3 HORMIGÓN EN PROTECCIÓN DE TUBERÍAS

Hormigón HM-20/B/20/Ila central, puesto obra, en protección de tuberías y obras varias, incluso carga y transporte, encofrado, vertido, aditivos, vibrado y curado, i/p.p. de relleno con hormigón seco, vertido sobre lámina de plástico inicialmente como pavimento y posterior retiro, coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad, Gobierno de Navarra y PG-3.

*Rep.zanjas Ab+San+Pluv cruce ancho:5,50	0,35	15,00	5,58		29,30
fondo 0,28m2+relleno 3,04m2+coron 1,84m2+inicial 0,42m2					

29,30

2.02.05 ml TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 200

Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 200 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabiada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.

Conexiones de parcelas	1	6,00			6,00

MEDICIONES

Página 21

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
							6,00
2.02.06 ml	TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 250						
	Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 250 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabiada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.						
	ArS a PS1	1	4,00			4,00	
	PS1 a PS2	1	23,70			23,70	
	PS2 a PS3	1	40,50			40,50	
	PS3 a PS4	1	35,10			35,10	
	PS4 a PS5	1	43,10			43,10	
	PS5 a PS6	1	45,30			45,30	
	PS6 a PS7	1	18,40			18,40	
	PS7 a PS8	1	50,00			50,00	
	PS8 a PS9	1	36,20			36,20	
	PS9 a PS10	1	16,30			16,30	
	PS11 a PS7	1	29,90			29,90	
							342,50
2.02.07 ud	BASE POZO PREFAB.HGON D=100 cm - H=115						
	Cubeta base de pozo de registro, constituida por una pieza prefabricada de hormigón armado, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 cm. de diámetro interior, de 115 cm. de altura total y 12 cm de espesor, colocada sobre solera de hormigón HA-25, incluso p.p. de pates, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, juntas elásticas F-910 en unión de tuberías con registro, cuna de hormigón HA-25, encofrado interior, pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.						
	PS1	1				1,00	
	PS2	1				1,00	
	PS3	1				1,00	
	PS4	1				1,00	
	PS5	1				1,00	
	PS6	1				1,00	
	PS7	1				1,00	
	PS8	1				1,00	
	PS9	1				1,00	
	PS10	1				1,00	
	PS11	1				1,00	
							11,00
2.02.08 ud	ANILLO RECREC. DE 30 cm Y D 100 cm C/JUNTA						
	Desarrollo de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón en masa, con junta machihembrada, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 cm. de diámetro interior y 30 cm de altura, incluso acopios, p.p. de sellado de juntas de goma, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, junta elástica F-114 entre recrecidos, recibido de pates y medios auxiliares, para ser colocado sobre otros anillos o sobre cubetas de base, incluso p.p. pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares. Sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior; según normativa de la Mancomunidad.						
	PS1	1				1,00	
	PS2	1				1,00	
	PS3	1				1,00	
	PS4	1				1,00	
	PS5	1				1,00	
	PS6	1				1,00	
	PS7	1				1,00	
	PS8	1				1,00	
	PS9	1				1,00	
	PS10	1				1,00	
	PS11	1				1,00	
							11,00
2.02.09 ud	CONO ASIM.POZO PREF.H.A.100/60 cm						
	Cono asimétrico para brocal de pozo de registro, constituido por una pieza prefabricada de hormigón armado, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 a 60 cm. de diámetro interior y 72 cm. de altura total, para ser colocado sobre anillos de pozo prefabricados, incluso acopios, p.p. de pates, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, p.p. de junta elástica F-114 en unión con módulo inferior, suministro y colocación de marco y tapa de hierro fundido tipo Rexel de ø60 D400 (40Tn) cuadrada en pav. de adoquín, pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.						
	PS1	1				1,00	

MEDICIONES

Página 22

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
	PS2	1				1,00	
	PS3	1				1,00	
	PS4	1				1,00	
	PS5	1				1,00	
	PS6	1				1,00	
	PS7	1				1,00	
	PS8	1				1,00	
	PS9	1				1,00	
	PS10	1				1,00	
	PS11	1				1,00	
							11,00

2.02.10 ml INSPECCION CAMARA TV

Inspección de tuberías de saneamiento de PVC, diámetros 200 mm a 1000 mm, mediante cámara de TV, incluso grabación videográfica en color de la inspección. Suministro de informe completo, incluyendo las incidencias detectadas, y de cinta de vídeo a la Dirección.

T PVC Ø250	1	342,50	
			342,50

2.02.11 ud ACOMETIDA POZO A PARCELA D=160

Conexión de saneamiento a parcela, formada por: tubería de PVC de 160 mm de diametro, color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, con una longitud media de 10 m (long. máxima hasta 20 m), enchufada al pozo de registro de la red general, por un extremo (mediante manguito pasamuros, agujero con corona de widia y recibido con mortero de reparación), conforme a Normativa de Mancomunidad. En el precio se incluyen los trabajos necesarios, tubería, piezas especiales, excavaciones y rellenos necesarios, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, así como arquetas de arranque de PVC315 (prefabricada), recrecido con tubo de PVC, con marco y tapa hidráulica de fundición nodular (40x40 cm) Clase C-250 y anagrama "Saneamiento"; i/localización y conexión a saneamiento existente, totalmente acabada, i/transporte a pie de obra, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.

Calle Los Martires	5	5,00	
	2	2,00	
			7,00

2.02.12 ud ACOMETIDA CLIP A PARCELA D=160

Conexión de saneamiento a parcela, formada por: tubería de PVC de 160 mm de diametro, color gris (RAL 7037) según norma UNE-EN 1456-1:2002, con una longitud media de 10 m (long. máxima hasta 20 m), enchufada a colector general, por un extremo, conforme a Normativa de Mancomunidad. En el precio se incluyen los trabajos necesarios, tubería, piezas especiales, excavaciones y rellenos necesarios, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, así como arquetas de arranque de PVC315 (prefabricada), recrecido con tubo de PVC, con tapa hidráulica de fundición nodular (40x40 cm) Clase C-250 y anagrama "Saneamiento"; i/localización y conexión a saneamiento existente, totalmente acabada, transporte a pie de obra, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.

Calle Los Martires	10	10,00	
	2	2,00	
			12,00

2.02.13 ud ACOMETIDA POZO A PARCELA D=200

Conexión de saneamiento a parcela, formada por: tubería de PVC de 200 mm de diametro, color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, con una longitud media de 10 m (long. máxima hasta 40 m), enchufada al pozo de registro de la red general, por un extremo (mediante manguito pasamuros, agujero con corona de widia y recibido con mortero de reparación), conforme a Normativa de Mancomunidad. En el precio se incluyen los trabajos necesarios, tubería, piezas especiales, excavaciones y rellenos necesarios, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, así como arquetas de arranque de HM-25/B/20/I (40 x40 cm) ejecutadas "in situ" según planos o prefabricados, con tapa hidráulica de fundición nodular (40x40 cm) Clase C-250 y anagrama "Saneamiento", i/localización y conexión a saneamiento existente, totalmente acabada, i/transporte a pie de obra, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.

prv.	1	1,00	
			1,00

2.02.14 ud ACOMETIDA CLIP A PARCELA D=200

Conexión de saneamiento a parcela, formada por: tubería de PVC de 200 mm de diametro, color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, con una longitud media de 10 m (long. máxima hasta 40 m), enchufada a colector general, por un extremo (mediante colocación de accesorio de PVC inyectado ó manipulado de injerto en clip, incluso taladro de colector con corona perforadora, colocación de injerto con pegamento especial para PVC, junta elástica), conforme a Normativa de Mancomunidad. En el precio se incluyen los trabajos necesarios, tubería, piezas especiales, excavaciones y rellenos necesarios, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, así como arquetas de arranque de HM-25/B/20/I (40 x40 cm) ejecutadas "in situ" según planos o prefabricados, con tapa hidráulica de fundición nodular (40x40 cm) Clase C-250 y anagrama "Saneamiento", i/localización y conexión a saneamiento existente, totalmente acabada, i/transporte a pie de obra, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.

prv.	1	1,00	
			1,00

MEDICIONES

Página 23

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
2.02.15 ud CONEXIÓN DE TUBERÍA DE SANEAMIENTO							
Conexión de tubería de saneamiento de fecales o pluviales de hormigón armado o PVC de cualquier diámetro, a pozo de registro u obra de fábrica existentes, mediante taladrado de orificio en alzado, incluso formación de agujero circular mediante colocación de encofrado de chapa y recibido de bordes con mortero sin retracción a base de resinas epoxi, junta elástica F-910 apropiada, demolición de cunas existente afectadas y formación de nueva cuna, incluso trabajos de localización y cruces con otros servicios, por medios mecánicos o manuales, excavaciones, rellenos y reposición de firme en todas sus capas, retirada de escombros, totalmente terminado, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.							
	Conexión a red existente						
	ArS	1				1,00	
	PS4	1				1,00	
	PS11	1				1,00	
	PS10	1				1,00	
							4,00
2.02.16 ud TAPA Ø60cm REXEL m/red. m/vent. (40 t)							
Marco y tapa de de hierro fundido Ø 60 cm, abatible, con inscripción, tipo REXEL D400 (40Tn), con marco redondo, según Norma EN 124, cuadrado en pav. de adoquín, incluso puesta a cota de la parte superior de arqueta o pozo mediante recortado o recrecido con hormigón armado in situ, encofrado, sellado de la junta recortada o puente de unión entre hormigones con resinas Epoxi y anclajes Ø12 B500 S, nivelación del marco con 4 tornillos M-12 con doble tuerca anclados mediante tacos mecánicos expansivos, incluso recibido perimetral con hormigón HM-20, armadura circular Ø12 B 500 S, encofrado metálico, pruebas, totalmente colocado y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.							
	prv.	2				2,00	
							2,00
2.02.17 ud FORMACIÓN DE CUNA DE HORMIGÓN							
P.A. de abono íntegro para la formación de cuna o mediacaña de hormigón en masa, HM-20, en servicio, en pozos existentes, con forma semicircular en zona de paso de caudales, y pendiente del 5% hacia dicho paso en la zona de apoyo, incluso limpieza previa, achiques de agua y desvíos provisionales, p.p de herramientas y medios auxiliares. Totalmente terminado; según normativa de la Mancomunidad.							
	prv.	2				2,00	
							2,00
2.02.18 m2 REPOSICIÓN PAV.HORM.EN ZANJAS							
Reposición en zanjas de pavimento existente de hormigón (con pavimento hormigón de firme HF-3,5, espesor 20cm, con 600g/m3 fibras de polipropileno 12 mm, para prevenir fisuras por retracción, según UNE 83500-1 y 83500-2, i/vibrado, curado, p.p. de juntas y berengenos; según el PG-3), de forma similar al pavimento de fases anteriores, con parte proporcional de caz prefabricado de hormigón tipo R4; marcas viales (i/premarcaje y pintura termoplástica reflexiva blanca y microesferas de vidrio); cortado a máquina de pavimentos; demolición y levanto de pav. 10/30cm esp.; excavación en caja de ensanche cqr. terreno, espesor 75cm, i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica y acometidas, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la D.F; explanación, refino, nivelación y compactación de explanada; suelo seleccionado en sub-base, según Art.330 del PG-3, espesor 45cm, extendida, rasanteada, humectada y compactada 95%P.M., refino de coronación y taludes; zahorra artificial en capas de base, según Art.510 del PG-3, espesor 30cm, extendida y compactada al 100% P.M., preparación sup. asiento; barrido o lavado superficial; incluso limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso p.p.clasificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separando en fracciones el hormigón. Totalmente terminado, incluso parte proporcional de herramientas y medios auxiliares.							
*ACCESO C. LOS MARTIRES							
	*Rep.zanjas Ab+San+Pluv	0,35	85,00	5,50		163,63	
							163,63
2.02.19 m2 FRESADO Y REPOSICIÓN PAV.AGL.EN ZANJAS							
Reposición en zanjas de pavimento existente de aglomerado asfáltico, mediante fresado de firme de mezcla bituminosa en caliente, entre 1 y 15 cm de espesor (a definir por la Dirección Facultativa); posterior suministro y puesta en obra de Mezcla Bituminosa Caliente, tipo S-20, caliza, en capa intermedia espesor 8cm, DA<25; con riego de imprimación ECI; más M.B.C. tipo F-8, para rodadura, contenido del 5,20% de betún sobre mezcla, capa de rodadura espesor 3cm; según el PG-3; incluye áridos, fabricación, carga, transporte, extendido, compactación, riego asfáltico, filler de cemento y betún BM-3b, formación de juntas y solapes, y todas las operaciones intermedias hasta su total terminación. Con parte proporcional de marcas viales (i/premarcaje y pintura termoplástica reflexiva blanca y microesferas de vidrio); cortado a máquina de pavimentos; preparación superf. asiento; incluso limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso parte proporcional de herramientas y medios auxiliares.							
	*Rep.zanjas Ab+San+Pluv cruce ancho:1+5,50+1	0,35	15,00	7,50		39,38	
							39,38

MEDICIONES

Página 24

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales

SUBCAPÍTULO 2.03 ABASTECIMIENTO

2.03.01 m3 EXCAV. ZANJA CQ. TERRENO M/MEC. A VERT.

Excavación de zanjas en cualquier terreno, incluso roca, a cualquier profundidad, por medios mecánicos, Talud 1:3, incluso p.p. de corte y rotura de pavimento, demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, cruces con otros servicios, realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, refino a mano, carga de los productos resultantes de la excavación sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización, o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso herramientas y medios auxiliares.

CONDOC.FUNDICIÓN DÚCTIL D=80	1				0,96	34,56	
CONDOC.FUNDICIÓN DÚCTIL D=100	1				0,96	506,88	
cruce ctra.	-1	15,00			0,96	-14,40	
paralelismo ctra.	-1	84,50			0,96	-81,12	
HOR EN PROT DE TUBERÍAS	1					117,22	

563,14

2.03.02 m3 RELLENO ZANJA GRAVA 3-5 mm

Relleno con material granular, tamaño 3-5 mm. máximo, en zanjas, en cama y protección de tuberías, incluso carga y transporte, extendido en zanja, refino de coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.

CONDOC.FUNDICIÓN DÚCTIL D=80	1	30,00			0,19	5,70	
	1	6,00			0,19	1,14	
CONDOC.FUNDICIÓN DÚCTIL D=100	1	216,00			0,21	45,36	
	1	13,00			0,21	2,73	
	1	22,00			0,21	4,62	
acceso	1	85,50			0,21	17,96	
N5 hacia el puente (fuera ctra.)	1	71,00			0,21	14,91	
luego del puente (fuera ctra.)	1	21,00			0,21	4,41	

96,83

2.03.03 m3 RELLENO EN ZANJAS CON ZAHORRA ARTIFICIAL de 2da.

Relleno con zahorra artificial de segunda 2ª, en zanjas, incluso carga y transporte, extendido en zanja en tongadas horizontales de 30 cm. de espesor máximo, humectación, compactación vibratoria por medios mecánicos, hasta alcanzar el 98% del Próctor Modificado, refino de coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad y PG-3.

Excavación	1					563,14	
Gravillín	-1					-96,83	
Hormigón	-1					-117,22	

349,09

2.03.04 m3 HORMIGÓN EN PROTECCIÓN DE TUBERÍAS

Hormigón HM-20/B/20/Ila central, puesto obra, en protección de tuberías y obras varias, incluso carga y transporte, encofrado, vertido, aditivos, vibrado y curado, i/p.p. de relleno con hormigón seco, vertido sobre lámina de plástico inicialmente como pavimento y posterior retiro, coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad, Gobierno de Navarra y PG-3.

*Rep.zanjas Ab+San+Pluv cruce ancho:5,50	0,3	15,00	5,58			25,11	
fondo 0,28m2+relleno 3,04m2+coron 1,84m2+inicial 0,42m2							
*Rep.zanjas Ab. paralelismo ancho: 1,20	1	84,50	1,09			92,11	
fondo 0,06m2+relleno 0,45m2+coron 0,46m2+inicial 0,12m2							

117,22

2.03.05 ml CONDOC.FUNDICIÓN DÚCTIL D=80

Tubería de fundición dúctil, tipo Funditubo, de 80 mm de diámetro interior, con espesor mínimo equivalente a clase K9 (según UNE EN 545:2007 y anteriores), colocada en zanja sobre cama de gravillín (3 a 5 mm) de 15 cm de espesor, suministrado con tapones en los extremos, i/p.p de junta estándar colocada, cortes de tubería, biselado de bordes, p.p. de cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, p.p. de herramientas y medios auxiliares, incluso protección con manga de polietileno y suministro y colocación de bandas de señalización (cinta a 40cm sobre la generatriz superior de la tubería), sin incluir excavación y posterior relleno de la zanja, con desinfección y pruebas de estanqueidad según normativa de la Mancomunidad, colocada s/NTE-IFA-11. Totalmente terminada y puesta en servicio.

CONDOC.FUNDICIÓN DÚCTIL D=80	1	30,00				30,00	
	1	6,00				6,00	

36,00

MEDICIONES

Página 25

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
2.03.06 ml	CONDOC.FUNDICIÓN DÚCTIL D=100						
	Tubería de fundición dúctil, tipo Funditubo, de 100 mm de diámetro interior, con espesor mínimo equivalente a clase K9 (según UNE EN 545:2007 y anteriores), colocada en zanja sobre cama de gravillín (3 a 5 mm) de 15 cm de espesor, suministrado con tapones en los extremos, i/p.p de junta estándar colocada, cortes de tubería, biselado de bordes, p.p. de cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, p.p. de herramientas y medios auxiliares, incluso protección con manga de polietileno y suministro y colocación de bandas de señalización (cinta a 40cm sobre la generatriz superior de la tubería), sin incluir excavación y posterior relleno de la zanja, con desinfección y pruebas de estanqueidad según normativa de la Mancomunidad, colocada s/NTE-IFA-11. Totalmente terminada y puesta en servicio.						
	CONDOC.FUNDICIÓN DÚCTIL D=100	1	216,00			216,00	
		1	13,00			13,00	
		1	22,00			22,00	
	acceso	1	85,50			85,50	
	cruce ctra.	1	15,00			15,00	
	N5 hacia el puente (fuera ctra.)	1	71,00			71,00	
	paralelismo ctra.	1	84,50			84,50	
	luego del puente (fuera ctra.)	1	21,00			21,00	
							528,00
2.03.07 ud	ARQUETA VÁLVULAS ABAST. 1,10X1,10X1,00						
	Arqueta de hormigón HA/25/20/IIa en nudos de abastecimiento, de dimensiones exteriores 1,10x1,10x1,00m. contemplándose la excavación y relleno perimetral posterior, p.p. de corte y demolición de pavimento, 10cm de hormigón de limpieza, 20cm. de solera armada de hormigón, alzados y losa armados de 20 cm. de espesor, incluso encofrado y desencofrado, contrarrestos, suministro y colocación de marco y tapa de fundición D600 (40t), p.p. de pates, totalmente terminada.; según normativa de la Mancomunidad.						
	NUDO 5	1				1,00	
							1,00
2.03.08 ud	ARQUETA-REGISTRO DE 0,60X0,60X1,00 m.						
	Arqueta para registro, de hormigón prefabricada de 60x60x100, con marco y tapa de fundición esferoidal dúctil d=60 cm., con anagrama de ABASTECIMIENTO, 40 tm, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, incluso entibaciones si fuese necesario, nivelación y rasanteo de base de arqueta, capa de material granular de cantera en base arqueta extendida y compactado, i/ carga, transporte y canon de vertedero para material sobrante, totalmente instalada; según normativa de la Mancomunidad.						
	NUDO 1	1				1,00	
	NUDO 3	1				1,00	
	NUDO 4 (Reposición)	1				1,00	
							3,00
2.03.09 ud	CONTRARESTO COND.AGUA.D=60-225						
	Dado de anclaje en conducciones de agua, de diámetros entre 60 y 225 mm., con hormigón HA-25/P/20/I elaborado en central para relleno del dado, i/excavación, encofrado, colocación de armaduras, vibrado, desencofrado y arreglo de tierras, s/NTE-IFA-14; según normativa de la Mancomunidad.						
	Contrarrestos	29				29,00	
							29,00
2.03.10 ud	ACOMETIDA TUB FN 80 DE 1" C.S.						
	Acometida de abastecimiento de tipo domiciliario a tubería de fundición DN 80, en polietileno de baja densidad PN10atm y diámetro nominal 1", con toma de la red mediante collarín de fundición con salida roscada a 1", enlace acodado de latón con diámetro 1", válvulas de corte de esfera tipo belgicast o similar y diámetro 1" (en latón o bronce, según la Mancomunidad), contador clase C 13mm, se colocará según detalles dentro de arqueta para contador homologada, con tapa de fundición y anagrama "Abastecimiento", incluso localización y conexión al abastecimiento existente, parte proporcional de piezas especiales, transportes, pruebas, herramientas y medios auxiliares, totalmente terminada y probada; según normativa de la Mancomunidad.						
	Calle Los Martires	2				2,00	
							2,00
2.03.11 ud	ACOMETIDA TUB FN 100 DE 1" C.S.						
	Acometida de abastecimiento de tipo domiciliario a tubería de fundición DN 100, en polietileno de baja densidad PN10atm y diámetro nominal 1", con toma de la red mediante collarín de fundición con salida roscada a 1", enlace acodado de latón con diámetro 1", válvula de corte de esfera tipo belgicast o similar y diámetro 1" (en latón o bronce, según la Mancomunidad), contador clase C 13mm, se colocará según detalles dentro de arqueta para contador homologada, con tapa de fundición y anagrama "Abastecimiento", incluso localización y conexión al abastecimiento existente, parte proporcional de piezas especiales, transportes, pruebas, herramientas y medios auxiliares, totalmente terminada y probada; según normativa de la Mancomunidad.						
	Calle Los Martires	14				14,00	
		3				3,00	
							17,00

MEDICIONES

Página 26

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
2.03.12 ud	ACOMETIDA TUB FN 100 DE 1 1/2" C.S.						
	Acometida de abastecimiento de tipo domiciliario a tubería de fundición DN 100, en polietileno de baja densidad PN10atm y diámetro nominal 1 1/2", con toma de la red mediante collarín de fundición con salida roscada a 1 1/2", enlace acodado de latón con diámetro 1 1/2", válvula de corte de esfera tipo belgicast o similar y diámetro 1 1/2" (en latón o bronce, según la Mancomunidad), contador clase C 13mm, se colocará según detalles dentro de arqueta para contador homologada, con tapa de fundición y anagrama "Abastecimiento", incluso localización y conexión al abastecimiento existente, parte proporcional de piezas especiales, transportes, pruebas, herramientas y medios auxiliares, totalmente terminada y probada; según normativa de la Mancomunidad.						
	prv.	1				1,00	
							1,00
2.03.13 ud	ACOMETIDA TUB FN 100 DE 2" C.S.						
	Acometida de abastecimiento de tipo domiciliario a tubería de fundición DN 100, en polietileno de baja densidad PN10atm y diámetro nominal 2", con toma de la red mediante collarín de fundición con salida roscada a 2", enlace acodado de latón con diámetro 2", válvula de corte de compuerta EURO24 o similar en fundición y diámetro 2", contador clase C 13mm, se colocará según detalles dentro de arqueta para contador homologada, con tapa de fundición y anagrama "Abastecimiento", incluso localización y conexión al abastecimiento existente, parte proporcional de piezas especiales, transportes, pruebas, herramientas y medios auxiliares, totalmente terminada y probada; según normativa de la Mancomunidad.						
	prv.	1				1,00	
							1,00
2.03.14 ud	HIDRANTE DESDE TUBERÍA 100						
	Hidrante para incendios, tomado desde red de fundición de 100mm mediante T FN E.E.B. 100/100/100, piezas especiales y accesorios (i/ juntas y tornillos), carrete de fundición embreado D100mm L60cm, Hidrante tipo Belgicast BV-05-100-PA o similar homologado por Mancomunidad, arqueta de registro de hormigón prefabricada de 60x60x100 con tapa de registro tipo rexel circular 60cm D400 pintada en rojo, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, pruebas, herramientas y medios auxiliares, totalmente terminado; según normativa de la Mancomunidad.						
	Calle Los Martires	1				1,00	
							1,00
2.03.15 ud	Te FN BBB 100/100/100						
	Te de fundición nodular a Bridas, de 100 mm. de diámetro principal con salida a cualquier diámetro normalizado, con cincado y pintura bituminosa exterior, incluso juntas de PVC o elástica de Etileno-Propileno PZ-70 y tornillos bicromatados, transporte a pie de obra, colocación en zanja, anclaje, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.						
	NUDO 5	1				1,00	
							1,00
2.03.16 ud	VALVULA EURO 20 TIPO 25 DN80						
	Válvula de compuerta DN80mm con cuerpo de fundición para tuberías de fundición de diámetro 80 mm para su montaje directo sobre la misma tubería del tipo EURO 20 TIPO 25 o similar, con eje de maniobra en acero inoxidable forjado en frío, prensa de estanqueidad desmontable en carga, compuerta con zonas de guiado independientemente de las zonas de estanqueidad, conexión mediante enchufes, junta de estanqueidad y protección, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.						
	NUDO 3	1				1,00	
							1,00
2.03.17 ud	VALVULA EURO 20 TIPO 25 DN100						
	Válvula de compuerta DN100mm con cuerpo de fundición para tuberías de fundición de diámetro 100 mm para su montaje directo sobre la misma tubería del tipo EURO 20 TIPO 25 o similar, con eje de maniobra en acero inoxidable forjado en frío, prensa de estanqueidad desmontable en carga, compuerta con zonas de guiado independientemente de las zonas de estanqueidad, conexión mediante enchufes, junta de estanqueidad y protección, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.						
	NUDO 1	1				1,00	
	NUDO 5	2				2,00	
							3,00
2.03.18 ud	DESAGUE DE RED 100						
	Desague de una red de abastecimiento de diámetro 100 mm mediante derivación en T de fundición nodular 100/100/80, por medio de una tubería en fundición nodular de diámetro 80mm, con válvula de corte de fundición de tipo compuerta euro24 d80mm, su conexión a arqueta sífónica de hormigón de 40x40cm, siendo la salida hasta su conexión con el saneamiento en tubería de PVC color teja pared compacta una 1401-1 y diámetro 160mm, incluso la conexión al pozo de saneamiento de pluviales, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.						
	Acceso Calle Los Martires	1				1,00	
							1,00
2.03.19 ud	REDUCCIÓN DN 100 dn 80						
	Reducción DN 100 dn 80., de fundición nodular, con cincado y pintura bituminosa exterior, incluso junta exprés equipada, junta de PVC o elástica de Etileno-Propileno PZ-70 y tornillos bicromatados, transporte a pie de obra, colocación en zanja, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.						
	NUDO 3	1				1,00	
							1,00
2.03.20 ud	CODO FN EE 45º D=100mm						
	Codo de fundición de 100 mm. de diámetro interior 45º a enchufes colocado en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, sin incluir dado de anclaje, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.						

MEDICIONES

Página 27

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
	Calle Los Martires	2				2,00	
	tramo al sur	6				6,00	
							8,00
2.03.21 ud	CODO FN EE 22º D=100mm						
Codo de fundición de 100 mm. de diámetro interior 22º a enchufes colocado en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, sin incluir dado de anclaje, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.							
	Calle Los Martires	2				2,00	
	Acceso Calle Los Martires	1				1,00	
	tramo al sur	1				1,00	
							4,00
2.03.22 ud	CODO FN EE 11º D=100mm						
Codo de fundición de 100 mm. de diámetro interior 11º a enchufes colocado en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, sin incluir dado de anclaje, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.							
	Calle Los Martires	4				4,00	
	Acceso Calle Los Martires	2				2,00	
	tramo al sur	3				3,00	
							9,00
2.03.23 ud	CODO FN EE 22º D=80mm						
Codo de fundición de 80 mm. de diámetro interior 22º a enchufes colocado en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, sin incluir dado de anclaje, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.							
	Calle Los Martires	2				2,00	
							2,00
2.03.24 ud	CODO FN EE 11º D=80mm						
Codo de fundición de 80 mm. de diámetro interior 11º a enchufes colocado en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, sin incluir dado de anclaje, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.							
	Calle Los Martires	1				1,00	
	Acceso Calle Los Martires	1				1,00	
							2,00
2.03.25 ud	T FN EEE 80/80/80						
Te con tres enchufes en fundición dúctil con 80mm de diámetro nominal y la derivación con 80mm, totalmente instalada y colocada, incluidas juntas, con dado de hormigón para sujeción; según normativa de la Mancomunidad.							
	Calle Los Martires	1				1,00	
							1,00
2.03.26 ud	T FN EEE 100/100/100						
Te con tres enchufes en fundición dúctil con 100mm de diámetro nominal y la derivación con 100mm, totalmente instalada y colocada, incluidas juntas, con dado de hormigón para sujeción; según normativa de la Mancomunidad.							
	Calle Los Martires	2				2,00	
							2,00
2.03.27 ud	T FN EEE 100/100/80						
Te con tres enchufes en fundición dúctil con 100mm de diámetro nominal y la derivación con 80mm, totalmente instalada y colocada, incluidas juntas, con dado de hormigón para sujeción; según normativa de la Mancomunidad.							
	Acceso Calle Los Martires	1				1,00	
							1,00
2.03.28 ud	BOCA DE LLAVE						
Registro en fundición llamado boca de llave para registrar válvulas de seccionamiento de la red general y de acometidas, con tapa en fundición dúctil, revestimiento con pintura asfáltica o alquitrán, con cadeneta para la tapa, para alojar en calzada, incluso tubo de PVC D110 totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.							
	prv.	2				2,00	
							2,00
2.03.29 ud	BRIDA ENCHUFE DN80mm						
Brida enchufe de fundición dúctil con DN80mm para acoplamiento directo sobre tubería de fundición de DN80mm incluso con juntas y tornillería, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.							
	NUDO 3	1				1,00	
	B.C.	2				2,00	
							3,00

MEDICIONES

Página 28

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
2.03.30 ud	BRIDA ENCHUFE DN100mm						
	Brida enchufe de fundición dúctil con DN100mm para acoplamiento directo sobre tubería de fundición de DN100mm incluso con juntas y tornillería, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.						
	NUDO 1	2				2,00	
	NUDO 2	1				1,00	
	NUDO 3	1				1,00	
	NUDO 5	3				3,00	
	B.C.	1				1,00	
							8,00
2.03.31 ud	BRIDA CIEGA DE FN DE DN 80 mm						
	Brida ciega de 80 mm., de fundición nodular, con cincado y pintura bituminosa exterior, incluso junta exprés equipada, junta de PVC o elástica de Etileno-Propileno PZ-70 y tornillos bicromatados, transporte a pie de obra, colocación en zanja, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.						
	Calle Los Martires	1				1,00	
	Acceso Calle Los Martires	1				1,00	
							2,00
2.03.32 ud	BRIDA CIEGA DE FN DE DN 100 mm						
	Brida ciega de de 100 mm., de fundición nodular, con cincado y pintura bituminosa exterior, incluso junta exprés equipada, junta de PVC o elástica de Etileno-Propileno PZ-70 y tornillos bicromatados, transporte a pie de obra, colocación en zanja, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.						
	Calle Los Martires	1				1,00	
							1,00
2.03.33 ud	BOCA DE RIEGO DESDE TUB.100mm						
	Boca de riego tipo belgicast BV-05-63 con arqueta, DN 40, colocada desde una tubería de fundición de 100mm mediante derivación en T EEB 100/100/60, incluso todo el piecerío necesario para su completa instalación totalmente probada; según normativa de la Mancomunidad.						
	Calle Los Martires	2				2,00	
	tramo al sur	1				1,00	
							3,00
2.03.34 ud	BOCA DE RIEGO DESDE TUB.80mm						
	Boca de riego tipo belgicast BV-05-63 con arqueta, DN 40, colocada desde una tubería de fundición de 80mm mediante derivación en T EEB 80/80/60, incluso todo el piecerío necesario para su completa instalación totalmente probada; según normativa de la Mancomunidad.						
	Calle Los Martires	1				1,00	
							1,00
2.03.35 ud	CONEXIÓN A RED EXISTENTE						
	Partida alzada de abono integro para la conexión de nueva red con red existente incluyento todos los accesorios, obra civil necesaria, completamente terminada y probada; según normativa de la Mancomunidad.						
	Calle Los martires	3				3,00	
	tramo al sur	2				2,00	
							5,00
2.03.36 m2	ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS/TRR.VEG.						
	Acondicionamiento de caminos y/o suelos con vegetación, INCLUYENDO: limpieza, escarificado o ripado de firme existente, rasanteado, humectación y compactación, aporte de material (zahorra artificial ZA20) en caso de que fuera necesario a juicio de la Dirección Facultativa en zonas indicadas por la misma, y aporte de arena 0/5 mm para el sellado de capa de rodadura, i/p.p. de desbroce y eliminación de tierra vegetal y árbolado, retirada y carga, acopios, relleno con productos de la excavación y de prestamo. Incluye todos los trabajos necesarios hasta su total terminación, herramientas y medios auxiliares.						
	luego del puente (fuera ctra.)	1	10,00	2,50		25,00	
							25,00
2.03.37 m2	REPOSICIÓN PAV.HORM.EN ZANJAS						
	Reposición en zanjas de pavimento existente de hormigón (con pavimento hormigón de firme HF-3,5, espesor 20cm, con 600g/m3 fibras de polipropileno 12 mm, para prevenir fisuras por retracción, según UNE 83500-1 y 83500-2, i/vibrado, curado, p.p. de juntas y berengenos; según el PG-3), de forma similar al pavimento de fases anteriores, con parte proporcional de caz prefabricado de hormigón tipo R4; marcas viales (i/premarcaje y pintura termoplástica reflexiva blanca y microesferas de vidrio); cortado a máquina de pavimentos; demolición y levantado de pav. 10/30cm esp.; excavación en caja de ensanche cqr. terreno, espesor 75cm, i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica y acometidas, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la D.F; explanación, refino, nivelación y compactación de explanada; suelo seleccionado en sub-base, según Art.330 del PG-3, espesor 45cm, extendida, rasanteada, humectada y compactada 95%P.M., refino de coronación y taludes; zahorra artificial en capas de base, según Art.510 del PG-3, espesor 30cm, extendida y compactada al 100% P.M., preparación sup. asiento; barrido o lavado superficial; incluso limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso p.p.clasificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separando en fracciones el hormigón. Totalmente terminado, incluso parte proporcional de herramientas y medios auxiliares.						
	N5 hacia el puente (fuera ctra.)	1	71,50	1,10		78,65	
	luego del puente (fuera ctra.)	1	11,50	1,10		12,65	

MEDICIONES

Página 29

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
	*ACCESO C. LOS MARTIRES						
	*Rep.zanjas Ab+San+Pluv	1	85,00	5,50		467,50	
							558,80

2.03.38 ml TUBERIA COLGADA FUNDICIÓN DÚCTIL D=100

Tubería de fundición dúctil, tipo Funditubo, de 100 mm de diámetro interior, con espesor mínimo equivalente a clase K9 (según UNE EN 545:2007 y anteriores), colocada mediante abrazaderas metálicas, incluso p/p de piezas especiales, juntas normalizadas, codos, cortes de tubería, biselado de bordes, p.p. de cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, herramientas, maquinaria y medios auxiliares para su colocación, y ayudas de albañilería; según normativa de la Mancomunidad, colocada s/NTE-IFA-11, con desinfección y pruebas de estanqueidad. Totalmente instalada y puesta en servicio.

Puente	1	50,00				50,00	
							50,00

2.03.39 ml TUBO DE PROTECCIÓN

Tubería de PVC de 110 mm. de diámetro colocada como protección de la tubería de abastecimiento de 100 mm. de diámetro, en zona de puente, incluso p.p. de elementos de unión, maquinaria y medios auxiliares para su colocación, incluidos elementos metálicos de sujección al puente en cantidad suficiente y aplicación de pintura como protección a los rayos ultravioletas, tipo latex color claro, i/limpieza y base para PVC, i/herramientas y medios auxiliares. Totalmente terminada.

Puente	1	50,00				50,00	
							50,00

2.03.40 m2 FRESADO Y REPOSICIÓN PAV.AGL.EN ZANJAS

Reposición en zanjas de pavimento existente de aglomerado asfáltico, mediante fresado de firme de mezcla bituminosa en caliente, entre 1 y 15 cm de espesor (a definir por la Dirección Facultativa); posterior suministro y puesta en obra de Mezcla Bituminosa Caliente, tipo S-20, caliza, en capa intermedia espesor 8cm, DA<25; con riego de imprimación ECI; más M.B.C. tipo F-8, para rodadura, contenido del 5,20% de betún sobre mezcla, capa de rodadura espesor 3cm; según el PG-3; incluye áridos, fabricación, carga, transporte, extendido, compactación, riego asfáltico, filler de cemento y betún BM-3b, formación de juntas y solapes, y todas las operaciones intermedias hasta su total terminación. Con parte proporcional de marcas viales (i/premarcaje y pintura termoplástica reflexiva blanca y microesferas de vidrio); cortado a máquina de pavimentos; preparación superf. asiento; incluso limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso parte proporcional de herramientas y medios auxiliares.

*Rep.zanjas Ab+San+Pluv cruce ancho:1+5,50+1	0,3	15,00	7,50			33,75	
*Rep.zanjas Ab. paralelismo ancho: 0,5+1,20+1	1	84,50	2,70			228,15	
							261,90

SUBCAPÍTULO 2.04 VARIOS**2.04.01 ud CONTROL DE CALIDAD**

Partida alzada a justificar, mediante facturas, para la realización de Ensayos de Control de Calidad a determinar por la Dirección de Obra.

0,47						0,47	
							0,47

2.04.02 ud REDES EN SERVICIO

Partida alzada de abono íntegro para el mantenimiento de las redes de Abastecimiento, Saneamiento de Fecales, Saneamiento de Pluviales, Riego, Gas, Alumbrado Público, Baja Tensión y Telefonía, en servicio durante el desarrollo de la obra, i/herramientas y medios auxiliares.

0,85						0,85	
							0,85

2.04.03 ud P. ALZ CRUCE CARRETERA Y PARALELISMO

Partida alzada de abono íntegro para cruces subterráneos de carretera y conducciones en paralelismo, según Ley Foral 5/2007 y lo indicado por la Dirección General de Obras Públicas, Servicio de Conservación, Gob. de Navarra. Cruce realizado en dos mitades para permitir la circulación, con una anchura de hasta 5 metros y una profundidad de 3 metros, que incluye: corte y demolición del pavimento, excavación en cualquier tipo de terreno, incluso agotamiento, entibación si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, incluso carga de productos resultantes sobre camión para su transporte a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, señalización provisional, señalistas, hormigón HM-20 en fondo de zanja, relleno de zanja con hormigón seco HM-20, chapas para facilitar el cruce de la zanja si fuese necesario, capa superior relleno de zanja con 50 centímetros de hormigón HM-20, sección tipo de pavimento con lámina de plástico y 8 cm de hormigón HM-20, posterior fresado y reposición de pavimento asfáltico y marcas viales, i/autorizaciones y fianzas de ser necesarias, herramientas y medios auxiliares, totalmente terminado. La reposición de la capa de rodadura se ejecutará con aglomerado ofítico en caliente en una anchura que comprenda el total de la zanja más 1 metro a cada lado de la misma, conforme a la sección tipo para cruzamientos subterráneos del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra. Cruce subterráneo de carretera en zona urbana: Con zanja a cielo abierto o con hincas; el trazado en planta del cruce será sensiblemente perpendicular a eje de la carretera en el punto; la sección de los cruces o conducciones por la explanación de la carretera se ajustará, como mínimo, a las características de los croquis del Servicio de Conservación, i/entibación de la zanja si es necesario para soportar el tráfico que circula en sus proximidades. Las instalaciones en cruzamiento se llevarán a cabo en dos mitades, tomando las precauciones necesarias para no perjudicar en ningún momento la circulación; no se abrirá cada día más zanja que la que en el mismo pueda taparse, y mientras duren las obras quedará señalizada reglamentariamente. Se dispondrán arquetas en ambos márgenes de la carretera que definan el cruce subterráneo. Conducciones en paralelismo: en las instalaciones a lo largo de la carretera, las tuberías y arquetas se emplazarán preferentemente en la parte más exterior disponible (zona de servidumbre); las arquetas, por razones de seguridad vial, deben quedar a rasante del terreno natural; las conducciones en paralelismo no impedirán el libre discurrir de las aguas procedentes de las obras de fábrica existentes.

-Área de actuación	1					1,00	
							1,00

MEDICIONES

Página 30

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
2.04.04 ud	SEÑALIZACIÓN DESVÍOS PROVISIONALES						
	Partida alzada de abono íntegro para la señalización de desvíos provisionales de tráfico durante el desarrollo de la obra, en sectores que lo ordene la Dirección Facultativa de la Obra, i/herramientas, materiales y medios auxiliares.						
		0,7				0,70	
							0,70
2.04.05 ud	REPARACION DE SERVICIOS AFECTADOS						
	Partida alzada de abono íntegro para la reparación de todos los servicios afectados durante la ejecución de las obras, incluso las redes de Abastecimiento, Saneamiento de Fecales, Saneamiento de Pluviales, Riego, Gas, Alumbrado Público, Baja/Media Tensión y Telefonía/Telecomunicaciones, totalmente terminada y puesta en servicio, i/herramientas, materiales y medios auxiliares.						
	-Área de actuación	0,85				0,85	
							0,85
2.04.06 ml	REPOSICION DE FACHADA						
	Reposición a su estado original de fachadas afectadas por la ejecución de las obras, i/ p.p de pisos afectadas. Incluyendo todos los medios necesarios hasta su total terminación, herramientas y medios auxiliares, con materiales similares a los originales, totalmente terminada.						
	-Área de actuación	0,1	236,00			23,60	
		0,1	57,00			5,70	
		0,1	116,00			11,60	
		0,1	86,00			8,60	
							49,50
2.04.07 m3	EXCAVACIÓN EN CATAS						
	Excavación en cualquier tipo de terreno en apertura de catas, sobre el trazado previsto de la tubería, con el objeto de localizar conducciones subterráneas existentes, realizadas a máquina en puntos que lo ordene la Dirección Facultativa de la Obra, se incluye parte proporcional de ayudas manuales, tomas de datos, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria, limpieza y el tapado de la cata con material excavado.						
	-Área de actuación	4	2,50	2,00	2,50	50,00	
							50,00
2.04.08 ud	DEMOLICIÓN OBRAS FABR. EXISTENTES						
	Partida alzada de abono íntegro en demolición de tuberías, pozos, barandillas y obras de fábrica existentes, que quedan fuera de servicio y/o interfieren con las obras, incluso cortes con radial del hormigón o aglomerado, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, cruces con otros servicios, realizado tanto manualmente como con medios mecánicos, apuntalamiento, sujeción, retirada y gestión p.p. materiales con amianto, limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso p.p.clasificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separando en fracciones el hormigón. Totalmente terminado y puesta en servicio, incluso herramientas y medios auxiliares.						
	-Área de actuación	0,85				0,85	
							0,85
2.04.09 ud	TALADO ÁRBOL DIÁMETRO 10-50 cm.						
	Talado de árboles de diámetro 10/50 cm., troceado y apilado de los mismos en las zonas indicadas por la D. F., incluso carga de ramas y el resto de productos resultantes sobre camión para su transporte a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso limpieza, herramientas y medios auxiliares.						
	-Área de actuación	5				5,00	
							5,00
2.04.10 ud	DESTOCONADO ÁRBOL D=10-50 cm.						
	Destoconado de árboles de diámetro 10/50 cm., incluso el relleno con tierra compactada del hueco resultante, carga del tocón y el resto de productos resultantes sobre camión para su transporte a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso limpieza, herramientas y medios auxiliares.						
	-Área de actuación	5				5,00	
							5,00
2.04.11 m.	CANALIZACIÓN TUB. 63/90/110/160						
	Metro lineal de Obra Civil para la instalación de canalización de gas natural sobre zanja, según plano tipo, en red de distribución, incluyendo: Apertura de zanja en cualquier tipo de terreno, hasta una profundidad tal, que una vez finalizada la pavimentación quede un recubrimiento de 0,90 m, entre la generatriz superior a la tubería y la rasante definitiva del pavimento; regulación del fondo de zanja; suministro y colocación de cama de asiento y pretapado con material arenoso, exento de piedras que pudieran dañar el polietileno y primera banda de señalización; relleno de zanjas con zahorras artificiales de primera calidad, compactadas al 95% del P.M.; Protecciones necesarias para la tubería; i/corte y rotura de pavimento de calzada o acera, excavación, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, reposición de pavimento de calzada o acera conforme detalle de planos (en puntos que lo ordene la Dirección Facultativa de la Obra); demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso p.p. conexiones, herramientas y medios auxiliares. En este precio se incluyen todos los precios de suministro y colocación en obra de todos los materiales relacionados con la obra civil.						

MEDICIONES

Página 31

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
	-Área de actuación	1	21,00			21,00	
							21,00

2.04.12 ud ACOMETIDA GAS D=1"

Unidades de acometida de DN-1", según planos tipo, incluyendo el suministro y colocación de todos los materiales necesarios relacionados con la obra civil; cortes de pavimento y aceras, excavaciones, relleno con zahorras artificiales, protecciones de Hormigón necesarias para dejar la unidad completamente terminada. El suministro de arquetas de fundición, así como de las válvulas será por cuenta de GAS NAVARRA, S.A.

-Área de actuación	4					4,00	
							4,00

2.04.13 ud ARQUETA-VALVULA DE SECC.NA-2"

Arqueta + Válvula de SECCIONAMIENTO gas de D=2", según plano tipo, montante o línea, roscada, incluyendo suministro y colocación de todos los materiales necesarios relacionados con la obra civil para dejar la unidad complementaria completamente terminada. Incluso colocación Tapa-Marco de fundición.

-Área de actuación	2					2,00	
							2,00

2.04.14 ud ARQUETA-VALVULA DE SECC.NA-4"

Arqueta + Válvula de SECCIONAMIENTO gas de D=4", según plano tipo, montante o línea, roscada, incluyendo suministro y colocación de todos los materiales necesarios relacionados con la obra civil para dejar la unidad complementaria completamente terminada. Incluso colocación Tapa-Marco de fundición.

-Área de actuación	1					1,00	
							1,00

SUBCAPÍTULO 2.05 SEGURIDAD Y SALUD**SUBCAPÍTULO 2.06 VALORACIÓN GESTIÓN DE RCDs****2.06.01 m3 TRANSPORTE DE RCDs (Nivel 1) TIERRAS**

Transporte con camión de los productos procedentes de la excavación de cualquier tipo de terreno a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos. Considerando el tiempo de espera para la carga a máquina en obra, ida, descarga y vuelta. Sin incluir la carga en obra. Incluso canon de utilización y vertido. Siguiendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.

-Tierras y pétros de la excavación-

-EXCAV. ZANJA CQ. TERRENO M/MEC. A VERT.

SANEAMIENTO DE PLUVIALES	1					1.088,04	
SANEAMIENTO DE FECALES	1					789,47	
ABASTECIMIENTO	1					563,14	
REPOSICIÓN PAV.HORM.EN ZANJAS	1				0,75	419,10	
							2.859,75

2.06.02 m3 CLASIFICACIÓN DE RCDs

Clasificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separándolos en fracciones según lo indicado en el art. 5.5. del RD 105/2008 (hormigón, cerámicos, metales, maderas, vidrios, plásticos, papeles o cartones y residuos peligrosos), dentro de la obra en la que se produzcan, con medios manuales, para su carga en el contenedor o camión correspondiente.

Siguiendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.

-RCD: Potencialmente peligrosos y otros-

1. Basuras	4,3	0,50				2,15	
2. Potencialmente peligrosos y otros	0,43	0,50				0,22	
							2,37

2.06.03 m3 TRANSPORTE DE RCDs (Nivel 2) INERTES

Transporte con camión de residuos inertes de naturaleza pétreo y no pétreo producidos en obras de construcción y/o demolición, a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos. Considerando el tiempo de espera para la carga a máquina en obra, ida, descarga y vuelta. Sin incluir la carga en obra. Incluso canon de utilización y vertido.

Siguiendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.

-RCD: Naturaleza no pétreo-

1. Asfalto	0,44					0,44	
2. Madera	1,6	0,50				0,80	
3. Metales	0,9	0,50				0,45	
4. Papel	0,48	0,50				0,24	
5. Plástico	0,5	0,50				0,25	
6. Vidrio	0,06	0,50				0,03	
7. Yeso	0,04	0,50				0,02	
-RCD: Naturaleza pétreo-							
1. Arena Grava y otros áridos	4,7	0,50				2,35	
2. Hormigón	0,1					0,10	

MEDICIONES

Página 32

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Totales
	OTROS	2,4	0,50			1,20	
	3. Ladrillos, azulejos y otros cerámicos	23,3	0,50			11,65	
	4. Piedra	18	0,50			9,00	
							26,53

2.06.04 ud TRANSPORTE DE RCDs (Nivel 2) PELIGROSOS

Suministro y ubicación en obra de bidón para residuos peligrosos procedentes de la construcción o demolición, i/marcado del recipiente con la etiqueta correspondiente. Con transporte de bidón a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, considerando la carga y descarga de los bidones. Incluso entrega a gestor autorizado de residuos peligrosos y coste de vertido.

Siguiendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.

-RCD: Potencialmente peligrosos y otros-

2. Potencialmente peligrosos y otros

(0,43 m3 => 2 bidones de 200L)

2 0,50 1,00

1,00

2.06.05 ud TRANSPORTE DE RCDs - CONTENEDOR

Transporte con contenedor de residuos producidos en obras de construcción y/o demolición, a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos, considerando ida, descarga y vuelta. Incluso servicio de entrega, alquiler y recogida en obra del contenedor, y coste del vertido.

Siguiendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.

-RCD: Potencialmente peligrosos y otros-

1. Basuras

4,30 m3

1 0,50 0,50

0,50

2. Cuadro de Precios Nº 1

CUADRO DE PRECIOS Nº 1

Página 1

Nº	Código	Ud	Descripción	Precio en letra	EURO
0001	01020304	ud	CONTROL DE CALIDAD		
			Partida alzada a justificar, mediante facturas, para la realización de Ensayos de Control de Calidad a determinar por la Dirección de Obra.		4.907,95
				CUATRO MIL NOVECIENTOS SIETE EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
0002	081002jm1	ud	T FN EEE 100/100/100		
			Te con tres enchufes en fundición dúctil con 100mm de diámetro nominal y la derivación con 100mm, totalmente instalada y colocada, incluidas juntas, con dado de hormigón para sujeción; según normativa de la Mancomunidad.		130,70
				CIENTO TREINTA EUROS con SETENTA CÉNTIMOS	
0003	081002jm21	ud	CODO FN EE 11º D=80mm		
			Codo de fundición de 80 mm. de diámetro interior 11º a enchufes colocado en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, sin incluir dado de anclaje, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.		81,41
				OCHENTA Y UN EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS	
0004	081002jm23	ud	CODO FN EE 22º D=80mm		
			Codo de fundición de 80 mm. de diámetro interior 22º a enchufes colocado en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, sin incluir dado de anclaje, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.		81,41
				OCHENTA Y UN EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS	
0005	081002jm27	ud	CODO FN EE 11º D=100mm		
			Codo de fundición de 100 mm. de diámetro interior 11º a enchufes colocado en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, sin incluir dado de anclaje, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.		93,75
				NOVENTA Y TRES EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
0006	081002jm29	ud	CODO FN EE 22º D=100mm		
			Codo de fundición de 100 mm. de diámetro interior 22º a enchufes colocado en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, sin incluir dado de anclaje, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.		93,75
				NOVENTA Y TRES EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
0007	081002jm292	ud	CODO FN EE 45º D=100mm		
			Codo de fundición de 100 mm. de diámetro interior 45º a enchufes colocado en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, sin incluir dado de anclaje, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.		93,75
				NOVENTA Y TRES EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
0008	8.0012	ml	PINTADO APARCAMIENTOS EN LINEA		
			Marca vial reflexiva de 10 cm, con pintura reflectante y microesferas de vidrio, con máquina autopropulsada, en aparcamientos en línea, premarcaje, replanteo, terminado.		1,14
				UN EUROS con CATORCE CÉNTIMOS	
0009	A201SSUB	ud	SALIDA DE LINEA SUBTERRANEA		
			Salida de línea subterránea a aérea, a base de tubo de acero galvanizado M 32, curva de acero galvanizado para tubo M 32, con funda termoretractil, incluso accesorios de fijación, totalmente instalada		57,05
				CINCUENTA Y SIETE EUROS con CINCO CÉNTIMOS	
0010	A201SSUB32	ud	SALIDA DE LINEA SUBTERRANEA 32		
			Salida de línea subterránea a aérea, a base de tubo de acero galvanizado M 32, curva de acero galvanizado para tubo M 32, con funda termoretractil, incluso p.p. de piezas especiales, acoplamiento, cableado, conductor de cobre en el interior de luminaria, equipos, anclajes, herramientas y medios auxiliares		45,43
				CUARENTA Y CINCO EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS	
0011	A2041TTS	ud	TOMA DE TIERRA EN LINEA SUBTERRANEA		
			Toma de tierra, en red subterránea realizada en arqueta de alumbrado, a base de 1 pica de Ac-Cu de D=14,6mm. y 1,5,0 m. de longitud, 0,5 mt. conductor de Cu. V750 de 1x16 mm2. amarillo-verde, para conexión de pica de tierra con la red general de tierra realizada mediante soldadura aluminotérmica, material auxiliar y mano obra instalación, totalmente instalada y conexiónada, incluso herramientas y medios auxiliares.		33,91
				TREINTA Y TRES EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS Nº 1

Página 2

Nº	Código	Ud	Descripción	Precio en letra	EURO
0012	A301CS02	ml	CANALIZACION SUBT. C/2 TUBOS D=110 mm. (Zona peatonal)		
	Canalización con 2 tubos de 110 mm (UNE EN 50086-2-4) en zona peatonal, de PEAD de una resistencia mayor a 450 N, corrugado exterior liso interior, colocado sobre cama o lecho de arena cohesiva de machaqueo (0 a 5 mm) de 10 cm de espesor, debidamente nivelada mediante equipo manual con pisón vibrante, relleno lateral compactando hasta los riñones y posterior protección del tubo mediante prisma de hormigón HM-20 según detalles constructivos (mínimo 10cm sobre la generatriz del tubo), en zanja de 70 x 110 cm, excavación en cualquier tipo de terreno. Resto de relleno de zanja con zahorra artificial compactada al 98% PM. Incluye separadores, mandrilado, guía, parte proporcional de cruzamiento con otras canalizaciones, juntas y entronque a arquetas y pedestales, demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1. Totalmente terminado, incluso p.p. conexiones a salidas de línea subterránea, canalización existente y arquetas, herramientas y medios auxiliares.				20,09
VEINTE EUROS con NUEVE CÉNTIMOS					
0013	A302CS02	ml	CANALIZACION SUBT. C/2 TUBOS D=110 mm. (Cruce calzada)		
	Canalización con 2 tubos de 110 mm (UNE EN 50086-2-4) en cruce de calzada, de PEAD de una resistencia mayor a 450 N, corrugado exterior liso interior, colocado sobre cama o lecho de arena cohesiva de machaqueo (0 a 5 mm) de 10 cm de espesor, debidamente nivelada mediante equipo manual con pisón vibrante, relleno lateral compactando hasta los riñones y posterior protección del tubo mediante prisma de hormigón HM-20 según detalles constructivos (mínimo 10cm sobre la generatriz del tubo), en zanja de 70 x 110 cm, excavación en cualquier tipo de terreno. Resto de relleno de zanja con zahorra artificial compactada al 98% PM. Incluye separadores, mandrilado, guía, parte proporcional de cruzamiento con otras canalizaciones, juntas y entronque a arquetas y pedestales, demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1. Totalmente terminado, incluso conexión a canalización, herramientas y medios auxiliares.				22,95
VEINTIDOS EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS					
0014	A305ARQ1	ud	ARQUETA DERIVACION 430x430x600 mm.		
	Arqueta - registro, en zona peatonal, de 650 mm. de profundidad y 480x480 mm. de base, con marco y tapa de fundición esferoidal dúctil de 417x400 mm., con anagrama de ALUMBRADO PUBLICO, 25 tm, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, incluso entibaciones si fuese necesario, nivelación y rasanteo de base de arqueta, capa de material granular de cantera en base arqueta extendida y compactado, i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1. Totalmente terminada, incluso herramientas y medios auxiliares.				125,71
CIENTO VEINTICINCO EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS					
0015	A305ARQ2	ud	ARQUETA EN CALZADA 630x630x800 mm.		
	Arqueta - registro, para cruzamiento de calzada, en zona peatonal, de 800 mm. de profundidad y 630x630 mm. de base, con marco y tapa de fundición esferoidal dúctil de 600x600 mm., con anagrama de ALUMBRADO PUBLICO, 25 tm, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, encofrado, vertido, vibrado, nivelado, entibaciones, capa de material granular de cantera en base arqueta extendida y compactada, i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1. Totalmente terminada, incluso herramientas y medios auxiliares.				183,03
CIENTO OCHENTA Y TRES EUROS con TRES CÉNTIMOS					
0016	ACMCLIPPA160	ud	ACOMETIDA CLIP A PARCELA D=160		
	Conexión de saneamiento a parcela, formada por: tubería de PVC de 160 mm de diametro, color gris (RAL 7037) según norma UNE-EN 1456-1:2002, con una longitud media de 10 m (long. máxima hasta 20 m), enchufada a colector general, por un extremo, conforme a Normativa de Mancomunidad. En el precio se incluyen los trabajos necesarios, tubería, piezas especiales, excavaciones y rellenos necesarios, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, así como arquetas de arranque de PVC315 (prefabricada), recrecido con tubo de PVC, con tapa hidráulica de fundición nodular (40x40 cm) Clase C-250 y anagrama "Saneamiento"; i/localización y conexión a saneamiento existente, totalmente acabada, transporte a pie de obra, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.				283,92
DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS					

CUADRO DE PRECIOS Nº 1

Página 3

Nº	Código	Ud	Descripción	Precio en letra	EURO
0017	ACMCLIPPA200	ud	ACOMETIDA CLIP A PARCELA D=200 Conexión de saneamiento a parcela, formada por: tubería de PVC de 200 mm de diametro, color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, con una longitud media de 10 m (long. máxima hasta 40 m), enchufada a colector general, por un extremo (mediante colocación de accesorio de PVC inyectado ó manipulado de injerto en clip, incluso taladro de colector con corona perforadora, colocación de injerto con pegamento especial para PVC, junta elástica), conforme a Normativa de Mancomunidad. En el precio se incluyen los trabajos necesarios, tubería, piezas especiales, excavaciones y rellenos necesarios, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, así como arquetas de arranque de HM-25/B/20/I (40 x40 cm) ejecutadas "in situ" según planos o prefabricados, con tapa hidráulica de fundición nodular (40x40 cm) Clase C-250 y anagrama "Saneamiento", i/localización y conexión a saneamiento existente, totalmente acabada,i/transporte a pie de obra, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS	349,57
0018	AP.01.05	ud	CAJA DE PROTECCION LUMINARIA Caja de protección para luminarias, IP-447, tipo EMM, DF21/4QFN, ó similar, con dos fusibles de 6 A., cono pasacable y material auxiliar, totalmente instalada y conexionada, incluso herramientas y medios auxiliares.	DIECINUEVE EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS	19,22
0019	AP.L104	ud	CONDUCTOR Cu RV-K, 0,6/1 KV, 4(1x10) mm2. Línea formada por cables unipolares RV-K, de cobre, con aislamiento XLPE, 4x10 mm2 de sección, tensión asignada de 0,6/1 kV. En instalación subterránea bajo tubo. Incluye p/p de elementos de conexión, transporte, montaje y conexionado, totalmente instalada, incluso herramientas y medios auxiliares.	CINCO EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	5,44
0020	CAJIZ01	ml	CORTADO A MAQUINA PAV.AGL./HORM. Cortado a máquina de pavimentos asfálticos o de hormigón, de 10 a 30 cm de espesor, incluida p.p.coste de disco.	UN EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS	1,19
0021	CAJIZ021-	ml	REPOSICION DE FACHADA Reposición a su estado original de fachadas afectadas por la ejecución de las obras, i/ p.p de pisos afectadas. Incluyendo todos los medios necesarios hasta su total terminación, herramientas y medios auxiliares, con materiales similares a los originales, totalmente terminada.	DOS EUROS con SIETE CÉNTIMOS	2,07
0022	CAJIZ022	ud	REPARACION DE SERVICIOS AFECTADOS Partida alzada de abono integro para la reparación de todos los servicios afectados durante la ejecución de las obras, incluso las redes de Abastecimiento, Saneamiento de Fecales, Saneamiento de Pluviales, Riego, Gas, Alumbrado Público, Baja/Media Tensión y Telefonía/Telecomunicaciones, totalmente terminada y puesta en servicio, i/herramientas, materiales y medios auxiliares.	DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS con CERO CÉNTIMOS	2.266,00
0023	CAJIZ03	Ud	ARQUETA PEDESTAL PARA ARMARIO Arqueta pedestal para armario de distribución de acometidas, homologada por Telefónica, ejecutada en HM-20, con plantillas angulares con vástagos soldados y cuatro vástagos con rosca métrica 3,5 cm superiores, incluso excavación a máquina en cualquier tipo de terreno, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-25, embocadura de conductos, relleno con zahorras, y retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.	DOSCIENTOS DIECISIETE EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS	217,23
0024	CAJIZ032-@	m3	EXCAVACIÓN EN CATAS Excavación en cualquier tipo de terreno en apertura de catas, sobre el trazado previsto de la tubería, con el objeto de localizar conducciones subterráneas existentes, realizadas a máquina en puntos que lo ordene la Dirección Facultativa de la Obra, se incluye parte proporcional de ayudas manuales, tomas de datos, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria, limpieza y el tapado de la cata con material excavado.	ONCE EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS	11,98
0025	CAJIZ041	ud	RECRECIDO Y NIVELACION DE ARQUET Recrecido y nivelación de arquetas de abastecimientos, saneamiento, alumbrado público, fuerza y telefonía, incluso desmonte de la tapa, recrecido en HM-20/P/20/IIa y nueva colocación de marco y tapa, totalmente terminada, i/limpieza, herramientas y medios auxiliares.	QUINCE EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS	15,77
0026	CAJIZ080-@	ud	DEMOLICION CERCO Y T.DE ARQUETAS Demolición de cerco, y retirada de tapa y cerco de arquetas existentes, para su posterior recrecido y nivelación, incluido demolición de obra de fábrica, retirada de escombros y carga de productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso p.p.clasificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separando en fracciones el hormigón. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.	DIECINUEVE EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS	19,35

CUADRO DE PRECIOS Nº 1

Página 4

Nº	Código	Ud	Descripción	Precio en letra	EURO
0027	CAJIZ101	ud	REDES EN SERVICIO		
			Partida alzada de abono íntegro para el mantenimiento de las redes de Abastecimiento, Saneamiento de Fecales, Saneamiento de Pluviales, Riego, Gas, Alumbrado Público, Baja Tensión y Telefonía, en servicio durante el desarrollo de la obra, i/herramientas y medios auxiliares.		4.326,00
				CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS EUROS con CERO CÉNTIMOS	
0028	CAJIZ112	ud	ACOMETIDA		
			Canalización en acometida de vivienda de 10 metros de longitud con tubo de 63 mm corrugado exterior liso interior, incluso obra civil complementaria. Totalmente terminado.		105,19
				CIENTO CINCO EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS	
0029	CAJIZ13	ud	ACOMETIDA		
			Canalización en acometida de Baja Tensión, de hasta 10 metros lineales de tubo 90 mm corrugado exterior liso interior, incluso obra civil (excavación de zanja, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, hormigonado de tubo y relleno posterior), i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Completamente terminada.		95,41
				NOVENTA Y CINCO EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS	
0030	CAJIZ22	ud	CONEXIÓN BAJANTE DE PLUVIALES		
			Conexión de bajante de pluviales a red de pluviales: prolongación de la tubería de bajante igual a la existente, incluso piezas de anclaje y sujeción a fachada, y accesorio de fundición para registro especial en bajante. Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, DN 160 mm de conexión a la red de pluviales, incluso excavación y relleno, p.p de cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, colocación de accesorio de PVC inyectado ó manipulado de injerto en clip, para conexión directa de acometida DN 160 mm a colector, incluso taladro de colector con corona perforadora, colocación de injerto con pegamento especial para PVC, junta elástica, codos, piezas especiales, o acometida a pozo mediante taladro de orificio en alzado, formación de agujero circular y recibido de bordes con mortero especial incluso colocación de junta elástica F-910 apropiada, transporte a pie de obra, pruebas, totalmente colocado, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.		248,15
				DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS con QUINCE CÉNTIMOS	
0031	CARJIZ0002	ud	ALETAS DE HORMIGÓN		
			Aletas de Hormigón Armado HA-25 N/mm2-Consistencia Plastica, asiento entre 3-5 cm, tolerancia +/- 1 cm - Tamaño maximo del arido 20 mm - Ambiente IIa elaborado en central, en tuberías de dimensiones según planos, que incluye autorización de vertido, excavación, encofrado, berengenos, hormigón, acero, vibrado, curado, relleno y compactación de trasdós, completamente acabada.		370,46
				TRESCIENTOS SETENTA EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
0032	CIMECOL6	ud	CIMENTACION COLUMNA DE 6,00 m.		
			Cimentación para columna de 6 mts., con hormigón tipo HM-25/B/20, de 0,60x0,60x0,8 mts., incluso retallo para tapar pernos, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, encofrado, vertido, vibrado, nivelado de la parte superior, pernos con capuchones de protección, 1 m.l. tubo PVC coarrugado exterior y liso interior de D=63 mm, i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminada, incluso herramientas y medios auxiliares.		69,66
				SESENTA Y NUEVE EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
0033	CRUPUAB	ml	TUBO DE PROTECCIÓN		
			Tubería de PVC de 110 mm. de diámetro colocada como protección de la tubería de abastecimiento de 100 mm. de diámetro, en zona de puente, incluso p.p. de elementos de unión, maquinaria y medios auxiliares para su colocación, incluidos elementos metálicos de sujeción al puente en cantidad suficiente y aplicación de pintura como protección a los rayos ultravioletas, tipo latex color claro, i/limpieza y base para PVC, i/herramientas y medios auxiliares. Totalmente terminada.		26,34
				VEINTISEIS EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
0034	D010ARQP011	ud	ARQUETA PREFABRICADA HOMOLOG. POR IBERDROLA		
			Arqueta - registro prefabricada, en calzada, de 1,00 m. de profundidad y 1,00x1,00 m. de base, con marco (M3) y tapa (T3) de fundición dúctil de 0,70x0,70 m. (NI-50.20.02), con anagrama de IBERDROLA DISTRIBUCION, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, i/entibaciones, rasanteo del fondo de la arqueta, nivelación, acopio de materiales; i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminada (NIDSA), homologada por IBERDROLA.		336,81
				TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS Nº 1

Página 5

Nº	Código	Ud	Descripción	Precio en letra	EURO
0035	D010TC160	ml	TUBERIA COLGADA FUNDICIÓN DÚCTIL D=100 Tubería de fundición dúctil, tipo Funditubo, de 100 mm de diámetro interior, con espesor mínimo equivalente a clase K9 (según UNE EN 545:2007 y anteriores), colocada colocada colgada mediante abrazaderas metálicas, incluso p/p de piezas especiales, juntas normalizadas, codos, cortes de tubería, biselado de bordes, p.p. de cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, herramientas, maquinaria y medios auxiliares para su colocación, y ayudas de albañilería; según normativa de la Mancomunidad, colocada s/NTE-IFA-11, con desinfección y pruebas de estanqueidad. Totalmente instalada y puesta en servicio.		33,43
TREINTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS					
0036	DESM-INSTA	Pa	DESMONTAJE Y RETIRADA INSTALACION EXISTENTE Partida alzada de abono íntegro para desmontaje completo y retirada de la instalación de alumbrado existente. Incluye todos los elementos de la instalación, luminarias, columnas, baculos, cajas de derivación, conductores en cualquier tipo de instalación, anclajes, pernos y cualquier elemento axiliar. Incluso reparación de zonas dañadas o afectadas por los trabajos y limpieza, retirada y carga de los materiales sobrantes sobre camión para su transporte a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado y puesta en servicio, i/herramientas y medios auxiliares.		341,78
TRESCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS					
0037	DESPROVOP	ud	P. ALZ CRUCE CARRETERA Y PARALELISMO Partida alzada de abono íntegro para cruces subterráneos de carretera y conducciones en paralelismo, según Ley Foral 5/2007 y lo indicado por la Dirección General de Obras Públicas, Servicio de Conservación, Gob. de Navarra. Cruce realizado en dos mitades para permitir la circulación, con una anchura de hasta 5 metros y una profundidad de 3 metros, que incluye: corte y demolición del pavimento, excavación en cualquier tipo de terreno, incluso agotamiento, entibación si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, incluso carga de productos resultantes sobre camión para su transporte a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, señalización provisional, señalistas, hormigón HM-20 en fondo de zanja, relleno de zanja con hormigón seco HM-20, chapas para facilitar el cruce de la zanja si fuese necesario, capa superior relleno de zanja con 50 centímetros de hormigón HM-20, sección tipo de pavimento con lámina de plástico y 8 cm de hormigón HM-20, posterior fresado y reposición de pavimento asfáltico y marcas viales, i/autorizaciones y fianzas de ser necesarias, herramientas y medios auxiliares, totalmente terminado. La reposición de la capa de rodadura se ejecutará con aglomerado ofítico en caliente en una anchura que comprenda el total de la zanja más 1 metro a cada lado de la misma, conforme a la sección tipo para cruzamientos subterráneos del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra. Cruce subterráneo de carretera en zona urbana: Con zanja a cielo abierto o con hinca; el trazado en planta del cruce será sensiblemente perpendicular a eje de la carretera en el punto; la sección de los cruces o conducciones por la explanación de la carretera se ajustará, como mínimo, a las características de los croquis del Servicio de Conservación, i/entibación de la zanja si es necesario para soportar el tráfico que circula en sus proximidades. Las instalaciones en cruzamiento se llevarán a cabo en dos mitades, tomando las precauciones necesarias para no perjudicar en ningún momento la circulación; no se abrirá cada día más zanja que la que en el mismo pueda taparse, y mientras duren las obras quedará señalizada reglamentariamente. Se dispondrán arquetas en ambos márgenes de la carretera que definan el cruce subterráneo. Conducciones en paralelismo: en las instalaciones a lo largo de la carretera, las tuberías y arquetas se emplazarán preferentemente en la parte más exterior disponible (zona de servidumbre); las arquetas, por razones de seguridad vial, deben quedar a rasante del terreno natural; las conducciones en paralelismo no impedirán el libre discurrir de las aguas procedentes de las obras de fábrica existentes.		3.375,74
TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS					
0038	DESPROVPC	ud	SEÑALIZACIÓN DESVÍOS PROVISIONALES Partida alzada de abono íntegro para la señalización de desvíos provisionales de tráfico durante el desarrollo de la obra, en sectores que lo ordene la Dirección Facultativa de la Obra, i/herramientas, materiales y medios auxiliares.		721,00
SETECIENTOS VEINTIUN EUROS con CERO CÉNTIMOS					
0039	E01MRL010-@	m2	DEMOL. Y LEVANT. PAVI. HORM.Y AC Demolición y levantado de pavimento de hormigón en masa y aceras, de 10/30 cm. de espesor, incluida p.p. de bordillo, rígo-la y cimientos de hormigón, incluso limpieza, retirada y carga de los productos resultantes de la excavación sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización, o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso p.p. clasificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separando en fracciones el hormigón. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.		2,19
DOS EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS					
0040	E01MRL020-@	m2	DEMOL. Y LEVANT. PAVIM. DE AGL. Demolición y levantado de pavimento de aglomerado, de 8/30 cm. de espesor, incluso limpieza, retirada y carga de los productos resultantes de la excavación sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización, o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.		1,06
UN EUROS con SEIS CÉNTIMOS					
0041	E02ERW020	m2	EXPLAN/REF/NIV.EXPLANADA A MAQ. Explanación, refino, nivelación y compactación de explanada, por medios mecánicos, en terrenos limpiados superficialmente con máquinas, con p.p. de medios auxiliares. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.		0,39
CERO EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS					

CUADRO DE PRECIOS Nº 1

Página 6

Nº	Código	Ud	Descripción	Precio en letra	EURO
0042	E02PEE010-@	m3	EXCAVACION EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en caja de ensanche, en cualquier tipo de terreno, incluso roca, preparación de la superficie y desbroce, demoliciones de pequeñas obras de fábrica y acometidas, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.		1,37
UN EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS					
0043	E03IIP010	ud	SUMIDERO PREFAB.HGON. Sumidero "no sifónico" prefabricado de hormigón armado, para recogida de aguas pluviales, de 75x40x50 cm. de medidas interiores, con rejilla de fundición C 250 tipo Ebro, con carga de rotura de 25 Tn, colocado sobre solera de hormigón en masa HM-25/B/20/l de 15 cm. de espesor, totalmente instalado y conexionado a la red general de desagüe, incluida Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, Diametro 200 (hasta 10 metros), pieza especial injerto "CLIP" en acometida a colector, o acometida a pozo, excavación necesaria, y relleno posterior, p.p. de cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, p.p. de herramientas y medios auxiliares. Según normativa de la Mancomunidad. Totalmente terminado.		369,39
TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS					
0044	E04AB020	kg	ACERO CORRUGADO B 500 S Acero corrugado B 500S, para armar, cortado y doblado en taller o en obra, armado y colocado en obra, incluso p.p. de des-puntas, solapes, separadores, herramientas y medios auxiliares. Según EHE. Totalmente terminado.		0,89
CERO EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS					
0045	E04EMF010	m2	ENCOF. EN MUROS RECTOS Y FORJADO Encofrado y desencofrado a una cara vista (rectos o curvos), en muros y forjados con paneles metálicos o de madera modulares hasta 3 m. de altura y 20 posturas. Incluso berengenos de coronación, herramientas y medios auxiliares. Según NTE. Totalmente terminado. Replanteo a aprobar por la Dirección de la Obra.		19,27
DIECINUEVE EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS					
0046	E04HMM111	m3	HORM HA/25/P/Ila/20 VERT..MAN. Hormigón HA-25 N/mm2-Consistencia Blanda, asiento entre 6-9 cm, tolerancia +/- 1 cm - Tamaño maximo del arido 40 mm - Ambiente Ila elaborado en central para limpieza y nivelado de fondos de cimentación y muros, incluso vertido con bomba y vibrado y colocación. Los exesos corren por cuenta del contratista.		69,21
SESENTA Y NUEVE EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS					
0047	E04LA070SULF	m3	HORM HA-35/B/20/Ila+Qc EN FORJ./SOLERAS/MUROS Hormigón HA-35 N/mm2-Consistencia Blanda, asiento entre 6-9 cm, tolerancia +/- 1 cm - Tamaño maximo del arido 20 mm - Ambiente Ila+Qc elaborado en central para forjados, soleras y muros, incluso vertido con bomba, vibrado y colocación, p.p.juntas, tubos de drenaje, limpieza, herramientas y medios auxiliares. Totalmente terminado. Los excesos corren por cuenta del contratista.		93,91
NOVENTA Y TRES EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS					
0048	E14DBF010	ml	BARANDILLA HIERRO FORJADO H=1 m. Barandilla de escalera o balcón de hierro forjado, de dimensiones y demás características igual al modelo del Ayuntamiento de Liédena colocado en fases anteriores, incluso pasamanos, bastidores, anclajes; elaborada en taller y montaje en obra (incluido recibido de albañilería). Terminado en PINTURA TIPO FERRO, i/recibido de pies en dados de hormigón de 0,2x0,2x0,2 m., remates de pavimento y limpieza.		100,35
CIEN EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS					
0049	E23GAA010	ud	ACOMETIDA GAS D=1" Unidades de acometida de DN-1", según planos tipo, incluyendo el suministro y colocación de todos los materiales necesarios relacionados con la obra civil; cortes de pavimento y aceras, excavaciones, relleno con zahorras artificiales, protecciones de Hormigón necesarias para dejar la unidad completamente terminada. El suministro de arquetas de fundición, así como de las válvulas será por cuenta de GAS NAVARRA, S.A.		50,53
CINCuenta EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS					

CUADRO DE PRECIOS Nº 1

Página 7

Nº	Código	Ud	Descripción	Precio en letra	EURO
0050	E23GRP070	m.	CANALIZACIÓN TUB. 63/90/110/160 Metro lineal de Obra Civil para la instalación de canalización de gas natural sobre zanja, según plano tipo, en red de distribución, incluyendo: Apertura de zanja en cualquier tipo de terreno, hasta una profundidad tal, que una vez finalizada la pavimentación quede un recubrimiento de 0,90 m, entre la generatriz superior a la tubería y la rasante definitiva del pavimento; regulación del fondo de zanja; suministro y colocación de cama de asiento y pretapado con material arenoso, exento de piedras que pudieran dañar el polietileno y primera banda de señalización; relleno de zanjas con zahorras artificiales de primera calidad, compactadas al 95% del P.M.; Protecciones necesarias para la tubería; i/corte y rotura de pavimento de calzada o acera, excavación, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, reposición de pavimento de calzada o acera conforme detalle de planos (en puntos que lo ordene la Dirección Facultativa de la Obra); demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso p.p. conexiones, herramientas y medios auxiliares. En este precio se incluyen todos los precios de suministro y colocación en obra de todos los materiales relacionados con la obra civil.		22,30
VEINTIDOS EUROS con TREINTA CÉNTIMOS					
0051	E23GRV070	ud	ARQUETA-VALVULA DE SECC.NA-2" Arqueta + Válvula de SECCIONAMIENTO gas de D=2", según plano tipo, montante o línea, roscada, incluyendo suministro y colocación de todos los materiales necesarios relacionados con la obra civil para dejar la unidad complementaria completamente terminada. Incluso colocación Tapa-Marco de fundición.		47,34
CUARENTA Y SIETE EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS					
0052	E28CCZ010	m3	ZAHORRA ARTIFICIAL EN BASE Zahorra artificial en capas de base, puesto en obra, con material y ejecución según Art.510 del PG-3 y ORDEN FOM/3460/2003, con S<5 % (según UNE-EN 1744-1); Árido grueso: partículas total y parcialmente trituradas del árido grueso >50 % en masa (UNE-EN 933-5), partículas totalmente redondeadas del árido grueso <10 % en masa (UNE-EN 933-5), FI < 35 (UNE-EN 933-3), coeficiente de Los Ángeles de los áridos <25 (UNE-EN 1097-2), materiales exentos de todo tipo de materias extrañas que puedan afectar a la durabilidad de la capa, contenido de finos del árido grueso < 1% en masa (% pasa #0,063, según UNE-EN 933-1); Árido fino: SE4>30 para la fracción 0/4 del material (Anexo A-UNE-EN 933-8), si no cumple SE4>30: MBf < 10 g/kg (Anexo A-UNE-EN 933-9) y simultáneamente SE4>25; el material será no plástico (UNE 103103 y UNE 103104); la granulometría cumplirá tabla 510.4 del PG-3 para huso ZA 0/20 (según UNE-EN 933-1); el cernido por el tamiz 0,063 mm será < 2/3 del cernido por el tamiz 0,250 mm (UNE-EN 933-2). Extendida y compactada al 100 % del Proctor Modificado, incluso preparación de la superficie de asiento, en capas de 20/30 cm de espesor, medido sobre perfil, herramientas y medios auxiliares.		18,76
DIECIOCHO EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
0053	E28CCZ0102DA	m3	RELLENO EN ZANJAS CON ZAHORRA ARTIFICIAL de 2da. Relleno con zahorra artificial de segunda 2ª, en zanjas, incluso carga y transporte, extendido en zanja en tongadas horizontales de 30 cm. de espesor máximo, humectación, compactación vibratoria por medios mecánicos, hasta alcanzar el 98% del Próctor Modificado, refino de coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad y PG-3.		16,24
DIECISEIS EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS					
0054	E28CWV010	m3	HORMIGON HF-3,5 + FIBRAS POLIPROPILENO Pavimento de hormigón HF-3,5 (hormigón de firme) de resistencia característica a flexotracción 3,5 Mpa, en espesores de 10/30 cm., con 600 g/m3 fibras de polipropileno 12 mm, para prevenir fisuras por retracción, según UNE 83500-1 y 83500-2. Incluso extendido, encofrado de borde y en colocación de encintado o alcorque a juicio de la dirección de obra, regleado, vibrado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas y berengenos. Barrido o lavado superficial, totalmente terminado, i/herramientas y medios auxiliares.		87,96
OCHENTA Y SIETE EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
0055	E31TQ010-	ud	ARQUETA CANALIZ.TELEF. TIPO M. Arqueta tipo M prefabricada, incluso marco y tapa, homologada por Telefónica, de dimensiones exteriores 0,50X0,50X0,65 m., con ventanas para entrada de conductos, incluso excavación a máquina en cualquier tipo de terreno, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-25, embocadura de conductos, relleno con zahorras, y retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.		136,51
CIENTO TREINTA Y SEIS EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS					
0056	E31TQ020	ud	ARQUETA CANALIZ.TELEF. TIPO H. Arqueta tipo H prefabricada, incluso marco y tapa, homologada por Telefónica, de dimensiones exteriores 1,10X1,00X1,00 m., con ventanas para entrada de conductos, incluso excavación a máquina en cualquier tipo de terreno, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-25, embocadura de conductos, relleno con zahorras, y retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.		304,49
TRESIENTOS CUATRO EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS					

CUADRO DE PRECIOS Nº 1

Página 8

Nº	Código	Ud	Descripción	Precio en letra	EURO
0057	E32PH040	m2	FORMACION CESPED FINO <5000 m2 Formación de césped fino por siembra de una mezcla de 3 especies a determinar por la Dirección de Obra, en superficies menores de 5.000 m2., incluso la limpieza del terreno, laboreo con dos pases de motocultor cruzados y abonado de fondo, rastrellado y retirada de todo material de tamaño superior a 2 cm., distribución de la semilla, tapado con mantillo y primer riego.		4,11
				CUATRO EUROS con ONCE CÉNTIMOS	
0058	E33MB045	ud	BANCO TIPO BARCINO DE 2 m. Suministro y colocación de banco de 2,00 m. de longitud, Bancadas de fundición, refuerzo central de 40 x3 mm en acero galvanizado + pintura. Asiento y respaldo de 18 listones de madera tropical tratada con protector fungicida, insecticida e hidrofugo, de 200 x 40 x 37 mm. Color de la madera: caob. Tornillería de acero inoxidable.		205,19
				DOSCIENTOS CINCO EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS	
0059	E33MB220	ud	PAPELERA HIERRO ZINCADO Suministro y colocación de papelera basculante de perfiles y rejilla de hierro cincado, esmaltada al horno, de 60 l. de capacidad, con poste cilíndrico de 1,25 m. y 80 mm. de diámetro, recibido en dado de hormigón de 0,2x0,2x0,2 m, i/herramientas y medios auxiliares.		91,64
				NOVENTA Y UN EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
0060	FYREPAGLZAN	m2	FRESADO Y REPOSICIÓN PAV.AGL.EN ZANJAS Reposición en zanjas de pavimento existente de aglomerado asfáltico, mediante fresado de firme de mezcla bituminosa en caliente, entre 1 y 15 cm de espesor (a definir por la Dirección Facultativa); posterior suministro y puesta en obra de Mezcla Bituminosa Caliente, tipo S-20, caliza, en capa intermedia espesor 8cm, DA<25; con riego de imprimación ECI; más M.B.C. tipo F-8, para rodadura, contenido del 5,20% de betún sobre mezcla, capa de rodadura espesor 3cm; según el PG-3; incluye áridos, fabricación, carga, transporte, extendido, compactación, riego asfáltico, filler de cemento y betún BM-3b, formación de juntas y solapes, y todas las operaciones intermedias hasta su total terminación. Con parte proporcional de marcas viales (i/premarcaje y pintura termoplástica reflexiva blanca y microesferas de vidrio); cortado a máquina de pavimentos; preparación superf. asiento; incluso limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso parte proporcional de herramientas y medios auxiliares.		22,60
				VEINTIDOS EUROS con SESENTA CÉNTIMOS	
0061	GRAVSAN-@	m3	GRAVAS CALIZAS 40/80 EN SANEOS Saneos de blandones con gravas procedentes de cantera caliza de 40/80 mm, mediante relleno y extendido en tongadas de espesor no superior a 20 cm., y posterior compactación y vibrado mediante equipo manual con pisón vibrante. Incluso excavación del blandón, carga de los productos resultantes de la excavación sobre camión para su transporte a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado según indicaciones de la Dirección Facultativa de la Obra, i/herramientas y medios auxiliares.		18,27
				DIECIOCHO EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS	
0062	GRCDs1	m3	TRANSPORTE DE RCDs (Nivel 1) TIERRAS Transporte con camión de los productos procedentes de la excavación de cualquier tipo de terreno a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos. Considerando el tiempo de espera para la carga a máquina en obra, ida, descarga y vuelta. Sin incluir la carga en obra. Incluso canon de utilización y vertido. Siguiendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.		3,15
				TRES EUROS con QUINCE CÉNTIMOS	
0063	GRCDs2	m3	CLASIFICACIÓN DE RCDs Clasificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separándolos en fracciones según lo indicado en el art. 5.5. del RD 105/2008 (hormigón, cerámicos, metales, maderas, vidrios, plásticos, papeles o cartones y residuos peligrosos), dentro de la obra en la que se produzcan, con medios manuales, para su carga en el contenedor o camión correspondiente. Siguiendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.		13,20
				TRECE EUROS con VEINTE CÉNTIMOS	
0064	GRCDs3	m3	TRANSPORTE DE RCDs (Nivel 2) INERTES Transporte con camión de residuos inertes de naturaleza pétreo y no pétreo producidos en obras de construcción y/o demolición, a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos. Considerando el tiempo de espera para la carga a máquina en obra, ida, descarga y vuelta. Sin incluir la carga en obra. Incluso canon de utilización y vertido. Siguiendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.		6,04
				SEIS EUROS con CUATRO CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS Nº 1

Página 9

Nº	Código	Ud	Descripción	Precio en letra	EURO
0065	GRCD54	ud	TRANSPORTE DE RCDs (Nivel 2) PELIGROSOS		
			Suministro y ubicación en obra de bidón para residuos peligrosos procedentes de la construcción o demolición, i/marcado del recipiente con la etiqueta correspondiente. Con transporte de bidón a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, considerando la carga y descarga de los bidones. Incluso entrega a gestor autorizado de residuos peligrosos y coste de vertido. Siguiendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.		216,68
				DOSCIENTOS DIECISEIS EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS	
0066	GRCD55	ud	TRANSPORTE DE RCDs - CONTENEDOR		
			Transporte con contenedor de residuos producidos en obras de construcción y/o demolición, a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos, considerando ida, descarga y vuelta. Incluso servicio de entrega, alquiler y recogida en obra del contenedor, y coste del vertido. Siguiendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.		137,92
				CIENTO TREINTA Y SIETE EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS	
0067	HORMPRT	m3	HORMIGÓN EN PROTECCIÓN DE TUBERÍAS		
			Hormigón HM-20/B/20/Ila central, puesto obra, en protección de tuberías y obras varias, incluso carga y transporte, encofrado, vertido, aditivos, vibrado y curado, i/p.p.de relleno con hormigón seco, vertido sobre lámina de plástico inicialmente como pavimento y posterior retiro, coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad, Gobierno de Navarra y PG-3.		66,89
				SESENTA Y SEIS EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
0068	IE.03.03	ml	LINEA GENERAL DE TIERRA 35 mm		
			Línea general de tierra, a base de conductor de Cu. desnudo de 1x35 mm ² , enterrado en el fondo de la zanja de las canalizaciones subterráneas, totalmente instalado, incluso parte proporcional de soldaduras aluminotermicas para conexión a picas ejecutadas y red general de tierra. Totalmente montada, conexonada y probada, incluso herramientas y medios auxiliares.		2,56
				DOS EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
0069	JM17	ud	T FN EEE 100/100/80		
			Te con tres enchufes en fundición dúctil con 100mm de diámetro nominal y la derivación con 80mm, totalmente instalada y colocada, incluidas juntas, con dado de hormigón para sujeción; según normativa de la Mancomunidad.		124,48
				CIENTO VEINTICUATRO EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS	
0070	JM25	ud	VALVULA EURO 20 TIPO 25 DN80		
			Válvula de compuerta DN80mm con cuerpo de fundición para tuberías de fundición de diámetro 80 mm para su montaje directo sobre la misma tubería del tipo EURO 20 TIPO 25 o similar, con eje de maniobra en acero inoxidable forjado en frío, prensa de estanqueidad desmontable en carga, compuerta con zonas de guiado independientemente de las zonas de estanqueidad, conexión mediante enchufes, junta de estanqueidad y protección, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.		195,27
				CIENTO NOVENTA Y CINCO EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS	
0071	JM29	ud	BOCA DE LLAVE		
			Registro en fundición llamado boca de llave para registrar válvulas de seccionamiento de la red general y de acometidas, con tapa en fundición dúctil, revestimiento con pintura asfáltica o alquitrán, con cadeneta para la tapa, para alojar en calzada, incluso tubo de PVC D110 totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.		38,86
				TREINTA Y OCHO EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
0072	JM30	ud	BRIDA ENCHUFE DN80mm		
			Brida enchufe de fundición dúctil con DN80mm para acoplamiento directo sobre tubería de fundición de DN80mm incluso con juntas y tornillería, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.		58,16
				CINCUENTA Y OCHO EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS	
0073	JM32	ud	BOCA DE RIEGO DESDE TUB.100mm		
			Boca de riego tipo belgicast BV-05-63 con arqueta, DN 40, colocada desde una tubería de fundición de 100mm mediante derivación en T EEB 100/100/60, incluso todo el piecerío necesario para su completa instalación totalmente probada; según normativa de la Mancomunidad.		289,77
				DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
0074	JM33	ud	BOCA DE RIEGO DESDE TUB.80mm		
			Boca de riego tipo belgicast BV-05-63 con arqueta, DN 40, colocada desde una tubería de fundición de 80mm mediante derivación en T EEB 80/80/60, incluso todo el piecerío necesario para su completa instalación totalmente probada; según normativa de la Mancomunidad.		263,27
				DOSCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS	
0075	P-T-COL-CU	ud	PUESTA A TIERRA LUMINARIAS		
			Puesta a tierra de luminarias, desde borne de puesta a tierra del soporte hasta borne de puesta a tierra de la luminaria, con una longitud media de 8,0 m de conductor de Cu. V750 de 2,5 mm ² . amarillo-verde, totalmente instalado y conexonado, incluso herramientas y medios auxiliares.		5,11
				CINCO EUROS con ONCE CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS Nº 1

Página 10

Nº	Código	Ud	Descripción	Precio en letra	EURO
0076	PAFCREXI	ud	FORMACIÓN DE CUNA DE HORMIGÓN		
			P.A. de abono íntegro para la formación de cuna o mediacaña de hormigón en masa, HM-20, en servicio, en pozos existentes, con forma semicircular en zona de paso de caudales, y pendiente del 5% hacia dicho paso en la zona de apoyo, incluso limpieza previa, achiques de agua y desvíos provisionales, p.p de herramientas y medios auxiliares. Totalmente terminado; según normativa de la Mancomunidad.		187,46
				CIENTO OCHENTA Y SIETE EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
0077	POYSAB001	ud	VALVULA EURO 20 TIPO 25 DN100		
			Válvula de compuerta DN100mm con cuerpo de fundición para tuberías de fundición de diámetro 100 mm para su montaje directo sobre la misma tubería del tipo EURO 20 TIPO 25 o similar, con eje de maniobra en acero inoxidable forjado en frío, prensa de estanqueidad desmontable en carga, compuerta con zonas de guiado independientemente de las zonas de estanqueidad, conexión mediante enchufes, junta de estanqueidad y protección, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.		203,01
				DOSCIENTOS TRES EUROS con UN CÉNTIMO	
0078	POYSAB003	ud	BRIDA ENCHUFE DN100mm		
			Brida enchufe de fundición dúctil con DN100mm para acoplamiento directo sobre tubería de fundición de DN100mm incluso con juntas y tornillería, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.		73,65
				SETENTA Y TRES EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
0079	POYSAB018	ud	REDUCCIÓN DN 100 dn 80		
			Reducción DN 100 dn 80., de fundición nodular, con cincado y pintura bituminosa exterior, incluso junta exprés equipada, junta de PVC o elástica de Etileno-Propileno PZ-70 y tornillos bicromatados, transporte a pie de obra, colocación en zanja, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.		65,50
				SESENTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS	
0080	POYSAB020	ud	Te FN BBB 100/100/100		
			Te de fundición nodular a Bidas, de 100 mm. de diámetro principal con salida a cualquier diámetro normalizado, con cincado y pintura bituminosa exterior, incluso juntas de PVC o elástica de Etileno-Propileno PZ-70 y tornillos bicromatados, transporte a pie de obra, colocación en zanja, anclaje, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.		105,58
				CIENTO CINCO EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS	
0081	POYSAB022	ud	T FN EEE 80/80/80		
			Te con tres enchufes en fundición dúctil con 80mm de diámetro nominal y la derivación con 80mm, totalmente instalada y colocada, incluidas juntas, con dado de hormigón para sujeción; según normativa de la Mancomunidad.		115,58
				CIENTO QUINCE EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS	
0082	POYSABARQ02	ud	ARQUETA-REGISTRO DE 0,60X0,60X1,00 m.		
			Arqueta para registro, de hormigón prefabricada de 60x60x100, con marco y tapa de fundición esferoidal dúctil d=60 cm., con anagrama de ABASTECIMIENTO, 40 tm, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, incluso entibaciones si fuese necesario, nivelación y rasaneo de base de arqueta, capa de material granular de cantera en base arqueta extendida y compactado, i/ carga, transporte y canon de vertedero para material sobrante, totalmente instalada; según normativa de la Mancomunidad.		396,06
				TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS con SEIS CÉNTIMOS	
0083	POYSBT004	ml	CANALIZACION BAJO CALZADA/ACERA 3TØ160mm BT		
			Canalización subterránea para Baja Tensión, bajo calzada o acera, a base de corte y rotura de pavimento de hormigón, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, con 3 tubos de PEAD (UNE EN 50086-2-4) de D=160 mm., exento de halógenos (corrugado exterior y liso interior), quedando la parte superior del tubo más alto como mínimo a 0,80 m. de la rasante del terreno, i/cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, relleno de fondo con cama de arena, cubrición de tubos con hormigón HM-20 y resto de relleno y compactado con zorra artificial al 98 % PM. Incluye cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1, separadores, mandrilado, guía, entibaciones, p.p. de juntas y entronques a arquetas; reposición de pavimento de hormigón o aceras conforme detalle de planos. i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminada, incluso p.p. conexiones a salidas de línea subterránea, canalización existente y arquetas, herramientas y medios auxiliares.		20,53
				VEINTE EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS Nº 1

Página 11

Nº	Código	Ud	Descripción	Precio en letra	EURO
0084	POYSBT006	ml	CANALIZACION BAJO CALZADA/ACERA 1TØ160mm BT Canalización subterránea para Baja Tensión, bajo calzada o acera, a base de corte y rotura de pavimento de hormigón, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, con 1 tubo de PEAD (UNE EN 50086-2-4) de D=160 mm., exento de halógenos (corrugado exterior y liso interior), quedando la parte superior del tubo más alto como mínimo a 0,80 m. de la rasante del terreno, i/cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, relleno de fondo con cama de arena, cubrición de tubos con hormigón HM-20 y resto de relleno y compactado con zorra artificial al 98 % PM. Incluye cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1, separadores, mandrilado, guía, entibaciones, p.p. de juntas y entronques a arquetas; reposición de pavimento de hormigón o aceras conforme detalle de planos. i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminada, incluso p.p. conexiones a salidas de línea subterránea, canalización existente y arquetas, herramientas y medios auxiliares.		18,92
DIECIOCHO EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS					
0085	POYSDE03	ud	LEVANT. Y RECOL. MOBIL. URBANO EX. Partida alzada de abono integro para levantado y recolocación de mobiliario y equipamiento urbano afectado por las obras, señales de tráfico, bancos de madera, mesa, fuente, papeleras, barandillas existentes, cabina telefonos, etc.; acopiando para su posterior recolocación, entrega a la propiedad o transporte a vertedero, siguiendo las indicaciones de la D.F., incluido desmontaje y montaje, nueva cimentación, anclajes, reparaciones necesarias, empalmes de tuberías y cables, completamente terminada y probada, incluso herramientas y medios auxiliares.		394,78
TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS					
0086	POYSDE11-@	m3	EXC. CIMIENTOS A MÁQUINA CUALQUIER TERRENO Excavación de cimientos de muro, en cualquier tipo de terreno, por medios mecánicos, agotamientos, entibaciones en caso de ser necesarias por motivos de seguridad. Incluso retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización, o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado según indicaciones de la Dirección Facultativa de la Obra, incluso herramientas y medios auxiliares.		5,02
CINCO EUROS con DOS CÉNTIMOS					
0087	POYSDS100	ud	DESAGUE DE RED 100 Desague de una red de abastecimiento de diámetro 100 mm mediante derivación en T de fundición nodular 100/100/80, por medio de una tubería en fundición nodular de diámetro 80mm, con válvula de corte de fundición de tipo compuerta euro24 d80mm, su conexión a arqueta sifónica de hormigón de 40x40cm, siendo la salida hasta su conexión con el saneamiento en tubería de PVC color teja pared compacta une 1401-1 y diámetro 160mm, incluso la conexión al pozo de saneamiento de pluviales, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.		648,29
SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS					
0088	POYSGAS004	ud	ARQUETA-VALVULA DE SECC.NA-4" Arqueta + Válvula de SECCIONAMIENTO gas de D=4", según plano tipo, montante o línea, roscada, incluyendo suministro y colocación de todos los materiales necesarios relacionados con la obra civil para dejar la unidad complementaria completamente terminada. Incluso colocación Tapa-Marco de fundición.		50,79
CINCUENTA EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS					
0089	POYSMC01	m3	H. LIMP. HM/20/B/IIA/20VERT.MAN Hormigón en masa HM-20 N/mm2-Consistencia Blanda, asiento entre 6-9 cm, tolerancia +/- 1 cm - Tamaño maximo del arido 20 mm - Ambiente Ila elaborado en central para limpieza y nivelado de fondos de cimentación, incluso vertido por medios manuales y colocación.		66,89
SESENTA Y SEIS EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS					
0090	POYSMC02	m3	HORM. CICLÓPEO HM-20 CIM. V. M. Hormigón ciclópeo HM-20/P/40/ Ila N/mm2, Tmáx. 40mm. y morro 80/150 mm., en zanjas y pozos de cimentación, incluso vertido por medios manuales y colocación, herramientas y medios auxiliares. Totalmente terminado. Los excesos corren por cuenta del contratista.		82,09
OCHENTA Y DOS EUROS con NUEVE CÉNTIMOS					
0091	RECOSAKAN	m2	ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS/TRR.VEG. Acondicionamiento de caminos y/o suelos con vegetación, INCLUYENDO: limpieza, escarificado o ripado de firme existente, rasanteado, humectación y compactación, aporte de material (zorra artificial ZA20) en caso de que fuera necesario a juicio de la Dirección Facultativa en zonas indicadas por la misma, y aporte de arena 0/5 mm para el sellado de capa de rodadura, i/p.p. de desbroce y eliminación de tierra vegetal y árbolado, retirada y carga, acopios, relleno con productos de la excavación y de prestamo. Incluye todos los trabajos necesarios hasta su total terminación, herramientas y medios auxiliares.		6,49
SEIS EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS					

CUADRO DE PRECIOS Nº 1

Página 12

Nº	Código	Ud	Descripción	Precio en letra	EURO
0092	REPHORZAN	m2	REPOSICIÓN PAV.HORM.EN ZANJAS Reposición en zanjas de pavimento existente de hormigón (con pavimento hormigón de firme HF-3,5, espesor 20cm, con 600g/m3 fibras de polipropileno 12 mm, para prevenir fisuras por retracción, según UNE 83500-1 y 83500-2, i/vibrado, curado, p.p. de juntas y berengenos; según el PG-3), de forma similar al pavimento de fases anteriores, con parte proporcional de caz prefabricado de hormigón tipo R4; marcas viales (i/premarcaje y pintura termoplástica reflexiva blanca y microesferas de vidrio); cortado a máquina de pavimentos; demolición y levantado de pav. 10/30cm esp.; excavación en caja de ensanche cqr. terreno, espesor 75cm, i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica y acometidas, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la D.F; explanación, refino, nivelación y compactación de explanada; suelo seleccionado en sub-base, según Art.330 del PG-3, espesor 45cm, extendida, rasanteada, humectada y compactada 95%P.M., refino de coronación y taludes; zahorra artificial en capas de base, según Art.510 del PG-3, espesor 30cm, extendida y compactada al 100% P.M., preparación sup. asiento; barrido o lavado superficial; incluso limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso p.p.clasificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separando en fracciones el hormigón. Totalmente terminado, incluso parte proporcional de herramientas y medios auxiliares.		31,71
TREINTA Y UN EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS					
0093	TRAMITAC	Pa	LEGALIZACIÓN Partida alzada de abono integro, para la legalización de las Instalaciones de Alumbrado Publico, realizada por técnico competente. Incluye honorarios, revisión de la instalación por organismo de control autorizado y las tasas de visado e industria.		218,52
DOSCIENTOS DIECIOCHO EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS					
0094	U01BQ010-@	m2	DESBROCE Desbroce y limpieza superficial de terreno con vegetación, por medios mecánicos, hasta una profundidad de 20 cm. y retirada de arbolado de diámetro menor de 10 cm., limpieza, retirada y carga de la tierra vegetal y productos resultantes sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.		1,14
UN EUROS con CATORCE CÉNTIMOS					
0095	U01BQ021-@	ud	TALADO ÁRBOL DIÁMETRO 10-50 cm. Talado de árboles de diámetro 10/50 cm., troceado y apilado de los mismos en las zonas indicadas por la D. F., incluso carga de ramas y el resto de productos resultantes sobre camión para su transporte a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso limpieza, herramientas y medios auxiliares.		19,95
DIECINUEVE EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS					
0096	U01BQ031-@	ud	DESTOCONADO ÁRBOL D=10-50 cm. Destoconado de árboles de diámetro 10/50 cm., incluso el relleno con tierra compactada del hueco resultante, carga del tocón y el resto de productos resultantes sobre camión para su transporte a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso limpieza, herramientas y medios auxiliares.		27,66
VEINTISIETE EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
0097	U01VI010	m2	REPOSICIÓN DE TIERRA VEGETAL Reposición de tierra vegetal en jardines, en capas de 5-15 cm. de espesor, incluyendo el suministro, carga, transporte, extendido, compactación y perfilado, terminado.		2,12
DOS EUROS con DOCE CÉNTIMOS					
0098	U02LBZ110	ml	CAZ R4 PREFAB. HORMIGÓN D.CAPA Caz tipo R4, prefabricado de hormigón HM-20/P/20 doble capa, de sección triangular 30x13-10, sobre solera de hormigón HM-20/P/20/Ila de espesor 10 cm., incluso preparación de la superficie de asiento, compactado y recibido de juntas. Totalmente terminado, incluyendo limpieza, piezas especiales -a determinar por la Dirección de Obra- y zonas curvas; herramientas y medios auxiliares.		15,82
QUINCE EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS					
0099	U03CN010-	m3	SUBBASE SUELO SELECCIONADO Suelo seleccionado en sub-base, puesta en obra, con material y ejecución según Art.330 del PG-3 y ORDEN FOM/3460/2003, con MO<0,2% (según UNE 103204), equivalente de arena EA>30, SS<0,2% (según NLT 114), CBR>20, Dmax<100 mm, cernido tamiz #0,40<15% (o en caso contrario todas las demás condiciones del Art.330.3.3.1). Extendida, rasanteada, humectada y compactada en tongadas uniformes y de espesor máximo 30 cm (mínimo: 3/2 del tamaño máximo del material a utilizar), hasta obtener una densidad del 95% del Proctor Modificado, refino de coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares.		9,99
NUEVE EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS					

CUADRO DE PRECIOS Nº 1

Página 13

Nº	Código	Ud	Descripción	Precio en letra	EURO
0100	U04BH070	ml	BORDI.HOR.BICA.GRIS C3 14-17x28		
			Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, tipo C3, achaflanado, de 14 y 17 cm. de bases superior e inferior y 28 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/IIa, de 10 cm. de espesor, con rejuntado y limpieza, incluyendo excavación necesaria, p.p. de pasos rebajados o rebajado continuo -a determinar por la Dirección de Obra- y zonas curvas. Totalmente terminado, incluyendo limpieza, piezas especiales -a determinar por la Dirección de Obra-; herramientas y medios auxiliares.		18,85
				DIECIOCHO EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
0101	U05CE020	m3	EXC. CIMI. MURO		
			Excavación en cimientos de muro, en todo tipo de terreno, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo.		11,17
				ONCE EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS	
0102	U05OE020	m3	ESCOLLERA PROTECCIÓN CAUCES 200 kg		
			Escollera de 200 kg. colocada en protección de cauces, manto de espesor 1,00 m., incluido suministro y preparación de la superficie de apoyo, perfectamente rasanteada y terminada.		42,15
				CUARENTA Y DOS EUROS con QUINCE CÉNTIMOS	
0103	U07SR010	ud	CONTRARESTO COND.AGUA.D=60-225		
			Dado de anclaje en conducciones de agua, de diámetros entre 60 y 225 mm., con hormigón HA-25/P/20/I elaborado en central para relleno del dado, i/excavación, encofrado, colocación de armaduras, vibrado, desencofrado y arreglo de tierras, s/NTE-IFA-14; según normativa de la Mancomunidad.		26,69
				VEINTISEIS EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
0104	U07TU005	ml	CONDOC.FUNDICIÓN DÚCTIL D=80		
			Tubería de fundición dúctil, tipo Funditubo, de 80 mm de diámetro interior, con espesor mínimo equivalente a clase K9 (según UNE EN 545:2007 y anteriores), colocada en zanja sobre cama de gravillín (3 a 5 mm) de 15 cm de espesor, suministrado con tapones en los extremos, i/p.p de junta estándar colocada, cortes de tubería, biselado de bordes, p.p. de cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, p.p. de herramientas y medios auxiliares, incluso protección con manga de polietileno y suministro y colocación de bandas de señalización (cinta a 40cm sobre la generatriz superior de la tubería), sin incluir excavación y posterior relleno de la zanja, con desinfección y pruebas de estanqueidad según normativa de la Mancomunidad, colocada s/NTE-IFA-11. Totalmente terminada y puesta en servicio.		22,76
				VEINTIDOS EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
0105	U07TU010	ml	CONDOC.FUNDICIÓN DÚCTIL D=100		
			Tubería de fundición dúctil, tipo Funditubo, de 100 mm de diámetro interior, con espesor mínimo equivalente a clase K9 (según UNE EN 545:2007 y anteriores), colocada en zanja sobre cama de gravillín (3 a 5 mm) de 15 cm de espesor, suministrado con tapones en los extremos, i/p.p de junta estándar colocada, cortes de tubería, biselado de bordes, p.p. de cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, p.p. de herramientas y medios auxiliares, incluso protección con manga de polietileno y suministro y colocación de bandas de señalización (cinta a 40cm sobre la generatriz superior de la tubería), sin incluir excavación y posterior relleno de la zanja, con desinfección y pruebas de estanqueidad según normativa de la Mancomunidad, colocada s/NTE-IFA-11. Totalmente terminada y puesta en servicio.		27,89
				VEINTISIETE EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
0106	U11TC180--	m.	CANAL. TELEF./TELECOM. 2 PVC 110+2 PVC 63 CALZADA		
			Canalización telefónica y de telecomunicaciones en zanja bajo calzada, de 0,45x1,01 m. para 4 conductos, en base 2, de PVC de 110 y 63 mm. de diámetro, embebidos en prisma de hormigón HM-20 de central de 8 cm. de recubrimiento superior e inferior y 10 cm. lateralmente, incluso excavación de tierras a máquina en cualquier tipo de terreno, cruces con otros servicios realizados tanto mecánica como manualmente, tubos, soportes distanciadores cada 70 cm., cuerda guía para cables y guía metálica de alambre de acero galvanizado de Ø2 mm para telecomunicaciones, terminaciones en arqueta o parcela, tapones de color, cinta de señalización de P.V.C., hormigón y relleno de la capa superior con zahorra artificial, extendida en capas de 25 cm., compactada al 98% del P.M., ejecutado según normas de Telefónica y pliego de prescripciones técnicas particulares de la obra. (Sin rotura, ni reposición de pavimento). i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminada.		26,39
				VEINTISEIS EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
0107	U12TA040	ud	ARQUETA CANALIZ.TELEF. TIPO D		
			Arqueta tipo D prefabricada, incluso marco y tapa, homologada por Telefónica, de dimensiones exteriores 1,58x1,39x1,18 m., con ventanas para entrada de conductos, incluso excavación a máquina en cualquier tipo de terreno, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-25, embocadura de conductos, relleno con zahorras, y retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.		436,92
				CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS Nº 1

Página 14

Nº	Código	Ud	Descripción	Precio en letra	EURO
0108	U13EB080	ud	MAGNOLIA GRANDIFLORA 2-2,5 m.CO. Magnolia grandiflora (Magnolia) de 2 a 2,5 m. de altura, suministrado en contenedor y plantación en hoyo de 1x1x1 m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, drenaje y plantación, i/entutorado subterráneo, dos riegos y mantenimiento según lo disponga la Dirección Facultativa de la Obra, totalmente ejecutado i/herramientas y medios auxiliares. Según Normativa Técnica de Implantación de Arbolado.		231,35
DOSCIENTOS TREINTA Y UN EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS					
0109	U13EI220-	ml	SETO LIGUST.VULGARE 0,75-1 m Suministro y plantación de seto de Ligustrum ovalifolium (Aligustre común) de 0,75 a 1,00 m. de altura, con una densidad de 4 plantas/m., suministradas en contenedor y plantación en zanja 0,6x0,6 m., incluso apertura de la misma con los medios indicados, abonado, formación de rigola, relleno seleccionado de la propia excavación, dos riegos y mantenimiento según lo disponga la Dirección Facultativa de la Obra, totalmente ejecutado i/herramientas y medios auxiliares. Según Normativa Técnica.		19,54
DIECINUEVE EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS					
0110	U18HMC010	ml	PREMARCAJE DE MARCA VIAL Premarcaje de marca vial a cinta corrida de cualquier tipo.		0,10
CERO EUROS con DIEZ CÉNTIMOS					
0111	U18HSS020	m2	PINTURA TERM.REFLEX.EN SÍMBOLOS Pintura termoplástica reflexiva blanca en símbolos, realmente pintado, incluso premarcaje sobre el pavimento.		16,77
DIECISEIS EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS					
0112	U18VAA010	ud	SEÑAL CIRCULAR REFLEX. D=60 cm. Señal circular de diámetro 60 cm., reflexiva y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.		100,10
CIEEN EUROS con DIEZ CÉNTIMOS					
0113	U18VAC010	ud	SEÑAL CUADRA. REFL. E.G. L=60 cm Señal cuadrada de lado 60 cm., reflexiva nivel I (E.G.) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.		102,69
CIENTO DOS EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS					
0114	U18VAT010	ud	SEÑAL TRIANG. REFL. E.G. L=70 cm Señal triangular de lado 70 cm., reflexiva nivel I (E.G.) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.		90,07
NOVENTA EUROS con SIETE CÉNTIMOS					
0115	U19PS070	ud	ENSAYO DE CARGA CON PLACA Realización de ensayo de carga con placa, de acuerdo a la NTL-357, a fin de determinar la estructura del firme.		200,85
DOSCIENTOS EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS					
0116	UABOA3qpf02	ud	ARQUETA VÁLVULAS ABAST. 1,10X1,10X1,00 Arqueta de hormigón HA/25/20/IIa en nudos de abastecimiento, de dimensiones exteriores 1,10x1,10x1,00m. contemplándose la excavación y relleno perimetral posterior, p.p. de corte y demolición de pavimento, 10cm de hormigón de limpieza, 20cm. de solera armada de hormigón, alzados y losa armados de 20 cm. de espesor, incluso encofrado y desencofrado, contrarrestos, suministro y colocación de marco y tapa de fundición D600 (40t), p.p. de pates, totalmente terminada.; según normativa de la Mancomunidad.		867,36
OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS					
0117	UEXEXZCT-@	m3	EXCAV. ZANJA CQ. TERRENO M/MEC. A VERT. Excavación de zanjas en cualquier terreno, incluso roca, a cualquier profundidad, por medios mecánicos, Talud 1:3, incluso p.p. de corte y rotura de pavimento, demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, cruces con otros servicios, realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, refino a mano, carga de los productos resultantes de la excavación sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización, o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso herramientas y medios auxiliares.		2,03
DOS EUROS con TRES CÉNTIMOS					
0118	UEXRZRGR	m3	RELLENO ZANJA GRAVA 3-5 mm Relleno con material granular, tamaño 3-5 mm. máximo, en zanjas, en cama y protección de tuberías, incluso carga y transporte, extendido en zanja, refino de coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.		18,81
DIECIOCHO EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS					
0119	USAPTCB	ud	TAPA Y MARCO FUND.NOD.40X40,C250 Marco y Tapa de fundición dútil 40X40, C250, con inscripción, totalmente colocado y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares.		58,01
CINCUENTA Y OCHO EUROS con UN CÉNTIMOS					

CUADRO DE PRECIOS Nº 1

Página 15

Nº	Código	Ud	Descripción	Precio en letra	EURO
0120	USAPTCC	ud	TAPA Y MARCO FUND.NOD.60X60,C250 Marco y Tapa de fundición dútil 60X60, C250, con inscripción, totalmente colocado y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares.		88,91
OCHENTA Y OCHO EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS					
0121	USAPTEaaa	ud	TAPA Ø60cm REXEL m/red. m/vent. (40 t) Marco y tapa de de hierro fundido Ø 60 cm, abatible, con inscripción, tipo REXEL D400 (40Tn), con marco redondo, según Norma EN 124, cuadrado en pav. de adoquín, incluso puesta a cota de la parte superior de arqueta o pozo mediante recortado o recrecido con hormigón armado in situ, encofrado, sellado de la junta recortada o puente de unión entre hormigones con resinas Epoxi y anclajes Ø12 B500 S, nivelación del marco con 4 tornillos M-12 con doble tuerca anclados mediante tacos mecánicos expansivos, incluso recibido perimetral con hormigón HM-20, armadura circular Ø12 B 500 S, encofrado metálico, pruebas, totalmente colocado y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.		126,69
CIENTO VEINTISEIS EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS					
0122	USAPW3	ud	CONEXIÓN DE TUBERÍA DE SANEAMIENTO Conexión de tubería de saneamiento de fecales o pluviales de hormigón armado o PVC de cualquier diámetro, a pozo de registro u obra de fábrica existentes, mediante taladrado de orificio en alzado, incluso formación de agujero circular mediante colocación de encofrado de chapa y recibido de bordes con mortero sin retracción a base de resinas epoxi, junta elástica F-910 apropiada, demolición de cunas existente afectadas y formación de nueva cuna, incluso trabajos de localización y cruces con otros servicios, por medios mecánicos o manuales, excavaciones, rellenos y reposición de firme en todas sus capas, retirada de escombros, totalmente terminado, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.		226,14
DOSCIENTOS VEINTISEIS EUROS con CATORCE CÉNTIMOS					
0123	USAW010A--@	ud	DEMOLICIÓN OBRAS FABR. EXISTENTES Partida alzada de abono íntegro en demolición de tuberías, pozos, barandillas y obras de fábrica existentes, que quedan fuera de servicio y/o interfieren con las obras, incluso cortes con radial del hormigón o aglomerado, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, cruces con otros servicios, realizado tanto manualmente como con medios mecánicos, apuntalamiento, sujeción, retirada y gestión p.p. materiales con amianto, limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso p.p. clasificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separando en fracciones el hormigón. Totalmente terminado y puesta en servicio, incluso herramientas y medios auxiliares.		2.575,00
DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS con CERO CÉNTIMOS					
0124	XACPOZPR160N	ud	ACOMETIDA POZO A PARCELA D=160 Conexión de saneamiento a parcela, formada por: tubería de PVC de 160 mm de diámetro, color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, con una longitud media de 10 m (long. máxima hasta 20 m), enchufada al pozo de registro de la red general, por un extremo (mediante manguito pasamuros, agujero con corona de vidia y recibido con mortero de reparación), conforme a Normativa de Mancomunidad. En el precio se incluyen los trabajos necesarios, tubería, piezas especiales, excavaciones y rellenos necesarios, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, así como arquetas de arranque de PVC315 (prefabricada), recrecido con tubo de PVC, con marco y tapa hidráulica de fundición nodular (40x40 cm) Clase C-250 y anagrama "Saneamiento"; i/localización y conexión a saneamiento existente, totalmente acabada, i/transporte a pie de obra, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.		247,06
DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS con SEIS CÉNTIMOS					
0125	XACPOZPR200N	ud	ACOMETIDA POZO A PARCELA D=200 Conexión de saneamiento a parcela, formada por: tubería de PVC de 200 mm de diámetro, color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, con una longitud media de 10 m (long. máxima hasta 40 m), enchufada al pozo de registro de la red general, por un extremo (mediante manguito pasamuros, agujero con corona de vidia y recibido con mortero de reparación), conforme a Normativa de Mancomunidad. En el precio se incluyen los trabajos necesarios, tubería, piezas especiales, excavaciones y rellenos necesarios, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, así como arquetas de arranque de HM-25/B/20/I (40 x40 cm) ejecutadas "in situ" según planos o prefabricados, con tapa hidráulica de fundición nodular (40x40 cm) Clase C-250 y anagrama "Saneamiento", i/localización y conexión a saneamiento existente, totalmente acabada, i/transporte a pie de obra, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.		293,08
DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS con OCHO CÉNTIMOS					
0126	XALURTOB	m2	PAVIM.ADOQUIN OBANOS (LURGAIN-GLS) Pavimento de adoquín similar al colocado en fases anteriores tipo OBANOS (de Lurgain - GLS Prefabricados) o similar, color a elegir, doble capa con chaflán alto y redondeado, de dimensiones 240x120x60mm; colocado sobre cama de arena fina de 3-5 cm de espesor con 50 kg de cemento por metro cúbico, rejunteado de juntas de 5 mm de espesor con arena fina cohesiva. Incluye parte proporcional de formación de caz, pasos rebajados, escalones y encintados en formación de dibujos siguiendo la tipología de actuaciones anexas. Regado con agua mezclada con fluido cohesivo tipo KEYBOND. Totalmente terminado y limpieza con chorro de agua a presión; herramientas y medios auxiliares.		20,97
VEINTE EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS					

CUADRO DE PRECIOS Nº 1

Página 16

Nº	Código	Ud	Descripción	Precio en letra	EURO
0127	XAR30D100	ud	ANILLO RECREC. DE 30 cm Y D 100 cm C/JUNTA		
			Desarrollo de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón en masa, con junta machihembrada, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 cm. de diámetro interior y 30 cm de altura, incluso acopios, p.p. de sellado de juntas de goma, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, junta elástica F-114 entre recrecidos, recibido de pates y medios auxiliares, para ser colocado sobre otros anillos o sobre cubetas de base, incluso p.p. pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares. Sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior; según normativa de la Mancomunidad.		103,89
				CIENTO TRES EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
0128	XAR4040100	ud	ARQUETA-REGISTRO DE 0,40X0,40X1,00 m.		
			Arqueta - registro de 0,40x0,40x1,00 mts., de hormigón HM-20-B/20/l, o prefabricada, con marco y tapa de fundición, con anagrama de "Saneamiento", C-250, i/excavación, encofrado, vertido, compactado, curado y desencofrado y transporte de sobrante al vertedero, totalmente terminada; según normativa de la Mancomunidad.		94,36
				NOVENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS	
0129	XAR60D100	ud	ANILLO RECREC. DE 60 cm Y D 100 cm C/JUNTA		
			Desarrollo de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón en masa, con junta machihembrada, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 cm. de diámetro interior y 60 cm de altura, incluso acopios, p.p. de sellado de juntas de goma, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, junta elástica F-114 entre recrecidos, recibido de pates y medios auxiliares, para ser colocado sobre otros anillos o sobre cubetas de base, incluso p.p. pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares. Sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior; según normativa de la Mancomunidad.		120,11
				CIENTO VEINTE EUROS con ONCE CÉNTIMOS	
0130	XATF100CS1	ud	ACOMETIDA TUB FN 100 DE 1" C.S.		
			Acometida de abastecimiento de tipo domiciliario a tubería de fundición DN 100, en polietileno de baja densidad PN10atm y diámetro nominal 1", con toma de la red mediante collarín de fundición con salida roscada a 1", enlace acodado de latón con diámetro 1", válvula de corte de esfera tipo belgicast o similar y diámetro 1" (en latón o bronce, según la Mancomunidad), contador clase C 13mm, se colocará según detalles dentro de arqueta para contador homologada, con tapa de fundición y anagrama "Abastecimiento", incluso localización y conexión al abastecimiento existente, parte proporcional de piezas especiales, transportes, pruebas, herramientas y medios auxiliares, totalmente terminada y probada; según normativa de la Mancomunidad.		350,86
				TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
0131	XATF100CS112	ud	ACOMETIDA TUB FN 100 DE 1 1/2" C.S.		
			Acometida de abastecimiento de tipo domiciliario a tubería de fundición DN 100, en polietileno de baja densidad PN10atm y diámetro nominal 1 1/2", con toma de la red mediante collarín de fundición con salida roscada a 1 1/2", enlace acodado de latón con diámetro 1 1/2", válvula de corte de esfera tipo belgicast o similar y diámetro 1 1/2" (en latón o bronce, según la Mancomunidad), contador clase C 13mm, se colocará según detalles dentro de arqueta para contador homologada, con tapa de fundición y anagrama "Abastecimiento", incluso localización y conexión al abastecimiento existente, parte proporcional de piezas especiales, transportes, pruebas, herramientas y medios auxiliares, totalmente terminada y probada; según normativa de la Mancomunidad.		398,85
				TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
0132	XATF100CS2	ud	ACOMETIDA TUB FN 100 DE 2" C.S.		
			Acometida de abastecimiento de tipo domiciliario a tubería de fundición DN 100, en polietileno de baja densidad PN10atm y diámetro nominal 2", con toma de la red mediante collarín de fundición con salida roscada a 2", enlace acodado de latón con diámetro 2", válvula de corte de compuerta EURO24 o similar en fundición y diámetro 2", contador clase C 13mm, se colocará según detalles dentro de arqueta para contador homologada, con tapa de fundición y anagrama "Abastecimiento", incluso localización y conexión al abastecimiento existente, parte proporcional de piezas especiales, transportes, pruebas, herramientas y medios auxiliares, totalmente terminada y probada; según normativa de la Mancomunidad.		467,27
				CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS	
0133	XATF80CS1	ud	ACOMETIDA TUB FN 80 DE 1" C.S.		
			Acometida de abastecimiento de tipo domiciliario a tubería de fundición DN 80, en polietileno de baja densidad PN10atm y diámetro nominal 1", con toma de la red mediante collarín de fundición con salida roscada a 1", enlace acodado de latón con diámetro 1", válvulas de corte de esfera tipo belgicast o similar y diámetro 1" (en latón o bronce, según la Mancomunidad), contador clase C 13mm, se colocará según detalles dentro de arqueta para contador homologada, con tapa de fundición y anagrama "Abastecimiento", incluso localización y conexión al abastecimiento existente, parte proporcional de piezas especiales, transportes, pruebas, herramientas y medios auxiliares, totalmente terminada y probada; según normativa de la Mancomunidad.		349,84
				TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
0134	XBCZAL100	ud	BRIDA CIEGA DE FN DE DN 100 mm		
			Brida ciega de de 100 mm., de fundición nodular, con cincado y pintura bituminosa exterior, incluso junta exprés equipada, junta de PVC o elástica de Etileno-Propileno PZ-70 y tornillos bicromatados, transporte a pie de obra, colocación en zanja, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.		49,72
				CUARENTA Y NUEVE EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS Nº 1

Página 17

Nº	Código	Ud	Descripción	Precio en letra	EURO
0135	XBCZAL80	ud	BRIDA CIEGA DE FN DE DN 80 mm Brida ciega de 80 mm., de fundición nodular, con cincado y pintura bituminosa exterior, incluso junta exprés equipada, junta de PVC o elástica de Etileno-Propileno PZ-70 y tornillos bicromatados, transporte a pie de obra, colocación en zanja, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.		41,98
CUARENTA Y UN EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS					
0136	XBJARDPR	ml	BORDILLO JARDINERO PREFABRICADO HORM. Bordillo jardinero prefabricado de hormigón bicapa, de color gris, recto, modelo A4 o similar, de 10 cm. de base y 20 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/Ila, de 10 cm. de espesor, con rejuntado y limpieza, incluso excavación previa y relleno posterior, p.p. de pasos rebajados o rebajado continuo -a determinar por la Dirección de Obra- y zonas curvas. Totalmente terminado, incluyendo limpieza, piezas especiales -a det. por la D.O.; herramientas y medios auxiliares.		15,65
QUINCE EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS					
0137	XBPPHD100	ud	BASE POZO PREFAB.HGON D=100 cm - H=115 Cubeta base de pozo de registro, constituida por una pieza prefabricada de hormigón armado, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 cm. de diámetro interior, de 115 cm. de altura total y 12 cm de espesor, colocada sobre solera de hormigón HA-25, incluso p.p. de pates, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, juntas elásticas F-910 en unión de tuberías con registro, cuna de hormigón HA-25, encofrado interior, pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.		353,82
TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS					
0138	XBPPHD100-SP	ud	BASE POZO PREFAB.HGON D=100 cm - H=135 Cubeta base de pozo de registro, constituida por una pieza prefabricada de hormigón armado, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 cm. de diámetro interior, de 135 cm. de altura total y 12 cm de espesor, colocada sobre solera de hormigón HA-25, incluso p.p. de pates, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, juntas elásticas F-910 en unión de tuberías con registro, cuna de hormigón HA-25, encofrado interior, pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.		379,31
TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS					
0139	XCAPPD100	ud	CONO ASIM.POZO PREF.H.A.100/60 cm Cono asimétrico para brocal de pozo de registro, constituido por una pieza prefabricada de hormigón armado, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 a 60 cm. de diámetro interior y 72 cm. de altura total, para ser colocado sobre anillos de pozo prefabricados, incluso acopios, p.p. de pates, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, p.p. de junta elástica F-114 en unión con módulo inferior, suministro y colocación de marco y tapa de hierro fundido tipo Rexel de ø60 D400 (40Tn) cuadrada en pav. de adoquín, pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.		228,57
DOSCIENTOS VEINTIOCHO EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS					
0140	XECLIP315200	ud	ENTRONQUE CLIP DN 315/200 mm Colocación de accesorio de PVC inyectado ó manipulado de injerto en clip, para conexión directa de acometida DN 200 mm a colector de DN 315 mm, incluso taladro de colector con corona perforadora, colocación de injerto con pegamento especial para PVC, junta elástica, transporte a pie de obra, pruebas, totalmente colocado, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.		78,07
SETENTA Y OCHO EUROS con SIETE CÉNTIMOS					
0141	XECLIP400200	ud	ENTRONQUE CLIP DN 400/200 mm Colocación de accesorio de PVC inyectado ó manipulado de injerto en clip, para conexión directa de acometida DN 200 mm a colector de DN 400 mm, incluso taladro de colector con corona perforadora, colocación de injerto con pegamento especial para PVC, junta elástica, transporte a pie de obra, pruebas, totalmente colocado, herramientas y medios auxiliares.		96,20
NOVENTA Y SEIS EUROS con VEINTE CÉNTIMOS					
0142	XECLIP630200	ud	ENTRONQUE CLIP DN 630/200 mm Colocación de accesorio de PVC inyectado ó manipulado de injerto en clip, para conexión directa de acometida DN 200 mm a colector de DN 630 mm, incluso taladro de colector con corona perforadora, colocación de injerto con pegamento especial para PVC, junta elástica, transporte a pie de obra, pruebas, totalmente colocado, herramientas y medios auxiliares.		96,70
NOVENTA Y SEIS EUROS con SETENTA CÉNTIMOS					
0143	XELNLUR4020	m2	ENCINTADO LOSA TIPO 40x20 (LURGAIN-GLS) Pavimento de losa similar al colocado en fases anteriores, de 6 cm de espesor (s/N UNE-EN-1339), bicapa tipo Losa de 40x20 (de Lurgain - GLS Prefabricados) o similar, colores a determinar por la Dirección Facultativa (de 40x20 cm), textura antideslizante y antidesgaste; colocada y recibida con mortero mortero 1/6 de cemento y arena de río (M-40), de 3-5 cm de espesor, rejuntado, relleno de juntas con lechada de cemento CEMII/A-P 32,5 R 1/2 y limpieza. Se ejecutará sin reducir la sección del hormigón. Incluye parte proporcional de piezas especiales, juntas de dilatación y formación de caz, pasos rebajados, escalones, formas especiales y encintados en formación de dibujos siguiendo la tipología de actuaciones anexas, según planos y descripción en documentos. Regado con agua mezclada con fluido cohesivo tipo KEYBOND. Totalmente terminado y limpieza con chorro de agua a presión; herramientas y medios auxiliares.		26,20
VEINTISEIS EUROS con VEINTE CÉNTIMOS					

CUADRO DE PRECIOS Nº 1

Página 18

Nº	Código	Ud	Descripción	Precio en letra	EURO
0144	XHAR100EE	ud	HIDRANTE DESDE TUBERÍA 100 Hidrante para incendios, tomado desde red de fundición de 100mm mediante T FN E.E.B. 100/100/100, piezas especiales y accesorios (i/ juntas y tornillos), carrete de fundición embreado D100mm L60cm, Hidrante tipo Belgicast BV-05-100-PA o similar homologado por Mancomunidad, arqueta de registro de hormigón prefabricada de 60x60x100 con tapa de registro tipo rexel circular 60cm D400 pintada en rojo, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, pruebas, herramientas y medios auxiliares, totalmente terminado; según normativa de la Mancomunidad.		804,72
OCHOCIENTOS CUATRO EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS					
0145	XICTVTSAN	ml	INSPECCION CAMARA TV Inspección de tuberías de saneamiento de PVC, diámetros 200 mm a 1000 mm, mediante cámara de TV, incluso grabación videográfica en color de la inspección. Suministro de informe completo, incluyendo las incidencias detectadas, y de cinta de video a la Dirección.		3,55
TRES EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS					
0146	XLOS10040	ud	LOSA POZO PREFAB.HGON 100 - 40 cm. Losa de reducción de Hormigón Armado prefabricado, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 40 cm. de altura y diámetros interiores 1000/600 mm., para pozo de registro de 1000 mm. de diámetro interior y 120 mm. de espesor, incluso acopios, p.p. de junta elástica F-114 en unión con módulo inferior, puesta a cota en la parte superior mediante recrecio con anillo de Hormigón Armado, encofrado circular, puente de unión entre hormigones con resinas epoxi y anclajes Ø12 AEH 500 S, pruebas, suministro y colocación de marco y tapa de hierro fundido tipo REXEL de Ø60 D400 (40Tn), totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares de obra.		189,88
CIENTO OCHENTA Y NUEVE EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS					
0147	XPVC1401200	ml	TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 200 Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 200 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabiada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.		15,61
QUINCE EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS					
0148	XPVC1401250	ml	TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 250 Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 250 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabiada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.		17,31
DIECISIETE EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS					
0149	XPVC1401315	ml	TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 315 Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 315 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabiada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.		30,22
TREINTA EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS					
0150	XPVC1401400	ml	TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 400 Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 400 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabiada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.		47,15
CUARENTA Y SIETE EUROS con QUINCE CÉNTIMOS					
0151	XPVC1401500	ml	TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 500 Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 500 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabiada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.		60,16
SESENTA EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS					
0152	XPVC1401630	ml	TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 630 Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 630 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabiada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.		66,60
SESENTA Y SEIS EUROS con SESENTA CÉNTIMOS					

CUADRO DE PRECIOS Nº 1

Página 19

Nº	Código	Ud	Descripción	Precio en letra	EURO
0153	XRCFFIX400	ml	REJILLA CORRIDA 1000x400 (490 Ext)		
	Rejilla para recogida de agua pluviales en fundición dúctil con revestimiento de pintura asfáltica, superficie metálica antidezlizante, capacidad de carga 40 Toneladas, dimensiones externas 1000x490 tipo Hauraton Faserfix Super 400 o similar clase D, incluso perfiles de sujeción, marco y canaleta de (540x400 mm y 86 de espesor) Hormigón Armado HA - 25 N/mm ² -Consistencia Plástica, asiento entre 3-5 cm, tolerancia +/- 1 cm - Tamaño máximo del árido 20 mm - Ambiente IIa elaborado en central y armadura de 40 Kg/ m ³ , totalmente terminada y conectada a red de pluviales; según normativa de la Mancomunidad.				285,32
	DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS				
0154	cajiz44	ud	CONEXIÓN A RED EXISTENTE		
	Partida alzada de abono íntegro para la conexión de nueva red con red existente incluyendo todos los accesorios, obra civil necesaria, completamente terminada y probada; según normativa de la Mancomunidad.				234,06
	DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS con SEIS CÉNTIMOS				
0155	cajiz60001	ud	DESPLAZAMIENTO FAROLA EXISTENTE		
	Desplazamiento de farola de iluminación existente, incluido desmontaje y montaje, nueva cimentación y eliminación de la existente, anclajes, pica de puesta a tierra, incluso parte proporcional de línea eléctrica y conexión con línea de tierra, empalmes de tuberías y cables, completamente terminada y probada, incluso herramientas y medios auxiliares.				346,08
	TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS con OCHO CÉNTIMOS				

Fdo.: ARQUITRABE Cía de Ingeniería S.L.L.

Ángel Javier Ibero Zabalza

I.T.O.P. - Colegiado Nº 16.685



3. Cuadro de Precios Nº 2

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 1

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0001	01020304	ud	CONTROL DE CALIDAD Partida alzada a justificar, mediante facturas, para la realización de Ensayos de Control de Calidad a determinar por la Dirección de Obra.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	4.907,95
0002	081002jm1	ud	T FN EEE 100/100/100 Te con tres enchufes en fundición dúctil con 100mm de diámetro nominal y la derivación con 100mm, totalmente instalada y colocada, incluidas juntas, con dado de hormigón para sujeción; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	21,30
			Total resto de obra y materiales.....	105,59
			Suma la partida.....	126,89
			Costes indirectos..... 3,00%	3,81
			TOTAL PARTIDA.....	130,70
0003	081002jm21	ud	CODO FN EE 11º D=80mm Codo de fundición de 80 mm. de diámetro interior 11º a enchufes colocado en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, sin incluir dado de anclaje, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	21,30
			Total resto de obra y materiales.....	57,74
			Suma la partida.....	79,04
			Costes indirectos..... 3,00%	2,37
			TOTAL PARTIDA.....	81,41
0004	081002jm23	ud	CODO FN EE 22º D=80mm Codo de fundición de 80 mm. de diámetro interior 22º a enchufes colocado en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, sin incluir dado de anclaje, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	21,30
			Total resto de obra y materiales.....	57,74
			Suma la partida.....	79,04
			Costes indirectos..... 3,00%	2,37
			TOTAL PARTIDA.....	81,41
0005	081002jm27	ud	CODO FN EE 11º D=100mm Codo de fundición de 100 mm. de diámetro interior 11º a enchufes colocado en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, sin incluir dado de anclaje, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	21,30
			Total resto de obra y materiales.....	69,72
			Suma la partida.....	91,02
			Costes indirectos..... 3,00%	2,73
			TOTAL PARTIDA.....	93,75
0006	081002jm29	ud	CODO FN EE 22º D=100mm Codo de fundición de 100 mm. de diámetro interior 22º a enchufes colocado en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, sin incluir dado de anclaje, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	21,30
			Total resto de obra y materiales.....	69,72
			Suma la partida.....	91,02
			Costes indirectos..... 3,00%	2,73
			TOTAL PARTIDA.....	93,75
0007	081002jm292	ud	CODO FN EE 45º D=100mm Codo de fundición de 100 mm. de diámetro interior 45º a enchufes colocado en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, sin incluir dado de anclaje, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	21,30
			Total resto de obra y materiales.....	69,72
			Suma la partida.....	91,02
			Costes indirectos..... 3,00%	2,73
			TOTAL PARTIDA.....	93,75

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 2

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0008	8.0012	ml	PINTADO APARCAMIENTOS EN LINEA Marca vial reflexiva de 10 cm, con pintura reflectante y microesferas de vidrio, con máquina autopropulsada, en aparcamientos en línea, premarcaje, replanteo, terminado.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	1,14
0009	A201SSUB	ud	SALIDA DE LINEA SUBTERRANEA Salida de línea subterránea a aérea, a base de tubo de acero galvanizado M 32, curva de acero galvanizado para tubo M 32, con funda termoretractil, incluso accesorios de fijación, totalmente instalada	
			Total mano de obra	9,73
			Total resto de obra y materiales.....	45,66
			Suma la partida.....	55,39
			Costes indirectos..... 3,00%	1,66
			TOTAL PARTIDA.....	57,05
0010	A201SSUB32	ud	SALIDA DE LINEA SUBTERRANEA 32 Salida de línea subterránea a aérea, a base de tubo de acero galvanizado M 32, curva de acero galvanizado para tubo M 32, con funda termoretractil, incluso p.p. de piezas especiales, acoplamiento, cableado, conductor de cobre en el interior de luminaria, equipos, anclajes, herramientas y medios auxiliares	
			Total mano de obra	9,73
			Total resto de obra y materiales.....	34,38
			Suma la partida.....	44,11
			Costes indirectos..... 3,00%	1,32
			TOTAL PARTIDA.....	45,43
0011	A2041TTS	ud	TOMA DE TIERRA EN LINEA SUBTERRANEA Toma de tierra, en red subterránea realizada en arqueta de alumbrado, a base de 1 pica de Ac-Cu de D=14,6mm. y 1,5,0 m. de longitud, 0,5 mt. conductor de Cu. V750 de 1x16 mm2. amarillo-verde, para conexión de pica de tierra con la red general de tierra realizada mediante soldadura aluminotérmica, material auxiliar y mano obra instalación, totalmente instalada y conexiónada, incluso herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	3,24
			Total resto de obra y materiales.....	29,68
			Suma la partida.....	32,92
			Costes indirectos..... 3,00%	0,99
			TOTAL PARTIDA.....	33,91
0012	A301CS02	ml	CANALIZACION SUBT. C/2 TUBOS D=110 mm. (Zona peatonal) Canalización con 2 tubos de 110 mm (UNE EN 50086-2-4) en zona peatonal, de PEAD de una resistencia mayor a 450 N, corrugado exterior liso interior, colocado sobre cama o lecho de arena cohesiva de machaqueo (0 a 5 mm) de 10 cm de espesor, debidamente nivelada mediante equipo manual con pisón vibrante, relleno lateral compactando hasta los riñones y posterior protección del tubo mediante prisma de hormigón HM-20 según detalles constructivos (mínimo 10cm sobre la generatriz del tubo), en zanja de 70 x 110 cm, excavación en cualquier tipo de terreno. Resto de relleno de zanja con zahorra artificial compactada al 98% PM. Incluye separadores, mandrilado, guía, parte proporcional de cruzamiento con otras canalizaciones, juntas y entronque a arquetas y pedestales, demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1. Totalmente terminado, incluso p.p. conexiones a salidas de línea subterránea, canalización existente y arquetas, herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	6,16
			Total maquinaria	2,33
			Total resto de obra y materiales.....	11,01
			Suma la partida.....	19,50
			Costes indirectos..... 3,00%	0,59
			Redondeo	0,01
			TOTAL PARTIDA.....	20,09

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 3

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0013	A302CS02	ml	CANALIZACION SUBT. C/2 TUBOS D=110 mm. (Cruce calzada)	
			Canalización con 2 tubos de 110 mm (UNE EN 50086-2-4) en cruce de calzada, de PEAD de una resistencia mayor a 450 N, corrugado exterior liso interior, colocado sobre cama o lecho de arena cohesiva de machaqueo (0 a 5 mm) de 10 cm de espesor, debidamente nivelada mediante equipo manual con pisón vibrante, relleno lateral compactando hasta los riñones y posterior protección del tubo mediante prisma de hormigón HM-20 según detalles constructivos (mínimo 10cm sobre la generatriz del tubo), en zanja de 70 x 110 cm, excavación en cualquier tipo de terreno. Resto de relleno de zanja con zahorra artificial compactada al 98% PM. Incluye separadores, mandrilado, guía, parte proporcional de cruzamiento con otras canalizaciones, juntas y entronque a arquetas y pedestales, demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1. Totalmente terminado, incluso conexión a canalización, herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	6,49
			Total maquinaria	2,33
			Total resto de obra y materiales.....	13,46
			Suma la partida.....	22,28
			Costes indirectos..... 3,00%	0,67
			TOTAL PARTIDA.....	22,95
0014	A305ARQ1	ud	ARQUETA DERIVACION 430x430x600 mm.	
			Arqueta - registro, en zona peatonal, de 650 mm. de profundidad y 480x480 mm. de base, con marco y tapa de fundición esférica dúctil de 417x400 mm., con anagrama de ALUMBRADO PUBLICO, 25 tm, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, incluso entibaciones si fuese necesario, nivelación y rasanteo de base de arqueta, capa de material granular de cantera en base arqueta extendida y compactada, i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1. Totalmente terminada, incluso herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	34,78
			Total maquinaria	6,90
			Total resto de obra y materiales.....	80,37
			Suma la partida.....	122,05
			Costes indirectos..... 3,00%	3,66
			TOTAL PARTIDA.....	125,71
0015	A305ARQ2	ud	ARQUETA EN CALZADA 630x630x800 mm.	
			Arqueta - registro, para cruzamiento de calzada, en zona peatonal, de 800 mm. de profundidad y 630x630 mm. de base, con marco y tapa de fundición esférica dúctil de 600x600 mm., con anagrama de ALUMBRADO PUBLICO, 25 tm, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, encofrado, vertido, vibrado, nivelado, entibaciones, capa de material granular de cantera en base arqueta extendida y compactada, i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1. Totalmente terminada, incluso herramientas y medios auxiliares.	
			Total maquinaria	11,82
			Total resto de obra y materiales.....	165,88
			Suma la partida.....	177,70
			Costes indirectos..... 3,00%	5,33
			TOTAL PARTIDA.....	183,03
0016	ACMCLIPPA160	ud	ACOMETIDA CLIP A PARCELA D=160	
			Conexión de saneamiento a parcela, formada por: tubería de PVC de 160 mm de diametro, color gris (RAL 7037) según norma UNE-EN 1456-1:2002, con una longitud media de 10 m (long. máxima hasta 20 m), enchufada a colector general, por un extremo, conforme a Normativa de Mancomunidad. En el precio se incluyen los trabajos necesarios, tubería, piezas especiales, excavaciones y rellenos necesarios, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, así como arquetas de arranque de PVC315 (prefabricada), recrecido con tubo de PVC, con tapa hidráulica de fundición nodular (40x40 cm) Clase C-250 y anagrama "Saneamiento"; i/localización y conexión a saneamiento existente, totalmente acabada, transporte a pie de obra, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	23,61
			Total maquinaria	21,41
			Total resto de obra y materiales.....	230,63
			Suma la partida.....	275,65
			Costes indirectos..... 3,00%	8,27
			TOTAL PARTIDA.....	283,92

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 4

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0017	ACMCLIPPA200	ud	ACOMETIDA CLIP A PARCELA D=200 Conexión de saneamiento a parcela, formada por: tubería de PVC de 200 mm de diametro, color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, con una longitud media de 10 m (long. máxima hasta 40 m), enchufada a colector general, por un extremo (mediante colocación de accesorio de PVC inyectado ó manipulado de injerto en clip, incluso taladro de colector con corona perforadora, colocación de injerto con pegamento especial para PVC, junta elástica), conforme a Normativa de Mancomunidad. En el precio se incluyen los trabajos necesarios, tubería, piezas especiales, excavaciones y rellenos necesarios, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, así como arquetas de arranque de HM-25/B/20/I (40 x40 cm) ejecutadas "in situ" según planos o prefabricados, con tapa hidráulica de fundición nodular (40x40 cm) Clase C-250 y anagrama "Saneamiento", i/localización y conexión a saneamiento existente, totalmente acabada,i/transporte a pie de obra, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	23,61
			Total maquinaria	25,41
			Total resto de obra y materiales.....	290,37
			Suma la partida.....	339,39
			Costes indirectos..... 3,00%	10,18
			TOTAL PARTIDA.....	349,57
0018	AP.01.05	ud	CAJA DE PROTECCION LUMINARIA Caja de protección para luminarias, IP-447, tipo EMM, DF21/4QFN, ó similar, con dos fusibles de 6 A., cono pasacable y material auxiliar, totalmente instalada y conexionada, incluso herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	3,54
			Total resto de obra y materiales.....	15,12
			Suma la partida.....	18,66
			Costes indirectos..... 3,00%	0,56
			TOTAL PARTIDA.....	19,22
0019	AP.L104	ud	CONDUCTOR Cu RV-K, 0,6/1 KV, 4(1x10) mm2. Línea formada por cables unipolares RV-K, de cobre, con aislamiento XLPE, 4x10 mm2 de sección, tensión asignada de 0,6/1 kV. En instalación subterránea bajo tubo. Incluye p/p de elementos de conexión, transporte, montaje y conexionado, totalmente instalada, incluso herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	0,28
			Total resto de obra y materiales.....	5,00
			Suma la partida.....	5,28
			Costes indirectos..... 3,00%	0,16
			TOTAL PARTIDA.....	5,44
0020	CAJIZ01	ml	CORTADO A MAQUINA PAV.AGL./HORM. Cortado a máquina de pavimentos asfálticos o de hormigón, de 10 a 30 cm de espesor, incluida p.p.coste de disco.	
			Total mano de obra	0,39
			Total maquinaria	0,05
			Total resto de obra y materiales.....	0,72
			Suma la partida.....	1,16
			Costes indirectos..... 3,00%	0,03
			TOTAL PARTIDA.....	1,19
0021	CAJIZ021-	ml	REPOSICION DE FACHADA Reposición a su estado original de fachadas afectadas por la ejecución de las obras, i/ p.p de pisas afectadas. Incluyendo todos los medios necesarios hasta su total terminación, herramientas y medios auxiliares, con materiales similares a los originales, totalmente terminada.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	2,07
0022	CAJIZ022	ud	REPARACION DE SERVICIOS AFECTADOS Partida alzada de abono integro para la reparación de todos los servicios afectados durante la ejecución de las obras, incluso las redes de Abastecimiento, Saneamiento de Fecales, Saneamiento de Pluviales, Riego, Gas, Alumbrado Público, Baja/Media Tensión y Telefonía/Telecomunicaciones, totalmente terminada y puesta en servicio, i/herramientas, materiales y medios auxiliares.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	2.266,00

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 5

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0023	CAJIZ03	Ud	ARQUETA PEDESTAL PARA ARMARIO	
			Arqueta pedestal para armario de distribución de acometidas, homologada por Telefónica, ejecutada en HM-20, con plantillas angulares con vástagos soldados y cuatro vástagos con rosca métrica 3,5 cm superiores, incluso excavación a máquina en cualquier tipo de terreno, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-25, embocadura de conductos, relleno con zahorras, y retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	217,23
0024	CAJIZ032-@	m3	EXCAVACIÓN EN CATAS	
			Excavación en cualquier tipo de terreno en apertura de catas, sobre el trazado previsto de la tubería, con el objeto de localizar conducciones subterráneas existentes, realizadas a máquina en puntos que lo ordene la Dirección Facultativa de la Obra, se incluye parte proporcional de ayudas manuales, tomas de datos, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria, limpieza y el tapado de la cata con material excavado.	
			Total mano de obra	7,09
			Total maquinaria	4,54
			Suma la partida.....	11,63
			Costes indirectos..... 3,00%	0,35
			TOTAL PARTIDA.....	11,98
0025	CAJIZ041	ud	RECRECIDO Y NIVELACION DE ARQUET	
			Recrecido y nivelación de arquetas de abastecimientos, saneamiento, alumbrado público, fuerza y telefonía, incluso desmonte de la tapa, recrecido en HM-20/P/20/I/a y nueva colocación de marco y tapa, totalmente terminada, i/limpieza, herramientas y medios auxiliares.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	15,77
0026	CAJIZ080-@	ud	DEMOLICION CERCO Y T.DE ARQUETAS	
			Demolición de cerco, y retirada de tapa y cerco de arquetas existentes, para su posterior recrecido y nivelación, incluido demolición de obra de fábrica, retirada de escombros y carga de productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso p.p.clasificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separando en fracciones el hormigón. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	19,35
0027	CAJIZ101	ud	REDES EN SERVICIO	
			Partida alzada de abono íntegro para el mantenimiento de las redes de Abastecimiento, Saneamiento de Fecales, Saneamiento de Pluviales, Riego, Gas, Alumbrado Público, Baja Tensión y Telefonía, en servicio durante el desarrollo de la obra, i/herramientas y medios auxiliares.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	4.326,00
0028	CAJIZ112	ud	ACOMETIDA	
			Canalización en acometida de vivienda de 10 metros de longitud con tubo de 63 mm corrugado exterior liso interior, incluso obra civil complementaria. Totalmente terminado.	
			Total mano de obra	5,34
			Total maquinaria	1,56
			Total resto de obra y materiales.....	95,23
			Suma la partida.....	102,13
			Costes indirectos..... 3,00%	3,06
			TOTAL PARTIDA.....	105,19

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 6

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0029	CAJIZ13	ud	ACOMETIDA	
			Canalización en acometida de Baja Tensión, de hasta 10 metros lineales de tubo 90 mm corrugado exterior liso interior, incluso obra civil (excavación de zanja, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, hormigonado de tubo y relleno posterior), i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Completamente terminada.	
			Total mano de obra	8,01
			Total maquinaria	1,40
			Total resto de obra y materiales.....	83,22
			Suma la partida.....	92,63
			Costes indirectos..... 3,00%	2,78
			TOTAL PARTIDA.....	95,41
0030	CAJIZ22	ud	CONEXIÓN BAJANTE DE PLUVIALES	
			Conexión de bajante de pluviales a red de pluviales: prolongación de la tubería de bajante igual a la existente, incluso piezas de anclaje y sujeción a fachada, y accesorio de fundición para registro especial en bajante. Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, DN 160 mm de conexión a la red de pluviales, incluso excavación y relleno, p.p de cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, colocación de accesorio de PVC inyectado ó manipulado de injerto en clip, para conexión directa de acometida DN 160 mm a colector, incluso taladro de colector con corona perforadora, colocación de injerto con pegamento especial para PVC, junta elástica, codos, piezas especiales, o acometida a pozo mediante taladro de orificio en alzado, formación de agujero circular y recibido de bordes con mortero especial incluso colocación de junta elástica F-910 apropiada, transporte a pie de obra, pruebas, totalmente colocado, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	6,75
			Total maquinaria	27,55
			Total resto de obra y materiales.....	206,62
			Suma la partida.....	240,92
			Costes indirectos..... 3,00%	7,23
			TOTAL PARTIDA.....	248,15
0031	CARJIZ0002	ud	ALETAS DE HORMIGÓN	
			Aletas de Hormigón Armado HA-25 N/mm2-Consistencia Plastica, asiento entre 3-5 cm, tolerancia +/- 1 cm - Tamaño maximo del arido 20 mm - Ambiente IIa elaborado en central, en tuberías de dimensiones según planos, que incluye autorización de vertido, excavación, encofrado, berengenos, hormigón, acero, vibrado, curado, relleno y compactación de trasdós, completamente acabada.	
			Total resto de obra y materiales.....	359,67
			Suma la partida.....	359,67
			Costes indirectos..... 3,00%	10,79
			TOTAL PARTIDA.....	370,46
0032	CIMECOL6	ud	CIMENTACION COLUMNA DE 6,00 m.	
			Cimentación para columna de 6 mts., con hormigón tipo HM-25/B/20, de 0,60x0,60x0,8 mts., incluso retallo para tapar pernos, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, encofrado, vertido, vibrado, nivelado de la parte superior, pernos con capuchones de protección, 1 m.l. tubo PVC coarrugado exterior y liso interior de D=63 mm, i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminada, incluso herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	25,51
			Total resto de obra y materiales.....	42,12
			Suma la partida.....	67,63
			Costes indirectos..... 3,00%	2,03
			TOTAL PARTIDA.....	69,66

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 7

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0033	CRUPUAB	ml	TUBO DE PROTECCIÓN	
			Tubería de PVC de 110 mm. de diámetro colocada como protección de la tubería de abastecimiento de 100 mm. de diámetro, en zona de puente, incluso p.p. de elementos de unión, maquinaria y medios auxiliares para su colocación, incluidos elementos metálicos de sujeción al puente en cantidad suficiente y aplicación de pintura como protección a los rayos ultravioletas, tipo latex color claro, i/limpieza y base para PVC, i/herramientas y medios auxiliares. Totalmente terminada.	
			Total mano de obra	5,33
			Total resto de obra y materiales.....	20,24
			Suma la partida.....	25,57
			Costes indirectos..... 3,00%	0,77
			TOTAL PARTIDA.....	26,34
0034	D010ARQP011	ud	ARQUETA PREFABRICADA HOMOLOG. POR IBERDROLA	
			Arqueta - registro prefabricada, en calzada, de 1,00 m. de profundidad y 1,00x1,00 m. de base, con marco (M3) y tapa (T3) de fundición dúctil de 0,70x0,70 m. (NI-50.20.02), con anagrama de IBERDROLA DISTRIBUCION, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, i/entibaciones, rasanteo del fondo de la arqueta, nivelación, acopio de materiales; i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminada (NIDSA), homologada por IBERDROLA.	
			Total mano de obra	13,25
			Total resto de obra y materiales.....	313,75
			Suma la partida.....	327,00
			Costes indirectos..... 3,00%	9,81
			TOTAL PARTIDA.....	336,81
0035	D010TC160	ml	TUBERIA COLGADA FUNDICIÓN DÚCTIL D=100	
			Tubería de fundición dúctil, tipo Funditubo, de 100 mm de diámetro interior, con espesor mínimo equivalente a clase K9 (según UNE EN 545:2007 y anteriores), colocada colocada colgada mediante abrazaderas metálicas, incluso p/p de piezas especiales, juntas normalizadas, codos, cortes de tubería, biselado de bordes, p.p. de cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, herramientas, maquinaria y medios auxiliares para su colocación, y ayudas de albañilería; según normativa de la Mancomunidad, colocada s/NTE-IFA-11, con desinfección y pruebas de estanqueidad. Totalmente instalada y puesta en servicio.	
			Total mano de obra	11,00
			Total resto de obra y materiales.....	21,46
			Suma la partida.....	32,46
			Costes indirectos..... 3,00%	0,97
			TOTAL PARTIDA.....	33,43
0036	DESM-INSTA	Pa	DESMONTAJE Y RETIRADA INSTALACION EXISTENTE	
			Partida alzada de abono integro para desmontaje completo y retirada de la instalación de alumbrado existente. Incluye todos los elementos de la instalación, luminarias, columnas, baculos, cajas de derivación, conductores en cualquier tipo de instalación, anclajes, pernos y cualquier elemento axiliar. Incluso reparación de zonas dañadas o afectadas por los trabajos y limpieza, retirada y carga de los materiales sobrantes sobre camión para su transporte a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado y puesta en servicio, i/herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	331,83
			Suma la partida.....	331,83
			Costes indirectos..... 3,00%	9,95
			TOTAL PARTIDA.....	341,78

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 8

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0037	DESPROVOP	ud	P. ALZ CRUCE CARRETERA Y PARALELISMO	
			Partida alzada de abono íntegro para cruces subterráneos de carretera y conducciones en paralelismo, según Ley Foral 5/2007 y lo indicado por la Dirección General de Obras Públicas, Servicio de Conservación, Gob. de Navarra. Cruce realizado en dos mitades para permitir la circulación, con una anchura de hasta 5 metros y una profundidad de 3 metros, que incluye: corte y demolición del pavimento, excavación en cualquier tipo de terreno, incluso agotamiento, entibación si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, incluso carga de productos resultantes sobre camión para su transporte a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, señalización provisional, señalistas, hormigón HM-20 en fondo de zanja, relleno de zanja con hormigón seco HM-20, chapas para facilitar el cruce de la zanja si fuese necesario, capa superior relleno de zanja con 50 centímetros de hormigón HM-20, sección tipo de pavimento con lámina de plástico y 8 cm de hormigón HM-20, posterior fresado y reposición de pavimento asfáltico y marcas viales, i/autorizaciones y fianzas de ser necesarias, herramientas y medios auxiliares, totalmente terminado. La reposición de la capa de rodadura se ejecutará con aglomerado ofítico en caliente en una anchura que comprenda el total de la zanja más 1 metro a cada lado de la misma, conforme a la sección tipo para cruzamientos subterráneos del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra. Cruce subterráneo de carretera en zona urbana: Con zanja a cielo abierto o con hinca; el trazado en planta del cruce será sensiblemente perpendicular a eje de la carretera en el punto; la sección de los cruces o conducciones por la explanación de la carretera se ajustará, como mínimo, a las características de los croquis del Servicio de Conservación, i/entibación de la zanja si es necesario para soportar el tráfico que circula en sus proximidades. Las instalaciones en cruzamiento se llevarán a cabo en dos mitades, tomando las precauciones necesarias para no perjudicar en ningún momento la circulación; no se abrirá cada día más zanja que la que en el mismo pueda taparse, y mientras duren las obras quedará señalizada reglamentariamente. Se dispondrán arquetas en ambas márgenes de la carretera que definan el cruce subterráneo. Conducciones en paralelismo: en las instalaciones a lo largo de la carretera, las tuberías y arquetas se emplazarán preferentemente en la parte más exterior disponible (zona de servidumbre); las arquetas, por razones de seguridad vial, deben quedar a rasante del terreno natural; las conducciones en paralelismo no impedirán el libre discurrir de las aguas procedentes de las obras de fábrica existentes.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	3.375,74
0038	DESPROVPC	ud	SEÑALIZACIÓN DESVÍOS PROVISIONALES	
			Partida alzada de abono íntegro para la señalización de desvíos provisionales de tráfico durante el desarrollo de la obra, en sectores que lo ordene la Dirección Facultativa de la Obra, i/herramientas, materiales y medios auxiliares.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	721,00
0039	E01MRL010-@	m2	DEMOL. Y LEVANT. PAVI. HORM.Y AC	
			Demolición y levantado de pavimento de hormigón en masa y aceras, de 10/30 cm. de espesor, incluida p.p. de bordillo, rígo-la y cimientos de hormigón, incluso limpieza, retirada y carga de los productos resultantes de la excavación sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización, o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso p.p.classificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separando en fracciones el hormigón. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	0,31
			Total maquinaria	1,82
			Suma la partida	2,13
			Costes indirectos..... 3,00%	0,06
			TOTAL PARTIDA	2,19
0040	E01MRL020-@	m2	DEMOL. Y LEVANT. PAVIM. DE AGL.	
			Demolición y levantado de pavimento de aglomerado, de 8/30 cm. de espesor, incluso limpieza, retirada y carga de los productos resultantes de la excavación sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización, o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	0,15
			Total maquinaria	0,88
			Suma la partida	1,03
			Costes indirectos..... 3,00%	0,03
			TOTAL PARTIDA	1,06
0041	E02ERW020	m2	EXPLAN/REF/NIV.EXPLANADA A MAQ.	
			Explanación, refino, nivelación y compactación de explanada, por medios mecánicos, en terrenos limpiados superficialmente con máquinas, con p.p. de medios auxiliares. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	0,02
			Total maquinaria	0,36
			Suma la partida	0,38
			Costes indirectos..... 3,00%	0,01
			TOTAL PARTIDA	0,39

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 9

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0042	E02PEE010-@	m3	EXCAVACION EN CAJA DE ENSANCHE	
	Excavación en caja de ensanche, en cualquier tipo de terreno, incluso roca, preparación de la superficie y desbroce, demoliciones de pequeñas obras de fábrica y acometidas, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.			
			Total mano de obra	0,20
			Total maquinaria	1,13
			Suma la partida.....	1,33
			Costes indirectos..... 3,00%	0,04
			TOTAL PARTIDA.....	1,37
0043	E03IIP010	ud	SUMIDERO PREFA.HGON.	
	Sumidero "no sifónico" prefabricado de hormigón armado, para recogida de aguas pluviales, de 75x40x50 cm. de medidas interiores, con rejilla de fundición C 250 tipo Ebro, con carga de rotura de 25 Tn, colocado sobre solera de hormigón en masa HM-25/B/20/l de 15 cm. de espesor, totalmente instalado y conexionado a la red general de desagüe, incluida Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, Diametro 200 (hasta 10 metros), pieza especial injerto"CLIP" en acometida a colector, o acometida a pozo, excavación necesaria, y relleno posterior, p.p. de cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, p.p. de herramientas y medios auxiliares. Según normativa de la Mancomunidad. Totalmente terminado.			
			Total mano de obra	32,74
			Total maquinaria	25,00
			Total resto de obra y materiales.....	300,89
			Suma la partida.....	358,63
			Costes indirectos..... 3,00%	10,76
			TOTAL PARTIDA.....	369,39
0044	E04AB020	kg	ACERO CORRUGADO B 500 S	
	Acero corrugado B 500S, para armar, cortado y doblado en taller o en obra, armado y colocado en obra, incluso p.p. de despuntes, solapes, separadores, herramientas y medios auxiliares. Según EHE. Totalmente terminado.			
			Total mano de obra	0,53
			Total resto de obra y materiales.....	0,33
			Suma la partida.....	0,86
			Costes indirectos..... 3,00%	0,03
			TOTAL PARTIDA.....	0,89
0045	E04EMF010	m2	ENCOF. EN MUROS RECTOS Y FORJADO	
	Encofrado y desencofrado a una cara vista (rectos o curvos), en muros y forjados con paneles metálicos o de madera modulares hasta 3 m. de altura y 20 posturas. Incluso berengenos de coronación, herramientas y medios auxiliares. Según NTE. Totalmente terminado. Replanteo a aprobar por la Dirección de la Obra.			
			Total mano de obra	5,27
			Total maquinaria	11,17
			Total resto de obra y materiales.....	2,27
			Suma la partida.....	18,71
			Costes indirectos..... 3,00%	0,56
			TOTAL PARTIDA.....	19,27
0046	E04HMM111	m3	HORM HA/25/P/IIa/20 VERT..MAN.	
	Hormigón HA-25 N/mm2-Consistencia Blanda, asiento entre 6-9 cm, tolerancia +/- 1 cm - Tamaño máximo del árido 40 mm - Ambiente IIa elaborado en central para limpieza y nivelado de fondos de cimentación y muros, incluso vertido con bomba y vibrado y colocación. Los exesos corren por cuenta del contratista.			
			Total mano de obra	9,75
			Total maquinaria	0,81
			Total resto de obra y materiales.....	56,63
			Suma la partida.....	67,19
			Costes indirectos..... 3,00%	2,02
			TOTAL PARTIDA.....	69,21

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 10

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0047	E04LA070SULF	m3	HORM HA-35/B/20/Ila+Qc EN FORJ./SOLERAS/MUROS Hormigón HA-35 N/mm2-Consistencia Blanda, asiento entre 6-9 cm, tolerancia +/- 1 cm - Tamaño maximo del arido 20 mm - Ambiente Ila+Qc elaborado en central para forjados, soleras y muros, incluso vertido con bomba, vibrado y colocación, p.p.juntas, tubos de drenaje, limpieza, herramientas y medios auxiliares. Totalmente terminado. Los excesos corren por cuenta del contratista.	
			Total mano de obra	14,62
			Total maquinaria	0,81
			Total resto de obra y materiales.....	75,74
			Suma la partida.....	91,17
			Costes indirectos..... 3,00%	2,74
			TOTAL PARTIDA.....	93,91
0048	E14DBF010	ml	BARANDILLA HIERRO FORJADO H=1 m. Barandilla de escalera o balcón de hierro forjado, de dimensiones y demás características igual al modelo del Ayuntamiento de Liédena colocado en fases anteriores, incluso pasamanos, bastidores, anclajes; elaborada en taller y montaje en obra (incluido recibido de albañilería). Terminado en PINTURA TIPO FERRO, i/recibido de pies en dados de hormigón de 0,2x0,2x0,2 m., remates de pavimento y limpieza.	
			Total mano de obra	6,73
			Total resto de obra y materiales.....	90,70
			Suma la partida.....	97,43
			Costes indirectos..... 3,00%	2,92
			TOTAL PARTIDA.....	100,35
0049	E23GAA010	ud	ACOMETIDA GAS D=1" Unidades de acometida de DN-1", según planos tipo, incluyendo el suministro y colocación de todos los materiales necesarios relacionados con la obra civil; cortes de pavimento y aceras, excavaciones, relleno con zahorras artificiales, protecciones de Hormigón necesarias para dejar la unidad completamente terminada. El suministro de arquetas de fundición, así como de las válvulas será por cuenta de GAS NAVARRA, S.A.	
			Total mano de obra	40,48
			Total maquinaria	5,72
			Total resto de obra y materiales.....	2,86
			Suma la partida.....	49,06
			Costes indirectos..... 3,00%	1,47
			TOTAL PARTIDA.....	50,53
0050	E23GRP070	m.	CANALIZACIÓN TUB. 63/90/110/160 Metro lineal de Obra Civil para la instalacion de canalización de gas natural sobre zanja, según plano tipo, en red de distribución, incluyendo: Apertura de zanja en cualquier tipo de terreno, hasta una profundidad tal, que una vez finalizada la pavimentación quede un recubrimiento de 0,90 m, entre la generatriz superior a la tubería y la rasante definitiva del pavimento; regulación del fondo de zanja; suministro y colocación de cama de asiento y pretapado con material arenoso, exento de piedras que pudieran dañar el polietileno y primera banda de señalización; relleno de zanjas con zahorras artificiales de primera calidad, compactadas al 95% del P.M.; Protecciones necesarias para la tubería; i/corte y rotura de pavimento de calzada o acera, excavación, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, reposición de pavimento de calzada o acera conforme detalle de planos (en puntos que lo ordene la Dirección Facultativa de la Obra); demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso p.p. conexiones, herramientas y medios auxiliares. En este precio se incluyen todos los precios de suministro y colocación en obra de todos los materiales relacionados con la obra civil.	
			Total mano de obra	8,55
			Total resto de obra y materiales.....	13,10
			Suma la partida.....	21,65
			Costes indirectos..... 3,00%	0,65
			TOTAL PARTIDA.....	22,30
0051	E23GRV070	ud	ARQUETA-VALVULA DE SECC.NA-2" Arqueta + Válvula de SECCIONAMIENTO gas de D=2", según plano tipo, montante o línea, roscada,incluyendo suministro y colocación de todos los materiales necesarios relacionados con la obra civil para dejar la unidad complementaria completamente terminada. Incluso colocación Tapa-Marco de fundición.	
			Total mano de obra	45,36
			Total resto de obra y materiales.....	0,60
			Suma la partida.....	45,96
			Costes indirectos..... 3,00%	1,38
			TOTAL PARTIDA.....	47,34

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 11

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0052	E28CCZ010	m3	ZAHORRA ARTIFICIAL EN BASE Zahorra artificial en capas de base, puesto en obra, con material y ejecución según Art.510 del PG-3 y ORDEN FOM/3460/2003, con S<5 % (según UNE-EN 1744-1); Árido grueso: partículas total y parcialmente trituradas del árido grueso >50 % en masa (UNE-EN 933-5), partículas totalmente redondeadas del árido grueso <10 % en masa (UNE-EN 933-5), FI < 35 (UNE-EN 933-3), coeficiente de Los Ángeles de los áridos <25 (UNE-EN 1097-2), materiales exentos de todo tipo de materias extrañas que puedan afectar a la durabilidad de la capa, contenido de finos del árido grueso < 1% en masa (% pasa #0,063, según UNE-EN 933-1); Árido fino: SE4>30 para la fracción 0/4 del material (Anexo A-UNE-EN 933-8), si no cumple SE4>30: MBf < 10 g/kg (Anexo A-UNE-EN 933-9) y simultáneamente SE4>25; el material será no plástico (UNE 103103 y UNE 103104); la granulometría cumplirá tabla 510.4 del PG-3 para huso ZA 0/20 (según UNE-EN 933-1); el cernido por el tamiz 0,063 mm será < 2/3 del cernido por el tamiz 0,250 mm (UNE-EN 933-2). Extendida y compactada al 100 % del Proctor Modificado, incluso preparación de la superficie de asiento, en capas de 20/30 cm de espesor, medido sobre perfil, herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	0,43
			Total maquinaria	4,09
			Total resto de obra y materiales.....	13,69
			Suma la partida.....	18,21
			Costes indirectos..... 3,00%	0,55
			TOTAL PARTIDA.....	18,76
0053	E28CCZ0102DA	m3	RELLENO EN ZANJAS CON ZAHORRA ARTIFICIAL de 2da. Relleno con zahorra artificial de segunda 2ª, en zanjas, incluso carga y transporte, extendido en zanja en tongadas horizontales de 30 cm. de espesor máximo, humectación, compactación vibratoria por medios mecánicos, hasta alcanzar el 98% del Próctor Modificado, refino de coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad y PG-3.	
			Total resto de obra y materiales.....	15,77
			Suma la partida.....	15,77
			Costes indirectos..... 3,00%	0,47
			TOTAL PARTIDA.....	16,24
0054	E28CWV010	m3	HORMIGON HF-3,5 + FIBRAS POLIPROPILENO Pavimento de hormigón HF-3,5 (hormigón de firme) de resistencia característica a flexotracción 3,5 Mpa, en espesores de 10/30 cm., con 600 g/m3 fibras de polipropileno 12 mm, para prevenir fisuras por retracción, según UNE 83500-1 y 83500-2. Incluso extendido, encofrado de borde y en colocación de encintado o alcorque a juicio de la dirección de obra, regleado, vibrado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas y berengenos. Barrido o lavado superficial, totalmente terminado, i/herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	2,25
			Total maquinaria	7,04
			Total resto de obra y materiales.....	76,11
			Suma la partida.....	85,40
			Costes indirectos..... 3,00%	2,56
			TOTAL PARTIDA.....	87,96
0055	E31TQ010-	ud	ARQUETA CANALIZ.TELEF. TIPO M. Arqueta tipo M prefabricada, incluso marco y tapa, homologada por Telefónica, de dimensiones exteriores 0,50X0,50X0,65 m., con ventanas para entrada de conductos, incluso excavación a máquina en cualquier tipo de terreno, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-25, embocadura de conductos, relleno con zahorras, y retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	22,75
			Total maquinaria	0,16
			Total resto de obra y materiales.....	109,62
			Suma la partida.....	132,53
			Costes indirectos..... 3,00%	3,98
			TOTAL PARTIDA.....	136,51

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 12

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0056	E31TQ020	ud	ARQUETA CANALIZ.TELEF. TIPO H. Arqueta tipo H prefabricada, incluso marco y tapa, homologada por Telefónica, de dimensiones exteriores 1,10X1,00X1,00 m., con ventanas para entrada de conductos, incluso excavación a máquina en cualquier tipo de terreno, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-25, embocadura de conductos, relleno con zahorras, y retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	40,62
			Total maquinaria	0,62
			Total resto de obra y materiales.....	254,38
			Suma la partida.....	295,62
			Costes indirectos..... 3,00%	8,87
			TOTAL PARTIDA.....	304,49
0057	E32PH040	m2	FORMACION CESPED FINO <5000 m2 Formación de césped fino por siembra de una mezcla de 3 especies a determinar por la Dirección de Obra, en superficies menores de 5.000 m2., incluso la limpieza del terreno, laboreo con dos pases de motocultor cruzados y abonado de fondo, rastreado y retirada de todo material de tamaño superior a 2 cm., distribución de la semilla, tapado con mantillo y primer riego.	
			Total mano de obra	3,39
			Total maquinaria	0,09
			Total resto de obra y materiales.....	0,51
			Suma la partida.....	3,99
			Costes indirectos..... 3,00%	0,12
			TOTAL PARTIDA.....	4,11
0058	E33MB045	ud	BANCO TIPO BARCINO DE 2 m. Suministro y colocación de banco de 2,00 m. de longitud, Bancadas de fundición, refuerzo central de 40 x3 mm en acero galvanizado + pintura. Asiento y respaldo de 18 listones de madera tropical tratada con protector fungicida, insecticida e hidrofugo, de 200 x 40 x 37 mm. Color de la madera: caob. Tornillería de acero inoxidable.	
			Total resto de obra y materiales.....	199,21
			Suma la partida.....	199,21
			Costes indirectos..... 3,00%	5,98
			TOTAL PARTIDA.....	205,19
0059	E33MB220	ud	PAPELERA HIERRO ZINCADO Suministro y colocación de papelera basculante de perfiles y rejilla de hierro cincado, esmaltada al horno, de 60 l. de capacidad, con poste cilíndrico de 1,25 m. y 80 mm. de diámetro, recibido en dado de hormigón de 0,2x0,2x0,2 m, i/herramientas y medios auxiliares.	
			Total resto de obra y materiales.....	88,97
			Suma la partida.....	88,97
			Costes indirectos..... 3,00%	2,67
			TOTAL PARTIDA.....	91,64
0060	FYREPAGLZAN	m2	FRESADO Y REPOSICIÓN PAV.AGLE EN ZANJAS Reposición en zanjas de pavimento existente de aglomerado asfáltico, mediante fresado de firme de mezcla bituminosa en caliente, entre 1 y 15 cm de espesor (a definir por la Dirección Facultativa); posterior suministro y puesta en obra de Mezcla Bituminosa Caliente, tipo S-20, caliza, en capa intermedia espesor 8cm, DA<25; con riego de imprimación ECI; más M.B.C. tipo F-8, para rodadura, contenido del 5,20% de betún sobre mezcla, capa de rodadura espesor 3cm; según el PG-3; incluye áridos, fabricación, carga, transporte, extendido, compactación, riego asfáltico, filler de cemento y betún BM-3b, formación de juntas y solapes, y todas las operaciones intermedias hasta su total terminación. Con parte proporcional de marcas viales (i/premarcaje y pintura termoplástica reflexiva blanca y microesferas de vidrio); cortado a máquina de pavimentos; preparación superf. asiento; incluso limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso parte proporcional de herramientas y medios auxiliares.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	22,60

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 13

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0061	GRAVSAN-@	m3	GRAVAS CALIZAS 40/80 EN SANEOS	
			Saneos de blandones con gravas procedentes de cantera caliza de 40/80 mm, mediante relleno y extendido en tongadas de espesor no superior a 20 cm., y posterior compactación y vibrado mediante equipo manual con pisón vibrante. Incluso excavación del blandón, carga de los productos resultantes de la excavación sobre camión para su transporte a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado según indicaciones de la Dirección Facultativa de la Obra, i/herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	1,15
			Total maquinaria	0,68
			Total resto de obra y materiales.....	15,91
			Suma la partida.....	17,74
			Costes indirectos..... 3,00%	0,53
			TOTAL PARTIDA.....	18,27
0062	GRCD51	m3	TRANSPORTE DE RCDs (Nivel 1) TIERRAS	
			Transporte con camión de los productos procedentes de la excavación de cualquier tipo de terreno a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos. Considerando el tiempo de espera para la carga a máquina en obra, ida, descarga y vuelta. Sin incluir la carga en obra. Incluso canon de utilización y vertido.	
			Seguendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.	
			Total maquinaria	2,57
			Total resto de obra y materiales.....	0,49
			Suma la partida.....	3,06
			Costes indirectos..... 3,00%	0,09
			TOTAL PARTIDA.....	3,15
0063	GRCD52	m3	CLASIFICACIÓN DE RCDs	
			Clasificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separándolos en fracciones según lo indicado en el art. 5.5. del RD 105/2008 (hormigón, cerámicos, metales, maderas, vidrios, plásticos, papeles o cartones y residuos peligrosos), dentro de la obra en la que se produzcan, con medios manuales, para su carga en el contenedor o camión correspondiente.	
			Seguendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.	
			Total mano de obra	12,45
			Total resto de obra y materiales.....	0,37
			Suma la partida.....	12,82
			Costes indirectos..... 3,00%	0,38
			TOTAL PARTIDA.....	13,20
0064	GRCD53	m3	TRANSPORTE DE RCDs (Nivel 2) INERTES	
			Transporte con camión de residuos inertes de naturaleza pétreo y no pétreo producidos en obras de construcción y/o demolición, a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos. Considerando el tiempo de espera para la carga a máquina en obra, ida, descarga y vuelta. Sin incluir la carga en obra. Incluso canon de utilización y vertido.	
			Seguendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.	
			Total maquinaria	4,59
			Total resto de obra y materiales.....	1,27
			Suma la partida.....	5,86
			Costes indirectos..... 3,00%	0,18
			TOTAL PARTIDA.....	6,04
0065	GRCD54	ud	TRANSPORTE DE RCDs (Nivel 2) PELIGROSOS	
			Suministro y ubicación en obra de bidón para residuos peligrosos procedentes de la construcción o demolición, i/marcado del recipiente con la etiqueta correspondiente. Con transporte de bidón a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, considerando la carga y descarga de los bidones. Incluso entrega a gestor autorizado de residuos peligrosos y coste de vertido.	
			Seguendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.	
			Total mano de obra	1,24
			Total maquinaria	92,00
			Total resto de obra y materiales.....	117,13
			Suma la partida.....	210,37
			Costes indirectos..... 3,00%	6,31
			TOTAL PARTIDA.....	216,68

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 14

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0066	GRCD55	ud	TRANSPORTE DE RCDs - CONTENEDOR	
			Transporte con contenedor de residuos producidos en obras de construcción y/o demolición, a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos, considerando ida, descarga y vuelta. Incluso servicio de entrega, alquiler y recogida en obra del contenedor, y coste del vertido.	
			Siguiendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.	
			Total resto de obra y materiales.....	133,90
			Suma la partida.....	133,90
			Costes indirectos..... 3,00%	4,02
			TOTAL PARTIDA.....	137,92
0067	HORMPRT	m3	HORMIGÓN EN PROTECCIÓN DE TUBERÍAS	
			Hormigón HM-20/B/20/Ila central, puesto obra, en protección de tuberías y obras varias, incluso carga y transporte, encofrado, vertido, aditivos, vibrado y curado, i/p.p.de relleno con hormigón seco, vertido sobre lámina de plástico inicialmente como pavimento y posterior retiro, coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad, Gobierno de Navarra y PG-3.	
			Total mano de obra	9,75
			Total resto de obra y materiales.....	55,19
			Suma la partida.....	64,94
			Costes indirectos..... 3,00%	1,95
			TOTAL PARTIDA.....	66,89
0068	IE.03.03	ml	LINEA GENERAL DE TIERRA 35 mm	
			Linea general de tierra, a base de conductor de Cu. desnudo de 1x35 mm ² , enterrado en el fondo de la zanja de las canalizaciones subterráneas, totalmente instalado, incluso parte proporcional de soldaduras aluminotermicas para conexión a picas ejecutadas y red general de tierra. Totalmente montada, conexionada y probada, incluso herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	0,14
			Total resto de obra y materiales.....	2,35
			Suma la partida.....	2,49
			Costes indirectos..... 3,00%	0,07
			TOTAL PARTIDA.....	2,56
0069	JM17	ud	T FN EEE 100/100/80	
			Te con tres enchufes en fundición dúctil con 100mm de diámetro nominal y la derivación con 80mm, totalmente instalada y colocada, incluidas juntas, con dado de hormigón para sujeción; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	21,30
			Total resto de obra y materiales.....	99,55
			Suma la partida.....	120,85
			Costes indirectos..... 3,00%	3,63
			TOTAL PARTIDA.....	124,48
0070	JM25	ud	VALVULA EURO 20 TIPO 25 DN80	
			Válvula de compuerta DN80mm con cuerpo de fundición para tuberías de fundición de diámetro 80 mm para su montaje directo sobre la misma tubería del tipo EURO 20 TIPO 25 o similar, con eje de maniobra en acero inoxidable forjado en frío, prensa de estanqueidad desmontable en carga, compuerta con zonas de guiado independientemente de las zonas de estanqueidad, conexión mediante enchufes, junta de estanqueidad y protección, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	21,30
			Total resto de obra y materiales.....	168,28
			Suma la partida.....	189,58
			Costes indirectos..... 3,00%	5,69
			TOTAL PARTIDA.....	195,27
0071	JM29	ud	BOCA DE LLAVE	
			Registro en fundición llamado boca de llave para registrar válvulas de seccionamiento de la red general y de acometidas, con tapa en fundición dúctil, revestimiento con pintura asfáltica o alquitrán, con cadeneta para la tapa, para alojar en calzada, incluso tubo de PVC D110 totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	15,20
			Total resto de obra y materiales.....	22,53
			Suma la partida.....	37,73
			Costes indirectos..... 3,00%	1,13
			TOTAL PARTIDA.....	38,86

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 15

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0072	JM30	ud	BRIDA ENCHUFE DN80mm Brida enchufe de fundición dúctil con DN80mm para acoplamiento directo sobre tubería de fundición de DN80mm incluso con juntas y tornillería, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	21,30
			Total resto de obra y materiales.....	35,17
			Suma la partida.....	56,47
			Costes indirectos..... 3,00%	1,69
			TOTAL PARTIDA	58,16
0073	JM32	ud	BOCA DE RIEGO DESDE TUB.100mm Boca de riego tipo belgicast BV-05-63 con arqueta, DN 40, colocada desde una tubería de fundición de 100mm mediante derivación en TEEB 100/100/60, incluso todo el piecerío necesario para su completa instalación totalmente probada; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	17,75
			Total resto de obra y materiales.....	263,58
			Suma la partida.....	281,33
			Costes indirectos..... 3,00%	8,44
			TOTAL PARTIDA	289,77
0074	JM33	ud	BOCA DE RIEGO DESDE TUB.80mm Boca de riego tipo belgicast BV-05-63 con arqueta, DN 40, colocada desde una tubería de fundición de 80mm mediante derivación en TEEB 80/80/60, incluso todo el piecerío necesario para su completa instalación totalmente probada; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	17,75
			Total resto de obra y materiales.....	237,85
			Suma la partida.....	255,60
			Costes indirectos..... 3,00%	7,67
			TOTAL PARTIDA	263,27
0075	P-T-COL-CU	ud	PUESTA A TIERRA LUMINARIAS Puesta a tierra de luminarias, desde borne de puesta a tierra del soporte hasta borne de puesta a tierra de la luminaria, con una longitud media de 8,0 m de conductor de Cu. V750 de 2,5 mm2. amarillo-verde, totalmente instalado y conexionado, incluso herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	1,62
			Total resto de obra y materiales.....	3,34
			Suma la partida.....	4,96
			Costes indirectos..... 3,00%	0,15
			TOTAL PARTIDA	5,11
0076	PAFCREXI	ud	FORMACIÓN DE CUNA DE HORMIGÓN P.A. de abono íntegro para la formación de cuna o mediacaña de hormigón en masa, HM-20, en servicio, en pozos existentes, con forma semicircular en zona de paso de caudales, y pendiente del 5% hacia dicho paso en la zona de apoyo, incluso limpieza previa, achiques de agua y desvíos provisionales, p.p de herramientas y medios auxiliares. Totalmente terminado; según normativa de la Mancomunidad.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA	187,46
0077	POYSAB001	ud	VALVULA EURO 20 TIPO 25 DN100 Válvula de compuerta DN100mm con cuerpo de fundición para tuberías de fundición de diámetro 100 mm para su montaje directo sobre la misma tubería del tipo EURO 20 TIPO 25 o similar, con eje de maniobra en acero inoxidable forjado en frío, prensa de estanqueidad desmontable en carga, compuerta con zonas de guiado independientemente de las zonas de estanqueidad, conexión mediante enchufes, junta de estanqueidad y protección, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	21,30
			Total resto de obra y materiales.....	175,80
			Suma la partida.....	197,10
			Costes indirectos..... 3,00%	5,91
			TOTAL PARTIDA	203,01

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 16

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0078	POYSAB003	ud	BRIDA ENCHUFE DN100mm Brida enchufe de fundición dúctil con DN100mm para acoplamiento directo sobre tubería de fundición de DN100mm incluso con juntas y tornillería, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	21,30
			Total resto de obra y materiales.....	50,20
			Suma la partida.....	71,50
			Costes indirectos..... 3,00%	2,15
			Redondeo	0,01
			TOTAL PARTIDA	73,65
0079	POYSAB018	ud	REDUCCIÓN DN 100 dn 80 Reducción DN 100 dn 80., de fundición nodular, con cincado y pintura bituminosa exterior, incluso junta exprés equipada, junta de PVC o elástica de Etileno-Propileno PZ-70 y tornillos bicromatados, transporte a pie de obra, colocación en zanja, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	21,30
			Total resto de obra y materiales.....	42,29
			Suma la partida.....	63,59
			Costes indirectos..... 3,00%	1,91
			TOTAL PARTIDA	65,50
0080	POYSAB020	ud	Te FN BBB 100/100/100 Te de fundición nodular a Bridas, de 100 mm. de diámetro principal con salida a cualquier diámetro normalizado, con cincado y pintura bituminosa exterior, incluso juntas de PVC o elástica de Etileno-Propileno PZ-70 y tornillos bicromatados, transporte a pie de obra, colocación en zanja, anclaje, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	31,95
			Total resto de obra y materiales.....	70,55
			Suma la partida.....	102,50
			Costes indirectos..... 3,00%	3,08
			Redondeo	0,01
			TOTAL PARTIDA	105,58
0081	POYSAB022	ud	T FN EEE 80/80/80 Te con tres enchufes en fundición dúctil con 80mm de diámetro nominal y la derivación con 80mm, totalmente instalada y colocada, incluidas juntas, con dado de hormigón para sujeción; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	21,30
			Total resto de obra y materiales.....	90,91
			Suma la partida.....	112,21
			Costes indirectos..... 3,00%	3,37
			TOTAL PARTIDA	115,58
0082	POYSABARQ02	ud	ARQUETA-REGISTRO DE 0,60X0,60X1,00 m. Arqueta para registro, de hormigón prefabricada de 60x60x100, con marco y tapa de fundición esferoidal dúctil d=60 cm., con anagrama de ABASTECIMIENTO, 40 tm, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, incluso entibaciones si fuese necesario, nivelación y rasanteo de base de arqueta, capa de material granular de cantera en base arqueta extendida y compactado, i/ carga, transporte y canon de vertedero para material sobrante, totalmente instalada; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	34,78
			Total maquinaria	6,90
			Total resto de obra y materiales.....	342,84
			Suma la partida.....	384,52
			Costes indirectos..... 3,00%	11,54
			TOTAL PARTIDA	396,06

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 17

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0083	POYSBT004	ml	CANALIZACION BAJO CALZADA/ACERA 3TØ160mm BT Canalización subterránea para Baja Tensión, bajo calzada o acera, a base de corte y rotura de pavimento de hormigón, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, con 3 tubos de PEAD (UNE EN 50086-2-4) de D=160 mm., exento de halógenos (corrugado exterior y liso interior), quedando la parte superior del tubo más alto como mínimo a 0,80 m. de la rasante del terreno, i/cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, relleno de fondo con cama de arena, cubrición de tubos con hormigón HM-20 y resto de relleno y compactado con zahorra artificial al 98 % PM. Incluye cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1, separadores, mandrilado, guía, entibaciones, p.p. de juntas y entronques a arquetas; reposición de pavimento de hormigón o aceras conforme detalle de planos. i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminada, incluso p.p. conexiones a salidas de linea subterranea, canalización existente y arquetas, herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	2,67
			Total resto de obra y materiales.....	17,26
			Suma la partida.....	19,93
			Costes indirectos..... 3,00%	0,60
			TOTAL PARTIDA	20,53
0084	POYSBT006	ml	CANALIZACION BAJO CALZADA/ACERA 1TØ160mm BT Canalización subterránea para Baja Tensión, bajo calzada o acera, a base de corte y rotura de pavimento de hormigón, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, con 1 tubo de PEAD (UNE EN 50086-2-4) de D=160 mm., exento de halógenos (corrugado exterior y liso interior), quedando la parte superior del tubo más alto como mínimo a 0,80 m. de la rasante del terreno, i/cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, relleno de fondo con cama de arena, cubrición de tubos con hormigón HM-20 y resto de relleno y compactado con zahorra artificial al 98 % PM. Incluye cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1, separadores, mandrilado, guía, entibaciones, p.p. de juntas y entronques a arquetas; reposición de pavimento de hormigón o aceras conforme detalle de planos. i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminada, incluso p.p. conexiones a salidas de linea subterranea, canalización existente y arquetas, herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	2,67
			Total resto de obra y materiales.....	15,70
			Suma la partida.....	18,37
			Costes indirectos..... 3,00%	0,55
			TOTAL PARTIDA	18,92
0085	POYSDE03	ud	LEVANT. Y RECOL. MOBIL. URBANO EX. Partida alzada de abono integro para levantado y recolocación de mobiliario y equipamiento urbano afectado por las obras, señales de tráfico, bancos de madera, mesa, fuente, papeleras, barandillas existentes, cabina telefonos, etc.; acopiando para su posterior recolocación, entrega a la propiedad o transporte a vertedero, siguiendo las indicaciones de la D.F., incluido desmontaje y montaje, nueva cimentación, anclajes, reparaciones necesarias, empalmes de tuberías y cables, completamente terminada y probada, incluso herramientas y medios auxiliares.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	394,78
0086	POYSDE11-@	m3	EXC. CIMIENTOS A MÁQUINA CUALQUIER TERRENO Excavación de cimientos de muro, en cualquier tipo de terreno, por medios mecánicos, agotamientos, entibaciones en caso de ser necesarias por motivos de seguridad. Incluso retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización, o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado según indicaciones de la Dirección Facultativa de la Obra, incluso herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	0,87
			Total maquinaria	3,66
			Total resto de obra y materiales.....	0,34
			Suma la partida.....	4,87
			Costes indirectos..... 3,00%	0,15
			TOTAL PARTIDA	5,02

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 18

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0087	POYSDS100	ud	DESAGUE DE RED 100 Desague de una red de abastecimiento de diámetro 100 mm mediante derivación en T de fundición nodular 100/100/80, por medio de una tubería en fundición nodular de diámetro 80mm, con válvula de corte de fundición de tipo compuerta euro24 d80mm, su conexión a arqueta sifónica de hormigón de 40x40cm, siendo la salida hasta su conexión con el saneamiento en tubería de PVC color teja pared compacta una 1401-1 y diámetro 160mm, incluso la conexión al pozo de saneamiento de pluviales, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total resto de obra y materiales.....	629,41
			Suma la partida.....	629,41
			Costes indirectos..... 3,00%	18,88
			TOTAL PARTIDA.....	648,29
0088	POYSGAS004	ud	ARQUETA-VALVULA DE SECC.NA-4" Arqueta + Válvula de SECCIONAMIENTO gas de D=4", según plano tipo, montante o línea, roscada, incluyendo suministro y colocación de todos los materiales necesarios relacionados con la obra civil para dejar la unidad complementaria completamente terminada. Incluso colocación Tapa-Marco de fundición.	
			Total mano de obra	48,71
			Total resto de obra y materiales.....	0,60
			Suma la partida.....	49,31
			Costes indirectos..... 3,00%	1,48
			TOTAL PARTIDA.....	50,79
0089	POYSMC01	m3	H. LIMP. HM/20/B/IIA/20VERT.MAN Hormigón en masa HM - 20 N/mm2-Consistencia Blanda, asiento entre 6-9 cm, tolerancia +/- 1 cm - Tamaño máximo del árido 20 mm - Ambiente Ila elaborado en central para limpieza y nivelado de fondos de cimentación, incluso vertido por medios manuales y colocación.	
			Total mano de obra	9,75
			Total resto de obra y materiales.....	55,19
			Suma la partida.....	64,94
			Costes indirectos..... 3,00%	1,95
			TOTAL PARTIDA.....	66,89
0090	POYSMC02	m3	HORM. CICLÓPEO HM-20 CIM. V. M. Hormigón ciclópeo HM-20/P/40/ Ila N/mm2, Tmáx. 40mm. y morro 80/150 mm., en zanjas y pozos de cimentación, incluso vertido por medios manuales y colocación, herramientas y medios auxiliares. Totalmente terminado. Los excesos corren por cuenta del contratista.	
			Total mano de obra	12,28
			Total resto de obra y materiales.....	67,42
			Suma la partida.....	79,70
			Costes indirectos..... 3,00%	2,39
			TOTAL PARTIDA.....	82,09
0091	RECOSAKAN	m2	ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS/TRR.VEG. Acondicionamiento de caminos y/o suelos con vegetación, INCLUYENDO: limpieza, escarificado o ripado de firme existente, rasanteado, humectación y compactación, aporte de material (zahorra artificial ZA20) en caso de que fuera necesario a juicio de la Dirección Facultativa en zonas indicadas por la misma, y aporte de arena 0/5 mm para el sellado de capa de rodadura, i/p.p. de desbroce y eliminación de tierra vegetal y árbolado, retirada y carga, acopios, relleno con productos de la excavación y de préstamo. Incluye todos los trabajos necesarios hasta su total terminación, herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	0,60
			Total maquinaria	3,66
			Total resto de obra y materiales.....	2,04
			Suma la partida.....	6,30
			Costes indirectos..... 3,00%	0,19
			TOTAL PARTIDA.....	6,49

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 19

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0092	REPHORZAN	m2	REPOSICIÓN PAV.HORM.EN ZANJAS	
			Reposición en zanjas de pavimento existente de hormigón (con pavimento hormigón de firme HF-3,5, espesor 20cm, con 600g/m3 fibras de polipropileno 12 mm, para prevenir fisuras por retracción, según UNE 83500-1 y 83500-2, i/vibrado, curado, p.p. de juntas y berengenos; según el PG-3), de forma similar al pavimento de fases anteriores, con parte proporcional de caz prefabricado de hormigón tipo R4; marcas viales (i/premarcaje y pintura termoplástica reflexiva blanca y microesferas de vidrio); cortado a máquina de pavimentos; demolición y levantado de pav. 10/30cm esp.; excavación en caja de ensanche cqr. terreno, espesor 75cm, i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica y acometidas, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la D.F; explanación, refino, nivelación y compactación de explanada; suelo seleccionado en sub-base, según Art.330 del PG-3, espesor 45cm, extendida, rasanteada, humectada y compactada 95%P.M., refino de coronación y taludes; zahorra artificial en capas de base, según Art.510 del PG-3, espesor 30cm, extendida y compactada al 100% P.M., preparación sup. asiento; barrido o lavado superficial; incluso limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso p.p.clasificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separando en fracciones el hormigón. Totalmente terminado, incluso parte proporcional de herramientas y medios auxiliares.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	31,71
0093	TRAMITAC	Pa	LEGALIZACIÓN	
			Partida alzada de abono integro, para la legalización de las Instalaciones de Alumbrado Publico, realizada por técnico competente. Incluye honorarios, revisión de la instalación por organismo de control autorizado y las tasas de visado e industria.	
			Total mano de obra	212,16
			Suma la partida.....	212,16
			Costes indirectos..... 3,00%	6,36
			TOTAL PARTIDA.....	218,52
0094	U01BQ010-@	m2	DESBROCE	
			Desbroce y limpieza superficial de terreno con vegetación, por medios mecánicos, hasta una profundidad de 20 cm. y retirada de arbolado de diámetro menor de 10 cm., limpieza, retirada y carga de la tierra vegetal y productos resultantes sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	0,35
			Total maquinaria	0,76
			Suma la partida.....	1,11
			Costes indirectos..... 3,00%	0,03
			TOTAL PARTIDA.....	1,14
0095	U01BQ021-@	ud	TALADO ÁRBOL DIÁMETRO 10-50 cm.	
			Talado de árboles de diámetro 10/50 cm., troceado y apilado de los mismos en las zonas indicadas por la D. F., incluso carga de ramas y el resto de productos resultantes sobre camión para su transporte a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso limpieza, herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	17,30
			Total maquinaria	2,07
			Suma la partida.....	19,37
			Costes indirectos..... 3,00%	0,58
			TOTAL PARTIDA.....	19,95
0096	U01BQ031-@	ud	DESTOCADO ÁRBOL D=10-50 cm.	
			Destocado de árboles de diámetro 10/50 cm., incluso el relleno con tierra compactada del hueco resultante, carga del tocón y el resto de productos resultantes sobre camión para su transporte a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso limpieza, herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	13,23
			Total maquinaria	13,62
			Suma la partida.....	26,85
			Costes indirectos..... 3,00%	0,81
			TOTAL PARTIDA.....	27,66

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 20

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0097	U01VI010	m2	REPOSICIÓN DE TIERRA VEGETAL Reposición de tierra vegetal en jardines, en capas de 5-15 cm. de espesor, incluyendo el suministro, carga, transporte, extendido, compactación y perfilado, terminado.	
			Total mano de obra	0,81
			Total maquinaria	1,25
			Suma la partida.....	2,06
			Costes indirectos..... 3,00%	0,06
			TOTAL PARTIDA	2,12
0098	U02LBZ110	ml	CAZ R4 PREFAB. HORMIGÓN D.CAPA Caz tipo R4, prefabricado de hormigón HM-20/P/20 doble capa, de sección triangular 30x13-10, sobre solera de hormigón HM-20/P/20/Ila de espesor 10 cm., incluso preparación de la superficie de asiento, compactado y recibido de juntas. Totalmente terminado, incluyendo limpieza, piezas especiales -a determinar por la Dirección de Obra- y zonas curvas; herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	5,87
			Total maquinaria	0,28
			Total resto de obra y materiales.....	9,21
			Suma la partida.....	15,36
			Costes indirectos..... 3,00%	0,46
			TOTAL PARTIDA	15,82
0099	U03CN010-	m3	SUBBASE SUELO SELECCIONADO Suelo seleccionado en sub-base, puesta en obra, con material y ejecución según Art.330 del PG-3 y ORDEN FOM/3460/2003, con MO<0,2% (según UNE 103204), equivalente de arena EA>30, SS<0,2% (según NLT 114), CBR>20, Dmax<100 mm, cernido tamiz #0,40<15% (o en caso contrario todas las demás condiciones del Art.330.3.3.1). Extendida, rasanteada, humectada y compactada en tongadas uniformes y de espesor máximo 30 cm (mínimo: 3/2 del tamaño máximo del material a utilizar), hasta obtener una densidad del 95% del Proctor Modificado, refino de coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	0,25
			Total maquinaria	2,91
			Total resto de obra y materiales.....	6,54
			Suma la partida.....	9,70
			Costes indirectos..... 3,00%	0,29
			TOTAL PARTIDA	9,99
0100	U04BH070	ml	BORDI.HOR.BICA.GRIS C3 14-17x28 Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, tipo C3, achaflanado, de 14 y 17 cm. de bases superior e inferior y 28 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/Ila, de 10 cm. de espesor, con rejuntado y limpieza, incluyendo excavación necesaria, p.p. de pasos rebajados o rebajado continuo -a determinar por la Dirección de Obra- y zonas curvas. Totalmente terminado, incluyendo limpieza, piezas especiales -a determinar por la Dirección de Obra-; herramientas y medios auxiliares.	
			Total resto de obra y materiales.....	18,30
			Suma la partida.....	18,30
			Costes indirectos..... 3,00%	0,55
			TOTAL PARTIDA	18,85
0101	U05CE020	m3	EXC. CIMI. MURO Excavación en cimientos de muro, en todo tipo de terreno, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo.	
			Total mano de obra	1,64
			Total maquinaria	7,66
			Total resto de obra y materiales.....	1,54
			Suma la partida.....	10,84
			Costes indirectos..... 3,00%	0,33
			TOTAL PARTIDA	11,17
0102	U05OE020	m3	ESCOLLERA PROTECCIÓN CAUCES 200 kg Escollera de 200 kg. colocada en protección de cauces, manto de espesor 1,00 m., incluido suministro y preparación de la superficie de apoyo, perfectamente rasanteada y terminada.	
			Total mano de obra	3,87
			Total maquinaria	21,83
			Total resto de obra y materiales.....	15,22
			Suma la partida.....	40,92
			Costes indirectos..... 3,00%	1,23
			TOTAL PARTIDA	42,15

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 21

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0103	U07SR010	ud	CONTRARESTO COND.AGUA.D=60-225 Dado de anclaje en conducciones de agua, de diámetros entre 60 y 225 mm., con hormigón HA-25/P/20/l elaborado en central para relleno del dado, i/excavación, encofrado, colocación de armaduras, vibrado, desencofrado y arreglo de tierras, s/NTE-IFA-14; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	14,62
			Total resto de obra y materiales.....	11,29
			Suma la partida.....	25,91
			Costes indirectos..... 3,00%	0,78
			TOTAL PARTIDA.....	26,69
0104	U07TU005	ml	CONDOC.FUNDICIÓN DÚCTIL D=80 Tubería de fundición dúctil, tipo Funditubo, de 80 mm de diámetro interior, con espesor mínimo equivalente a clase K9 (según UNE EN 545:2007 y anteriores), colocada en zanja sobre cama de gravillín (3 a 5 mm) de 15 cm de espesor, suministrado con tapones en los extremos, i/p.p de junta estándar colocada, cortes de tubería, biselado de bordes, p.p. de cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, p.p. de herramientas y medios auxiliares, incluso protección con manga de polietileno y suministro y colocación de bandas de señalización (cinta a 40cm sobre la generatriz superior de la tubería), sin incluir excavación y posterior relleno de la zanja, con desinfección y pruebas de estanqueidad según normativa de la Mancomunidad, colocada s/NTE-IFA-11. Totalmente terminada y puesta en servicio.	
			Total mano de obra	4,96
			Total resto de obra y materiales.....	17,14
			Suma la partida.....	22,10
			Costes indirectos..... 3,00%	0,66
			TOTAL PARTIDA.....	22,76
0105	U07TU010	ml	CONDOC.FUNDICIÓN DÚCTIL D=100 Tubería de fundición dúctil, tipo Funditubo, de 100 mm de diámetro interior, con espesor mínimo equivalente a clase K9 (según UNE EN 545:2007 y anteriores), colocada en zanja sobre cama de gravillín (3 a 5 mm) de 15 cm de espesor, suministrado con tapones en los extremos, i/p.p de junta estándar colocada, cortes de tubería, biselado de bordes, p.p. de cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, p.p. de herramientas y medios auxiliares, incluso protección con manga de polietileno y suministro y colocación de bandas de señalización (cinta a 40cm sobre la generatriz superior de la tubería), sin incluir excavación y posterior relleno de la zanja, con desinfección y pruebas de estanqueidad según normativa de la Mancomunidad, colocada s/NTE-IFA-11. Totalmente terminada y puesta en servicio.	
			Total mano de obra	6,91
			Total resto de obra y materiales.....	20,17
			Suma la partida.....	27,08
			Costes indirectos..... 3,00%	0,81
			TOTAL PARTIDA.....	27,89
0106	U11TC180--	m.	CANAL. TELEF./TELECOM. 2 PVC 110+2 PVC 63 CALZADA Canalización telefónica y de telecomunicaciones en zanja bajo calzada, de 0,45x1,01 m. para 4 conductos, en base 2, de PVC de 110 y 63 mm. de diámetro, embebidos en prisma de hormigón HM-20 de central de 8 cm. de recubrimiento superior e inferior y 10 cm. lateralmente, incluso excavación de tierras a máquina en cualquier tipo de terreno, cruces con otros servicios realizados tanto mecánica como manualmente, tubos, soportes distanciadores cada 70 cm., cuerda guía para cables y guía metálica de alambre de acero galvanizado de Ø2 mm para telecomunicaciones, terminaciones en arqueta o parcela, tapones de color, cinta de señalización de P.V.C., hormigón y relleno de la capa superior con zahorra artificial, extendida en capas de 25 cm., compactada al 98% del P.M., ejecutado según normas de Telefónica y pliego de prescripciones técnicas particulares de la obra. (Sin rotura, ni reposición de pavimento). i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminada.	
			Total mano de obra	1,92
			Total resto de obra y materiales.....	23,70
			Suma la partida.....	25,62
			Costes indirectos..... 3,00%	0,77
			TOTAL PARTIDA.....	26,39

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 22

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0107	U12TA040	ud	ARQUETA CANALIZ.TELEF. TIPO D Arqueta tipo D prefabricada, incluso marco y tapa, homologada por Telefónica, de dimensiones exteriores 1,58x1,39x1,18 m., con ventanas para entrada de conductos, incluso excavación a máquina en cualquier tipo de terreno, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-25, embocadura de conductos, relleno con zahorras, y retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	58,48
			Total maquinaria	11,00
			Total resto de obra y materiales.....	354,71
			Suma la partida.....	424,19
			Costes indirectos..... 3,00%	12,73
			TOTAL PARTIDA.....	436,92
0108	U13EB080	ud	MAGNOLIA GRANDIFLORA 2-2,5 m.CO. Magnolia grandiflora (Magnolia) de 2 a 2,5 m. de altura, suministrado en contenedor y plantación en hoyo de 1x1x1 m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, drenaje y plantación, i/entutorado subterráneo, dos riegos y mantenimiento según lo disponga la Dirección Facultativa de la Obra, totalmente ejecutado i/herramientas y medios auxiliares. Según Normativa Técnica de Implantación de Arbolado.	
			Total mano de obra	10,65
			Total maquinaria	2,42
			Total resto de obra y materiales.....	211,54
			Suma la partida.....	224,61
			Costes indirectos..... 3,00%	6,74
			TOTAL PARTIDA.....	231,35
0109	U13EI220-	ml	SETO LIGUST.VULGARE 0,75-1 m Suministro y plantación de seto de Ligustrum ovalifolium (Aligustre común) de 0,75 a 1,00 m. de altura, con una densidad de 4 plantas/m., suministradas en contenedor y plantación en zanja 0,6x0,6 m., incluso apertura de la misma con los medios indicados, abonado, formación de rigola, relleno seleccionado de la propia excavación, dos riegos y mantenimiento según lo disponga la Dirección Facultativa de la Obra, totalmente ejecutado i/herramientas y medios auxiliares. Según Normativa Técnica.	
			Total mano de obra	4,61
			Total maquinaria	0,79
			Total resto de obra y materiales.....	13,57
			Suma la partida.....	18,97
			Costes indirectos..... 3,00%	0,57
			TOTAL PARTIDA.....	19,54
0110	U18HMC010	ml	PREMARCAJE DE MARCA VIAL Premarcaje de marca vial a cinta corrida de cualquier tipo.	
			Total mano de obra	0,10
			Costes indirectos..... 3,00%	0,00
			TOTAL PARTIDA.....	0,10
0111	U18HSS020	m2	PINTURA TERM.REFLEX.EN SÍMBOLOS Pintura termoplástica reflexiva blanca en símbolos, realmente pintado, incluso premarcaje sobre el pavimento.	
			Total mano de obra	6,50
			Total resto de obra y materiales.....	9,78
			Suma la partida.....	16,28
			Costes indirectos..... 3,00%	0,49
			TOTAL PARTIDA.....	16,77
0112	U18VAA010	ud	SEÑAL CIRCULAR REFLEX. D=60 cm. Señal circular de diámetro 60 cm., reflexiva y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.	
			Total mano de obra	15,68
			Total maquinaria	6,02
			Total resto de obra y materiales.....	75,48
			Suma la partida.....	97,18
			Costes indirectos..... 3,00%	2,92
			TOTAL PARTIDA.....	100,10

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 23

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0113	U18VAC010	ud	SEÑAL CUADRA. REFL. E.G. L=60 cm Señal cuadrada de lado 60 cm., reflexiva nivel I (E.G.) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.	
			Total mano de obra	21,12
			Total maquinaria	1,72
			Total resto de obra y materiales.....	76,86
			Suma la partida.....	99,70
			Costes indirectos..... 3,00%	2,99
			TOTAL PARTIDA	102,69
0114	U18VAT010	ud	SEÑAL TRIANG. REFL. E.G. L=70 cm Señal triangular de lado 70 cm., reflexiva nivel I (E.G.) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.	
			Total mano de obra	21,12
			Total maquinaria	1,72
			Total resto de obra y materiales.....	64,61
			Suma la partida.....	87,45
			Costes indirectos..... 3,00%	2,62
			TOTAL PARTIDA	90,07
0115	U19PS070	ud	ENSAYO DE CARGA CON PLACA Realización de ensayo de carga con placa, de acuerdo a la NTL-357, a fin de determinar la estructura del firme.	
			Total resto de obra y materiales.....	195,00
			Suma la partida.....	195,00
			Costes indirectos..... 3,00%	5,85
			TOTAL PARTIDA	200,85
0116	UABOA3qpf02	ud	ARQUETA VÁLVULAS ABAST. 1,10X1,10X1,00 Arqueta de hormigón HA/25/20/IIa en nudos de abastecimiento, de dimensiones exteriores 1,10x1,10x1,00m. contemplándose la excavación y relleno perimetral posterior, p.p. de corte y demolición de pavimento, 10cm de hormigón de limpieza, 20cm. de solera armada de hormigón, alzados y losa armados de 20 cm. de espesor, incluso encofrado y desencofrado, contrarrestos, suministro y colocación de marco y tapa de fundición D600 (40t), p.p. de pates, totalmente terminada.; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total resto de obra y materiales.....	842,10
			Suma la partida.....	842,10
			Costes indirectos..... 3,00%	25,26
			TOTAL PARTIDA	867,36
0117	UEXEXZCT-@	m3	EXCAV. ZANJA CQ. TERRENO M/MEC. A VERT. Excavación de zanjas en cualquier terreno, incluso roca, a cualquier profundidad, por medios mecánicos, Talud 1:3, incluso p.p. de corte y rotura de pavimento, demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, cruces con otros servicios, realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, refino a mano, carga de los productos resultantes de la excavación sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización, o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	0,61
			Total maquinaria	1,30
			Total resto de obra y materiales.....	0,06
			Suma la partida.....	1,97
			Costes indirectos..... 3,00%	0,06
			TOTAL PARTIDA	2,03
0118	UEXRZRGR	m3	RELLENO ZANJA GRAVA 3-5 mm Relleno con material granular, tamaño 3-5 mm. máximo, en zanjas, en cama y protección de tuberías, incluso carga y transporte, extendido en zanja, refino de coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total resto de obra y materiales.....	18,26
			Suma la partida.....	18,26
			Costes indirectos..... 3,00%	0,55
			TOTAL PARTIDA	18,81

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 24

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0119	USAPTCB	ud	TAPA Y MARCO FUND.NOD.40X40,C250 Marco y Tapa de fundición dútil 40X40, C250, con inscripción, totalmente colocado y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares.	
			Total resto de obra y materiales.....	56,32
			Suma la partida.....	56,32
			Costes indirectos..... 3,00%	1,69
			TOTAL PARTIDA.....	58,01
0120	USAPTCC	ud	TAPA Y MARCO FUND.NOD.60X60,C250 Marco y Tapa de fundición dútil 60X60, C250, con inscripción, totalmente colocado y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares.	
			Total resto de obra y materiales.....	86,32
			Suma la partida.....	86,32
			Costes indirectos..... 3,00%	2,59
			TOTAL PARTIDA.....	88,91
0121	USAPTEaaa	ud	TAPA ø60cm REXEL m/red. m/vent. (40 t) Marco y tapa de de hierro fundido ø 60 cm, abatible, con inscripción, tipo REXEL D400 (40Tn), con marco redondo, según Norma EN 124, cuadrado en pav. de adoquín, incluso puesta a cota de la parte superior de arqueta o pozo mediante recortado o recreado con hormigón armado in situ, encofrado, sellado de la junta recortada o puente de unión entre hormigones con resinas Epoxi y anclajes ø12 B500 S, nivelación del marco con 4 tornillos M-12 con doble tuerca anclados mediante tacos mecánicos expansivos, incluso recibido perimetral con hormigón HM-20, armadura circular ø12 B 500 S, encofrado metálico, pruebas, totalmente colocado y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total resto de obra y materiales.....	123,00
			Suma la partida.....	123,00
			Costes indirectos..... 3,00%	3,69
			TOTAL PARTIDA.....	126,69
0122	USAPW3	ud	CONEXIÓN DE TUBERÍA DE SANEAMIENTO Conexión de tubería de saneamiento de fecales o pluviales de hormigón armado o PVC de cualquier diámetro, a pozo de registro u obra de fábrica existentes, mediante taladrado de orificio en alzado, incluso formación de agujero circular mediante colocación de encofrado de chapa y recibido de bordes con mortero sin retracción a base de resinas epoxi, junta elástica F-910 apropiada, demolición de cunas existente afectadas y formación de nueva cuna, incluso trabajos de localización y cruces con otros servicios, por medios mecánicos o manuales, excavaciones, rellenos y reposición de firme en todas sus capas, retirada de escombros, totalmente terminado, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total resto de obra y materiales.....	219,55
			Suma la partida.....	219,55
			Costes indirectos..... 3,00%	6,59
			TOTAL PARTIDA.....	226,14
0123	USAW010A--@	ud	DEMOLICIÓN OBRAS FABR. EXISTENTES Partida alzada de abono íntegro en demolición de tuberías, pozos, barandillas y obras de fábrica existentes, que quedan fuera de servicio y/o interfieren con las obras, incluso cortes con radial del hormigón o aglomerado, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, cruces con otros servicios, realizado tanto manualmente como con medios mecánicos, apuntalamiento, sujeción, retirada y gestión p.p. materiales con amianto, limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso p.p.clasificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separando en fracciones el hormigón. Totalmente terminado y puesta en servicio, incluso herramientas y medios auxiliares.	
			Sin descomposición	
			TOTAL PARTIDA.....	2.575,00

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 25

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0124	XACPOZPR160N	ud	ACOMETIDA POZO A PARCELA D=160	
			Conexión de saneamiento a parcela, formada por: tubería de PVC de 160 mm de diametro, color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, con una longitud media de 10 m (long. máxima hasta 20 m), enchufada al pozo de registro de la red general, por un extremo (mediante manguito pasamuros, agujero con corona de widia y recibido con mortero de reparación), conforme a Normativa de Mancomunidad. En el precio se incluyen los trabajos necesarios, tubería, piezas especiales, excavaciones y rellenos necesarios, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, así como arquetas de arranque de PVC315 (prefabricada), recrecido con tubo de PVC, con marco y tapa hidráulica de fundición nodular (40x40 cm) Clase C-250 y anagrama "Saneamiento"; i/localización y conexión a saneamiento existente, totalmente acabada,i/transporte a pie de obra, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	23,61
			Total maquinaria	33,05
			Total resto de obra y materiales.....	183,20
			Suma la partida.....	239,86
			Costes indirectos..... 3,00%	7,20
			TOTAL PARTIDA.....	247,06
0125	XACPOZPR200N	ud	ACOMETIDA POZO A PARCELA D=200	
			Conexión de saneamiento a parcela, formada por: tubería de PVC de 200 mm de diametro, color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, con una longitud media de 10 m (long. máxima hasta 40 m), enchufada al pozo de registro de la red general, por un extremo (mediante manguito pasamuros, agujero con corona de widia y recibido con mortero de reparación), conforme a Normativa de Mancomunidad. En el precio se incluyen los trabajos necesarios, tubería, piezas especiales, excavaciones y rellenos necesarios, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, así como arquetas de arranque de HM-25/B/20/I (40 x40 cm) ejecutadas "in situ" según planos o prefabricados, con tapa hidráulica de fundición nodular (40x40 cm) Clase C-250 y anagrama "Saneamiento", i/localización y conexión a saneamiento existente, totalmente acabada,i/transporte a pie de obra, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	23,61
			Total maquinaria	37,05
			Total resto de obra y materiales.....	223,88
			Suma la partida.....	284,54
			Costes indirectos..... 3,00%	8,54
			TOTAL PARTIDA.....	293,08
0126	XALURTOB	m2	PAVIM.ADOQUIN OBANOS (LURGAIN-GLS)	
			Pavimento de adoquín similar al colocado en fases anteriores tipo OBANOS (de Lurgain - GLS Prefabricados) o similar, color a elegir, doblecapa con chaflán alto y redondeado, de dimensiones 240x120x60mm; colocado sobre cama de arena fina de 3-5 cm de espesor con 50 kg de cemento por metro cúbico, rejunteado de juntas de 5 mm de espesor con arena fina cohesiva. Incluye parte proporcional de formación de caz, pasos rebajados, escalones y encintados en formación de dibujos siguiendo la tipología de actuaciones anexas. Regado con agua mezclada con fluido cohesivo tipo KEYBOND. Totalmente terminado y limpiado con chorro de agua a presión; herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	10,67
			Total maquinaria	0,23
			Total resto de obra y materiales.....	9,46
			Suma la partida.....	20,36
			Costes indirectos..... 3,00%	0,61
			TOTAL PARTIDA.....	20,97
0127	XAR30D100	ud	ANILLO RECREC. DE 30 cm Y D 100 cm C/JUNTA	
			Desarrollo de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón en masa, con junta machihembrada, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 cm. de diámetro interior y 30 cm de altura, incluso acopios, p.p. de sellado de juntas de goma, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, junta elástica F-114 entre recrecidos, recibido de pates y medios auxiliares, para ser colocado sobre otros anillos o sobre cubetas de base, incluso p.p. pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares. Sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	11,33
			Total resto de obra y materiales.....	89,53
			Suma la partida.....	100,86
			Costes indirectos..... 3,00%	3,03
			TOTAL PARTIDA.....	103,89

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 26

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0128	XAR4040100	ud	ARQUETA-REGISTRO DE 0,40X0,40X1,00 m. Arqueta - registro de 0,40x0,40x1,00 mts., de hormigón HM-20-B/20/l, o prefabricada, con marco y tapa de fundición, con anagrama de "Saneamiento", C-250, i/excavación, encofrado, vertido, compactado, curado y desencofrado y transporte de sobrante al vertedero, totalmente terminada; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	44,42
			Total resto de obra y materiales.....	47,19
			Suma la partida.....	91,61
			Costes indirectos..... 3,00%	2,75
			TOTAL PARTIDA.....	94,36
0129	XAR60D100	ud	ANILLO RECREC. DE 60 cm Y D 100 cm C/JUNTA Desarrollo de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón en masa, con junta machihembrada, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 cm. de diámetro interior y 60 cm de altura, incluso acopios, p.p. de sellado de juntas de goma, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, junta elástica F-114 entre recrecidos, recibido de pates y medios auxiliares, para ser colocado sobre otros anillos o sobre cubetas de base, incluso p.p. pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares. Sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	11,33
			Total resto de obra y materiales.....	105,28
			Suma la partida.....	116,61
			Costes indirectos..... 3,00%	3,50
			TOTAL PARTIDA.....	120,11
0130	XATF100CS1	ud	ACOMETIDA TUB FN 100 DE 1" C.S. Acometida de abastecimiento de tipo domiciliario a tubería de fundición DN 100, en polietileno de baja densidad PN10atm y diámetro nominal 1", con toma de la red mediante collarín de fundición con salida roscada a 1", enlace acodado de latón con diámetro 1", válvula de corte de esfera tipo belgicast o similar y diámetro 1" (en latón o bronce, según la Mancomunidad), contador clase C 13mm, se colocará según detalles dentro de arqueta para contador homologada, con tapa de fundición y anagrama "Abastecimiento", incluso localización y conexión al abastecimiento existente, parte proporcional de piezas especiales, transportes, pruebas, herramientas y medios auxiliares, totalmente terminada y probada; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	19,07
			Total maquinaria	15,00
			Total resto de obra y materiales.....	306,57
			Suma la partida.....	340,64
			Costes indirectos..... 3,00%	10,22
			TOTAL PARTIDA.....	350,86
0131	XATF100CS112	ud	ACOMETIDA TUB FN 100 DE 1 1/2" C.S. Acometida de abastecimiento de tipo domiciliario a tubería de fundición DN 100, en polietileno de baja densidad PN10atm y diámetro nominal 1 1/2", con toma de la red mediante collarín de fundición con salida roscada a 1 1/2", enlace acodado de latón con diámetro 1 1/2", válvula de corte de esfera tipo belgicast o similar y diámetro 1 1/2" (en latón o bronce, según la Mancomunidad), contador clase C 13mm, se colocará según detalles dentro de arqueta para contador homologada, con tapa de fundición y anagrama "Abastecimiento", incluso localización y conexión al abastecimiento existente, parte proporcional de piezas especiales, transportes, pruebas, herramientas y medios auxiliares, totalmente terminada y probada; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	19,07
			Total maquinaria	15,00
			Total resto de obra y materiales.....	353,16
			Suma la partida.....	387,23
			Costes indirectos..... 3,00%	11,62
			TOTAL PARTIDA.....	398,85
0132	XATF100CS2	ud	ACOMETIDA TUB FN 100 DE 2" C.S. Acometida de abastecimiento de tipo domiciliario a tubería de fundición DN 100, en polietileno de baja densidad PN10atm y diámetro nominal 2", con toma de la red mediante collarín de fundición con salida roscada a 2", enlace acodado de latón con diámetro 2", válvula de corte de compuerta EURO24 o similar en fundición y diámetro 2", contador clase C 13mm, se colocará según detalles dentro de arqueta para contador homologada, con tapa de fundición y anagrama "Abastecimiento", incluso localización y conexión al abastecimiento existente, parte proporcional de piezas especiales, transportes, pruebas, herramientas y medios auxiliares, totalmente terminada y probada; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	19,07
			Total maquinaria	15,00
			Total resto de obra y materiales.....	419,59
			Suma la partida.....	453,66
			Costes indirectos..... 3,00%	13,61
			TOTAL PARTIDA.....	467,27

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 27

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0133	XATF80CS1	ud	ACOMETIDA TUB FN 80 DE 1" C.S.	
			Acometida de abastecimiento de tipo domiciliario a tubería de fundición DN 80, en polietileno de baja densidad PN10atm y diámetro nominal 1", con toma de la red mediante collarín de fundición con salida roscada a 1", enlace acodado de latón con diámetro 1", válvulas de corte de esfera tipo belgicast o similar y diámetro 1" (en latón o bronce, según la Mancomunidad), contador clase C 13mm, se colocará según detalles dentro de arqueta para contador homologada, con tapa de fundición y anagrama "Abastecimiento", incluso localización y conexión al abastecimiento existente, parte proporcional de piezas especiales, transportes, pruebas, herramientas y medios auxiliares, totalmente terminada y probada; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	19,07
			Total maquinaria	15,00
			Total resto de obra y materiales.....	305,58
			Suma la partida.....	339,65
			Costes indirectos..... 3,00%	10,19
			TOTAL PARTIDA.....	349,84
0134	XBCZAL100	ud	BRIDA CIEGA DE FN DE DN 100 mm	
			Brida ciega de de 100 mm., de fundición nodular, con cincado y pintura bituminosa exterior, incluso junta exprés equipada, junta de PVC o elástica de Etileno-Propileno PZ-70 y tornillos bicromatados, transporte a pie de obra, colocación en zanja, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	19,64
			Total maquinaria	2,97
			Total resto de obra y materiales.....	25,66
			Suma la partida.....	48,27
			Costes indirectos..... 3,00%	1,45
			TOTAL PARTIDA.....	49,72
0135	XBCZAL80	ud	BRIDA CIEGA DE FN DE DN 80 mm	
			Brida ciega de 80 mm., de fundición nodular, con cincado y pintura bituminosa exterior, incluso junta exprés equipada, junta de PVC o elástica de Etileno-Propileno PZ-70 y tornillos bicromatados, transporte a pie de obra, colocación en zanja, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	17,46
			Total maquinaria	2,97
			Total resto de obra y materiales.....	20,33
			Suma la partida.....	40,76
			Costes indirectos..... 3,00%	1,22
			TOTAL PARTIDA.....	41,98
0136	XBJARDPR	ml	BORDILLO JARDINERO PREFABRICADO HORM.	
			Bordillo jardinero prefabricado de hormigón bicapa, de color gris, recto, modelo A4 o similar, de 10 cm. de base y 20 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/Ila, de 10 cm. de espesor, con rejuntado y limpieza, incluso excavación previa y relleno posterior, p.p. de pasos rebajados o rebajado continuo -a determinar por la Dirección de Obra- y zonas curvas. Totalmente terminado, incluyendo limpieza, piezas especiales -a det. por la D.O.; herramientas y medios auxiliares.	
			Total resto de obra y materiales.....	15,19
			Suma la partida.....	15,19
			Costes indirectos..... 3,00%	0,46
			TOTAL PARTIDA.....	15,65
0137	XBPPHD100	ud	BASE POZO PREFAB.HGON D=100 cm - H=115	
			Cubeta base de pozo de registro, constituida por una pieza prefabricada de hormigón armado, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 cm. de diámetro interior, de 115 cm. de altura total y 12 cm de espesor, colocada sobre solera de hormigón HA-25, incluso p.p. de pates, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, juntas elásticas F-910 en unión de tuberías con registro, cuna de hormigón HA-25, encofrado interior, pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	36,01
			Total resto de obra y materiales.....	307,50
			Suma la partida.....	343,51
			Costes indirectos..... 3,00%	10,31
			TOTAL PARTIDA.....	353,82

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 28

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0138	XBPPHD100-SP	ud	BASE POZO PREFAB.HGON D=100 cm - H=135	
			Cubeta base de pozo de registro, constituida por una pieza prefabricada de hormigón armado, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 cm. de diámetro interior, de 135 cm. de altura total y 12 cm de espesor, colocada sobre solera de hormigón HA-25, incluso p.p. de pates, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, juntas elásticas F-910 en unión de tuberías con registro, cuna de hormigón HA-25, encofrado interior, pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	36,01
			Total resto de obra y materiales.....	332,25
			Suma la partida.....	368,26
			Costes indirectos..... 3,00%	11,05
			TOTAL PARTIDA.....	379,31
0139	XCAPPD100	ud	CONO ASIM.POZO PREF.H.A.100/60 cm	
			Cono asimétrico para brocal de pozo de registro, constituido por una pieza prefabricada de hormigón armado, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 a 60 cm. de diámetro interior y 72 cm. de altura total, para ser colocado sobre anillos de pozo prefabricados, incluso acopios, p.p. de pates, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, p.p. de junta elástica F-114 en unión con módulo inferior, suministro y colocación de marco y tapa de hierro fundido tipo Rexel de Ø60 D400 (40Tn) cuadrada en pav. de adoquín, pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	12,94
			Total resto de obra y materiales.....	208,97
			Suma la partida.....	221,91
			Costes indirectos..... 3,00%	6,66
			TOTAL PARTIDA.....	228,57
0140	XECLIP315200	ud	ENTRONQUE CLIP DN 315/200 mm	
			Colocación de accesorio de PVC inyectado ó manipulado de injerto en clip, para conexión directa de acometida DN 200 mm a colector de DN 315 mm, incluso taladro de colector con corona perforadora, colocación de injerto con pegamento especial para PVC, junta elástica, transporte a pie de obra, pruebas, totalmente colocado, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	20,93
			Total maquinaria	3,15
			Total resto de obra y materiales.....	51,72
			Suma la partida.....	75,80
			Costes indirectos..... 3,00%	2,27
			TOTAL PARTIDA.....	78,07
0141	XECLIP400200	ud	ENTRONQUE CLIP DN 400/200 mm	
			Colocación de accesorio de PVC inyectado ó manipulado de injerto en clip, para conexión directa de acometida DN 200 mm a colector de DN 400 mm, incluso taladro de colector con corona perforadora, colocación de injerto con pegamento especial para PVC, junta elástica, transporte a pie de obra, pruebas, totalmente colocado, herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	20,93
			Total maquinaria	3,15
			Total resto de obra y materiales.....	69,32
			Suma la partida.....	93,40
			Costes indirectos..... 3,00%	2,80
			TOTAL PARTIDA.....	96,20
0142	XECLIP630200	ud	ENTRONQUE CLIP DN 630/200 mm	
			Colocación de accesorio de PVC inyectado ó manipulado de injerto en clip, para conexión directa de acometida DN 200 mm a colector de DN 630 mm, incluso taladro de colector con corona perforadora, colocación de injerto con pegamento especial para PVC, junta elástica, transporte a pie de obra, pruebas, totalmente colocado, herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	20,93
			Total maquinaria	3,16
			Total resto de obra y materiales.....	69,79
			Suma la partida.....	93,88
			Costes indirectos..... 3,00%	2,82
			TOTAL PARTIDA.....	96,70

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 29

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0143	XELNLUR4020	m2	ENCINTADO LOSA TIPO 40x20 (LURGAIN-GLS) Pavimento de losa similar al colocado en fases anteriores, de 6 cm de espesor (s/N UNE-EN-1339), bicapa tipo Losa de 40x20 (de Lurgain - GLS Prefabricados) o similar, colores a determinar por la Dirección Facultativa (de 40x20 cm), textura antideslizante y antidesgaste; colocada y recibida con mortero mortero 1/6 de cemento y arena de río (M-40), de 3-5 cm de espesor, rejuntado, relleno de juntas con lechada de cemento CEM II/A-P 32,5 R 1/2 y limpieza. Se ejecutará sin reducir la sección del hormigón. Incluye parte proporcional de piezas especiales, juntas de dilatación y formación de caz, pasos rebajados, escalones, formas especiales y encintados en formación de dibujos siguiendo la tipología de actuaciones anexas, según planos y descripción en documentos. Regado con agua mezclada con fluido cohesivo tipo KEYBOND. Totalmente terminado y limpieza con chorro de agua a presión; herramientas y medios auxiliares.	
			Total mano de obra	11,11
			Total resto de obra y materiales.....	14,33
			Suma la partida.....	25,44
			Costes indirectos..... 3,00%	0,76
			TOTAL PARTIDA.....	26,20
0144	XHAR100EE	ud	HIDRANTE DESDE TUBERÍA 100 Hidrante para incendios, tomado desde red de fundición de 100mm mediante T FN E.E.B. 100/100/100, piezas especiales y accesorios (i/ juntas y tornillos), carrete de fundición embreadado D100mm L60cm, Hidrante tipo Belgicast BV-05-100-PA o similar homologado por Mancomunidad, arqueta de registro de hormigón prefabricada de 60x60x100 con tapa de registro tipo rexel circular 60cm D400 pintada en rojo, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, pruebas, herramientas y medios auxiliares, totalmente terminado; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	22,56
			Total resto de obra y materiales.....	758,72
			Suma la partida.....	781,28
			Costes indirectos..... 3,00%	23,44
			TOTAL PARTIDA.....	804,72
0145	XICTVTSAN	ml	INSPECCION CAMARA TV Inspección de tuberías de saneamiento de PVC, diámetros 200 mm a 1000 mm, mediante cámara de TV, incluso grabación videográfica en color de la inspección. Suministro de informe completo, incluyendo las incidencias detectadas, y de cinta de video a la Dirección.	
			Total mano de obra	0,65
			Total maquinaria	2,80
			Suma la partida.....	3,45
			Costes indirectos..... 3,00%	0,10
			TOTAL PARTIDA.....	3,55
0146	XLOS10040	ud	LOSA POZO PREFAB.HGON 100 - 40 cm. Losa de reducción de Hormigón Armado prefabricado, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 40 cm. de altura y diámetros interiores 1000/600 mm., para pozo de registro de 1000 mm. de diámetro interior y 120 mm. de espesor, incluso acopios, p.p. de junta elástica F-114 en unión con módulo inferior, puesta a cota en la parte superior mediante recrecido con anillo de Hormigón Armado, encofrado circular, puente de unión entre hormigones con resinas epoxi y anclajes Ø12 AEH 500 S, pruebas, suministro y colocación de marco y tapa de hierro fundido tipo REXEL de Ø60 D400 (40Tn), totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares de obra.	
			Total mano de obra	14,54
			Total resto de obra y materiales.....	169,81
			Suma la partida.....	184,35
			Costes indirectos..... 3,00%	5,53
			TOTAL PARTIDA.....	189,88
0147	XPVC1401200	ml	TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 200 Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 200 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabiada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	4,91
			Total resto de obra y materiales.....	10,25
			Suma la partida.....	15,16
			Costes indirectos..... 3,00%	0,45
			TOTAL PARTIDA.....	15,61
0148	XPVC1401250	ml	TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 250 Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 250 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabiada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 30

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
			Total mano de obra	3,93
			Total resto de obra y materiales.....	12,88
			Suma la partida.....	16,81
			Costes indirectos..... 3,00%	0,50
			TOTAL PARTIDA.....	17,31
0149	XPVC1401315	ml	TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 315	
			Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 315 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabiada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	5,56
			Total resto de obra y materiales.....	23,78
			Suma la partida.....	29,34
			Costes indirectos..... 3,00%	0,88
			TOTAL PARTIDA.....	30,22
0150	XPVC1401400	ml	TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 400	
			Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 400 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabiada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	6,55
			Total resto de obra y materiales.....	39,23
			Suma la partida.....	45,78
			Costes indirectos..... 3,00%	1,37
			TOTAL PARTIDA.....	47,15
0151	XPVC1401500	ml	TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 500	
			Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 500 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabiada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	6,88
			Total resto de obra y materiales.....	51,53
			Suma la partida.....	58,41
			Costes indirectos..... 3,00%	1,75
			TOTAL PARTIDA.....	60,16
0152	XPVC1401630	ml	TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 630	
			Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 630 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabiada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	7,53
			Total resto de obra y materiales.....	57,13
			Suma la partida.....	64,66
			Costes indirectos..... 3,00%	1,94
			TOTAL PARTIDA.....	66,60
0153	XRCFFIX400	ml	REJILLA CORRIDA 1000x400 (490 Ext)	
			Rejilla para recogida de agua pluviales en fundición dúctil con revestimiento de pintura asfáltica, superficie metálica antidegradante, capacidad de carga 40 Toneladas, dimensiones externas 1000x490 tipo Hauraton Faserfix Super 400 o similar clase D, incluso perfiles de sujeción, marco y canaleta de (540x400 mm y 86 de espesor) Hormigón Armado HA - 25 N/mm2-Consistencia Plástica, asiento entre 3-5 cm, tolerancia +/- 1 cm - Tamaño máximo del arido 20 mm - Ambiente IIa elaborado en central y armadura de 40 Kg/m3, totalmente terminada y conectada a red de pluviales; según normativa de la Mancomunidad.	
			Total mano de obra	28,68
			Total resto de obra y materiales.....	248,33
			Suma la partida.....	277,01
			Costes indirectos..... 3,00%	8,31
			TOTAL PARTIDA.....	285,32

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

Página 31

Nº	Código	Ud	Descripción	EURO
0154	cajiz44	ud	CONEXIÓN A RED EXISTENTE Partida alzada de abono integro para la conexión de nueva red con red existente incluyento todos los accesorios, obra civil necesaria, completamente terminada y probada; según normativa de la Mancomunidad.	
Sin descomposición				
TOTAL PARTIDA.....				234,06
0155	cajiz60001	ud	DESPLAZAMIENTO FAROLA EXISTENTE Desplazamiento de farola de iluminación existente, incluido desmontaje y montaje, nueva cimentación y eliminación de la existente, anclajes, pica de puesta a tierra, incluso parte proporcional de linea eléctrica y conexión con linea de tierra, empalmes de tuberías y cables, completamente terminada y probada, incluso herramientas y medios auxiliares.	
Sin descomposición				
TOTAL PARTIDA.....				346,08

Fdo.: ARQUITRABE Cía de Ingeniería S.L.L.

Ángel Javier Ibero Zabalza

I.T.O.P. - Colegiado Nº 16.685



4. Presupuesto por capítulos

PRESUPUESTO

Página 1

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
CAPÍTULO 1 PAVIMENTACIÓN CALLE MÁRTIRES				
SUBCAPÍTULO 1.01 DEMOLICIÓN Y EXCAVACIONES				
1.01.01 ml	CORTADO A MAQUINA PAV.AGL./HORM.			
Cortado a máquina de pavimentos asfálticos o de hormigón, de 10 a 30 cm de espesor, incluida p.p.coste de disco.				
		90,00	1,19	107,10
1.01.02 m2	DEMOL. Y LEVANT. PAVI. HORM.Y AC			
Demolición y levantado de pavimento de hormigón en masa y aceras, de 10/30 cm. de espesor, incluida p.p. de bordillo, rígola y cimientos de hormigón, incluso limpieza, retirada y carga de los productos resultantes de la excavación sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización, o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso p.p.clasificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separando en fracciones el hormigón. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.				
		1.167,00	2,19	2.555,73
1.01.03 m2	DEMOL. Y LEVANT. PAVIM. DE AGL.			
Demolición y levantado de pavimento de aglomerado, de 8/30 cm. de espesor, incluso limpieza, retirada y carga de los productos resultantes de la excavación sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización, o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.				
		3.455,00	1,06	3.662,30
1.01.04 m2	DESBROCE			
Desbroce y limpieza superficial de terreno con vegetación, por medios mecánicos, hasta una profundidad de 20 cm. y retirado de arbolado de diámetro menor de 10 cm., limpieza, retirada y carga de la tierra vegetal y productos resultantes sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.				
		997,00	1,14	1.136,58
1.01.05 ud	DEMOLICION CERCO Y T.DE ARQUETAS			
Demolición de cerco, y retirada de tapa y cerco de arquetas existentes, para su posterior recrido y nivelación, incluido demolición de obra de fábrica, retirada de escombros y carga de productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso p.p.clasificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separando en fracciones el hormigón. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.				
		7,00	19,35	135,45
1.01.06 ud	REPARACION DE SERVICIOS AFECTADOS			
Partida alzada de abono íntegro para la reparación de todos los servicios afectados durante la ejecución de las obras, incluso las redes de Abastecimiento, Saneamiento de Fecales, Saneamiento de Pluviales, Riego, Gas, Alumbrado Público, Baja/Media Tensión y Telefonía/Telecomunicaciones, totalmente terminada y puesta en servicio, i/herramientas, materiales y medios auxiliares.				
		0,15	2.266,00	339,90
1.01.07 ml	REPOSICION DE FACHADA			
Reposición a su estado original de fachadas afectadas por la ejecución de las obras, i/ p.p de pisos afectadas. Incluyendo todos los medios necesarios hasta su total terminación, herramientas y medios auxiliares, con materiales similares a los originales, totalmente terminada.				
		445,50	2,07	922,19
1.01.08 ud	DEMOLICIÓN OBRAS FABR. EXISTENTES			
Partida alzada de abono íntegro en demolición de tuberías, pozos, barandillas y obras de fábrica existentes, que quedan fuera de servicio y/o interfieren con las obras, incluso cortes con radial del hormigón o aglomerado, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, cruces con otros servicios, realizado tanto manualmente como con medios mecánicos, apuntalamiento, sujeción, retirada y gestión p.p. materiales con amianto, limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso p.p.clasificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separando en fracciones el hormigón. Totalmente terminado y puesta en servicio, incluso herramientas y medios auxiliares.				
		0,15	2.575,00	386,25
1.01.09 ud	TALADO ÁRBOL DIÁMETRO 10-50 cm.			
Talado de árboles de diámetro 10/50 cm., troceado y apilado de los mismos en las zonas indicadas por la D. F., incluso carga de ramas y el resto de productos resultantes sobre camión para su transporte a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso limpieza, herramientas y medios auxiliares.				
		1,00	19,95	19,95

PRESUPUESTO

Página 2

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
1.01.10 ud	DESTOCONADO ÁRBOL D=10-50 cm.			
	Destoconado de árboles de diámetro 10/50 cm., incluso el relleno con tierra compactada del hueco resultante, carga del tocón y el resto de productos resultantes sobre camión para su transporte a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso limpieza, herramientas y medios auxiliares.	1,00	27,66	27,66
1.01.11 ud	LEVANT. Y RECOL. MOBIL. URBANO EX.			
	Partida alzada de abono integro para levantado y recolocación de mobiliario y equipamiento urbano afectado por las obras, señales de tráfico, bancos de madera, mesa, fuente, papeleras, barandillas existentes, cabina telefonos, etc.; copiando para su posterior recolocación, entrega a la propiedad o transporte a vertedero, siguiendo las indicaciones de la D.F., incluido desmontaje y montaje, nueva cimentación, anclajes, reparaciones necesarias, empalmes de tuberías y cables, completamente terminada y probada, incluso herramientas y medios auxiliares.	1,00	394,78	394,78
1.01.12 m3	EXC. CIMIENTOS A MÁQUINA CUALQUIER TERRENO			
	Excavación de cimientos de muro, en cualquier tipo de terreno, por medios mecánicos, agotamientos, entibaciones en caso de ser necesarias por motivos de seguridad. Incluso retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización, o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado según indicaciones de la Dirección Facultativa de la Obra, incluso herramientas y medios auxiliares.	96,00	5,02	481,92
TOTAL SUBCAPÍTULO 1.01.....				10.169,81
SUBCAPÍTULO 1.02 PAVIMENTACIÓN				
1.02.01 m3	EXCAVACION EN CAJA DE ENSANCHE			
	Excavación en caja de ensanche, en cualquier tipo de terreno, incluso roca, preparación de la superficie y desbroce, demoliciones de pequeñas obras de fábrica y acometidas, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.	3.130,88	1,37	4.289,31
1.02.02 m2	EXPLAN/REF/NIV.EXPLANADA A MAQ.			
	Explanación, refino, nivelación y compactación de explanada, por medios mecánicos, en terrenos limpiados superficialmente con máquinas, con p.p. de medios auxiliares. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.	4.174,49	0,39	1.628,05
1.02.03 m3	SUBBASE SUELO SELECCIONADO			
	Suelo seleccionado en sub-base, puesta en obra, con material y ejecución según Art.330 del PG-3 y ORDEN FOM/3460/2003, con MO<0,2% (según UNE 103204), equivalente de arena EA>30, SS<0,2% (según NLT 114), CBR>20, Dmax<100 mm, cernido tamiz #0,40<15% (o en caso contrario todas las demás condiciones del Art.330.3.3.1). Extendida, rasanteada, humectada y compactada en tongadas uniformes y de espesor máximo 30 cm (mínimo: 3/2 del tamaño máximo del material a utilizar), hasta obtener una densidad del 95% del Proctor Modificado, refino de coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares.	1.878,73	9,99	18.768,51
1.02.04 m3	ZAHORRA ARTIFICIAL EN BASE			
	Zahorra artificial en capas de base, puesto en obra, con material y ejecución según Art.510 del PG-3 y ORDEN FOM/3460/2003, con S<5 % (según UNE-EN 1744-1); Árido grueso: partículas total y parcialmente trituradas del árido grueso > 50 % en masa (UNE-EN 933-5), partículas totalmente redondeadas del árido grueso <10 % en masa (UNE-EN 933-5), FI < 35 (UNE-EN 933-3), coeficiente de Los Ángeles de los áridos <25 (UNE-EN 1097-2), materiales exentos de todo tipo de materias extrañas que puedan afectar a la durabilidad de la capa, contenido de finos del árido grueso <1% en masa (% pasa #0,063, según UNE-EN 933-1); Árido fino: SE4>30 para la fracción 0/4 del material (Anexo A-UNE-EN 933-8), si no cumple SE4>30: MBf < 10 g/kg (Anexo A-UNE-EN 933-9) y simultáneamente SE4>25; el material será no plástico (UNE 103103 y UNE 103104); la granulometría cumplirá tabla 510.4 del PG-3 para huso ZA 0/20 (según UNE-EN 933-1); el cernido por el tamiz 0,063 mm será < 2/3 del cernido por el tamiz 0,250 mm (UNE-EN 933-2). Extendida y compactada al 100 % del Proctor Modificado, incluso preparación de la superficie de asiento, en capas de 20/30 cm de espesor, medido sobre perfil, herramientas y medios auxiliares.	1.252,34	18,76	23.493,90
1.02.05 m3	HORMIGON HF-3,5 + FIBRAS POLIPROPILENO			
	Pavimento de hormigón HF-3,5 (hormigón de firme) de resistencia característica a flexotracción 3,5 Mpa, en espesores de 10/30 cm., con 600 g/m3 fibras de polipropileno 12 mm, para prevenir fisuras por retracción, según UNE 83500-1 y 83500-2. Incluso extendido, encofrado de borde y en colocación de encintado o alcorque a juicio de la dirección de obra, regleado, vibrado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas y berengenos. Barrido o lavado superficial, totalmente terminado, i/herramientas y medios auxiliares.	508,55	87,96	44.732,06

PRESUPUESTO

Página 3

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
1.02.06 m2	ENCINTADO LOSA TIPO 40x20 (LURGAIN-GLS)			
	Pavimento de losa similar al colocado en fases anteriores, de 6 cm de espesor (s/N UNE-EN-1339), bicapa tipo Losa de 40x20 (de Lurgain - GLS Prefabricados) o similar, colores a determinar por la Dirección Facultativa (de 40x20 cm), textura antideslizante y antidesgaste; colocada y recibida con mortero mortero 1/6 de cemento y arena de río (M-40), de 3-5 cm de espesor, rejuntado, relleno de juntas con lechada de cemento CEM II/A-P 32,5 R 1/2 y limpieza. Se ejecutará sin reducir la sección del hormigón. Incluye parte proporcional de piezas especiales, juntas de dilatación y formación de caz, pasos rebajados, escalones, formas especiales y encintados en formación de dibujos siguiendo la tipología de actuaciones anexas, según planos y descripción en documentos. Regado con agua mezclada con fluido cohesivo tipo KEYBOND. Totalmente terminado y limpieza con chorro de agua a presión; herramientas y medios auxiliares.	182,10	26,20	4.771,02
1.02.07 m2	PAVIM.ADOQUIN OBANOS (LURGAIN-GLS)			
	Pavimento de adoquín similar al colocado en fases anteriores tipo OBANOS (de Lurgain - GLS Prefabricados) o similar, color a elegir, doblecapa con chafalán alto y redondeado, de dimensiones 240x120x60mm; colocado sobre cama de arena fina de 3-5 cm de espesor con 50 kg de cemento por metro cúbico, rejunteado de juntas de 5 mm de espesor con arena fina cohesiva. Incluye parte proporcional de formación de caz, pasos rebajados, escalones y encintados en formación de dibujos siguiendo la tipología de actuaciones anexas. Regado con agua mezclada con fluido cohesivo tipo KEYBOND. Totalmente terminado y limpieza con chorro de agua a presión; herramientas y medios auxiliares.	2.536,85	20,97	53.197,74
1.02.08 ml	BORDILLO JARDINERO PREFABRICADO HORM.			
	Bordillo jardinero prefabricado de hormigón bicapa, de color gris, recto, modelo A4 o similar, de 10 cm. de base y 20 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/IIa, de 10 cm. de espesor, con rejuntado y limpieza, incluso excavación previa y relleno posterior, p.p. de pasos rebajados o rebajado continuo -a determinar por la Dirección de Obra- y zonas curvas. Totalmente terminado, incluyendo limpieza, piezas especiales -a det. por la D.O.; herramientas y medios auxiliares.	170,40	15,65	2.666,76
1.02.09 ml	BORDI.HOR.BICA.GRIS C3 14-17x28			
	Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, tipo C3, achaflanado, de 14 y 17 cm. de bases superior e inferior y 28 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/IIa, de 10 cm. de espesor, con rejuntado y limpieza, incluyendo excavación necesaria, p.p. de pasos rebajados o rebajado continuo -a determinar por la Dirección de Obra- y zonas curvas. Totalmente terminado, incluyendo limpieza, piezas especiales -a determinar por la Dirección de Obra-; herramientas y medios auxiliares.	254,00	18,85	4.787,90
1.02.10 ml	CAZ R4 PREFAB. HORMIGÓN D.CAPA			
	Caz tipo R4, prefabricado de hormigón HM-20/P/20 doble capa, de sección triangular 30x13-10, sobre solera de hormigón HM-20/P/20/IIa de espesor 10 cm., incluso preparación de la superficie de asiento, compactado y recibido de juntas. Totalmente terminado, incluyendo limpieza, piezas especiales -a determinar por la Dirección de Obra- y zonas curvas; herramientas y medios auxiliares.	207,50	15,82	3.282,65
1.02.11 ud	RECRECIDO Y NIVELACION DE ARQUET			
	Recrecido y nivelación de arquetas de abastecimientos, saneamiento, alumbrado público, fuerza y telefonía, incluso desmonte de la tapa, recrecido en HM-20/P/20/IIa y nueva colocación de marco y tapa, totalmente terminada, i/limpieza, herramientas y medios auxiliares.	7,00	15,77	110,39
1.02.12 m2	REPOSICIÓN DE TIERRA VEGETAL			
	Reposición de tierra vegetal en jardines, en capas de 5-15 cm. de espesor, incluyendo el suministro, carga, transporte, extendido, compactación y perfilado, terminado.	997,00	2,12	2.113,64
1.02.13 m2	FORMACION CESPED FINO <5000 m2			
	Formación de césped fino por siembra de una mezcla de 3 especies a determinar por la Dirección de Obra, en superficies menores de 5.000 m2., incluso la limpieza del terreno, laboreo con dos pases de motocultor cruzados y abonado de fondo, rastrillado y retirada de todo material de tamaño superior a 2 cm., distribución de la semilla, tapado con mantillo y primer riego.	997,00	4,11	4.097,67
1.02.14 ud	MAGNOLIA GRANDIFLORA 2-2,5 m.CO.			
	Magnolia grandiflora (Magnolia) de 2 a 2,5 m. de altura, suministrado en contenedor y plantación en hoyo de 1x1x1 m., incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, drenaje y plantación, i/entutorado subterráneo, dos riegos y mantenimiento según lo disponga la Dirección Facultativa de la Obra, totalmente ejecutado i/herramientas y medios auxiliares. Según Normativa Técnica de Implantación de Arbolado.	7,00	231,35	1.619,45
1.02.15 ml	SETO LIGUST.VULGARE 0,75-1 m			
	Suministro y plantación de seto de Ligustrum ovalifolium (Aligustre común) de 0,75 a 1,00 m. de altura, con una densidad de 4 plantas/m., suministradas en contenedor y plantación en zanja 0,6x0,6 m., incluso apertura de la misma con los medios indicados, abonado, formación de rigola, relleno seleccionado de la propia excavación, dos riegos y mantenimiento según lo disponga la Dirección Facultativa de la Obra, totalmente ejecutado i/herramientas y medios auxiliares. Según Normativa Técnica.	161,50	19,54	3.155,71

PRESUPUESTO

Página 4

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
1.02.16 ud	TAPA Y MARCO FUND.NOD.40X40,C250			
	Marco y Tapa de fundición dútil 40X40, C250, con inscripción, totalmente colocado y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares.			
		2,00	58,01	116,02
1.02.17 ud	TAPA Y MARCO FUND.NOD.60X60,C250			
	Marco y Tapa de fundición dútil 60X60, C250, con inscripción, totalmente colocado y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares.			
		7,00	88,91	622,37
1.02.18 m3	GRAVAS CALIZAS 40/80 EN SANEOS			
	Saneo de blandones con gravas procedentes de cantera caliza de 40/80 mm, mediante relleno y extendido en toncadas de espesor no superior a 20 cm., y posterior compactación y vibrado mediante equipo manual con pisón vibrante. Incluso excavación del blandón, carga de los productos resultantes de la excavación sobre camión para su transporte a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado según indicaciones de la Dirección Facultativa de la Obra, i/herramientas y medios auxiliares.			
		60,00	18,27	1.096,20
TOTAL SUBCAPÍTULO 1.02.....				174.549,35
SUBCAPÍTULO 1.03 CANALIZACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO				
1.03.01 ml	CANALIZACION SUBT. C/2 TUBOS D=110 mm. (Cruce calzada)			
	Canalización con 2 tubos de 110 mm (UNE EN 50086-2-4) en cruce de calzada, de PEAD de una resistencia mayor a 450 N, corrugado exterior liso interior, colocado sobre cama o lecho de arena cohesiva de machaqueo (0 a 5 mm) de 10 cm de espesor, debidamente nivelada mediante equipo manual con pisón vibrante, relleno lateral compactando hasta los riñones y posterior protección del tubo mediante prisma de hormigón HM-20 según detalles constructivos (mínimo 10cm sobre la generatriz del tubo), en zanja de 70 x 110 cm, excavación en cualquier tipo de terreno. Resto de relleno de zanja con zahorra artificial compactada al 98% PM. Incluye separadores, mandrilado, guía, parte proporcional de cruzamiento con otras canalizaciones, juntas y entronque a arquetas y pedestales, demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1. Totalmente terminado, incluso conexión a canalización, herramientas y medios auxiliares.			
		42,50	22,95	975,38
1.03.02 ml	CANALIZACION SUBT. C/2 TUBOS D=110 mm. (Zona peatonal)			
	Canalización con 2 tubos de 110 mm (UNE EN 50086-2-4) en zona peatonal, de PEAD de una resistencia mayor a 450 N, corrugado exterior liso interior, colocado sobre cama o lecho de arena cohesiva de machaqueo (0 a 5 mm) de 10 cm de espesor, debidamente nivelada mediante equipo manual con pisón vibrante, relleno lateral compactando hasta los riñones y posterior protección del tubo mediante prisma de hormigón HM-20 según detalles constructivos (mínimo 10cm sobre la generatriz del tubo), en zanja de 70 x 110 cm, excavación en cualquier tipo de terreno. Resto de relleno de zanja con zahorra artificial compactada al 98% PM. Incluye separadores, mandrilado, guía, parte proporcional de cruzamiento con otras canalizaciones, juntas y entronque a arquetas y pedestales, demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1. Totalmente terminado, incluso p.p. conexiones a salidas de línea subterránea, canalización existente y arquetas, herramientas y medios auxiliares.			
		334,00	20,09	6.710,06
1.03.03 ud	ARQUETA EN CALZADA 630x630x800 mm.			
	Arqueta - registro, para cruzamiento de calzada, en zona peatonal, de 800 mm. de profundidad y 630x630 mm. de base, con marco y tapa de fundición esferoidal dúctil de 600x600 mm., con anagrama de ALUMBRADO PUBLICO, 25 tm, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, encofrado, vertido, vibrado, nivelado, entibaciones, capa de material granular de cantera en base arqueta extendida y compactada, i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1. Totalmente terminada, incluso herramientas y medios auxiliares.			
		2,00	183,03	366,06

PRESUPUESTO

Página 5

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
1.03.04 ud	ARQUETA DERIVACION 430x430x600 mm.			
	Arqueta - registro, en zona peatonal, de 650 mm. de profundidad y 480x480 mm. de base, con marco y tapa de fundición esferoidal dúctil de 417x400 mm., con anagrama de ALUMBRADO PUBLICO, 25 tm, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, incluso entibaciones si fuese necesario, nivelación y rasanteo de base de arqueta, capa de material granular de cantera en base arqueta extendida y compactado, i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1. Totalmente terminada, incluso herramientas y medios auxiliares.			
		13,00	125,71	1.634,23
1.03.05 ud	CIMENTACION COLUMNA DE 6,00 m.			
	Cimentación para columna de 6 mts., con hormigón tipo HM-25/B/20, de 0,60x0,60x0,8 mts., incluso retallo para tapar pernos, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, encofrado, vertido, vibrado, nivelado de la parte superior, pernos con capuchones de protección, 1 m.l. tubo PVC coarrugado exterior y liso interior de D=63 mm, i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminada, incluso herramientas y medios auxiliares.			
		4,00	69,66	278,64
1.03.06 ud	SALIDA DE LINEA SUBTERRANEA 32			
	Salida de línea subterránea a aérea, a base de tubo de acero galvanizado M 32, curva de acero galvanizado para tubo M 32, con funda termoretractil, incluso p.p. de piezas especiales, acoplamiento, cableado, conductor de cobre en el interior de luminaria, equipos, anclajes, herramientas y medios auxiliares			
		12,00	45,43	545,16
1.03.07 ud	DESPLAZAMIENTO FAROLA EXISTENTE			
	Desplazamiento de farola de iluminación existente, incluido desmontaje y montaje, nueva cimentación y eliminación de la existente, anclajes, pica de puesta a tierra, incluso parte proporcional de línea eléctrica y conexión con línea de tierra, empalmes de tuberías y cables, completamente terminada y probada, incluso herramientas y medios auxiliares.			
		5,00	346,08	1.730,40
1.03.08 ml	LINEA GENERAL DE TIERRA 35 mm			
	Línea general de tierra, a base de conductor de Cu. desnudo de 1x35 mm ² , enterrado en el fondo de la zanja de las canalizaciones subterráneas, totalmente instalado, incluso parte proporcional de soldaduras aluminotermicas para conexión a picas ejecutadas y red general de tierra. Totalmente montada, conexionada y probada, incluso herramientas y medios auxiliares.			
		376,50	2,56	963,84
1.03.09 ud	TOMA DE TIERRA EN LINEA SUBTERRANEA			
	Toma de tierra, en red subterránea realizada en arqueta de alumbrado, a base de 1 pica de Ac-Cu de D=14,6mm. y 1,5,0 m. de longitud, 0,5 mt. conductor de Cu. V750 de 1x16 mm ² . amarillo-verde, para conexión de pica de tierra con la red general de tierra realizada mediante soldadura aluminotérmica, material auxiliar y mano obra instalación, totalmente instalada y conexionada, incluso herramientas y medios auxiliares.			
		5,00	33,91	169,55
1.03.10 ud	PUESTA A TIERRA LUMINARIAS			
	Puesta a tierra de luminarias, desde borne de puesta a tierra del soporte hasta borne de puesta a tierra de la luminaria, con una longitud media de 8,0 m de conductor de Cu. V750 de 2,5 mm ² . amarillo-verde, totalmente instalada y conexionada, incluso herramientas y medios auxiliares.			
		15,00	5,11	76,65
1.03.11 ud	CONDUCTOR Cu RV-K, 0,6/1 KV, 4(1x10) mm2.			
	Línea formada por cables unipolares RV-K, de cobre, con aislamiento XLPE, 4x10 mm ² de sección, tensión asignada de 0,6/1 kV. En instalación subterránea bajo tubo. Incluye p/p de elementos de conexión, transporte, montaje y conexionado, totalmente instalada, incluso herramientas y medios auxiliares.			
		6,00	5,44	32,64
1.03.12 ud	CAJA DE PROTECCION LUMINARIA			
	Caja de protección para luminarias, IP-447, tipo EMM, DF21/4QFN, ó similar, con dos fusibles de 6 A., cono pasacable y material auxiliar, totalmente instalada y conexionada, incluso herramientas y medios auxiliares.			
		15,00	19,22	288,30
1.03.13 Pa	DESMONTAJE Y RETIRADA INSTALACION EXISTENTE			
	Partida alzada de abono integro para desmontaje completo y retirada de la instalación de alumbrado existente. Incluye todos los elementos de la instalación, luminarias, columnas, baculos, cajas de derivación, conductores en cualquier tipo de instalación, anclajes, pernos y cualquier elemento auxiliar. Incluso reparación de zonas dañadas o afectadas por los trabajos y limpieza, retirada y carga de los materiales sobrantes sobre camión para su transporte a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado y puesta en servicio, i/herramientas y medios auxiliares.			
		1,00	341,78	341,78

PRESUPUESTO

Página 6

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
1.03.14 Pa	LEGALIZACIÓN			
	Partida alzada de abono integro, para la legalización de las Instalaciones de Alumbrado Publico, realizada por técnico competente. Incluye honorarios, revisión de la instalación por organismo de control autorizado y las tasas de visado e industria.	1,00	218,52	218,52
TOTAL SUBCAPÍTULO 1.03.....				14.331,21
SUBCAPÍTULO 1.04 CANALIZACIONES DE BAJA TENSIÓN				
1.04.01 ml	CANALIZACION BAJO CALZADA/ACERA 3TØ160mm BT			
	Canalización subterránea para Baja Tensión, bajo calzada o acera, a base de corte y rotura de pavimento de hormigón, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, con 3 tubos de PE-AD (UNE EN 50086-2-4) de D=160 mm., exento de halógenos (corrugado exterior y liso interior), quedando la parte superior del tubo más alto como mínimo a 0,80 m. de la rasante del terreno, i/cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, relleno de fondo con cama de arena, cubrición de tubos con hormigón HM-20 y resto de relleno y compactado con zahorra artificial al 98 % PM. Incluye cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1, separadores, mandrilado, guía, entibaciones, p.p. de juntas y entronques a arquetas; reposición de pavimento de hormigón o aceras conforme detalle de planos. i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminada, incluso p.p. conexiones a salidas de línea subterránea, canalización existente y arquetas, herramientas y medios auxiliares.	347,00	20,53	7.123,91
1.04.02 ml	CANALIZACION BAJO CALZADA/ACERA 1TØ160mm BT			
	Canalización subterránea para Baja Tensión, bajo calzada o acera, a base de corte y rotura de pavimento de hormigón, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, con 1 tubo de PE-AD (UNE EN 50086-2-4) de D=160 mm., exento de halógenos (corrugado exterior y liso interior), quedando la parte superior del tubo más alto como mínimo a 0,80 m. de la rasante del terreno, i/cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, relleno de fondo con cama de arena, cubrición de tubos con hormigón HM-20 y resto de relleno y compactado con zahorra artificial al 98 % PM. Incluye cinta de señalización pva NIDSA 15-44-1, separadores, mandrilado, guía, entibaciones, p.p. de juntas y entronques a arquetas; reposición de pavimento de hormigón o aceras conforme detalle de planos. i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminada, incluso p.p. conexiones a salidas de línea subterránea, canalización existente y arquetas, herramientas y medios auxiliares.	10,00	18,92	189,20
1.04.03 ud	ARQUETA PREFABRICADA HOMOLOG. POR IBERDROLA			
	Arqueta - registro prefabricada, en calzada, de 1,00 m. de profundidad y 1,00x1,00 m. de base, con marco (M3) y tapa (T3) de fundición dúctil de 0,70x0,70 m. (NI-50.20.02), con anagrama de IBERDROLA DISTRIBUCION, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, i/entibaciones, rasanteo del fondo de la arqueta, nivelación, acopio de materiales; i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminada (NIDSA), homologada por IBERDROLA.	12,00	336,81	4.041,72
1.04.04 ud	ACOMETIDA			
	Canalización en acometida de Baja Tensión, de hasta 10 metros lineales de tubo 90 mm corrugado exterior liso interior, incluso obra civil (excavación de zanja, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, hormigonado de tubo y relleno posterior), i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Completamente terminada.	19,00	95,41	1.812,79
1.04.05 ud	SALIDA DE LINEA SUBTERRANEA			
	Salida de línea subterránea a aérea, a base de tubo de acero galvanizado M 32, curva de acero galvanizado para tubo M 32, con funda termoretractil, incluso accesorios de fijación, totalmente instalada	3,00	57,05	171,15
TOTAL SUBCAPÍTULO 1.04.....				13.338,77

PRESUPUESTO

Página 7

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
SUBCAPÍTULO 1.05 CANALIZACIONES DE TELEFONÍA Y TELECOMUNICACIONES				
1.05.01 m.	CANAL. TELEF./TELECOM. 2 PVC 110+2 PVC 63 CALZADA			
	Canalización telefónica y de telecomunicaciones en zanja bajo calzada, de 0,45x1,01 m. para 4 conductos, en base 2, de PVC de 110 y 63 mm. de diámetro, embebidos en prisma de hormigón HM-20 de central de 8 cm. de recubrimiento superior e inferior y 10 cm. lateralmente, incluso excavación de tierras a máquina en cualquier tipo de terreno, cruces con otros servicios realizados tanto mecánica como manualmente, tubos, soportes distanciadores cada 70 cm., cuerda guía para cables y guía metálica de alambre de acero galvanizado de Ø2 mm para telecomunicaciones, terminaciones en arqueta o parcela, tapones de color, cinta de señalización de P.V.C., hormigón y relleno de la capa superior con zahorra artificial, extendida en capas de 25 cm., compactada al 98% del P.M., ejecutado según normas de Telefónica y pliego de prescripciones técnicas particulares de la obra. (Sin rotura, ni reposición de pavimento). i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminada.			
		347,00	26,39	9.157,33
1.05.02 ud	ARQUETA CANALIZ.TELEF. TIPO M.			
	Arqueta tipo M prefabricada, incluso marco y tapa, homologada por Telefónica, de dimensiones exteriores 0,50X0,50X0,65 m., con ventanas para entrada de conductos, incluso excavación a máquina en cualquier tipo de terreno, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-25, embocadura de conductos, relleno con zahorras, y retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.			
		2,00	136,51	273,02
1.05.03 ud	ARQUETA CANALIZ.TELEF. TIPO H.			
	Arqueta tipo H prefabricada, incluso marco y tapa, homologada por Telefónica, de dimensiones exteriores 1,10X1,00X1,00 m., con ventanas para entrada de conductos, incluso excavación a máquina en cualquier tipo de terreno, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-25, embocadura de conductos, relleno con zahorras, y retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.			
		10,00	304,49	3.044,90
1.05.04 ud	ARQUETA CANALIZ.TELEF. TIPO D			
	Arqueta tipo D prefabricada, incluso marco y tapa, homologada por Telefónica, de dimensiones exteriores 1,58x1,39x1,18 m., con ventanas para entrada de conductos, incluso excavación a máquina en cualquier tipo de terreno, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-25, embocadura de conductos, relleno con zahorras, y retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.			
		1,00	436,92	436,92
1.05.05 Ud	ARQUETA PEDESTAL PARA ARMARIO			
	Arqueta pedestal para armario de distribución de acometidas, homologada por Telefónica, ejecutada en HM-20, con plantillas angulares con vástagos soldados y cuatro vástagos con rosca métrica 3,5 cm superiores, incluso excavación a máquina en cualquier tipo de terreno, 10 cm. de hormigón de limpieza HM-25, embocadura de conductos, relleno con zahorras, y retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso herramientas y medios auxiliares.			
		1,00	217,23	217,23
1.05.06 ud	ACOMETIDA			
	Canalización en acometida de vivienda de 10 metros de longitud con tubo de 63 mm corrugado exterior liso interior, incluso obra civil complementaria. Totalmente terminado.			
		19,00	105,19	1.998,61
TOTAL SUBCAPÍTULO 1.05.....				15.128,01

PRESUPUESTO

Página 8

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
SUBCAPÍTULO 1.06 VARIOS				
1.06.01 ud	CONTROL DE CALIDAD			
	Partida alzada a justificar, mediante facturas, para la realización de Ensayos de Control de Calidad a determinar por la Dirección de Obra.			
		0,53	4.907,95	2.601,21
1.06.02 ud	REDES EN SERVICIO			
	Partida alzada de abono íntegro para el mantenimiento de las redes de Abastecimiento, Saneamiento de Fecales, Saneamiento de Pluviales, Riego, Gas, Alumbrado Público, Baja Tensión y Telefonía, en servicio durante el desarrollo de la obra, i/herramientas y medios auxiliares.			
		0,15	4.326,00	648,90
1.06.03 ud	ENSAYO DE CARGA CON PLACA			
	Realización de ensayo de carga con placa, de acuerdo a la NTL-357, a fin de determinar la estructura del firme.			
		2,00	200,85	401,70
1.06.04 ud	PAPELERA HIERRO ZINCADO			
	Suministro y colocación de papelera basculante de perfiles y rejilla de hierro cincado, esmaltada al horno, de 60 l. de capacidad, con poste cilíndrico de 1,25 m. y 80 mm. de diámetro, recibido en dado de hormigón de 0,2x0,2x0,2 m, i/herramientas y medios auxiliares.			
		2,00	91,64	183,28
1.06.05 ud	BANCO TIPO BARCINO DE 2 m.			
	Suministro y colocación de banco de 2,00 m. de longitud, Bancadas de fundición, refuerzo central de 40 x3 mm en acero galvanizado + pintura. Asiento y respaldo de 18 listones de madera tropical tratada con protector fungicida, insecticida e hidrofugo, de 200 x 40 x 37 mm. Color de la madera: caob. Tornillería de acero inoxidable.			
		2,00	205,19	410,38
1.06.06 ud	SEÑAL CIRCULAR REFLEX. D=60 cm.			
	Señal circular de diámetro 60 cm., reflexiva y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.			
		3,00	100,10	300,30
1.06.07 ud	SEÑAL TRIANG. REFL. E.G. L=70 cm			
	Señal triangular de lado 70 cm., reflexiva nivel I (E.G.) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.			
		2,00	90,07	180,14
1.06.08 ud	SEÑAL CUADRA. REFL. E.G. L=60 cm			
	Señal cuadrada de lado 60 cm., reflexiva nivel I (E.G.) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.			
		2,00	102,69	205,38
1.06.09 m2	ENCOF. EN MUROS RECTOS Y FORJADO			
	Encofrado y desencofrado a una cara vista (rectos o curvos), en muros y forjados con paneles metálicos o de madera modulares hasta 3 m. de altura y 20 posturas. Incluso berengenos de coronación, herramientas y medios auxiliares. Según NTE. Totalmente terminado. Replanteo a aprobar por la Dirección de la Obra.			
		120,00	19,27	2.312,40
1.06.10 m3	HORM HA/25/P/IIa/20 VERT..MAN.			
	Hormigón HA-25 N/mm2-Consistencia Blanda, asiento entre 6-9 cm, tolerancia +/- 1 cm - Tamaño máximo del árido 40 mm - Ambiente IIa elaborado en central para limpieza y nivelado de fondos de cimentación y muros, incluso vertido con bomba y vibrado y colocación. Los exesos corren por cuenta del contratista.			
		32,40	69,21	2.242,40
1.06.11 kg	ACERO CORRUGADO B 500 S			
	Acero corrugado B 500S, para armar, cortado y doblado en taller o en obra, armado y colocado en obra, incluso p.p. de despuntes, solapes, separadores, herramientas y medios auxiliares. Según EHE. Totalmente terminado.			
		2.106,00	0,89	1.874,34
1.06.12 m3	H. LIMP. HM/20/B/IIa/20VERT.MAN			
	Hormigón en masa HM - 20 N/mm2-Consistencia Blanda, asiento entre 6-9 cm, tolerancia +/- 1 cm - Tamaño máximo del árido 20 mm - Ambiente IIa elaborado en central para limpieza y nivelado de fondos de cimentación, incluso vertido por medios manuales y colocación.			
		2,40	66,89	160,54
1.06.13 ml	BARANDILLA HIERRO FORJADO H=1 m.			
	Barandilla de escalera o balcón de hierro forjado, de dimensiones y demás características igual al modelo del Ayuntamiento de Liédena colocado en fases anteriores, incluso pasamanos, bastidores, anclajes; elaborada en taller y montaje en obra (incluido recibido de albañilería). Terminado en PINTURA TIPO FERRO, i/recibido de pies en dados de hormigón de 0,2x0,2x0,2 m., remates de pavimento y limpieza.			
		40,00	100,35	4.014,00
1.06.14 m3	EXC. CIMI. MURO			
	Excavación en cimientos de muro, en todo tipo de terreno, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo.			
		9,60	11,17	107,23

PRESUPUESTO

Página 9

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
1.06.15 ud	SEÑALIZACIÓN DESVÍOS PROVISIONALES			
	Partida alzada de abono íntegro para la señalización de desvíos provisionales de tráfico durante el desarrollo de la obra, en sectores que lo ordene la Dirección Facultativa de la Obra, i/herramientas, materiales y medios auxiliares.			
		0,30	721,00	216,30
1.06.16 ml	PREMARCAJE DE MARCA VIAL			
	Premarcae de marca vial a cinta corrida de cualquier tipo.			
		145,60	0,10	14,56
1.06.17 ml	PINTADO APARCAMIENTOS EN LINEA			
	Marca vial reflexiva de 10 cm, con pintura reflectante y microesferas de vidrio, con máquina autopropulsada, en aparcamientos en línea, premarcae, replanteo, terminado.			
		72,80	1,14	82,99
1.06.18 m2	PINTURA TERM.REFLEX.EN SÍMBOLOS			
	Pintura termoplástica reflexiva blanca en símbolos, realmente pintado, incluso premarcae sobre el pavimento.			
		7,00	16,77	117,39
TOTAL SUBCAPÍTULO 1.06.....				16.073,44
SUBCAPÍTULO 1.07 SEGURIDAD Y SALUD				
				x 0,53
TOTAL SUBCAPÍTULO 1.07.....				5.898,93
				3.126,43
SUBCAPÍTULO 1.08 VALORACIÓN GESTIÓN DE RCDs				
1.08.01 m3	TRANSPORTE DE RCDs (Nivel 1) TIERRAS			
	Transporte con camión de los productos procedentes de la excavación de cualquier tipo de terreno a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos. Considerando el tiempo de espera para la carga a máquina en obra, ida, descarga y vuelta. Sin incluir la carga en obra. Incluso canon de utilización y vertido.			
	Siguiendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.			
		3.563,08	3,15	11.223,70
1.08.02 m3	CLASIFICACIÓN DE RCDs			
	Clasificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separándolos en fracciones según lo indicado en el art. 5.5. del RD 105/2008 (hormigón, cerámicos, metales, maderas, vidrios, plásticos, papeles o cartones y residuos peligrosos), dentro de la obra en la que se produzcan, con medios manuales, para su carga en el contenedor o camión correspondiente.			
	Siguiendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.			
		2,37	13,20	31,28
1.08.03 m3	TRANSPORTE DE RCDs (Nivel 2) INERTES			
	Transporte con camión de residuos inertes de naturaleza pétreo y no pétreo producidos en obras de construcción y/o demolición, a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos. Considerando el tiempo de espera para la carga a máquina en obra, ida, descarga y vuelta. Sin incluir la carga en obra. Incluso canon de utilización y vertido.			
	Siguiendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.			
		605,09	6,04	3.654,74
1.08.04 ud	TRANSPORTE DE RCDs (Nivel 2) PELIGROSOS			
	Suministro y ubicación en obra de bidón para residuos peligrosos procedentes de la construcción o demolición, i/marcado del recipiente con la etiqueta correspondiente. Con transporte de bidón a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, considerando la carga y descarga de los bidones. Incluso entrega a gestor autorizado de residuos peligrosos y coste de vertido.			
	Siguiendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.			
		1,00	216,68	216,68
1.08.05 ud	TRANSPORTE DE RCDs - CONTENEDOR			
	Transporte con contenedor de residuos producidos en obras de construcción y/o demolición, a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos, considerando ida, descarga y vuelta. Incluso servicio de entrega, alquiler y recogida en obra del contenedor, y coste del vertido.			
	Siguiendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.			
		0,50	137,92	68,96
TOTAL SUBCAPÍTULO 1.08.....				15.195,36
TOTAL CAPÍTULO 1.....				261.912,38

PRESUPUESTO

Página 10

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
CAPÍTULO 2 RED DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y PLUVIALES CALLE MÁRTIRES				
SUBCAPÍTULO 2.01 SANEAMIENTO DE PLUVIALES				
2.01.01 m3	EXCAV. ZANJA CQ. TERRENO M/MEC. A VERT.			
Excavación de zanjas en cualquier terreno, incluso roca, a cualquier profundidad, por medios mecánicos, Talud 1:3, incluso p.p. de corte y rotura de pavimento, demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, cruces con otros servicios, realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, refino a mano, carga de los productos resultantes de la excavación sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización, o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso herramientas y medios auxiliares.		1.088,04	2,03	2.208,72
2.01.02 m3	RELLENO ZANJA GRAVA 3-5 mm			
Relleno con material granular, tamaño 3-5 mm. máximo, en zanjas, en cama y protección de tuberías, incluso carga y transporte, extendido en zanja, refino de coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.		264,61	18,81	4.977,31
2.01.03 m3	RELLENO EN ZANJAS CON ZAHORRA ARTIFICIAL de 2da.			
Relleno con zahorra artificial de segunda 2ª, en zanjas, incluso carga y transporte, extendido en zanja en tongadas horizontales de 30 cm. de espesor máximo, humectación, compactación vibratoria por medios mecánicos, hasta alcanzar el 98% del Próctor Modificado, refino de coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad y PG-3.		706,01	16,24	11.465,60
2.01.04 m3	HORMIGÓN EN PROTECCIÓN DE TUBERÍAS			
Hormigón HM-20/B/20/Ia central, puesto obra, en protección de tuberías y obras varias, incluso carga y transporte, encofrado, vertido, aditivos, vibrado y curado, i/p.p.de relleno con hormigón seco, vertido sobre lámina de plástico inicialmente como pavimento y posterior retiro, coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad, Gobierno de Navarra y PG-3.		29,30	66,89	1.959,88
2.01.05 ml	TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 200			
Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 200 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.		35,90	15,61	560,40
2.01.06 ml	TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 315			
Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 315 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.		224,90	30,22	6.796,48
2.01.07 ml	TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 400			
Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 400 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.		68,30	47,15	3.220,35
2.01.08 ml	TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 500			
Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 500 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.		4,00	60,16	240,64
2.01.09 ml	TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 630			
Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 630 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabada, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.		197,20	66,60	13.133,52

PRESUPUESTO

Página 11

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
2.01.10 ud	CONEXIÓN BAJANTE DE PLUVIALES			
	Conexión de bajante de pluviales a red de pluviales: prolongación de la tubería de bajante igual a la existente, incluso piezas de anclaje y sujeción a fachada, y accesorio de fundición para registro especial en bajante. Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, DN 160 mm de conexión a la red de pluviales, incluso excavación y relleno, p.p. de cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, colocación de accesorio de PVC inyectado ó manipulado de injerto en clip, para conexión directa de acometida DN 160 mm a colector, incluso taladro de colector con corona perforadora, colocación de injerto con pegamento especial para PVC, junta elástica, codos, piezas especiales, o acometida a pozo mediante taladro de orificio en alzado, formación de agujero circular y recibido de bordes con mortero especial incluso colocación de junta elástica F-910 apropiada, transporte a pie de obra, pruebas, totalmente colocado, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	15,00	248,15	3.722,25
2.01.11 ml	INSPECCION CAMARA TV			
	Inspección de tuberías de saneamiento de PVC, diámetros 200 mm a 1000 mm, mediante cámara de TV, incluso grabación videográfica en color de la inspección. Suministro de informe completo, incluyendo las incidencias detectadas, y de cinta de video a la Dirección.	494,40	3,55	1.755,12
2.01.12 ud	BASE POZO PREFAB.HGON D=100 cm - H=115			
	Cubeta base de pozo de registro, constituida por una pieza prefabricada de hormigón armado, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 cm. de diámetro interior, de 115 cm. de altura total y 12 cm de espesor, colocada sobre solera de hormigón HA-25, incluso p.p. de pates, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, juntas elásticas F-910 en unión de tuberías con registro, cuna de hormigón HA-25, encofrado interior, pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	9,00	353,82	3.184,38
2.01.13 ud	BASE POZO PREFAB.HGON D=100 cm - H=135			
	Cubeta base de pozo de registro, constituida por una pieza prefabricada de hormigón armado, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 cm. de diámetro interior, de 135 cm. de altura total y 12 cm de espesor, colocada sobre solera de hormigón HA-25, incluso p.p. de pates, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, juntas elásticas F-910 en unión de tuberías con registro, cuna de hormigón HA-25, encofrado interior, pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	5,00	379,31	1.896,55
2.01.14 ud	ANILLO RECREC. DE 60 cm Y D 100 cm C/JUNTA			
	Desarrollo de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón en masa, con junta machihembra, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 cm. de diámetro interior y 60 cm de altura, incluso acopios, p.p. de sellado de juntas de goma, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, junta elástica F-114 entre recrecidos, recibido de pates y medios auxiliares, para ser colocado sobre otros anillos o sobre cubetas de base, incluso p.p. pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares. Sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior; según normativa de la Mancomunidad.	1,00	120,11	120,11
2.01.15 ud	ANILLO RECREC. DE 30 cm Y D 100 cm C/JUNTA			
	Desarrollo de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón en masa, con junta machihembra, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 cm. de diámetro interior y 30 cm de altura, incluso acopios, p.p. de sellado de juntas de goma, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, junta elástica F-114 entre recrecidos, recibido de pates y medios auxiliares, para ser colocado sobre otros anillos o sobre cubetas de base, incluso p.p. pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares. Sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior; según normativa de la Mancomunidad.	1,00	103,89	103,89
2.01.16 ud	CONO ASIM.POZO PREF.H.A.100/60 cm			
	Cono asimétrico para brocal de pozo de registro, constituido por una pieza prefabricada de hormigón armado, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 a 60 cm. de diámetro interior y 72 cm. de altura total, para ser colocado sobre anillos de pozo prefabricados, incluso acopios, p.p. de pates, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, p.p. de junta elástica F-114 en unión con módulo inferior, suministro y colocación de marco y tapa de hierro fundido tipo Rexel de ø60 D400 (40Tn) cuadrada en pav. de adoquín, pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	13,00	228,57	2.971,41
2.01.17 ud	LOSA POZO PREFAB.HGON 100 - 40 cm.			
	Losa de reducción de Hormigón Armado prefabricado, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 40 cm. de altura y diámetros interiores 1000/600 mm., para pozo de registro de 1000 mm. de diámetro interior y 120 mm. de espesor, incluso acopios, p.p. de junta elástica F-114 en unión con módulo inferior, puesta a cota en la parte superior mediante recrecido con anillo de Hormigón Armado, encofrado circular, puente de unión entre hormigones con resinas epoxi y anclajes ø12 AEH 500 S, pruebas, suministro y colocación de marco y tapa de hierro fundido tipo REXEL de ø60 D400 (40Tn), totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares de obra.	1,00	189,88	189,88

PRESUPUESTO

Página 12

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
2.01.18 ud	TAPA Ø60cm REXEL m/red. m/vent. (40 t)			
	Marco y tapa de de hierro fundido Ø 60 cm, abatible, con inscripción, tipo REXEL D400 (40Tn), con marco redondo, según Norma EN 124, cuadrado en pav. de adoquín, incluso puesta a cota de la parte superior de arqueta o pozo mediante recortado o recrecido con hormigón armado in situ, encofrado, sellado de la junta recortada o puente de unión entre hormigones con resinas Epoxi y anclajes Ø12 B500 S, nivelación del marco con 4 tornillos M-12 con doble tuerca anclados mediante tacos mecánicos expansivos, incluso recibido perimetral con hormigón HM-20, armadura circular Ø12 B 500 S, encofrado metálico, pruebas, totalmente colocado y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	2,00	126,69	253,38
2.01.19 ud	SUMIDERO PREFAB.HGON.			
	Sumidero "no sifónico" prefabricado de hormigón armado, para recogida de aguas pluviales, de 75x40x50 cm. de medidas interiores, con rejilla de fundición C 250 tipo Ebro, con carga de rotura de 25 Tn, colocado sobre solera de hormigón en masa HM-25/B/20/l de 15 cm. de espesor, totalmente instalado y conexionado a la red general de desagüe, incluida Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, Diámetro 200 (hasta 10 metros), pieza especial injerto "CLIP" en acometida a colector, o acometida a pozo, excavación necesaria, y relleno posterior, p.p. de cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, p.p. de herramientas y medios auxiliares. Según normativa de la Mancomunidad. Totalmente terminado.	18,00	369,39	6.649,02
2.01.20 ud	CONEXIÓN DE TUBERÍA DE SANEAMIENTO			
	Conexión de tubería de saneamiento de fecales o pluviales de hormigón armado o PVC de cualquier diámetro, a pozo de registro u obra de fábrica existentes, mediante taladrado de orificio en alzado, incluso formación de agujero circular mediante colocación de encofrado de chapa y recibido de bordes con mortero sin retracción a base de resinas epoxi, junta elástica F-910 apropiada, demolición de cunas existente afectadas y formación de nueva cuna, incluso trabajos de localización y cruces con otros servicios, por medios mecánicos o manuales, excavaciones, rellenos y reposición de firme en todas sus capas, retirada de escombros, totalmente terminado, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	1,00	226,14	226,14
2.01.21 ud	FORMACIÓN DE CUNA DE HORMIGÓN			
	P.A. de abono íntegro para la formación de cuna o mediacaña de hormigón en masa, HM-20, en servicio, en pozos existentes, con forma semicircular en zona de paso de caudales, y pendiente del 5% hacia dicho paso en la zona de apoyo, incluso limpieza previa, achiques de agua y desvíos provisionales, p.p de herramientas y medios auxiliares. Totalmente terminado; según normativa de la Mancomunidad.	1,00	187,46	187,46
2.01.22 ml	REJILLA CORRIDA 1000x400 (490 Ext)			
	Rejilla para recogida de agua pluviales en fundición dúctil con revestimiento de pintura asfáltica, superficie metálica antideslizante, capacidad de carga 40 Toneladas, dimensiones externas 1000x490 tipo Hauraton Faserfix Super 400 o similar clase D, incluso perfiles de sujeción, marco y canaleta de (540x400 mm y 86 de espesor) Hormigón Armado HA - 25 N/mm2-Consistencia Plástica, asiento entre 3-5 cm, tolerancia +/- 1 cm - Tamaño máximo del arido 20 mm - Ambiente IIa elaborado en central y armadura de 40 Kg/ m3, totalmente terminada y conecionada a red de pluviales; según normativa de la Mancomunidad.	5,00	285,32	1.426,60
2.01.23 ud	ARQUETA-REGISTRO DE 0,40X0,40X1,00 m.			
	Arqueta - registro de 0,40x0,40x1,00 mts., de hormigón HM-20-B/20/l, o prefabricada, con marco y tapa de fundición, con anagrama de "Saneamiento", C-250, i/excavación, encofrado, vertido, compactado, curado y desencofrado y transporte de sobrante al vertedero, totalmente terminada; según normativa de la Mancomunidad.	1,00	94,36	94,36
2.01.24 ud	ENTRONQUE CLIP DN 315/200 mm			
	Colocación de accesorio de PVC inyectado ó manipulado de injerto en clip, para conexión directa de acometida DN 200 mm a colector de DN 315 mm, incluso taladro de colector con corona perforadora, colocación de injerto con pegamento especial para PVC, junta elástica, transporte a pie de obra, pruebas, totalmente colocado, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	2,00	78,07	156,14
2.01.25 ud	ENTRONQUE CLIP DN 400/200 mm			
	Colocación de accesorio de PVC inyectado ó manipulado de injerto en clip, para conexión directa de acometida DN 200 mm a colector de DN 400 mm, incluso taladro de colector con corona perforadora, colocación de injerto con pegamento especial para PVC, junta elástica, transporte a pie de obra, pruebas, totalmente colocado, herramientas y medios auxiliares.	1,00	96,20	96,20
2.01.26 ud	ENTRONQUE CLIP DN 630/200 mm			
	Colocación de accesorio de PVC inyectado ó manipulado de injerto en clip, para conexión directa de acometida DN 200 mm a colector de DN 630 mm, incluso taladro de colector con corona perforadora, colocación de injerto con pegamento especial para PVC, junta elástica, transporte a pie de obra, pruebas, totalmente colocado, herramientas y medios auxiliares.	1,00	96,70	96,70

PRESUPUESTO

Página 13

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
2.01.27 m2	ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS/TRR.VEG.			
	Acondicionamiento de caminos y/o suelos con vegetación, INCLUYENDO: limpieza, escarificado o ripado de firme existente, rasanteado, humectación y compactación, aporte de material (zahorra artificial ZA20) en caso de que fuera necesario a juicio de la Dirección Facultativa en zonas indicadas por la misma, y aporte de arena 0/5 mm para el sellado de capa de rodadura, i/p.p. de desbroce y eliminación de tierra vegetal y árbolado, retirada y carga, acopios, relleno con productos de la excavación y de prestamo. Incluye todos los trabajos necesarios hasta su total terminación, herramientas y medios auxiliares.	375,00	6,49	2.433,75
2.01.28 m2	REPOSICIÓN PAV.HORM.EN ZANJAS			
	Reposición en zanjas de pavimento existente de hormigón (con pavimento hormigón de firme HF-3,5, espesor 20cm, con 600g/m3 fibras de polipropileno 12 mm, para prevenir fisuras por retracción, según UNE 83500-1 y 83500-2, i/vibrado, curado, p.p. de juntas y berengenos; según el PG-3), de forma similar al pavimento de fases anteriores, con parte proporcional de caz prefabricado de hormigón tipo R4; marcas viales (i/premarcaje y pintura termoplástica reflexiva blanca y microesferas de vidrio); cortado a máquina de pavimentos; demolición y levantado de pav. 10/30cm esp.; excavación en caja de ensanche cqr. terreno, espesor 75cm, i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica y acometidas, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la D.F; explanación, refino, nivelación y compactación de explanada; suelo seleccionado en sub-base, según Art.330 del PG-3, espesor 45cm, extendida, rasanteada, humectada y compactada 95%P.M., refino de coronación y taludes; zahorra artificial en capas de base, según Art.510 del PG-3, espesor 30cm, extendida y compactada al 100% P.M., preparación sup. asiento; barrido o lavado superficial; incluso limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso p.p.clasificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separando en fracciones el hormigón. Totalmente terminado, incluso parte proporcional de herramientas y medios auxiliares.	163,63	31,71	5.188,71
2.01.29 m3	H. LIMP. HM/20/B/IIA/20VERT.MAN			
	Hormigón en masa HM - 20 N/mm2-Consistencia Blanda, asiento entre 6-9 cm, tolerancia +/- 1 cm - Tamaño máximo del arido 20 mm - Ambiente Ila elaborado en central para limpieza y nivelado de fondos de cimentación, incluso vertido por medios manuales y colocación.	1,20	66,89	80,27
2.01.30 m3	HORM HA-35/B/20/Ila+Qc EN FORJ./SOLERAS/MUROS			
	Hormigón HA-35 N/mm2-Consistencia Blanda, asiento entre 6-9 cm, tolerancia +/- 1 cm - Tamaño máximo del arido 20 mm - Ambiente Ila+Qc elaborado en central para forjados, soleras y muros, incluso vertido con bomba, vibrado y colocación, p.p.juntas, tubos de drenaje, limpieza, herramientas y medios auxiliares. Totalmente terminado. Los excesos corren por cuenta del contratista.	6,00	93,91	563,46
2.01.31 kg	ACERO CORRUGADO B 500 S			
	Acero corrugado B 500S, para armar, cortado y doblado en taller o en obra, armado y colocado en obra, incluso p.p. de despuntes, solapes, separadores, herramientas y medios auxiliares. Según EHE. Totalmente terminado.	270,00	0,89	240,30
2.01.32 m3	ESCOLLERA PROTECCIÓN CAUCES 200 kg			
	Escollera de 200 kg. colocada en protección de cauces, manto de espesor 1,00 m., incluido suministro y preparación de la superficie de apoyo, perfectamente rasanteada y terminada.	25,00	42,15	1.053,75
2.01.33 m3	HORM. CICLÓPEO HM-20 CIM. V. M.			
	Hormigón ciclópeo HM-20/P/40/ Ila N/mm2, Tmáx. 40mm. y morro 80/150 mm., en zanjas y pozos de cimentación, incluso vertido por medios manuales y colocación, herramientas y medios auxiliares. Totalmente terminado. Los excesos corren por cuenta del contratista.	5,00	82,09	410,45
2.01.34 ud	ALETAS DE HORMIGÓN			
	Aletas de Hormigón Armado HA-25 N/mm2-Consistencia Plástica, asiento entre 3-5 cm, tolerancia +/- 1 cm - Tamaño máximo del arido 20 mm - Ambiente Ila elaborado en central, en tuberías de dimensiones según planos, que incluye autorización de vertido, excavación, encofrado, berengenos, hormigón, acero, vibrado, curado, relleno y compactación de trasdós, completamente acabada.	1,00	370,46	370,46
2.01.35 m2	FRESADO Y REPOSICIÓN PAV.AGL.EN ZANJAS			
	Reposición en zanjas de pavimento existente de aglomerado asfáltico, mediante fresado de firme de mezcla bituminosa en caliente, entre 1 y 15 cm de espesor (a definir por la Dirección Facultativa); posterior suministro y puesta en obra de Mezcla Bituminosa Caliente, tipo S-20, caliza, en capa intermedia espesor 8cm, DA<25; con riego de imprimación ECI; más M.B.C. tipo F-8, para rodadura, contenido del 5,20% de betún sobre mezcla, capa de rodadura espesor 3cm; según el PG-3; incluye áridos, fabricación, carga, transporte, extendido, compactación, riego asfáltico, filler de cemento y betún BM-3b, formación de juntas y solapes, y todas las operaciones intermedias hasta su total terminación. Con parte proporcional de marcas viales (i/premarcaje y pintura termoplástica reflexiva blanca y microesferas de vidrio); cortado a máquina de pavimentos; preparación superf. asiento; incluso limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso parte proporcional de herramientas y medios auxiliares.	39,38	22,60	889,99

PRESUPUESTO

Página 14

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
TOTAL SUBCAPÍTULO 2.01.....				78.923,63
SUBCAPÍTULO 2.02 SANEAMIENTO DE FECALES				
2.02.01 m3	EXCAV. ZANJA CQ. TERRENO M/MEC. A VERT.			
Excavación de zanjas en cualquier terreno, incluso roca, a cualquier profundidad, por medios mecánicos, Talud 1:3, incluso p.p. de corte y rotura de pavimento, demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, cruces con otros servicios, realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, refino a mano, carga de los productos resultantes de la excavación sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización, o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso herramientas y medios auxiliares.				
		789,47	2,03	1.602,62
2.02.02 m3	RELLENO ZANJA GRAVA 3-5 mm			
Relleno con material granular, tamaño 3-5 mm. máximo, en zanjas, en cama y protección de tuberías, incluso carga y transporte, extendido en zanja, refino de coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.				
		102,62	18,81	1.930,28
2.02.03 m3	RELLENO EN ZANJAS CON ZAHORRA ARTIFICIAL de 2da.			
Relleno con zahorra artificial de segunda 2ª, en zanjas, incluso carga y transporte, extendido en zanja en tongadas horizontales de 30 cm. de espesor máximo, humectación, compactación vibratoria por medios mecánicos, hasta alcanzar el 98% del Próctor Modificado, refino de coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad y PG-3.				
		640,42	16,24	10.400,42
2.02.04 m3	HORMIGÓN EN PROTECCIÓN DE TUBERÍAS			
Hormigón HM-20/B/20/Ila central, puesto obra, en protección de tuberías y obras varias, incluso carga y transporte, encofrado, vertido, aditivos, vibrado y curado, i/p.p.de relleno con hormigón seco, vertido sobre lámina de plástico inicialmente como pavimento y posterior retiro, coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad, Gobierno de Navarra y PG-3.				
		29,30	66,89	1.959,88
2.02.05 ml	TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 200			
Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 200 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabida, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.				
		6,00	15,61	93,66
2.02.06 ml	TUB. PVC GRIS PN 6 PP.PIEZAS D EXT 250			
Tubería de PVC color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, para saneamiento, de 250 mm de diámetro exterior, montada con embocadura estanca mediante junta homogénea de caucho EPDM, tipo Delta bilabida, según norma UNE-EN 681-1, en posesión del sello y la marca de calidad, incluso acopios, p.p. de corte y tratamiento del corte, pp. de piezas especiales, pruebas y limpieza, totalmente colocada y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.				
		342,50	17,31	5.928,68
2.02.07 ud	BASE POZO PREFAB.HGON D=100 cm - H=115			
Cubeta base de pozo de registro, constituida por una pieza prefabricada de hormigón armado, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 cm. de diámetro interior, de 115 cm. de altura total y 12 cm de espesor, colocada sobre solera de hormigón HA-25, incluso p.p. de pates, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, juntas elásticas F-910 en unión de tuberías con registro, cuna de hormigón HA-25, encofrado interior, pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.				
		11,00	353,82	3.892,02
2.02.08 ud	ANILLO RECREC. DE 30 cm Y D 100 cm C/JUNTA			
Desarrollo de pozo de registro, formado por anillos prefabricados de hormigón en masa, con junta machihembra, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 cm. de diámetro interior y 30 cm de altura, incluso acopios, p.p. de sellado de juntas de goma, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, junta elástica F-114 entre recrecidos, recibido de pates y medios auxiliares, para ser colocado sobre otros anillos o sobre cubetas de base, incluso p.p. pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares. Sin incluir la excavación del pozo, ni el relleno perimetral posterior; según normativa de la Mancomunidad.				
		11,00	103,89	1.142,79
2.02.09 ud	CONO ASIM.POZO PREF.H.A.100/60 cm			
Cono asimétrico para brocal de pozo de registro, constituido por una pieza prefabricada de hormigón armado, conforme a norma UNE EN 1917 y UNE 127917, certificados, de 100 a 60 cm. de diámetro interior y 72 cm. de altura total, para ser colocado sobre anillos de pozo prefabricados, incluso acopios, p.p. de pates, recubrimiento interior y exterior con mortero de cemento hasta lograr la total estanqueidad, p.p. de junta elástica F-114 en unión con módulo inferior, suministro y colocación de marco y tapa de hierro fundido tipo Rexel de Ø60 D400 (40Tn) cuadrada en pav. de adoquín, pruebas, totalmente colocado y puesto en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.				
		11,00	228,57	2.514,27

PRESUPUESTO

Página 15

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
2.02.10 ml	INSPECCION CAMARA TV			
	Inspección de tuberías de saneamiento de PVC, diámetros 200 mm a 1000 mm, mediante cámara de TV, incluso grabación videográfica en color de la inspección. Suministro de informe completo, incluyendo las incidencias detectadas, y de cinta de vídeo a la Dirección.			
		342,50	3,55	1.215,88
2.02.11 ud	ACOMETIDA POZO A PARCELA D=160			
	Conexión de saneamiento a parcela, formada por: tubería de PVC de 160 mm de diametro, color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, con una longitud media de 10 m (long. máxima hasta 20 m), enchufada al pozo de registro de la red general, por un extremo (mediante manguito pasamuros, agujero con corona de widia y recibido con mortero de reparación), conforme a Normativa de Mancomunidad. En el precio se incluyen los trabajos necesarios, tubería, piezas especiales, excavaciones y rellenos necesarios, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, así como arquetas de arranque de PVC315 (prefabricada), recreado con tubo de PVC, con marco y tapa hidráulica de fundición nodular (40x40 cm) Clase C-250 y anagrama "Saneamiento"; i/localización y conexión a saneamiento existente, totalmente acabada, i/transporte a pie de obra, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.			
		7,00	247,06	1.729,42
2.02.12 ud	ACOMETIDA CLIP A PARCELA D=160			
	Conexión de saneamiento a parcela, formada por: tubería de PVC de 160 mm de diametro, color gris (RAL 7037) según norma UNE-EN ISO 1456-1:2002, con una longitud media de 10 m (long. máxima hasta 20 m), enchufada a colector general, por un extremo, conforme a Normativa de Mancomunidad. En el precio se incluyen los trabajos necesarios, tubería, piezas especiales, excavaciones y rellenos necesarios, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, así como arquetas de arranque de PVC315 (prefabricada), recreado con tubo de PVC, con tapa hidráulica de fundición nodular (40x40 cm) Clase C-250 y anagrama "Saneamiento"; i/localización y conexión a saneamiento existente, totalmente acabada, transporte a pie de obra, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.			
		12,00	283,92	3.407,04
2.02.13 ud	ACOMETIDA POZO A PARCELA D=200			
	Conexión de saneamiento a parcela, formada por: tubería de PVC de 200 mm de diametro, color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, con una longitud media de 10 m (long. máxima hasta 40 m), enchufada al pozo de registro de la red general, por un extremo (mediante manguito pasamuros, agujero con corona de widia y recibido con mortero de reparación), conforme a Normativa de Mancomunidad. En el precio se incluyen los trabajos necesarios, tubería, piezas especiales, excavaciones y rellenos necesarios, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, así como arquetas de arranque de HM-25/B/20/I (40 x40 cm) ejecutadas "in situ" según planos o prefabricados, con tapa hidráulica de fundición nodular (40x40 cm) Clase C-250 y anagrama "Saneamiento", i/localización y conexión a saneamiento existente, totalmente acabada, i/transporte a pie de obra, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.			
		1,00	293,08	293,08
2.02.14 ud	ACOMETIDA CLIP A PARCELA D=200			
	Conexión de saneamiento a parcela, formada por: tubería de PVC de 200 mm de diametro, color gris (RAL 7037), según norma UNE-EN ISO 1452-2:2010, con una longitud media de 10 m (long. máxima hasta 40 m), enchufada a colector general, por un extremo (mediante colocación de accesorio de PVC inyectado ó manipulado de injerto en clip, incluso taladro de colector con corona perforadora, colocación de injerto con pegamento especial para PVC, junta elástica), conforme a Normativa de Mancomunidad. En el precio se incluyen los trabajos necesarios, tubería, piezas especiales, excavaciones y rellenos necesarios, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, así como arquetas de arranque de HM-25/B/20/I (40 x40 cm) ejecutadas "in situ" según planos o prefabricados, con tapa hidráulica de fundición nodular (40x40 cm) Clase C-250 y anagrama "Saneamiento", i/localización y conexión a saneamiento existente, totalmente acabada, i/transporte a pie de obra, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.			
		1,00	349,57	349,57
2.02.15 ud	CONEXIÓN DE TUBERÍA DE SANEAMIENTO			
	Conexión de tubería de saneamiento de fecales o pluviales de hormigón armado o PVC de cualquier diámetro, a pozo de registro u obra de fábrica existentes, mediante taladrado de orificio en alzado, incluso formación de agujero circular mediante colocación de encofrado de chapa y recibido de bordes con mortero sin retracción a base de resinas epoxi, junta elástica F-910 apropiada, demolición de cunas existente afectadas y formación de nueva cuna, incluso trabajos de localización y cruces con otros servicios, por medios mecánicos o manuales, excavaciones, rellenos y reposición de firme en todas sus capas, retirada de escombros, totalmente terminado, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.			
		4,00	226,14	904,56
2.02.16 ud	TAPA Ø60cm REXEL m/red. m/vent. (40 t)			
	Marco y tapa de de hierro fundido Ø 60 cm, abatible, con inscripción, tipo REXEL D400 (40Tn), con marco redondo, según Norma EN 124, cuadrado en pav. de adoquín, incluso puesta a cota de la parte superior de arqueta o pozo mediante recortado o recreado con hormigón armado in situ, encofrado, sellado de la junta recortada o puente de unión entre hormigones con resinas Epoxi y anclajes Ø12 B500 S, nivelación del marco con 4 tornillos M-12 con doble tuerca anclados mediante tacos mecánicos expansivos, incluso recibido perimetral con hormigón HM-20, armadura circular Ø12 B 500 S, encofrado metálico, pruebas, totalmente colocado y puesta en servicio, herramientas y demás medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.			
		2,00	126,69	253,38

PRESUPUESTO

Página 16

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
2.02.17 ud	FORMACIÓN DE CUNA DE HORMIGÓN			
	P.A. de abono íntegro para la formación de cuna o mediacaña de hormigón en masa, HM-20, en servicio, en pozos existentes, con forma semicircular en zona de paso de caudales, y pendiente del 5% hacia dicho paso en la zona de apoyo, incluso limpieza previa, achiques de agua y desvíos provisionales, p.p de herramientas y medios auxiliares. Totalmente terminado; según normativa de la Mancomunidad.	2,00	187,46	374,92
2.02.18 m2	REPOSICIÓN PAV.HORM.EN ZANJAS			
	Reposición en zanjas de pavimento existente de hormigón (con pavimento hormigón de firme HF-3,5, espesor 20cm, con 600g/m3 fibras de polipropileno 12 mm, para prevenir fisuras por retracción, según UNE 83500-1 y 83500-2, i/vibrado, curado, p.p. de juntas y berengenos; según el PG-3), de forma similar al pavimento de fases anteriores, con parte proporcional de caz prefabricado de hormigón tipo R4; marcas viales (i/premarcaje y pintura termoplástica reflexiva blanca y microesferas de vidrio); cortado a máquina de pavimentos; demolición y levantado de pav. 10/30cm esp.; excavación en caja de ensanche cqr. terreno, espesor 75cm, i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica y acometidas, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la D.F; explanación, refino, nivelación y compactación de explanada; suelo seleccionado en sub-base, según Art.330 del PG-3, espesor 45cm, extendida, rasanteada, humectada y compactada 95%P.M., refino de coronación y taludes; zahorra artificial en capas de base, según Art.510 del PG-3, espesor 30cm, extendida y compactada al 100% P.M., preparación sup. asiento; barrido o lavado superficial; incluso limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso p.p.clasificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separando en fracciones el hormigón. Totalmente terminado, incluso parte proporcional de herramientas y medios auxiliares.	163,63	31,71	5.188,71
2.02.19 m2	FRESADO Y REPOSICIÓN PAV.AGL.EN ZANJAS			
	Reposición en zanjas de pavimento existente de aglomerado asfáltico, mediante fresado de firme de mezcla bituminosa en caliente, entre 1 y 15 cm de espesor (a definir por la Dirección Facultativa); posterior suministro y puesta en obra de Mezcla Bituminosa Caliente, tipo S-20, caliza, en capa intermedia espesor 8cm, DA<25; con riego de imprimación ECI; más M.B.C. tipo F-8, para rodadura, contenido del 5,20% de betún sobre mezcla, capa de rodadura espesor 3cm; según el PG-3; incluye áridos, fabricación, carga, transporte, extendido, compactación, riego asfáltico, filler de cemento y betún BM-3b, formación de juntas y solapes, y todas las operaciones intermedias hasta su total terminación. Con parte proporcional de marcas viales (i/premarcaje y pintura termoplástica reflexiva blanca y microesferas de vidrio); cortado a máquina de pavimentos; preparación superf. asiento; incluso limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso parte proporcional de herramientas y medios auxiliares.	39,38	22,60	889,99
TOTAL SUBCAPÍTULO 2.02.....				44.071,17
SUBCAPÍTULO 2.03 ABASTECIMIENTO				
2.03.01 m3	EXCAV. ZANJA CQ. TERRENO M/MEC. A VERT.			
	Excavación de zanjas en cualquier terreno, incluso roca, a cualquier profundidad, por medios mecánicos, Talud 1:3, incluso p.p. de corte y rotura de pavimento, demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, cruces con otros servicios, realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, refino a mano, carga de los productos resultantes de la excavación sobre camión para su transporte a lugar de acopio para su reutilización, o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso herramientas y medios auxiliares.	563,14	2,03	1.143,17
2.03.02 m3	RELLENO ZANJA GRAVA 3-5 mm			
	Relleno con material granular, tamaño 3-5 mm. máximo, en zanjas, en cama y protección de tuberías, incluso carga y transporte, extendido en zanja, refino de coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.	96,83	18,81	1.821,37
2.03.03 m3	RELLENO EN ZANJAS CON ZAHORRA ARTIFICIAL de 2da.			
	Relleno con zahorra artificial de segunda 2ª, en zanjas, incluso carga y transporte, extendido en zanja en tongadas horizontales de 30 cm. de espesor máximo, humectación, compactación vibratoria por medios mecánicos, hasta alcanzar el 98% del Próctor Modificado, refino de coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad y PG-3.	349,09	16,24	5.669,22
2.03.04 m3	HORMIGÓN EN PROTECCIÓN DE TUBERÍAS			
	Hormigón HM-20/B/20/Ila central, puesto obra, en protección de tuberías y obras varias, incluso carga y transporte, encofrado, vertido, aditivos, vibrado y curado, i/p.p.de relleno con hormigón seco, vertido sobre lámina de plástico inicialmente como pavimento y posterior retiro, coronación y taludes, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad, Gobierno de Navarra y PG-3.	117,22	66,89	7.840,85

PRESUPUESTO

Página 17

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
2.03.05 ml	CONDUCT.FUNDICIÓN DÚCTIL D=80			
	Tubería de fundición dúctil, tipo Funditubo, de 80 mm de diámetro interior, con espesor mínimo equivalente a clase K9 (según UNE EN 545:2007 y anteriores), colocada en zanja sobre cama de gravillín (3 a 5 mm) de 15 cm de espesor, suministrado con tapones en los extremos, i/p.p de junta estándar colocada, cortes de tubería, biselado de bordes, p.p. de cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, p.p. de herramientas y medios auxiliares, incluso protección con manga de polietileno y suministro y colocación de bandas de señalización (cinta a 40cm sobre la generatriz superior de la tubería), sin incluir excavación y posterior relleno de la zanja, con desinfección y pruebas de estanqueidad según normativa de la Mancomunidad, colocada s/NTE-IFA-11. Totalmente terminada y puesta en servicio.			
		36,00	22,76	819,36
2.03.06 ml	CONDUCT.FUNDICIÓN DÚCTIL D=100			
	Tubería de fundición dúctil, tipo Funditubo, de 100 mm de diámetro interior, con espesor mínimo equivalente a clase K9 (según UNE EN 545:2007 y anteriores), colocada en zanja sobre cama de gravillín (3 a 5 mm) de 15 cm de espesor, suministrado con tapones en los extremos, i/p.p de junta estándar colocada, cortes de tubería, biselado de bordes, p.p. de cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, p.p. de herramientas y medios auxiliares, incluso protección con manga de polietileno y suministro y colocación de bandas de señalización (cinta a 40cm sobre la generatriz superior de la tubería), sin incluir excavación y posterior relleno de la zanja, con desinfección y pruebas de estanqueidad según normativa de la Mancomunidad, colocada s/NTE-IFA-11. Totalmente terminada y puesta en servicio.			
		528,00	27,89	14.725,92
2.03.07 ud	ARQUETA VÁLVULAS ABAST. 1,10X1,10X1,00			
	Arqueta de hormigón HA/25/20/IIa en nudos de abastecimiento, de dimensiones exteriores 1,10x1,10x1,00m. contemplándose la excavación y relleno perimetral posterior, p.p. de corte y demolición de pavimento, 10cm de hormigón de limpieza, 20cm. de solera armada de hormigón, alzados y losa armados de 20 cm. de espesor, incluso encofrado y desencofrado, contrarrestos, suministro y colocación de marco y tapa de fundición D600 (40t), p.p. de pates, totalmente terminada.; según normativa de la Mancomunidad.			
		1,00	867,36	867,36
2.03.08 ud	ARQUETA-REGISTRO DE 0,60X0,60X1,00 m.			
	Arqueta para registro, de hormigón prefabricada de 60x60x100, con marco y tapa de fundición esferoidal dúctil d=60 cm., con anagrama de ABASTECIMIENTO, 40 tm, excavación en tierras/roca en cualquier tipo de terreno cualquiera que sea la consistencia, incluso entibaciones si fuese necesario, nivelación y rasanteo de base de arqueta, capa de material granular de cantera en base arqueta extendida y compactado, i/carga, transporte y canon de verteredero para material sobrante, totalmente instalada; según normativa de la Mancomunidad.			
		3,00	396,06	1.188,18
2.03.09 ud	CONTRARESTO COND.AGUA.D=60-225			
	Dado de anclaje en conducciones de agua, de diámetros entre 60 y 225 mm., con hormigón HA-25/P/20/I elaborado en central para relleno del dado, i/excavación, encofrado, colocación de armaduras, vibrado, desencofrado y arreglo de tierras, s/NTE-IFA-14; según normativa de la Mancomunidad.			
		29,00	26,69	774,01
2.03.10 ud	ACOMETIDA TUB FN 80 DE 1" C.S.			
	Acometida de abastecimiento de tipo domiciliario a tubería de fundición DN 80, en polietileno de baja densidad PN10atm y diámetro nominal 1", con toma de la red mediante collarín de fundición con salida roscada a 1", enlace acodado de latón con diámetro 1", válvulas de corte de esfera tipo belgicast o similar y diámetro 1" (en latón o bronce, según la Mancomunidad), contador clase C 13mm, se colocará según detalles dentro de arqueta para contador homologada, con tapa de fundición y anagrama "Abastecimiento", incluso localización y conexión al abastecimiento existente, parte proporcional de piezas especiales, transportes, pruebas, herramientas y medios auxiliares, totalmente terminada y probada; según normativa de la Mancomunidad.			
		2,00	349,84	699,68
2.03.11 ud	ACOMETIDA TUB FN 100 DE 1" C.S.			
	Acometida de abastecimiento de tipo domiciliario a tubería de fundición DN 100, en polietileno de baja densidad PN10atm y diámetro nominal 1", con toma de la red mediante collarín de fundición con salida roscada a 1", enlace acodado de latón con diámetro 1", válvula de corte de esfera tipo belgicast o similar y diámetro 1" (en latón o bronce, según la Mancomunidad), contador clase C 13mm, se colocará según detalles dentro de arqueta para contador homologada, con tapa de fundición y anagrama "Abastecimiento", incluso localización y conexión al abastecimiento existente, parte proporcional de piezas especiales, transportes, pruebas, herramientas y medios auxiliares, totalmente terminada y probada; según normativa de la Mancomunidad.			
		17,00	350,86	5.964,62
2.03.12 ud	ACOMETIDA TUB FN 100 DE 1 1/2" C.S.			
	Acometida de abastecimiento de tipo domiciliario a tubería de fundición DN 100, en polietileno de baja densidad PN10atm y diámetro nominal 1 1/2", con toma de la red mediante collarín de fundición con salida roscada a 1 1/2", enlace acodado de latón con diámetro 1 1/2", válvula de corte de esfera tipo belgicast o similar y diámetro 1 1/2" (en latón o bronce, según la Mancomunidad), contador clase C 13mm, se colocará según detalles dentro de arqueta para contador homologada, con tapa de fundición y anagrama "Abastecimiento", incluso localización y conexión al abastecimiento existente, parte proporcional de piezas especiales, transportes, pruebas, herramientas y medios auxiliares, totalmente terminada y probada; según normativa de la Mancomunidad.			
		1,00	398,85	398,85

PRESUPUESTO

Página 18

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
2.03.13 ud	ACOMETIDA TUB FN 100 DE 2" C.S.			
	Acometida de abastecimiento de tipo domiciliario a tubería de fundición DN 100, en polietileno de baja densidad PN10atm y diámetro nominal 2", con toma de la red mediante collarín de fundición con salida roscada a 2", enlace acodado de latón con diámetro 2", válvula de corte de compuerta EURO24 o similar en fundición y diámetro 2", contador clase C 13mm, se colocará según detalles dentro de arqueta para contador homologada, con tapa de fundición y anagrama "Abastecimiento", incluso localización y conexión al abastecimiento existente, parte proporcional de piezas especiales, transportes, pruebas, herramientas y medios auxiliares, totalmente terminada y probada; según normativa de la Mancomunidad.			
		1,00	467,27	467,27
2.03.14 ud	HIDRANTE DESDE TUBERÍA 100			
	Hidrante para incendios, tomado desde red de fundición de 100mm mediante T FN E.E.B. 100/100/100, piezas especiales y accesorios (i/juntas y tornillos), carrete de fundición embreadado D100mm L60cm, Hidrante tipo Belgicast BV-05-100-PA o similar homologado por Mancomunidad, arqueta de registro de hormigón prefabricada de 60x60x100 con tapa de registro tipo rexel circular 60cm D400 pintada en rojo, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, pruebas, herramientas y medios auxiliares, totalmente terminado; según normativa de la Mancomunidad.			
		1,00	804,72	804,72
2.03.15 ud	Te FN BBB 100/100/100			
	Te de fundición nodular a Bridas, de 100 mm. de diámetro principal con salida a cualquier diámetro normalizado, con cincado y pintura bituminosa exterior, incluso juntas de PVC o elástica de Etileno-Propileno PZ-70 y tornillos bicromatados, transporte a pie de obra, colocación en zanja, anclaje, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.			
		1,00	105,58	105,58
2.03.16 ud	VALVULA EURO 20 TIPO 25 DN80			
	Válvula de compuerta DN80mm con cuerpo de fundición para tuberías de fundición de diámetro 80 mm para su montaje directo sobre la misma tubería del tipo EURO 20 TIPO 25 o similar, con eje de maniobra en acero inoxidable forjado en frío, prensa de estanqueidad desmontable en carga, compuerta con zonas de guiado independientemente de las zonas de estanqueidad, conexión mediante enchufes, junta de estanqueidad y protección, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.			
		1,00	195,27	195,27
2.03.17 ud	VALVULA EURO 20 TIPO 25 DN100			
	Válvula de compuerta DN100mm con cuerpo de fundición para tuberías de fundición de diámetro 100 mm para su montaje directo sobre la misma tubería del tipo EURO 20 TIPO 25 o similar, con eje de maniobra en acero inoxidable forjado en frío, prensa de estanqueidad desmontable en carga, compuerta con zonas de guiado independientemente de las zonas de estanqueidad, conexión mediante enchufes, junta de estanqueidad y protección, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.			
		3,00	203,01	609,03
2.03.18 ud	DESAGUE DE RED 100			
	Desague de una red de abastecimiento de diámetro 100 mm mediante derivación en T de fundición nodular 100/100/80, por medio de una tubería en fundición nodular de diámetro 80mm, con válvula de corte de fundición de tipo compuerta euro24 d80mm, su conexión a arqueta sifónica de hormigón de 40x40cm, siendo la salida hasta su conexión con el saneamiento en tubería de PVC color teja pared compacta une 1401-1 y diámetro 160mm, incluso la conexión al pozo de saneamiento de pluviales, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.			
		1,00	648,29	648,29
2.03.19 ud	REDUCCIÓN DN 100 dn 80			
	Reducción DN 100 dn 80., de fundición nodular, con cincado y pintura bituminosa exterior, incluso junta exprés equipada, junta de PVC o elástica de Etileno-Propileno PZ-70 y tornillos bicromatados, transporte a pie de obra, colocación en zanja, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.			
		1,00	65,50	65,50
2.03.20 ud	CODO FN EE 45º D=100mm			
	Codo de fundición de 100 mm. de diámetro interior 45º a enchufes colocado en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, sin incluir dado de anclaje, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.			
		8,00	93,75	750,00
2.03.21 ud	CODO FN EE 22º D=100mm			
	Codo de fundición de 100 mm. de diámetro interior 22º a enchufes colocado en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, sin incluir dado de anclaje, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.			
		4,00	93,75	375,00
2.03.22 ud	CODO FN EE 11º D=100mm			
	Codo de fundición de 100 mm. de diámetro interior 11º a enchufes colocado en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, sin incluir dado de anclaje, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.			
		9,00	93,75	843,75

PRESUPUESTO

Página 19

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
2.03.23 ud	CODO FN EE 22º D=80mm Codo de fundición de 80 mm. de diámetro interior 22º a enchufes colocado en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, sin incluir dado de anclaje, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.			
		2,00	81,41	162,82
2.03.24 ud	CODO FN EE 11º D=80mm Codo de fundición de 80 mm. de diámetro interior 11º a enchufes colocado en tubería de abastecimiento de agua, i/juntas y accesorios, sin incluir dado de anclaje, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.			
		2,00	81,41	162,82
2.03.25 ud	T FN EEE 80/80/80 Te con tres enchufes en fundición dúctil con 80mm de diámetro nominal y la derivación con 80mm, totalmente instalada y colocada, incluidas juntas, con dado de hormigón para sujeción; según normativa de la Mancomunidad.			
		1,00	115,58	115,58
2.03.26 ud	T FN EEE 100/100/100 Te con tres enchufes en fundición dúctil con 100mm de diámetro nominal y la derivación con 100mm, totalmente instalada y colocada, incluidas juntas, con dado de hormigón para sujeción; según normativa de la Mancomunidad.			
		2,00	130,70	261,40
2.03.27 ud	T FN EEE 100/100/80 Te con tres enchufes en fundición dúctil con 100mm de diámetro nominal y la derivación con 80mm, totalmente instalada y colocada, incluidas juntas, con dado de hormigón para sujeción; según normativa de la Mancomunidad.			
		1,00	124,48	124,48
2.03.28 ud	BOCA DE LLAVE Registro en fundición llamado boca de llave para registrar válvulas de seccionamiento de la red general y de acometidas, con tapa en fundición dúctil, revestimiento con pintura asfáltica o alquitrán, con cadeneta para la tapa, para alojar en calzada, incluso tubo de PVC D110 totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.			
		2,00	38,86	77,72
2.03.29 ud	BRIDA ENCHUFE DN80mm Brida enchufe de fundición dúctil con DN80mm para acoplamiento directo sobre tubería de fundición de DN80mm incluso con juntas y tornillería, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.			
		3,00	58,16	174,48
2.03.30 ud	BRIDA ENCHUFE DN100mm Brida enchufe de fundición dúctil con DN100mm para acoplamiento directo sobre tubería de fundición de DN100mm incluso con juntas y tornillería, totalmente terminado y probado; según normativa de la Mancomunidad.			
		8,00	73,65	589,20
2.03.31 ud	BRIDA CIEGA DE FN DE DN 80 mm Brida ciega de 80 mm., de fundición nodular, con cincado y pintura bituminosa exterior, incluso junta exprés equipada, junta de PVC o elástica de Etileno-Propileno PZ-70 y tornillos bicromatados, transporte a pie de obra, colocación en zanja, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.			
		2,00	41,98	83,96
2.03.32 ud	BRIDA CIEGA DE FN DE DN 100 mm Brida ciega de de 100 mm., de fundición nodular, con cincado y pintura bituminosa exterior, incluso junta exprés equipada, junta de PVC o elástica de Etileno-Propileno PZ-70 y tornillos bicromatados, transporte a pie de obra, colocación en zanja, pruebas, herramientas y medios auxiliares; según normativa de la Mancomunidad.			
		1,00	49,72	49,72
2.03.33 ud	BOCA DE RIEGO DESDE TUB.100mm Boca de riego tipo belgicast BV-05-63 con arqueta, DN 40, colocada desde una tubería de fundición de 100mm mediante derivación en T EEB 100/100/60, incluso todo el piecerío necesario para su completa instalación totalmente probada; según normativa de la Mancomunidad.			
		3,00	289,77	869,31
2.03.34 ud	BOCA DE RIEGO DESDE TUB.80mm Boca de riego tipo belgicast BV-05-63 con arqueta, DN 40, colocada desde una tubería de fundición de 80mm mediante derivación en T EEB 80/80/60, incluso todo el piecerío necesario para su completa instalación totalmente probada; según normativa de la Mancomunidad.			
		1,00	263,27	263,27
2.03.35 ud	CONEXIÓN A RED EXISTENTE Partida alzada de abono integro para la conexión de nueva red con red existente incluyento todos los accesorios, obra civil necesaria, completamente terminada y probada; según normativa de la Mancomunidad.			
		5,00	234,06	1.170,30

PRESUPUESTO

Página 20

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
2.03.36 m2	ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS/TRR.VEG.			
	Acondicionamiento de caminos y/o suelos con vegetación, INCLUYENDO: limpieza, escarificado o ripado de firme existente, rasanteado, humectación y compactación, aporte de material (zahorra artificial ZA20) en caso de que fuera necesario a juicio de la Dirección Facultativa en zonas indicadas por la misma, y aporte de arena 0/5 mm para el sellado de capa de rodadura, i/p.p. de desbroce y eliminación de tierra vegetal y árbolado, retirada y carga, acopios, relleno con productos de la excavación y de prestamo. Incluye todos los trabajos necesarios hasta su total terminación, herramientas y medios auxiliares.	25,00	6,49	162,25
2.03.37 m2	REPOSICIÓN PAV.HORM.EN ZANJAS			
	Reposición en zanjas de pavimento existente de hormigón (con pavimento hormigón de firme HF-3,5, espesor 20cm, con 600g/m3 fibras de polipropileno 12 mm, para prevenir fisuras por retracción, según UNE 83500-1 y 83500-2, i/vibrado, curado, p.p. de juntas y berengenos; según el PG-3), de forma similar al pavimento de fases anteriores, con parte proporcional de caz prefabricado de hormigón tipo R4; marcas viales (i/premarcaje y pintura termoplástica reflexiva blanca y microesferas de vidrio); cortado a máquina de pavimentos; demolición y levantado de pav. 10/30cm esp.; excavación en caja de ensanche cqr. terreno, espesor 75cm, i/demoliciones de pequeñas obras de fábrica y acometidas, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la D.F; explanación, refino, nivelación y compactación de explanada; suelo seleccionado en sub-base, según Art.330 del PG-3, espesor 45cm, extendida, rasanteada, humectada y compactada 95%P.M., refino de coronación y taludes; zahorra artificial en capas de base, según Art.510 del PG-3, espesor 30cm, extendida y compactada al 100% P.M., preparación sup. asiento; barrido o lavado superficial; incluso limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso p.p.clasificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separando en fracciones el hormigón. Totalmente terminado, incluso parte proporcional de herramientas y medios auxiliares.	558,80	31,71	17.719,55
2.03.38 ml	TUBERIA COLGADA FUNDICIÓN DÚCTIL D=100			
	Tubería de fundición dúctil, tipo Funditubo, de 100 mm de diámetro interior, con espesor mínimo equivalente a clase K9 (según UNE EN 545:2007 y anteriores), colocada colocada colgada mediante abrazaderas metálicas, incluso p/p de piezas especiales, juntas normalizadas, codos, cortes de tubería, biselado de bordes, p.p. de cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, herramientas, maquinaria y medios auxiliares para su colocación, y ayudas de albañilería; según normativa de la Mancomunidad, colocada s/NTE-IFA-11, con desinfección y pruebas de estanqueidad. Totalmente instalada y puesta en servicio.	50,00	33,43	1.671,50
2.03.39 ml	TUBO DE PROTECCIÓN			
	Tubería de PVC de 110 mm. de diámetro colocada como protección de la tubería de abastecimiento de 100 mm. de diámetro, en zona de puente, incluso p.p. de elementos de unión, maquinaria y medios auxiliares para su colocación, incluidos elementos metálicos de sujección al puente en cantidad suficiente y aplicación de pintura como protección a los rayos ultravioletas, tipo latex color claro, i/limpieza y base para PVC, i/herramientas y medios auxiliares. Totalmente terminada.	50,00	26,34	1.317,00
2.03.40 m2	FRESADO Y REPOSICIÓN PAV.AGL.EN ZANJAS			
	Reposición en zanjas de pavimento existente de aglomerado asfáltico, mediante fresado de firme de mezcla bituminosa en caliente, entre 1 y 15 cm de espesor (a definir por la Dirección Facultativa); posterior suministro y puesta en obra de Mezcla Bituminosa Caliente, tipo S-20, caliza, en capa intermedia espesor 8cm, DA<25; con riego de imprimación ECI; más M.B.C. tipo F-8, para rodadura, contenido del 5,20% de betún sobre mezcla, capa de rodadura espesor 3cm; según el PG-3; incluye áridos, fabricación, carga, transporte, extendido, compactación, riego asfáltico, filler de cemento y betún BM-3b, formación de juntas y solapes, y todas las operaciones intermedias hasta su total terminación. Con parte proporcional de marcas viales (i/premarcaje y pintura termoplástica reflexiva blanca y microesferas de vidrio); cortado a máquina de pavimentos; preparación superf. asiento; incluso limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso parte proporcional de herramientas y medios auxiliares.	261,90	22,60	5.918,94
TOTAL SUBCAPÍTULO 2.03.....				77.671,30

PRESUPUESTO

Página 21

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
SUBCAPÍTULO 2.04 VARIOS				
2.04.01 ud	CONTROL DE CALIDAD			
	Partida alzada a justificar, mediante facturas, para la realización de Ensayos de Control de Calidad a determinar por la Dirección de Obra.			
		0,47	4.907,95	2.306,74
2.04.02 ud	REDES EN SERVICIO			
	Partida alzada de abono íntegro para el mantenimiento de las redes de Abastecimiento, Saneamiento de Fecales, Saneamiento de Pluviales, Riego, Gas, Alumbrado Público, Baja Tensión y Telefonía, en servicio durante el desarrollo de la obra, i/herramientas y medios auxiliares.			
		0,85	4.326,00	3.677,10
2.04.03 ud	P. ALZ CRUCE CARRETERA Y PARALELISMO			
	Partida alzada de abono íntegro para cruces subterráneos de carretera y conducciones en paralelismo, según Ley Foral 5/2007 y lo indicado por la Dirección General de Obras Públicas, Servicio de Conservación, Gob. de Navarra. Cruce realizado en dos mitades para permitir la circulación, con una anchura de hasta 5 metros y una profundidad de 3 metros, que incluye: corte y demolición del pavimento, excavación en cualquier tipo de terreno, incluso agotamiento, entibación si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, incluso carga de productos resultantes sobre camión para su transporte a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, señalización provisional, señalistas, hormigón HM-20 en fondo de zanja, relleno de zanja con hormigón seco HM-20, chapas para facilitar el cruce de la zanja si fuese necesario, capa superior relleno de zanja con 50 centímetros de hormigón HM-20, sección tipo de pavimento con lámina de plástico y 8 cm de hormigón HM-20, posterior fresado y reposición de pavimento asfáltico y marcas viales, i/autorizaciones y fianzas de ser necesarias, herramientas y medios auxiliares, totalmente terminado. La reposición de la capa de rodadura se ejecutará con aglomerado ofítico en caliente en una anchura que comprenda el total de la zanja más 1 metro a cada lado de la misma, conforme a la sección tipo para cruzamientos subterráneos del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra. Cruce subterráneo de carretera en zona urbana: Con zanja a cielo abierto o con hinca; el trazado en planta del cruce será sensiblemente perpendicular a eje de la carretera en el punto; la sección de los cruces o conducciones por la explanación de la carretera se ajustará, como mínimo, a las características de los croquis del Servicio de Conservación, i/entibación de la zanja si es necesario para soportar el tráfico que circula en sus proximidades. Las instalaciones en cruzamiento se llevarán a cabo en dos mitades, tomando las precauciones necesarias para no perjudicar en ningún momento la circulación; no se abrirá cada día más zanja que la que en el mismo pueda taparse, y mientras duren las obras quedará señalizada reglamentariamente. Se dispondrán arquetas en ambas márgenes de la carretera que definan el cruce subterráneo. Conducciones en paralelismo: en las instalaciones a lo largo de la carretera, las tuberías y arquetas se emplazarán preferentemente en la parte más exterior disponible (zona de servidumbre); las arquetas, por razones de seguridad vial, deben quedar a rasante del terreno natural; las conducciones en paralelismo no impedirán el libre discurrir de las aguas procedentes de las obras de fábrica existentes.			
		1,00	3.375,74	3.375,74
2.04.04 ud	SEÑALIZACIÓN DESVÍOS PROVISIONALES			
	Partida alzada de abono íntegro para la señalización de desvíos provisionales de tráfico durante el desarrollo de la obra, en sectores que lo ordene la Dirección Facultativa de la Obra, i/herramientas, materiales y medios auxiliares.			
		0,70	721,00	504,70
2.04.05 ud	REPARACION DE SERVICIOS AFECTADOS			
	Partida alzada de abono íntegro para la reparación de todos los servicios afectados durante la ejecución de las obras, incluso las redes de Abastecimiento, Saneamiento de Fecales, Saneamiento de Pluviales, Riego, Gas, Alumbrado Público, Baja/Media Tensión y Telefonía/Telecomunicaciones, totalmente terminada y puesta en servicio, i/herramientas, materiales y medios auxiliares.			
		0,85	2.266,00	1.926,10
2.04.06 ml	REPOSICION DE FACHADA			
	Reposición a su estado original de fachadas afectadas por la ejecución de las obras, i/ p.p de pisos afectadas. Incluyendo todos los medios necesarios hasta su total terminación, herramientas y medios auxiliares, con materiales similares a los originales, totalmente terminada.			
		49,50	2,07	102,47
2.04.07 m3	EXCAVACIÓN EN CATAS			
	Excavación en cualquier tipo de terreno en apertura de catas, sobre el trazado previsto de la tubería, con el objeto de localizar conducciones subterráneas existentes, realizadas a máquina en puntos que lo ordene la Dirección Facultativa de la Obra, se incluye parte proporcional de ayudas manuales, tomas de datos, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria, limpieza y el tapado de la cata con material excavado.			
		50,00	11,98	599,00
2.04.08 ud	DEMOLICIÓN OBRAS FABR. EXISTENTES			
	Partida alzada de abono íntegro en demolición de tuberías, pozos, barandillas y obras de fábrica existentes, que quedan fuera de servicio y/o interfieren con las obras, incluso cortes con radial del hormigón o aglomerado, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, cruces con otros servicios, realizado tanto manualmente como con medios mecánicos, apuntalamiento, sujeción, retirada y gestión p.p. materiales con amianto, limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Incluso p.p. clasificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separando en fracciones el hormigón. Totalmente terminado y puesta en servicio, incluso herramientas y medios auxiliares.			
		0,85	2.575,00	2.188,75

PRESUPUESTO

Página 22

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
2.04.09 ud	TALADO ÁRBOL DIÁMETRO 10-50 cm.			
	Talado de árboles de diámetro 10/50 cm., troceado y apilado de los mismos en las zonas indicadas por la D. F., incluso carga de ramas y el resto de productos resultantes sobre camión para su transporte a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso limpieza, herramientas y medios auxiliares.	5,00	19,95	99,75
2.04.10 ud	DESTOCONADO ÁRBOL D=10-50 cm.			
	Destoconado de árboles de diámetro 10/50 cm., incluso el relleno con tierra compactada del hueco resultante, carga del tocón y el resto de productos resultantes sobre camión para su transporte a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso limpieza, herramientas y medios auxiliares.	5,00	27,66	138,30
2.04.11 m.	CANALIZACIÓN TUB. 63/90/110/160			
	Metro lineal de Obra Civil para la instalación de canalización de gas natural sobre zanja, según plano tipo, en red de distribución, incluyendo: Apertura de zanja en cualquier tipo de terreno, hasta una profundidad tal, que una vez finalizada la pavimentación quede un recubrimiento de 0,90 m, entre la generatriz superior a la tubería y la rasante definitiva del pavimento; regulación del fondo de zanja; suministro y colocación de cama de asiento y pretapado con material arenoso, exento de piedras que pudieran dañar el polietileno y primera banda de señalización; relleno de zanjas con zahorras artificiales de primera calidad, compactadas al 95% del P.M.; Protecciones necesarias para la tubería; i/corte y rotura de pavimento de calzada o acera, excavación, cruces con otros servicios realizados tanto manualmente como con medios mecánicos, reposición de pavimento de calzada o acera conforme detalle de planos (en puntos que lo ordene la Dirección Facultativa de la Obra); demoliciones de pequeñas obras de fábrica, agotamientos, entibación y achique si fuese necesaria a juicio de la Dirección Facultativa, apuntalamiento, sujeción y limpieza, retirada y carga de los productos resultantes sobre camión para su transporte a acopio para su reutilización o a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, según Estudio de Gestión de RCDs. Contemplado en capítulo de Valoración Gestión de RCDs, conforme al RD 105_2008. Totalmente terminado, incluso p.p. conexiones, herramientas y medios auxiliares. En este precio se incluyen todos los precios de suministro y colocación en obra de todos los materiales relacionados con la obra civil.	21,00	22,30	468,30
2.04.12 ud	ACOMETIDA GAS D=1"			
	Unidades de acometida de DN-1", según planos tipo, incluyendo el suministro y colocación de todos los materiales necesarios relacionados con la obra civil; cortes de pavimento y aceras, excavaciones, relleno con zahorras artificiales, protecciones de Hormigón necesarias para dejar la unidad completamente terminada. El suministro de arquetas de fundición, así como de las válvulas será por cuenta de GAS NAVARRA,S.A.	4,00	50,53	202,12
2.04.13 ud	ARQUETA-VALVULA DE SECC.NA-2"			
	Arqueta + Válvula de SECCIONAMIENTO gas de D=2", según plano tipo, montante o línea, roscada,incluyendo suministro y colocación de todos los materiales necesarios relacionados con la obra civil para dejar la unidad complementaria completamente terminada. Incluso colocación Tapa-Marco de fundición.	2,00	47,34	94,68
2.04.14 ud	ARQUETA-VALVULA DE SECC.NA-4"			
	Arqueta + Válvula de SECCIONAMIENTO gas de D=4", según plano tipo, montante o línea, roscada,incluyendo suministro y colocación de todos los materiales necesarios relacionados con la obra civil para dejar la unidad complementaria completamente terminada. Incluso colocación Tapa-Marco de fundición.	1,00	50,79	50,79
TOTAL SUBCAPÍTULO 2.04.....				15.734,54

PRESUPUESTO

Página 23

Código	Descripción	Totales	EURO	ImpEURO
SUBCAPÍTULO 2.05 SEGURIDAD Y SALUD				
		x 0,47		5.898,93
	TOTAL SUBCAPÍTULO 2.05.....			2.772,50
SUBCAPÍTULO 2.06 VALORACIÓN GESTIÓN DE RCDs				
2.06.01 m3	TRANSPORTE DE RCDs (Nivel 1) TIERRAS			
Transporte con camión de los productos procedentes de la excavación de cualquier tipo de terreno a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos. Considerando el tiempo de espera para la carga a máquina en obra, ida, descarga y vuelta. Sin incluir la carga en obra. Incluso canon de utilización y vertido.				
Siguiendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.				
		2.859,75	3,15	9.008,21
2.06.02 m3	CLASIFICACIÓN DE RCDs			
Clasificación a pie de obra de los residuos de construcción y/o demolición, separándolos en fracciones según lo indicado en el art. 5.5. del RD 105/2008 (hormigón, cerámicos, metales, maderas, vidrios, plásticos, papeles o cartones y residuos peligrosos), dentro de la obra en la que se produzcan, con medios manuales, para su carga en el contenedor o camión correspondiente.				
Siguiendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.				
		2,37	13,20	31,28
2.06.03 m3	TRANSPORTE DE RCDs (Nivel 2) INERTES			
Transporte con camión de residuos inertes de naturaleza pétreo y no pétreo producidos en obras de construcción y/o demolición, a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos. Considerando el tiempo de espera para la carga a máquina en obra, ida, descarga y vuelta. Sin incluir la carga en obra. Incluso canon de utilización y vertido.				
Siguiendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.				
		26,53	6,04	160,24
2.06.04 ud	TRANSPORTE DE RCDs (Nivel 2) PELIGROSOS			
Suministro y ubicación en obra de bidón para residuos peligrosos procedentes de la construcción o demolición, i/marcado del recipiente con la etiqueta correspondiente. Con transporte de bidón a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra, o centro de valorización o eliminación de residuos, considerando la carga y descarga de los bidones. Incluso entrega a gestor autorizado de residuos peligrosos y coste de vertido.				
Siguiendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.				
		1,00	216,68	216,68
2.06.05 ud	TRANSPORTE DE RCDs - CONTENEDOR			
Transporte con contenedor de residuos producidos en obras de construcción y/o demolición, a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos, considerando ida, descarga y vuelta. Incluso servicio de entrega, alquiler y recogida en obra del contenedor, y coste del vertido.				
Siguiendo la Gestión de residuos de construcción y demolición, según estudio, plan de gestión y normativa vigente.				
		0,50	137,92	68,96
	TOTAL SUBCAPÍTULO 2.06.....			9.485,37
	TOTAL CAPÍTULO 2.....			228.658,51
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL.....			490.570,89

Fdo.: ARQUITRABE Cía de Ingeniería S.L.L.

Ángel Javier Ibero Zabalza

I.T.O.P. - Colegiado Nº 16.685



5. Resumen de Presupuestos

RESUMEN DE PRESUPUESTO - PAVIMENTACIÓN

Página 1

Capítulo	Resumen	EUROS
1	PAVIMENTACIÓN CALLE MÁRTIRES.....	261.912,38
-01.01	-DEMOLICIÓN Y EXCAVACIONES	10.169,81
-01.02	-PAVIMENTACIÓN	174.549,35
-01.03	-CANALIZACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO	14.331,21
-01.04	-CANALIZACIONES DE BAJA TENSIÓN	13.338,77
-01.05	-CANALIZACIONES DE TELEFONÍA Y TELECOMUNICACIONES	15.128,01
-01.06	-VARIOS	16.073,44
-01.07	-SEGURIDAD Y SALUD	3.126,43
-01.08	-VALORACIÓN GESTIÓN DE RCDs	15.195,36
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		261.912,38
	10,00 % Gastos generales.....	26.191,24
	6,00 % Beneficio industrial.....	15.714,74
	SUMA DE GASTOS Y BENEFICIOS	41.905,98
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL + GG + BI		303.818,36
	21,00 % I.V.A.	63.801,86
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA		367.620,22

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS.

TAFALLA, a Marzo de 2018.

El promotor
Ayuntamiento de Liédena

Fdo.: ARQUITRABE Cía de Ingeniería S.L.L.
Ángel Javier Ibero Zabalza
I.T.O.P. - Colegiado Nº 16.685



RESUMEN DE PRESUPUESTO - REDES

Página 1

Capítulo	Resumen	EUROS
2	RED DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y PLUVIALES CALLE MÁRTIRES.....	228.658,51
-02.01	-SANEAMIENTO DE PLUVIALES	78.923,63
-02.02	-SANEAMIENTO DE FECALES	44.071,17
-02.03	-ABASTECIMIENTO	77.671,30
-02.04	-VARIOS	15.734,54
-02.05	-SEGURIDAD Y SALUD	2.772,50
-02.06	-VALORACIÓN GESTIÓN DE RCDs	9.485,37
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	228.658,51
	10,00 % Gastos generales.....	22.865,85
	6,00 % Beneficio industrial.....	13.719,51
	SUMA DE GASTOS Y BENEFICIOS	36.585,36
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL + GG + BI	265.243,87
	21,00 % I.V.A.	55.701,21
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	320.945,08

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de TRESCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS con OCHO CÉNTIMOS.

TAFALLA, a Marzo de 2018.

El promotor
Ayuntamiento de Liédena

Fdo.: ARQUITRABE Cía de Ingeniería S.L.L.

Ángel Javier Ibero Zabalza

I.T.O.P. - Colegiado Nº 16.685



RESUMEN DE PRESUPUESTO

Página 1

Capítulo	Resumen	EUROS
1	PAVIMENTACIÓN CALLE MÁRTIRES.....	261.912,38
-01.01	-DEMOLICIÓN Y EXCAVACIONES	10.169,81
-01.02	-PAVIMENTACIÓN	174.549,35
-01.03	-CANALIZACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO	14.331,21
-01.04	-CANALIZACIONES DE BAJA TENSIÓN	13.338,77
-01.05	-CANALIZACIONES DE TELEFONÍA Y TELECOMUNICACIONES	15.128,01
-01.06	-VARIOS	16.073,44
-01.07	-SEGURIDAD Y SALUD	3.126,43
-01.08	-VALORACIÓN GESTIÓN DE RCDs	15.195,36
2	RED DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y PLUVIALES CALLE MÁRTIRES.....	228.658,51
-02.01	-SANEAMIENTO DE PLUVIALES	78.923,63
-02.02	-SANEAMIENTO DE FECALAS	44.071,17
-02.03	-ABASTECIMIENTO	77.671,30
-02.04	-VARIOS	15.734,54
-02.05	-SEGURIDAD Y SALUD	2.772,50
-02.06	-VALORACIÓN GESTIÓN DE RCDs	9.485,37
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		490.570,89
10,00 % Gastos generales.....		49.057,09
6,00 % Beneficio industrial.....		29.434,25
SUMA DE GASTOS Y BENEFICIOS		78.491,34
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL + GG + BI		569.062,23
21,00 % I.V.A.		119.503,07
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA		688.565,30

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS con TREINTA CÉNTIMOS.

TAFALLA, a Marzo de 2018.

El promotor
Ayuntamiento de Liédena

Fdo.: ARQUITRABE Cía de Ingeniería S.L.L.
Ángel Javier Ibero Zabalza
I.T.O.P. - Colegiado Nº 16.685

